Producto 3. INFORME DE EVALUACIÓN FINAL CON TODOS SUS ANEXOS

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL DEL PROYECTO:

"Impulsar la gestión hidrica comunitaria, desde un enfoque de resiliencia ambiental y adaptación a la emergencia climática, con perspectiva de género, en los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, de Chalatenango". Expediente: SOLPCD/2023/0030

Elixabete Landa

31 Julio 2026

ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

LISTADO DE TABLAS

1. INTRODUCCIÓN 1

2. DATOS DEL PROYECTO 1

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN 3

4. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN 4

5. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN 6

6. METODOLOGÍA EMPLEADA 7

7. CONDICIONANTES Y LIMITANTES ENCONTRADAS 8

8. ANÁLISIS DE DATOS 8

PERTINENCIA 8

EFICACIA 11

EFICIENCIA 20

IMPACTO 25

SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD 26

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL 27

9. LECCIONES APRENDIDAS 28

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 29

11. ANEXOS

Anexo 1. LISTADO DE PERSONAS CONSULTADAS DURANTE LA EVALUACIÓN 32

Anexo 2. CUADRO COMPARATIVO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN 38

Anexo 3. MATRIZ DE EVALUACIÓN 39

Anexo 4. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN 44

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACISAM	Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ASA	Autoridad Salvadoreña del Agua
DHA	Derecho Humano al Agua
ECO	Equipo de Coordinación Operativa
EEA	Equipo Estratégico Ampliado
EEP	Equipo de Ejecución del Proyecto
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
JD	Junta Directiva
LAEX	Ley de Agentes Extranjeros
LGRH	Ley General de Recursos Hídricos
MINSAL	Ministerio de Salud
PRO-VIDA	Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria
SAC	Sistemas de Agua Comunitarios
SIPV	Solidaridad Internacional del País Valenciano
TDR	Términos de Referencia
TTDD	Titulares de Derechos
TTOO	Titulares de Obligaciones
TTRR	Titulares de Responsabilidades
UDM	Unidad Distrital de la Mujer

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Preguntas de evaluación por cada criterio a evaluar

Tabla 2. Participación de actores en la evaluación por tipología según enfoque de derechos

Tabla 3. Nivel de cumplimiento del objetivo específico y resultados del proyecto

Tabla 4. Nivel de cumplimiento consolidado del objetivo específico y resultados del proyecto

Tabla 5. Tabla sintética de indicadores de los SAC: Comparación entre la medición inicial y final (Feb 2023-Jun 2026)

Tabla 6. Actividades realizadas

Tabla 7. Ejecución presupuestaria (en euros)

Tabla 8. Ponderación de criterios evaluados

1. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el borrador de informe de la evaluación externa final del proyecto: **"Impulsar la gestión hídrica comunitaria, desde un enfoque de resiliencia ambiental y adaptación a la emergencia climática, con perspectiva de género, en los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, de Chalatenango" Expediente: SOLPCD/2023/0030, en El Salvador.** Incluye la metodología empleada, la descripción del contexto en el que se desarrolló la acción, los resultados obtenidos tras el análisis de datos e información recopilada, las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones. Incorpora, además, una sección de anexos con el detalle de las personas participantes y las herramientas de evaluación utilizadas.

2. DATOS DEL PROYECTO

2.1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

La intervención se concentró durante 24 meses en 3 distritos (municipios cuando se formuló la propuesta) de Chalatenango: San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, 8 comunidades (Plan del Horno y Teosinte de San Francisco Morazán; Río Abajo, El Rosario y Buena Vista de San Ignacio; Caballero, Loma Larga y Las Granadillas de La Palma) que aglutinan a 3.260 personas (1.669 son mujeres).

El **objetivo general** fue garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas en 3 municipios de Chalatenango, El Salvador.

Como **objetivo específico** se buscó impulsar la gestión hídrica comunitaria, desde un enfoque de resiliencia ambiental y adaptación a la emergencia climática, con perspectiva de género, en los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, de Chalatenango.

La intervención pretendió lograr tres resultados:

Resultado 1: Fortalecidas las capacidades para la gestión hídrica resiliente e inclusiva en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, que responde al problema: Prestación de servicio de agua deficiente por los sistemas de agua comunitarios en la zona rural.

Resultado 2: Mejorado el acceso a agua segura en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma

Resultado 3: Generadas condiciones para la participación activa de las mujeres en la gestión hídrica y resiliencia ambiental en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, que responde al problema: Disminuidas las condiciones para la participación de las mujeres y su reconocimiento en el ámbito comunitario.

Con todo ello se buscaba beneficiar de forma directa a 1.669 mujeres y 1591 hombres.

El monto subvencionado por la Generalitat Valenciana ascendió a 446,270.00 euros, complementado con otros aportes, que hicieron que el coste total de la intervención fuera de 472,622.00 euros.

2.2. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV), con sede central en la ciudad de Alicante, cuenta con representación por medio de delegaciones en Valencia, Castellón y Elche. En El Salvador, SIPV está presente desde el 1996 y a lo largo de estos 20 años ha realizado proyectos con diferentes entidades financiadoras.

Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO-VIDA, fue fundada hace 40 años por personal médico en plena guerra civil de El Salvador, con el fin de impulsar la promoción de la salud integral y promover la equidad de género, mejorando la calidad de vida de la población más vulnerable de las comunidades rurales y urbano marginales. Es reconocida por su lucha por la defensa del agua y su participación en redes de articulación entre ONGs salvadoreñas como el Foro del Agua (FdA), Movimiento de ONGs para el desarrollo solidario de El Salvador (MODES) y Mesa Permanente de Gestión de Riesgos (MPGR).

Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental – ACISAM, surgió en 1985 ante la necesidad de dar una respuesta a la problemática de salud mental de familiares y víctimas de la violencia, durante los años de la guerra civil salvadoreña. Cuenta con amplia experiencia en acompañar procesos desde una estrategia psicosocial, contribuyendo a potenciar una sana calidad de vida y convivencia a nivel comunitario.

2.3. POBLACIÓN META Y TITULARES

La **población beneficiaria directa** de la intervención eran las personas titulares de derechos identificadas durante el diagnóstico: 3.260 (1.670 mujeres y 1.590 hombres) de las 8 comunidades.

La **población beneficiaria indirecta** la constituyó la restante población de los 3 distritos (11.272 mujeres y 10.233 hombres) que fue impactada por la intervención.

Se identificó como **población excluida** a la población no usuaria de los sistemas de agua. Sin embargo, se destacó el caso de Plan del Horno donde se identificó la viabilidad de acceder a agua para otros usos por medio de sistemas de captación de agua lluvia.

La selección de estos municipios y sus comunidades obedeció a los siguientes criterios:

- DISTRITOS con índices importantes de pobreza, niveles altos de desnutrición crónica y fuertemente impactados por la reducción de fondos FODES.

- COMUNIDADES: 6 de las 8 comunidades participaron en el proyecto SOLPCD/2019/0098: "Gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango" cofinanciado por la Generalitat Valenciana y que finalizó ejecución en agosto 2023. Se seleccionaron a estas 6 y otras 2: Plan del Horno (seleccionado por la limitada cobertura de agua) y Teosinte, por la mala calidad del agua.

En la acción concurrieron 3 titularidades:

Titulares de derechos: la población usuaria de SAC de las 8 comunidades.

- **Jóvenes:** Un grupo de 18 jóvenes (6 por municipio, 9M y 9H)
- **Mujeres de las juntas directivas de los SAC:** Se buscó mayor participación en espacios de toma de decisión, y redistribución de roles en el ámbito familiar.

Titulares de obligaciones: Las 4 instituciones

- Oficinas Distritales de San Francisco Morazán; San Ignacio y La Palma
- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)

Titulares de responsabilidades:

- 8 Juntas Directivas de los Sistemas de Agua Comunitarios (SAC)
- Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y Foro del Agua

Durante el primer año, la JD del SAC de El Rosario mantuvo una participación limitada, pese a los esfuerzos de convocatoria realizados por PROVIDA. Esta situación, ya identificada en la línea de base y al escaso compromiso comunitario, llevó al Comité de Seguimiento a excluirla de la entrega de herramientas, insumos y macromedidor, ante la falta de garantías para su adecuada gestión. ACISAM logró involucrar a la comunidad en actividades con jóvenes mediante la coordinación con el centro educativo. En consecuencia, aunque el proyecto contemplaba inicialmente ocho SAC, el acompañamiento sistemático y las mediciones cuantitativas se realizaron principalmente con siete. Esta adaptación no modificó sustancialmente la intervención, pero se explicita para asegurar la transparencia y facilitar la correcta interpretación de los resultados. Este cambio representó una modificación accidental, no sustancial, la cual fue comunicada a la GVA en el informe intermedio y aprobada por la entidad financiadora.

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

1. Tener una valoración externa acerca de los resultados alcanzados con el proyecto, así como de los procesos seguidos entre SIPV, PRO-VIDA y ACISAM.

Criterios a desarrollar:

- ✓ **Pertinencia** del proyecto en relación con las necesidades del contexto y de la población beneficiaria y participante (mujeres y hombres del área rural).
- ✓ **Eficacia** relacionada con el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados
- ✓ **Eficiencia** relativa de los componentes de la intervención (recursos humanos y materiales).
- ✓ **Impacto** en la capacidad de generación de gestión de las personas involucradas a nivel estratégico y organizativo.
- ✓ **Sostenibilidad o viabilidad** de los beneficios aportados por la intervención, efectos que ésta ha tenido entre la población beneficiaria y la probabilidad de que estos beneficios positivos se mantengan una vez retirada la ayuda.
- ✓ **Incorporación de la perspectiva de género de manera transversal** en los 5 criterios anteriores.

2. Extraer aprendizajes de la experiencia, de cara a:

- ✓ Incluirlos en futuras acciones de larga duración en los territorios de intervención.
- ✓ Mejorar la relación de colaboración entre SIPV, PRO-VIDA y ACISAM.
- ✓ Evaluar la pertinencia del modelo de intervención en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria, a las políticas de desarrollo local y a la estrategia de SIPV y las socias; así como de la metodología didáctica de capacitación utilizada.
- ✓ Contribuir a la sostenibilidad de la acción, entendida ésta como la continuidad de los efectos positivos de la intervención en la población beneficiaria en el mismo territorio.

3. Robustecer la rendición de cuentas de la acción

El informe de evaluación tendrá 4 instituciones/grupos destinatarios fundamentales: 1/Colectivos participantes; 2/Principal donante de la acción (Generalitat Valenciana); 3/Socias locales (PRO -VIDA y ACISAM); y 4/Entidad solicitante (SIPV).

4. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN

Contexto nacional

El Salvador cuenta con una población de 6,029,976 habitantes, de los cuales el 52.8 % son mujeres. El 45 % de los hogares tiene jefatura femenina, lo que refleja la creciente responsabilidad asumida por las mujeres en el sostenimiento económico y social de las familias. Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2025, el país ocupa la posición 132 de 193 países.

La ejecución del proyecto se desarrolló en un contexto político e institucional caracterizado por una creciente concentración del poder y por importantes transformaciones en la organización territorial. En julio de 2025 se aprobaron reformas constitucionales que permiten la reelección presidencial indefinida. Por otra parte, la Ley Especial para la Reestructuración Municipal, vigente desde mayo de 2024, redujo el número de municipios de 262 a 44, modificando la distribución de competencias y las relaciones entre municipalidades, distritos y organizaciones comunitarias.

El Régimen de Excepción, vigente desde marzo de 2022, ha contribuido a reducir significativamente la violencia asociada a las pandillas. No obstante, su prolongación ha generado cuestionamientos relacionados con las garantías procesales, el acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos. En abril de 2026, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señaló que más de 91,500 personas habían sido detenidas y recogió estimaciones de al menos 500 muertes bajo custodia estatal. Asimismo, la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX), aprobada en mayo de 2025, estableció un impuesto del 30 % sobre determinados fondos procedentes del exterior, generando nuevas restricciones para las organizaciones sociales y de desarrollo que dependen de la cooperación internacional.

En el ámbito socioeconómico, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples - EHPM de 2025 señaló que el 22.5 % de los hogares se encontraba en situación de pobreza monetaria, con una incidencia mayor en el área rural —24.8 %— que en la urbana —21.1 %—. El aumento del costo de los alimentos continúa ejerciendo presión sobre la economía familiar: durante el primer semestre de 2026, la Canasta Básica Alimentaria alcanzó un promedio mensual de $255.50 en el área urbana y $185.57 en la rural. Esta situación afecta especialmente a los hogares con ingresos bajos y familias rurales con empleo informal y trabajo agrícola temporal.

La seguridad alimentaria está condicionada, además, por una elevada dependencia de las importaciones, que cubren aproximadamente la mitad de las necesidades nacionales de cereales. Para el período comprendido entre febrero y septiembre de 2026, FEWS NET prevé un aumento gradual de la población que necesitará asistencia alimentaria, especialmente durante los meses de escasez estacional debido a la variabilidad climática.

Las mujeres experimentan de manera diferenciada estas condiciones. Aunque representan más de la mitad de la población y encabezan una proporción creciente de los hogares, continúan enfrentando menores oportunidades laborales, mayor inserción en actividades informales, menores ingresos y una carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Según datos de la EHPM 2023 retomados por ORMUSA, el salario mensual promedio de las mujeres era de $358.39, frente a $448.04 para los hombres. En el área rural, las mujeres percibían $275.36 mensuales, equivalente al 77 % del ingreso promedio masculino. Además, el 34.7 % de las mujeres en edad de trabajar se dedicaba exclusivamente a labores domésticas y de cuidado, frente al 1.4 % de los hombres.

Estas desigualdades se entrecruzan con la persistencia de la violencia contra las mujeres y con limitaciones en la prevención, atención y acceso a la justicia. Aunque los embarazos en niñas y adolescentes disminuyeron de 24,944 en 2015 a 7,900 en 2024, esta última cifra todavía representa

un promedio de 21 embarazos diarios entre niñas y adolescentes de 10 a 19 años, con consecuencias graves para su permanencia educativa, autonomía y proyecto de vida.

La situación ambiental está marcada por la degradación de los suelos, la pérdida de cobertura vegetal, la contaminación de las fuentes de agua y la elevada vulnerabilidad climática. La ubicación del país en el Corredor Seco Centroamericano lo expone a sequías, canículas prolongadas, lluvias intensas e irregularidad de las precipitaciones. Estas condiciones afectan la agricultura, reducen las reservas de alimentos y comprometen la disponibilidad y calidad del agua. A ello se suma la aprobación de la Ley General de Minería Metálica en diciembre de 2024, que reactivó el debate sobre los posibles impactos de esta actividad en los ecosistemas, las fuentes hídricas y las comunidades rurales.

Contexto local

La intervención se desarrolló en comunidades de los distritos de La Palma y San Ignacio, pertenecientes al municipio de Chalatenango Norte, y de San Francisco Morazán, integrado en Chalatenango Centro. Se trata de territorios predominantemente rurales, donde la agricultura, el empleo informal, el trabajo por cuenta propia, las remesas y la organización comunitaria desempeñan un papel central en las estrategias de vida de las familias.

Según el Mapa socioeconómico elaborado por el PNUD en 2024, Chalatenango Norte tiene una población estimada de 25,476 habitantes, de los cuales el 65.6 % reside en el área rural. La tasa de ocupación femenina es del 52.8 %, frente a una tasa general del 67.8 %, y el 86.2 % de la población ocupada trabaja en condiciones de informalidad. Asimismo, el 46.1 % de los hogares recibe remesas, evidenciando la importancia de la migración ante las limitadas oportunidades económicas locales.

Chalatenango Centro tiene una población estimada de 85,386 habitantes, de los cuales el 74.9 % reside en el área rural. La tasa general de ocupación es del 58.8 %, mientras que la femenina se reduce al 41.6 %. El empleo informal alcanza al 90.5 % de la población ocupada, el 26.6 % de los hogares se encuentra en situación de pobreza monetaria y el 14.4 % carece de servicio de agua por cañería. Además, el 41.2 % de los hogares recibe remesas.

Las comunidades participantes se desenvuelven en un contexto marcado por la ruralidad, la precariedad laboral, la dependencia de la agricultura y las remesas, las brechas de género y las limitaciones en el acceso y la gestión del agua. La variabilidad climática y el encarecimiento de los alimentos incrementan la vulnerabilidad de las familias y afectan especialmente a las mujeres, debido a su responsabilidad predominante en el abastecimiento de agua, la alimentación y los cuidados.

La población joven enfrenta, además, una oferta limitada de formación y empleo, la temporalidad del trabajo agrícola y la migración.

En este escenario, los sistemas comunitarios de agua, sus juntas directivas y las demás estructuras organizativas locales constituyen actores esenciales para responder a las necesidades de la población. El fortalecimiento de sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas, la protección de las fuentes y la incorporación efectiva de mujeres y jóvenes adquieren especial relevancia para garantizar la continuidad, calidad y sostenibilidad de los servicios comunitarios.

5. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

Los criterios y preguntas de evaluación se detallan en la siguiente tabla. La matriz de evaluación (anexo n°3) permite visualizar qué técnicas y fuentes se utilizaron para responder a estas preguntas:

Tabla 1. Preguntas de evaluación por cada criterio a evaluar

CRITERIO	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
CRITERIO 1:	PERTINENCIA
Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención en el contexto de la población beneficiaria	• ¿Cómo fue el proceso de identificación? • ¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto? • ¿Cree que el análisis de riesgos ha sido útil durante la ejecución del proyecto? • ¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante? • ¿El proyecto es relevante y pertinente en el contexto actual?: inseguridad hídrica se ha agravado con el cambio climático? ¿Salud mental de mujeres deteriorada y poca implicación de hombres en corresponsabilidad de cuidados? • ¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución? ¿Cómo han afectado?
CRITERIO 2:	EFICACIA
Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación y resultados	• ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del objetivo específico y resultados del proyecto? Analizar los factores que inciden en los mismos. • ¿Cómo perciben los cambios generados por el proyecto? • ¿Cómo ha beneficiado el proyecto a las organizaciones y a las municipalidades? • ¿Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de derechos de las mujeres? • ¿Se ha reducido el nivel de vulnerabilidad legal y organizativa de los SAC?
CRITERIO 3:	EFICIENCIA
Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados	• ¿Fue factible alcanzar el cumplimiento de las actividades en el tiempo, los recursos humanos y el presupuesto definido? • ¿Cuáles son las actividades más relevantes para la consecución de logros? • ¿Los mecanismos de gestión establecidos por las organizaciones responsables potenciaron o inhibieron la eficiencia en la ejecución del proyecto? • ¿Los mecanismos establecidos fueron utilizados? ¿Funcionaron bien? • ¿Cómo afectó la coordinación para alcanzar los resultados del proyecto? • ¿Cuál es la idoneidad del personal implicado en el proyecto, sus calificaciones, expectativas y aportes al desarrollo desde sus puestos de trabajo? • ¿Cómo se valora la gestión presupuestaria? • ¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?¿La gestión financiera requirió hacer ajustes?
CRITERIO 4:	IMPACTO
Análisis de contribución del proyecto al logro del objetivo general y efectos significativos	• ¿Cuál es el impacto del proyecto en su comunidad? ¿Y a nivel personal? ¿Y familiar? • ¿Algún cambio no previsto? ¿Positivo o negativo? • ¿En cada comunidad y SAC participante cuál es el cambio más significativo? • ¿Y el impacto en la posición y condición de las mujeres?
CRITERIO 5:	SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD
Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez finalizado el proyecto	• ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos? • ¿Habrá continuidad de los resultados positivos del proyecto? Factores de influencia. • ¿Las comunidades y las organizaciones adquieren conciencia ambiental para hacer frente al cambio climático y mejorar la seguridad hídrica? • ¿El proyecto ha incluido campañas para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas ambientales y mejorar la seguridad hídrica?

CRITERIO	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
CRITERIO 6:	INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL
Identificar en qué medida el proyecto ha incorporado la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el diseño, la implementación y los resultados alcanzados.	• ¿Cuáles son los impactos diferenciados de la inseguridad hídrica y el cambio climático en mujeres y hombres? • ¿Acepta la comunidad que las mujeres asuman puestos de liderazgo en los SAC? ¿Y que asuman roles no tradicionales y participen en procesos de formación técnica? • ¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? • ¿Cómo los valoran? • ¿Las organizaciones y las comunidades participantes muestran cambios de conocimientos y actitudes en relación a los temas de igualdad de género?

6. METODOLOGÍA EMPLEADA

Se utilizó una metodología que combinó técnicas **cualitativas y cuantitativas,** con modalidad presencial primordialmente, pero con algunas entrevistas realizadas de forma virtual.

En la siguiente tabla se detallan las técnicas empleadas por tipología de población participante:

Tabla 2. Participación de actores en la evaluación por tipología según enfoque de derechos

Técnica	Cantidad	Personas consultadas		
		Mujeres	Hombres	Total
Grupos focales (presencial)	**9 grupos focales**	**43**	**24**	**67**
JD y población usuaria de 7 SAC / comunidades (TTDD)	7	26	18	44
Mujeres participantes en procesos formativos de género, autocuidado y liderazgo (TTDD)	1	17		17
Hombres participantes en procesos de género (TTDD)	1		6	6
Entrevistas individuales	**5 ent. Individ.**	**2**	**3**	**5**
Integrantes de organizaciones implicadas (TTRR)	3	2	1	3
Direcciones distritales (TTOO)	1		1	1
Representante de ANDA (TTOO)	1		1	1
Entrevistas grupales	**1 ent. grupal**			
Integrantes de Equipo Estratégico del Proyecto (EEP) y Equipo de Coordinación Operativa (ECO)	1	5	1	6
Taller de reflexión colectiva	**1 taller**			
Integrantes de Equipo Estratégico Ampliado (EEA)	1	22	10	32
Encuesta a participantes directos*	**1 encuesta***	**34**	**21**	**55**
TOTAL participaciones		**106**	**59**	**165**
TOTAL participantes únicos		**43**	**24**	**67**
		64%	**36%**	**100%**

Nota aclaratoria: Algunas personas de los 9 grupos focales participaron en la encuesta y en el taller del EEA por lo que la suma total de participaciones asciende a 165 pero no a participantes únicos. Al depurar la lista encontramos un total de 67 participantes únicos (43 M- 64% y 24 H 36%) en las diferentes actividades de consulta realizadas durante el proceso de evaluación.

7. CONDICIONANTES Y LIMITANTES ENCONTRADAS

La fase de trabajo de campo se desarrolló entre el 22 de junio y el 3 de julio de 2026. Durante este período se visitaron las siete comunidades participantes, ubicadas en el departamento de Chalatenango. Asimismo, se realizó un taller presencial de reflexión con el Equipo Estratégico Ampliado (EEA). El levantamiento de información se complementó con entrevistas presenciales en San Salvador y entrevistas desarrolladas en modalidad virtual.

El anexo 2 incluye el cuadro comparativo sobre el cumplimiento de las actividades de recopilación de información, así como el listado de las personas participantes en el proceso evaluativo. En términos generales, las técnicas de levantamiento de información alcanzaron un promedio de cumplimiento del 76 % respecto de lo inicialmente programado. Los mayores niveles de ejecución corresponden a las visitas domiciliarias, con cinco de las seis previstas —83 %—, y a los grupos focales, con nueve de los once programados —82 %—. Asimismo, se realizaron siete de las nueve entrevistas previstas, lo que representa un cumplimiento del 78 %.

La principal diferencia respecto de la planificación inicial se produjo en la aplicación de la encuesta dirigida a integrantes de las juntas directivas y personas usuarias de los SAC, en la que se obtuvieron 55 respuestas de las 92 previstas, equivalente al 60 % de la meta. Esta diferencia se explica porque no todas las personas convocadas a los grupos focales comunitarios pudieron asistir a las reuniones y, por tanto, completar la encuesta. Las razones señaladas estuvieron relacionadas principalmente con responsabilidades laborales —en su mayoría vinculadas a actividades agrícolas—, así como con situaciones de salud y responsabilidades familiares.

Estas circunstancias no obedecieron a condicionantes institucionales, territoriales o metodológicos. Aunque la menor cobertura de la encuesta debe tenerse en cuenta al interpretar los resultados cuantitativos, se contó con la participación de las distintas comunidades y perfiles previstos, y la información pudo contrastarse y triangularse mediante encuestas, grupos focales, entrevistas, el taller de reflexión y las visitas in situ. En consecuencia, no se identificaron limitaciones que condicionaran la calidad, la consistencia o los resultados de la evaluación.

8. ANÁLISIS DE DATOS

PERTINENCIA

La gestión comunitaria del agua responde a una problemática estructural en El Salvador, especialmente en las zonas rurales, donde persisten brechas significativas en el acceso continuo, suficiente y seguro al recurso hídrico. Según el Censo de Población y Vivienda de 2024, alrededor del 81% de los hogares dispone de abastecimiento de agua por cañería; sin embargo, la cobertura presenta una marcada desigualdad territorial: alcanza al 94 % de los hogares urbanos y se reduce al 63 % en el área rural. Estos datos reflejan la existencia de infraestructura de abastecimiento, pero no la continuidad del servicio, la suficiencia del caudal ni la calidad del agua suministrada.

En este contexto, los sistemas comunitarios de agua —SAC— desempeñan una función esencial en los territorios rurales donde la cobertura pública es inexistente o insuficiente. Existen entre 2,325 y más de 2,500 sistemas comunitarios en el país, que abastecen aproximadamente a 1.5 millones de personas, equivalentes a una cuarta parte de la población salvadoreña. Su importancia trasciende la prestación del servicio, ya que constituyen estructuras de organización y gobernanza comunitaria que contribuyen a garantizar el derecho humano al agua y a sostener la vida cotidiana y las actividades productivas de numerosas comunidades.

Las JD de los SAC asumen responsabilidades complejas relacionadas con la administración del servicio, la operación y mantenimiento de la infraestructura, la atención de averías, el cobro de tarifas, la recuperación de la mora, la vigilancia de la calidad del agua y, en muchos casos, la protección de las fuentes y zonas de recarga. Estas funciones se suelen desarrollar con recursos económicos muy limitados, escasas capacidades técnicas y administrativas y una elevada dependencia del trabajo voluntario de sus integrantes. Entre los principales desafíos se encuentran el mantenimiento preventivo y correctivo, el control de fugas, la cloración del agua, la gestión contable, el establecimiento de tarifas que permitan cubrir los costos del servicio y la aplicación de mecanismos transparentes de información y rendición de cuentas a la comunidad.

A estas responsabilidades se añade, el desafío de garantizar la sostenibilidad legal de los sistemas. La entrada en vigor de la Ley General de Recursos Hídricos y la creación de la Autoridad Salvadoreña del Agua —ASA— establecieron la obligatoriedad de que las JD y las ADESCOS administradoras de los SAC se inscriban en el Registro Nacional de Recursos Hídricos. Para ello deben acreditar su constitución y personería jurídica, disponer de estatutos publicados, una JD vigente y la identificación geográfica de sus fuentes. El proceso contempla también la inscripción de la fuente de agua y la obtención de la autorización correspondiente para su uso y aprovechamiento, además de otros permisos. Mantener actualizada esta documentación y cumplir los requerimientos administrativos y de seguimiento de la ASA constituye, por tanto, una condición necesaria para la seguridad jurídica y la continuidad de los SAC. Los procedimientos de regularización representan un reto para organizaciones comunitarias con capacidades administrativas, organizativas y financieras limitadas.

La sostenibilidad de los sistemas también está condicionada por la elevada vulnerabilidad ambiental y climática del país. La deforestación, la degradación de las zonas de recarga, la contaminación de las fuentes y la variabilidad climática afectan la disponibilidad y calidad del agua. El aumento de las temperaturas y la alternancia entre períodos prolongados de sequía y lluvias intensas reducen la recarga de los acuíferos y los caudales de manantiales y ríos, además de provocar daños en la infraestructura y elevar los costos de operación. En Chalatenango, un estudio histórico del Servicio Hidrológico Nacional registró durante la época seca de 2001–2002 reducciones de entre el 30 % y el 70 % en el caudal del río Sumpul respecto de los promedios de 1971–1979. Estos datos evidencian una tendencia histórica de vulnerabilidad hídrica que refuerza la necesidad de proteger las fuentes, vigilar los caudales, prevenir riesgos y establecer medidas de contingencia.

La sostenibilidad de los SAC también está vinculada a las capacidades institucionales y financieras de los gobiernos locales. La reducción de las transferencias del FODES y la posterior reestructuración municipal han disminuido los recursos de gestión directa disponibles y modificado los mecanismos de decisión y atención en los territorios. Esta situación limita la capacidad de las municipalidades para brindar acompañamiento técnico, contribuir a reparaciones o ampliaciones de infraestructura, apoyar la protección de las fuentes y responder oportunamente ante emergencias o necesidades de los sistemas. En consecuencia, los SAC enfrentan mayores exigencias para movilizar recursos propios y gestionar apoyos ante instituciones nacionales y entidades de cooperación.

Además, la gestión comunitaria enfrenta desafíos de gobernanza y participación. Las mujeres asumen de manera predominante las tareas domésticas y de cuidado relacionadas con el abastecimiento y uso del agua, por lo que experimentan directamente las consecuencias de la escasez. Sin embargo, su participación no se traduce en una presencia equivalente en los puestos de decisión de los SAC. La limitada incorporación de personas jóvenes también puede dificultar el

relevo generacional, la renovación de liderazgos y la adopción de nuevas herramientas administrativas y tecnológicas.

Las problemáticas descritas guardan una relación directa con el diseño y las acciones del proyecto, orientadas a fortalecer la sostenibilidad técnica, organizativa, legal y social de los SAC. La mayoría de personas consultadas valoró positivamente la intervención, por estas razones:

- **Respondió a una problemática prioritaria para las comunidades.** El 82 % de las personas encuestadas —45 de 55— señala que la disponibilidad de agua en su comunidad se está reduciendo como consecuencia del cambio climático. Esta situación se agrava durante la época seca: mientras cinco de las siete comunidades disponen de agua diariamente durante la época lluviosa —Las Granadillas, Loma Larga, Caballero, Río Abajo y Teosinte—, únicamente las dos primeras mantienen un abastecimiento diario durante la época seca o verano.
- **Fortaleció las capacidades de gestión de los SAC.** Las formaciones técnicas, organizativas y legales contribuyeron a mejorar la administración, transparencia y sostenibilidad de los sistemas, facilitaron el cumplimiento de la normativa vigente y aumentaron su capacidad para responder a las necesidades de la población usuaria.
- **Mejoró infraestructura esencial para el abastecimiento.** Las obras realizadas incrementaron la capacidad de captación, almacenamiento y distribución del agua, mejoraron la protección de las fuentes frente a posibles contaminantes. Esto favoreció un servicio más seguro y fortaleció la capacidad de respuesta ante averías y períodos de escasez.
- **Incorporó un enfoque de resiliencia ambiental y comunitaria.** La protección de fuentes, el uso racional del agua, la micromedición y macromedición, los sistemas de captación de agua lluvia y las acciones de sensibilización respondieron a la creciente vulnerabilidad hídrica y climática de los territorios.
- **Promovió la participación y la corresponsabilidad ambiental.** El 78 % de las personas encuestadas —43 de 55— manifestó participar en acciones ambientales relacionadas con la protección de zonas de recarga y acuíferos, lo que evidencia una organización comunitaria favorable para la sostenibilidad de las intervenciones.
- **Visibilizó las desigualdades de género vinculadas con la gestión hídrica.** El proyecto sensibilizó sobre los efectos diferenciados de la escasez y del cambio climático en la vida de las mujeres, fortaleció sus capacidades técnicas y de liderazgo y promovió su incorporación en las estructuras comunitarias y los espacios de toma de decisiones.

Algunas valoraciones de las personas consultadas reafirmaron este análisis:
"Si no es así, con ayuda de estos proyectos no podemos tener acceso a agua potable en comunidades rurales como la nuestra." (GF-1).
"Antes, cuando no teníamos tanques de captación de agua lluvia en la comunidad, nos tocaba ir lejos para lavar la ropa, lavar el maíz o bañar a nuestros hijos/as". (GF-6)
"Para una comunidad el agua es lo más importante. No se puede hacer nada sin agua" (GF-4)

El diseño de la intervención se corresponde con las necesidades identificadas en las comunidades y con los desafíos actuales de los SAC. Su enfoque integral permitió abordar no solo las deficiencias de infraestructura, sino también factores organizativos, legales, financieros, ambientales y de participación que condicionan la continuidad y sostenibilidad de los servicios comunitarios de agua. La pertinencia del proyecto se valora como **altamente satisfactoria.**

EFICACIA

Evaluar este criterio implicó analizar el nivel de cumplimiento del objetivo específico y los tres resultados previstos del proyecto. Para ello se tomaron en cuenta el marco de resultados del proyecto y la evolución de indicadores según información recopilada por el proyecto y por la evaluación externa, tal como se muestra en la siguiente.

Tabla 3. Nivel de cumplimiento del objetivo específico y resultados del proyecto

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL
OBJ. ESPECÍFICO (OE) Impulsar la gestión hídrica comunitaria, desde un enfoque de resiliencia ambiental y adaptación a la emergencia climática, con perspectiva de género, en los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, de Chalatenango. (ODS 6. Metas 6.1, 6.4, 6.5 y 6.b. ODS 13. Metas 13.1 y 13.3. ODS 5. Metas 5.1, 5.4 y 5.5)	**IOV1.OE** Finalizado el proyecto, los sistemas de agua comunitarios (SAC) habrán mejorado la gestión hídrica comunitaria, conforme a los parámetros: cobertura física, calidad del servicio, operaciones y aforos, mante-nimiento, legalidad, funcionamiento de la junta directiva, transparencia, contabilidad y administración; alcanzando una puntuación global promedio del 70%. El valor inicial del indicador es 57%.	Finalizado el proyecto, los SAC han mejorado la gestión hídrica, **alcanzando un 70% en promedio global,** según este detalle de cada parámetro: Cobertura física (Valor inicial: 50% vs Final: 59%); Calidad del servicio (51% vs 65%); Operaciones y aforo (15% vs 54%); Mantenimiento (69% vs 62%); Legalidad (58% vs 80%); Funcionamiento de la JD (68% vs 73%); Transparencia (90% vs 91%); Contabilidad y administración (67% vs 76%). Cumplimiento del indicador meta: 100%	100%
	IOV2.OE Al finalizar el proyecto, al menos 6 estructuras gestoras de los SAC, habrán incluido en sus reglamentos la realización de acciones u obras anuales de conservación, protección y/o restauración, para la sostenibilidad medioambiental de las fuentes de agua, poniéndolos en práctica en el año 2. El valor inicial es 8%	Al finalizar el proyecto, 7 SAC han incluido en sus reglamentos la realización de acciones de protección y conservación y 5 SAC han realizado alguna acción en el año 2 (Río Abajo y Plan del Horno no reportaron ninguna acción). Cumplimiento del indicador meta: 100% de inclusión en reglamentos y 83% de aplicación práctica en año 2, equivalente a 92% promedio.	92%
	IOV3.OE Al finalizar el proyecto, la participación de las mujeres en cargos y espacios de toma de decisión para la gestión hídrica comunitaria (Juntas directivas de los SAC y ADESCOS), ha incrementado en un 20% y al menos 10 mujeres asumen puestos de mayor influencia (presidencia, vicepresidencia y sindicatura) en sus respectivas estructuras comunitarias. El valor inicial del indicador: De 66 personas que conformaban las 8 JD de los SAC 24 eran mujeres (36%) y 6 participaban en puestos claves (Presidenta, vicepresidenta y síndica)	Al finalizar el proyecto, de 63 personas que conforman actualmente las 8 JD de los SAC 25 son mujeres (40%) y 5 mujeres asumen puestos clave frente a las 6 previstas. Cumplimiento del indicador meta: Se ha logrado aumentar un 11% en participación de mujeres (55% de cumplimiento) y 50% en relación a las mujeres en puestos clave, equivalente a 53% promedio.	53%
	IOV4.OE Al finalizar el proyecto, los 8 sistemas comunitarios de agua habrán elaborado un perfil de gestión	Al finalizar el proyecto, 7 SAC lograron completar la elaboración de sus perfiles de gestión con un enfoque integrado de género y	70%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL
	para su sistema con enfoque de género y resiliencia ambiental y 2 de ellos habrán logrado financiación. El valor inicial del indicador es 0%. <u>El valor inicial del indicador es 0%.</u>	resiliencia ambiental. Sin embargo, ninguno pudo ser presentado para financiamiento debido al cierre de la convocatoria por parte de la Embajada Alemana debido a la Ley de Agentes Extranjeros. Cumplimiento del indicador meta: 70% por elaboración de perfiles y 0% por no obtención de financiación, equivalente a 70% promedio.	
	IOV5.OE Al finalizar el proyecto, 3.200 personas (50% M) de las 8 comunidades han mejorado la calidad del consumo de agua, través de la formación sobre higiene y prevención de enfermedades, entrega de biofiltros y cloración del agua. <u>El valor inicial del indicador es 0%.</u>	Al finalizar el proyecto, 2512 personas han visto mejorada la calidad del agua para consumo humano, (Plan del Horno 103 personas; Río Abajo 780, Buena Vista 223; Caballero 642; Loma Larga 403; y Las Granadillas 344. Los análisis de abril de 2026 muestran una mejora sustancial de la potabilidad. La meta no se alcanzó plenamente por la postergación de la cloración en Teosinte hasta finalizar la obra y la retirada de El Rosario del proyecto. Cumplimiento del indicador meta: 78% (2512 personas frente a 3200)	78%
RESULTADO 1 *R1*. Fortalecidas las capacidades para la gestión hídrica resiliente e inclusiva en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma	**IOV1.R1** Al final del proyecto, los 8 sistemas comunitarios de agua habrán mejorado en 25%, en promedio, los diferentes indicadores (periodicidad, cloración, medición de cloro residual, análisis de agua) incluidos en la calidad del servicio prestado. <u>El valor inicial del indicador es 80%.</u>	Al final del proyecto, los 8 SAC han mejorado en un 25%, en promedio los diferentes indicadores incluidos en la calidad del servicio prestado. Se tienen los siguientes resultados: Plan del Horno (16% vs 36%); Teosinte (13% vs 33%); Río Abajo (60% vs 84%); Buena Vista (51% vs) 67%; Caballero (60% vs 78%); Loma Larga (64% vs 84%); y Las Granadillas (82% vs 78%). En El Rosario se asume que no hubo variaciones respecto a la línea base. Cumplimiento del indicador meta: 100%	100%
	IOV2.R1 Al finalizar la intervención, las juntas directivas de los SAC participantes, habrán promovido una cultura de transparencia y rendición de cuentas, a través de la elaboración y socialización de informes de rendición de cuentas y el establecimiento de mecanismos para que los/as usuarios/as puedan exponer directamente sus sugerencias de mejora. <u>El valor inicial es 44%.</u>	Al finalizar la intervención, 7 JD de los 8 SAC promovieron la transparencia y la rendición de cuentas mediante la elaboración de informes y la habilitación de mecanismos (el principal es la creación de un grupo de WhatsApp) para recoger sugerencias de la población usuaria. Cumplimiento del indicador meta: 88% (7 SAC de los 8 previstos)	88%
	IOV3.R1 Al finalizar el proyecto, 560 personas de la población de las 8 comunidades priorizadas han incrementado su conocimiento y sensibilización en materia ambiental,	Al finalizar el proyecto, 580 personas usuarias de 7 comunidades han incrementado su conocimientos y sensibilización en materia ambiental, sobre el DHA y el uso racional del agua. Este resultado se alcanzó mediante 14	100%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL
	con énfasis en: análisis sobre situación del DHA; uso racional dela gua; participantes habrán participado en acciones para la participación comunitaria: análisis sobre situación del derecho humano al agua; uso racional del agua; divulgación ley de residuos y desechos sólidos. El valor inicial es 0%.	asambleas comunitarias, 5 jornadas de reflexión sobre mapas hídricos y 2 actividades de divulgación sobre gestión de residuos. El 78 % de las personas encuestadas por la evaluadora —43 de 55— manifestó participar en acciones relacionadas con la protección de zonas de recarga y acuíferos, lo que evidencia un alto nivel de sensibilización ambiental. Cumplimiento del indicador meta: 100 %	
	IOV4.R1 Al finalizar el proyecto se habrá asegurado que la participación de las mujeres en las diferentes actividades formativas, de sensibilización y de gestión de los sistemas, es al menos, el 50%. El valor inicial es 0%.	Al finalizar el proyecto, 307 de las 580 personas participantes en las actividades formativas, de sensibilización y de gestión de los sistemas fueron mujeres, lo que representa el 53 % del total. Cumplimiento del indicador meta: 100 % porque se alcanzó el 53%, superando la meta del 50%	100%
	IOV5.R1 Durante el primer año del proyecto, 189 familias de Teosinte, Plan del Horno y Buena Vista, emplean adecuadamente biofiltros, entregados por el proyecto, para la mejora de la calidad de agua de consumo humano. Valor inicial es 0%	Durante el primer año del proyecto, 178 familias de Teosinte, Plan del Horno y Buena Vista, empleaban adecuadamente biofiltros. Las 11 familias restantes recibieron los biofiltros y la formación, alcanzando las 189 familias previstas a la finalización del proyecto. Cumplimiento del indicador meta: 100 %	100%
	IOV6.R1 A los 10 meses de la ejecución, 18 jóvenes y mujeres desarrollan participativamente, al menos 6 productos comunicacionales desde su propia narrativa en la defensa del DHA, potenciando su identidad a nivel comunitario. El valor inicial es 0%	Al final del proyecto, 27 adolescentes y jóvenes —16 mujeres (M) y 11 hombres (H)— desarrollaron de forma participativa 9 productos comunicacionales. El proceso incluyó 18 jornadas formativas, 7 murales comunitarios, 4 festivales artísticos municipales en el marco de 2 campañas «Es nuestra agua, es nuestra lucha» y "Soy mujer, soy agua, soy lideresa". Cumplimiento del indicador meta: 100 %	100%
RESULTADO 2 *R2* Mejorado el acceso a agua segura en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma.	**IOV1.R2** Al finalizar el proyecto, el 60% de las familias abastecidas por los 8 SAC habrán recibido el promedio del suministro de agua en los rangos de suficiencia/disponibilidad que establecen las NNUU (entre 50 y 100 litros de agua/persona/día). El valor inicial es 0%.	Al finalizar el proyecto, según los registros de macromedición, 598 de las 889 familias abastecidas por los 8 SAC -el 67%- recibieron un suministro suficiente, superando el promedio que establecen las NNUU, (entre 50 y 100 litros de agua/persona/día). Este cálculo excluyó a El Rosario y Teosinte por falta de registros operativos. Cabe mencionar que existen amplias diferencias entre comunidades, oscilando entre 27,64 litros por persona y día en Plan del Horno y 582,93 litros en Río Abajo Cumplimiento del indicador meta: 100 %	100%
	IOV2.R2 Al finalizar la ejecución del proyecto, la infraestructura del sistema	Al finalizar la ejecución del proyecto, se ha completado el 100 % de la infraestructura y equipamiento comprometidos por el proyecto	80%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL
	de agua comunitario de Teosinte estar funcionando en óptimas condiciones, beneficiando a un total de 90 familias. El valor inicial es 0%.	para el SAC de Teosinte. Sin embargo, la puesta en funcionamiento del sistema depende de la conclusión de obras complementarias a cargo de la Mancomunidad Trinacional Río Lempa, con quien se coejecuta este componente. La finalización y puesta en funcionamiento del sistema está prevista para agosto de 2026. Cumplimiento del indicador meta: 80% (avance estimado de la obra a la finalización del proyecto)	
	IOV3.R2 Al finalizar el proyecto, las comunidades de Caballero y Buena Vista emplean micromedidores en el 90% de usuarios/as e implementan un pliego tarifario, contribuyendo al uso racional del agua. El valor inicial es 0%	Al finalizar la intervención, las Asambleas de los SAC de Caballero y Buena Vista habían aprobado la micromedición, incorporado los pliegos tarifarios en sus reglamentos e instalado los equipos en la totalidad de las conexiones domiciliares. Sin embargo, aún no se había iniciado la lectura sistemática ni el cobro por consumo, debido a la escasez y distribución racionada del agua en Buena Vista y a la falta de personal responsable de las lecturas en Caballero. Según informaron a la evaluadora, ambas comunidades prevén su puesta en funcionamiento para septiembre de 2026. Cumplimiento del indicador meta: 75% que refleja el avance sustantivo en la creación de las condiciones técnicas, normativas y organizativas requeridas en ambos SAC, aunque el uso efectivo previsto por el indicador aún no se ha alcanzado.	75%
	IOV4.R2 A los 20 meses de ejecución, 23 familias de Plan del Horno, con menor acceso a agua, lo habrán incrementado, a través de sistemas alternativos de captación de agua lluvia. El valor inicial es 0%.	A los 20 meses de la ejecución del proyecto, 23 familias de Plan del Horno han incrementado su acceso al agua a través de sistemas alternativos de captación de agua lluvia. Cumplimiento del indicador meta: 100%	100%
	IOV5.R2 Al finalizar la ejecución del proyecto, las familias ubicadas en los puntos críticos de 3 sistemas (Buena Vista, Caballero y Teosinte), han incrementado su aprovisionamiento de agua en 7 horas semanales, en promedio, por el uso más racional derivado de la micromedición. El valor inicial es 0%.	Al cierre del proyecto, el 53 % de las familias ubicadas en puntos críticos de Caballero y Buena Vista reportó un aumento de al menos 7 horas semanales en la disponibilidad de agua según sondeo realizado. Este avance se atribuye principalmente al uso de la macromedición y a la regulación mediante válvulas, que permitieron distribuir el agua por sectores y mejorar la equidad en los puntos más desfavorables de la red. También contribuyeron las acciones de sensibilización ambiental y la instalación de los micromedidores, cuya próxima puesta en funcionamiento favoreció prácticas de consumo más responsables. Teosinte no pudo incluirse en	53%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL
		la medición final, al no encontrarse todavía operativo su sistema. Cumplimiento del indicador meta: 53% promedio. La situación es muy desigual. En Caballero, el suministro pasó de 2-6 horas diarias a disponibilidad continua, por lo que el 100 % de las viviendas en puntos críticos superó la meta de 7 horas adicionales por semana. En Buena Vista, aunque el tiempo de abastecimiento aumentó —en general, hasta duplicarse—, solo 1 vivienda alcanzó la meta, lo que equivale al **13 %**. La diferencia se explica porque en Buena Vista persiste una limitada disponibilidad del recurso.	
RESULTADO 3 *R3.* Generadas condiciones para la participación activa de las mujeres en la gestión hídrica y resiliencia ambiental en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y LaPalma	**IOV1.R3** A los 18 meses del proyecto, se ha divulgado el estudio sobre los efectos psicosociales de la emergencia climática en las 8 comunidades priorizadas y se ha entregado a 10 actores clave (municipalidades, instituciones públicas, otras OSC, etc.) contribuyendo a la sensibilización social sobre el tema. Valor inicial 0%.	El estudio evidenció que la emergencia climática está agravando la escasez de agua, la inseguridad alimentaria y la reorganización de la vida cotidiana, con una carga desproporcionada para las mujeres. Estas condiciones generan estrés, ansiedad, tristeza, agotamiento e incertidumbre sobre el futuro —señalada por el 69 % de las personas encuestadas— y afectan también el bienestar de niños, niñas y adolescentes (NNA). Al mismo tiempo, se identificaron respuestas de resiliencia basadas en la organización comunitaria, el apoyo mutuo, el uso responsable del agua y los saberes locales. El estudio fue presentado en un foro de devolución con 70 participantes (48 mujeres y 22 hombres) y divulgado entre representantes comunitarios e institucionales. Se entregaron ejemplares a 9 actores clave del territorio: Plan Trifinio, CORDES, CCR, PRO-VIDA, las oficinas distritales de San Ignacio, La Palma y San Francisco Morazán, CONAPINA e ISDEMU. Cumplimiento del indicador meta: 100 % al haber incorporado a las 8 SAC (El Rosario sí participó en el levantamiento de información a través del centro educativo) y 90% por haber socializado con 9 de los 10 actores previstos, equivalente al 95% de cumplimiento promedio.	95%
	IOV2.R3 Al término de la intervención, el 90% de las mujeres directivas de las 8 juntas de agua reconocen que, con el proyecto, han incrementado sus conocimientos y habilidades para potenciar su participación en los espacios comunitarios. El valor inicial es 0%.	Al término de la intervención, el 95% de las mujeres directivas de las 8 juntas de agua reconocen que, con el proyecto, han incrementado sus conocimientos y habilidades para potenciar su participación en los espacios comunitarios. La escuela de formación en género reunió a 24 mujeres —21 vinculadas a juntas de agua o ADESCOS de las 8 comunidades y 3 representantes de las UDM—, logrando	100%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL
		fortalecer su conciencia crítica, liderazgo y capacidad de participación. Cumplimiento del indicador meta: 100 %	
	IOV3.R3 Finalizado el proyecto, 80 mujeres de la población meta han desarrollado actividades de autocuidado, usando los espacios públicos comunitarios. Valor inicial 0%	Finalizado el proyecto, 76 mujeres de 7 comunidades han desarrollado actividades de autocuidado, usando espacios públicos comunitarios como casas comunales, centros educativos, espacios de recreación, entre otros. Cumplimiento del indicador meta: 95 % (76 mujeres frente a 80 previstas).	95%
	IOV4.R3 Al menos el 60% de los hombres participantes en procesos de masculinidades, impulsados por el proyecto, asumen 2 nuevas labores de cuido en sus hogares. Valor inicial 0%	Al cierre de la ejecución, el 91% de los hombres participantes en procesos de masculinidades, han asumido en promedio 3 nuevas labores de cuido en sus hogares. En 10 de las 11 encuestas, las mujeres familiares de los hombres sensibilizados (madres y compañeras de vida/esposas) perciben mayor involucramiento. Los hombres se hacen cargo en promedio de 3 nuevas labores que antes no asumían y a las que se han comprometido al final del proceso formativo. Cumplimiento del indicador meta: 100 %	100%
	IOV5.R3 Al cabo de 24 meses, 54 mujeres de las comunidades priorizadas disponen de capacidades en roles no tradicionales para la generación de autonomía económica: fontanería y albañilería, y al menos el 20% de ellas habrán realizado trabajos en ámbito comunitario, en el período del proyecto. El valor inicial es 0%.	Al cabo de 24 meses, 60 mujeres de las comunidades priorizadas disponen de capacidades técnicas para desarrollar actividades no tradicionales como la fontanería y albañilería, y 8 de ellas de las 11 esperadas han realizado trabajos en el ámbito comunitario, lo que contribuye a su autonomía económica. Cumplimiento del indicador meta: 100 % en cuanto a participación de mujeres y 73% en cuanto al porcentaje que ha realizado trabajos remunerados en el ámbito comunitario, equivalente a un 86% de cumplimiento promedio.	86%

Fuente: Informe final SIPV-PRO-VIDA

Al analizar y reorganizar la información sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de forma agrupada por objetivo y resultados, se encuentra que el desempeño general es **altamente satisfactorio** como puede apreciarse en la siguiente tabla.

El porcentaje de cumplimiento promedio de indicadores se sitúa en el 88%. De los 21 indicadores establecidos 19 han tenido un alto y excelente desempeño. Solo 2 indicadores presentan un nivel de desempeño regular o insatisfactorio.

Tabla 4. Nivel de cumplimiento consolidado del objetivo específico y resultados del proyecto

OBJETIVOS Y RESULTADOS	% CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE INDICADORES		# NDICA-DORES	# INDICADORES SEGÚN ESCALA DE CUMPLIMIENTO				
	%	Valoración		Altamente satisfactoria	Satisfactoria	Moderada-mente Satisfactoria	Marginal-mente satisfactoria	Insatisfactoria
				80% a 100%	60 a 79%	40% a 59%	20% a 39%	0 a 19%
OBJETIVO ESPECÍFICO **OE.** Impulsar la gestión hídrica comunitaria, desde un enfoque de resiliencia ambiental y adaptación a la emergencia climática, con perspectiva de género, en los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma, de Chalatenango	**79%**	**Satisfactoria**	**5**	**2**	**2**	**1**		
RESULTADO 1 **R1.** Fortalecidas las capacidades para la gestión hídrica inclusiva en 8 Comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma	**98%**	**Altamente Satisfactoria**	**6**	**6**				
RESULTADO 2 **R2.** Mejorado el acceso a agua segura en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma.	**82%**	**Altamente Satisfactoria**	**5**	**2**	**2**	**1**		
RESULTADO 3 **R3.** Generadas condiciones para la participación activa de las mujeres en la gestión hídrica y resiliencia ambiental en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y LaPalma	**95%**	**Altamente Satisfactoria**	**5**	**5**				
	88%	**Altamente Satisfactoria**	**21**	**15**	**4**	**2**	**-**	
			100%	71%	19%	10%		-

Fuente: Elaboración propia

Para aportar mayor información se agregan los indicadores que permiten comparar los resultados obtenidos en la gestión de cada SAC en base a los diferentes parámetros considerados:

Tabla 5. Tabla sintética de indicadores de los SAC: Comparación entre la medición inicial y final (Feb 2023-Jun 2026)

SAC	Puntaje final a 2026								Puntaje global 2023 → 2026	Diferencial
	Cobert. física	Calidad servicio	Operac. y aforos	Mantto.	Lega-lidad	Funciona-miento de la JD	Transpa rencia	Contab. y admón		
Plan del Horno	52 %	36 %	53 %	44 %	79 %	80 %	100 %	80 %	33 % → 65 %	**+32 %**
Teosinte	60 %	33 %	60 %	60 %	96 %	48 %	80 %	60 %	55 % → 64 %	**+9 %**
Río Abajo	64 %	84 %	83 %	92 %	74 %	85 %	100 %	80 %	69 % → 81 %	**+12 %**
El Rosario*	52 %	62 %	7 %	44 %	43 %	73 %	85 %	65 %	52 % → 52 %	0 %
Buena Vista	44 %	67 %	53 %	68 %	96 %	75 %	100 %	85 %	49 % → 76 %	**+27 %**
Caballero	64 %	78 %	60 %	56 %	93 %	90 %	80 %	85 %	73 % → 79 %	**+6 %**
Loma Larga	68 %	84 %	53 %	56 %	67 %	65 %	80 %	75 %	64 % → 69 %	**+5 %**
Las Granadillas	64 %	78 %	63 %	76 %	93 %	68 %	100 %	80 %	61 % → 79 %	**+18 %**
PROMEDIO	**59 %**	**65 %**	**54 %**	**62 %**	**80 %**	**73 %**	**91 %**	**76 %**	**57 % → 71 %**	**+14 %**

Nota aclaratoria: El Rosario no continuó participando en la intervención; por ello, se conservan los valores de la línea de base y se asume que no hubo variaciones.

Los mejores resultados finales corresponden a transparencia (91%), legalidad (80%) y contabilidad y administración (76 %). El avance promedio más destacado se registró en operaciones y aforos, que pasó del 15 % al 54 %. Los retos se concentran en cobertura física, calidad del servicio y mantenimiento.

Los análisis evidencian que las medidas de cloración y seguimiento produjeron mejoras importantes en la calidad bacteriológica del agua: cinco de los siete SAC alcanzaron resultados satisfactorios en abril de 2026. Buena Vista y Caballero corrigieron completamente los problemas detectados inicialmente, mientras Río Abajo, Loma Larga y Las Granadillas mantuvieron un desempeño adecuado. Los principales desafíos se concentran en Plan del Horno, donde persisten coliformes totales, y en Teosinte, donde la cloaración se reestablecerá cuando se finalicen las obras de la Mancomunidad, próximamente. En este último sistema, el análisis físico-químico permitió verificar que, aunque las fuentes individuales presentaban aluminio elevado, el agua mezclada distribuida a la población se encontraba dentro de los límites permitidos.

Al analizar la eficacia se considera los factores que han incidido, tanto positiva como negativamente:

Entre los factores de éxito que han contribuido a alcanzar dichos logros destacan los siguientes:

- **El acompañamiento técnico continuado a las juntas directivas.** La asistencia brindada facilitó la actualización de reglamentos, la incorporación de pliegos tarifarios, la mejora de los procesos de cloración, el seguimiento de la calidad del agua y el fortalecimiento de la gestión administrativa. Este acompañamiento fue especialmente importante en sistemas con capacidades iniciales limitadas. Además, ha permitido avanzar en el registro de los SAC ante la ASA que es vital para su sostenimiento legal.
- **La inversión en infraestructura y equipamiento.** Las mejoras en captación, almacenamiento y distribución, junto con la instalación de macromedidores, micromedidores, biofiltros y sistemas de captación de agua lluvia, ampliaron las capacidades de los SAC para responder a problemas de acceso y calidad.

- **La participación y sensibilización comunitaria.** Las asambleas, jornadas formativas, campañas y actividades artísticas contribuyeron a fortalecer el conocimiento sobre el derecho humano al agua (DHA), el uso racional del recurso y la protección ambiental, favoreciendo una mayor apropiación comunitaria de las acciones y condiciones para su sostenibilidad.
- **El uso de información técnica para mejorar la gestión.** Los análisis físico-químicos y bacteriológicos, los registros de macromedición y la identificación de puntos críticos permitieron orientar decisiones sobre cloración, mantenimiento y redistribución del agua.
- **La incorporación del enfoque de género.** Los procesos de formación, autocuidado, masculinidades y capacitación en oficios no tradicionales fortalecieron conocimientos, autoestima, liderazgo y autonomía de las mujeres; así como mayores niveles de corresponsabilidad en las tareas de cuidado. Aunque los avances en cantidad de mujeres en cargos directivos fueron limitados, se generaron capacidades y cambios relevantes en cuanto a participación y corresponsabilidad.
- **La articulación con instituciones y actores del territorio.** La coordinación con otras municipalidades, organizaciones sociales, centros educativos y entidades regionales amplió el alcance del proyecto y permitió complementar recursos, conocimientos y acciones.

Entre los elementos obstaculizadores que han limitado algunos logros, se destacan los siguientes:

- **La escasez estructural de agua en algunas comunidades.** En varias comunidades, como Buena Vista y Plan del Horno, la baja disponibilidad de agua limitó los efectos de las medidas de gestión e infraestructura. En estos casos, el problema no dependía únicamente de la administración del sistema, sino de la insuficiente disponibilidad de agua de las fuentes de abastecimiento.
- **Las diferencias entre los SAC.** Los sistemas partían de condiciones muy desiguales en cuanto a disponibilidad hídrica, estado de la infraestructura, capacidad organizativa, documentación legal y funcionamiento de las juntas directivas. Esto produjo avances importantes en algunas comunidades y resultados más modestos en otras.
- **La retirada del SAC de El Rosario.** La falta de participación de su junta directiva impidió desarrollar varias acciones previstas y redujo el alcance de indicadores que fueron formulados inicialmente para 8 comunidades. Hay que mencionar que las actividades dirigidas a jóvenes y adolescentes sí se llevaron a cabo en esa comunidad a través de la coordinación efectiva con el centro educativo.
- **La demora en el uso efectivo de los micromedidores.** Aunque los equipos fueron instalados y los pliegos tarifarios incorporados, no se inició el cobro por consumo. En Buena Vista, esto se debió al racionamiento permanente del agua; en Caballero, a la falta de personal responsable de las lecturas y la facturación. En otros SAC también se observa resistencia por temor a cobros desmedidos y ser una práctica nueva, comúnmente empleada en el ámbito urbano.
- **Las dificultades para acceder a financiación externa.** Los SAC elaboraron perfiles de gestión, pero no lograron presentarlos o financiarlos debido al cierre de convocatorias y a cambios en el contexto nacional que ha ocasionado la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX), limitando la disponibilidad de fondos de cooperación.
- **La persistencia de barreras de género.** Las cargas domésticas y de cuidado, así como patrones culturales arraigados, limitaron la participación de algunas mujeres en actividades comunitarias y dificultaron un mayor avance en su incorporación a puestos de decisión.

En conjunto, la alta eficacia del proyecto se explica por la combinación de un acompañamiento técnico cercano, inversión estratégica, participación comunitaria y enfoque integral. Las principales limitaciones estuvieron asociadas a factores estructurales —como la escasez de agua—, situaciones contextuales que son de carácter externo a la intervención y condiciones organizativas o socioculturales específicas de algunas comunidades.

EFICIENCIA

El alcance del proyecto implicaba un importante reto de gestión y eficiencia, tanto por su dimensión territorial y poblacional como por la diversidad de actores y componentes involucrados. La intervención se desarrolló en 8 comunidades de 3 distritos, algunas remotas, con una población meta de 3.260 personas —1.670 M y 1.590 H— usuarias de sistemas de agua comunitarios (SAC).

A esta amplitud se sumó la complejidad de articular acciones de fortalecimiento técnico, organizativo y legal de los SAC; mejoras de infraestructura y acceso al agua; sensibilización ambiental y comunicación comunitaria; y procesos específicos de género y atención psicosocial. Su ejecución requirió la coordinación entre SIPV, PRO-VIDA y ACISAM, las JD de los SAC, las oficinas distritales, ANDA y otros actores territoriales.

La descripción resumida de las actividades implementadas se resume en la siguiente tabla:

Tabla 6. Actividades realizadas

RESULTADO 1: Fortalecidas las capacidades para la gestión hídrica resiliente e inclusiva en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma
R1A1 Implementación de procesos formativos en organización y administración de 8 SAC que incluyó estas subactividades: 1. Diplomado de cualificación para la administración, manejo y operación de sistemas de agua. 2.ª edición: Se desarrollaron 3 encuentros para fortalecer las capacidades de las JD en organización comunitaria, administración, tarifas, contabilidad, operación y mantenimiento de los sistemas, cloración, calidad del agua y protección de las fuentes. Fue facilitado por ANDA, específicamente por la Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y proyectos AECID. Participaron 15 personas —5 M y 10 H— en representación de 7 SAC. El Rosario, no se incorporó debido al vencimiento de las credenciales de su JD y a la poca disposición de la comunidad para participar en la reestructuración de la nueva JD, lo que dejó sin su participación en el proyecto. 2. Proceso de autogestión comunitaria. 2.ª edición: Se realizaron 2 ciclos de formación y acompañamiento para fortalecer la identificación de necesidades, formulación de proyectos y movilización de recursos. Como resultado, se elaboraron propuestas para mejorar tanques de almacenamiento, captaciones, redes de distribución, tuberías, micromedidores y sistemas de tratamiento de aguas grises. La presentación de los perfiles se vio limitada inicialmente por la falta de certificación de la ASA y, posteriormente, por la suspensión de la convocatoria de la Embajada Alemana tras la aprobación de la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX). 3. Capacitación para la elaboración de informes de rendición de cuentas de los SAC. 2.ª edición: 16 representantes de 7 comunidades —8 M y 8 H— participaron en una jornada orientada a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza entre las JD y las personas usuarias. Mediante ejercicios prácticos y formularios de apoyo se reforzaron las capacidades para informar a las asambleas comunitarias.
R1A2 Acompañamiento técnico y legal a sistemas comunitarios de agua (SAC) 1. Acompañamiento para la inscripción de los sistemas en el Registro Nacional de la ASA. Se brindó acompañamiento personalizado a las JD para completar las tres fases exigidas por la LGRH: inscripción de la organización, registro de las fuentes y autorización para el aprovechamiento del agua. Al cierre, 4 SAC —Plan del Horno, Teosinte, Río Abajo y Buena Vista— habían obtenido su acreditación. Los otros 3 se vieron limitados por documentación incompleta, credenciales de JD vencidas, etc. 2. Actualización de reglamentos, estatutos y planes operativos. Se acompañó a los 7 SAC en la elaboración o actualización de sus reglamentos internos y POA, adaptándolos a las disposiciones de la LGRH. 3. Monitoreo de la calidad del agua: Se realizaron 2 rondas de análisis bacteriológicos en los 7 SAC. La primera identificó contaminación por coliformes y *Escherichia coli* en varios sistemas, debido a deficiencias en la cloración. En respuesta, se entregaron insumos para la desinfección y medición del cloro residual. La segunda

mostró mejoras significativas en 5 comunidades, mientras que 2 (Teosinte y Plan del Horno) mantuvieron algunas alteraciones debido a las obras en curso y menor disponibilidad de agua durante la época seca.

4. Dotación de herramientas para el mantenimiento de los SAC. A partir de un diagnóstico actualizado de necesidades, se adquirieron y entregaron herramientas básicas para la operación y mantenimiento de los sistemas, para realizar reparaciones, mantenimiento preventivo y responder con mayor rapidez ante averías.

R1A3 Desarrollo de acciones para la participación comunitaria con enfoque de resiliencia hídrica y ambiental:

1. Asambleas comunitarias sobre el derecho humano al agua (DHA): Se realizaron 14 asambleas en las 7 comunidades para analizar la situación y divulgar los principales contenidos de la LGRH.

2. Reflexión comunitaria sobre el uso racional del agua. Se desarrollaron jornadas en 5 comunidades (Caballero, Las Granadillas, Loma Larga, Río Abajo y Buena Vista) para a sensibilizar sobre el uso responsable.

3. Eventos de rendición de cuentas y transparencia. Se acompañaron 13 eventos de rendición de cuentas en las 7 comunidades, en los que las JD informaron sobre actividades desarrolladas, finanzas y desafíos o retos.

4. Divulgación de la normativa sobre residuos sólidos. En Plan del Horno y Teosinte se realizaron 2 jornadas para divulgar la Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje.

R1A4 Formación sobre higiene e ingesta de agua segura para la prevención de enfermedades

1. Jornadas sobre higiene y prevención de enfermedades: Se realizaron jornadas en las 7 comunidades sobre lavado de manos, higiene del hogar, manejo adecuado de residuos y consumo de agua tratada.

2. Jornadas sobre el uso y cuidado de biofiltros. Se entregaron 189 biofiltros a familias de 4 SAC (Teosinte, Buena Vista, Plan del Horno y Río Abajo) y se realizaron 4 jornadas formativas.

R1A5 Comunicación para promoción y defensa del DHA-"Es nuestra agua, es nuestra lucha"

1. Formación en comunicación participativa con juventudes. Se desarrollaron 27 jornadas sobre comunicación, lenguaje audiovisual, diseño de campañas y organización de festivales con 28 adolescentes y jóvenes —18 M.

2. Campaña "Es nuestra agua, es nuestra lucha": Las y los jóvenes diseñaron la campaña que se difundió entre junio y agosto de 2025 mediante las redes sociales de ACISAM junto con actividades de perifoneo local.

3. Elaboración de murales comunitarios: Se realizaron 7 murales por medio de 14 jornadas participativas en las que adolescentes, jóvenes y mujeres reflexionaron sobre las problemáticas vinculadas al agua, realizaron propuestas gráficas y participaron en la pintura colectiva. Buena Vista no se incorporó a esta actividad.

4. Festivales artísticos "Es nuestra agua, es nuestra lucha". Se realizaron 4 festivales comunitarios donde participaron 327 personas —221M y 106 H—, generándose espacios comunitarios para sensibilización.

RESULTADO 2: Mejorado el acceso a agua segura en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma.

R2A1 Renovación de infraestructura de 2 sistemas comunitarios de agua en San Francisco Morazán y San Ignacio

1. Mejora de la infraestructura del sistema comunitario de agua de Teosinte: Se realizó la construcción de un tanque de almacenamiento, mejoras en las cajas de captación, instalación y sustitución de tuberías, construcción de pasos aéreos, filtros, drenajes y cercas perimetrales.

2. Mejora de la infraestructura del sistema comunitario de agua de Buena Vista: Se mejoró y protegió la fuente principal de abastecimiento mediante la adecuación de la caja de captación, la construcción de un muro de piedra y la instalación de tuberías, válvula de control y cerca perimetral para prevenir la contaminación.

R2A2 Instalación de 23 sistemas de captación de agua lluvia en Plan del Horno: Ante la escasa disponibilidad de agua durante la comunidad acordó instalar sistemas domiciliarios de captación de agua lluvia. Se construyeron 23 sistemas con capacidad de 2,500 litros. Con los ahorros obtenidos se instaló un sistema adicional en el centro educativo de la comunidad. Se benefició a 103 personas —54 mujeres y 49 hombres.

R2A3 Control y racionalización en el uso del agua por medio del uso de micro y macromedición en 7 comunidades: Se instalaron 200 micromedidores en Caballero y Buena Vista para registrar el consumo familiar y facilitar la detección de fugas o consumos excesivos. Asimismo, se instalaron 6 macromedidores para registrar el volumen total de agua suministrado en cada SAC. Río Abajo ya contaba con este equipo desde una intervención anterior. Se realizaron 2 jornadas de capacitación a 17 personas —7 M y 10 H—.

RESULTADO 3: Generadas condiciones para la participación activa de las mujeres en la gestión hídrica y resiliencia ambiental en 8 comunidades de los municipios de San Francisco Morazán, San Ignacio y La Palma

R3A1 Estudio del impacto psicosocial en mujeres, niñez y adolescencia de los efectos de la emergencia climática: Se realizaron 20 grupos focales con 159 M; 9 entrevistas con M de las JD; 16 grupos focales con 158 NNA con el apoyo de los centros educativos; y 300 encuestas a M de las 8 comunidades. Se identificaron resistencias asociadas a dinámicas familiares y de género, como la necesidad expresada por ciertas mujeres de contar con la presencia o autorización de sus parejas para participar. La devolución de resultados se presentó en un foro (en agosto de 2025), con 70 personas —48 M y 22 H—.

R3A2 Acciones para el autocuidado de las mujeres de las 8 comunidades e integrantes de los SAC orientadas a fortalecer el bienestar físico, emocional y mental de las mujeres, reconocer las cargas del trabajo doméstico y de cuidados y promover prácticas individuales y colectivas de autocuidado. Incluyó:

2 encuentros de autocuidado con M vinculadas a las SAC (participaron 15 y 21 M, respectivamente). La asistencia fue inferior a la confirmada debido, debido a responsabilidades de cuidado y compromisos laborales.

2 jornadas comunitarias de autocuidado: Se realizaron 21 jornadas en 7 comunidades, sobre el reconocimiento y expresión de emociones, la sanación mediante el arte y la naturaleza y el fortalecimiento de la voz y poder personal. Participaron 76 M. No participó Las Granadillas por dificultades de convocatoria.

R3A3 Escuelas de formación y sensibilización de género a nivel comunitario con integrantes de los 8 SAC y otros actores locales: Incluyó 3 procesos formativos y de reflexión sobre roles y estereotipos de género, equidad de género y participación de las mujeres en la gestión comunitaria del agua.

1. Escuela de formación y sensibilización de género para mujeres: Se desarrollaron 2 encuentros formativos sobre el sistema sexo-género, división sexual del trabajo, diversidad sexual y papel de las mujeres en la gestión del agua, el territorio y el medioambiente. Participaron 21 M y 3 representantes de las UDM.

2. Escuela de masculinidades para hombres: 13 H de 7 comunidades participaron en 2 encuentros sobre construcción de identidad masculina, violencia, patriarcado, machismo y manejo de las emociones. Se generaron compromisos para asumir una mayor responsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

3. Encuentro mixto sobre brechas de desigualdad: Se realizó 1 encuentro con 18 participantes —12 M y 6 H— para analizar roles de género, la división del trabajo no remunerado y desigualdades en los espacios familiares y comunitarios. El intercambio favoreció un diálogo abierto sobre las experiencias de M y H.

R3A4 Escuela de liderazgos de mujeres en el ámbito comunitario de Chalatenango

1. Reflexiones comunitarias sobre la participación de las mujeres en la gestión hídrica: Se desarrollaron 2 jornadas comunitarias en las que participaron 103 y 94 mujeres, respectivamente

2. Formación en liderazgo y vocería: Se realizaron 2 formaciones con 16 mujeres lideresas destacadas.

3. Intercambio con mujeres lideresas de Morazán y Chalatenango: 24 M participaron en un intercambio de experiencias (abril 2026) con otras M de juntas de agua, ADESCOS y otras estructuras.

R3A5 Campaña de promoción de participación de las M: "Soy mujer, soy agua, soy lideresa"

1. Producción y difusión de la campaña: En las jornadas de autocuidado se presentó la campaña y se las mujeres aportaron mensajes, reflexiones e ideas, dibujos y contenidos para la elaboración de audiovisuales.

2. Elaboración de murales comunitarios: Se elaboraron 7 murales con la participación de 34 M en 2 jornadas por comunidad: una de reflexión y diseño colectivo, y otra para pintar y acabar el mural. 3. Festivales artísticos municipales: Se realizaron 4 festivales artísticos, contribuyendo a visibilizar el liderazgo de las mujeres y su papel en la gestión comunitaria del agua.
R3A6 Mejora de las capacidades de las mujeres en roles no tradicionales para la generación de autonomía económica 1. Curso teórico-práctico de fontanería: 31 M de 7 comunidades se formaron sobre instalación y reparación de tuberías, válvulas y micromedidores, presupuestos y montaje de circuitos domiciliarios. Recibieron cajas de herramientas para facilitar la aplicación de los aprendizajes y la generación de ingresos. 2. Curso teórico-práctico de albañilería básica: 29 M de 7 comunidades se formaron sobre seguridad ocupacional, materiales de construcción, preparación de mezclas, uso de herramientas y colocación de ladrillos. Construyeron una caja para hipoclorador en Buena Vista y recibieron kits de herramientas.

La mayoría de actividades se lograron completar en los tiempos establecidos.

A continuación, se valoran aspectos destacados a la hora de analizar la eficiencia operativa:

- **Capacidad de gestión de las organizaciones ejecutoras:**

PRO-VIDA dispuso de un equipo técnico experimentado, con conocimiento del territorio y capacidades adecuadas para acompañar el fortalecimiento organizativo, técnico, legal y administrativo de los SAC, así como la ejecución de las obras y actividades comunitarias.

ACISAM ejecutó adecuadamente las actividades bajo su responsabilidad, relacionadas con el acompañamiento psicosocial, la comunicación comunitaria y la participación juvenil. No obstante, la complementariedad operativa entre PRO-VIDA y ACISAM fue limitada, debido a que sus componentes abordaban contenidos y metodologías de naturaleza muy diferente y fueron implementados, en buena medida, de forma paralela. La articulación se concentró principalmente en la planificación, el seguimiento y algunas actividades compartidas, más que en una ejecución integrada de los distintos componentes. Por su parte, SIPV mantuvo una coordinación y un seguimiento continuados, facilitando la gestión técnica, administrativa y financiera.

Los mecanismos de gestión establecidos —el Equipo de Ejecución del Proyecto (EEP), el Equipo de Coordinación Operativa (ECO) y, especialmente, el Equipo Estratégico Ampliado (EEA)— resultaron adecuados y funcionales para coordinar la intervención, dar seguimiento a los avances y abordar las dificultades surgidas. El EEA aportó un valor particular al reunir a las tres entidades ejecutoras, las juntas directivas de los SAC y las autoridades distritales, generando un espacio participativo de reflexión colectiva y estratégica sobre la gestión hídrica, los resultados y la sostenibilidad del proyecto

- **Nivel de ejecución presupuestaria del proyecto:**

Al cierre del proyecto, el gasto total ascendió a 478,922.47 euros, frente a un presupuesto inicial de 472,622 euros, lo que representa una ejecución del 101,3 %. El 93,7 % del gasto fue financiado con recursos registrados como aporte de la GVA y el 6,3 % con otros aportes.

Cerca del 69% del gasto se concentró en tres partidas: personal —38,7 %—, obras de infraestructura —19,1 %— y materiales y suministros —11,2 %—. Esta distribución resulta coherente con una intervención que requirió acompañamiento técnico continuado a los SAC, procesos formativos y comunitarios, así como inversiones en infraestructura, equipamiento y materiales/suministros para mejorar el acceso y la calidad del agua.

Las principales sobreejecuciones se produjeron en actividades de formación y coordinación —119 %—, obras de infraestructura —106,5 %—, servicios técnicos y profesionales —104,9 %— y materiales y suministros —102,5 %—. Estas variaciones fueron parcialmente compensadas por un menor gasto en viajes, alojamientos y dietas —80,3 %— y en equipos inventariables —94,9 %—.

En términos generales, la ejecución presupuestaria fue adecuada y estuvo alineada con la naturaleza y los resultados de la intervención.

Tabla 7. Ejecución presupuestaria (en euros)

	PRESUPUESTO			GASTOS		
	Aporte GVA	Otros aportes	TOTAL	Aporte GVA	Otros aportes	TOTAL
Costes						
A. COSTES DIRECTOS	404,820.00	24,852.00	429,672.00	407,460.27	28,564.46	436,024.73
A.1 Identificación y formulación	4.877,00	0,00	4.877,00	4.865,78	0,00	4.865,78
A.2 Línea de base	3.713,00	0,00	3.713,00	3.694,40	0,00	3.694,40
A.3 Evaluación externa	5.755,00	0,00	5.755,00	5.541,60	0,00	5.541,60
A.4 Auditoría externa	4.641,00	0,00	4.641,00	4.641,00	0,00	4.641,00
A.5 Otros servicios técnicos y profesionales	12.499,00	0,00	12.499,00	13.111,94	0,00	13.111,94
A.6 Arrendamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.7 Materiales y suministros	49.604,00	2.604,00	52.208,00	50.722,37	2.803,12	53.525,49
A.8 Viajes, alojamientos y dietas	26.820,00	0,00	26.820,00	21.537,76	0,00	21.537,76
A.9 Actividades de formación y coordinación	29.019,00	43,00	29.062,00	34.452,33	125,38	34.577,71
A.10 Personal	181.798,00	4.244,00	186.042,00	181.078,30	4.314,22	185.392,52
A.11 Voluntariado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.12 Actividades de sensibilización	8.700,00	0,00	8.700,00	8.700,00	0,00	8.700,00
A.13 Gastos bancarios	286,00	0,00	286,00	287,49	0,00	287,49
A.14 Adquisición de terrenos y/o inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.15 Obras de infraestructuras, construcción y/o reformas	67.916,00	17,961,00	85.877,00	70.102,65	21.321,74	91.424,39
A.16 Equipos y materiales inventariables	9.192,00	0,00	9.192,00	8.724,65	0,00	8.724,65
B. COSTES INDIRECTOS	41.450,00	1.500.00	42.950,00	41.450,01	1.447.73	42.897.74
TOTAL	446.270,00	26,352.00	472.622,00	448.910,28	30,012.19	478.922,47

Fuente: Informe final SIPV-PROVIDA

Considerando el cumplimiento de los planes operativos y cronogramas, la adecuada ejecución de las actividades y del presupuesto, y la capacidad de gestión de las organizaciones implicadas, la eficiencia del proyecto se valora como **satisfactoria**.

IMPACTO

Analizar el impacto implica valorar el nivel de cumplimiento del objetivo general. En el caso de este proyecto, se buscaba garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas en 3 municipios/distritos de Chalatenango, El Salvador.

La población consultada destacó los efectos positivos tanto en el aumento de disponibilidad de agua segura y en la capacidad de gestión y funcionamiento de las juntas directivas de los SAC.

Uno de los aspectos bien valorados ha sido el **fortalecimiento organizativo, técnico y administrativo de los SAC**. Las juntas directivas cuentan ahora con mayor claridad sobre sus funciones, las leyes y normativas aplicables por la ASA y las tareas necesarias para operar y mantener los sistemas. La actualización de estatutos y reglamentos, la elaboración de planes operativos, la cloración periódica, el cobro de tarifas y la rendición de cuentas han contribuido a una gestión más ordenada y transparente.

"Ahora trabajamos mejor en equipo y con más orden" [T-1]

Otro impacto destacado fue la **mejora de la calidad del agua**. Los análisis realizados permitieron confirmar que el agua es apta para el consumo y se deben fortalecer las prácticas de cloración, con beneficios para la salud de las familias.

"Antes no tomábamos agua clorada y pasábamos enfermos, con diarrea" [T-2]

"A las mujeres les tocaba ir lejos hasta un manantial para traer agua limpia a la casa" [GF-6]

La disponibilidad de agua de mejor calidad reduce estos riesgos y disminuye la carga que recaía especialmente sobre las mujeres. En el caso de la comunidad Plan del Horno, la instalación de tanques de captación y almacenamiento de agua lluvia / reservorios ha sido de gran beneficio, especialmente para las mujeres, que dedicaban hasta 4 horas diarias para su acarreo.

También se identificaron mejoras en la **equidad de la distribución y la gestión técnica del recurso**. La instalación de macromedidores y el uso de válvulas reguladoras han permitido conocer mejor los volúmenes distribuidos y orientar el abastecimiento hacia los sectores más desfavorecidos de las redes comunitarias. Asimismo, la sensibilización ha favorecido una mayor conciencia sobre la escasez del agua y la necesidad de racionalizar su consumo.

Estos cambios todavía enfrentan desafíos. La aplicación de los reglamentos y cobros genera tensiones cuando existen atrasos en los pagos o desacuerdos sobre multas y tarifas. También persisten resistencias a la puesta en funcionamiento de los micromedidores por el temor a que el cobro por consumo incremente el gasto familiar. Será necesario continuar informando y sensibilizando a la población para consolidar una cultura de corresponsabilidad y facilitar la adopción de estas medidas.

En el ámbito de la participación, las estrategias de comunicación comunitaria, campañas y elaboración de murales fueron valoradas positivamente y contribuyeron a acercar a adolescentes y jóvenes a la defensa del DHA. Sin embargo, su presencia en las estructuras comunitarias continúa siendo reducida y requiere procesos de acompañamiento sostenidos. En contraste, se percibe una participación activa de las mujeres y un mayor grado de confianza, empoderamiento y reconocimiento de sus capacidades para intervenir en la gestión comunitaria.

En conjunto, el proyecto ha generado mejoras en la gobernanza de los SAC, la calidad del agua, la equidad en el abastecimiento y la conciencia comunitaria sobre el cuidado del recurso. Aunque algunos efectos todavía deben consolidarse, el impacto se valora como **satisfactorio**, con resultados especialmente relevantes en la capacidad de gestión y disponibilidad de agua segura.

SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD

Para analizar la sostenibilidad se consideran las capacidades fortalecidas en los colectivos meta y las condiciones para la continuidad de los resultados una vez finalizada la intervención.

Las JD cuentan con mayores capacidades para asumir sus responsabilidades y responder a las necesidades de la población usuaria, lo que junto al conocimiento acumulado y a la apropiación comunitaria favorece la continuidad de los resultados. Asimismo, las mejoras en infraestructura, equipamiento y capacidades operativas, medición, cloración y control de la calidad del agua, han reforzado la sostenibildiad técnica de los sistemas.

La sostenibilidad legal ha registrado avances relevantes. Al cierre, 4 de los 7 SAC habían completado la primera fase del proceso de acreditación ante la ASA, lo que supone un avance importante hacia su regularización y seguridad jurídica. El acompañamiento brindado fortaleció las capacidades de las JD para completar las etapas posteriores, que incluirán le registro de las fuentes y la autorización para el uso y aprovechamiento del agua.

En el ámbito financiero, los SAC cuentan con ingresos regulares de las tarifas (que son simbólicas: entre 2-5 US$ mensuales) pero resultan limitadas para cubrir reparaciones mayores, y otras necesidades futuras. La sostenibilidad económica dependerá de avanzar progresivamente hacia acuerdos tarifarios ajustados a los costos reales del servicio, fortalecer la cultura de pago por el servicio y no por el agua recibida, procurando que las medidas adoptadas sean socialmente aceptadas y no excluyan a las familias con menores recursos.

La continuidad de los beneficios está estrechamente vinculada con la sostenibilidad ambiental de las fuentes. El crecimiento de la población, la reducción de los caudales durante la época seca y los efectos del cambio climático aumentan la presión sobre los sistemas. La mayor conciencia comunitaria sobre el uso responsable del agua, la protección de las zonas de recarga y la necesidad de regular el consumo ofrece condiciones favorables para afrontar estos desafíos.

La participación de mujeres y jóvenes será determinante para renovar y ampliar la base social que sostiene la gestión comunitaria. El proyecto ha fortalecido la participación y el liderazgo de las mujeres y ha generado interés entre adolescentes y jóvenes mediante actividades de comunicación y sensibilización. Aunque su presencia en las estructuras de los SAC continúa siendo reducida, estos procesos constituyen un punto de partida para promover el relevo generacional y transferir progresivamente conocimientos y responsabilidades.

La sostenibilidad de los SAC también está condicionada por un entorno institucional con capacidades limitadas para brindar acompañamiento técnico y financiero. A ello se suman nuevos requerimientos legales y administrativos que, aunque necesarios para fortalecer la regulación del sector, suponen exigencias importantes para organizaciones comunitarias que operan con recursos escasos y atienden a poblaciones en situación de vulnerabilidad. Este contexto incrementa la carga de gestión asumida por las juntas directivas y puede ralentizar la consolidación de los avances alcanzados.

En conjunto, la sostenibilidad se valora como **satisfactoria.** El proyecto ha contribuido de manera significativa a mejorar las condiciones de sostenibilidad de los siete SAC acompañados, dejando capacidades y mejoras instaladas en los ámbitos organizativo, técnico, legal y de infraestructura que favorecen la continuidad de los resultados. Su consolidación requerirá seguir avanzando en la acreditación y registro legal, la viabilidad financiera, la protección de las fuentes y la incorporación de nuevos liderazgos comunitarios (mujeres y jóvenes). Se trata de procesos de largo plazo que van más allá del horizonte temporal y alcance del proyecto.

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL

La perspectiva de género estuvo incorporada desde el diseño de la intervención, especialmente en su objetivo específico y en uno de sus resultados, orientado expresamente a generar condiciones para la participación activa de las mujeres en la gestión hídrica y resiliencia ambiental. También se establecieron indicadores desagregados por sexo, metas de participación de mujeres y acciones dirigidas a su liderazgo, autocuidado y autonomía, junto con procesos de sensibilización de hombres. Ello permitió abordar la gestión hídrica no solo como una cuestión técnica y ambiental, sino desde las desigualdades que condicionan su acceso, uso y toma de decisiones.

El proyecto reconoció los impactos diferenciados de la inseguridad hídrica y cambio climático. El estudio psicosocial evidenció que la escasez de agua, inseguridad alimentaria y reorganización de la vida cotidiana generan una carga desproporcionada para las mujeres, debido a la responsabilidad principal en el abastecimiento, la alimentación y los cuidados. Esta situación se traduce en mayores niveles de estrés y ansiedad en los casos de mayor escasez, en tiempo adicional dedicado al acarreo de agua. La mejora de la calidad y disponibilidad del agua ha contribuido a reducir riesgos para la salud y a reducir cargas asumidas por las mujeres.

La transversalización también se reflejó en la participación. Las mujeres representaron el 53 % de las personas involucradas en procesos formativos, de sensibilización y de gestión de los SAC. Los procesos de formación en género, liderazgo y vocería fortalecieron sus conocimientos, confianza y capacidad para intervenir en espacios comunitarios. Las jornadas de autocuidado e intercambio de experiencias fueron especialmente valoradas porque ofrecieron espacios para reflexionar colectivamente. La campaña **"Soy mujer, soy agua, soy lideresa"**, los murales y los festivales contribuyeron a visibilizar su papel en la defensa del agua y a transmitir mensajes de igualdad mediante formatos atractivos realizados de forma participativa.

Un aspecto innovador fue la formación de 60 mujeres en fontanería y albañilería, ámbitos no tradicionalmente, que permitieron cuestionar estereotipos, ampliar sus capacidades técnicas y mejorar su contribución directa al mantenimiento de los SAC. Aunque la aplicación remunerada de estos conocimientos fue todavía limitada —únicamente 8 mujeres realizaron trabajos en el ámbito comunitario—, la experiencia constituye un avance relevante para su reconocimiento y autonomía. Además, los procesos de masculinidades promovieron la reflexión entre hombres sobre los privilegios, el manejo de las emociones y la corresponsabilidad en los cuidados. Al cierre, el 91 % de los hombres participantes declaró haber asumido, en promedio, 3 nuevas tareas domésticas o de cuidado, cambio que fue confirmado por la mayoría de familiares consultadas.

Los principales desafíos se concentran en transformar la participación de las mujeres en poder real de decisión. Su presencia en las JD aumentó del 36 % al 40 %, menor a la prevista. Ello indica que persisten barreras relacionadas con la sobrecarga de responsabilidades domésticas, de cuidado y comunitarias, limitada existencia de incentivos y patrones machistas que, aunque resultan menos visibles en las estructuras comunitarias —donde predominan relaciones respetuosas—, continúan manifestándose en el ámbito doméstico. Asimismo, se identifican resistencias de parte de los hombres a participar en procesos de masculinidades, por el temor a abordar temas sensibles o a que se cuestione su heterosexualidad.

En conjunto, la incorporación de la perspectiva de género se valora como **satisfactoria**. El proyecto abordó su liderazgo, bienestar emocional, autonomía, visibilidad comunitaria y la corresponsabilidad de los hombres.

A modo de resumen la siguiente tabla sintetiza la escala asignada a cada criterio evaluados:

Tabla 8. Ponderación de criterios evaluados

CRITERIO EVALUADO	ESCALA				
	Altamente satisfactoria	Satisfactoria	Moderadamente satisfactoria	Marginalmente satisfactoria	Insatisfactoria
Pertinencia	√				
Eficacia	√				
Eficiencia		√			
Impacto		√			
Sostenibilidad o viabilidad		√			
Incorporación de la perspectiva de género de manera transversal		√			

Fuente: elaboración propia

9. LECCIONES APRENDIDAS

A partir de los resultados alcanzados y de los desafíos identificados durante la ejecución, se extraen las siguientes lecciones, relevantes para futuras intervenciones orientadas al fortalecimiento de la gestión hídrica comunitaria, la igualdad de género y la participación social.

1. La sostenibilidad financiera de los SAC requiere que la población usuaria comprenda la tarifa como una contribución al funcionamiento integral del sistema y no únicamente como el pago por el agua recibida. La reducción del caudal durante la época seca puede disminuir la disposición de las familias a mantener el pago, especialmente cuando este se relaciona exclusivamente con la cantidad de agua disponible. Sin embargo, los SAC deben cubrir de forma permanente los costos de administración, operación, mantenimiento y reposición de equipos, así como las obligaciones legales y la protección de las fuentes. La experiencia evidencia la importancia de fortalecer la información y la rendición de cuentas sobre estos costos y de analizar modalidades de pago que consideren las variaciones estacionales, sin comprometer los ingresos anuales necesarios para la continuidad del servicio.

2. La sostenibilidad de los SAC depende principalmente de la capacidad de sus juntas directivas para gestionar integralmente el servicio. Las obras, herramientas y equipos han fortalecido la capacidad de respuesta ante averías y períodos de escasez; sin embargo, la continuidad de estos beneficios requiere capacidades técnicas, administrativas, financieras, organizativas y legales que permitan planificar el mantenimiento, administrar los recursos, cumplir la normativa y rendir cuentas a la población usuaria. La experiencia muestra también la importancia de distribuir las funciones, documentar los procedimientos y asegurar la transmisión de conocimientos, reduciendo la dependencia de determinadas personas y favoreciendo la renovación de los liderazgos.

3. El fortalecimiento del liderazgo de las mujeres no elimina por sí solo las barreras para una participación efectiva y paritaria. Los procesos formativos, de autocuidado y de incorporación a roles no tradicionales han contribuido a reforzar su confianza, autonomía y reconocimiento dentro de las estructuras comunitarias. No obstante, persisten barreras relacionadas con la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados, las responsabilidades familiares

y productivas, la ausencia de incentivos y las relaciones desiguales de poder. La experiencia muestra que la participación de las mujeres puede resultar difícil de sostener cuando el trabajo comunitario se suma a una elevada carga de responsabilidades domésticas, de cuidados y productivas. Por ello, convendría analizar qué medidas podrían reducir estas barreras, como horarios compatibles, apoyos para los cuidados o la retribución de determinadas tareas.

4. Los procesos de masculinidades pueden generar cambios positivos en la corresponsabilidad familiar, siempre que logren una participación activa y continuada de los hombres. Los resultados alcanzados entre quienes participaron muestran el potencial de estos espacios para promover una mayor implicación en las tareas domésticas y de cuidado. Sin embargo, también se identificaron resistencias vinculadas con el temor a abordar cuestiones sensibles o a que estos procesos sean percibidos como un cuestionamiento de su identidad o heterosexualidad. La experiencia señala la conveniencia de revisar las estrategias de convocatoria y aproximación, partiendo de temas cercanos como la convivencia, la paternidad, el bienestar familiar y el liderazgo comunitario.

5. La participación de adolescentes y jóvenes se fortalece cuando las actividades conectan con sus intereses, lenguajes y formas de expresión. La experiencia de comunicación participativa, elaboración de murales y campañas mostró la capacidad de las metodologías creativas para despertar su interés y favorecer su implicación. No obstante, su incorporación sostenida a la vida comunitaria y a los SAC requiere comprender mejor sus aspiraciones, necesidades y limitaciones en el contexto rural actual. El acercamiento a los espacios en los que ya participan —centros educativos, iglesias, grupos culturales, deportivos y entornos digitales— puede contribuir a identificar nuevos referentes y formas de vinculación, favoreciendo la renovación de los liderazgos y el relevo generacional.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones se presentan de acuerdo con los criterios analizados.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
• **PERTINENCIA**	
El proyecto respondió a una problemática estructural y prioritaria para las comunidades rurales participantes, caracterizadas por una decreciente disponibilidad de agua, dificultades en la calidad y continuidad del servicio y capacidades limitadas de los SAC para afrontar sus responsabilidades técnicas, administrativas, legales y ambientales. El enfoque integral de la intervención permitió abordar estos desafíos de manera articulada, incorporando además la participación de las mujeres, la sensibilización ambiental y el fortalecimiento comunitario. El diseño fue coherente con las necesidades identificadas y mantuvo su relevancia ante el agravamiento de la inseguridad hídrica y los efectos del cambio climático. Este criterio se valora como **altamente satisfactorio.**	En futuras intervenciones se recomienda mantener este enfoque integral, partiendo de un diagnóstico diferenciado de cada SAC que considere la disponibilidad estacional y las condiciones de las fuentes, el estado de la infraestructura, las capacidades organizativas y financieras y la situación legal. Se recomienda hacer un diagnóstico organizativo previo para evitar dificultades como la que enfrentó la comunidad de El Rosario. En aquellas comunidades donde el principal problema sea la insuficiencia de las fuentes, convendría analizar previamente la viabilidad de alternativas de abastecimiento, captación o almacenamiento, evitando que las mejoras de gestión e infraestructura generen expectativas que no puedan sostenerse por la limitada disponibilidad del recurso.

• **EFICACIA**	
El promedio de cumplimiento de los indicadores fue del 88 %, y 19 de los 21 indicadores presentaron un desempeño alto o excelente. Al analizar la capacidad de gestión de los SAC, los principales avances se registraron en transparencia, legalidad, administración, contabilidad, operación de los sistemas y calidad bacteriológica del agua. La eficacia estuvo favorecida por el acompañamiento técnico continuado, la inversión en infraestructura y equipamiento, el uso de información técnica y la participación comunitaria. Los resultados fueron menores en los SAC con escasa disponibilidad de agua, debilidades organizativas o menor implicación de sus JD. Este criterio se valora como **altamente satisfactorio.**	Se recomienda establecer al inicio de futuras intervenciones acuerdos de colaboración y planes de mejora diferenciados con cada junta directiva, en los que se definan compromisos, responsabilidades, metas y mecanismos periódicos de seguimiento. Estos planes deberían priorizar los aspectos que requieren mayor consolidación, como la cloración continua, el mantenimiento preventivo, la aplicación de reglamentos y el uso de los sistemas de medición, así como el compromiso de promover y avanzar en la participación efectiva de mujeres en espacios de toma de decisión.
• **EFICIENCIA**	
La intervención implicó atender una amplitud territorial, diversidad de componentes y la participación de múltiples actores. A pesar de ello, las actividades se desarrollaron de acuerdo con los planes operativos y cronogramas establecidos. PRO-VIDA y ACISAM contaron con equipos adecuados para desarrollar sus respectivos componentes, mientras SIPV mantuvo un seguimiento técnico, administrativo y financiero continuado. Los mecanismos de coordinación establecidos resultaron funcionales, destacando el Equipo Estratégico Ampliado (EEA) como espacio de participación y reflexión colectiva. No obstante, la complementariedad operativa entre los componentes ejecutados por PRO-VIDA y ACISAM fue limitada, al desarrollarse en buena medida de forma paralela. Este criterio se valora como **satisfactorio.**	Se recomienda reforzar la planificación operativa conjunta entre las organizaciones participantes mediante cronogramas territoriales compartidos, actividades integradas y mecanismos de seguimiento comunes. Esto permitiría vincular de forma más estrecha el fortalecimiento técnico y organizativo de los SAC con los procesos psicosociales, de género, comunicación y participación juvenil, aprovechando mejor las complementariedades entre las entidades ejecutoras.
• **IMPACTO**	
El proyecto ha generado cambios positivos en la gobernanza y capacidad de gestión de los SAC, la calidad del agua, la equidad en su distribución y la sensibilización sobre el uso responsable del agua. Las JD cuentan con mayor claridad sobre sus funciones y disponen de mejores instrumentos para administrar, mantener y rendir cuentas sobre los sistemas. Las mejoras en la calidad y disponibilidad del agua han reducido riesgos para la salud y, en algunas comunidades, el tiempo dedicado por las mujeres a su abastecimiento. Las	Se recomienda prever una fase de consolidación o seguimiento posterior que permita verificar el uso y mantenimiento de los equipos instalados, la continuidad de la cloración y del control de la calidad del agua, la aplicación de los reglamentos y la puesta en funcionamiento de los sistemas de medición. Asimismo, convendría vincular progresivamente a adolescentes y jóvenes con tareas concretas de comunicación, gestión ambiental, uso de herramientas digitales y apoyo

actividades de comunicación también acercaron a adolescentes y jóvenes a la defensa del DHA, aunque su presencia en las estructuras comunitarias continúa siendo limitada. Persisten resistencias relacionadas con la aplicación de tarifas, reglamentos y sistemas de medición, por lo que algunos efectos todavía requieren consolidación. Este criterio se valora como **satisfactorio.**	administrativo de los SAC, favoreciendo su incorporación a la vida comunitaria.
• **SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD**	
El proyecto ha contribuido de manera significativa a mejorar la sostenibilidad de los 7 SAC, fortaleciendo sus capacidades organizativas, técnicas y legales, así como su infraestructura y equipamiento. Las JD cuentan con mejores condiciones para gestionar los sistemas y al cierre del proyecto, 4 de los 7 SAC habían completado la primera fase de acreditación legal ante la ASA. Persisten algunos retos como la sostenibilidad financiera, vinculada a las bajas tarifas y a la dificultad de mantener los cobros durante la época seca. En futuros procesos las SAC deberán completar los procesos de regularización legal, seguir protegiendo de las fuentes, así como favorecer la incorporación de mujeres y jóvenes y el relevo de liderazgos. Este criterio se valora como **satisfactorio.**	Se recomienda promover la elaboración de un plan de sostenibilidad para cada SAC, que incluya una ruta para completar su regularización legal, un presupuesto anual de operación y mantenimiento, mecanismos de ahorro para reparaciones y reposición de equipos, acciones de protección de las fuentes y medidas para favorecer el relevo de responsabilidades. También convendría revisar participativamente las modalidades de pago durante las épocas seca y lluviosa, considerando las variaciones en la disponibilidad del agua, pero garantizando los ingresos anuales necesarios para cubrir los costos integrales del servicio y evitando medidas que excluyan a las familias con menores recursos.
• **INCORPORACIÓN TRANSVERSAL DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**	
La perspectiva de género estuvo incorporada desde el diseño y se reflejó en los objetivos, resultados, acciones e indicadores. Los procesos de formación, autocuidado, liderazgo y vocería fortalecieron la confianza y el reconocimiento comunitario de las mujeres. La capacitación de 60 mujeres en fontanería y albañilería amplió sus capacidades técnicas en oficios no tradicionales, aunque solo 8 de ellas lograron realizar trabajos comunitarios. Los procesos con hombres contribuyeron a una mayor corresponsabilidad doméstica y de cuidados. No obstante, la presencia de mujeres en las JD aumentó únicamente del 36 % al 40 %, evidenciando la persistencia de barreras vinculadas con la carga doméstica, familiar y productiva, la limitada existencia de incentivos y las relaciones desiguales de poder. Este criterio se valora como **satisfactorio.**	Se recomienda mantener los procesos de liderazgo, autocuidado y formación técnica dirigidos a mujeres y de masculinidades para hombres, acompañándolos de un análisis participativo sobre las medidas que podrían reducir las barreras para la participación efectiva de las mujeres. También se recomienda a PRO-VIDA y las comunidades que en futuros proyectos y obras de infraestructura se considere y priorice a las mujeres formadas en fontanería y albañilería para mejorar su autonomía económica. Además, se sugiere revisar las estrategias de convocatoria de los hombres para motivar su participación en espacios de reflexión y sensibilización sobre igualdad de género y mayor responsabilidad compartida en las tareas de cuidado.

11. ANEXO

Anexo 1. LISTADO DE PERSONAS CONSULTADAS DURANTE LA EVALUACIÓN

11.1.1. LISTADO DE PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES

FECHA	TIPO DE PARTICIPAN-TES	Distrito y Municipio	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
TITULARES DE DERECHOS: JD de Sistemas de Agua Comunitarios (SAC) y población usuaria						
Comunidad CABALLERO						
23.Junio. 2026	Integrantes de JD y población usuaria	La Palma-Chalatenango Norte	1. Noé Francisco Hernández		1	
			2. Roberto Carlos Murcía		1	
			3. Tránsito Flores Recino	1		
			4. Cristina Gutiérrez	1		
			Sub Total Caballero	2	2	4
Comunidad LOMA LARGA						
23.Junio. 2026	Integrantes de JD	La Palma-Chalatenango Norte	1. Rosa Delia Murcia	1		
			2. Berta Margoth Vásquez	1		
			3. Nicolás Salguero Hernández		1	
			4. Humberto Manahem Vásquez		1	
			Sub Total Loma Larga	2	2	4
Comunidad LAS GRANADILLAS						
23.Junio. 2026	Integrantes de JD y población usuaria	San Ignacio - Chalatenango Norte	1. Pedro Antonio Fuentes		1	
			2. Edwin Baltazar Fuentes		1	
			3. Arasely Arévalo Ramos	1		
			4. Blanca Victoria Miranda	1		
			5. Reyna Doris Salgado	1		
			Sub Total Las Granadillas	3	2	5
Comunidad RÍO ABAJO						
23.Junio. 2026	Integrantes de JD y población usuaria	San Ignacio - Chalatenango Norte	1. Orfa Abigail Melénde Sosa	1		
			2. Elida Marleny Salguero	1		
			3. Yarleni Azucena Guillén	1		
			4. Doris Esperanza Portillo	1		
			5. Sara de Jesús Alvarado	1		
			6. Sandro Antonio Meléndez		1	
			7. Carlos Ernesto Guillén		1	
			8. Pedro Antonio Chaco		1	
			9. Edwin Neftaló Hernández		1	
			10. Rodas Alberto Flores		1	
			Sub Total Río Abajo	5	5	10
Comunidad BUENA VISTA						
23.Junio. 2026	Integrantes de JD	San Ignacio -	1. Elmi Rivera	1		
			2. Yesenia Gloribel Rivera	1		

FECHA	TIPO DE PARTICIPAN-TES	Distrito y Municipio	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
		Chalatenango Norte	3. María Albertina Sosa	1		
			4. Erika Martínez Hernández	1		
			5. Irma del Carmen Rivera	1		
			6. Ángel Yonal Rivera Chávez		1	
			7. Pedro Ismael Solís		1	
			8. Cristian Emanuel Hernández		1	
			Sub Total Buena Vista	5	3	8
Comunidad PLAN DEL HORNO						
24.Junio. 2026	Integrantes de JD y población usuaria	San Francisco Morazán - Chalatenango Centro	1. Flor de María Cardoza	1		
			2. María Maribel Cardoza	1		
			3. Jesús Elizabeth Recinos	1		
			4. María Gloria Erazo	1		
			5. María Escalón	1		
			6. María Elizabeth Cardoza	1		
			7. Sonia Beatriz Salguero	1		
			8. Néstor Salguero Cardoza		1	
			Sub Total Buena Vista	7	1	8
Comunidad TEOSINTE						
24.Junio. 2026	Integrantes de JD	San Francisco Morazán - Chalatenango Norte	1. Noé Alexander Cruz		1	
			2. José Rafael Guenade Mena		1	
			3. Oscar Humberto Mejía		1	
			4. Mónica Beatriz Alas	1		
			5. Marta Elena Hernández	1		
			Sub Total Caballero	2	3	5
TOTAL PARTICIPANTES DE SAC				**26**	**18**	**44**

FECHA	TIPO DE PARTICIPAN-TES	Distrito y Municipio	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
TITULARES DE DERECHOS: Población participante en procesos de género						
Mujeres participantes						
25.Junio. 2026	Mujeres participantes en procesos de formación de género, de autocuidado y de liderazgo	San Ignacio-Hotel Posada del Rey	1. Erika Evangelina Flores	1		
			2. María Gloria Erazo	1		
			3. Ana Ruth Calderón Peña	1		
			4. María Escalón Salguero	1		
			5. Jesús Elizabeth Recinos	1		
			6. Sara Patricia Portillo	1		
			7. Rosa Delia Landaverde	1		

FECHA	TIPO DE PARTICIPAN-TES	Distrito y Municipio	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
			8. Kely Guadalupe Guillén	1		
			9. Arasely Arévalo Ramos	1		
			10. Doris Esperanza Portillo	1		
			11. Reyna Doris Salguero	1		
			12. Elmi Rivera	1		
			13. Irma del Carmen Rivera	1		
			14. Amanda Leticia Vásquez	1		
			12. Reyna Victoria Villeda	1		
			13. Hilda Yoleni Chávez	1		
			17. Rosa María Hernández	1		
			Sub Total Mujeres participantes	17	-	17
Hombres participantes						
25.Junio. 2026	Hombres participantes en procesos de formación y sensibilización de género (masculinidades)	San Ignacio-Hotel Posada del Rey	1. Roberto Carlos Murcia		1	
			2. José Enrique Cruz		1	
			3. Noé Francisco Hernández		1	
			4. Ángel Yonel Rivera		1	
			5. Wilber Giovany Alemán		1	
			6. Jorge Aquiles Rivera		1	
			Sub Total Hombres participantes		6	6
TOTAL PARTICIPANTES EN PROCESOS FORMATIVOS DE GÉNERO				**17**	**6**	**23**

11.1.2. LISTADO DE PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS

11.1.2.1. ENTREVISTAS GRUPALES

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTE	DISTRITO MUNICIPIO	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Integrantes del Equipo Estratégico del Proyecto (EEP) y el Equipo de Coordinación Operativa (ECO)						
Entrevista grupal						
26.Junio. 2026	Integrantes de EEP y ECO	San Salvador – Oficinas de SIPV	Amaia Larralde - SIPV	1		
			Vicky López - SIPV	1		
			José Luis Miranda- PROVIDA		1	
			Margarita Reyes- PROVIDA	1		
			Ana Chavarría - PROVIDA	1		
			Abigail Guadrón -ACISAM	1		
			Sub-total	**5**	**1**	**6**
TOTAL PARTICIPANTES EN ENTREVISTA GRUPAL				**21**	**1**	**22**

11.1.2.2. ENTREVISTAS INDIVIDUALES

FECHA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Integrantes de Organizaciones Implementadoras					
29.Junio.2026	SIPV	Amaia Larralde	1		
29.Junio.2026	ACISAM	Abigail Guadrón	1		
30.Junio.2026	PRO-VIDA	José Luis Miranda		1	
		Sub total	**2**	**1**	**3**
TITULARES DE OBLIGACIONES: Gobiernos locales /Distritales y ANDA					
25.Junio.2026	Distrito Municipal de San Francisco Morazán	Arnoldo Erazo		1	
2.Julio.2026	ANDA	Manuel Hernández		1	
		Sub-total	**-**	**2**	**2**
		TOTAL ENTREVISTAS INDIVIDUALES	**2**	**3**	**5**

11.1.3. LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLER DE REFLEXIÓN COLECTIVA

FECHA / LUGAR	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
Taller de reflexión colectiva con integrantes del Equipo Estratégico Ampliado (EEA)					
25.Junio.2026 en S. Ignacio Hotel Posada del Rey	SIPV	Victoria López	1		
	ACISAM	Abigail Guadrón	1		
	PRO-VIDA	María Rudecinda Orellana	1		
		José Luis Miranda		1	
		Margarita Reyes	1		
		Ana Chavarría	1		
	Gobiernos municipales y distritales de Chalatenango Norte	Henri Alexander Alemán		1	
		Lidia Isabel Avelar - SFM			
	SAC Caballero – La Palma	Noé Francisco Hernández		1	
		Roberto Carlos Murcia		1	
		Hilda Yanely Chávez	1		
	SAC Loma larga – La Palma	Nicolás Salguero Hdez.		1	
		Humberto Manahem Villeda		1	
		Wilber Geovany Alemán		1	
		Ana Ruth Calderón	1		
		Amanda Leticia Vásquez	1		
	SAC Las Granadillas – S. Ignacio	Reyna Doris Salguero	1		

FECHA / LUGAR	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Total
		Erika Evangelina Flores	1		
		Arasely Arévamo Ramos	1		
		Rosa Delia Landaverde	1		
	SAC Río Abajo – S. Ignacio	Sara Patricia Portillo	1		
		Doris Esperanza Portillo	1		
		Kely Guadalupe Guillén	1		
	SAC Buena Vista – S. Ignacio	Elmi Rivero	1		
		Jorge Aquiles Rivera		1	
		Ángel Yonel Rivera		1	
		Irma del Carmen Rivera	1		
	SAC Plan del Horno – S. F. Morazán	Jesús Elizabeth Recino	1		
		María Gloria Erazo	1		
		María Escalón Salguero	1		
	SAC Teosinte - S. F. Morazán	Esperanza Cardoza López	1		
		Rina Victoria Villeda	1		
		José Enrique Cruz Alvarenga		1	
		Sub total	**22**	**10**	**32**
TOTAL PARTICIPANTES EN TALLER DE REFLEXIÓN COLECTIVA			**22**	**10**	**32**

11.1.4. VISITAS FAMILIARES

#	FECHA	DISTRITO	COMUNIDAD	TITULAR DE FAMILIA VISITAD	ASPECTO OBSERVADO
1	23. Junio. 2026	La Palma	Caballero	Tránsito Flores Recino	Micromedidor
2				Cristina Gutiérrez	Micromedidor
3		San Ignacio	Buena Vista	Yesenia Gloribel Rivera	Eco-filtro
4				Reyna Esperanza Chávez	Eco-filtro
5	24. Junio.26	San Franciso Morazán	Plan del Horno	Jesús Elizabeth Recinos	Reservorios para captación de agua lluvia

Participación de actores estimada en la evaluación por tipología según enfoque de derechos

Técnica	Cantidad	Personas consultadas		
		Mujeres	Hombres	Total
Grupos focales (presencial)	**9 grupos focales**	**43**	**24**	**67**
JD y población usuaria de SAC de 7 comunidades (TTDD)	7	26	18	44
Mujeres participantes en procesos formativos de género, autocuidado y liderazgo (TTDD)	1	17		17
Hombres participantes en procesos de género (TTDD)	1		6	6
Entrevistas individuales	**5 ent. Individ.**	**2**	**3**	**5**
Integrantes de organizaciones implicadas (TTRR)	3	2	1	3
Direcciones distritales (TTOO)	1		1	1
Representante de ANDA (TTOO)	1		1	1
Entrevistas grupales	**1 ent. grupal**			
Integrantes de Equipo Estratégico del Proyecto (EEP) y Equipo de Coordinación Operativa (ECO)	**1**	**5**	**1**	**6**
Taller de reflexión colectiva	**1 taller**			
Integrantes de Equipo Estratégico Ampliado (EEA)	**1**	**22**	**10**	**32**
Encuesta a participantes directos*	**1 encuesta***	**34**	**21**	**55**
TOTAL participaciones		**106**	**59**	**165**
TOTAL participantes únicos		**43**	**24**	**67**
		64%	**36%**	**100%**

Nota aclaratoria: Algunas personas de los 9 grupos focales participaron en la encuesta y en el taller del EEA por lo que la suma total de participaciones asciende a 165 pero no a participantes únicos. Al depurar la lista y encontramos un total de 67 participantes únicos (43 mujeres- 64% y 24 hombres 36%) en las diferentes actividades de consulta realizadas durante el proceso de evaluación.

Anexo 2. CUADRO COMPARATIVO SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Actores a involucrar por técnica a emplear

Actores	Tipología según titularidad	Actividades previstas				Actividades realizadas			
		Grupos focales	Encuesta	Entrevista o Taller	Visita in situ	Grupos focales	Encuesta	Entrevista	Visita in situ
SAC y población formada en procesos de género	TTDD	11	92		6	9	55		5
EEP y ECO	TTRR			1				1	
EEA				1				1	
Organizaciones implicadas				3				3	
Gobiernos locales y ANDA	TTOO			4				2	
TOTAL actividades		11	92	9	6	9	55	7	5
% de cumplimiento						82%	60%	78%	83%
Cumplimiento promedio						76%			

Anexo .3. MATRIZ DE EVALUACIÓN

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS				
		TTDD	TTRR		TTOO
	Doc.	• JD y población usuaria de los SAC • M y H participantes en proceso de género, autocuidado y liderazgo • Integrantes de EEA	Integrantes de EEP y ECO	• Integrantes de las 3 org. (PRO-VIDA, ACISAM y SIPV)	• Direcciones distritales • ANDA
	RB	GF y ENCUESTAS y TALLER DE REFLEXIÓN	ENT GRUPALES	ENT INDIVIDUAL	ENT INDIVIDUAL
I.PERTINENCIA					
P1 •Análisis del proceso de identificación y formulación del proyecto (identificación de problemas/necesidades, soluciones y análisis de alternativas, participación de actores implicados, etc.)	X	¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto? ¿Cómo valoran dicho proceso?		¿Cómo fue el proceso de identificación?	
P2 •Utilidad de los riesgos y condiciones previas analizadas en la identificación y formulación del proyecto. Riesgos aparecidos.	X		Cree que el análisis de riesgos y condiciones previas ha sido útil durante la ejecución del proyecto?	¿Cree que el análisis de riesgos y condiciones previas ha sido útil durante la ejecución del proyecto?	
P3 • ¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	X	¿El proyecto da respuesta a las principales necesidades de las comunidades¿ ¿Relación con sus prioridades?	¿El proyecto da respuesta a sus principales necesidades y demandas? ¿Relación con sus prioridades en este contexto?	¿El proyecto da respuesta a sus principales necesidades y demandas?	¿El proyecto es pertinente en la zona de intervención?
P4 • ¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante?	X	¿El proyecto es relevante: inseguridad hídrica se ha agravado con el cambio climático? ¿Salud mental de mujeres deteriorada y poca implicación de hombres en corresponsabilidad de gestión hídrica	¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución del proyecto? ¿Cómo han afectado?	¿Relación con sus prioridades en este contexto?	¿Relación con sus prioridades en este contexto?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS				
		TTDD	TTRR		TTOO
	Doc.	• JD y población usuaria de los SAC • M y H participantes en proceso de género, autocuidado y liderazgo • Integrantes de EEA	Integrantes de EEP y ECO	• Integrantes de las 3 org. (PRO-VIDA, ACISAM y SIPV)	• Direcciones distritales • ANDA
	RB	GF y ENCUESTAS y TALLER DE REFLEXIÓN	ENT GRUPALES	ENT INDIVIDUAL	ENT INDIVIDUAL
2.EFICACIA (se elaborará matriz de eficacia en el plan de trabajo ajustado)					
EFI1.Análisis de la matriz de planificación y valoración de la coherencia de la lógica de intervención (análisis documental).	X				
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente. Se elaborará otra matriz en el plan de trabajo ajustado: matriz de eficacia	X	¿Cuáles son los cambios más significativos?	¿Cuáles son los cambios más significativos?	¿Cuáles son los cambios más significativos?	¿Cómo valora los resultados logrados?
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	X	¿Qué actividades les ha beneficiado más como comunidad? ¿Ha mejorado la posición de las mujeres y la corresponsabilidad?	¿Qué acciones les han parecido de mayor beneficio para las poblaciones meta (comunidades, mujeres, hombres, jóvenes)?		
EFI4. Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de los derechos al agua y ambientales?	X	¿Ha mejorado la articulación entre organizaciones y actores? Analizar situación actual en las comunidades		¿Ha mejorado la articulación entre organizaciones y actores? Explicar más	¿Cómo se involucran en el tema ambiental (y de género en el caso del distrito municipal)?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS				
		TTDD	TTRR		TTOO
	Doc.	• JD y población usuaria de los SAC • M y H participantes en proceso de género, autocuidado y liderazgo • Integrantes de EEA	Integrantes de EEP y ECO	• Integrantes de las 3 org. (PRO-VIDA, ACISAM y SIPV)	• Direcciones distritales • ANDA
	RB	GF y ENCUESTAS y TALLER DE REFLEXIÓN	ENT GRUPALES	ENT INDIVIDUAL	ENT INDIVIDUAL
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?	X	¿Cómo perciben los cambios a los que contribuye proyecto? Tomar en cuenta todos los aspectos mencionados	¿Cómo valoran los beneficios del proyecto en los aspectos mencionados?	¿Se ha reducido la vulnerabilidad legal y organizativa de los SAC?	
3. EFICIENCIA					
EFA1. ¿Fue factible alcanzar el cumplimiento de las actividades con el tiempo, los recursos humanos y el presupuesto definidos?	X		¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en la ejecución de actividades y cronogramas planeados?	¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en la ejecución de actividades y cronogramas planeados?	
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?		¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?		¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?	¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
EFA3. ¿Los mecanismos de gestión establecidos por las organizaciones responsables del proyecto potenciaron/inhibieron la eficiencia en la ejecución del proyecto? Los mecanismos establecidos a lo interno de cada coordinación ¿Se utilizaron? ¿Funcionaron? • ¿Cómo afecto la coordinación o descoordinación para alcanzar los resultados del proyecto?	X		¿Los mecanismos de gestión establecidos por las organizaciones responsables del proyecto potenciaron o inhibieron la eficiencia en la ejecución del proyecto?	¿Los mecanismos de gestión establecidos por las organizaciones responsables del proyecto potenciaron o inhibieron la eficiencia en la ejecución del proyecto?	
EFA4. ¿Cuál es la idoneidad del personal implicado en el proyecto, sus calificaciones, expectativas y aportes al desarrollo de este desde sus puestos de trabajo?	X	¿Cómo valoran el acompañamiento técnico y organizativo?	¿El personal implicado fue suficiente? ¿Y adecuado para los objetivos propuestos?	¿El personal implicado fue suficiente? ¿Y adecuado para los objetivos propuestos?	

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS				
		TTDD	TTRR		TTOO
	Doc.	• JD y población usuaria de los SAC • M y H participantes en proceso de género, autocuidado y liderazgo • Integrantes de EEA	Integrantes de EEP y ECO	• Integrantes de las 3 org. (PRO-VIDA, ACISAM y SIPV)	• Direcciones distritales • ANDA
	RB	GF y ENCUESTAS y TALLER DE REFLEXIÓN	ENT GRUPALES	ENT INDIVIDUAL	ENT INDIVIDUAL
EFA5. ¿Cómo se valora la gestión presupuestaria? ¿Los recursos utilizados incluyeron la perspectiva de género (recurso humano, presupuestos)?	X		¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?	¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?	
4.IMPACTO					
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	X	¿Cuáles el impacto del proyecto en su comunidad? ¿Y a nivel personal? ¿Y familiar?			
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	X	¿Algún cambio que no estaba previsto?	¿Algún cambio que no previsto?	¿Qué impacto observan en las comunidades y distritos?	¿Qué impacto observan en las comunidades y distritos?
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres		¿Impacto en la posición y condición de las mujeres lideresas?	¿Impacto en las relaciones de género?		
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD					
S1. ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del		¿Han surgido situaciones que afectaron las actividades? ¿de qué tipo?	¿Surgieron imprevistos? ¿Cuál fue la capacidad de respuesta?	¿Cómo afectarán los cambios del contexto a la sostenibilidad?	

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS				
		TTDD	TTRR		TTOO
	Doc.	• JD y población usuaria de los SAC • M y H participantes en proceso de género, autocuidado y liderazgo • Integrantes de EEA	Integrantes de EEP y ECO	• Integrantes de las 3 org. (PRO-VIDA, ACISAM y SIPV)	• Direcciones distritales • ANDA
	RB	GF y ENCUESTAS y TALLER DE REFLEXIÓN	ENT GRUPALES	ENT INDIVIDUAL	ENT INDIVIDUAL
proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos?					
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?		¿Cómo valoran la sostenibilidad?	¿Cómo valoran la sostenibilidad?		
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):		¿Cuál es el impacto ambiental que el proyecto ha dejado?	¿Cuál es el impacto ambiental que el proyecto ha dejado?		
S4. ¿Las comunidades y las organizaciones de ámbito territorial participan y se movilizan a favor del derecho humano al agua, para mejorar la resiliencia ambiental y hacer frente al cambio climático?		¿Inciden y se movilizan para la defensa del DHA y ambiental?	¿Situación actual debido al contexto?	¿Situación actual debido al contexto?	¿Qué competencias asumirán al terminar el proyecto?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género?	X	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales?	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales?		
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL					
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	X	¿Cuáles son los impactos diferenciados de la inseguridad hídrica y el cambio climático en mujeres y hombres? ¿Acepta la comunidad que las mujeres asuman puestos de	¿Cómo perciben los cambios generacionales en torno a las relaciones de género?	¿Cómo perciben los cambios generacionales en torno a las relaciones de género?	¿Seguirán las UDM implicadas con las comunidades?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS EMPLEADAS				
		TTDD	TTRR		TTOO
	Doc.	• JD y población usuaria de los SAC • M y H participantes en proceso de género, autocuidado y liderazgo • Integrantes de EEA	Integrantes de EEP y ECO	• Integrantes de las 3 org. (PRO-VIDA, ACISAM y SIPV)	• Direcciones distritales • ANDA
	RB	GF y ENCUESTAS y TALLER DE REFLEXIÓN	ENT GRUPALES	ENT INDIVIDUAL	ENT INDIVIDUAL
		liderazgo en los SAC? ¿Y que asuman roles no tradicionales (fontanería, albañilería, etc.)?			
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?		¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? ¿Cómo los valoran?	¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? ¿Qué resultados más relevantes se han producido?		
EDG3. ¿Los productos comunicacionales y campañas incorporar la perspectiva de género?	X	¿Las organizaciones y las comunidades participantes muestran cambios de conocimientos y actitudes en relación a los temas de igualdad de género?	¿Qué estrategias y canales de comunicación son más idóneos en su opinión para lograr los resultados esperados?		¿

Anexo.4. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

H1. GUÍAS PARA REUNIONES CON GRUPOS FOCALES

H1.1. Juntas Directivas de los SAC

H1.2. Población usuaria de los SAC

H1.3. Mujeres participantes en procesos de sensibilización de género

H1.4. Hombres participantes en procesos de sensibilización de género

H2. GUÍAS PARA ENTREVISTAS INDIVIDUALES

H2.1. Direcciones distritales y representante institucional de ANDA

H2.2. Coordinaciones de las 3 organizaciones ejecutoras

H3. GUÍA PARA ENTREVISTA GRUPAL

H3.1. Integrantes de Equipo Estratégico del Proyecto (EEP) y Equipo de Coordinación Operativa (ECO)

H4. GUÍA PARA EL TALLER

H4.1. Taller con Equipo Estratégico Ampliado (EEA)

H5. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

H6.1. Encuesta a población usuaria de los SAC y Juntas Directivas

H6. GUÍA DE OBSERVACIÓN EN CAMPO

H6.1. Guía de observación en campo

H1.1. GRUPOS FOCALES CON JUNTAS DIRECTIVAS DE SAC

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
1.PERTINENCIA	PREGUNTAS
P1 •Análisis del proceso de identificación y formulación del proyecto (identificación de problemas/necesidades, soluciones y análisis de alternativas, participación de actores implicados, etc.)	¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto? ¿Cómo valoran dicho proceso?
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	¿El proyecto da respuesta a las principales necesidades de las comunidades? ¿La disponibilidad de agua es un problema grave en su comunidad?
P4 •¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante?	¿El proyecto es relevante: la inseguridad hídrica se ha agravado con el cambio climático? ¿La participación de las mujeres y la carga desigual en tareas de cuidados se traduce en poca implicación de hombres en la corresponsabilidad de gestión hídrica?
2.EFICACIA	
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente.	¿Ha mejorado la calidad de la gestión (organización y administración) de los SAC? ¿Y la calidad del agua? ¿Cuáles son los cambios más significativos? ¿Manejo del sistema incluyendo mantenimiento y gestión operativa? ¿Protección de fuentes de agua? ¿Se están aplicando los reglamentos internos y los POA?
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	¿Qué actividades les ha beneficiado más como comunidad? ¿Ha mejorado la posición de las mujeres y la corresponsabilidad?
EFI4. Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de los derechos al agua y ambientales?	¿Ha mejorado la articulación entre organizaciones y actores? Analizar situación actual en las comunidades
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?	¿Cómo perciben los cambios a los que contribuye proyecto? Tomar en cuenta todos los aspectos mencionados
3. EFICIENCIA	
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?	¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia, la que más les ha fortalecido como Junta Directiva del SAC ?
EFA4. ¿Cuál es la idoneidad del personal implicado en el proyecto, sus calificaciones, expectativas y aportes al desarrollo de este desde sus puestos de trabajo?	¿Cómo valoran el acompañamiento de SIPV y PROVIDA? ¿Y de ANDA, distritos u otros actores?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
4.IMPACTO	
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango.	¿Ha mejorado la gestión de los SAC? Valorar: transparencia y rendición de cuentas, capacidad de administración, mejoras en infraestructura, calidad del agua, protección de fuentes de agua y recarga hídrica, etc.
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	¿Ha habido algún impacto negativo o cambio que no estaba previsto?
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres	¿Impacto en la posición y condición de las mujeres lideresas?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD	
S1. ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos?	¿Han surgido situaciones que afectaron las actividades? ¿de qué tipo?
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?	¿Cómo valoran la sostenibilidad del proceso? ¿Continuarán las mejoras logradas? ¿Cómo valoran la sostenibilidad de las mejoras en la gestión de los SAC?
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):	¿Cuál es el impacto ambiental que el proyecto ha dejado?
S4. ¿Las comunidades y las organizaciones de ámbito territorial participan y se movilizan a favor del derecho humano al agua, para mejorar la resiliencia ambiental y hacer frente al cambio climático?	¿Inciden y se movilizan para la defensa del DHA y ambiental? ¿La comunidad se implica en la gobernanza y rendición de cuentas por parte de la SAC?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género?	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales impulsadas por jóvenes y mujeres: "Es nuestra agua, es nuestra lucha" y "Soy agua, soy mujer, soy lideresa"?
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL	
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	¿Cuáles son los impactos diferenciados del cambio climático en mujeres y hombres? ¿Acepta la comunidad que las mujeres asuman puestos de liderazgo en los SAC? ¿Y que asuman roles no tradicionales?
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?	¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? ¿Cómo los valoran?
EDG3. ¿Los productos comunicacionales y campañas incorporar la perspectiva de género?	¿Las organizaciones y las comunidades participantes muestran cambios de conocimientos y actitudes en relación a los temas de igualdad de género ?

H1.2. GRUPOS FOCALES CON POBLACIÓN USUARIA DE LOS SAC

1.PERTINENCIA	
P1 •Análisis del proceso de identificación y formulación del proyecto (identificación de problemas/necesidades, soluciones y análisis de alternativas, participación de actores implicados, etc.)	¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto? ¿Cómo valoran dicho proceso?
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	¿El proyecto da respuesta a las principales necesidades de las comunidades¿ ¿Relación con sus prioridades?
P4 •¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante?	¿El proyecto es relevante: la inseguridad hídrica se ha agravado con el cambio climático? ¿Hay poca implicación de hombres en la corresponsabilidad de la gestión hídrica? ¿Las y los jóvenes están comprometidos con la defensa ambiental?
2.EFICACIA	
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente.	¿Ha mejorado la calidad de la gestión (organización y administración) de los SAC? ¿Y la calidad del agua? ¿Se han realizado ejercicios de rendición de cuentas? ¿Cuáles son los cambios más significativos? ¿Manejo del sistema incluyendo mantenimiento y gestión operativa? ¿Protección de fuentes de agua? ¿Cuáles son los cambios más significativos?
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	¿Qué actividades les ha beneficiado más como comunidad?
EFI4. Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de los derechos al agua y ambientales?	¿Ha mejorado la articulación entre organizaciones y actores? Analizar situación actual en las comunidades
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?	¿Cómo perciben los cambios a los que contribuye proyecto? Tomar en cuenta todos los aspectos mencionados
3. EFICIENCIA	
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?	¿En su opinión cuáles fueron las actividades del proyecto de mayor relevancia que más ha favorecido a su comunidad? Recordar actividades, como asambleas comunitarias, jornadas de reflexión sobre uso racional del agua, mejora de infraestructura, escuelas de formación de género, autocuidado, campañas, murales, festivales artísticos, …?
4.IMPACTO	
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	¿Cuáles el impacto más positivo del proyecto en su comunidad?

I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	¿Identifican impactos negativos? ¿Algún cambio que no estaba previsto?
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres	¿Impacto en la posición y condición de las mujeres lideresas?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD	
S1. ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos?	¿Han surgido situaciones que afectaron las actividades? ¿de qué tipo?
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?	¿Cómo valoran la sostenibilidad de los SAC? ¿Y de la organización de jóvenes y mujeres a través de campañas y formaciones?
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):	¿Cuál es el impacto ambiental que el proyecto ha dejado? ¿La comunidad (tanto SAC como juventudes y pobladores) están adquiriendo conciencia ambiental? ¿Qué cambios observan?
S4. ¿Las comunidades y las organizaciones de ámbito territorial participan y se movilizan a favor del derecho humano al agua, para mejorar la resiliencia ambiental y hacer frente al cambio climático?	¿Se organiza y moviliza la comunidad por el DHA? ¿Conoce la comunidad las implicaciones de poder convertirse en corredor seco? ¿Se ha modificado el consumo de agua a partir de la introducción de tarifas variables?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género ?	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales impulsadas por jóvenes y mujeres (con producción de audiovisuales, murales, etc.)?
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL	
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	¿Cuáles son los impactos diferenciados del cambio climático en mujeres y hombres? ¿Acepta la comunidad que las mujeres asuman puestos de liderazgo en los SAC? ¿Y que asuman roles no tradicionales?
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?	¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? ¿Cómo los valoran?
EDG3. ¿Los productos comunicacionales y campañas incorporar la perspectiva de género?	¿Las organizaciones y las comunidades participantes muestra cambios de conocimientos y actitudes en relación a los temas igualdad de género?

H1.3. GRUPOS FOCALES MUJERES PARTICIPANTES EN PROCESOS DE GÉNERO

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
1.PERTINENCIA	
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	¿Consideran que es importante la participación activa de las mujeres en las comunidades, a nivel familiar, en las SAC?
2.EFICACIA	
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente.	¿Cómo valoran los procesos de formación recibidos? ¿Y las jornadas de autocuidado? También hubo participación en una campaña, murales, etc. así como encuentros mixtos y formación de oficios no tradicionales, ¿qué les ha parecido?
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	¿Qué actividades les ha beneficiado más como comunidad en lo que respecta a igualdad de género? ¿Ha mejorado la sensibilidad de los hombres y su corresponsabilidad?
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?	¿Cómo perciben los cambios a los que contribuye proyecto? Tomar en cuenta todos los aspectos mencionados (en general) y sobre aspectos de género en particular (fortalecer liderazgo y vocería de mujeres, posicionamiento, autonomía, etc.)
3. EFICIENCIA	
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?	¿En su opinión de las actividades en las que participaron qué jornadas o tema fueron los de mayor relevancia?
4.IMPACTO	
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	¿Cuáles ha sido el impacto a nivel personal? ¿Y familiar? ¿Y comunitario?
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	¿Algún cambio que no estaba previsto?
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres	¿Impacto en la posición y condición de las mujeres lideresas?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD	
S1. ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos?	¿Han surgido situaciones que afectaron las actividades? ¿de qué tipo?
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?	¿Cómo valoran la sostenibilidad de las acciones iniciadas en el tema de género?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales impulsadas por las mujeres?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género ?	
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL	
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	¿Acepta la comunidad que las mujeres asuman puestos de liderazgo en los SAC? ¿Y que asuman roles no tradicionales?
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?	¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido?¿Cómo los valoran?¿Han sido novedosos para ustedes?
EDG3. ¿Los productos comunicacionales y campañas incorporar la perspectiva de género?	¿Las comunidades muestran avances o retrocesos en el tema de género?

H1.4. GRUPOS FOCALES CON HOMBRES EN PROCESOS DE GÉNERO

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
1.PERTINENCIA	
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	¿Les parece importante impulsar actividades que promueven la igualdad entre hombres y mujeres a nivel comunitario?
2.EFICACIA	
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente.	¿Cómo valoran el cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos en el proyecto? ¿Cuáles son los cambios más significativos?
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	¿Qué actividades les ha beneficiado más como comunidad? ¿Ha mejorado la posición de las mujeres y la corresponsabilidad?
EFI4. Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de los derechos al agua y ambientales?	¿Ha mejorado la articulación entre organizaciones y actores? Analizar situación actual en las comunidades
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?	¿Cómo perciben los cambios a los que contribuye proyecto? Tomar en cuenta todos los aspectos mencionados
3. EFICIENCIA	
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?	¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
EFA4. ¿Cuál es la idoneidad del personal implicado en el proyecto, sus calificaciones, expectativas y aportes al desarrollo de este desde sus puestos de trabajo?	¿Cómo valoran el acompañamiento técnico y organizativo?
4.IMPACTO	
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	¿Cuáles el impacto del proyecto en su comunidad? ¿Y a nivel personal? ¿Y familiar?
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	¿Algún cambio que no estaba previsto?
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres	¿Impacto en la posición y condición de las mujeres lideresas?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD	
S1. ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos?	¿Han surgido situaciones que afectaron las actividades? ¿de qué tipo?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?	¿Cómo valoran la sostenibilidad?
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):	¿Cuál es el impacto ambiental que el proyecto ha dejado?
S4. ¿Las comunidades y las organizaciones de ámbito territorial participan y se movilizan a favor del derecho humano al agua, para mejorar la resiliencia ambiental y hacer frente al cambio climático?	¿Inciden y se movilizan para la defensa del DHA y ambiental?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género ?	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales?
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL	
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	¿Cuáles son los impactos diferenciados del cambio climático en mujeres y hombres? ¿Acepta la comunidad que las mujeres asuman puestos de liderazgo en los SAC? ¿Y que asuman roles no tradicionales?
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?	¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? ¿Cómo los valoran?
EDG3. ¿Los productos comunicacionales y campañas incorporar la perspectiva de género?	¿Las organizaciones y las comunidades participantes muestran cambios de conocimientos y actitudes en relación a los temas de igualdad de género? ¿Se interesan los hombres, en especial? ¿los jóvenes muestran interés en participar en procesos de sensibilización sobre masculinidades? ¿Asumen mayores niveles de corresponsabilidad en las tareas del hogar, de la familia y de la comunidad?

H2.1. GUIA DE ENTREVISTA INDIVIDUAL PARA DIRECCIONES DISTRITALES Y REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DE ANDA

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
1.PERTINENCIA	
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	¿Considera que el proyecto es pertinente en la zona de intervención? (ampliar información)
P4 •¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante?	¿Relación con las prioridades distritales/institucionales en este contexto de deterioro ambiental provocado por el cambio climático? Y de las implicaciones psicosociales en la población, en especial en las mujeres, niñez y adolescentes
2.EFICACIA	
EFI5. Beneficios del proyecto en las comunidades. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad organizativa de gestión de los SAC, etc.)?	¿Cómo valoran los beneficios e impactos del proyecto? ¿Creen que continuarán las mejoras logradas a pesar de dificultades de mantener la organización comunitaria en este contexto?¿Cómo contribuirá el distrito y la municipalidad?
4.IMPACTO	
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	¿Qué impacto observan en las comunidades y distritos?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD	
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?	¿Cómo perciben la sostenibilidad legal de los SAC?
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):	En su opinión, ¿las comunidades (tanto SAC como juventudes y pobladores) están adquiriendo conciencia ambiental? ¿Qué cambios observan?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género?	¿Han existido limitaciones para movilizar a los actores comunitarios en campañas y acciones de sensibilización? La coordinación con centros educativos estaba planeada o surgió durante la implementación del proyecto.
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL	
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de género y autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?	Las UDM han participado en jornadas de formación y acompañamiento a mujeres. ¿Cree que habrá continuidad de estas acciones?

H2.2. ENTREVISTAS INDIVIDUALES A COORDINACIONES DE LAS 3 ORGANIZACIONES EJECUTORAS (PRO-VIDA, ACISAM Y SIPV)

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
1.PERTINENCIA	
P1 •Análisis del proceso de identificación y formulación del proyecto (identificación de problemas/necesidades, soluciones y análisis de alternativas, participación de actores implicados, etc.)	¿Cómo fue el proceso de identificación?
P2 •Utilidad de los riesgos y condiciones previas analizadas en la identificación y formulación del proyecto. Riesgos aparecidos.	¿Cree que el análisis de riesgos y condiciones previas ha sido útil durante la ejecución del proyecto?
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	¿El proyecto da respuesta a sus principales necesidades y demandas?
P4 •¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante?	Relación con sus prioridades en este contexto?
2.EFICACIA	
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente.	Consideran que han logrado cumplir con los objetivos previstos: valorar lo logrado en cada objetivo y resultado: -Fortalecimiento de gestión de los SAC -Mejora del acceso a agua segura -Participación actividad de mujeres y jóvenes -Incluir estudio sobre impacto psicosocial
EFI4. Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de los derechos al agua y ambientales?.	¿Ha mejorado la articulación entre organizaciones y actores? Explicar más sobre afectación del cierre del Foro del agua y reorganización territorial / municipal
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?	¿Se ha reducido la vulnerabilidad legal y organizativa de los SAC? Cómo valoran la sostenibilidad legal Y el nivel de involucramiento de las mujeres en las actividades
3. EFICIENCIA	
EFA1. ¿Fue factible alcanzar el cumplimiento de las actividades con el tiempo, los recursos humanos y el presupuesto definidos?	Se pudo cumplir con los calendarios previstos
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?	¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
4.IMPACTO	
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	¿Cómo valoran los impactos logrados? ¿Superan o igualan los esperados?
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	¿Qué impacto observan en las comunidades y distritos?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
	Puede valorarla según los diferentes grupos implicados: directivas de los SAC, mujeres, jóvenes, niños y adolescentes
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres	¿Valoraciones sobre impactos diferenciados en hombres y mujeres?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD	
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?	¿Cómo valora la sostenibilidad organizativa en función de aspectos internos y externos de cada comunidad o JD implicada? También considerar vinculación con distritos u otros actores ¿Cómo valoran la sostenibilidad legal de los SAC? ¿Cuál es la implicación para la comunidad que no participó?
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):	¿Valoraciones sobre sostenibilidad ambiental en función de las acciones impulsadas?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género ?	¿Ha incidido el contexto en la participación de actores comunitarios vinculados con campañas y posicionamientos?
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL	
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	¿Existen retrocesos o avances en relación a las brechas de género (comparando con proyecto anterior en 2023)? ¿A qué atribuyen los cambios?
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?	¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?
APRENDIZAJES Y LECCIONES APRENDIDAS	
Aprendizajes y sugerencias de mejora	¿Cuáles son las lecciones aprendidas en la implementación de este proyecto? ¿Tiene alguna recomendación a considerar para proyectos futuros que sean similares?

H3.1. ENTREVISTA GRUPAL A INTEGRANTES DE EEP Y ECO

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
1.PERTINENCIA	
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	¿El proyecto da respuesta a sus principales necesidades y demandas? ¿Relación con sus prioridades en este contexto y analizar evolución respecto a situación hídrica en años anteriores?
P4 •¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante?	¿Qué cambios del contexto han incidido durante la ejecución del proyecto? ¿Cómo han afectado y qué cambios ha implicado?
2.EFICACIA	
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente.	¿Cómo valora la sostenibilidad organizativa en función de aspectos internos y externos de cada comunidad o JD implicada? También considerar vinculación con distritos u otros actores ¿Cómo valoran la sostenibilidad legal de los SAC? ¿Cuál es la implicación para la comunidad que no participó?
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	¿Valoraciones sobre sostenibilidad ambiental en función de las acciones impulsadas?
EFI4. Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de los derechos al agua y ambientales?	¿Situación actual debido al contexto?
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental, calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?	¿Ha incidido el contexto en la participación de actores comunitarios vinculados con campañas y posicionamientos?
3. EFICIENCIA	
EFA1. ¿Fue factible alcanzar el cumplimiento de las actividades con el tiempo, los recursos humanos y el presupuesto definidos?	¿Cuál fue el nivel de cumplimiento en la ejecución de actividades y cronogramas planeados?
EFA3. ¿Los mecanismos de gestión establecidos por las organizaciones responsables del proyecto potenciaron/inhibieron la eficiencia en la ejecución del proyecto? Los mecanismos establecidos a lo interno de cada coordinación ¿Se utilizaron? ¿Funcionaron? • ¿Cómo afecto la coordinación o descoordinación para alcanzar los resultados del proyecto?	¿Los mecanismos de gestión establecidos por las organizaciones responsables del proyecto potenciaron o inhibieron la eficiencia en la ejecución del proyecto? ¿Cómo asignaron las responsabilidades y roles en la gestión entre las tres organizaciones?
EFA4. ¿Cuál es la idoneidad del personal implicado en el proyecto, sus calificaciones, expectativas y aportes al desarrollo de este desde sus puestos de trabajo?	¿El personal implicado fue suficiente? ¿Y adecuado para los objetivos propuestos?
EFA5. ¿Cómo se valora la gestión presupuestaria? ¿Los recursos utilizados incluyeron la perspectiva de género (recurso humano, presupuestos)?	¿La gestión financiera requirió hacer ajustes o modificaciones? ¿Aspectos como la devaluación o inflación afectaron?
4.IMPACTO	

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	¿Cuál ha sido el cambio más significativo?
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	¿Algún cambio que no previsto?
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres	¿Impacto en las relaciones de género?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD	
S1. ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos?	¿Surgieron imprevistos? ¿Cuál fue la capacidad de respuesta?
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?	¿Cómo valoran la sostenibilidad?
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):	¿Cuál es el impacto ambiental que el proyecto ha dejado?
S4. ¿Las comunidades y las organizaciones de ámbito territorial participan y se movilizan a favor del derecho humano al agua, para mejorar la resiliencia ambiental y hacer frente al cambio climático?	¿Situación actual debido al contexto?
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacía para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género ?	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales?
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL	
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	¿Cómo perciben los cambios generacionales en torno a las relaciones de género?
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?	¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? ¿Qué resultados más relevantes se han producido?
APRENDIZAJES Y LECCIONES APRENDIDAS	
Aprendizajes y sugerencias de mejora	¿Cuáles son las lecciones aprendidas en la implementación de este proyecto? ¿Tiene alguna recomendación a considerar para proyectos futuros que sean similares?

8.1. ENCUESTA CON POBLACIÓN USUARIA DE SAC (incluye a JD, familias usuarias, mujeres y jóvenes)

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN		
1.PERTINENCIA		
P1 •Análisis del proceso de identificación y formulación del proyecto (identificación de problemas/necesidades, soluciones y análisis de alternativas, participación de actores implicados, etc.)	X	¿Participaron en el proceso de identificación del proyecto? ¿Cómo valoran dicho proceso?
P2 •Utilidad de los riesgos y condiciones previas analizadas en la identificación y formulación del proyecto. Riesgos aparecidos.	X	
P3 •¿El planteamiento de la intervención, corresponde a las necesidades y demandas de las personas integrantes de las asociaciones de mujeres, de las Juntas de agua, comités ambientales; así como de sus familias?	X	¿El proyecto da respuesta a las principales necesidades de las comunidades¿ ¿Relación con sus prioridades?
P4 •¿Fue el diseño de la intervención lógico, coherente y relevante?	X	¿El proyecto es relevante: inseguridad alimentaria se ha agravado con el cambio climático? ¿Salud mental de mujeres deteriorada y poca implicación de hombres en corresponsabilidad de gestión hídrica?
2.EFICACIA (se elaborará matriz de eficacia en el plan de trabajo ajustado)		
EFI1.Análisis de la matriz de planificación y valoración de la coherencia de la lógica de intervención (análisis documental).	X	
EFI2. ¿Cuál es el nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto? Analizar los factores que inciden positiva y negativamente. Se elaborará otra matriz en el plan de trabajo: matriz de eficacia	X	¿Cómo valoran el cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos en el proyecto? ¿Cuáles son los cambios más significativos?
EFI3. ¿Cuál es el nivel de ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta?	X	¿Qué actividades les ha beneficiado más como comunidad? ¿Ha mejorado la posición de las mujeres y la corresponsabilidad?
EFI4. Cómo ha mejorado la articulación entre los diferentes actores involucrados en la defensa de los derechos al agua y ambientales?	X	¿Ha mejorado la articulación entre organizaciones y actores? Analizar situación actual en las comunidades
EFI5. Beneficios del proyecto en los diferentes colectivos meta. ¿Qué cambios se han observado en la situación hídrica (disponibilidad de agua segura, resiliencia hídrica y ambiental,	X	¿Cómo perciben los cambios a los que contribuye proyecto? Tomar en cuenta todos los aspectos mencionados

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN		
calidad del agua, capacidad de gestión de los SAC, etc.)?		
3. **EFICIENCIA**		
EFA1. ¿Fue factible alcanzar el cumplimiento de las actividades con el tiempo, los recursos humanos y el presupuesto definidos?	X	
EFA2. ¿Cuáles son las actividades con más relevancia para la consecución de los principales logros?		¿En su opinión cuáles fueron las actividades de mayor relevancia?
EFA3. ¿Los mecanismos de gestión establecidos por las organizaciones responsables del proyecto potenciaron/inhibieron la eficiencia en la ejecución del proyecto? Los mecanismos establecidos a lo interno de cada coordinación ¿Se utilizaron? ¿Funcionaron? • ¿Cómo afecto la coordinación o descoordinación para alcanzar los resultados del proyecto?	X	
EFA4. ¿Cuál es la idoneidad del personal implicado en el proyecto, sus calificaciones, expectativas y aportes al desarrollo de este desde sus puestos de trabajo?	X	¿Cómo valoran el acompañamiento técnico y organizativo?
EFA5. ¿Cómo se valora la gestión presupuestaria? ¿Los recursos utilizados incluyeron la perspectiva de género (recurso humano, presupuestos)?	X	
4.IMPACTO		
I1. Contribución del proyecto para mejorar la disponibilidad de agua segura y la capacidad de gestión comunitaria del agua, promoviendo la resiliencia ambiental para adaptarse a los impactos del cambio climático en 3 distritos de Chalatenango. Factores que lo han facilitado y/o dificultado.	X	¿Cuáles el impacto del proyecto en su comunidad? ¿Y a nivel personal? ¿Y familiar?
I2. Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	X	¿Algún cambio que no estaba previsto?
I3. Impactos diferenciados en hombre y mujeres		¿Impacto en la posición y condición de las mujeres lideresas?
5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD		
S1. ¿Han existido imprevistos no considerados originalmente y que han afectado a la viabilidad de las actividades del proyecto?, ¿ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto ante dichos imprevistos?		¿Han surgido situaciones que afectaron las actividades? ¿de qué tipo?
S2. Continuidad en los resultados positivos del proyecto. A distintos niveles (legal, organizativa, económica, ambiental, etc.?		¿Cómo valoran la sostenibilidad?
S3. ¿ Sobre sostenibilidad ambiental (SA):		¿Cuál es el impacto ambiental que el proyecto ha dejado?
S4. ¿Las comunidades y las organizaciones de ámbito territorial participan y se movilizan a favor del derecho humano al agua, para mejorar		¿Inciden y se movilizan para la defensa del DHA y ambiental?

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN		
la resiliencia ambiental y hacer frente al cambio climático?		
SA.4. ¿El proyecto ha incluido campañas y mensajes hacia para sensibilizar a la población meta sobre la necesidad de adoptar prácticas que reducen el impacto ambiental (por ej. uso eficiente y racional del recurso hídrico, reciclaje del agua para varios usos, uso de sistemas alternativos de cosecha de agua, etc.) y adoptar nuevas formas de relacionamiento de género ?	X	¿La población comunitaria se ha sensibilizado a través de las campañas comunicacionales?
6.INCORPORACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO / TRANSVERSAL		
EDG1. Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones de los SAC. ¿Cuáles son las brechas de género (iniciales y finales)? ¿Cómo afecta la inseguridad hídrica y el cambio climático a las mujeres? ¿Asumen las mujeres roles no tradicionales?	X	¿Cuáles son los impactos diferenciados del cambio climático en mujeres y hombres? ¿Acepta la comunidad que las mujeres asuman puestos de liderazgo en los SAC? ¿Y que asuman roles no tradicionales?
EDG2. ¿Cómo valoran los procesos formativos de autocuido de mujeres? ¿Se han consolidado nuevas prácticas o espacios organizativos que permitan sostenerlos?		¿Las mujeres han sido priorizadas en procesos formativos y de autocuido? ¿Cómo los valoran?
EDG3. ¿Los productos comunicacionales y campañas incorporar la perspectiva de género?	X	¿Las organizaciones y las comunidades participantes muestran cambios de conocimientos y actitudes en relación a los temas de igualdad de género ?

H4. CARTA DIDACTICA PARA TALLER CON EQUIPO ESTRATÉGICO AMPLIADO

Objetivo: Recopilar impresiones, opiniones y valoraciones de las Comunidades y quipos Operativos y Estratégicos de SIA y ASPS
Duración: 4 horas
Fecha: por definir
Lugar y hora: por definir

N°	Actividad	Desarrollo de la actividad	Recursos necesarios	Duración estimada	Hora
1	**Presentación de la actividad**	Se agradece a las personas participantes su disponibilidad y su participación. Se comparte la dinámica: • Se trata de un espacio de confianza, donde podemos expresarnos con libertad • Se recuerda que buscamos provocar aprendizaje y reflexionar de forma colectiva • Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial • La facilitadora pide permiso para grabar la sesión y tomar fotografías para documentarlo	Grabadora y cámara	-	8:30
2	**Presentación de participantes**	Cada participante comparte una palabra con la que sintetiza lo que ha significado el proyecto para su SAC y comunidad (vamos a escribir las palabras en un papel y pegarlas en la pared)	papelógrafo y plumones	15 min	8:15
3	**Evaluando el diseño y la pertinencia de la intervención**	PROBLEMÁTICA PRINCIPAL ¿El proyecto da respuesta a las principales necesidades de las comunidades? ¿La disponibilidad de agua es un problema grave en su comunidad? ¿Necesitaban los SAC apoyo para mejorar su funcionamiento y la gestión hídrica? ¿Qué han aprendido con el proyecto? ¿Qué otros temas se trabajaron con el proyecto?	• Papel bond. • Rotafolio	1 hora	9:45
		RECESO DE 15 MINUTOS / REFRIGERIO		De 9:45 a	10:00
4	**Reflexionando sobre el impacto obtenido**	IMPACTO ¿Cuáles son los cambios más significativos? ¿Ha mejorado la organización y administración) de los SAC? ¿Se están aplicando los reglamentos internos y los POA? ¿Y la calidad del agua ha mostrado mejoras en los análisis físico-químicos? ¿Van a poder dar mantenimiento a los sistemas?¡ y proteger las fuentes de agua con el apoyo de la comunidad? ¿Y creen que las mujeres han fortalecido su liderazgo y su autoconfianza?	Plenaria	1 hora	11:00

N°	Actividad	Desarrollo de la actividad	Recursos necesarios	Duración estimada	Hora
5	**Análisis sobre sostenibilidad y apropiación**	SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN ¿Cómo perciben la sostenibilidad legal de los SAC fortalecidos? ¿Qué cambios observan a nivel comunitario en relación a la sensibilidad o conciencia ambiental? ¿Y en cuanto a las relaciones de género? ¿Y a nivel generacional, los jóvenes participan activamente en la vida comunitaria? ¿Cómo han sido recibidas las acciones de campañas, murales, actividades de autocuidado, etc.? ¿Cómo ven la sostenibilidad legal y la continuidad del funcionamiento? Reflexionar acerca de ASA, distritos y municipalidades, etc. el futuro de la comunidad en su conjunto		1 hora plenaria	12:00
5	**Lecciones aprendidas y recomendaciones**	Posteriormente, se realiza una ronda en la que cada participante comparte una reflexión: puede ser una lección aprendida, una reflexión o una sugerencia de mejora (recomendación). Lo escribe en un papel antes de compartirlo en el grupo y se recogen las reflexiones.		30 min	12:30
6	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo			12:30

H5. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN / H6.1. Población usuaria de los SAC y Juntas Directivas

Departamento Chalatenango

Distrito_____. **Comunidad** _____;____

Nombre:_____

Fecha de la encuesta: |__|__| / |__|__| / |__|__|

día *mes* *año*

Mujer ☐ **Hombre** ☐

TTRR:

- Miembro Junta de Agua / SAC ☐
- Usuario/a del Sistema de Agua Comunitaria ☐
- Participante en procesos de formación de género ☐
- Organización de jóvenes. ☐
- Otro: especificar ☐

1. ¿Conoce del proyecto implementado por PRO-VIDA, ACISAM y-SIPV de agua?
   a. Sí. ☐
   b. No ☐

2. ¿Considera que la Junta de Agua de su comunidad ha mejorado su capacidad de gestión:

	SÍ	NO
a. Mejor calidad del servicio	☐	☐
b. Mejor rendición de cuentas	☐	☐
c. Mejor administración, contabilidad, etc. ☐	☐	
d. Cobro en base a consumo y no tarifa fija.	☐	☐

3. ¿Con qué frecuencia recibe agua en invierno?
   a. Todos los días ☐
   b. Cada dos días ☐
   c. Cada tres días ☐
   d. Cada 4 o 5 días ☐
   e. Una vez por semana ☐

4. ¿Con qué frecuencia recibe agua en verano?
   a. Todos los días ☐
   b. Cada dos días ☐
   c. Cada tres días ☐
   d. Cada 4 o 5 días ☐
   e. Una vez por semana ☐

5. ¿El cambio climático está afectando y reduciendo la cantidad de agua disponible?
   a. Sí ☐
   b. No ☐

6. ¿Ha participado en acciones sobre cuido del medio ambiente y protección de fuentes de agua en su comunidad o distrito/municipio?

a. Sí ☐
b. No ☐

7. ¿Por qué vía ha recibido información?

a. Reuniones, festivales y jornadas de reflexión ☐
c. Redes sociales ☐
d. Murales ☐
e. Otro ☐

¿Puede explicar en sus propias palabras qué significa la palabra resiliencia ambiental?

_____
_____
_____
_____

8. ¿En su hogar toman medidas para hacer un uso racional del agua y no desperdiciarla?

a. Sí ☐
b. No ☐

¿Puede mencionar al menos dos prácticas que emplean?

_____
_____
_____
_____

9. ¿Si es de la comunidad Plan del Horno, nos puede compartir su experiencia con la instalación del sistema de captación de agua lluvia?

_____
_____
_____
_____

13. ¿Ha participado en alguna jornada de socialización o rendición de cuentas de la Junta de agua de su comunidad?

a. Sí ☐ ¿A cuántas ha asistido? _____
b. No ☐

14. ¿Ha participado en reuniones o asambleas relacionadas con la temática ambiental?

a. Sí ☐
b. No ☐

15. ¿Sobre qué tema?
   a. Defensa del Derecho Humano al agua ☐
   b. Ley General del Recurso Hídrico ☐
   c. Ley General de Residuos y Desechos Sólidos ☐

   a. Otros(explicar)

   _____

   _____

16. ¿Cómo afecta la reducción de disponibilidad de agua al agua a las mujeres y los hombres? Explicar

   _____

   _____

SI ES MUJER:

19. ¿Percibe que la participación de mujeres en las Juntas de Agua ha mejorado?
   a. Sí ☐
   b. No ☐

17. ¿Ha participado en procesos de formación y sensibilización de género?
   a. Sí ☐
   b. No ☐

¿Cómo valora su experiencia en este proceso?

_____

_____

¿Qué recomienda hacer para mejorar la igualdad de género en su comunidad?

_____

_____

SI ES HOMBRE:

19. ¿Percibe que la participación de mujeres en las Juntas de Agua ha mejorado?
   c. Sí ☐
   d. No ☐

17. ¿Ha participado en procesos de formación y sensibilización de género?
   c. Sí ☐
   d. No ☐

¿Cómo valora su experiencia en este proceso?

_____

_____

¿Qué recomienda hacer para mejorar la igualdad de género en su comunidad?

_____

FIN DE LA ENCUESTA

H6. GUÍA DE OBSERVACIÓN EN CAMPO

H6.1. Guía de observación en campo

Fecha:

Lugar visitado:

Actividad realizada:

ASPECTOS A EVALUAR EN EL ÁMBITO COMUNITARIO	Sí	No	Observaciones
ASPECTOS A OBSERVAR (observación indiscreta)			
¿Se observan murales, afiches u otros medios con mensajes alusivos a la gestión sostenible del recurso hídrico, protección ambiental, igualdad de género, etc.?			
¿Los murales o mensajes usan lenguaje y enfoque inclusivo, promueven principios de resiliencia y ambiental climática, igualdad de género en sus imágenes, por ej?			
ASPECTOS A EVALUAR EN EL ACCESO A AGUA A NIVEL FAMILIAR	Sí	No	Observaciones
¿Las familias disponen de tanques de captación de aguas lluvia para optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico durante la fase seca y posibilitar el riego?			
¿Se cuenta con micro y/o macromedidores para la racionalización del uso del agua?			
¿Las personas toman medidas para mejorar la higiene y el acceso a agua segura (biofiltros, limpieza, tapado de barriles o huacales, etc.)?			
¿Disponen de agua todo el año?			
OTROS ASPECTOS A OBSERVAR (observación discreta)			
Lenguaje inclusivo de participantes (incluye a productoras/es, integrantes de iniciativas, Juntas de agua, etc. y de Alcaldías municipales);			
Actitudes y posiciones de personas consultadas frente a temas relacionados con el ejercicio de protección, defensa ambiental y protección de fuentes de agua			
Actitudes y posiciones frente a temas relacionados con organización comunitaria, resiliencia frente a desafíos climáticos, desafíos normativos frente a cambios recientes (LGRH, LGRSR, cambios de municipalidades, …) así como resiliencia emocional y necesidad de autocuidado de las mujeres.			

TOMAR FOTOS PARA LEVANTAR EVIDENCIA FÍSICA (Medio de verificación)

PRODUCTO 3. INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Proyecto desarrollado por **Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV)** como entidad solicitante y la A**sociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS)** como entidad socia local con subvención de la **Generalitat Valenciana** (principal donante de la acción).

Período evaluado: del 25 de marzo de 2021 al 24 de mayo de 2023

Evaluadora: Eli Landa
San Salvador, 11 de octubre 2023

Nota aclaratoria: Los comentarios vertidos en este informe reflejan únicamente la opinión de la evaluadora.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

LISTADO DE ACRÓNIMOS

RESUMEN EJECUTIVO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1

1.1. RESUMEN DEL PROYECTO 1
1.2. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS 2
1.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN 2

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN 5

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN 5

4. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN 8

5. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN 10

6. ANÁLISIS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN 10

6.1. PERTINENCIA 10
6.2. EFICACIA 12
6.3. EFICIENCIA 19
6.4. IMPACTO 25
6.5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD 26
6.6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL 28

7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS 29

8. ANEXOS 33

ANEXO 1. Listado de mujeres y hombres participantes en el proceso evaluativo
ANEXO 2. Agenda de e campo para la recopilación de información
ANEXO 3. Matriz de evaluación
ANEXO 4. Herramientas metodológicas utilizadas durante la evaluación

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Objeto de evaluación y lógica de intervención
Tabla 2. Dimensiones y criterios a evaluar
Tabla 3. Escala de calificación de los criterios de evaluación
Tabla 4. Mujeres y hombres participantes en el proceso evaluativo
Tabla 5. Nivel de cumplimiento del objetivo específico y los resultados previstos del proyecto
Tabla 6. Nivel de cumplimiento consolidado del objetivo específico y los resultados previstos del proyecto
Tabla 7. Nivel de ejecución de las actividades del proyecto
Tabla 8. Comparación entre el presupuestaria aprobado y modificado a partir de los cambios sustantivos incorporados
Tabla 9. Ejecución presupuestaria (en euros)
Tabla 10. Ponderación de criterios evaluados
Tabla 11. Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Sexo de las personas participantes en la encuesta
Gráfico 2. Procedencia de las personas participantes en la encuesta

LISTADO DE ACRÓNIMOS

ASPS	Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud
CE	Centro Escolar
CRS-ACUGOLFO	Catholic Relief Service - Asociación de Cuencas del Golfo de Fonseca
EGA	Equipo de Gestión Ambiental
FDA	Foro del Agua
FODES	Fondo de Desarrollo Económico y Social
MINSAL	Ministerio de Salud
MINEDUCYT	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
SAN	Seguridad alimentaria y nutricional
SIPV	Solidaridad Internacional del País Valenciano
TTDD	Titulares de derechos
TTRR	Titulares de responsabilidades
TTOO	Titulares de obligaciones
UAM	Unidad Ambiental Municipal
UMM	Unidad Municipal de la Mujer

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBJETO DE EVALUACIÓN

La intervención se ejecutó en 3 municipios de la zona Norte de Morazán (El Salvador), al oriente del país, a través de la socia local Asociación Salvadoreña Promotora de Salud (ASPS) con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de medios de vida resilientes para garantizar sus necesidades básicas. Para lograr dicho objetivo, se planteaban 3 resultados:

- **R1**: Mejoradas las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres).
- **R2**: Fortalecida la seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local.
- **R3**: Sociedad civil organizada y población en general están más formadas e informadas para ejercer una ciudadanía activa e igualitaria en la protección del recurso hídrico y la seguridad alimentaria

La gestión del proyecto la realizó Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV) y el monto subvencionado por la Generalitat Valenciana ascendió a 400,000.00 euros, con un total de 509,171.58 euros para toda la intervención.

Debido a cambios acontecidos en el contexto, el proyecto sufrió cambios sustanciales en varias actividades y se amplió el plazo de ejecución del proyecto en 6 meses, hasta el 24 de mayo de 2023 (con un período total de ejecución de 26 meses). La **población destinataria directa** la constituyeron 12.403 personas (6.458 mujeres y 5.945 hombres) de los 3 municipios.

2. OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

1. **Tener una valoración externa acerca de los resultados alcanzados con el proyecto** en términos de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y género, así como de los procesos seguidos entre SIPV y ASPS. Criterios a desarrollar: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad (o viabilidad) e incorporación de la perspectiva de género de manera transversal.
2. **Extraer aprendizajes de la experiencia,** de cara a:
   - ✓ Incluirlos en futuras acciones de larga duración en el territorio donde se realiza la intervención.
   - ✓ Mejorar la relación de colaboración entre SIPV y ASPS.
   - ✓ Evaluar la pertinencia del modelo de intervención en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria, a las políticas de desarrollo local y a la estrategia de SIPV y la socia en el territorio de actuación; y de la metodología didáctica de capacitación utilizada
   - ✓ Contribuir a la sostenibilidad de la acción, entendida esta como la continuidad de los efectos positivos de la intervención en la población beneficiaria y en el mismo territorio.
3. **Robustecer la rendición de cuentas de la acción**
   El informe de evaluación tendrá 4 instituciones/grupos destinatarios fundamentales: 1/Colectivos participantes; 2/Principal donante de la acción (Generalitat Valenciana); 3/Socia local (ASPS); y 4/Entidad solicitante (SIPV).

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación centró en las siguientes dimensiones y criterios:

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CRITERIOS
Diseño	En base a los objetivos, se analizó si la lógica del proyecto se verificó en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron la intervención y haciendo partícipe a la población meta en el diseño de la intervención	• Pertinencia
Procesos/ Estructura	Se valoraron los procesos, mecanismos, estructuras y espacios generados por el proyecto	• Eficiencia • Incorporación de la perspectiva de género de manera transversal

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CRITERIOS
Objetivos/ Resultados	Se estableció una valoración de los insumos concretos generados por el proyecto, así como la calidad de los bienes y servicios brindados; se analizaron –además- las estrategias para garantizar la sostenibilidad de las acciones, su impacto y su efectividad.	• Eficacia • Sostenibilidad o viabilidad • Impacto

Los criterios evaluados se ciñeron a la siguiente "escala de calificación":

ESCALA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Altamente satisfactoria	Nivel excepcional de desempeño
Satisfactoria	Nivel de desempeño que supera lo esperado
Moderadamente satisfactoria	Nivel estándar, que iguala lo esperado
Marginalmente satisfactoria	Nivel de desempeño por debajo de la esperado
Insatisfactoria	Nivel de desempeño que no satisface lo esperado

Fuente: FIDA Manual de evaluación. Metodología y procedimientos, pág. 16. –FIDA
http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual_s.pdf

Se utilizó una metodología que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas, usando modalidades presenciales y virtuales. Entre las técnicas cualitativas, se incluyó: revisión documental de fuentes secundarias; grupos focales, entrevistas individuales y visitas de observación. Entre las cuantitativas, se incluyó una encuesta a participantes y análisis de datos disponibles.

La fase de trabajo de campo (o fase de recopilación de la información) se realizó entre el 28 de agosto y el 14 de septiembre.

El número de personas consultadas durante la evaluación puede verse en la siguiente tabla:

TÉCNICA EMPLEADA	TTDD		TTRR		TTOO		TOTAL		
	M	H	M	H	M	H	M	H	Total
ENCUESTAS	39	12	10	2			49	14	63
Mujeres y familias productoras	35	10					35	10	45
Liderazgo comunitario			10	2			10	2	12
Jóvenes	4	2					4	2	6
GRUPOS FOCALES	32	7	15	4			47	11	58
Mujeres y familias productoras	28	5					28	5	33
Jóvenes	4	2					4	2	6
Liderazgo comunitario			5	2			5	2	7
Referentes de espacios comunitarios			10	2			10	2	9
ENTREVISTA INDIVIDUAL			3		2	2	5	2	7
Personal MINSAL					1		1		1
Equipo técnico de UAM						2		2	2
Equipo técnico de UMM					1		1		1
Integrante de Mesa Territorial del Foro del agua			1				1		1
Integrantes de Asoc. municipales de mujeres			2				2		2
TOTAL	71	19	28	6	2	2	**101**	**27**	**128**
	90		34		4		**79%**	**21%**	**100%**
	70%		27%		3%				

Nota: La mayoría de participantes en grupos focales también llenaron encuestas (51 en total) por lo que, al deducir esta cantidad (128 -51), obtenemos que el total de personas consultadas fue 77 (59 fueron mujeres - 77%- y 18 hombres -23%-).

4. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

El principal condicionante identificado para la realización de la evaluación fue el régimen de excepción que sigue vigente en el país desde el 27 de marzo de 2022, lo que limita algunas garantías constitucionales y genera mayor presencia policial y militar en todo el país. Afortunadamente, no hubo ningún inconveniente durante el desarrollo de la fase de recopilación de información y todo el proceso se desarrolló sin contratiempos, por lo que no se reportan condicionantes o limitantes que hayan afectado a la evaluación.

5. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

A partir de las principales conclusiones identificadas en esta evaluación se proponen y se extraen aprendizajes, que se sintetizan en la siguiente tabla, que pueden contribuir a mejorar los resultados en futuras intervenciones.

Tabla 11. Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
PERTINENCIA	
El proceso de identificación y formulación del proyecto fue participativo y consultado ampliamente con una diversidad de actoras/es locales e institucionales. Se abordaron los principales problemas planteados por la población, especialmente por las mujeres, El proyecto ha tenido un enfoque de resiliencia comunitaria frente a la crisis ambiental, económica y alimentaria, que afecta especialmente a las mujeres y familias más vulnerables, pero también a las comunidades para que fortalezcan sus acciones organizativas y de incidencia. Debido a la integralidad de la intervención y adecuación al contexto, se valora como **altamente satisfactoria**.	Gestionar nuevos proyectos que aborden estas mismas problemáticas tomando en cuenta el nuevo contexto de configuración territorial municipal, ya que, si bien se han tocado problemas claves de la población, estos todavía permanecen y el abordaje de los mismos sigue siendo pertinente. En especial, en lo relacionado con las acciones de seguridad alimentaria y a la incidencia a favor de la defensa del derecho humano al agua y su gestión sustentable.
EFICACIA	
Los resultados y objetivos han tenido un alto nivel de cumplimiento, por lo que este criterio también se valora como **altamente satisfactorio.** Solo hay dos indicadores susceptibles de mejora:	
IOV2.R1 Un 90% de las jóvenes de 6 estructuras juveniles manifestarán al final de la intervención sentir menor vulnerabilidad a sufrir violencia de género con la mejora realizada en las instalaciones sanitarias y la sensibilización, que obtuvo un 77% de cumplimiento.	Identificar otras mejoras a incorporar en las instalaciones sanitarias que contribuyan a reducir la percepción de vulnerabilidad de las mujeres jóvenes a sufrir violencia de género, explorando mejorar la iluminación, la señalización e información alusiva a la prevención de violencia.
IOV3.R1 La infraestructura sanitaria de 10 espacios comunitarios públicos y municipales incorporará al menos dos mejoras en su diseño que favorecerán el ahorro de agua y la eficiencia, que obtuvo un 60% de cumplimiento.	Completar las mejoras en el diseño de las 4 infraestructuras faltantes para favorecer el mejor aprovechamiento del agua. Se sugiere instalar sistemas de bombeo para poder conectar los sistemas de agua lluvia a los sanitarios en aquellos espacios que no se cuentan con la suficiente altura para que caiga por gravedad.
En relación al tema de género:	- Considerar actividades artísticas (teatro, música, muralismo, etc.) para sensibilizar, en especial, a la juventud.

	- Incorporar temas relevantes identificados por las juventudes, como son la aceptación de la diversidad y la promoción de la incorporación de mujeres jóvenes a las asociaciones municipales de mujeres.
EFICIENCIA	
Se implementaron todas las actividades previstas en el proyecto (100% de cumplimiento), lo cual se debe en gran medida al seguimiento cercano y monitoreo permanente que el equipo técnico de ASPS realizó tanto a nivel local como en su oficina central. Además, se contó con mecanismos de coordinación periódicos entre ASPS y SIPV que aseguraron el análisis de resultados para la toma de decisiones oportuna, en consistencia con la implementación de un adecuado sistema de monitoreo y uso de herramientas para la medición de indicadores, lo que ha permitido a ambas entidades realizar una adecuada gestión basada en resultados. Tras considerar el buen nivel de cumplimiento de las actividades y de ejecución presupuestaria, así como la capacidad de gestión de las entidades implementadoras para brindar un monitoreo permanente y oportuno; así como su capacidad para identificar e implementar los cambios sustanciales que el contexto demandaba en un plazo corto de tiempo este criterio se valora como **altamente satisfactorio.**	Divulgar los resultados anuales obtenidos por ASPS-SIPV a través de la implementación de este y otros proyectos para darlos a conocer a la población participante.
IMPACTO	
Los impactos del proyecto en temas ambientales, organizativos, de seguridad alimentaria y de igualdad género son muy bien evaluados, así como el impacto económico generado a nivel familiar por la producción y comercialización local de las iniciativas productivas. Por todo ello, se valora como **altamente satisfactorio.**	
Los huertos familiares de producción agroecológica y la educación nutricional han sido muy bien acogidos por la población porque reducen significativamente la inseguridad alimentaria de las familias más vulnerables, aportándoles a ellas y a la comunidad alimentos saludables y sustentables. Sin embargo, existen más familias con dificultades.	• En futuras intervenciones buscar un efecto multiplicador con familias interesadas en establecer huertos familiares o módulos de aves estableciendo compromisos iniciales con las familias receptoras de apoyo (por ej. compartir semillas y/o abono por ej. y un número de aves o pollitos). • Ampliar otros rubros económicos para potenciar la economía circular, social y solidaria.
La realización de mercados móviles, ferias agroecológicas y gastronómicas ha permitido posibilitar mayor acceso a alimentos saludables producidos localmente, así como dinamizar la economía local.	• Promover el establecimiento de mercados municipales o comunitarios permanentes para articular la oferta y demanda alimentaria y encadenamientos productivos. • Fortalecer las capacidades administrativas y de comercialización, especialmente de las mujeres productoras.

El fortalecimiento de la ciudadanía activa en torno a la protección de los recursos hídricos y ambientales es fundamental, especialmente en el actual contexto.	• Brindar acompañamiento a las Juntas de Agua frente a los requerimientos del nuevo marco legal.
SOSTENIBILIDAD	
Las familias expresan confianza de poder sostener los logros alcanzados lo que genera buenas expectativas de sostenibilidad. Sin embargo, los cambios políticos e institucionales generan incertidumbre en torno a la apuesta de la futura alcaldía y autoridades nacionales de cara a fortalecer la gobernanza ambiental (e hídrica). Este criterio se valora como **satisfactorio.**	Incidir frente a candidatos y candidatas a la alcaldía para que se comprometan a mantener la gestión del agua y la gobernanza ambiental como prioritarias en su agenda, aprovechando la coyuntura electoral que se avecina en 2024, en la que se llevarán a cabo elecciones municipales.
INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	
La perspectiva de género se ha incorporado de manera integral. No solo aborda aspectos muy pertinentes para las mujeres, sino que las ha priorizado en todas las actividades y como beneficiarias, favoreciendo un impacto positivo en su economía familiar, en la corresponsabilidad de tareas asumidas por los hombres y en su rol político. Por todo ello la valoración es **altamente satisfactoria.**	Promover entre las mujeres la actitud de vigilancia para evitar retrocesos en relación a las mejoras logradas.
LECCIONES APRENDIDAS	
• Hacer frente a los impactos del cambio climático y la inseguridad alimentaria requiere seguir explorando prácticas innovadoras y el impulso de iniciativas de economía social y solidaria. Explorar buenas prácticas en el país y la región centroamericana es importante para buscar soluciones viables a nivel comunitario. • La articulación e incidencia a nivel nacional en materia hídrica es clave para proteger a las Juntas de Agua Comunitarias por lo que resulta estratégico seguir fortaleciendo la Mesa Territorial del FDA. A nivel de la zona norte de Morazán es necesario seguir articulando a la mayor cantidad de actores en torno a la gestión ambiental para incidir a nivel municipal y regional (zona oriental). • La mayoría de familias productoras manifiestan usar las redes sociales (especialmente el facebook y WhatsApp) para comercializar y promover sus productos a nivel comunitario de forma muy efectiva. Analizar el uso que hacen de esas redes para otros propósitos como la formación y la comercialización colectiva es importante. • Sensibilizar y motivar a la juventud en procesos de sensibilización de género y otros temas relevantes requiere de estrategias efectivas diferenciadas, especialmente en el contexto actual de estado de excepción “permanente”. Mapear las capacidades y potencialidades de los grupos juveniles es clave para promover una mayor participación activa de las juventudes e impulsar su liderazgo en la dinámica organizativa de la zona.	

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. RESUMEN DEL PROYECTO

La intervención se ejecutó en 3 municipios de la zona Norte de Morazán (El Salvador), al oriente del país, a través de la socia local Asociación Salvadoreña Promotora de Salud (ASPS) con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de medios de vida resilientes para garantizar sus necesidades básicas.

Su objetivo específico fue la promoción de prácticas innovadoras, equitativas y sostenibles para la gestión del agua y la seguridad alimentaria en los municipios de Meanguera, Jocoaitique y San Fernando.

Para lograr dichos objetivos, la intervención planteaba 3 resultados:

- **R1**: Mejoradas las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres).
- **R2**: Fortalecida la seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local.
- **R3**: Sociedad civil organizada y población en general están más formadas e informadas para ejercer una ciudadanía activa e igualitaria en la protección del recurso hídrico y la seguridad alimentaria

La gestión del proyecto la realizó Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV) y el monto subvencionado por la Generalitat Valenciana ascendió a 400,000.00 euros, con un total de 502,758.02 euros para toda la intervención.

Debido a cambios acontecidos en el contexto, el proyecto sufrió cambios sustanciales en varias actividades previstas y los correspondientes ajustes presupuestarios para acomodar dichos cambios. Sin embargo, estos cambios no afectaron a los objetivos ni a los resultados planteados inicialmente. Por los motivos expuestos, se amplió automáticamente el plazo de ejecución del proyecto en 6 meses, hasta el 24 de mayo de 2023.

El **período** de ejecución fue de 26 meses, dando inicio el 25 de marzo de 2021 y finalizando el 24 de mayo de 2023.

La evaluación externa del proyecto es parte del proceso de cierre de la intervención.

La **población destinataria directa** la constituían 12.403 personas (6.458 mujeres y 5.945 hombres) de los 3 municipios.

Las poblaciones e instituciones participantes, según tipología desde el enfoque de derechos, se detallan a continuación:

Titulares de derechos (TTDD):

Población juvenil; mujeres y familias asociadas con las iniciativas productivas; liderazgo comunitario y población general de los 3 municipios.

Titulares de responsabilidades (TTRR):

Personal docente de música; cuidadoras y familiares de niñas y niños en CBI (centros de bienestar infantil); estructuras comunitarias; Foro del Agua, y otras ONG con trabajo en los municipios.

Titulares de obligaciones (TTOO):

Las 3 municipalidades que apoyan con personal de las Unidades Ambientales Municipales (UAM) y Unidades de la Mujer Municipales (UMM).

También se involucran en el proyecto las siguientes instituciones públicas como son el Ministerio de Salud (MINSAL) y Ministerio de Medio Ambiente (MARN) y, en menor medida: el Instituto de Juventud (INJUVE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Dirección departamental de Protección Civil.

1.2. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV) tiene su sede central en la ciudad de Alicante y cuenta con representación por medio de delegaciones en Valencia, Castellón y Elche.

SIPV persigue promover, en el ámbito local e internacional, el respeto a los Derechos Humanos, el Desarrollo Sostenible, la Soberanía Alimentaria y valores como la Igualdad y la Justicia Social. En relación a la cooperación internacional, durante su trayectoria de casi tres décadas, SIPV ha trabajado en 20 países diferentes de todo el mundo.

En la actualidad, tiene presencia en El Salvador, Guatemala, Bolivia, Senegal y Palestina, con proyectos de cooperación al desarrollo, siendo los ejes fundamentales el empoderamiento de las mujeres, el saneamiento ambiental y la soberanía alimentaria. En El Salvador, SIPV está presente desde el 1996 y ha realizado proyectos con diferentes entidades financiadoras.

Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS) es una ONG del sector salud, con más de 30 años de experiencia impulsando programas y proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de la población salvadoreña, en especial aquella que habita las zonas rurales del país, tradicionalmente marginada de los servicios socio-sanitarios del Estado.

ASPS ha realizado gran parte de su inversión social en el departamento de Morazán a través del desarrollo de programas de prestación de servicio de salud, incidencia en políticas públicas de salud, así como el impulso de proyectos de infraestructura sanitaria básica (sistema de agua, letrinas, cocinas, mejoramiento a infraestructura, a rellenos sanitarios, sistemas de tratamientos de aguas residuales, entre otros). Últimamente ha implementado diversas estratégicas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional.

Según su plan estratégico quinquenal 2021-2025, el trabajo de ASPS gira en torno a 4 programas:

1. Programa de Sostenibilidad Institucional
2. Programa de Salud con Enfoque de Derechos
3. Programa de Ciudadanía Activa en Políticas Públicas
4. Programa “Servicios de Salud ASPS”

1.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

Para lograr el objetivo general de la acción: “Contribuir al fortalecimiento de medios de vida resilientes para garantizar necesidades básicas en 3 municipios de Morazán en El Salvador” se diseñó una intervención que contemplaba un objetivo específico y tres resultados, tal como se describe en la siguiente tabla.
En dicha tabla también se detallan las actividades contempladas en cada resultado.

Tabla 1. Objeto de evaluación y lógica de la intervención

Objetivo Específico (OE) Promoción de prácticas innovadoras, equitativas y sostenibles para la gestión del agua y la seguridad alimentaria en los municipios de Meanguera, Jocoaitique y San Fernando del departamento de Morazán (El Salvador)		
RESULTADO 1.	RESULTADO 2.	RESULTADO 3.
R1. Mejoradas las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres)	R2. Fortalecida la seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local	R3. Sociedad civil organizada y población en general están más formadas e informadas para ejercer una ciudadanía activa e igualitaria en la protección del recurso hídrico y la seguridad alimentaria
ACTIVIDADES R1	ACTIVIDADES R2	ACTIVIDADES R3
R1.A1 Introducción de infraestructura para potenciar el aprovechamiento del recurso hídrico y la reducción de vulnerabilidades en 10 espacios comunitarios, públicos y municipales.	R2.A1 Mejora de los conocimientos sobre agricultura ecológica de familias e integrantes de iniciativas productivas locales	R3.A1 Jornadas de formación con liderazgo comunitario sobre gestión ambiental y seguridad alimentaria.
R1.A2 Desarrollo de encuentros estudiantiles que promueven las relaciones igualitarias y la corresponsabilidad en la gestión del recurso hídrico	R2.A2 Desarrollo de 84 huertos familiares de producción ecológica y diversificada	R3.A2 Contraloría social a instancias con competencias en gestión del recurso hídrico y promoción de la seguridad alimentaria
R1.A3 Charlas a cuidadoras, docentes de música, padres y madres sobre alternativas de abastecimiento y uso racional del agua.	R2.A3 Instalación de 36 iniciativas individuales de crianza de gallinas de doble propósito con integrantes de 3 asociaciones municipales de mujeres.	R3.A3 Desarrollo de acciones de incidencia con la Mesa territorial del Foro del Agua de Morazán
R1.A4 Campaña de sensibilización acerca de la corresponsabilidad en el saneamiento ambiental, gestión del recurso hídrico y tareas reproductivas	R2.A4 Intercambio de experiencias y buenas prácticas con iniciativas productivas de la zona a nivel familiar y colectivo	R3.A4 Campaña mediática sobre gestión sostenible del recurso hídrico y seguridad alimentaria
	R2.A5. Jornadas de formación y sensibilización sobre alimentación saludable, higiene y prevención de enfermedades.	R3.A5. Actividades de sensibilización en la Comunidad Valenciana
	R2.A6. Acciones de promoción de la producción local diversificada	
	R2.A7. Sensibilización a mujeres y hombres participantes sobre la corresponsabilidad familiar en la seguridad alimentaria	

Este diseño ya incorpora los cambios sustanciales que fueron generados debido a los cambios en el contexto de ejecución:

- Imposibilidad de coordinar el trabajo con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), dentro de los límites temporales del proyecto, y
- Retrasos e incumplimientos en pago de FODES por parte del Gobierno Central a las municipalidades y posterior modificación de la Ley FODES.

Los cambios sustanciales que fueron incorporados se detallan a continuación:

1. Modificación del Resultado 1. Mejoradas las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres)

a. Cambios en la actividad R1.A1:

Nombre de la actividad inicial	Nombre de la actividad modificada
R1.A1 Introducción de infraestructura para potenciar el aprovechamiento del recurso hídrico y la reducción de vulnerabilidades en 8 centros escolares.	R1.A1 Introducción de infraestructura para potenciar el aprovechamiento del recurso hídrico y la reducción de vulnerabilidades en 10 espacios comunitarios, públicos y municipales.
Infraestructura prevista inicialmente	Infraestructura modificada
1. Instalación de sistemas mixtos de almacenamiento (agua potable- agua lluvia para otros usos) en 4 centros educativos con dificultades para el suministro.	1. Instalación de sistemas mixtos de almacenamiento (agua potable- agua lluvia para otros usos) en 6 espacios comunitarios, públicos y municipales con dificultades para el suministro.
2. Construcción y rehabilitación de instalaciones sanitarias en 7 centros educativos promoviendo el ahorro y la reutilización del agua y con enfoque de reducción de la vulnerabilidad para las niñas:	2. Construcción y rehabilitación de instalaciones sanitarias en 10 espacios comunitarios, públicos y municipales promoviendo el ahorro y la reutilización del agua y con enfoque de reducción de la vulnerabilidad para las niñas:

b. La actividad R1.A2 Desarrollo de encuentros estudiantiles que promueven las relaciones igualitarias y la corresponsabilidad en la gestión del recurso hídrico, sería realizada con 6 asociaciones juveniles fuera de los espacios escolares, manteniendo su mismo enfoque y pasando a denominarse R1.A2 Desarrollo de encuentros juveniles que promueven las relaciones igualitarias y la corresponsabilidad en la gestión del recurso hídrico.

c. La actividad R1.A3 Charlas a docentes, padres y madres sobre alternativas de abastecimiento y uso racional del agua, se desarrollaría con la población que utiliza la infraestructura mejorada, pasando a denominarse R1.A3 Charlas a cuidadoras, docentes de música, padres y madres sobre alternativas de abastecimiento y uso racional del agua.

Modificación del R2. Fortalecida la seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local.

a. En la actividad R2.A2 Desarrollo de 84 huertos familiares de producción ecológica y diversificada, se incluyeron tanques para la captación de agua lluvia, la entrega de un suministro de semillas a las familias beneficiarias, para el segundo año de ejecución y el refuerzo en personal local para dar seguimiento a todas las iniciativas.

b. En la actividad R2.A3 Instalación de 3 iniciativas colectivas de crianza de gallinas ponedoras con asociaciones municipales de mujeres:

   - Debido a la incidencia del COVID y de la lejanía entre unas mujeres y otras se optó por la realización de la actividad de forma individual, beneficiando a igual número de mujeres (36) y pasando a denominarse: R2.A3 Instalación de 36 iniciativas productivas individuales de crianza de gallinas de doble propósito con integrantes de 3 asociaciones municipales de mujeres. Ello requiere de acompañamiento técnico individualizado.

   - Con el objetivo de generar ingresos y como parte de la sostenibilidad financiera del proyecto, se entregó a cada mujer una incubadora para 50 huevos, para que pueda producir pollitos a mayor escala de forma controlada.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

1. **Tener una valoración externa acerca de los resultados alcanzados con el proyecto** en términos de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y género, así como de los procesos seguidos entre SIPV y ASPS. Criterios a desarrollar:

   ✓ **Pertinencia** del proyecto en relación con las necesidades del contexto y de la población beneficiaria y participante (mujeres y hombres del área rural).
   ✓ **Eficacia** relacionada con el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados (según los indicadores y cronograma programados en la matriz de planificación del proyecto)
   ✓ **Eficiencia** relativa de los componentes de la intervención (recursos humanos y materiales).
   ✓ **Impacto** del proyecto en la capacidad de generación de gestión de las personas involucradas a nivel estratégico y organizativo.
   ✓ **Sostenibilidad o viabilidad** de los beneficios aportados por la intervención, efectos que esta ha tenido entre la población beneficiaria y la probabilidad de que estos beneficios positivos se mantengan una vez retirada la ayuda.
   ✓ **Incorporación de la perspectiva de género de manera transversal** en los 5 criterios anteriores.

2. **Extraer aprendizajes de la experiencia,** de cara a:

   ✓ Incluirlos en futuras acciones de larga duración en el territorio donde se realiza la intervención.
   ✓ Mejorar la relación de colaboración entre SIPV y ASPS.
   ✓ Evaluar la pertinencia del modelo de intervención en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria, a las políticas de desarrollo local y a la estrategia de SIPV y la socia en el territorio de actuación; y de la metodología didáctica de capacitación utilizada
   ✓ Contribuir a la sostenibilidad de la acción, entendida esta como la continuidad de los efectos positivos de la intervención en la población beneficiaria y en el mismo territorio.

3. **Robustecer la rendición de cuentas de la acción**

   El informe de evaluación tendrá 4 instituciones/grupos destinatarios fundamentales: 1/Colectivos participantes; 2/Principal donante de la acción (Generalitat Valenciana); 3/Socia local (ASPS); y 4/Entidad solicitante (SIPV).

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se centró en las siguientes dimensiones y criterios:

Tabla 2. Dimensiones y criterios a evaluar

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CRITERIOS
Diseño	En base a los objetivos, se analizó si la lógica del proyecto se verificó en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron la intervención y haciendo partícipe a la población meta en el diseño de la intervención	• Pertinencia
Procesos/ Estructura	Se valoraron los procesos, mecanismos, estructuras y espacios generados por el proyecto	• Eficiencia • Incorporación de la perspectiva de género de manera transversal

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CRITERIOS
Objetivos/ Resultados	Se estableció una valoración de los insumos concretos generados por el proyecto, así como la calidad de los bienes y servicios brindados; se analizaron –además- las estrategias planteadas para garantizar la sostenibilidad de las acciones, su impacto y su efectividad	• Eficacia • Sostenibilidad o viabilidad • Impacto

Los criterios evaluados se ciñeron a la siguiente "escala de calificación":

Tabla 3 Escala de calificación de los criterios de evaluación

ESCALA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Altamente satisfactoria	Nivel excepcional de desempeño
Satisfactoria	Nivel de desempeño que supera lo esperado
Moderadamente satisfactoria	Nivel estándar, que iguala lo esperado
Marginalmente satisfactoria	Nivel de desempeño por debajo de la esperado
Insatisfactoria	Nivel de desempeño que no satisface lo esperado

Fuente: FIDA Manual de evaluación. Metodología y procedimientos, pág. 16. –FIDA
http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual_s.pdf

La evaluación se distribuyó en 4 fases o momentos:

- Fase I: Trabajo de gabinete
- Fase II: Trabajo de campo (o recopilación de la información)
- Fase III: Elaboración de informes de evaluación
- Fase IV: Retroalimentación

Se utilizó una metodología que combina técnicas cualitativas y cuantitativas, usando modalidades presenciales y virtuales. Entre las técnicas cualitativas, se incluyó: revisión documental de fuentes secundarias; grupos focales, entrevistas individuales y visitas de observación. Entre las cuantitativas, se incluyó una encuesta a participantes y análisis de datos disponibles.

La fase de trabajo de campo (o fase de recopilación de la información) se realizó entre el 28 de agosto y el 14 de septiembre. Para obtener información de fuentes primarias se realizó una visita de terreno a los 3 municipios de intervención. También se realizaron entrevistas individuales de forma remota (ver anexo 2. Agenda de trabajo de campo). Para ello, se trabajó de forma articulada con SIPV-ASPS con el propósito de asegurar la debida coordinación al nivel comunitario y municipal, consensuando alcances y aspectos logísticos.

A partir de la elaboración de la matriz de evaluación (ver anexo 3) se diseñaron las herramientas empleadas durante la evaluación (ver anexo 4) para involucrar a las diferentes tipologías de actores participantes en el proyecto.

Durante todo el proceso evaluativo se promovió un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de escuchar y valorar las múltiples voces, narrativas y la riqueza de conocimiento que la diversidad de actores puede aportar a la evaluación.

Las herramientas evaluativas incorporaron el análisis de género para poder recopilar información sensible relacionada a los cambios estructurales en las relaciones de género, promoviendo mayor control y acceso a recursos (como agua segura, huertos, módulos de aves, productos alimenticios saludables, etc.) por parte de las mujeres, así como el mejoramiento de su posición y condición (por ej. a través de generación de ingresos por medio del acceso a mercados locales o por medio de la mejora de su seguridad alimentaria y la de sus familias), o de su rol (en cuanto a la participación, nivel de decisión o visibilización / vocerías, por ej. de estructuras organizativas).

Las herramientas fueron segmentadas y diseñadas para ser utilizadas con grupos e individuos, conformados solo por mujeres, o mixtos, para poder indagar sus diferentes apreciaciones y valoraciones. En la siguiente tabla se detalla el número de personas consultadas durante la evaluación, describiendo las técnicas empleadas para cada tipología (según titularidad de derechos). Para conocer en detalle el listado de participantes en el proceso evaluativo se puede ver el anexo 1.

Tabla 4. Mujeres y hombres participantes en el proceso evaluativo

TÉCNICA EMPLEADA	TTDD		TTRR		TTOO		TOTAL		
	M	H	M	H	M	H	M	H	Total
ENCUESTAS	39	12	10	2			49	14	63
Mujeres y familias productoras	35	10					35	10	45
Liderazgo comunitario			10	2			10	2	12
Jóvenes	4	2					4	2	6
GRUPOS FOCALES	32	7	15	4			47	11	58
Mujeres y familias productoras	28	5					28	5	33
Jóvenes	4	2					4	2	6
Liderazgo comunitario			5	2			5	2	7
Referentes de espacios comunitarios			10	2			10	2	9
ENTREVISTA INDIVIDUAL			3		2	2	5	2	7
Personal MINSAL					1		1		1
Equipo técnico de UAM						2		2	2
Equipo técnico de UMM					1		1		1
Integrante de Mesa Territorial del Foro del agua			1				1		1
Integrantes de Asoc. municipales de mujeres			2				2		2
TOTAL	71	19	28	6	2	2	**101**	**27**	**128**
	90		34		4		**79%**	**21%**	**100%**
	70%		27%		3%				

Nota: La mayoría de personas participantes en reuniones de grupos focales participaron también llenando encuestas (51 en total) por lo que, al deducir esta cantidad (128 -51), obtenemos que el total de personas consultadas fue 77 (de las cuales 59 fueron mujeres - 77%- y 18 hombres -23%-).

En las encuestas realizadas se contó con la participación de 63 personas, de las cuales 49 fueron mujeres y 14 hombres, procedentes de los 3 municipios donde se ha desarrollado la intervención, tal como puede verse en los siguientes gráficos:

Gráfico 1. Sexo de las personas participantes en la encuesta

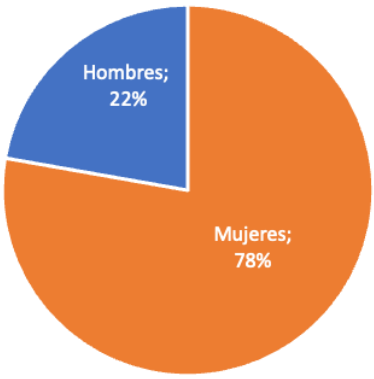

Gráfico 2. Procedencia de las personas encuestadas

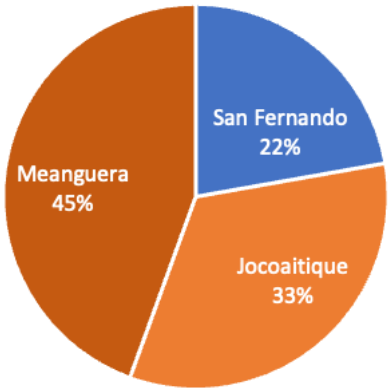

Para la sistematización y presentación de los resultados se han considerado los aportes de la diversidad de participantes, codificando el origen de los testimonios literales para garantizar la confidencialidad, de tal forma que en cada comentario textual se encuentra el código asignado al participante por medio de siglas como: ENC: encuesta, ENT: entrevistas; GF: grupo focal, y un número correlativo asignado a cada actividad grupal o individual.

4. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN

El proyecto que es objeto de evaluación fue identificado y formulado en el primer semestre de 2020, durante los primeros meses de pandemia por COVID-19. Su ejecución inició en marzo de 2021 y finalizó en mayo de 2023.

En el lapso de tres años entre su identificación y su finalización, El Salvador ha sufrido fuertes cambios y retrocesos en su vida democrática que siguen agravándose día a día. Si bien Nayib Bukele, presidente del gobierno, había tomado posesión con anterioridad, el 1 de junio de 2019, fue a partir de la gestión de la pandemia cuando comenzó a mostrar su cara más oscura y a promover cambios de gran calado, atentando contra el estado de derecho, la separación de poderes, la descentralización de la administración pública, la transparencia, rendición de cuentas, derechos humanos y libertad de expresión. A partir de mayo de 2021, con la toma de posesión de la nueva Asamblea Legislativa con una amplia mayoría oficialista, se profundizó el deterioro democrático con la injerencia del poder legislativo y el ejecutivo en procesos propios del poder judicial, al destituir a la Sala de lo Constitucional y la Fiscalía General de la República (FGR) de forma contraria a lo que indica la ley, e imponer funcionarias y funcionarios afines a sus intereses.

Esta situación, además de representar una profunda preocupación por la deriva autoritaria del país, le generó una serie de dificultades al proyecto, que motivaron que SIPV-ASPS solicitarán cambios sustanciales a la Generalitat Valenciana (GVA), como ya fue mencionado anteriormente. Las principales dificultades que enfrentó el proyecto fueron las siguientes:

- **Imposibilidad de coordinar el trabajo con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), dentro de los límites temporales del proyecto**

En octubre de 2020 el MINEDUCYT publicó nuevas orientaciones sobre los mecanismos a seguir por parte de organismos nacionales e internacionales y otros actores de la sociedad civil que supusieron un cambio en la forma de gestión, que pasaba de coordinar directamente con las direcciones de cada centro educativo a gestionar de manera centralizada.

En la práctica ello ha conllevado la suspensión de la mayoría de proyectos e iniciativas impulsadas por entidades de cooperación en centros educativos, debido a la pasividad y poca voluntad del MINEDUCYT de llegar a acuerdos para la aplicación de los lineamientos establecidos.

- **Retrasos e incumplimientos en pago de FODES por parte del Gobierno Central a las municipalidades y posterior modificación de la Ley FODES**

En julio de 2020, en plena pandemia, el Ministerio de Hacienda anunció el congelamiento en el pago del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) a las municipalidades en una clara violación a la normativa vigente en ese momento en el país. Las municipalidades estuvieron 10 meses sin recibir ingresos y en muchos casos sin poder pagar al personal municipal. En mayo de 2021, una vez constituidos los nuevos concejos municipales (la mayoría de ellos gobernados por el partido oficial), se pagó el 50% del monto adeudado creando cierto alivio a las alcaldías municipales.

En noviembre de 2021 se derogó la Ley de Creación del FODES y se aprobó de una nueva Ley que reduce la asignación de fondos a las municipalidades del 10% al 1,5% de los ingresos corrientes netos del Presupuesto del Estado. Esto implica una reducción drástica de fondos para el desarrollo local y un claro retroceso del proceso de descentralización paulatina llevado a cabo durante más de dos décadas. A día de hoy se constata que las alcaldías tienen muchas más limitaciones para la realización de su trabajo al transferírseles un presupuesto que apenas alcanza para pago de salarios y gastos corrientes.

Por ello, a pesar del compromiso firmado en el proceso de identificación y formulación del proyecto por las alcaldías de los tres municipios participantes, y de la posterior firma de convenios al inicio de éste, las municipalidades no podían cumplir con el

compromiso de cofinanciación adquirido y se tuvieron que realizar gestiones ante diversos financiadores públicos españoles para sustituir la cofinanciación faltante. Fruto de esas gestiones, se logró la aprobación de proyectos por parte de los Ayuntamientos de Valencia, Alicante y la Diputación de Pontevedra, para completar la cofinanciación de este proyecto comprometida ante la Generalitat Valenciana (GVA).

Otros hitos relevantes del contexto para este proyecto se resumen a continuación:

-A nivel socio-sanitario, durante el primer trimestre de 2021, se registraron varios brotes de COVID-19 debido a la variante Ómicron, lo que obligó a tomar mayores medidas de prevención y adoptar la virtualidad para muchas de las actividades a desarrollar.

-En diciembre de 2021, tras más de 16 años de lucha del movimiento social, se aprobó la Ley de Recursos Hídricos (entrada en vigor el 12 de julio de 2022). Si bien la aprobación de la ley ha sido evaluada de forma positiva, aún hoy existen serias preocupaciones sobre algunos de sus contenidos ya que las autorizaciones a grandes usuarios no poseen un techo de extracción ni uso de agua, y delegan la responsabilidad a los organismos administradores comunitarios para garantizar el saneamiento en las comunidades abastecidas, cuando el Estado no ha sido capaz de hacerlo hasta ahora.

-El gobierno de El Salvador, argumentando el alza de homicidios, decretó a finales de marzo de 2022 el régimen de excepción (vigente a la fecha), que limita la libertad de asociación y ha derivado en unas 70 mil detenciones y más de 5 mil casos de capturas arbitrarias que han sido denunciadas y documentadas por diversas organizaciones nacionales de Derechos Humanos[1]. Esta situación se agrava para líderes juveniles y lideresas debido a la criminalización de la organización social y genera cierta paralización de los procesos organizativos, por efecto de la inseguridad y el temor provocado.

-En junio de 2023 el gobierno de El Salvador ha aprobado una reforma que genera la reconfiguración política-administrativa actual de la nación. La Ley Especial para la Reestructuración Territorial Municipal aprobada reducirá los 262 municipios que actualmente conforman el país a tan solo 44. Como consecuencia de ello, el Norte de Morazán pasará de tener 11 municipios a tener solo uno, lo que conllevará cambios a la gestión territorial a partir de 2024, cuando se celebren nuevos comicios electorales. Las implicaciones concretas de esos cambios son desconocidas aún, debido al hermetismo con que se maneja la información.

- Se han aprobado o reformado normativas nacionales tendientes a la criminalización del periodismo independiente y la labor de las organizaciones de sociedad civil, mientras se han rebajado las obligaciones de cumplimiento de requisitos de transparencia y de contrataciones en régimen de concurrencia competitiva para el gobierno.

-La carestía del coste de la vida en este contexto postpandemia, tiene efectos sobre las poblaciones más vulnerables del país. Los hogares viviendo en pobreza extrema, que no alcanzan ni a comprar los alimentos básicos, pasaron del 4.6% en 2019 al 8% en 2022 según un estudio reciente[2]. La inflación (7% en 2022) y los eventos climáticos han afectado las cosechas e inciden en altos índices de inseguridad alimentaria[3]. Muchos hogares salvadoreños son liderados por mujeres, por lo que se genera una mayor feminización de la pobreza.

En 2023, El Salvador -junto con otros países de la región- ha sido agregado como “punto crítico” en el mapa de los países en alerta de hambre por la ONU, debido a los efectos de El Niño, que amenaza los medios de vida de 1.9 millones de pequeños productores[4] del istmo centroamericano.

---

[1] Informe anual sobre violaciones a derechos humanos ocurridas en el marco del estado de excepción en El Salvador, publicado en julio de 2023 por las organizaciones Azul Originario, el Centro de Estudios de la Diversidad Sexual y Genérica (AMATE), Cristosal, la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (Idhuca), la Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos y el Servicio Social Pasionista (SSPAS)

2 Editorial UCA (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas), 14/04/2023: El golpe de la economía, análisis de datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, 2022)

3 Ídem.

4 Informe de la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (WFP), mayo 2023: Informe mundial sobre las crisis alimentarias.

5. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

El principal condicionante identificado para la realización de la evaluación fue el régimen de excepción que sigue vigente en el país desde el 27 de marzo de 2022, lo que limita algunas garantías constitucionales y genera mayor presencia policial y militar en todo el país.

Durante la fase de campo esta situación podría haber limitado la participación, especialmente la de la población joven, en las actividades realizadas. Sin embargo, el acompañamiento brindado por las organizaciones implementadoras y la realización de actividades en lugares de proximidad de las personas consultadas en horas convenientes, facilitó su participación.

Afortunadamente, no hubo ningún inconveniente durante el desarrollo de la fase de recopilación de información y todo el proceso se desarrolló sin contratiempos, por lo que no se reportan condicionantes o limitantes que hayan afectado a la evaluación.

6. ANÁLISIS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. PERTINENCIA

Se analiza la coherencia con las necesidades del contexto y de la población beneficiaria y participante

La identificación del proyecto fue desarrollada por ASPS y SIPV a través de un proceso participativo que incluyó consultas amplias con organizaciones comunitarias, población beneficiaria, municipalidades, centros educativos y otras entidades, con las que se analizaron las necesidades y problemáticas de cada municipio.

El hecho de que ASPS tenga presencia permanente en la zona y cuente con amplia experiencia de trabajo implica que los procesos de diálogo y análisis conjuntos con actoras y actores clave son continuos y permiten identificar las áreas críticas a priorizar en cada intervención. En este caso particular, la problemática principal identificada era la gestión del recurso hídrico para enfrentar la escasez de agua, fortalecer los conocimientos y las acciones de incidencia. Además, la experiencia exitosa previa obtenida con la construcción de sistemas de aguas lluvia en dos centros escolares de Meanguera para mejorar el saneamiento, que es otro problema crítico en la zona, planteó la posibilidad de replicar esa estrategia en más centros escolares.

Que la formulación coincidiera con el inicio de la pandemia por COVID-19 y el embate de la tormenta tropical Amanda hizo reenfocar la propuesta, priorizando otro tema adicional: la seguridad alimentaria. Se analizaron los principales factores que agudizaban la situación de inseguridad alimentaria en la zona: por un lado, el bajo nivel de ingresos familiares por las pocas oportunidades de empleo que dificulta el acceso a alimentos nutritivos y suficientes y, por otro, la escasa diversificación productiva por el apego a la tradición del monocultivo de maíz, la falta de asesoría técnica y la poca educación nutricional.

En el análisis realizado desde el diseño mismo del proyecto, se consideró de forma idónea el rol que las mujeres juegan en estos temas críticos, por lo que asegurar su participación y el enfoque de género de forma transversal fue otro aspecto angular de la propuesta que ha sido muy bien valorado por las mujeres consultadas durante la evaluación.

El proyecto había considerado como potenciales riesgos los siguientes: i) Cambios de políticas y estrategias municipales en el transcurso del proyecto; ii) Cambios en la situación de seguridad en la zona; e, iii) Impedimentos para contar con una participación de calidad de las mujeres en las actividades planteadas.

Los dos primeros riesgos se cumplieron, pero por otras razones vinculadas con el contexto político nacional, que no se podían predecir al momento de la formulación. Y surgieron otros riesgos (en relación al MINEDUCYT y FODES) a los que se hizo frente proponiendo alternativas viables.
La incorporación activa de las Asociaciones de mujeres en los procesos de selección de mujeres y los procesos de sensibilización de género a hombres y mujeres fueron respuestas acertadas para enfrentar el tercer riesgo identificado

El diseño del proyecto considera tres líneas de acción que son coherentes con las necesidades identificadas:

-Mejorar las condiciones de **saneamiento básico y acceso a agua segura**, favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres) con la introducción de infraestructura social.

-Fortalecer la **seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local**. Se complementa con la formación sobre alimentación saludable, higiene y prevención de enfermedades.

-Proporcionar formación e información a grupos organizados a nivel municipal y departamental, y a población en general para ejercer una **ciudadanía activa e igualitaria** en la protección del agua y su gestión sostenible

La complementariedad generada con organizaciones como el Foro del Agua (FdA) y su Mesa Territorial, Asociaciones de mujeres, ADESCOS, otras ONG con trabajo en la zona, o el personal docente del centro de arte y cultura y de los CBI ha sido positiva. Los gobiernos locales participan también a través de las UAM y UMM, así como el Ministerio de Salud.

La población consultada expresa satisfacción por el proyecto porque da respuesta a necesidades sentidas, al tiempo que agradece ser tomada en cuenta en los procesos de consulta desde el diseño mismo de la intervención.

“Estamos notando mucho el cambio climático. En mi comunidad el año pasado recibíamos el agua cada 3 días. Este año lo recibimos cada 6”. (GF – 2)

“Tenemos mucha preocupación porque no sabemos cómo van a seguir las Juntas de Agua con la nueva ley si el gobierno quiere cobrarles. ¿Cómo vamos a hacer las comunidades pobres?” (GF- 7)

“Asegurar el agua y la seguridad alimentaria en la casa han sido temas que nos tocan muy de cerca a las mujeres por el rol que asumimos en las tareas reproductivas cuando es algo que debe de ser compartido por toda la familia. Este tema nos moviliza. Las mujeres ahora también estamos al frente en espacios de incidencia”. (ENT- 4)

El proyecto tiene un enfoque de resiliencia comunitaria frente a la crisis ambiental, económica y alimentaria, que afecta especialmente a las familias más vulnerables, a quienes se ha priorizado con los huertos y módulos de aves.

La mayoría de las personas consultadas destacaron que este ha sido un proyecto muy pertinente, en la medida que:

- Deja instaladas y equipadas infraestructuras de saneamiento en espacios que carecen de suministro
- Impulsa medidas de adaptación al cambio climático
- Promueve iniciativas productivas familiares con técnicas agroecológicas
- Fomenta la producción de alimentos de alto valor nutritivo y cultivos resistentes al clima y aptos a los suelos de la zona
- Promueve la generación de ingresos por medio de la comercialización de productos locales
- Fortalece la capacidad de incidencia y resistencia en torno al derecho humano al agua
- Tiene un enfoque de resiliencia comunitaria frente a las crisis superpuestas (económica, climática y alimentaria)
- Visibiliza el aporte de las mujeres al cuidado ambiental, gestión de agua y seguridad alimentaria
- Promueve la corresponsabilidad de los hombres en las tareas de cuidado familiar y comunitario

Debido a la integralidad de la intervención y adecuación al contexto, en tanto, atiende problemáticas sentidas por la población y las hace partícipes desde el diseño mismo de la intervención, este criterio se valora como **altamente satisfactorio**.

6.2. EFICACIA

Se valora el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados del proyecto

Para analizar la eficacia se tomó en cuenta el marco de resultados del proyecto y la evolución de indicadores según información recopilada por el equipo técnico del proyecto, por el sondeo de opinión elaborado por una consultora externa y por la evaluación externa.

Tabla 5. Nivel de cumplimiento del objetivo específico y resultados previstos del proyecto

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
OBJ. ESPECÍFICO (OE) Promoción de prácticas innovadoras, equitativas y sostenibles para la gestión del agua y la seguridad alimentaria en los municipios de Meanguera, Jocoaitique y San Fernando del departamento de Morazán (El Salvador)	**OV1.OE**. Al menos el 20% de las familias productoras del proyecto, y 6 espacios públicos y municipales de 3 municipios emplearán la recolección de agua lluvia como una práctica innovadora y sostenible al final de la intervención.	35 familias implementando huertos ecológicos (el 42%) y 13 iniciativas de aves (36%) emplean la recolección de agua lluvia, haciendo un total de 48 familias que la usan (que equivale al 40%). Además, 6 espacios (el 100%) emplean el agua lluvia para usos diversos, ya que, cuentan con infraestructura de captación de agua lluvia con tanques de almacenamiento con tapaderas para conservar la calidad del agua. Estos son: CBI del Cas. Hatos II y Los Quebrachos, Centro de Arte y Cultura, Asociación Comunal Segundo Montes, Cancha municipal de Col, Mons. Romero y Unidad de Salud de San Fernando. El indicador de cumplimiento se establece en 70% al promediar los puntajes parciales de 40% y 100% obtenidos previamente, lo que indica que se cumple ampliamente con la meta establecida del 20%. En la encuesta realizada en la evaluación externa se constató que la recolección de agua lluvia es una práctica cada vez más empleada no solo por las familias productoras, sino por todos los miembros de la comunidad (57% de las personas consultadas manifestaron utilizarla para contrarrestar la escasez de agua).	100%
	IOV2.OE Al término de la intervención, 120 familias han mejorado la seguridad alimentaria y nutricional, incorporando en su dieta al menos 2 nuevos alimentos agroecológicos y/o incrementando el consumo de huevos producidos localmente.	Ha habido un aumento en el consumo de productos hortícolas. Las 84 familias beneficiarias de huertos (100%) han incorporado en su dieta semanal al menos dos alimentos nuevos, entre los que se encuentran: el rábano, cilantro, ejote, pepino, pipián, cebollino, lechuga, etc. que ahora tienen capacidad de producir y consumir. Al analizar la ingesta de consumo de huevos entre las 36 familias beneficiadas con módulos de aves se encuentra un aumento equivalente a dos tiempos por persona y día, en una familia de 6 integrantes. Por tanto, se constata que todas las familias productoras han mejorado su seguridad alimentaria y nutricional, lo cual fue confirmado también por medio de la encuesta realizada en la evaluación externa. Hay que mencionar que se ha reducido la ingesta de algunos alimentos tradicionales de la dieta (como el frijol y el queso, por ej.), posiblemente por el alza en los precios de la canasta básica alimentaria y fenómenos climáticos. En ese sentido, el impacto del proyecto ha sido notorio pudiendo contrarrestar los efectos adversos del contexto global de aumento de costos de los alimentos.	100%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
	IOV3.OE Al menos el 90% de las organizaciones comunitarias meta del proyecto, planifican y ejecutan acciones articuladas de incidencia y/o contraloría para la garantía de sus derechos al agua y a la alimentación.	8 organizaciones planificaron y ejecutaron acciones en conjunto con la Mesa Territorial del Foro del Agua. Otras 4 organizaciones planificaron ejercicios de contraloría, como resultado del proceso formativo impulsado, haciendo un total de 12 organizaciones. Cabe aclarar que la meta contemplaba contar con un total de 13 organizaciones planificando y ejecutando acciones de incidencia y contraloría, por lo que el cumplimiento se establece en un 92%.	100%
	IOV4.OE Al menos el 90% de las mujeres participantes en el proyecto (jóvenes, productoras y de estructuras organizativas) percibirá relaciones de mayor igualdad en sus respectivos entornos (familiar y estructuras organizativas)	El 96% de mujeres entrevistadas en el sondeo de opinión percibe relaciones de mayor igualdad en sus entornos familiares y comunitarias. El 93% mencionó dos o más ejemplos concretos. Las mujeres perciben mayor responsabilidad por parte de los hombres en el ámbito privado que en el público o comunitario. La evaluación externa también confirmó el alto nivel de cumplimiento logrado. Casi la totalidad de mujeres participantes en las encuestas (94%) afirman contar con mayores niveles de corresponsabilidad en las tareas de cuidado por parte de sus parejas e hijos convivientes hombres[5].	100%
RESULTADO 1: Mejoradas las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres)	**IOV1.R1** Al final de la de la intervención, 6 espacios comunitarios públicos y municipales habrán incorporado sistemas alternativos de cosecha de agua lluvia para el aprovechamiento en otros usos.	6 espacios comunitarios, públicos y municipales, han incorporado sistemas alternativos de cosecha de agua lluvia para el aprovechamiento en otros usos. Los espacios son: i) Centro de Arte y Cultura "Paco Cutumay"; ii) CBI de Los Hatos II; iii) CBI de Los Quebrachos; iv) ACSM, v) Cancha Colonia Monseñor Romero; vi) UCSF de San Fernando.	100%
	IOV2.R1 Un 90% de las jóvenes de 6 estructuras juveniles manifestarán al final de la intervención sentir menor vulnerabilidad a sufrir violencia de género con la mejora realizada en las instalaciones sanitarias y la sensibilización.	Del total de mujeres jóvenes consultadas en el sondeo de opinión, el 69% manifiestan sentir menor vulnerabilidad a sufrir violencia de género con las mejoras realizadas en las instalaciones sanitarias y con las acciones incluidas en los procesos de sensibilización. Las jóvenes consultadas perciben más seguridad y limpieza, lo que además también previene enfermedades. La calidad de las obras realizadas, son altamente valoradas por la población, pues no contaban con instalaciones sanitarias con estos estándares y excelentes condiciones previamente.	77%

[5] Nota aclaratoria: En la herramienta de monitoreo empleada por SIPV y ASPS para la medición de indicadores, la mejora en las relaciones de igualdad en los entornos familiares y estructuras organizativas se midió a partir de tres indicadores (en función de los diferentes ámbitos y aspectos evaluados):

a. La percepción de las mujeres y niñas en relación al acoso.
b. La percepción de mujeres lideresas de organizaciones mixtas en relación a la igualdad en la participación política.
c. La percepción de las mujeres del ámbito comunitario en relación a la distribución equitativa de tareas del hogar.

En el primer caso se obtuvo un 77% de mejora, mientras que en los otros 2 se alcanzó el 100%, lo que dio un promedio de mejora del 92%. Es por ello, que en la herramienta y en el informe final presentado por las entidades implementadoras el indicador alcanza el 92% y no el 100%.

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
	IOV3.R1 La infraestructura sanitaria de 10 espacios comunitarios públicos y municipales incorporará al menos dos mejoras en su diseño que favorecerán el ahorro de agua y la eficiencia.	6 de los 10 espacios (es decir, el 60%), cuentan con dos o más mejoras en su diseño que favorecen el mejor aprovechamiento del agua, tales como: conexión de sistema de agua lluvia a servicios sanitarios, inodoros que favorecen el ahorro del agua, tanques de almacenamiento diseñados para evitar la proliferación de vectores (con tapadera), reparaciones menores en sistemas de agua existentes para evitar fugas y desperdicios.	60%
	IOV4.R1 Al final de la acción el 80% de jóvenes, cuidadoras y docentes de música participante en el proyecto habrá tomado conciencia de la escasez del agua y conocerá al menos 3 medidas para realizar un uso eficiente de la misma.	El 84% de las personas consultadas identificaron escasez de agua, mencionando al menos una causa y al menos tres medidas para hacer uso eficiente del recurso hídrico, en las entrevistas realizadas durante el sondeo de opinión. La evaluación externa constató el cumplimiento de este indicador durante la fase de campo por medio de encuestas y reuniones de grupos focales. Las 3 medidas recomendadas más repetidas fueron: i) reforestar y no contaminar las fuentes de agua; ii) captar agua lluvia; y iii) estar pendiente del grifo para evitar desperdicio de agua.	100%
	IOV5.R1 Al menos un 30% de mujeres percibirá que sus hijos varones sensibilizados se involucran más en las tareas reproductivas al final de la intervención.	El 76% de las mujeres consultadas manifiestan que sus hijos se involucran más en las tareas reproductivas después de las capacitaciones recibidas. Ese mismo porcentaje mencionó al menos tres tareas que realizan, entre las que destacan: limpiar la casa, cocinar y lavar ropa, siendo un cambio que se atribuye a los procesos de sensibilización impulsados por el proyecto. En la encuesta realizada por la evaluación externa el 74% de las mujeres señalaron también mayor involucramiento de los hijos hombres en las tareas de cuidado del hogar, así como de huertos caseros y animales de patio.	100%
RESULTADO 2: Fortalecida la seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local	**IOV1.R2** El 80% de la población capacitada beneficiaria del proyecto habrá adquirido conocimientos sobre agricultura ecológica, alimentación saludable, higiene y prevención de enfermedades.	El 87% de la población capacitada mejoró sus conocimientos según las evaluaciones pre y post test realizadas por ASPS durante el proceso formativo. La mayoría habían aprendido a producir sin químicos, a alimentarse saludablemente, a mantener más limpia la casa y a prevenir enfermedades como el COVID-19. La evaluación externa confirmó el pleno cumplimiento de este indicador (86% de las familias productoras mejoraron sus conocimientos sobre agricultura orgánica y el 95% valora y reconoce la importancia de la alimentación saludable).	100%
	IOV2.R2 El 60% de las iniciativas de producción apoyadas habrá realizado acciones para la promoción de sus productos a través de diversos medios locales.	El 69% de familias con huertos y aves de doble propósito (54 personas de huertos y 29 de aves) participaron en mercaditos móviles y ferias gastronómicas para promocionar sus productos. Se percibió mayor disposición de las beneficiarias de aves quizás por ser integrantes de asociaciones de mujeres, con mayor cultura organizativa y participativa o por la misma actividad productiva, que ofrece más productos que ofrecer (huevos, pollitos para criar o las gallinas como alimento cárnico) y mayor rentabilidad.	100%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
		En el caso de los huertos, la cantidad producida fue destinada mayoritariamente al consumo familiar, y los que obtenían excedentes los comercializaban en las mismas comunidades. Durante la evaluación externa la mayoría de las familias productoras manifestaron usar las redes sociales (en concreto WhatsApp y Facebook) para promocionar sus productos localmente, en sus comunidades.	
	IOV3.R2 Al menos un 30% de las iniciativas productivas habrá generado ingresos regulares por ventas para contribuir a la economía familiar de sus integrantes al término de la intervención.	El 73% de las 120 iniciativas productivas (es decir, 88) reporta estar generando ingresos que contribuyen a su economía familiar al término de la intervención. Según informe realizado por ASPS se encontró que: • de las 84 iniciativas de huertos, el 63% están generando ingresos por comercialización y el 100% destina parte al consumo familiar. El valor total en US$ de la producción hortícola se estima en $7,476.40 e incluye el valor estimado por el autoconsumo de los productos, que es una forma de ahorro a nivel familiar. • de las 36 iniciativas de aves, el 94% están generando ingresos. Los ingresos se estiman en US $13,548 (consumo valorado en US$ 6713, lo comercializado en US$ 4237 y por reproducción en US$ 2598)	100%
	IOV4.R2 Un 50% de la población beneficiaria de los 3 municipios, reconocerá y valorará la importancia del consumo de productos locales para garantizar la seguridad alimentaria.	El 86% de las personas consultadas en el sondeo de opinión consume alimentos producidos localmente, el 85% mencionó al menos tres tipos de alimentos, y reconoce la importancia del consumo de la producción local para garantizar la seguridad alimentaria.	100%
	IOV5.R2 Un 30% de las mujeres, compañeras de vida de hombres sensibilizados sobre corresponsabilidad en la familia, manifestará una mayor participación de estos en las tareas del trabajo de los cuidados.	El 72% de las mujeres informantes mencionó que su compañero de vida apoya las tareas del hogar y el cuido de sus hijos e hijas, también mencionaron las tareas principales en las que se involucran, que son: limpieza de la casa, lavado de ropa y compra de alimentos. El porcentaje superó ampliamente la meta prevista y considera importante la contribución del proyecto a este cambio por medio de las jornadas de sensibilización, que se traduce en una mayor corresponsabilidad por parte de los hombres en las tareas de cuidados.	100%
RESULTADO 3: Sociedad civil organizada y población en general están más formadas e informadas para	**IOV1.R3** Al finalizar el proyecto el 80% del liderazgo comunitario capacitado habrá adquirido nuevos conocimientos sobre la problemática ambiental, la mejor gestión	El 80% de las personas capacitadas mejoraron sus conocimientos sobre la problemática ambiental, gestión del agua y seguridad alimentaria, según las evaluaciones pre y post test realizadas por ASPS durante el proceso formativo.	100%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
ejercer una ciudadanía activa e igualitaria en la protección del recurso hídrico y la seguridad alimentaria	del recurso hídrico y la seguridad alimentaria	El programa de capacitación se centró en los siguientes temas: cambio climático, resiliencia y aprovechamiento del agua lluvia y seguridad alimentaria. La evaluación externa confirmó que el grado de conocimientos y toma de conciencia por parte del liderazgo capacitado es elevado.	
	IOV2.R3 Al menos un 60% de las vocerías en las acciones de incidencia realizadas en el proyecto serán mujeres.	El 70% de las personas que ejercieron como voceras fueron mujeres en las 3 conferencias de prensa realizadas con apoyo del proyecto y las 2 realizadas de forma coordinada con otros actores.	100%
	IOV3.R3 Al menos un 20% de la población participante en el proyecto reconoce a las organizaciones comunitarias como ejecutoras de acciones de incidencia, defensa de DDHH o contraloría.	El 98% de las personas consultadas conocen de la existencia de organizaciones comunitarias, principalmente las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO) y el 83% mencionó dos o más actividades que realizan. El 93% valora como importante o muy importante el trabajo que realizan.	100%
	IOV4.R3 Al menos un 70% de la población que participa en las acciones propuestas en la Comunidad Valenciana habrá tomado conciencia de la escasez del agua y de la situación de inseguridad alimentaria a nivel local y global y conocerá al menos 2 estrategias de resiliencia llevadas a cabo para garantizar ambos derechos humanos.	El 70% o más de los 417 estudiantes de los Centros Educativos IES San Blas, IES L'Arabí y CEIP Veles e Vent han incrementado sus conocimientos en torno al derecho humano del agua y la alimentación, así como las estrategias de resiliencia llevadas a cabo en El Salvador y en la Comunidad Valenciana. Además, de las 65 (41 M y 24 H) personas asistentes a la actividad de sensibilización: "Soberanía alimentaria, Cambio Climático y Migración" que llenaron el cuestionario: • El 72% considera que este tipo de actividades visibilizan entre "bastante" y "mucho" las consecuencias y el impacto negativo de nuestro modelo productivo y de consumo convencional a nivel global y local. • El 75,5% considera que el proyecto contribuye a fortalecer y poner en valor las iniciativas y organizaciones locales que trabajan en la conservación de semillas, el consumo responsable y la soberanía alimentaria. • El 75,4% afirma tener más conocimientos sobre las consecuencias medioambientales asociadas a un modelo de producción capitalista insostenible. • El 75,4% declara haber incrementado sus conocimientos e implicación en la defensa y promoción de alternativas sostenibles de consumo y producción agrícola, así como del uso responsable del agua y la conservación de saberes y variedades tradicionales locales para la soberanía alimentaria con enfoques transversales de género y derechos humanos.	100%

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
		• El 87,6% valora con más de un 7 de la utilidad de este proyecto y resalta la necesidad de aumentar los espacios de debate en torno a estas temáticas para alcanzar a más grupos de población.	

Fuente: Informe final SIPV-ASPS

Al analizar y reorganizar la información sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de forma agrupada, se encuentra que el desempeño general es **altamente satisfactorio** como puede apreciarse en la siguiente tabla.

Tabla 6. Nivel de cumplimiento consolidado del objetivo específico y resultados previstos del proyecto

OBJETIVOS Y RESULTADOS	% CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE INDICADORES		# INDICA-DORES	# INDICADORES SEGÚN ESCALA DE CUMPLIMIENTO				
	%	Valoración		Altamente satisfactoria	Satisfactoria	Moderada-mente Satisfactoria	Marginal-mente satisfactoria	Insatisfacto ria
				80% a 100%	60 a 79%	20% a 59%	20% a 39%	0 a 19%
OBJETIVO ESPECÍFICO (OE) Promoción de prácticas innovadoras, equitativas y sostenibles para la gestión del agua y la seguridad alimentaria en los municipios de Meanguera, Jocoaitique y San Fernando del departamento de Morazán (El Salvador)	**100%**	**Altamente Satisfactoria**	**4**	**4**	**-**	**-**	**-**	**-**
RESULTADO 1. R1. Mejoradas las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres)	**87.4%**	**Altamente Satisfactoria**	**5**	**3**	**2**	**-**	**-**	**-**
RESULTADO 2: R2. Fortalecida la seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local	**100%**	**Altamente Satisfactoria**	**5**	**5**	**-**	**-**	**-**	**-**
RESULTADO 3: R3. Sociedad civil organizada y población en general están más formadas e informadas para ejercer una ciudadanía activa e igualitaria en la protección del recurso hídrico y la seguridad alimentaria	**100%**	**Altamente Satisfactoria**	**4**	**4**	**-**	**-**	**-**	**-**
	97%	**Altamente Satisfactoria**	**18**	**16**	**2**			
			100%	89%	11%	-	%	-

Fuente: Elaboración propia

Como puede verse en la tabla consolidada, el nivel de cumplimiento del objetivo y los resultados esperados muestran un desempeño extraordinario, que oscila entre el 87.4% y el 100%, dando como promedio un nivel de cumplimiento del 97%.

Entre los factores de éxito que contribuyeron a alcanzar dichos logros destacan los siguientes:

- La pertinencia de la intervención, principalmente, en lo relacionado a la búsqueda de soluciones para hacer frente a la escasez del agua y para combatir la inseguridad alimentaria, exacerbada por el alza de precios de los alimentos de la canasta básica y la sequía que afecta al país como resultado de la variación climática.
- Selección idónea de las mujeres y familias seleccionadas para participar en el proyecto que mostraron altos niveles de vulnerabilidad, genuino interés y compromiso con las acciones del proyecto.
- Procesos de formación eficaces y adecuados, tanto por las temáticas abordadas como por las metodologías empleadas y los grupos participantes. Además, ASPS sistematizó los resultados obtenidos en cada proceso formativo lo que permitió evaluarlos.
- Seguimiento cercano y monitoreo permanente por parte de ASPS a las actividades, brindando un acompañamiento cercano y asesoría técnica oportuna a las familias productoras y organizaciones en sus acciones de incidencia y procesos de fortalecimiento.
- Apoyo por parte de integrantes del liderazgo comunitario, como son: asociaciones de desarrollo (ADESCO), asociaciones de mujeres, organizaciones juveniles, Mesa Territorial del Foro del Agua, etc.
- Complementariedad de esfuerzos a través de la coordinación interinstitucional (se destaca la coordinación con las tres alcaldías municipales, pero también con MINSAL en este proyecto). Además, se consideran muy positivamente otras complementariedades con el Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes, Radio Segundo Montes, iniciativas productivas tanto de la zona como de otras zonas del país, etc.
- Sinergia y buen nivel de colaboración entre SIPV y ASPS en todas las fases del ciclo del proyecto.

Entre los elementos obstaculizadores que han limitado algunos logros, se destacan los siguientes:

- El desinterés del MINEDUCYT de coordinar acciones con ONG para ser implementadas con la comunidad educativa, lo cual limita el trabajo de sensibilización y concientización con niñez y juventud que se venía haciendo con mucho éxito por parte de SIPV y ASPS en materia ambiental.
- El contexto político adverso que tensiona el relacionamiento con las entidades públicas, por su hostilidad hacia el sector de cooperación internacional y rechazo a sus enfoques de trabajo.
- El aumento de los precios por la inflación generalizada que generó menor disponibilidad de recursos presupuestarios y la necesidad de monitorear permanentemente la disponibilidad financiera.

En lo que se refiere a los resultados alcanzados en términos de género se señalan como factores de éxito:

- El haber exigido la participación de los hombres integrantes las familias beneficiadas con iniciativas productivas en procesos de sensibilización de género.
- El haber incorporado intercambios para abordar aspectos de género de forma específica con adolescentes y jóvenes, adecuando las metodologías a sus intereses y necesidades.
- El haber posibilitado otras actividades (caminatas ecológicas y torneos deportivos) en las que participan personas de diferentes generaciones.

Como factores limitantes:

- No haber incorporado otras actividades vinculadas con expresiones artísticas (teatro, música, muralismo, etc.) para sensibilizar a la población en general y a la juventud, en particular.
- No haber incorporado otras temáticas de género que las y los jóvenes identifican como relevantes, como son la aceptación de la diversidad y la promoción de la incorporación de mujeres jóvenes a las asociaciones municipales.

A pesar de las dificultades externas por el contexto político adverso y la incidencia de la pandemia (sobre todo en el primer año de implementación del proyecto), la mayoría de los resultados han sido logrados e incluso superados.

6.3. EFICIENCIA

Se evalúa si los recursos (humanos, financieros y materiales) utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos de forma costo eficiente. También el nivel de cumplimiento de las actividades previstas.

Las actividades previstas y su nivel de implementación se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 7 Nivel de cumplimiento de las actividades del proyecto

ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
R1. Mejoradas las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura favoreciendo a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres)		
R1.A1 Introducción de infraestructura para potenciar el aprovechamiento del recurso hídrico y la reducción de vulnerabilidades en 10 espacios comunitarios, públicos y municipales.	100%	Entre noviembre de 2021 y agosto de 2022, se construyeron e instalaron los sistemas de almacenamiento de agua lluvia en los 6 espacios comunitarios (públicos y municipales). Ello implicó construir la plataforma e instalación posterior de tanques de PVC con capacidad de almacenar 5000 litros de agua lluvia, así como construir los canales y realizar la conexión de tuberías para su adecuado funcionamiento. Además, se construyeron y rehabilitaron las instalaciones sanitarias de los 10 espacios comunitarios, públicos y municipales, que incluía los espacios anteriores y 4 adicionales: Dichas obras incluyeron fosas sépticas, pozos de absorción, módulos sanitarios y lavamanos, entre otros, así como otras mejoras en las infraestructuras (pintura, techado, etc.). La entrega de todas las obras ha sido documentada por medio de las actas respectivas.
R1.A2 Desarrollo de encuentros estudiantiles que promueven las relaciones igualitarias y la corresponsabilidad en la gestión del recurso hídrico	100%	Se llevaron a cabo las siguientes actividades: • 30 jornadas de encuentros juveniles (12 de mujeres, 12 de hombres y 6 mixtos) en los que se registraron 589 participaciones (355 de mujeres y 234 de hombres) • 6 caminatas ecológicas (2 por municipio) en las que participaron 150 personas (85 M y 65 H) para reforestar y limpiar fuentes de agua, acequias y sembrar barreras vivas. • 4 jornadas del torneo deportivo masculino y femenino (uno por municipio y otro institucional / ASPS) en los que participaron 212 personas (121 M y 91 H) En estas actividades participó población adolescente y joven, principalmente, pero también adulta, posibilitando el necesario diálogo intergeneracional. En relación a los encuentros juveniles se organizaron 5 encuentros: 2 para mujeres, 2 para hombres y uno mixto) dirigidos a 5 organizaciones juveniles de los 3 municipios (clubs deportivos, guardianes ambientales y grupos de jóvenes organizados).
R1.A3 Charlas a cuidadoras, docentes de música, padres y madres sobre alternativas de abastecimiento y uso racional del agua.	100%	Entre diciembre de 2022 y mayo de 2023 se implementó el plan formativo sobre "Uso racional del recurso hídrico" que incluía la formación sobre 3 temáticas asociadas, que fueron dirigidas a personas cuidadoras, docentes de música, madres y padres -entre otros- de 6 instituciones comunitarias, públicas y municipales (CBI de Hatos II y Los Quebrachos, Cancha Mons. Romero, ACSM, Alcaldía y UCSF de San Fernando): 1. Uso racional del agua, impartido a 70 personas: 48 mujeres (M) y 22 hombres (H). 2. Importancia de la recolección de agua lluvia, impartido a 75 personas (54 M y 21 H) 3. Saneamiento básico, impartido a 72 personas (50 M y 22 H)
R1.A4 Campaña de sensibilización acerca de la corresponsabilidad en el saneamiento	100%	Entre mayo de 2022 y 2023 se desarrolló la campaña de sensibilización que incluyó cuñas radiales, spots televisivo y colocación de banners pasacalles en puntos estratégicos. Se abordaron 4 temáticas: 1. Gestión del recurso hídrico mediante la promoción de prácticas de protección y uso eficiente del agua (durante el mes de mayo 2022)

ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
ambiental, gestión del recurso hídrico y tareas reproductivas		2. Corresponsabilidad familiar (durante el mes de octubre de 2022) 3. Captación de agua lluvia (durante el mes de abril de 2023) 4. Saneamiento ambiental (durante el mes de mayo 2023)
R2. Fortalecida la seguridad alimentaria a través de la producción y comercialización local		
R2.A1 Mejora de los conocimientos sobre agricultura ecológica de familias e integrantes de iniciativas productivas locales	100%	Entre septiembre de 2021 y enero de 2022 se desarrollaron 7 jornadas de capacitación dirigidas a 75 personas (60 M y 15 H) beneficiarias con huertos ecológicos. En enero de 2022 se desarrollaron 3 jornadas de capacitación dirigidas a las 36 mujeres beneficiarias con aves. En total, se desarrollaron 10 jornadas y participaron 111 personas, 96 M y 15 H de las 120 previstas. Las temáticas impartidas fueron: 1. Agricultura ecológica y agroecológica, 2. Surgimiento, 3. Importancia y principios, 4. Beneficios y 5. Buenas prácticas agroecológicas. La participación fue equitativa a nivel comunitario y municipal, es decir, que participaron entre 10 y 11 personas por comunidad en la formación dirigida a las personas beneficiarias de huertos y 12 mujeres por asociación municipal en la dirigida a las beneficiadas con aves.
R2.A2 Desarrollo de 84 huertos familiares de producción ecológica y diversificada	100%	Se seleccionaron las familias en coordinación con las ADESCO. Se realizaron visitas domiciliares para verificar los criterios de las 60 M (71%) y 24 H (29%) seleccionados. Entre octubre y noviembre de 2021, se desarrollaron 4 jornadas en las 7 comunidades, en las que participó en promedio el 91% de las familias participantes. Las temáticas impartidas fueron: 1. ¿Qué es un huerto?, 2. Control de plagas y enfermedades, 3. Elaboración de abonos orgánicos y foliares, y 4. Cosecha de agua lluvia y aspectos administrativos del huerto. Se entregaron insumos para el establecimiento de los 84 huertos, tales como: malla, tanque de 450 l., grapas, semillas, aspersores, etc. El seguimiento a la producción de los huertos se realizó por medio de visitas técnicas y el registro en las fichas de monitoreo. Entre abril y mayo de 2022 se desarrolló una jornada de refuerzo en cada comunidad sobre elaboración de insumos orgánicos (abono tipo bocashi, abono foliar, etc.), que contó con la asistencia de 75 participantes (54 M y 21 H). En los huertos se han producido especies de hortalizas de ciclo corto (como rábano, cilantro, ejote, pepino, lechuga, cebollino, etc.), así como de ciclo largo (como tomate y chile, por ejemplo).
R2.A3 Instalación de 36 iniciativas individuales de crianza de gallinas de doble propósito con integrantes de 3 asociaciones municipales de mujeres.	100%	Para la selección de las 36 mujeres beneficiarias de aves además de aspectos técnicos se definieron aspectos sociales, priorizando a madres embarazadas con signos de bajo peso, madres solteras con niñas menores de 10 años, mujeres desempleadas, etc. Entre febrero y marzo de 2022 se desarrollaron 4 jornadas de capacitación en los 3 municipios: 1. Equipo y diseño de construcción para aves de doble propósito, 2. Plan de alimentación para aves, 3. Plan profiláctico para enfermedades de aves, y 4. Cosecha de agua y aspectos administrativos en la producción de gallinas. Se contó con asistencia plena, es decir, del 100% de las 36 mujeres beneficiarias. En enero de 2022 se entregaron los materiales para la construcción de los módulos (lámina, madera, malla, etc.); así como equipo (bebedores y comederos) para las aves, en los que se involucró a todo el grupo familiar para su construcción. En febrero de 2022 se inició con la entrega de las aves (22 pollitas y 3 gallinas) a 32 de las 36 beneficiarias. También se les entregó concentrado artesanal durante las 20 semanas que dura la postura y medicamentos (vitaminas, antibióticos y desparasitantes). En junio se reforzó la entrega con un quintal de concentrado y un barril con capacidad de almacenar 200 l. de agua lluvia para el aseo y debido mantenimiento de los módulos.

ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
		El plan profiláctico sirvió para prevenir enfermedades de las aves y formar a las 36 beneficiarias en la aplicación de vacunas. Previamente a la entrega del lote de aves se había vacunado a las aves que ya tenían las familias beneficiadas, para evitar un posible contagio. En enero de 2023 se entregaron 30 incubadoras artesanales con capacidad de reproducir 50 huevos a las mujeres que habían mostrado mejor desempeño en el manejo de los módulos. El equipo técnico ha brindado 416 visitas técnicas (equivalente a una visita por mes).
R2.A4 Intercambio de experiencias y buenas prácticas con iniciativas productivas de la zona a nivel familiar y colectivo	100%	Se han realizado 3 visitas de intercambio de experiencias, 2 en el departamento de Morazán: • Visita a la emprendedora Soledad Rodríguez de San Fernando, en marzo de 2022, a la que visitaron las 36 mujeres beneficiarias de aves. • Visita a una finca agroecológica diversificada en Arambala, en septiembre de 2022 en coordinación con técnicos de la Fundación Segundo Montes. Participaron 13 personas beneficiarias de huertos (8 de ellas mujeres) La tercera visita se realizó a otro departamento del país: La Libertad. En concreto, 14 personas (2 por comunidad) que lideran los huertos, 3 representantes de los módulos de aves (1 por municipio) y el equipo técnico de ASPS visitaron en marzo de 2023 el municipio de Comasagua, donde se conoció la experiencia de la "Canasta campesina".
R2.A5 Jornadas de formación y sensibilización sobre alimentación saludable, higiene y prevención de enfermedades	100%	Entre abril y octubre de 2022 se desarrollaron 3 jornadas en las 7 comunidades con las 84 familias beneficiadas con huertos y a las 36 mujeres con aves con estas temáticas: 1. Alimentación saludable y nutricional; 2. Higiene y prevención de enfermedades provocadas por consumo de agua y alimentos contaminados, y 3. Buenas prácticas de cocina y preparación de recetas saludable. Se contó con la participación de 102, 92 y 115 participantes en cada jornada con una participación promedio de mujeres del 88% (271 de las 309 participaciones totales). Se contó con apoyo de nutricionistas e inspectores de saneamiento ambiental de las UCSF de los 3 municipios y el de estudiantes hombres de hostelería y turismo del Instituto Tecnológico "Padre Segundo Montes", realizándose 2 demostraciones de preparación de recetas saludables.
R2.A6 Acciones de promoción de la producción local diversificada	100%	Entre junio de 2022 y marzo de 2023 se realizaron 7 mercaditos móviles y 3 ferias gastronómicas en los 3 municipios, en los que se contó con la participación de 520 personas, de ellas 357 mujeres (69%). Se invitó también a emprendedoras/es que ofrecen: café, miel, jabones, artesanías, etc. y fueron promocionados por redes sociales. También se organizaron 3 campañas educo-informativas en agosto y octubre de 2022 y marzo de 2023, haciendo hincapié en la importancia de consumir productos locales. Además, se organizaron ferias aprovechando la realización de 8 eventos conmemorativos para sensibilizar a la población sobre el derecho humano agua, a la alimentación y a vivir una vida libre de violencia, entre otros. En dichas ferias participaron 491 personas, 348 (71%) M. Además, se elaboraron materiales educativos amigables con el medio ambiente para ser utilizados en las ferias y mercaditos (bolsas de papel, de tela, cubiertos de madera, etc.)
R2.A7 Sensibilización a mujeres y hombres participantes sobre la corresponsabilidad familiar en la	100%	Entre mayo y noviembre de 2022 se desarrolló el proceso de <u>sensibilización a mujeres</u>, por medio de 2 jornadas: 1. Autoestima, autocuido, educación emocional y afectiva; y 2. Liderazgo y roles de género, a las que asistieron 157 y 159 mujeres respectivamente (superando con creces a las 111 mujeres directamente beneficiadas de huertos y módulos de aves). Entre junio y noviembre de 2022 se desarrolló el proceso de <u>sensibilización a hombres</u>, también por medio de 2 jornadas: 1. Construcción social en hombres con enfoque de género en las desigualdades; y 2. Corresponsabilidad familiar y seguridad alimentaria, a las que asistieron

ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
seguridad alimentaria		93 y 92 hombres respectivamente (se involucró a hombres integrantes de las familias beneficiadas con huertos y módulos de aves).
R3. Sociedad civil organizada y población en general están más formadas e informadas para ejercer una ciudadanía activa e igualitaria en la protección del recurso hídrico y la seguridad alimentaria		
R3.A1 Jornadas de formación con liderazgo comunitario sobre gestión ambiental y seguridad alimentaria	100%	El plan de formación se aprobó en octubre de 2021 y su implementación conllevó la construcción de varias alianzas: UAM de las 3 alcaldías, CRS-ACUGOLFO, Juzgado Ambiental de San Miguel y MARN. Destaca la alianza con CRS-ACUGOLFO con quienes se acordó un trabajo conjunto a partir del diagnóstico de los Comités Ambientales en cada municipio, que requirieron acciones a la medida para conformar el Comité en el caso de San Fernando, reactivarlo en el caso de Jocoaitique y fortalecerlo en el caso de Meanguera. Ello, con el fin de organizar los Equipo de Gestión Ambiental (EGA), en torno a los cuales se aglutinan las comunidades, ONG, instituciones públicas y privadas. En junio se realizaron las 4 jornadas de formación donde participaron 81personas (51 M y 30 H) sobre: 1. Herramientas de gestión ambiental; 2. Cambio climático; 3. Seguridad alimentaria, y 4. Gestión e incidencia local
R3.A2 Contraloría social a instancias con competencias en gestión del recurso hídrico y promoción de la seguridad alimentaria	100%	En enero de 2023 se desarrollaron 3 jornadas formativas en cada municipio donde participaron 73 personas, 49 M (67%). Las temáticas fueron: 1. Estado de Derechos y Cultura de legalidad; 2. Participación ciudadana para la incidencia en los asuntos públicos; y, 3. Contraloría social en la gestión del agua y promoción de la seguridad alimentaria. Se contó con el apoyo de la delegada de acceso a la información pública de la alcaldía de Meanguera, quien orientó a los participantes sobre los procedimientos vigentes para la aplicación de la Ley (LAIP). Tras la formación, se solicitó información a las 3 alcaldías y se obtuvo respuesta positiva de Meanguera y Jocoaitique. San Fernando hizo caso omiso de la solicitud a pesar de ser un requerimiento de ley el tener que brindar información pública a la ciudadanía. Se conformaron 2 grupos de trabajo que socializaron sus resultados en marzo de 2023 en sendos eventos públicos a nivel municipal, extrayendo recomendaciones para elaborar la estrategia de contraloría social. Se divulgaron entrevistas a líderes(as) en programas de radio y TV locales.
R3.A3 Desarrollo de acciones de incidencia con la Mesa territorial del Foro del agua de Morazán	100%	La Ley General de Recursos Hídricos ha generado mucha preocupación por la obligatoriedad del pago de un canon de extracción de agua para las Juntas de Agua Comunitarias (JAC) que son conformadas por las comunidades y poblaciones rurales. Entre mayo de 2022 y marzo de 2023 se realizaron 8 acciones de incidencia: - 2 movilizaciones en San Salvador y pronunciamientos públicos (en junio y sept / 2022) - 1 foro departamental y otro nacional del FDA - 3 reuniones para organización interna de la MT (en mayo, sept /2022 y febrero de 2023) - Participación de la MT en la primera Asamblea del FDA a nivel nacional en feb.2023
R3.A4 Campaña mediática sobre gestión sostenible del recurso hídrico y seguridad alimentaria	100%	La campaña mediática se realizó en torno a los siguientes temas: 1. Cuidado del agua mediante la prevención de incendios forestales (en noviembre 2021) 2. Corresponsabilidad familiar en la seguridad alimentaria (en agosto de 2022) 3. Conservación de los mantos acuíferos (en febrero de 2023) 4. Soberanía alimentaria (en mayo de 2023) Se colocaron banners pasacalles y se realizaron transmisiones de cuñas radiales y spots televisivos durante tres meses a partir de las fechas fijadas para posicionar cada temática.
R3.A5 Actividades de sensibilización en la Comunidad Valenciana	100%	El plan de sensibilización puede resumirse en estas 5 acciones principales: 1. Publicaciones en redes sociales 2. Historias de vida de 4 M con experiencia en agricultura ecológica residentes en Alicante 3. Exposición fotográfica en la Universidad de Alicante 4. Charla sobre soberanía alimentaria, cambio climático y migración

ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
		5. Acción lúdica-pedagógica Siembra con alumnado de primaria a través del huerto escolar en centros educativos de 3 localidades de la Comunidad Valenciana

Fuente: Informe final SIPV-ASPS

Todas las actividades tienen un nivel de cumplimiento del 100%, lo cual se debe en gran medida al seguimiento cercano y monitoreo permanente que el equipo técnico de ASPS realizó tanto a nivel local como en su oficina central. Además, se contó con mecanismos de coordinación periódicos entre ASPS y SIPV que aseguraron el análisis de resultados para la toma de decisiones oportuna, en consistencia con la implementación de un adecuado sistema de monitoreo y uso de herramientas para la medición de indicadores, lo que ha permitido a ambas entidades realizar una adecuada gestión basada en resultados.

Conseguir sustituir la cofinanciación comprometida por parte de las alcaldías (que se vieron imposibilitadas de cumplir su acuerdo por la reducción del FODES), implicó realizar gestiones adicionales en las que se involucraron activamente los equipos institucionales de El Salvador y la sede de SIPV en España, mostrando capacidad de trabajo conjunto en un corto período de tiempo, lo que requirió de mucha dedicación y esfuerzo. Afortunadamente se logró obtener financiación adicional de parte de los Ayuntamientos de Valencia, Alicante y la Diputación de Pontevedra. Así también, se tuvo que modificar y replantear la mayoría de actividades relacionadas al mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura (R1) para poblaciones vulnerables, debido a la falta de respuesta y apertura del MINEDUCYT.
Para lograr los fondos e implementar las nuevas acciones planteadas se tuvo que extender el período de implementación del proyecto. Afortunadamente, la prórroga no superó los seis meses de plazo, lo que se considera muy positivo.

Los cambios en las actividades y la reasignación de fondos obligaron a hacer modificaciones en algunas partidas.

Tabla 8. Comparación entre el presupuestaria aprobado y modificado a partir de los cambios sustantivos incorporados

	Presupuesto inicial	Presupuesto modificado	Diferencias (€)	Dif. (%)
A. COSTES DIRECTOS	**360.000,00 €**	**360.000,00 €**		
A.1 Línea de base	**2.835,62 €**	**2.835,62 €**		
A.2 Identificación y formulación	**5.600,00 €**	**5.600,00 €**		
A.3 Evaluación externa	**4.873,73 €**	**4.873,73 €**		
A.4 Auditoría externa	**4.253,43 €**	**4.253,43 €**		
A.5 Adquisición de terrenos y/o inmuebles				
A.6 Arrendamientos	**589,28 €**	**589,28 €**		
A.7 Obras de infraestructuras, construcción y/o reforma de inmuebles	**71.823,16 €**	**74.367,13 €**	**2.543,97 €**	**4 %**
A.8 Equipos y materiales inventariables	**8.847,03 €**	**6.303,06 €**	**-2.543,97 €**	**29 %**
A.9 Materiales y suministros	**68.177,54 €**	**64.162,17 €**	**-4.015,37 €**	**-6 %**
A.10 Personal	**120.015,08 €**	**130.445,82 €**	**10.430,75 €**	**9 %**
A.11 Voluntariado				
A.12 Otros servicios técnicos y profesionales	**9.348,69 €**	**9.348,69 €**		
A.13 Actividades de sensibilización en la Comunidad Valenciana	**20.000,00 €**	**20.000,00 €**		
A.14 Viajes, alojamientos y dietas	**43.228,71 €**	**36.813,34 €**	**-6.415,37 €**	**-15 %**
A.15 Gastos bancarios	**407,73 €**	**407,73 €**		
B. COSTES INDIRECTOS	**40.000,00 €**	**40.000,00 €**		
TOTAL COSTES	**400.000,00 €**	**400.000,00 €**		
% COSTES INDIRECTES/DIRECTES	**10%**	**10%**		

Los gastos del proyecto se concentran en 3 rubros, principalmente: en A.10. Personal, A.7. Infraestructura y A.9. Materiales y suministros con un 33%, 17% y 17%, lo que representa un total del 67% del gasto total. Estos tres rubros han sido los prioritarios

para impulsar las mejoras en infraestructura de saneamiento básico y uso racional del agua; también para el establecimiento de los huertos caseros y módulos de aves, así como brindar la provisión de asesoría y asistencia técnica.

Tal como puede verse en la siguiente tabla, todos los rubros presentan un buen nivel de ejecución presupuestaria. Solo el rubro A.8. Equipos y materiales presenta un sobregiro mayor del 20%, que es el porcentaje permitido por la Generalitat Valenciana en la convocatoria 2020 que es en la que se circunscribe este proyecto. Si bien la ejecución de esta partida es de casi el 141%, cabe destacar que ello se debe a la adquisición de una motocicleta para facilitar el seguimiento domiciliar a las 36 iniciativas productivas individuales de crianza de gallinas de doble propósito. La misma fue comprada utilizando parte de los rendimientos financieros obtenidos por la colocación en depósitos a plazo de los fondos del proyecto, aspecto que fue reportado desde el informe de seguimiento del 1er año a la Generalitat Valenciana. Detrayendo el coste de dicha compra, el porcentaje de ejecución de la partida A8. Equipos y materiales inventariables es del 102%.

Los demás rubros no presentan variaciones presupuestarias significativas, tal como puede comprobarse en la siguiente tabla:

Tabla 9. Ejecución presupuestaria (en euros)

	Presupuesto modificado Contribución GVA	Gastos realizados	Ejecución (%)
A. COSTES DIRECTOS	**360.000,00**	**365,551.70**	**101.54**
A.1 Línea de base	**2.835,62**	**2.985,01**	**105.27**
A.2 Identificación y formulación	**5.600,00**	**5.731,70**	**102.35**
A.3 Evaluación externa	**4.873,73**	**5.130,48**	**105.27**
A.4 Auditoría externa	**4.253,43**	**4.477,51**	**105.27**
A.5 Adquisición de terrenos y/o inmuebles			
A.6 Arrendamientos	**589,28**	**580.57**	**98.52**
A.7 Obras de infraestructuras, construcción y/o reforma de inmuebles	**74.367,13**	**69.416,99 €**	**93.34**
A.8 Equipos y materiales inventariables	**6.303,06**	**8.866,40 €**	**140.67**
A.9 Materiales y suministros	**64.162,17**	**67.696,49 €**	**105.51**
A.10 Personal	**130.445,82**	**133.833,60 €**	**102.60**
A.11 Voluntariado			
A.12 Otros servicios técnicos y profesionales	**9.348,69**	**9.513,63**	**101.79**
A.13 Actividades de sensibilización en la Comunidad Valenciana	**20.000,00**	**20.000,00**	**100.00**
A.14 Viajes, alojamientos y dietas	**36.813,34**	**36.966,03 €**	**100.45**
A.15 Gastos bancarios	**407,73**	**351,27**	**86.15**
B. COSTES INDIRECTOS	**40.000,00**	**40.000,00**	**100**
TOTAL COSTES	**400.000,00**	**405.551,69**[6]	**101.39**
% COSTES INDIRECTES/DIRECTES	**10%**		

Tras considerar el buen nivel de cumplimiento de las actividades y de ejecución presupuestaria, la capacidad de gestión de las entidades implementadoras para brindar un monitoreo permanente y oportuno; así como su capacidad para identificar e implementar los cambios sustanciales que el contexto demandaba en un plazo corto de tiempo, este criterio se valora como **altamente satisfactorio.**

[6] Incluye los intereses generados.

6.4. IMPACTO

Se valora la contribución del proyecto a la consecución del objetivo general

La población consultada durante la evaluación valora muy positivamente las obras y mejoras en las infraestructuras de saneamiento básico realizada por el proyecto en 10 espacios comunitarios, públicos y municipales.

> *"Los nuevos sanitarios son de mucha utilidad para las niñas, los niños y docentes del CBI. Atender a 25 niñas y niños que acuden al centro a diario requiere mantener el lugar aseado y en condiciones. En verano no nos cae agua y ahora con los tanques podremos resolver para al menos 3 meses, lo cual nos da un respiro muy importante". (GF-3)*

> *"Acá, en estas comunidades, ninguna entidad pública se hace cargo de la escasez de agua. Si no es por los tanques para captación de agua lluvia que nos ha traído el proyecto nadie nos ayuda. El saneamiento ha empeorado desde que redujeron el FODES a las alcaidías (lo hemos visto con la recolección de desechos sólidos, por ej.). (GF-7)*

De la misma forma, consideran que el impacto del proyecto es grande en relación al apoyo a las acciones de incidencia realizadas por la Mesa Territorial del FDA que están trabajando de la mano de las Juntas de Agua comunitarias.

> *"El agua es un tema vital para las comunidades. Con este proyecto ASPS ha ayudado mucho a las Juntas de agua para que puedan presentar su documentación y registrarse legalmente, tal como solicita la Ley actual". (ENT-4)*

Reconocen que la escasez de agua es creciente en la zona y se está convirtiendo en una problemática crítica, que requiere de soluciones prácticas e innovadoras que por sí solos no todos pueden resolver.

> *"ASPS viene trabajando desde hace años en la reforestación de las cuencas y fuentes de agua para preservarlas, pero cada año la situación empeora. En verano el problema que tenemos con el agua es grande. Nos afecta para producir, para mantener las casas aseadas, para lavar ropa, en fin… para todo. Por eso contar con tanques para captar agua lluvia ayuda mucho". (GF-7)*

Las familias beneficiadas con iniciativas productivas han recibido con mucho interés los huertos y los módulos de aves porque no sólo mejoran su seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y su salud, sino que contribuyen a generar ingresos para mejorar la economía de sus familias.

> *"Con el proyecto de gallinas tenemos huevo y carne en la dieta de nuestra familia y nuestra economía ha mejorado porque estamos generando ingresos. Ya no vamos a la tienda a comprar caro y los vecinos nos compran" (ENC-12)*

Las familias beneficiarias con huertos han conocido nuevos alimentos y los han incorporado a su dieta alimenticia, aumentando la ingesta de verduras y hortalizas; y, aprendido nuevas formas de preparación de dichos alimentos para diversificar su dieta.

> *"Desde que comemos los alimentos orgánicos que producimos en el huerto nos enfermamos menos. Ha bajado el colesterol y los triglicéridos de mi abuela y mi mamá por comer una dieta más balanceada y menos grasa". (ENC-4)*

Otro aspecto a destacar, es la aceptación de la población de la realización de mercados móviles y ferias gastronómicas. La realización de estos eventos es apoyada logísticamente por las alcaldías municipales y colaboran con la limpieza. Sin embargo, no se han organizado mercados más permanentes.

Aumentando la disponibilidad alimenticia por medio de la producción y generando mayor acceso a los mismos por medio de mercaditos locales, se reduce la inseguridad alimentaria. Si, además, estos productos son saludables y se producen localmente, se contribuye también a la sostenibilidad ambiental y social, fomentando el consumo responsable y la lógica del consumo de productos de proximidad que no requieren ser transportados ni conservados, y reducen -por tanto- la huella ecológica.

El proyecto planteaba estimular la comercialización de las familias productoras. Se ha podido estimar los niveles de ingresos obtenidos a nivel familiar, tal como se mencionó en la sección de eficacia de este informe. Las iniciativas productivas son de

subsistencia, pero generan un impacto económico muy importante a nivel familiar. Tal como puede apreciarse en los datos de ingresos estimados las iniciativas de aves son más rentables que los huertos, pero ambos se complementan y contribuyen a combatir la inseguridad alimentaria.

En relación al aspecto ambiental, la población consultada expresa altos niveles de sensibilización y concienciación. Las campañas mediáticas han sido importantes para educar e informar a la población.

Las alcaldías también señalan que el tema ambiental es prioritario debido a los efectos del cambio climático que enfrentan de forma creciente. Al ser entrevistados manifestaron que la unificación de las alcaldías del norte de Morazán en una sola puede contribuir a realizar una gestión hídrica desde el enfoque de cuenca y una mejor gestión territorial con una visión más equitativa en lo concerniente a la gestión de recursos ambientales.

El hecho de que el proyecto esté contribuyendo a los EGA a partir de los comités ambientales al nivel municipal es importante, en tanto se constituyen en entidades que articulan a los actores de sociedad civil (entre ellos las Juntas de agua) y del sector público, permitiendo crear una estructura de gobernanza ambiental con enfoque de cuenca y de género.

Si analizamos el impacto de género del proyecto, encontramos que no sólo se ha fortalecido la seguridad alimentaria de mujeres y su empoderamiento económico, sino que se ha promovido su liderazgo en espacios organizativos. Además, como ya ha sido señalado en otras secciones de este informe, se ha contribuido a generar relaciones de género más igualitarias entre mujeres y hombres, lo cual es reconocido por las mujeres mismas que constatan el cambio de actitudes y de comportamiento de los hombres sensibilizados en modelos positivos de masculinidades.

> *"A los hombres se les ha visto la diferencia. Ahora agarran la escoba sin tener que estarles rogando. En esos talleres se concientizan y les "cae el veinte" de que ellos también deben colaborar en las tareas de la casa y la familia" (GF-4)*
>
> *"Mis hijos varones me ayudan en todo (a cocinar, a cuidar las gallinas ...). Ellos no se quejan porque lo ven natural" (GF-3)*
>
> *"Entre nosotros, los (y las) jóvenes, las relaciones de género son más equitativas. También hemos visto otros cambios, como la reducción del embarazo adolescente que ya no se da como antes o la mayor aceptación de la diversidad sexual en las comunidades. Todos estos cambios los vemos muy positivos" (GF-3)*
>
> *"Nos gustaría que las asociaciones de mujeres contaran con más mujeres jóvenes entre sus asociadas porque es bueno renovar la visión con las nuevas generaciones" (GF-3)*

En conclusión, los impactos en temas ambientales, organizativos, de seguridad alimentaria y de igualdad género son muy bien evaluados, así como el impacto económico generado a nivel familiar por la producción y comercialización local de las iniciativas productivas. Por todo ello, este criterio se evalúa como **altamente satisfactorio.**

6.5. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD

Se analiza la continuidad de los beneficios aportados y efectos entre la población beneficiaria tras la finalización del proyecto y de la probabilidad de que estos beneficios positivos se mantengan una vez retirada la ayuda

La población consultada considera que el proyecto ha sido muy oportuno porque ha llegado en un momento en que muchas familias, especialmente las más vulnerables, están afrontando situaciones de inseguridad alimentaria debido a la crisis económica y climática que están dejándose sentir con fuerza. Además, las acciones de incidencia también son muy bienvenidas porque la aprobación de la Ley General de los Recursos Hídricos amenaza la sobrevivencia de las Juntas de Agua, que son tan necesarias para abastecer de agua a las poblaciones comunitarias, lo cual sucede en un contexto político adverso a nivel nacional, que genera vulneraciones sistemáticas de derechos humanos y genera temor a sufrir represalias.

> *"El tema ambiental y la escasez de agua nos obliga a seguir buscando soluciones porque no podemos irnos a vivir a otro lugar. Ese es el tema más importante para nosotros ahora porque sin agua no hay vida". (GF- 7)*

"El apoyo al Foro de Agua, a través de la Mesa Territorial, es fundamental para apoyar a la sostenibilidad de las Juntas de Agua". (GF – 7)

A nivel productivo, existen familias con mayores potencialidades, para producir a mayor escala que otras, lo cual representa la posibilidad de generar iniciativas más sostenidas de economía circular y solidaria a nivel comunitario y municipal, aprovechando la producción y el consumo local (lo que se conoce como Kilómetro cero y promueve iniciativas ambiental y socialmente sostenibles). Ello permitiría explorar la posibilidad de generar un mercado local más sostenido para quienes tengan interés en vender o comprar alimentos locales, frescos y sanos. Sin embargo, la mayoría de familias produce para el autoconsumo y mantiene una economía de subsistencia.

Las familias beneficiadas con iniciativas productivas manifiestan tener confianza en su sostenibilidad:

"Hemos recibido capacitaciones no solo sobre cómo producir en los huertos caseros sino también sobre cómo preparar nuevos alimentos. También nos han enseñado a sacar semillas para seguir cultivando. Antes teníamos conocimientos empíricos, pero ahora ya hemos adquirido conocimientos más técnicos con las capacitaciones. Vemos la diferencia siguiendo las indicaciones del equipo técnico. Con lo que hemos aprendido ya podemos seguir solos". (GF-4)

"A la mayoría de las mujeres beneficiadas con aves de nuestra asociación (de mujeres) les ha ido muy bien. De las 12 mujeres seleccionadas solo 2 han tenido dificultades, el resto mantienen sus animales y tienen ingresos porque venden huevos y pollos. Ya han aprendido a vacunarlos, curarlos cuando se enferman y a usar las incubadoras" (GF-7).

"A mí me ha ido muy bien. Recibí 25 aves y ahora tengo 50. He vendido unos 400 pollitos porque saqué 8 camadas con la incubadora. Cada mes saco nueva producción de pollitos porque los huevos tardan 21 días en reventar. Dejo descansar a la incubadora los otros 10 días y cada mes repito esta dinámica. Dejo algunos pollitos me los quedo para mí y vendo el resto. Los pollitos de una semana de edad ya vacunados los vendo a $1.25" (GF-7).

En relación al tema ambiental, existe un alto nivel de sensibilización y concientización ambiental de la población, el fortalecimiento de la incidencia y la asimilación de nuevas prácticas que generan mayor resiliencia, como son la captación de agua lluvia, el uso racional del agua y la adopción de técnicas agroecológicas, etc.

El funcionariado de las alcaldías que ha sido consultado durante la evaluación ha expresado interés en continuar colaborando activamente con ASPS y las comunidades. Saben que vienen cambios importantes a partir del próximo año con la entrada en vigor de la nueva Ley de reestructuración territorial municipal. Expresan haber sido informados de que tanto UAM como las UMM se mantendrán en las nuevas alcaldías, lo que genera cierta tranquilidad para dar continuidad a los procesos emprendidos. También mencionaron que existen rumores de que la Ley FODES se volverá a modificar para generar mayores niveles de autonomía financiera y descentralización para las alcaldías, pero esta información no puede darse por segura. Lo que prevalece es la incertidumbre en torno a las estrategias y planes de desarrollo que pueda plantear la nueva municipalidad de Morazán Norte que aglutinará a las 11 municipalidades actuales (que se convertirán en distritos municipales) a partir de su toma de posesión en junio de 2024. Este es un factor que genera dudas y temores en torno a la sostenibilidad de las acciones impulsadas y el desarrollo del Equipo de Gestión Ambiental (EGA) que necesita contar con la apuesta de las entidades públicas para impulsar políticas que contribuyan a la gobernanza ambiental. Existe inquietud sobre el compromiso y voluntad política de parte de las nuevas autoridades (a nivel municipal y nacional) a ser electas en 2024. Este aspecto puede limitar la sostenibilidad de los avances en materia de incidencia.

En relación al tema de género, la mayoría de personas consultadas señalan que se perciben cambios positivos que se vienen generando en los últimos años y que se ven reforzados con los procesos de sensibilización impulsados recientemente con el proyecto. También señalan que las personas jóvenes tienen una mentalidad diferente y muestra actitudes más respetuosas y colaborativas en relación a las relaciones de género.

Además, las mujeres están asumiendo mayores niveles de visibilidad en espacios organizativos, con mayores niveles de exposición pública, aún en un contexto retador como el que se vive en el país.

Al analizar todos los aspectos que inciden en la sostenibilidad, este criterio se valora como **satisfactorio.**

6.6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL

Se analiza la idoneidad y efectividad de las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los 5 criterios anteriores.

La perspectiva de género permea todas las acciones y estrategias impulsadas por el proyecto. El proyecto ha incorporado la perspectiva de género de manera integral.

En experiencias anteriores SIPV-ASPS han compartido que se advertían dificultades para motivar la participación de hombres en procesos de sensibilización, debido a cierta resistencia o desinterés. Para superar esa situación, la asistencia a dichos procesos fue obligatoria para el caso de las familias beneficiadas con huertos caseros o módulos de aves. Las mujeres han valorado bien esa medida y, al parecer, los hombres no han mostrado resistencia por el beneficio familiar que han generado los huertos y las aves a la economía familiar.

También se han organizado acciones específicas orientadas a las organizaciones juveniles que han manifestado satisfacción de haber sido considerados en el proyecto y haber recibido alicientes para su participación, ya que las metodologías empleadas han sido más lúdicas y vivenciales y se les ha permitido participar en fines de semana (ya que la mayoría trabaja o estudia).

Son muchos los elementos positivos que destacar al analizar la transversalización del enfoque de género:

- Los aspectos y elementos de género no fueron dirigidos solo a las mujeres sino también a los hombres.
- El proyecto ha beneficiado directamente a una cantidad mayor de mujeres, especialmente en las iniciativas productivas de cara a promover la equidad pues son quienes se encuentran en una situación de mayor desventaja.
- La metodología empleada para el desarrollo de los procesos formativos ha tenido en cuenta las distintas necesidades de hombres y mujeres. Se han destinado recursos para facilitar la participación de las mujeres a las actividades, facilitando el apoyo para contar con una persona cuidadora de las niñas y niños que las acompañan, por ejemplo, o para adaptarse a los horarios que les sean más convenientes.
- Se han combatido los estereotipos de género por medio de la incorporación de hombres en actividades tradicionalmente asignadas a mujeres como es el caso de las capacitaciones sobre formas de preparación de alimentos saludables con hombres estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería impartida por el Instituto Tecnológico “Padre Segundo Montes”.
- Se ha priorizado la participación de las mujeres en espacios de decisión y vocería de estructuras organizativas, lo que incide en su visibilidad y mejor condición y posición social.
- El proyecto ha contado con la participación activa de asociaciones de mujeres en los 3 municipios, fortaleciendo así sus estructuras organizativas y los beneficios directos para su membresía.
- Los materiales de comunicación usan un lenguaje inclusivo y no incluyen estereotipos sexistas en sus imágenes.
- Se han promovido intercambios juveniles y espacios de encuentro intergeneracionales entre mujeres y hombres sensibilizados.
- El equipo técnico local de ASPS ha podido participar en estos espacios para promover su relacionamiento interno, formar a sus integrantes y sensibilizarlos en temas de género.

Al analizar la transversalización del enfoque de género en los criterios evaluados encontramos que:

- Los temas abordados son especialmente sensibles en relación al género y abordan temáticas que afectan directamente a las mujeres (como son la gestión del recurso hídrico y la seguridad alimentaria), por lo que podemos afirmar que la pertinencia tuvo en consideración aspectos de género.
- La eficacia muestra un alto nivel de cumplimiento en los resultados específicamente orientados a generar mayores niveles de igualdad de género, como es el caso de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres (compañeros de vida e hijos). También en relación al porcentaje de vocerías a cargo de mujeres.
  Además, el diseño de los indicadores incluye la perspectiva de género.
- Al analizar la eficiencia se hace evidente la discriminación positiva a favor de las mujeres, generando mayores cuotas de participación en las actividades, donde se destaca su mayor participación en todos los procesos formativos y número de iniciativas productivas lideradas por mujeres.

- El impacto que ha tenido en la calidad de vida de las mujeres y sus familias también denota que se ha considerado sus necesidades, proponiendo acciones que se adecúan a sus capacidades e intereses.
- Al considerar la sostenibilidad las mujeres expresan confianza de poder sostener los esfuerzos emprendidos y valoran la solidaridad entre los miembros de la comunidad y la sororidad entre las mismas mujeres para sostenerse mutuamente.

Por todas estas consideraciones, la valoración de este criterio es **altamente satisfactoria.**

A modo de resumen la siguiente tabla sintetiza la escala asignada a cada uno de los criterios evaluados:

Tabla 10. Ponderación de criterios evaluados

CRITERIO EVALUADO	ESCALA				
	Altamente satisfactoria	**Satisfactoria**	**Moderadamente satisfactoria**	**Marginalmente satisfactoria**	**Insatisfactoria**
PERTINENCIA	√				
EFICACIA	√				
EFICIENCIA	√				
IMPACTO	√				
SOSTENIBLIDAD O VIABILIDAD		√			
INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	√				

Fuente: elaboración propia

7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

A partir de las principales conclusiones identificadas en esta evaluación se proponen y se extraen aprendizajes, que se sintetizan en la siguiente tabla, que pueden contribuir a mejorar los resultados en futuras intervenciones.

Tabla 11. Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
PERTINENCIA	
El proceso de identificación y formulación del proyecto fue participativo y consultado ampliamente con una diversidad de actoras/es locales e institucionales. Se abordaron los principales problemas planteados por la población, especialmente por las mujeres, El proyecto ha tenido un enfoque de resiliencia comunitaria frente a la crisis ambiental, económica y alimentaria, que afecta especialmente a las mujeres y familias más vulnerables, pero también a las comunidades para que fortalezcan sus acciones organizativas y de incidencia. Debido a la integralidad de la intervención y adecuación al contexto, se valora como **altamente satisfactoria**.	Gestionar nuevos proyectos que aborden estas mismas problemáticas tomando en cuenta el nuevo contexto de configuración territorial municipal, ya que, si bien se han tocado problemas claves de la población, estos todavía permanecen y el abordaje de los mismos sigue siendo pertinente. En especial, en lo relacionado con las acciones de seguridad alimentaria y a la incidencia a favor de la defensa del derecho humano al agua y su gestión sustentable.

EFICACIA	
Los resultados y objetivos han tenido un alto nivel de cumplimiento, por lo que este criterio también se valora como **altamente satisfactorio.** Solo hay dos indicadores susceptibles de mejora:	
IOV2.R1 Un 90% de las jóvenes de 6 estructuras juveniles manifestarán al final de la intervención sentir menor vulnerabilidad a sufrir violencia de género con la mejora realizada en las instalaciones sanitarias y la sensibilización, que obtuvo un 77% de cumplimiento.	Identificar otras mejoras a incorporar en las instalaciones sanitarias que contribuyan a reducir la percepción de vulnerabilidad de las mujeres jóvenes a sufrir violencia de género, explorando mejorar la iluminación, la señalización e información alusiva a la prevención de violencia.
IOV3.R1 La infraestructura sanitaria de 10 espacios comunitarios públicos y municipales incorporará al menos dos mejoras en su diseño que favorecerán el ahorro de agua y la eficiencia, que obtuvo un 60% de cumplimiento.	Completar las mejoras en el diseño de las 4 infraestructuras faltantes para favorecer el mejor aprovechamiento del agua. Se sugiere instalar sistemas de bombeo para poder conectar los sistemas de agua lluvia a los sanitarios en aquellos espacios que no se cuentan con la suficiente altura para que caiga por gravedad.
En relación al tema de género:	- Considerar actividades artísticas (teatro, música, muralismo, etc.) para sensibilizar, en especial, a la juventud. - Incorporar temas relevantes identificados por las juventudes, como son la aceptación de la diversidad y la promoción de la incorporación de mujeres jóvenes a las asociaciones municipales de mujeres.
EFICIENCIA	
Se implementaron todas las actividades previstas en el proyecto (100% de cumplimiento), lo cual se debe en gran medida al seguimiento cercano y monitoreo permanente que el equipo técnico de ASPS realizó tanto a nivel local como en su oficina central. Además, se contó con mecanismos de coordinación periódicos entre ASPS y SIPV que aseguraron el análisis de resultados para la toma de decisiones oportuna, en consistencia con la implementación de un adecuado sistema de monitoreo y uso de herramientas para la medición de indicadores, lo que ha permitido a ambas entidades realizar una adecuada gestión basada en resultados. Tras considerar el buen nivel de cumplimiento de las actividades y de ejecución presupuestaria, así como la capacidad de gestión de las entidades implementadoras para brindar un monitoreo permanente y oportuno; así como su capacidad para identificar e implementar los cambios sustanciales que el contexto demandaba en un plazo corto de tiempo este criterio se valora como **altamente satisfactorio.**	Divulgar los resultados anuales obtenidos por ASPS-SIPV a través de la implementación de este y otros proyectos para darlos a conocer a la población participante.
IMPACTO	
Los impactos del proyecto en temas ambientales, organizativos, de seguridad alimentaria y de igualdad género son muy bien evaluados, así como el impacto	

económico generado a nivel familiar por la producción y comercialización local de las iniciativas productivas. Por todo ello, se valora como **altamente satisfactorio.**	
Los huertos familiares de producción agroecológica y la educación nutricional han sido muy bien acogidos por la población porque reducen significativamente la inseguridad alimentaria de las familias más vulnerables, aportándoles a ellas y a la comunidad alimentos saludables y sustentables. Sin embargo, existen más familias con dificultades.	• En futuras intervenciones buscar un efecto multiplicador con familias interesadas en establecer huertos familiares o módulos de aves estableciendo compromisos iniciales con las familias receptoras de apoyo (por ej. compartir semillas y/o abono por ej. y un número de aves o pollitos). • Ampliar otros rubros económicos para potenciar la economía circular, social y solidaria.
La realización de mercados móviles, ferias agroecológicas y gastronómicas ha permitido posibilitar mayor acceso a alimentos saludables producidos localmente, así como dinamizar la economía local.	• Promover el establecimiento de mercados municipales o comunitarios permanentes para articular la oferta y demanda alimentaria y encadenamientos productivos. • Fortalecer las capacidades administrativas y de comercialización, especialmente de las mujeres productoras.
El fortalecimiento de la ciudadanía activa en torno a la protección de los recursos hídricos y ambientales es fundamental, especialmente en el actual contexto.	• Brindar acompañamiento a las Juntas de Agua frente a los requerimientos del nuevo marco legal.
SOSTENIBILIDAD	
Las familias expresan confianza de poder sostener los logros alcanzados lo que genera buenas expectativas de sostenibilidad. Sin embargo, los cambios políticos e institucionales generan incertidumbre en torno a la apuesta de la futura alcaldía y autoridades nacionales de cara a fortalecer la gobernanza ambiental (e hídrica). Este criterio se valora como **satisfactorio.**	Incidir frente a candidatos y candidatas a la alcaldía para que se comprometan a mantener la gestión del agua y la gobernanza ambiental como prioritarias en su agenda, aprovechando la coyuntura electoral que se avecina en 2024, en la que se llevarán a cabo elecciones municipales.
INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	
La perspectiva de género se ha incorporado de manera integral. No solo aborda aspectos muy pertinentes para las mujeres, sino que las ha priorizado en todas las actividades y como beneficiarias, favoreciendo un impacto positivo en su economía familiar, en la corresponsabilidad de tareas asumidas por los hombres y en su rol político. Por todo ello la valoración es **altamente satisfactoria.**	Promover entre las mujeres la actitud de vigilancia para evitar retrocesos en relación a las mejoras logradas.
LECCIONES APRENDIDAS	
• Hacer frente a los impactos del cambio climático y la inseguridad alimentaria requiere seguir explorando prácticas innovadoras y el impulso de iniciativas de economía social y solidaria. Explorar buenas prácticas en el país y la región centroamericana es importante para buscar soluciones viables a nivel comunitario. • La articulación e incidencia a nivel nacional en materia hídrica es clave para proteger a las Juntas de Agua Comunitarias por lo que resulta estratégico seguir fortaleciendo la Mesa Territorial del FDA. A nivel de la zona norte de Morazán es necesario seguir articulando a la mayor cantidad de actores en torno a la gestión ambiental para incidir a nivel municipal y regional (zona oriental).	

- La mayoría de familias productoras manifiestan usar las redes sociales (especialmente el facebook y WhatsApp) para comercializar y promover sus productos a nivel comunitario de forma muy efectiva. Analizar el uso que hacen de esas redes para otros propósitos como la formación y la comercialización colectiva es importante.
- Sensibilizar y motivar a la juventud en procesos de sensibilización de género y otros temas relevantes requiere de estrategias efectivas diferenciadas, especialmente en el contexto actual de estado de excepción “permanente”. Mapear las capacidades y potencialidades de los grupos juveniles es clave para promover una mayor participación activa de las juventudes e impulsar su liderazgo en la dinámica organizativa de la zona.

8. ANEXOS

ANEXO 1. Listado de mujeres y hombres participantes en el proceso evaluativo
ANEXO 2. Agenda de trabajo de fase de campo para la recopilación de información
ANEXO 3. Matriz de evaluación
ANEXO 4. Herramientas metodológicas empleadas durante la evaluación

ANEXO 1. LISTADO DE MUJERES Y HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROCESO EVALUATIVO

1.1. LISTADO DE PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTES	Municipio	Localidad	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	TOTAL
TITULARES DE DERECHOS: Mujeres y familias productoras							
28-agosto 2023	Familias productoras	Meanguera	Col. La Ladrillera	Elvis Romero (huerto)		1	-
				Rutilio Hernández (huerto)		1	
				Leticia Esquivel (huerto)	1		-
			Col. El Redondel	Ada Dilma Jacobo (huerto)	1		-
				Santos García (aves)		1	
				Marta Marilyn Gómez (huerto)	1		-
				Catherina Jennifer García (aves)	1		
				María Cecilia Hernández (huerto)	1		-
				Adela Hernández Chicas (huerto)	1		-
				Sub-total participantes	**6**	**3**	**9**
29-agosto 2023	Familias productoras	Jocoaitique	Caserío Rincón	Karla Jennifer Hernández (huerto)	1		-
				Ana Guadalupe Romero (huerto)	1		
			Aguacatal	M. Mercedes Hernández (huerto)	1		-
				Aracely Delgado (huerto)	1		-
				Carmen Torres	1		
				Juan Atilio Hernández (huerto)		1	
			San Francisco	María Lorenza Márquez (huerto)	1		-
				Claudia Márquez (huerto)	1		-
				Joselina Hernández (huerto)	1		-
				Sub-total participantes	**8**	**1**	**9**
30-agosto 2023	Familias productoras	San Fernando	Caserío P. Hueca	Alba Saraí Argueta (huerto)	1		-
			Cas. El Jagua	Julia del Carmen Argueta (huertos)	1		
			Casco Urbano	Rosa Elvira Moya (aves)	1		-
				María Lilian (aves)	1		-
				Deisy Dolores Ramos (aves)	1		
			Adobera	Francisco Hernández (huerto)		1	-
				Sub-total participantes	**5**	**1**	**6**
TITULARES DE DERECHOS: Mujeres productoras compañeras de hombres sensibilizados							
29-agosto 2023	Mujeres productoras	Meanguera y Jocoaitique	Sociedad, Meanguera	Antonina Pereira (aves)	1		-
				Cristian Pereira (hijo) (aves)		1	
			Col.Las Flores, M.	Roxana Claros (aves)	1		
			Los Hatos II, M.	Rosa Lidia Romero (aves)	1		
			Rincón, Joco	María Lucía Hernández (aves)	1		
				Aracely Roldán (aves)	1		
				Reyna de la Paz Guevara (aves)	1		
				Luisa Lila Lozano (aves)	1		
				Felipa Neris Barrios (aves)	1		-
				Sub-total participantes	**8**	**1**	**9**

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTES	Municipio	Localidad	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	TOTAL
TITULARES DE DERECHOS: Jóvenes de Meanguera							
28-agosto 2023	Jóvenes	Meanguera	Col. Las Flores	Marilyn Romero	1		-
			Col. La Ladrillera	Elvis Romero		1	
			Col. Las Flores	Silvia Maribel Vásquez	1		
				Flor Márquez	1		
				Breydi Marely Ramos	1		-
				Rosana Claros	1		-
	Sub-total participantes				**5**	**1**	**6**
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Liderazgos comunitarios de los 3 municipios							
28-agosto 2023	Liderazgos comunitarios	Jocoaitique	Comunidad San Francisco	Víctor Barahona (ADESCO)		1	
				Dominga Chicas (ADESCO)	1		
				Pastora Ramos (Asoc. mujeres)	1		
		Meanguera	Municipio San Luis	Vilma Ventura (Comité Ambiental)	1		
				María Chicas (Junta de agua)	1		
		San Fernando	Caserío Hoja Blanca	José Isaías García (ADESCO)		1	
				Celia Amaya (Asoc. Mujeres)	1		
	Sub-total participantes				**5**	**2**	**7**
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Referentes de espacios comunitarios públicos y municipales							
	Referentes de espacios comunitarios	Jocoaitique	CBI Los Quebrachos	Sonia Argueta (CBI Los Q)	1		
				Gloria Maribel Sánchez (CBI Los Q)	1		
			SILEM	Blanca Iglesias (SILEM)	1		
				Jessica Beatriz Pérez (SILEM)	1		
		Meanguera	Centro de Arte y Cultura (CAyC) Y Asociación Comunal Segundo Montes	Juan Carlos Aguilar (CAyC)		1	
				Mia Vercruysen (CAyC)	1		
				Petronila Hernández (ACSM)	1		
				María Rialde Soto (ACSM)	1		
				Brenda Hernández (ACSM)	1		
				Silvia Argueta (ACSM)	1		
				Claros Pérez Luna (ACSM)		1	
				Maribel Argueta (ACSM)	1		
	Sub-total				**10**	**2**	**12**
TOTAL PARTICIPANTES TITULARES DERECHOS					**32**	**7**	**39**
TOTAL PARTICIPANTES TITULARES DE RESPONSABILIDADES					**15**	**4**	**19**
TOTAL PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES					**47**	**11**	**58**

4.2. LISTADO DE PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS INDIVIDUALES

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTES	Municipio	Localidad	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Observ.
TITULARES DE RESPONSABILIDADES: Integrantes de la MESA TERRITORIAL DEL FORO DE AGUA y de ASOCIACIONES MUNICIPALES DE MUJERES							
14-septiembre 2023	Integrante FORO DEL AGUA	Dept. Morazán		Antonia Hernández	1		
	Integrantes de ASOCIACIONES MUNICIPALES DE MUJERES	Meanguera		María Santos Sánchez /AMMULSODIM)	1		
		San Fernando		Lilian Ramos (AMMSF)	1		
				Sub-total participantes	**3**		3
TITULARES DE OBLIGACIONES: Personal UNIDADES AMBIENTALES MUNICIPALES (UAM)							
12 septiembre 2023	Técnico UAM	Jocoaitique		Enrique Amaya		1	1
		Meanguera		Enrique Ruiz		1	1
				Sub-total		**2**	2
TITULARES DE OBLIGACIONES: Personal UNIDADES DE LA MUJER MUNICIPALES (UMM)							
13 septiembre 2023	Técnica UMM (y técnica UAM)	San Fernando		Mabel Portillo	1		1
				Sub-total	**1**		
TITULARES DE OBLIGACIONES: Personal UNIDADES DE SALUD (MINSAL)							
13 sep. 2023	Directora de Unidad de Salud	Jocoaitique	Los Quebrachos	Dra. Neydi García	1		1
				Sub-total	**1**		**1**
				TOTAL PARTICIPANTES TITULARES DE RESPONSABILIDADES	**3**	**-**	**3**
				TOTAL PARTICIPANTES TITULARES DE OBLIGACIONES	**2**	**2**	**4**
				TOTAL PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS INDIVIDUALES	**5**	**2**	**7**

4.3. VISITAS REALIZADAS

4.3.2. LISTADO DE FAMILIAS PRODUCTORAS E INFRAESTRUCTURAS VISITADAS

FECHA	#	LUGAR	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
28.sept.	1	Asociación Comunal Segundo Montes (ACSM)	San Luis Meanguera	Visita para observar estado y uso de servicios sanitarios y tanque de captación de agua lluvia
	2	Centro de Arte y cultura	San Luis Meanguera	Ídem
	3	Centro de Bienestar Infantil	Quebrachos Jocoaitique	Ídem
	4	Huerto casero de Ada Dilma Jacobo	Col. El Redondel Meanguera	Visita a huerto casero en el domicilio
30.sept.	5	Sanitarios del Centro comunal	San Fernando	Visita para observar estado y uso de servicios sanitarios
30.sept.	6	Módulo de aves de Rosa Elvira Moya	San Fernando	Visita a granja de aves en el domicilio
30.sept.	8	Módulo de aves y huerto casero de Cándida Maribel Hernández	San Fernando	Ídem
30.sept.	7	Huerto casero de Francisco Hernández	San Fernando	Visita a huerto casero en el domicilio

CUADRO CONSOLIDADO DE MUJERES Y HOMBRES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

TÉCNICA EMPLEADA	TTDD		TTRR		TTOO		TOTAL		
	M	H	M	H	M	H	M	H	Total
ENCUESTAS	**39**	**12**	**10**	**2**			**49**	**14**	**63**
Productoras	35	10					35	10	45
Liderazgo comunitario			10	2			10	2	12
Jóvenes	4	2					4	2	6
GRUPOS FOCALES	**32**	**7**	**15**	**4**			**47**	**11**	**58**
Productoras (Mujeres y familias)	28	5					28	5	33
Jóvenes	4	2					4	2	6
Liderazgo comunitario			5	2			5	2	7
Referentes de espacios comunitarios			10	2			10	2	12
ENTREVISTA INDIVIDUAL			**3**		**2**	**2**	**5**	**2**	**7**
Personal MINSAL					1		1		1
Equipo técnico de Unidades Ambientales Municipales						2		2	2
Equipo técnico de Unidades de la Mujer Municipales					1		1		1
Integrante de Mesa Territorial del Foro del agua			1				1		1
Integrantes de Asociaciones municipales de mujeres			2				2		2
TOTAL	**71**	**19**	**28**	**6**	**2**	**2**	**101**	**27**	**128**
	90		**34**		**4**		**79%**	**21%**	**100%**
	70		**27%**		**3%**				

Nota: La mayoría de personas participantes en reuniones de grupos focales participaron llenando encuestas (51 en total), por lo que si deducimos esta cantidad de personas, obtenemos que el total de personas consultadas es 77(59 mujeres y 18 hombres).

ANEXO 2. AGENDA DE CAMPO PARA LA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Del 28 al 30 de agosto in situ en Morazán y posteriormente de forma virtual

AGENDA DE CAMPO PARA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS PARA EVALUACION FINAL GV20.						
MUNICIPIO	**GRUPO/PERSONAS**	**CANTIDAD DE PERSONAS PREVISTA**	**DIA**	**HORA**	**LUGAR**	**Presupuesto (Pasajes)**
Meanguera	GRUPO FOCAL 1 Liderazgo comunitario	8	28/08/2023	10:30	San Luis, Meanguera	$15.00
	GRUPO FOCAL 2 Familias productoras (en casa de productora) y VISITA a huerto	8		1:00 pm	Cas. Redondel	$5.00
	GRUPO FOCAL 3 Grupo de jóvenes	8		3:00 pm	Cas. Redondel	$5.00
Jocoaitique	GRUPO FOCAL 4 Familias productoras	8	29/08/2023	8:00 am	ASPS	$ 16.00
	GRUPO FOCAL 5 Mujeres Productoras/compañeras de hombres sensibilizados	8		10:00 am	ASPS	$ 16.00
	GRUPO FOCAL 6 Referentes de espacios públicos y comunitarios	8		1:00 pm	San Luis, ACSM. Meanguera	$5.00
	VISITA IN SITU a las infraestructuras sanitarias ACSM, Escuela de música, CBI Los Quebrachos.			3:00 pm.	**Meanguera**, Jocoaitique.	-
San Fernando	GRUPO FOCAL 7 Familias productoras	8	30/08/2023	8:00 am	Casa Comunal	$10.00
	VISITA a huertos y granjas/módulos de aves, San Fernando (Los de mayor accesibilidad)			10:00 am	Adobera	

ENTREVISTAS PREVISTAS A SER REALIZADAS DE FORMA VIRTUAL				
N.º	**NOMBRE**	**ORGANIZACIÓN**	**LUGAR**	**TELEFONO**
1	Enrique Ruiz	UAM Meanguera	Meanguera	7851-8862
2	Rosa Alicia Ulloa	UMM Meanguera	Meanguera	7851-2265
3	Mabel Portillo	UAM, UMM San Fernando	San Fernando	7570-4790
4	Enrique Amaya	UAM Jocoaitique	Jocoaitique	7095-1267
5	Luz Portillo	UMM Jocoaitique	Jocoaitique	7697-5934
6	María Santos Sánchez	Asociación de mujeres (AMMULSODIM)	Meanguera	7200-2848
7	Pastora Ramos	Asociación de mujeres	Rincón I, Jocoaitique	7372-6229
8	Lilian Ramos de Veliz	Asociación de mujeres AMMSF	San Fernando	7216-9976
9	Antonia Hernández	Foro del Agua	Meanguera	6455-6497
10	Dra. Neydi Guevara (directora)	Unidad de Salud	Jocoaitique	7988-4039

ANEXO 3. MATRIZ DE EVALUACIÓN

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN								
		TTDD	TTRR				TTOO		
	Documental	Colectivos población Meta (familias y mujeres productoras principalmente y también jóvenes)	Referentes espacios comunitarios, públicos y municipales	Liderazgo comunitario	Asoc. Munic. Mujeres	Equipo Técnico proyecto	UMM	UAM	MINSAL
1. PERTINENCIA Se analiza la coherencia con las necesidades del contexto y de la población beneficiaria y participante (mujeres y hombres del área rural)									
•Análisis del proceso de identificación y formulación del proyecto (identificación de problemas/necesidades, soluciones y análisis de alternativas, participación de actores implicados, incluyendo mujeres y jóvenes, etc.)	X	X	X		X	X	X	X	
•Utilidad de los riesgos y condiciones previas analizadas en la identificación y formulación del proyecto. Riesgos aparecidos.	X					X			
•Coherencia con las necesidades de los diferentes grupos de población meta. Adecuación de la selección de población meta. ¿Es la alimentación sostenible y sustentable parte de la agenda priorizada por pobladores, autoridades y otras entidades?	X	X	X	X	X				X
•Adecuación del proyecto a las características locales (organización comunitaria; prácticas culturales; relaciones de género; creencias; etc.).		X							
•Adecuación del proyecto a las prioridades de las municipalidades y organizaciones de desarrollo existentes en la zona de intervención	X						X	X	
•Complementariedad del Proyecto de forma real con otras intervenciones existentes en la zona. Mecanismos de coordinación entre ONG, ADESCOS, etc.		X	X	X	X		X	X	
2. EFICACIA Se valora el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados (según los indicadores y cronogramas programados en la matriz lógica del proyecto)									
•Análisis de la matriz de planificación. Coherencia de la lógica de intervención.	X	X	X	X	X	X			X
•Nivel cumplimiento del objetivo específico y resultados establecidos en el proyecto. Factores, internos y/o externos que han facilitado/dificultado el logro de los objetivos y resultados.	X	X	X		X	X	X		
•Ejecución de actividades en función de las necesidades y demandas de los colectivos meta.	X	X	X					X	
•Participación de las mujeres y hombres en la toma de decisiones. Acceso de las mujeres a los recursos y beneficios del proyecto.	X	X	X	X	X				

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN								
		TTDD	TTRR				TTOO		
	Documental	Colectivos población Meta (familias y mujeres productoras principalmente y también jóvenes)	Referentes espacios comunitarios, públicos y municipales	Liderazgo comunitario	Asoc. Munic. Mujeres	Equipo Técnico proyecto	UMM	UAM	MINSAL
•Contribución del proyecto a la incidencia frente a las políticas públicas establecidas en la zona de intervención	X	X				X	X		X
3.EFICIENCIA Se evalúa si los recursos (humanos, financieros y materiales) utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos de forma costo-eficiente									
•Nivel de cumplimiento de las actividades realizadas. Factores que facilitaron o dificultaron el cumplimiento.	X	X				X	X		
•Actividades con más incidencia política, comunitaria y socio-organizativa.	X	X	X	X	X	X	X		X
•Mantenimiento de la planificación temporal establecida. Reacción ante imprevistos.	X		X		X				
•Resultados no previstos.	X	X	X	X		X			
•Relación entre cada uno de los resultados obtenidos y los recursos económicos invertidos. Relación entre cada resultado obtenido y el volumen de personal, equipamiento, materiales y otros recursos destinados a lograrlo.	X	X	X		X	X	X		X
•Gestión presupuestaria en tiempo y forma. Gestión de personal.	X		X	X		X			
•Adecuación de la logística del proyecto. Incorporación de criterios culturales y de género.		X	X		X	X	X		
•Colaboración y articulación organizativa entre actores involucrados en el logro de resultados del proyecto.		X	X		X		X		
•Análisis de estrategias de intervención en función de los resultados alcanzados. Capacitación; Materiales de comunicación, etc.	X	X							
1. IMPACTO Se valora la contribución del proyecto a la consecución del objetivo general y a la generación de gestión de las personas involucradas a nivel estratégico y organizativo									
•Contribución del proyecto a la reducción de la inseguridad alimentaria en la zona de intervención. Factores que lo han facilitado o dificultado.	X	X	X		X	X	X		X
•Impactos positivos sobre los grupos meta beneficiarios; sobre la inseguridad alimentaria; sobre la resiliencia ambiental; sobre las relaciones entre los actores políticos y comunitarios de salud; sobre las relaciones de género a nivel comunitario y familiar, y en general sobre todos los aspectos relevantes que se abordan con el proyecto.	X	X	X				X		
•Impactos no esperados (positivos y negativos) del proyecto.	X	X			X	X	X		

CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN								
		TTDD	TTRR				TTOO		
	Documental	Colectivos población Meta (familias y mujeres productoras principalmente y también jóvenes)	Referentes espacios comunitarios, públicos y municipales	Liderazgo comunitario	Asoc. Munic. Mujeres	Equipo Técnico proyecto	UMM	UAM	MINSAL
2. SOSTENIBILIDAD O VIABILIDAD Se analiza la continuidad de los beneficios aportados y efectos entre la población beneficiaria tras la finalización del proyecto y de la probabilidad de que estos beneficios positivos se mantengan una vez retirada la ayuda									
•Continuidad en los resultados positivos del proyecto. Factores de influencia.		X				X	X	X	
•Buenas prácticas de agricultura agroecológica, alimentación saludable higiene y prevención de enfermedades, incluyendo el COVID-19. Hábitos adquiridos y conocimientos asimilados que perduran y modifican paulatinamente la cultura.		X			X		X	X	X
•Cambios de comportamiento en los colectivos meta del proyecto respecto a la equidad de género y corresponsabilidad de cuidados, salud, la nutrición, el cuido del medioambiente y los recursos naturales.	X	X	X	X	X		X		
3. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL Se analiza la idoneidad y efectividad de las estrategias empleadas para transversalizar la perspectiva de género en los 5 criterios anteriores									
Percepción de mujeres sobre relaciones más igualitarias en sus respectivos entornos (comunitario, familiar, laboral, etc.)	X	X	X	X	X		X		
• Cuáles son los factores obstaculizadores y facilitantes del acceso de las mujeres a espacios organizativos y políticos	X	X	X				X		
•¿Cuál es la dotación de recursos asignada por el proyecto a actividades que favorecen la agenda e intereses de las mujeres?	X	X	X				X		
TÉCNICAS PARA RECOPILAR INFORMACIÓN									
Revisión documental	X								
Encuesta		X	X	X	X				
Grupo focal		X	X						
Entrevista individual				X	X	X	X	X	X
Entrevista grupal		X							

ANEXO 4. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS EMPLEADAS DURANTE LA EVALUACIÓN

- **HERRAMIENTAS EVALUATIVAS PARA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA DURANTE LA FASE DE CAMPO:**

H1. GUÍAS PARA REUNIONES CON GRUPOS FOCALES:

H.1.1. Familias y mujeres productoras participantes en huertos ecológicos e iniciativas individuales de crianza de gallinas
H.1.2. Jóvenes y organizaciones juveniles participantes
H.1.3. Referentes de espacios comunitarios, públicos y municipales
H.1.4. Liderazgo comunitario: integrantes de organizaciones comunitarias

H2. GUÍAS DE ENTREVISTA INDIVIDUAL

H.2.1. Personal de Unidades Municipales de la Mujer (UMM)
H.2.2. Personal de Unidades Ambientales Municipales (UAM)
H.2.3. Personal de MINSAL
H.2.4. Integrantes de Asociaciones Municipales de la Mujer
H.2.5. Integrantes del Foro de Agua (a través de la Mesa territorial de Morazán)

H3. CUESTIONARIO DE ENCUESTA:

H3.1. Población comunitaria de la zona de intervención (pendiente de desarrollo en la fase de revisión documental)

H4. GUÍA DE OBSERVACIÓN

H4.1. Guía de observación in situ

H5. GUÍA DIDÁCTICA TALLER FODA

H5.1. Equipo técnico de SIPV y ASPS

HERRAMIENTA 1. GUÍAS PARA FACILITACIÓN DE REUNIONES CON GRUPOS FOCALES

H1.1. FAMILIAS Y MUJERES PRODUCTORAS PARTICIPANTES EN HUERTOS ECOLÓGICOS E INICIATIVAS INDIVIDUALES DE CRIANZA DE GALLINAS

Fecha y registro de participantes:
Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de participantes en el proyecto.

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
1	**Presentación de la actividad**	Se agradece a las mujeres su disponibilidad y su participación. Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas). ● Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones. Y contar con la opinión de cada participante es importante. ● La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse. ● Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.	NA	5 min
2	**Presentación**	Se propone a cada persona que se presente y comparta brevemente en qué actividades del proyecto participó (huertos familiares, educación nutricional, mercaditos móviles, sensibilización ambiental, formación en género, etc.)	cartulina/sticker	5 min
4	**¿Qué les gusta del proyecto?**	Se resume el proyecto y lo que busca. Y se lanza a pregunta; ¿qué es lo que les ha gustado más del proyecto? Después de escuchar las opiniones de las participantes, se lanzan estas preguntas: P. ¿Cómo viven la problemática de la inseguridad alimentaria y la escasez de agua? ¡Consideran que la intervención se corresponde a sus prioridades y necesidades? EFI. ¿Cómo valoran los resultados obtenidos en sus huertos familiares e iniciativas productivas? • ¿Han aprendido sobre agricultura ecológica? • ¿Y sobre manejo y crianza de gallinas? • ¿Están cultivando y en funcionamiento las granjas de gallinas (e incubadoras de pollitos)? • ¿Tienen agua para mantener las actividades productivas funcionando? • ¿Han mejorado su seguridad alimentaria y nutricional? ¿Han incorporado nuevos alimentos a la dieta? • ¿Y sus ingresos familiares se han modificado con el proyecto? ¿Promocionan sus productos localmente?	Papelógrafos, tirro, plumones	30 min

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
		I ¿Consideran que el proyecto haya logrado un impacto positivo en sus vidas? ¿Pueden compartir ejemplos concretos? ¿Y, si bien el huerto es de carácter familiar, se involucra toda la familia? ¿Y al interior de las familias cómo se han asumido las tareas de cuidado y de gestión del agua (acarreo, almacenaje, etc)?		
5	**¿Otros logros del proyecto?**	Se genera una conversación distendida entre el grupo. Se pretende indagar el conocimiento de las y los participantes sobre el la apropiación y fortalecimiento de capacidades de los TTDD. Se toman en cuenta estas preguntas para orientar la conversación, sin pretender que conozcan los detalles del proyecto. EFA. ¿Cómo valoran las estrategias empleadas: capacitación, materiales entregados, intercambios realizados, asistencia técnica, etc.? EFI ¿Cómo valoran el acompañamiento recibido por parte de ASPS y SIPV en el ámbito técnico, organizativo y comercial?	Papelógrafos, sticker de puntitos	20 min
6	**Sostenibilidad de los logros alcanzados**	Se abre el punto para preguntar a los participantes e indagar sobre la percepción de la sostenibilidad haciendo algunas de estas preguntas: S. ¿Piensan que los resultados continuarán una vez concluido el proyecto? S. ¿Han cambiado sus prácticas y comportamientos respecto a la salud, nutrición, comercialización de productos, cuido ambiental y de recursos naturales? S. ¿Tienen la percepción de relaciones más igualitarias en sus respetivos entornos (comunitario, familiar, etc.)?		25 min
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo		5 m.

HERRAMIENTA 1. GUÍAS PARA FACILITACIÓN DE REUNIONES CON GRUPOS FOCALES
H1.2. JÓVENES Y ORGANIZACIONES JUVENILES PARTICIPANTES

Fecha y registro de participantes:
Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de participantes en el proyecto.

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
1	**Presentación de la actividad**	Se agradece a las y los jóvenes su disponibilidad y su participación. Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas). ● Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones. Y contar con la opinión de cada participante es importante. ● La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y para entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse. ● Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.	NA	5 min
2	**Presentación**	Se propone a cada persona que se presente y comparta brevemente en qué actividades del proyecto participó (formación sobre temas ambientales y de gestión hídrica, encuentros juveniles sobre temas de género, etc.)	cartulina/sticker	5 min
4	**¿Qué les gusta del proyecto?**	Se resume el proyecto y lo que busca. Y se lanza a pregunta; ¿qué es lo que les ha gustado más del proyecto? Después de escuchar las opiniones de las participantes, se lanzan estas preguntas: P. ¿Cuáles son las principales problemáticas y necesidades de las y los jóvenes? P. ¿El proyecto se adecua a las prioridades relacionadas con la escasez de agua y deterioro ambiental? ¿Lo consideran relevante para las comunidades y sus familias? P. ¿Cómo han participado ustedes y/o las organizaciones juveniles a las que representan? EFA. ¿Cómo valoran los resultados obtenidos? ¿Se están identificando formas innovadoras de ahorro, reutilización del recurso hídrico y de cosecha de agua'? I ¿En su opinión, qué impacto ha generado el proyecto?	Papelógrafos, tirro, plumones	30 min
5	**¿Otros logros del proyecto?**	Se genera una conversación distendida entre el grupo. Se pretende indagar el conocimiento de las y los participantes Se toman en cuenta estas preguntas para orientar la conversación, sin pretender que conozcan los detalles del proyecto.	Papelógrafos, sticker de puntitos	20 min

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
		EFA. ¿Cuáles son las actividades del proyecto que mejor valoran? EFI. ¿Cómo valoran el acompañamiento recibido por parte de ASPS y SIPV?		
6	**Sostenibilidad de los logros alcanzados**	Se abre el punto para preguntar a los participantes sobre algunos temas e indagar sobre la percepción de la sostenibilidad haciendo algunas de estas preguntas: S. ¿La juventud de la zona está cambiado sus prácticas y comportamientos respecto a la salud, nutrición, comercialización de productos, cuido ambiental, de recursos naturales, relaciones de género y corresponsabilidad en tareas de cuidado? Reflexionar sobre la contribución del proyecto a estos cambios.		25 min
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo		5 m.

HERRAMIENTA 1. GUÍAS PARA FACILITACIÓN DE REUNIONES CON GRUPOS FOCALES
H1.3. REFERENTES DE ESPACIOS COMUNITARIOS, PÚBLICOS Y MUNICIPALES

Fecha y registro de participantes:
Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de participantes en el proyecto.

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
1	**Presentación de la actividad**	Se agradece a las personas participantes su disponibilidad y apertura. Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas). ● Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones. Y contar con la opinión de cada participante es importante. ● La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse. ● Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.	NA	5 min
2	**Presentación**	Se propone a cada persona que se presente y comparta brevemente en qué actividades del proyecto participó (tipo de espacio al que representa, etc.)	cartulina/sticker	5 min
4	**¿Qué les gusta del proyecto?**	Se resume el proyecto y lo que busca. Y se lanza a pregunta; ¿qué es lo que les ha gustado más del proyecto? Después de escuchar las opiniones de las participantes, se lanzan estas preguntas: P. ¿Cómo surgió la participación en el proyecto? ¿Ustedes solicitaron apoyo o ASPS-SIPV se lo ofrecieron? ¿Cómo afecta la problemática ambiental e hídrica a las comunidades y espacios donde confluye la asistencia de personas: canchas, unidades de salud, CBI, ¿etc.? P. ¿Además de los tanques y mejora de infraestructura sanitaria que mejora la eficiencia en el uso del agua han explorado otras posibilidades para hacer frente a la escasez de agua? I ¿Consideran que el proyecto haya logrado un impacto importante? ¿Pueden compartir ejemplos concretos? ¿Qué hubiera pasado si no hubieran recibido el apoyo del proyecto?	Papelógrafos, tirro, plumones	30 min
5	**¿Otros logros del proyecto?**	Se genera una conversación distendida entre el grupo. Se pretende indagar el conocimiento de las y los participantes. Se toman en cuenta estas preguntas para orientar la conversación, sin pretender que conozcan los detalles del proyecto. EFA. ¿Cómo valoran los resultados obtenidos?	Papelógrafos, sticker de puntitos	20 min

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
		EFI. ¿Cómo valoran el acompañamiento recibido por parte de ASPS y SIPV?		
6	**Sostenibilidad de los logros alcanzados**	Se abre el punto para preguntar a los participantes sobre algunos temas e indagar sobre la percepción de la sostenibilidad haciendo algunas de estas preguntas: S2 ¿Piensan que los resultados continuarán una vez concluido el proyecto? ¿Se necesitan asumir tareas de mantenimiento de los tanques y los sistemas mejorados? S. ¿Han cambiado sus prácticas y comportamientos respecto al manejo del recurso hídrico y el deterioro ambiental? GED. ¿Se percibe mayor involucramiento de los hombres en las tareas de gestión hídrica (acarreo de agua, limpieza, almacenamiento, etc.) o sigue habiendo una asignación tradicional de roles que asignan a las mujeres el rol?		25 min
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo		5 m.

HERRAMIENTA 1. GUÍAS PARA FACILITACIÓN DE REUNIONES CON GRUPOS FOCALES
H1.4. LIDERAZGO COMUNITARIO: Integrantes de: Comités Ambientales, Juntas de Agua, ADESCOS, etc.

Fecha y registro de participantes:
Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de participantes en el proyecto.

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
1	**Presentación de la actividad**	Se agradece a las mujeres su disponibilidad y su participación. Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas). ● Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones. Y contar con la opinión de cada participante es importante. ● La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse. ● Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.	NA	5 min
2	**Presentación**	Se propone a cada persona que se presente y comparta brevemente en qué actividades del proyecto participó (huertos familiares, organización de mercados móviles, procesos de educación ambiental, incidencia, relaciones de género para una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres, etc.)	cartulina/sticker	5 min
4	**¿Qué les gusta del proyecto?**	Se resume el proyecto y lo que busca. Y se lanza a pregunta; ¿qué es lo que les ha gustado más del proyecto? Después de escuchar las opiniones de las participantes, se lanzan estas preguntas: P. ¿Cuáles son las problemáticas y necesidades más sentidas en las comunidades? ¿Este proyecto da respuesta a esas prioridades y necesidades? Analizar el cambio climático, la sequía exacerbada por El Niño, la reducción de agua en la zona. Así como, la carestía de los alimentos y su calidad (así como afectación en la salud nutricional). ¿Otras problemáticas priorizadas en la zona? ¿Se analiza el contexto político al pensar en este tema? EFI ¿Cómo valoran los resultados obtenidos? • ¿Para las mujeres y familias participantes? • ¿Para las organizaciones juveniles? • ¿Para las personas usuarias de los espacios que han mejorado sus infraestructuras sanitarias y el aprovechamiento del agua?	Papelógrafos, tirro, plumones	30 min

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos	Duración
		I ¿Consideran que el proyecto haya logrado un impacto en las comunidades? ¿Pueden compartir ejemplos concretos?		
5	**¿Otros logros del proyecto?**	Se genera una conversación distendida entre el grupo. Se pretende indagar el conocimiento de las y los participantes sobre el la apropiación y fortalecimiento de capacidades de organizaciones comunitarias como TTRR. Se toman en cuenta estas preguntas para orientar la conversación, sin pretender que conozcan los detalles del proyecto. EFA. ¿Cuáles son las actividades más incidencia política, comunitaria y socio-organizativa? EFI. ¿Cómo valoran el acompañamiento recibido por parte de ASPS y SIPV?	Papelógrafos, stickers de puntitos	20 min
6	**Sostenibilidad de los logros alcanzados**	Se abre el punto para preguntar a los participantes sobre algunos temas e indagar sobre la percepción de la sostenibilidad haciendo algunas de estas preguntas: S. ¿Piensan que los resultados continuarán una vez concluido el proyecto? S3. ¿Cómo creen que el contexto va a afectar a las municipalidades (por ej. UMM, UAM)? ¿A las juntas de agua y comités ambientales? ¿Al resto de organizaciones comunitarias?		25 min
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo		5 m.

HERRAMIENTA 2. GUÍAS DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES

H2.1. PERSONAL DE UNIDADES MUNICIPALES DE LA MUJER (UMM)

CRITERIOS	PREGUNTAS
1. PERTINENCIA	¿La intervención se corresponde a sus prioridades y necesidades en sus municipios? ¿El proyecto se adecua a las prioridades de la Alcaldía de su municipio? ¿El proyecto ha contribuido a complementar acciones con otras intervenciones y diversos actores?
2. EFICACIA	¿Cómo valoran los resultados obtenidos? ¿En relación a las estrategias empleadas para reducir la inseguridad alimentaria, así como para promover la autonomía económica de las mujeres, las consideran adecuadas? ¿Cuáles son las actividades con más incidencia política, comunitaria y socio-organizativa?
3. EFICIENCIA	¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de las actividades previstas? ¿Cuáles son las actividades con más incidencia política, comunitaria y socio-organizativa? ¿Cómo afecto el contexto al proyecto? Específicamente en relación a las municipalidades y. el rol de las UMM
4. IMPACTO	¿Consideran que el proyecto haya logrado un impacto positivo en las mujeres participantes? ¿Pueden compartir ejemplos concretos?
5. SOSTENIBILIDAD	¿Piensa que los resultados continuarán una vez concluido el proyecto?
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	¿Cómo percibe el interés de participación en procesos de empoderamiento y masculinidades por parte de la población en su municipio? ¿En su opinión a qué se deben estos cambios de comportamientos en relación a temas de género, muestran resistencia a avanzar en mayores niveles de igualdad de género y asumir mayores niveles de corresponsabilidad de cuidados?

H2.2. PERSONAL DE LAS UNIDADES AMBIENTALES MUNICIPALES (UAM)

CRITERIOS	PREGUNTAS
1. PERTINENCIA	¿La intervención se corresponde a sus prioridades y necesidades en sus municipios? ¿El proyecto se adecua a las prioridades de la Alcaldía de su municipio? ¿El proyecto ha contribuido a complementar acciones con otras intervenciones y diversos actores?
2. EFICACIA	¿Cómo valoran los resultados obtenidos? ¿La Alcaldía y la UAM participan en espacios de coordinación? ¿Cómo valoran el trabajo de los espacios articulados? ¿Consideran que tienen incidencia y logran hacer contraloría ante otras entidades en la defensa del derecho al agua y a la alimentación? ¿La población toma conciencia sobre la escasez creciente del agua en la zona y las implicaciones que ello tiene para la vida?
3. EFICIENCIA	¿Cómo valoran el acompañamiento recibido por parte de ASPS y SIPV? ¿Cómo afecto el contexto al proyecto? Específicamente en relación a las municipalidades y. el rol de las UMM
4. IMPACTO	¿Consideran que el proyecto haya logrado un impacto positivo en la vida de mujeres, familias y jóvenes? ¿Pueden compartir ejemplos concretos?
5.SOSTENIBILIDAD	¿Piensan que los resultados continuarán una vez concluido el proyecto? ¿Han cambiado sus prácticas y comportamientos respecto a la salud, nutrición, comercialización de productos, cuido ambiental y de recursos naturales?
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	¿Cuáles son los factores obstaculizadores y facilitadores de la participación de hombres y mujeres en aspectos ambientales y de gestión hídrica que se han observado en el proyecto?

H2.3. PERSONAL DE MINSAL

CRITERIOS	PREGUNTAS
1. PERTINENCIA	El proyecto ha incluido varias acciones que se desarrollan en coordinación con MINSAL. ¿Considera que estas acciones son pertinentes? Favor explicar.
2. EFICACIA	¿Cómo valora los resultados obtenidos? Diferenciar entre los vinculados con la seguridad alimentaria y protección ambiental, y los vinculados con las mejoras en infraestructura sanitaria y dotación de tanques de almacenamiento de agua en las unidades de salud beneficiadas con el proyecto. ¿Y la colaboración de la población en estos temas?
3. EFICIENCIA	¿Cómo ha sido la coordinación con ASPS y SIPV? ¿Y con las alcaldías?
4. IMPACTO	I2. ¿Podría compartir ejemplos de impactos positivos logrados? ¿Y de impactos imprevistos?
5. SOSTENIBILIDAD	S2. ¿Cree que se sostendrán los cambios logrados al finalizar el proyecto?
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	

H2.4. INTEGRANTES DE ASOCIACIONES MUNICIPALES DE MUJERES

CRITERIOS	PREGUNTAS
1. PERTINENCIA	¿La intervención se corresponde a sus prioridades y necesidades en sus municipios? ¿El proyecto ha contribuido a complementar acciones con otras intervenciones similares y diversos actores?
2.COHERENCIA	¿La lógica de la intervención ha permitido abordar de la mejor forma posible los problemas identificados (inseguridad alimentaria y nutricional, deterioro ambiental e hídrico)? ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre la Asociación de mujeres y las entidades implementadoras? ¿Y entre la asociación de mujeres y las mujeres participantes en las iniciativas?
3. EFICACIA	¿Cómo valoran los resultados obtenidos? ¿En relación a las estrategias empleadas para reducir la inseguridad alimentaria, así como para promover la autonomía económica de las mujeres, las consideran adecuadas? ¿Cuáles son las actividades con más incidencia política, comunitaria y socio-organizativa?
4. EFICIENCIA	¿El proyecto ha promovido la colaboración y articulación organizativa entre actores involucrados en temas relacionados con el proyecto? ¿Consideran que se han realizado las actividades planeadas tal como lo habían previsto?
5. IMPACTO	¿Cuáles son los principales impactos positivos del proyecto para las mujeres que han participado en iniciativas individuales de crianza de gallinas? ¿Y para las familias con los huertos? Cómo fue el proceso de selección empleado dentro de cada asociación de mujeres para identificar a las mujeres beneficiarias. ¿Jugó la Asociación algún rol? ¿Las mujeres beneficiarias replican con otras mujeres o generan otro tipo de beneficios que fortalece a otras mujeres? Consideran que hacerlo de forma individual es más conveniente que impulsar iniciativas de forma grupal. Explicar.
SOSTENIBILIDAD	¿Piensa que los resultados continuarán una vez concluido el proyecto?
INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	¿Cómo percibe el interés de participación en procesos de empoderamiento y masculinidades por parte de la población en su municipio? ¿En su opinión a qué se deben estos cambios de comportamientos en relación a temas de género, muestran resistencia a avanzar en mayores niveles de igualdad de género y asumir mayores niveles de corresponsabilidad de cuidados?

H2.5. INTEGRANTE DEL FORO DE AGUA (A TRAVÉS DE LA MESA TERRITORIAL DE MORAZÁN)

CRITERIOS	PREGUNTAS
1. PERTINENCIA	¿Considera relevante y pertinente el proyecto? ¿Atiende necesidades sentidas en las comunidades y municipios de la zona de intervención relacionadas con conflictos ambientales y escasez del recurso hídrico? ¿Se adecua a las prioridades de las municipalidades y organizaciones de desarrollo existente en la zona? ¿El proyecto ha contribuido a complementar acciones con otras intervenciones similares y diversos actores?
2. EFICACIA	¿La ejecución de actividades del proyecto responde a necesidades y demandas de la población meta? EFI 5. ¿El proyecto da respuesta a temas más estructurales, vinculados al nuevo contexto (legal e institucional) en lo que se refiere a las preocupaciones por la nueva Ley e institución reguladora, por ej. así como la situación de los municipios y sus regulaciones?
3. EFICIENCIA	¿El proyecto ha promovido la colaboración y articulación organizativa entre actores involucrados en temas relacionados con el proyecto? ¿Cómo valora la coordinación y comunicación con ASPS y SIPV?
4. IMPACTO	¿Cuáles son los principales impactos positivos del proyecto en el tema ambiental y de gestión hídrica?
5. SOSTENIBILIDAD	¿Cree que continuarán los resultados después de finalizado el proyecto? ¿Considera que hay algún cambio de comportamiento o cultura en relación a la gestión sostenible del recurso hídrico?
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL	¿Percibe que los cambios orientados a lograr una mayor igualdad de género en la toma de decisiones y en los puestos de representación en su organización se están sosteniendo? ¿Hay mayor participación de mujeres en las vocerías y actividades de incidencia o contraloría? ¿Qué factores obstaculizan y cuáles favorecen que se avance en la incorporación del enfoque de género en las estructuras organizativas de la zona de intervención, en el Norte de Morazán?

HERRAMIENTA 3. CUESTIONARIO DE ENCUESTA
H3.1. POBLACIÓN COMUNITARIA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

Estimada/o participante:

Este es un cuestionario para conocer sus percepciones y valoraciones sobre las actividades y resultados del proyecto:" PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS, EQUITATIVAS Y SOSTENIBLES PARA LA GESTIÓN DEL AGUA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE MEANGUERA, JOCOAITIQUE Y SAN FERNANDO DEL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN", cofinanciado por la Generalitat Valenciana e implementado por la Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS) y Solidaridad Internacional del País Valenciano.

Para nosotras es importante contar con su opinión para mejorar las acciones futuras.
No hay respuestas correctas o incorrectas sino solo maneras distintas de apreciar las realidades, por lo que le invitamos a que sus respuestas estén basadas en su propia experiencia personal.
Sus respuestas se agregarán al resto de opiniones recogidas en las visitas de campo y realización de reuniones con otras personas participantes en este proceso evaluativo.

La información que nos proporcione será tratada de forma anónima y confidencial con el fin de obtener insumos para la evaluación del proyecto. Le animamos a completar el cuestionario que le tomará alrededor de 10 minutos.
Marca con una equis (X) la respuesta preferida para cada una de las preguntas.

Departamento de Morazán:
Municipio:
a. Meanguera ☐
b. Jocoaitique ☐
c. San Fernando ☐

Barrio, Cantón o caserío: _____

Fecha de la encuesta: _____ (día/ mes/ año)

Tipología de participante en el proyecto:
a. Familia productora de huerto agrícola ☐
b. Mujer productora de gallina de doble propósito ☐
c. Joven participante en asociación juvenil ☐
d. Liderazgo comunitario Integrante asociación de mujeres. ☐
e. Liderazgo comunitario otros espacios ☐
f. Cuidador(a), docente de música, (m/padre) de familia ☐

Sexo:
a. Mujer ☐
b. Hombre ☐

1. ¿Conoce del proyecto implementado por ASPS-SIPV sobre la gestión del recurso hídrico y la seguridad alimentaria?
   c. Sí ☐

d. No ☐

SI HA PARTICIPADO EN UNA INICIATIVA PRODUCTIVA DEL PROYECTO (HUERTO O GRANJA/MÓDULO DE GALLINAS)

2. ¿Tiene huerto familiar agroecológico apoyado por el proyecto?
   a. Sí ☐
   b. No ☐

3. ¿Tiene granja de gallinas apoyada por el proyecto?
   c. Sí ☐
   d. No ☐

4. ¿Si el proyecto le ha apoyado con una iniciativa productiva (huerto o granja de gallinas), ha incorporado nuevos alimentos agroecológico y/o huevos a su dieta que son producidos por usted, su familia o por algún(a) productor(a) local de la zona? (IOV3/OE)
   a. Sí ☐
      Mencione cuál(es):
   b. No ☐

5. ¿Considera que su seguridad alimentaria y nutricional ha mejorado en el último año? IOV2/OE
   c. Sí ☐
   d. No ☐
   Explique brevemente:
   _____
   _____
   _____

6. ¿Ha generado ingresos regulares por ventas para contribuir a su economía familia?
   a. Sí ☐
   b. No ☐

   Si respondió que sí, ¿en cuánto estima sus ingresos mensuales (o semanales, lo que sea más fácil de responder)? (IOV3 / R2)

7. ¿Ha realizado acciones para la promoción de sus productos a través de medios locales? IOV2/R2
   a. Sí ☐
   b. No ☐

   Si respondió que sí, cuáles: ¿radio, afiches, redes sociales, etc.?

PARA TODAS LAS PERSONAS ENCUESTADAS (CON O SIN INICIATIVA PRODUCTIVA)

8. ¿Ha participado en alguna de las actividades de capacitación sobre agricultura ecológica, alimentación saludable, higiene, prevención de enfermedades y/o temática de género? (IOV1/R2)
   a. Sí ☐
      En cuál(es):
   b. No ☐

9. ¿Valora la importancia de consumir alimentos producidos localmente? (IOV4/R2)
   a. Sí ☐
   b. No ☐

10. ¿Está consciente de la escasez de agua? (IOV4 / R1)
    a. Sí ☐
    b. No ☐

    Si respondió que sí, ¿puede mencionar 3 medidas para hacer un mejor uso del agua?
    1. _____
    2. _____
    3. _____

11. ¿Ha recibido mensajes sobre estos temas (gestión del agua y/o seguridad alimentaria)?
    a. Sí ☐
    b. No ☐

    ¿Por qué vía la recibió?
    a. Radio ☐
    b. Redes sociales ☐
    c. Reuniones ☐
    d. Otro ☐

12. ¿Ud. recolecta agua lluvia habitualmente (en su domicilio o lugar de trabajo)? (IOV1/OE)
    a. Sí ☐
       Poner ejemplos:
    b. No ☐

13. ¿Considera que las organizaciones comunitarias realizan acciones de incidencia, contraloría o defensa para el ejercicio del derecho al agua y/o a la seguridad alimentaria? (IOV3 / R3)
    a. Sí ☐
    b. No ☐

14. ¿Cómo se pueden construir comunidades más resilientes para garantizar ambos derechos (derecho al agua y/o a la seguridad alimentaria)? (IOV4 / R3)

    Explique por favor

SI ES HOMBRE:

15. ¿Ha participado en alguna capacitación sobre sensibilización sobre la corresponsabilidad en la familia? (IOV5/R2)
    a. Sí ☐
    b. No ☐

SI ES MUJER:

16. ¿Percibe relaciones de mayor igualdad en su entorno (ya sea familiar o en la estructura organizativa en la que participa)? (IOV5/OE)
    c. Sí ☐
    d. No ☐

17. ¿Su compañero de vida ha sido sensibilizado sobre la corresponsabilidad en la familia?
    a. Sí ☐
    b. No ☐

    Si respondió que sí, ¿percibe que él participa más ahora en las tareas del trabajo de los cuidados? (IOV4/OE)
    c. Sí ☐
       ¿En cuáles?
    d. No ☐

18. Si tiene hijos varones ¿Percibe que se involucran más en las tareas del hogar y la familia? (IOV5/R1)
    a. Sí ☐
    ¿Cuál/les? _____
    _____
    b. No ☐

---

19. ¿Tiene alguna recomendación de mejora para futuros proyectos similares?

_____
_____
_____
_

Muchas gracias por su colaboración

HERRAMIENTA 4. GUÍA DE OBSERVACIÓN
(en familias y espacios comunitarios, públicos y municipales)

Fecha:

ASPECTOS A EVALUAR EN EL ÁMBITO COMUNITARIO	Sí	No	Observaciones
ASPECTOS A OBSERVAR (observación indiscreta)			
¿Se observan vallas, afiches, banners u otros medios con mensajes alusivos a la seguridad alimentaria, agricultura ecológica, gestión hídrica sostenible y protección ambiental?			
¿Los mensajes o comunicaciones escritas existentes usan lenguaje y enfoque inclusivo, promueven principios de igualdad de género en sus imágenes, por ej?			
ASPECTOS A EVALUAR EN LAS HUERTOS ECOLÓGICOS	Sí	No	Observaciones
¿Los huertos familiares están siendo cultivados? ¿De forma ecológica y diversificada?			
¿Las familias disponen de tanques de captación y sistemas mixtos de almacenamiento y reutilización de aguas (potable y lluvia, para otros usos) para potenciar el aprovechamiento del recurso hídrico?			
¿Tienen acceso a semillas? ¿Están conservando y generando semillas adecuadas a las condiciones locales? ¿Están siendo resilientes estas semillas a las variaciones climáticas?			
ASPECTOS A EVALUAR EN INICIATIVAS INDIVIDUALES DE GALLINAS	Sí	No	Observaciones
¿Las mujeres criando gallinas de doble propósito (ponedoras de huevos y proveedoras de carne) consideran que están dando buenos resultados?			
¿Cuál es el uso y el estado de las incubadoras de pollitos? ¿Son eficaces?			
¿Cuál ha sido la experiencia de las mujeres visitadas? ¿Cuál es el destino de los huevos y la carne producida? ¿Y de los pollitos? ¿A nivel de ingresos qué se encuentra?			
ASPECTOS A EVALUAR EN ESPACIOS COMUNITARIOS, PÚBLICOS Y MUNICIPALES	Sí	No	Observaciones
¿Las mejoras han sido pertinentes para mejorar la infraestructura que potencie el aprovechamiento del recurso hídrico a las personas usuarias de esos espacios (CBI, UCSF, Escuela de arte y cultura, Cancha de fútbol, ¿etc.)?			
¿La infraestructura sanitaria en los espacios se ha mejorado sustancialmente? ¿Está en funcionamiento? ¿Es más eficiente y ahorradora de agua? ¿Quién se encarga del mantenimiento actualmente? ¿Y a futuro, qué implica el mantenimiento?			
OTROS ASPECTOS A OBSERVAR (observación discreta)			
Actitudes y posiciones de personas consultadas frente a temas clave: igualdad de género, derecho humano al agua, medio ambiente, …			

TOMAR FOTOS PARA LEVANTAR EVIDENCIA FÍSICA (Medio de verificación)

HERRAMIENTA 5. CARTA DIDÁCTICA PARA FACILITACIÓN DE TALLER FODA

Objetivo: Recopilar impresiones, opiniones y valoraciones del Equipo Técnico del Proyecto (ASPS-SIPV)

Duración: 2:30 horas

Fecha: por definir

Lugar y hora: Oficina de ASPS

Modalidad: Presencial

Preguntas	Actividades	Recursos	Tiempo
EFICIENCIA • Mantenimiento de la planificación temporal establecida • Colaboración y articulación organizativa entre actores involucrados en el logro de resultados del proyecto. • Reacción ante. imprevistos. • ¿Cómo funciona la coordinación entre ASPS y SIPV? ¿Tienen plan de trabajo? ¿Se reúnen periódicamente? ¿Cuál es su estructura?	Presentación en plenaria La facilitadora presenta el taller y se hace una ronda de presentación de participantes. Pedir a alguien que presente al equipo presente y dé información básica de cómo se ha estructurado la coordinación entre ASPS y SIPV (número de comités de coordinación, estructura, principales acciones, cantidad de integrantes, periodicidad de las reuniones, etc.) Aprovechar para preguntar: ¿Tienen plan de trabajo? ¿Han logrado cumplirlo? Poner ejemplos de toma de decisiones relevantes que se han tomado durante la vida del proyecto (ej. solicitud de cambios sustanciales)		15 min.
PERTINENCIA • ¿Cuáles son los principales problemas de las familias/mujeres/jóvenes de la zona de intervención enfrentan actualmente? • ¿Cree que las acciones del proyecto se han adecuado a las características locales? ¿Ha respetado las creencias y cultura local (poner ejemplos)?	Lluvia de ideas con tarjetas Entregar a cada participante una tarjeta para que escriba el principal problema de los colectivos priorizados en los 3 municipios. En plenaria, pegar todas las tarjetas y ordenarlas por semejanzas. Preguntar: 1. ¿Qué acciones del proyecto se relacionan con esos problemas? ¿Qué problemas abordan las acciones del proyecto?	Tarjetas, tirro, plumones.	15 min.
EFICACIA • ¿Cuáles de las acciones del proyecto con mejores resultados? • ¿Y la que menos? • ¿Escoger 3 o 6 resultados (usando los colores del semáforo)? • ¿Cómo valoran la participación de las municipalidades en este contexto tan particular? (y nivel de involucramiento tras ser exoneradas de tener que poner la contrapartida)	Semáforo Pedir que recuerden cuáles han sido las principales acciones del proyecto Recordar algunas como: huertos familiares, iniciativas para mujeres con crianza de gallinas, acciones de mejora de aprovechamiento de agua en espacios comunitarios-públicos y municipales, acciones de sensibilización impulsadas, contraloría, movilización, etc. Colocar las principales acciones en tarjetas (máximo de 6), en el encabezado de una tabla. Generar una reflexión grupal y analizar coincidencias y discrepancias.	Tarjetas, tirro, post-it, cuadro en pliego, plumones.	60 min.

Preguntas	Actividades	Recursos	Tiempo
• ¿Cómo valora el acompañamiento y seguimiento técnico brindado durante la ejecución del proyecto a las familias productoras / las mujeres productoras / grupos juveniles? IMPACTO • ¿Qué cambios han observado a nivel comunitario en relación a la seguridad alimentaria y seguridad hídrica? ¿Y a nivel de las relaciones de género en la familia, en la comunidad?	Posteriormente, escoger las acciones con mayores logros (más positivas) y valorar los siguientes criterios: • Beneficio individual • Beneficios para las mujeres • Beneficios para las comunidades • Sostenibilidad, Al terminar, observar la información de la tabla y pedir que hagan una reflexión en plenaria. Preguntar también por las dificultades en las acciones que salgan con menos valoración.		
SOSTENIBILIDAD • ¿Cree que los resultados del proyecto continuarán cuando se termine?	Mapa de actores ¿Identificar principales actores implicados y sus capacidades para sostener los logros alcanzados?	Pliegos de papel, plumones, tarjetas	30 min.
LECCIONES APRENDIDAS	Lluvia de ideas Cada quien comparte una o dos lecciones aprendidas a modo de cierre de la actividad	Tarjetas	30 min.

Informe de evaluación final externa del convenio SOLPCD/2019/0098

"Gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango"

Equipo Consultor: Pedro Hernández & Jason García

San Salvador, septiembre de 2023

Descargo de responsabilidad

Este informe fue escrito por el equipo consultor integrado por:
Pedro Hernández y Jason García.

Los hallazgos, valoraciones y recomendaciones expresadas en el informe son del equipo externo y no reflejan necesariamente las de PROVIDA y SIPV.

Cualquier error u omisión es responsabilidad de los autores del informe.

Siglas y acrónimos

ADESCO: Asociación de Desarrollo Comunal

AEOPAS: Asociación Española de Operación Públicos de Abastecimiento y Saneamiento

ANDA: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

COVID-19: Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2

DDHH: Derechos humanos

DHA: Derecho Humano al Agua

DOM: Dirección de Obras Municipales

FdA: Foro del Agua

FDV: Fuentes de Verificación

ISDEMU: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

JA: Junta de Agua

LC: Línea de Cierre

LdB: Línea de Base

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MINSAL: Ministerio de Salud de El Salvador

MML: Matriz de Marco Lógico

ONG´s: Organizaciones No Gubernamentales

PEI: Plan Estratégico Institucional

PROVIDA: Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria

SIPV: Solidaridad Internacional del País Valenciano

TDR: Términos de Referencia

UAM: Unidad Ambiental Municipal

UMM: Unidad Municipal de la Mujer

Índice

I. Resumen ejecutivo 5

II. Introducción 7

2.1. Objetivos de la evaluación 7

2.2. Alcances 7

III. Breve descripción del programa 8

IV. Metodología 8

4.1. Pasos metodológicos 9

4.2. Enfoques de trabajo 10

4.3. Fases de la evaluación 11

4.3.1. Fase 1: Estudio de gabinete 12

4.3.2. Fase 2. Trabajo de campo 12

4.3.3. Fase 3. Procesamiento y análisis de los datos 13

4.3.4. Fase 4. Redacción del informe de evaluación 13

4.4. Limitantes 13

V. Resultados de evaluación – enfoque criterial 15

5.1. Pertinencia 15

5.2. Eficiencia 16

5.3. Eficacia 18

5.3.1. Valoración de las hipótesis 19

5.3.2. Cumplimiento global de los resultados y objetivo específico 20

5.3.3. Cumplimiento detallado de los resultados y objetivo específico 23

5.4. Impacto 28

5.5. Sostenibilidad 31

VI. Resultados de evaluación – enfoque sistémico 34

6.1. Diseño 34

6.2. Estructura 34

6.3. Procesos 34

6.4. Resultados 35

VII. Conclusiones 35

VIII. Recomendaciones 36

IX. Lecciones aprendidas 38
X. Anexos 39
10.1. Preguntas de evaluación por criterio 39
10.2. Instrumentos aplicados 40
10.3. Bibliografía consultada para la evaluación 45
10.4. Personas entrevistadas 46
10.5. Fotografías 47

I. Resumen ejecutivo

El programa: “Gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango. El Salvador” N.º Expediente: SOLPCD/2019/0098 fue ejecutado por Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV) y Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PROVIDA).

La intervención dio inicio el 1 de septiembre de 2020 y concluyó el 31 de agosto de 2023, luego de 36 meses de ejecución.

El programa tuvo como objetivo específico: *Promover la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en los municipios de La Palma y San Ignacio, en el departamento de Chalatenango, El Salvador.*

Y como objetivo general: *Contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación del cambio climático en 2 municipios del departamento de Chalatenango.*

Los resultados del programa son:

- *R1: 14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable.*
- *R2: Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.*
- *R3: Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria.*
- *R4: Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático.*

La evaluación final externa se desarrolló entre los meses de agosto y septiembre de 2023. Las técnicas empleadas fueron:

- Entrevistas presenciales: Aplicadas a los líderes y lideresas de las juntas de agua y ADESCOS, al igual que al equipo técnico del programa y las personas representantes de las municipalidades.
- Entrevistas virtuales: Aplicadas a algunos/as integrantes del equipo técnico.
- Grupos focales: Con la participación de las familias beneficiarias de dos comunidades meta.

Participaron directamente 38 personas, de ellas 39% mujeres.

Entre los hallazgos más relevantes de la evaluación, están:

- El programa es altamente pertinente, pues responde a necesidades sentidas de la población meta, que no tiene garantizado su derecho humano al agua.
- Hay incumplimiento de hipótesis de la MML, vinculadas con el compromiso y apertura de los gobiernos locales, que influyen en la consecución prevista de los resultados.
- El programa dispuso de sistemas y herramientas de gestión que posibilitan la ejecución eficiente de las actividades y procesos; estas mejoraron a lo largo de la ejecución representando un fortalecimiento institucional, sobre todo de PROVIDA.
- El programa contó con un personal técnico, de administración y coordinación con un alto compromiso social, capacidad técnica y experiencia.

- El logro de resultados y objetivos es del 83%, según la medición de la línea de cierre que es asumida por el equipo del programa. Sin embargo, 7 indicadores no se ajustaron a la cantidad real de sistemas de agua atendidos, lo cual, al modificarse, aporta un cumplimiento de 88%.
- El resultado de más bajo valor de cumplimiento fue el 4, con 77%; siendo comprensible por el cierre de espacios de diálogo y la persecución a la sociedad civil que vive El Salvador. El resto de los resultados está por encima del 80%, incluso llegando a 90%, siendo la mejor evidencia de que el programa ha sido eficaz.
- El aporte en el fortalecimiento de los sistemas de agua ha sido integral y sustantivo.
- El programa contribuyó al derecho humano al agua, en: a) mayor sensibilización y compromiso de las comunidades y liderazgos; b) fortalecimiento de las juntas de agua; c) la construcción o mejora de sistemas de abastos; d) herramientas de gestión sostenible del agua y del ambiente a nivel local.
- Los procesos con mayor posibilidad de sostenibilidad son los vinculados con las estructuras comunitarias, sobre todo una mejor gestión y administración de los sistemas de agua.
- El programa ha ejecutado procesos formativos específicos para la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

II. Introducción

El presente documento contiene la evaluación final externa del Programa: “Gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango. El Salvador” N.º Expediente: SOLPCD/2019/0098.

El informe de evaluación se ajusta a los términos de referencia, y a los principios rectores, normas y estándares de la cooperación al desarrollo, sin perder de vista las características de SIPV y PROVIDA, de las particularidades de la población meta y los contextos sociales, políticos, ambientales y económicos de la zona de intervención y el país. El proceso de evaluación se desarrolló con un enfoque metodológico principalmente cualitativo, ajustando sus concepciones y enfoques, conforme a una metodología consensuada con el consorcio del programa, incorporando criterios de análisis y procedimientos que posibilitaron generar un producto que responde a las necesidades de información de los actores involucrados y que potencia su efectividad.

Este proceso tuvo como precedente una evaluación intermedia externa ejecutada por el mismo equipo consultor, en marzo de 2022, cuyos hallazgos fueron tomados en consideración y contrastados los obtenidos en la evaluación final.

2.1. Objetivos de la evaluación

Los objetivos establecidos en los Términos de Referencia (TdR) de la evaluación son:

- Establecer recomendaciones y sacar lecciones aprendidas que permitan mejorar la calidad de futuras intervenciones, prestando especial atención al grado de consecución del cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, la coordinación, calidad y pertinencia e impacto de los procesos colectivos puestos en marcha y llevados a cabo, así como al diseño, implementación y monitoreo de la intervención en su conjunto.
- En relación a las razones estratégicas para la evaluación, se pretende incorporar los aprendizajes a la toma de decisiones y generar capacidades en el equipo, de forma que las intervenciones en marcha y futuras se vean fortalecidas y mejoradas progresivamente.
- Además, a través de la rendición de cuentas ante el organismo financiador, se quiere fomentar una cultura de transparencia, así como profundizar en la coherencia de la intervención.

2.2. Alcances

La evaluación tuvo como alcances:

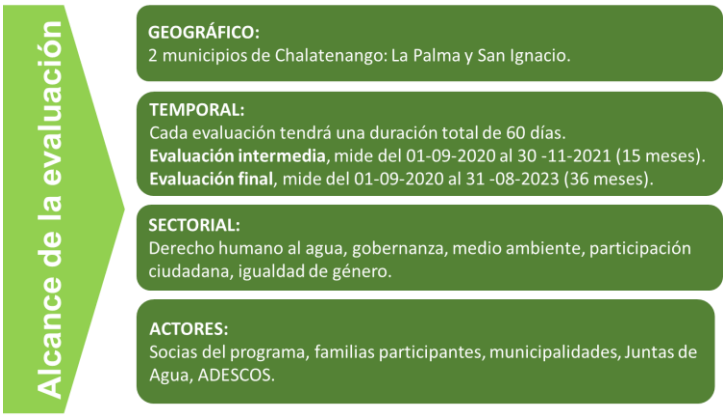

***Ilustración 1**. Esquema de alcances de la evaluación del programa. Fuente: Elaboración propia.*

III. Breve descripción del programa

El programa promovió la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en los municipios de La Palma y San Ignacio, en el departamento de Chalatenango, El Salvador **(Objetivo Especifico)**.

Con ello se contribuyó al **Objetivo general**: Contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación del cambio climático en 2 municipios del departamento de Chalatenango.

Los resultados esperados son:

Resultado esperado 1: 14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable.

Resultado esperado 2: Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.

Resultado esperado 3: Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria.

Resultado esperado 4: Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático.

La intervención dio inicio el 1 de septiembre de 2020 y finalizó el 31 de agosto de 2023, para un total de 36 meses[1].

Los principales **actores participantes**, son:

Los gobiernos locales participaban en el programa a través de sus correspondientes departamentos técnicos (unidades ambientales y de género), con el compromiso de aportar fondos municipales para la realización de obras de infraestructura. La población beneficiaria aporta mano de obra no calificada. La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) se comprometía con asistencia técnica a los sistemas comunitarios atendidos. Se buscaron coordinaciones con otras instancias públicas con competencias en la temática como el Ministerio de Salud (MINSAL), y participó en actividades del Foro del Agua (FdA) y su Mesa Territorial.

Con esto se contribuía al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación al cambio climático en los 2 municipios, beneficiando de forma indirecta a la totalidad de su población constituida por 20,846 personas (11,010 mujeres y 9,836 hombres).

IV. Metodología

Este apartado contiene los lineamientos generales del abordaje metodológico de la evaluación. Se presentan los diferentes enfoques empleados y la metodología, que responde a momentos distintos (fases), según el producto al que se vincula.

[1] *SIPV y PROVIDA solicitaron una ampliación de 6 meses del periodo de ejecución del programa, siendo aprobada.*

La evaluación parte de la integración de dos enfoques de evaluación: el de teoría del cambio con perspectiva sistémica, incorporado por el equipo evaluador, y el enfoque criterial, establecido en los TDR.

El **modelo de evaluación por criterios** (o criterial) se basa en la definición de los criterios base, determinando preguntas de evaluación para cada uno de ellos. Para esta evaluación final se emplearon cinco criterios:

- Pertinencia
- Eficacia
- Eficiencia
- Impacto
- Sostenibilidad

Las preguntas de evaluación para cada uno se encuentran en el Anexo 10.1.

El **enfoque sistémico** describe la forma en que el diseño y la implementación de la intervención se traducen en resultados, por medio de una cadena de relaciones causales. Explica cómo se entiende que las actividades produzcan una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos.

Este enfoque contribuyó a un análisis que permitió establecer, con un nivel de credibilidad elevado, las relaciones causa-efecto, verificando la teoría del cambio con una perspectiva sistémica. Se analizó el marco teórico que establece relaciones causales entre Necesidades – Recursos – Actividades – Productos - Resultados, a lo largo de las diferentes dimensiones del programa.

***Ilustración 2**. Componentes de la evaluación sistémica. Fuente: Elaboración propia.*

4.1. Pasos metodológicos

Considerando las características básicas del programa y la información brindada en los TdR, se propuso desarrollar una metodología de evaluación que aborda cuatro niveles de valoración, mostrados en el siguiente esquema:

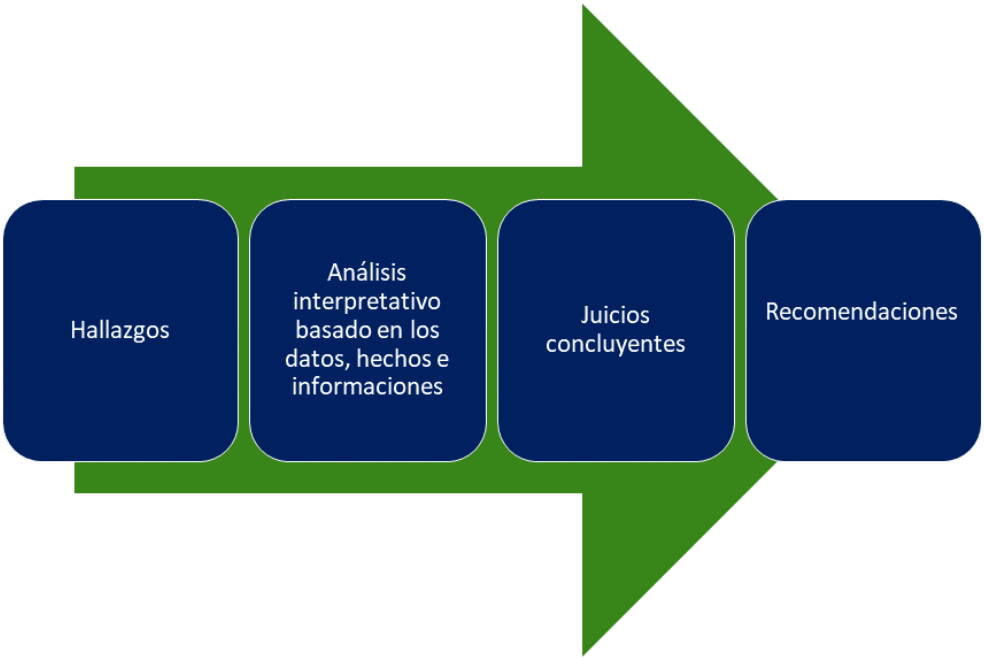

***Ilustración 3**. Niveles de valoración de la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

4.2. Enfoques de trabajo

Los enfoques empleados fueron:

Enfoque de género:

Se incorporó un análisis basado en el enfoque de género, como una forma reflexiva para comprender las desigualdades entre hombres y mujeres, a través de las condiciones sociales, necesidades y demandas para entender y analizar las diferentes maneras en las cuales ellas y ellos se ven afectadas/os por una situación o una acción, en función de su diferente condición jurídica y social, sus roles y responsabilidades, así como los diferentes beneficios y desventajas que pueden derivar de ella.

Ética y responsabilidad:

Es muy importante el respeto y la defensa de la integridad, dignidad y derechos de las personas que participaron en la evaluación, y expresaron sus inquietudes, saberes y opiniones, que son la materia prima de este trabajo. Por eso, se cuida al máximo la confidencialidad y discreción en el uso de la información obtenida. Se dio siempre información precisa del destino que se da a los datos que los/as participantes transmiten.

Participación de actores:

Resulta clave la participación de todos los actores implicados en los territorios que abarca el programa. Se procuró incluir en el proceso a tantas partes representativas cómo fue posible a fin de poder generar los productos desde un enfoque de 360 grados, recogiendo las aportaciones y percepciones de todas y todos.

En este sentido, se prestó especial importancia a la participación de los líderes y lideresas de las juntas de agua y ADESCOS, así como la participación de las municipalidades, personas beneficiarias de las

comunidades y al equipo técnico del programa, con la finalidad de conocer los resultados de los procesos ejecutados en el primer corte del programa.

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje:

La evaluación fue un proceso pragmático y de amplio consenso. Con la finalidad de obtener aprendizajes que alimenten la evaluación, el análisis de toda la información obtenida fue contrastado con los actores involucrados en sus diferentes procesos. La metodología contempló la realización de reuniones de validación y retroalimentación de los productos con el equipo.

El proceso de análisis de la información buscó obtener aprendizajes extraídos de la experiencia, y que, por tanto, la evaluación funcione como un proceso formativo y reflexivo para las organizaciones implicadas en los procesos.

Rigurosidad en sistematización y recolección de datos:

La consultoría se llevó a cabo siguiendo un sistemático proceso de recopilación de la información de campo, mediante la construcción de una matriz de evaluación y su base de datos. Se intentó controlar posibles sesgos que afecten la validez y fiabilidad de la información.

La triangulación de la información:

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizó la triangulación de la información. Lo que permitió evitar posibles sesgos. El siguiente esquema muestra los niveles de triangulación empleados.

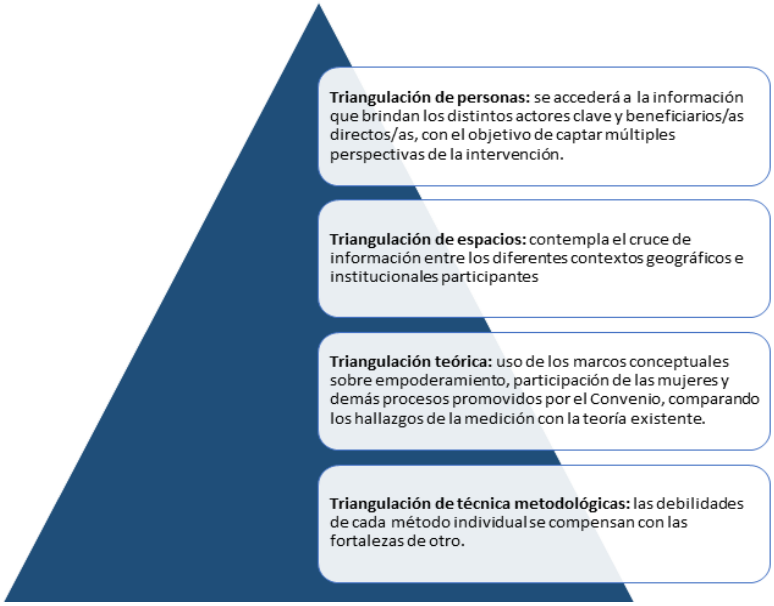

***Ilustración 4**. Triangulación de la información en la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

4.3. Fases de la evaluación

A continuación, se presentan las principales fases desarrolladas en la consultoría para la evaluación final. Es relevante destacar que las mismas fueron complementadas con un proceso de análisis y validación, con los equipos de PROVIDA y SIPV.

***Ilustración 5**. Fases y productos de la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

4.3.1. Fase 1: Estudio de gabinete

Esta fase tuvo por objetivo el análisis de la documentación, proyección detallada del plan de trabajo, elaboración de una estrategia con propuestas alternativas para garantizar los resultados y objetivos de la evaluación, ajustes de la matriz de evaluación y preparación del trabajo de campo (agenda y herramientas).

En esta fase se desarrolló una reunión de presentación y validación de la matriz de evaluación, que dio lugar a los instrumentos de levantamiento.

También se estudió a profundidad la información del proyecto, entre ella: Informe de cierre de ciclo de seguimiento, informes intermedios, Línea de Cierre (LC), fuentes de verificación y otros anexos.

4.3.2. Fase 2. Trabajo de campo

Con el apoyo logístico del equipo técnico de PROVIDA se realizó el trabajo de campo para el levantamiento de la información de la evaluación en la tercera semana de agosto de 2023, en el cual participaron un total de 38 personas (39% mujeres).

Las técnicas empleadas fueron:

- **Entrevistas presenciales:** Aplicadas a los líderes y lideresas de las juntas de agua y ADESCOS, al igual que al equipo técnico del programa y las personas representantes de las municipalidades.
- **Entrevistas virtuales:** Aplicadas a algunos integrantes del equipo técnico.
- **Grupos focales:** Con la participación de las familias beneficiarias de dos comunidades meta.

Tabla 1. *Personas participantes en la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

Actores	Mujeres	Hombres	Total
JA y ADESCOS	**10**	**21**	**31**
Municipalidades	**2**	**1**	**3**
Equipo técnico del programa	**3**	**1**	**4**
Total	**15**	**23**	**38**

Tabla 2. *Detalle de personas de las comunidades meta participantes en la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

Municipio	Comunidad	Mujeres	Hombres	Total
San Ignacio	**Río Abajo**	4	9	13
	Teosinte	1	1	2
	El Rosario	0	2	2
	Buena Vista	1	1	2
La Palma	**El Túnel**	1	0	1
	Loma Larga	1	1	2
	Caballero	2	7	9
Total		**10**	**21**	**31**

4.3.3. Fase 3. Procesamiento y análisis de los datos

Se incluyó el procesamiento de datos, para esto se usó técnica de categorización y elaboración de matrices de salida, creadas a partir de los distintos criterios y preguntas de evaluación, que facilitó ~~el~~ considerablemente el análisis de los datos.

El análisis de datos consistió en la generación de información a partir del cruce de variables y la información contenida en las matrices de salida.

Para el análisis de toda la información se triangularon los resultados obtenidos con los métodos y técnicas cualitativas aplicadas.

4.3.4. Fase 4. Redacción del informe de evaluación

La última de las fases fue la elaboración de informe de evaluación, que se hizo en dos momentos: a) elaboración de informe borrador y b) elaboración del informe final. En cada caso hubo un proceso de revisión a profundidad por parte de SIPV y PROVIDA.

4.4. Limitantes

A continuación, se hace mención de las principales limitantes metodológicas o técnicas que tuvo el proceso de evaluación:

- Los grupos focales estuvieron contemplados para personas beneficiarias de los sistemas de agua, pero también se hicieron presentes miembros de las directivas. Con ello, el equipo evaluador tuvo que adaptar la metodología para reducir el sesgo de la información recolectada y que la presencia de directivos no cooptara las respuestas de los/as demás.

- Hubo coincidencia de horarios de algunos grupos focales comunitarios con actividades relevantes para la población meta afectando la participación, sobre todo los que se realizaron en horario de la mañana.
- La coincidencia de la agenda de los/as funcionarios municipales obligó modificar la agenda del trabajo de campo, pero aun así se lograron entrevistar.
- No se obtuvo entrevistas del alcalde o alcaldesa, sino solo de personal técnico municipal.

V. Resultados de evaluación – enfoque criterial

5.1. Pertinencia

La respuesta que el programa ha brindado a las comunidades meta ha sido holística y centrada en las necesidades e intereses de las comunidades y población meta, basada en el Derecho Humano al Agua y con un enfoque de participación activa de las personas beneficiarias y de respeto a sus derechos humanos.

De acuerdo con la evaluación intermedia del programa (2021), las principales necesidades e intereses que la población meta identificaba en ese periodo y antes de iniciar con la intervención, muestra que los sistemas de agua comunitarios meta priorizaban los siguientes aspectos:

- Mejoramiento o construcción de infraestructura (incluyendo: tanques y tuberías),
- Legalización, adquisición y protección de las fuentes de agua,
- Instalación de micromedidores.

El programa fue pertinente y respondió a las necesidades de la población beneficiaria a través de la expansión de la infraestructura de suministro de agua en algunos sistemas. Incluyeron la construcción de tanques, instalación o reparación de tuberías y la instalación de micromedidores. Así mismo, se trabajó en el mejoramiento de la calidad de agua cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por la normativa nacional a través de la instalación de sistemas de tratamiento y dotación de cloro.

Por otra parte, el programa también incorporó otros aspectos que, en un primer momento, las comunidades y sistemas de agua no identificaban como necesidades o intereses, pero que, al consultarles en la evaluación final, los reconocieron como como tal. Estos aspectos incluyen:

- Fortalecimiento de las Juntas de Agua y ADESCOS, en cuanto a la administración, gestión, planificación y manejo de los sistemas, a través de la asistencia técnica y capacitación.
- Sensibilización en género, nuevas masculinidades y promoción participación de las mujeres en cargos de toma de decisión dentro de los sistemas de agua.
- Sensibilización de las comunidades y personas beneficiarias de los sistemas, en temas ambientales y de cuido de agua.
- Cloración y calidad del agua.

Al indagar con las comunidades en el proceso de evaluación final, algunos sistemas, como Río Abajo y Caballero resaltan fuertemente el fortalecimiento de capacidades para la administración y gestión de sus sistemas y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.

De igual forma reconocieron positivamente el proceso de nuevas masculinidades, aunque es un proceso más complicado y que requiere mayor tiempo, muchos hombres expresaron que les resultó muy bueno. Sin embargo, es importante para el diseño de futuros proyectos o programas, no solo incluir a hombres pertenecientes a los sistemas, sino también a los compañeros de vida y/o hombres del círculo familiar de las mujeres que forman parte de los sistemas de agua, ya que muchas veces los hombres de sus círculos familiares les impiden participar de manera activa en estos espacios de ámbito político o social.

Por otra parte, aunque en la evaluación no se encontraron aspectos que afectaran la pertinencia del programa, es importante destacar algunos elementos del diseño a tomar en consideración:

Para futuros programas o proyectos se deben seleccionar los territorios de intervención de manera cuidadosa y reflexiva para maximizar el impacto positivo del programa y garantizar que se aborden las necesidades de las comunidades de manera pertinente. En la fase de identificación de este programa pesó la información brindada por los gobiernos locales y esta no fue del todo verídica. El tiempo y los costes no permitían estudios de factibilidad en ese momento y fue hasta la ejecución en que se constató que algunos sistemas o comunidades no tenían condiciones básicas para la implementación y que, por ende, no participaran en la ejecución del programa.

- Los Portillos: En esta comunidad se preveía la construcción de un sistema de agua para unas 40 familias, pero por la falta de una fuente de agua dentro el territorio salvadoreño, no pudo ejecutarse.
- Quinta Pinares: Esta comunidad cuenta con un sistema de agua privado y no comunitario, por lo que decidió retirarse del proyecto al no ver la importancia en los procesos formativos.
- El Guayabito: El sistema no pudo concretarse debido a incumplimientos de acuerdos desde la municipalidad. A petición de la alcaldesa de La Palma, se descartó la instalación de 20 sistemas de captación de aguas lluvias ya que se proyectaba perforar un pozo que resolviera el problema de abastecimiento de la Comunidad El Guayabito, pero esto no sucedió.
- Cumbres del Gramal: Iniciaron el programa con procesos de formación, pero la comunidad no lo veía como una necesidad y prioridad ya que no contaban con un sistema de agua. De igual manera, la inseguridad y las pandillas limitaron el trabajo en la zona.

Es importante destacar las capacidades de PROVIDA y SIPV para adaptarse y buscar soluciones pertinentes. A raíz de la no participación de las comunidades antes expuestas, se reforzaron a otros sistemas que necesitaban el apoyo en mejora de infraestructura.

La experiencia de este programa refirma la importancia de involucrar a las comunidades en la planificación y diseño del programa para considerar las capacidades de cada sistema para participar y colaborar en la ejecución; asegurar estrategias y enfoques del programa para que sean culturalmente apropiados y aceptados; y tener en cuenta las particularidades geográficas de las fuentes de agua de cada comunidad.

5.2. Eficiencia

El programa dispuso de sistemas y herramientas de gestión administrativa y operativa que posibilitaron la ejecución adecuada de las actividades y procesos en las comunidades. Esto se debió, en gran medida, al aporte de cada una de las organizaciones ejecutoras en la toma efectiva y participativa de decisiones, la medición de los indicadores del marco lógico, el monitoreo y la evaluación, la planificación y el seguimiento desde los informes técnicos y financieros.

Sin embargo, también hubo elementos que no estaban previstos y retrasaron algunos procesos y actividades; entre ellas la salida de parte del personal del programa en agosto del 2021 y en diciembre del 2022, cambios en los gobiernos locales, la falta de compromiso de la alcaldía de La Palma (que no aportó su cofinanciamiento), el Régimen de Excepción (que afectó la movilización local) y otros procesos en relación a la construcción de infraestructura o legalización de estatutos y fuentes de agua.

La sumatoria de estos elementos, conllevaron a solicitar una prórroga y ampliar por 6 meses más la ejecución del programa, lo que también significó un tiempo importante garantizar el trabajo efectivo y el

compromiso de las organizaciones ejecutoras hacia las personas y comunidades beneficiarias, reforzando los resultados alcanzados.

"Hubo retrasos fue de algunas actividades y fueron mínimos. En conclusión, creo que se cumplieron los tiempos estipulados. No solo las fechas establecidas en el proyecto, sino nuestro calendario como municipalidad; y hubo apertura desde el proyecto". Técnico municipal.

"Se ha trabajado bien y el tiempo fue bien aprovechado". Liderazgo comunitario.

La salida del técnico en organización comunitaria y la persona de logística representó un desafío en las responsabilidades del resto del equipo técnico. PROVIDA respondió a ese cambio y el proyecto continuó su ejecución, pero generó algunos retrasos en las actividades y una carga laboral mayor para las demás personas del equipo.

De acuerdo con el equipo técnico y de coordinación, el proceso de legalización de estatutos de las comunidades del Túnel y Buena Vista fue los que más retrasos registraron; debido a que las juntas de agua no priorizaron la entrega de información oportuna. Para futuros proyectos o programas, compartir y socializar experiencias de otras comunidades que han completado con éxito el proceso de legalización puede inspirar y motivar a los sistemas a ser más diligentes.

Otras dificultades estuvieron dadas por la baja disponibilidad o voluntad de la municipalidad de La Palma en asumir sus compromisos de cofinanciamiento para el programa, retrasando procesos, en específico los relacionados a construcción o mejoramiento de infraestructura. Este aspecto demandó mucha energía al equipo del programa, quienes siempre mantuvieron una comunicación constante con dicha municipalidad. Al contrario de la Palma, la Alcaldía de San Ignacio respondió bien a este tipo de compromisos adquiridos, cumpliendo con la cofinanciación.

El equipo evaluador consultó el informe financiero final del programa, y se constató una ejecución eficiente, con porcentajes de ejecución por rubros y partidas en los márgenes permisibles de diferencias respecto al plan.

La población beneficiaria denota el buen uso de los recursos en el programa, incluidas las inversiones realizadas. Sin embargo, en Río Abajo se expuso que el fontanero contratado no tenía la experiencia deseada y que algunas de las tuberías no se pegaron adecuadamente. Esto produjo que al ponerse en marcha el sistema hubiese salideros el tramo desde la captación hasta el taque de almacenamiento, que la propia comunidad reparó asumiendo los costes. Esta comunidad en específico es celosa con su autonomía en la toma de decisiones, pero el programa pudo supervisar y orientar un poco más en el proceso de selección de la persona fontanera. Un aspecto positivo de esta situación fue que la comunidad buscó alternativas y fortaleció sus competencias técnicas en mantenimiento y reparación de tuberías del sistema.

Las personas de las comunidades consultadas aseguran que siempre se sienten apoyados/as por parte del personal, a través de las actividades y una cercanía sincera. Están satisfechas con el modelo de ejecución de los procesos y actividades formativas, sin embargo, el equipo evaluador sugiere realizar los procesos formativos en diferentes puntos focales o estratégicos, como desarrollar las capacitaciones en la zona alta de San Ignacio y otras en la zona baja, es decir, acercándolos más a las comunidades; esto debido a que varias personas entrevistadas afirmaron que, aunque sí recibían viáticos de transporte y apoyo, se les

hacía difícil movilizarse de regreso a sus casas por los horarios del transporte público, afectando en su tiempo para realzar sus labores diarias.

Las organizaciones implementadoras del programa disponen de las capacidades de ejecución y se complementan sustantivamente. La evaluación ha permitido visualizar el compromiso social de ambas organizaciones, que con un esfuerzo significativo se traduce en la consecución de los procesos previstos en el programa. Existe una estrecha comunicación y coordinación entre SIPV y PROVIDA, con confianza y transparencia, posibilitando la existencia de comités de gestión para toma de decisiones estratégicas y operativas de forma oportuna y participativa, tanto en ámbitos técnicos, como administrativos y políticos. Entre ambas organizaciones hay reconocimiento de sus capacidades y respeto por su trabajo. Los roles en la ejecución del programa estuvieron bien definidos y asumidos.

El personal de ambas organizaciones socias destaca el trabajo y esfuerzo de la administradora del programa, quien efectuó de manera efectiva los procesos administrativos para ejecutar los procesos y actividades en tiempo y con los recursos necesarios y planificados. Esta fue un área que PROVIDA fortaleció gracias al programa, y que implicó aprendizajes y retos. Los requerimientos fiscales que en el país cada vez hacen más engorrosos los trámites administrativos, obligando a hacer compras a proveedores más grandes provenientes de San Salvador, y demandando una energía importante del equipo.

"Es una excelente institución y toman en cuenta a las comunidades. PROVIDA ha llegado sin interés y nos han ayudado mucho. Han ayudado a las mujeres y han despertado un interés en la comunidad para participar. Son instituciones que son excelentes y nos ayudan. El personal fue muy bueno." Liderazgo comunitario.

"Nos sentimos apoyados. Es la única organización que nos ha echado la mano. Con PROVIDA hemos trabajado bien. EL apoyo que ellos nos dieron aquí no lo hubiéramos conseguido". Liderazgo comunitario.

De igual forma, es fundamental resaltar el acompañamiento técnico de SIPV en cuanto a la planificación, monitoreo y seguimiento de las actividades y procesos del programa. Esto se debió a la coordinación de la técnica expatriada de SIPV, quien complementó la visión estratégica, y al monitoreo de los indicadores, las mediciones operativas y la planificación de actividades. Asimismo, se destaca el compromiso de PROVIDA y el conocimiento de las zonas de intervención. Esto permitió una buena ejecución del programa y un acercamiento esencial con las comunidades y las personas participantes en todos los procesos y actividades.

Ambas organizaciones socias y las personas beneficiarias del programa, resaltan la importancia de una persona para la realización de funciones de logística que facilitó la realización de las actividades, las gestiones de compras, trámites y el desplazamiento en las zonas, ya que son distancias muy largas y algunas con difícil acceso.

5.3. Eficacia

El diseño del programa es adecuado, pues la ejecución de actividades posibilita la consecución de resultados esperados y objetivos. El marco lógico ha sido dinámico, haciendo ajustes en determinadas actividades en respuesta a los cambios de contexto, que posibilitan una mayor robustez en la cadena de resultados.

5.3.1. Valoración de las hipótesis

El enfoque de marco lógico define que el cumplimiento de las hipótesis y supuestos condicionan la consecución de los resultados y objetivos del proyecto. En tal sentido se ha analizado este aspecto con el personal de SIPV y PROVIDA. La siguiente tabla lo muestra. En síntesis, de 15 hipótesis, 7 se cumplen, 6 muestran un cumplimiento parcial y 2 no se cumplen.

Tabla 3. *Nivel de cumplimiento de las hipótesis del marco lógico del proyecto.*

Hipótesis	Nivel de cumplimiento	Comentario
El interés por la temática se mantiene constante por parte de participantes en actividades, población en general y autoridades municipales.	Cumplimiento parcial	Las autoridades de la municipalidad de La Palma no mantienen el interés. Las de San Ignacio sí, pero con en temas de infraestructura.
Existe actitud de apertura de la población abastecida por los sistemas hacia la mejora de los mismos.	Se cumple	
Factores climáticos extremos no afectan la ejecución.	Se cumple	
La pandemia del COVID-19 no afecta y/o retrasa de manera significativa la ejecución.	Se cumple	
Las condiciones de seguridad en la zona permanecen invariables.	Se cumple	
Las medidas específicas para conseguir la participación activa de las mujeres (técnica de género del Programa responsable de la transversalización, participación de Unidades de la Mujer en todo el proceso, servicio de cuidado de niños/as presupuestado en actividades de formación) permiten que sus necesidades e intereses estén contemplados.	Se cumple	
Las municipalidades asumen la responsabilidad y mantienen el compromiso de impulsar la temática hídrica en su municipio.	Cumplimiento parcial	
Los hombres muestran receptividad en su papel de transformadores de cambios.	Cumplimiento parcial	
Los nuevos gobiernos municipales electos en 2021 mantienen la voluntad de trabajo, compromisos previos e interés en el programa.	Cumplimiento parcial	
No hay modificación sustancial en el tipo de cambio de moneda que resulte en una menor disponibilidad de recursos.	Se cumple	
No se producen cambios de políticas y estrategias en materia municipal que afecten la ejecución.	No se cumple	Los cambios producidos con las elecciones de 2021 afectaron al proyecto.

Hipótesis	Nivel de cumplimiento	Comentario
Se cuenta con el apoyo y acompañamiento de los Gobiernos Municipales, tanto a nivel político como técnico.	No se cumple	La municipalidad de La Palma no aporta ese acompañamiento.
Se mantiene el interés de las/os participantes y se sigue todo el proceso con rigor (asistencia regular a las capacitaciones, elaboración de herramientas de gobernanza, construcción de modelo público-comunitario alternativo).	Se cumple	
Se mantiene la conciencia de la población acerca de la defensa del derecho humano al agua y de la necesidad de generar acciones que disminuyan la huella ecológica e hídrica.	Cumplimiento parcial	La población no evidencia una conciencia en cuento a la huella ecológica.
Se mantienen coordinaciones efectivas entre las municipalidades, comunidades, ANDA, MARN, ISDEMU, MINSAL, PRO-VIDA y SIPV.	Cumplimiento parcial	Con MARN no se lograron coordinaciones y con MINSAL muy poco

5.3.2. Cumplimiento global de los resultados y objetivo específico

El programa dispone de una herramienta de medición de indicadores de la MML, diseñado en la consultoría de Línea de Base y que SIPV alimentaba periódicamente con los insumos y fuentes de verificación aportadas por el equipo de PROVIDA.

Esta herramienta fue base para la Línea de Cierre, en la cual se calcularon los valores de cumplimiento de cada resultado y el objetivo específico.

Según la Línea de Cierre, de 26 indicadores de la MML, 14 tienen una consecución del 100%, mientras 12 fueron alcanzados parcialmente y el programa tuvo un alcance global del 83%. La síntesis de logro por resultado y objetivo se muestra en el gráfico 1.

Estos valores son asumidos por el consorcio ejecutor, pero el equipo evaluador difiere en la medición. SIPV en diciembre de 2021 solicitó cambios en el proyecto que afectaban la MML, que fueron aprobados por el donante en enero 2022. Sin embargo, esta modificación no fue lo suficientemente específica respecto a los indicadores de la MML que se afectaban. En general, de 14 sistemas de agua previstos inicialmente, el proyecto solo cubrió 10, información que ya se tenía actualizada en el momento de la solicitud de cambios, pero que no se incluyó de forma concreta para el caso de los indicadores.

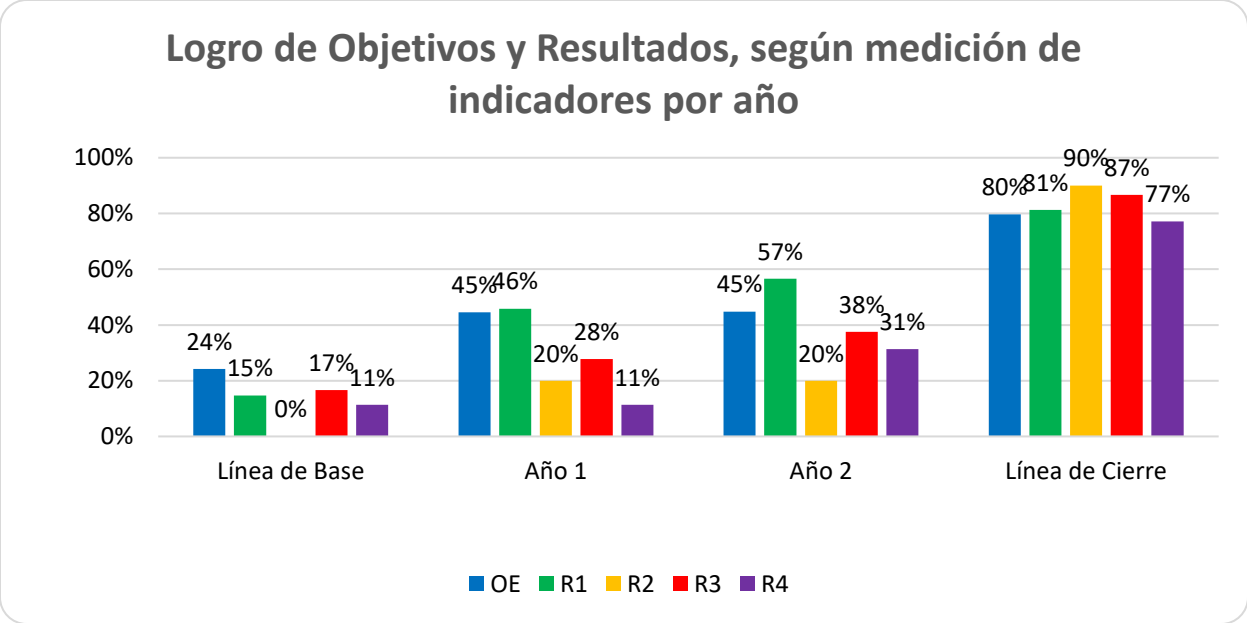

Gráfico 1. *Logro de resultados y objetivos por año. Fuente: Línea de Cierre.*

En ese sentido, hay 7 indicadores de la MML que mantienen la meta acorde a los 14 sistemas, y no a los 10, como debió ser con el ajuste. El proyecto, y su Línea de Cierre, manteniendo el rigor de la medición han estimado el cumplimiento con esos parámetros, obteniendo un 83% de logro global. A efectos de la evaluación retomaremos estos valores, pero el equipo consultor ha estimado la medición real con el ajuste de los 7 indicadores afectados.

La siguiente tabla muestra los indicadores que cambiarían el valor de medición, con el ajuste de las metas:

Tabla 4. *Comparativo entre logro de indicadores de la LC y valores estimados por los evaluadores.*

Indicador	Cantidad de sistemas real (meta que debió ser ajustada)	Valor medido en LC	Valor estimado por la evaluación
IOV4.OE. Al finalizar el programa, las 14 estructuras gestoras de los sistemas de agua, promueven la conservación de las fuentes y evitan su sobreexplotación con base a sus reglamentos y monitoreo regular de parámetros técnicos.	10 estructuras o sistemas	57%	80%
OV1.R1. Al final del programa el 100% de los 14 sistemas intervenidos distribuirá agua clorada dentro de la norma salvadoreña.	10 sistemas	71%	100%
IOV2.R1. 12 sistemas comunitarios contarán con un plan de mejora y reglamento a la finalización del año 2 de ejecución.	9 sistemas	67%	89%
IOV3.R1. Desde el año 2, las estructuras comunitarias y municipales llevan un registro de análisis de calidad de agua y aforo regular de las	10 sistemas	50%	70%

Indicador	Cantidad de sistemas real (meta que debió ser ajustada)	Valor medido en LC	Valor estimado por la evaluación
fuentes de agua, y lo emplean para la toma de decisiones.			
IOV6.R1. Al finalizar el programa, se habrá mejorado la infraestructura de 4 sistemas de agua de La Palma en un 100% y estarán trabajando en óptimas condiciones.	3 sistemas	75%	100%
IOV1.R3. Al final de la intervención ninguno de los 12 sistemas comunitarios de agua tendrá menos del 35% de mujeres en sus cargos de dirección.	9 sistemas	58%	78%
IOV1.R4. Al finalizar el programa, las 12 estructuras comunitarias habrán ejecutado, al menos, una acción de incidencia propia y participan en, al menos, una actividad articulada con el Foro del Agua.	9 sistemas	46%	61%

Con ello, el cumplimiento real de la MML pasaría de 83% a 88%, creciendo 5 puntos porcentuales. Lo cual le aporta mayor eficacia al programa. La siguiente tabla lo resume:

***Tabla 5**. Comparativo entre cumplimiento de resultados y objetivo específico medido por la LC y estimado por el equipo evaluador.*

Objetivo o resultado	Valor medido en LC	Valor estimado por la evaluación
Objetivo específico: Promoción de la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango.	**80%**	**87%**
R1. 14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable	**81%**	**91%**
R2. Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental	**90%**	**90%**
R3. Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria.	**87%**	**92%**
R4. Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático.	**77%**	**80%**
Promedio total	**83%**	**88%**

En general, el nivel de eficacia es alto, atendiendo a los cambios que se dieron en el programa y su contexto, reflejados en las hipótesis no cumplidas o cumplidas parcialmente.

5.3.3. Cumplimiento detallado de los resultados y objetivo específico

A continuación, se detallan los valores de cumplimiento obtenidos según la Línea de Cierre.

Para el Objetivo Específico: *Promoción de la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango*, el valor de la LC es del 80%.

Tabla 6. *Logro de indicadores del objetivo específico. Fuente: Línea de Cierre.*

Indicadores	Medición de Línea de Cierre	
	Valor del indicador	**Valor del objetivo**
IOV1.OE. Para 2023, Las 2 municipalidades han impulsado la construcción de modelos que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.	50%	**80%**
IOV2.OE Al final de la intervención, al menos un 70% de la población usuaria de los sistemas de agua, expresa que la gestión de dichos sistemas se realiza de manera participativa, y que contribuye a la resiliencia ante fenómenos adversos.	100%	
IOV3.OE. Al finalizar el programa, la participación de las mujeres en cargos y espacios de toma de decisión para la gestión hídrica (Mesas municipales, Juntas de Agua y ADESCOS), ha incrementado en un 10%.	100%	
IOV4.OE. Al finalizar el programa, las 14 estructuras gestoras de los sistemas de agua, promueven la conservación de las fuentes y evitan su sobreexplotación con base a sus reglamentos y monitoreo regular de parámetros técnicos.	57%	

De los aportes de los indicadores al objetivo específico, el equipo evaluador desea resaltar el "Modelo de asocio público-comunitario en la gestión del agua" (IOV1.OE.), como una hoja de ruta que contribuye a:

i. Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

ii. Protección ambiental con el tratamiento de aguas residuales.

iii. Mejorar la capacidad técnica operativa de las juntas de agua.

iv. Manejo adecuado de los desechos sólidos.

Este aporte fue reconocido por la municipalidad de San Ignacio, y debe ser retomado con el nuevo municipio de Chalatenango Norte.

Como ya se expuso anteriormente el IOV4.OE. debió tener un mayor cumplimiento, pues se midió en base a 14 sistemas y a 10.

El valor de LC del indicador de Resultado 1: *14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable*, es igual al 81%.

Tabla 7. *Logro de indicadores del resultado 1. Fuente: Línea de Cierre.*

Indicadores	Medición de Línea de Cierre	
	Valor del indicador	Valor del resultado
IOV1.R1. Al final del programa el 100% de los 14 sistemas intervenidos distribuirá agua clorada dentro de la norma salvadoreña.	71%	**81%**
IOV2.R1. 12 sistemas comunitarios contarán con un plan de mejora y reglamento a la finalización del año 2 de ejecución.	71%	
IOV3.R1. Desde el año 2, las estructuras comunitarias y municipales llevan un registro de análisis de calidad de agua y aforo regular de las fuentes de agua, y lo emplean para la toma de decisiones.	50%	
IOV4.R1. Al final del programa, el menos el 80% de los sistemas comunitarios habrá elaborado un perfil básico de gestión para su sistema y 1 de ellos habrá logrado financiamiento.	100%	
IOV5.R1. Al término del segundo año, se habrá ampliado la cobertura de acceso a agua potable convencional en un 11% en el municipio de San Ignacio.	100%	
IOV6.R1. Al finalizar el programa, se habrá mejorado la infraestructura de 4 sistemas de agua de La Palma en un 100% y estarán trabajando en óptimas condiciones.	75%	
IOV7.R1. Al final de la intervención, al menos el 70% de la población atendida por los 14 sistemas de agua comunitarios y municipales se sentirá mejor informada acerca de su funcionamiento, avances y dificultades.	100%	
IOV8.R1. Al término del segundo año, la infraestructura del sistema de agua de la comunidad Teosinte estará trabajando en óptimas condiciones, beneficiando a un total de 55 familias.	100%	

Este resultado tiene un logro satisfactorio, y su sustentó en importantes procesos formativos y de acompañamiento:

- Diplomado de cualificación, manejo y operación de sistemas de agua,
- Fortalecimiento en contabilidad básica,
- Intercambios entre liderazgos de juntas de agua,
- Legalización de sistemas comunitarios, terrenos y derechos de pasos (varios de ellos finalizados, y otros en proceso)
- Tramitación de 8 declaratorias de interés social,
- Elaboración-actualización y seguimiento de 8 planes de mejora de sistemas comunitarios y 8 Reglamentos,
- Fortalecimiento de la autogestión comunitaria, mediante formación y acompañamiento en la elaboración de 27 perfiles de proyectos,
- Revisiones tarifarias y sensibilización sobre colocación de micromedidores,
- Y otros.

Se resalta en el resultado la mejora en la infraestructura de los sistemas de agua, incluida la construcción del de Río Abajo. Con ello, decenas de familias mejoraron sustantivamente su acceso a agua con más calidad:

- 190 familias de Río Abajo,
- 55 familias de Teosinte,
- 86 familias de Las Granadillas,
- 150 de Caballero y
- 70 de Loma Larga.

***Ilustración 6**. Tanque del Sistema de Río Abajo. Fuente: equipo evaluador.*

En el Resultado 2: *Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental*, el valor de LC es del 90%.

***Tabla 8.** Logro de indicadores del resultado 2. Fuente: Línea de Cierre.*

Indicadores	Medición de Línea de Cierre	
	Valor del indicador	Valor del resultado
IOV1.R2. Al finalizar la intervención, se habrá institucionalizado en cada municipio el mecanismo de mesas municipales para la gestión hídrica pública y comunitaria.	100%	**90%**
IOV2.R2. Las mesas disponen de información técnica actualizada (mapas hídricos, de conflictos, etc.) y la emplean en la propuesta de normativas locales para la gestión hídrica sostenible.	100%	
IOV3.R2. Al final del programa se contará con hojas de ruta y mecanismos establecidos para la implementación del modelo de gestión público-comunitaria en cada municipio.	100%	
IOV4.R2. A través del mecanismo de mediación implementado, se habrán acompañado al menos 4 casos (2 por municipio) de conflictos socio ambientales relacionados con el agua, al término de la acción.	50%	
IOV5.R2. Al final de la intervención, los/as representantes de las estructuras comunitarias manifiestan que sí existen acciones sistemáticas y articuladas entre las comunidades y las municipalidades que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.	100%	

A pesar de las dificultades de coordinación con la municipalidad de La Palma, el programa hizo un esfuerzo por su fortalecimiento, obteniendo un alto porcentaje de cumplimiento de este segundo resultado.

Como parte del apoyo a las municipalidades se tuvo:

- Dotación de computadoras, equipo GPS y sillas,
- Formación sobre manejo de programa ArcMap_SIG,
- Elaboración de Mapas Hídricos y de Suelos de los dos municipios,
- Ordenanza Municipal de Recuperación, Conservación y Protección de los Recursos Hídricos del municipio de Chalatenango Norte (orientado de forma estratégica para ese territorio).

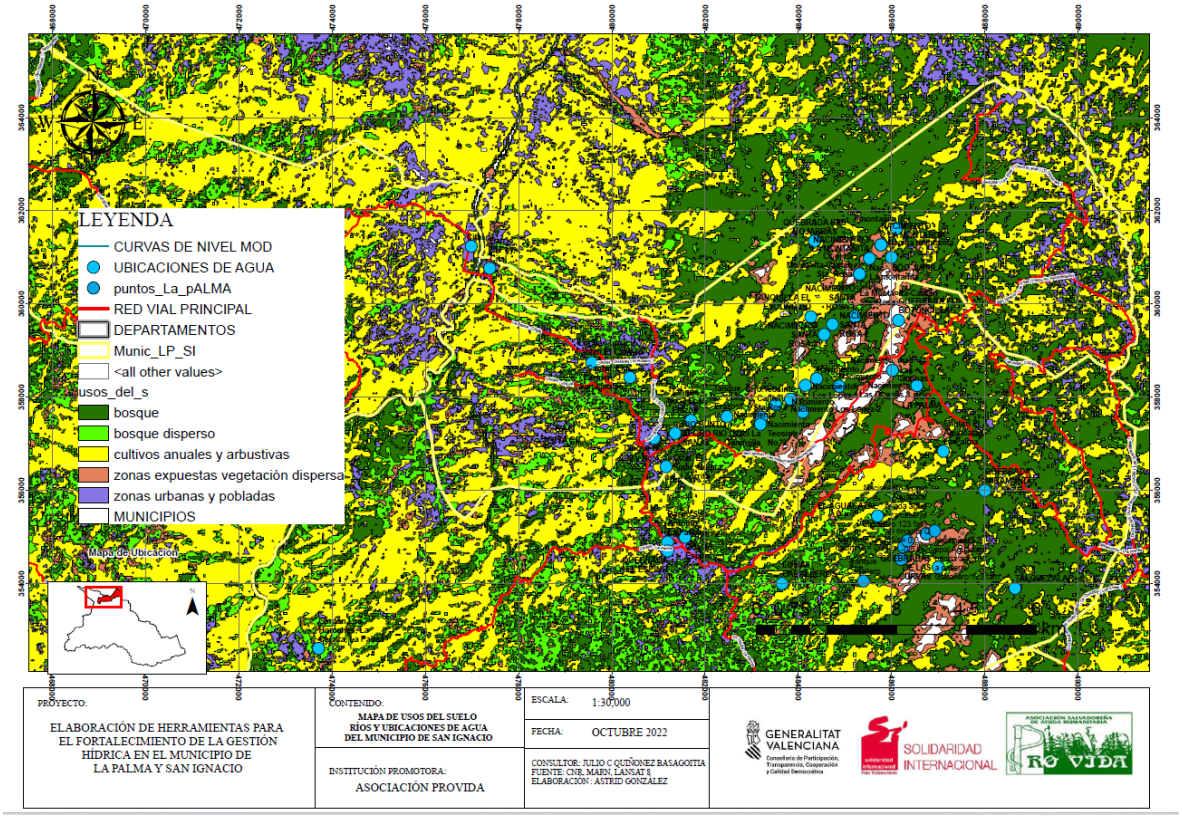

***Ilustración 7**. Mapa de uso de suelo y ubicaciones de fuentes de agua. Fuente: Programa.*

En el Resultado 3: *Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria*, el valor de la LC es del 87%

***Tabla 9.** Logro de indicadores del resultado 3. Fuente: Línea de Cierre.*

Indicadores	Medición de Línea de Cierre	
	Valor del indicador	**Valor del resultado**
IOV1.R3. Al final de la intervención ninguno de los 12 sistemas comunitarios de agua tendrá menos del 35% de mujeres en sus cargos de dirección.	58%	**87%**
IOV2.R3. El modelo de gestión público-comunitaria construido contemplará acciones específicas para mejorar la participación de las mujeres en la temática hídrica.	100%	

IOV3 R3. A menos un año de haber finalizado los procesos formativos y de sensibilización en género y masculinidades, ha mejorado la distribución equitativa de uso de tiempo, en al menos el 60% de los hogares (participantes en el proceso).	88%	
IOV4 R3. Al finalizar el programa, 24 mujeres disponen de capacidades para la operación de los sistemas de agua, y al menos el 50% lo ponen en práctica (ya sea en el hogar o en los sistemas).	100%	

Entre los principales procesos desarrollados en este resultado, están:

- Estudio de "Afectación diferenciada de la falta de agua en mujeres y hombres de La Palma y San Ignacio",
- Proceso de empoderamiento dirigido a mujeres de los sistemas de agua,
- Proceso de deconstrucción con hombres,
- Proceso formativo conceptual básico de género con autoridades y empleados públicos,
- Curso de fontanería dirigido a mujeres de las juntas de agua,
- Curso de costes y sostenibilidad de sistemas,
- Intercambio de experiencias entre mujeres,
- Campaña por la equidad de género en la gestión comunitaria del agua.

Y en el Resultado 4: *Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático*, el valor de LC del 77%.

Tabla 10. *Logro de indicadores del resultado 4. Fuente: Línea de Cierre.*

Indicadores	Medición de Línea de Cierre	
	Valor del indicador	**Valor del resultado**
IOV1.R4. Al finalizar el programa, las 12 estructuras comunitarias habrán ejecutado, al menos, una acción de incidencia propia y participan en, al menos, una actividad articulada con el Foro del Agua.	46%	**77%**
IOV2.R4. Producto de la contraloría e incidencia de las estructuras comunitarias, las 2 municipalidades establecerán acuerdos municipales, para la creación de los planes de acción de los modelos de gestión público-comunitaria.	50%	
IOV3.R4. Al menos un 40% de las personas participantes en las acciones de incidencia local, departamental y nacional serán mujeres.	100%	
IOV4.R4. Al menos un 70% de la población consultada en las 14 comunidades (2 municipios) habrá tomado conciencia de la escasez del agua y conocerá al menos 2 medidas para realizar un uso eficiente y sostenible de la misma.	100%	
IOV5.R4. Al menos un 80% de la población que participa en las acciones propuestas en la Comunidad Valenciana habrá tomado conciencia de la escasez del agua a nivel local y global y conocerá al menos 1 estrategia de resiliencia llevada a cabo para realizar un uso eficiente y sostenible de la misma.	90%	

Del cuarto y último resultado del programa se resaltan los siguientes procesos:

- Formación y encuentro entre juventudes para facilitarles técnicas y conceptos sobre periodismo ciudadano desde un enfoque comunitario y de defensa de derechos humanos,
- Ejecución de 16 acciones (4 a nivel nacional y 12 departamentales), y la participación de una defensora ambiental en una gira a nivel internacional. En este aspecto el equipo del programa reconoce que las condiciones no han sido las más adecuadas para la incidencia y que requiere un refuerzo en posteriores proyectos,
- Celebración de fechas emblemáticas relacionadas con el medioambiente y el agua a nivel municipal y comunitario,
- Encuentro Internacional "Crisis hídrica y ambiental, resiliencia local y justicia global".

Como se puede apreciar, el resultado de más bajo valor de cumplimiento fue el 4, con 77%; siendo comprensible por el cierre de espacios de diálogo y la persecución a la sociedad civil que vive El Salvador en la actualidad. El resto de los resultados está por encima del 80%, incluso llegando a 90%, siendo la mejor evidencia de que el programa ha sido eficaz.

5.4. Impacto

Los diversos actores consultados en la evaluación coinciden en que el programa avanzó en el logro del Objetivo general: *Contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación del cambio climático en 2 municipios del departamento de Chalatenango.*

El análisis realizado en el proceso de identificación de problemáticas para la formulación del programa permitió identificar 3 principales problemas y sus causantes que están relacionados con el incumplimiento del derecho humano al agua en El Salvador:

1. Como primera problemática se identifica la escasez del bien líquido debido a la pérdida y reducción de los bosques, el cambio climático y la falta de suministro de agua en las zonas rurales del país.
2. Gestión inadecuada del agua a nivel municipal en los municipios de La Palma y San Ignacio, causado por la falta de interés y priorización del agua desde la municipalidad, y la falta de involucramiento activo de la población en cuanto a la protección del agua, por una falta de sensibilización que existe.
3. Y, por último, un tercer problema identificado es la falta de responsabilidad del Estado al cumplimiento de este derecho.

De estos aspectos, el 1 y el 3 están fuera de la gobernanza del programa. Solamente sobre el número 2 se podía influir. Algunos de los elementos, constatados por la evaluación, que el programa logró en contribución al derecho humano al agua, son:

- Mayor sensibilización y compromiso de las comunidades y liderazgos, con la calidad del agua y la gestión integral del agua.
- Fortalecimiento de las juntas de agua, como titulares de responsabilidad, para las nuevas exigencias ante la ley de agua, para la promoción del derecho humano al agua en sus comunidades y para la gestión de proyectos.
- La construcción del sistema de abasto en Río Abajo significa una mejora sustantiva en la calidad de vida de 195 familias. Esto es algo muy reconocido por todos los actores participantes en la evaluación.

- Las municipalidades quedan con varias herramientas de gestión sostenible del agua y del ambiente que, de aplicarse, reducirían los conflictos ambientales de la zona.

"El cambio que han tenido es evidente, ya están más comprometidos/as con la calidad de agua y tienen conocimiento que antes no tenían… No solo a la infraestructura, sino la sensibilización para que la gente consuma agua con más calidad, clorada…. Varias de estas comunidades están más fortalecidas para enfrentar la nueva Ley de agua, por el nivel de exigencia en legalidad." Personal del proyecto.

"La introducción de la infraestructura para los sistemas de agua es algo fundamental para el derecho al agua. En el caso de Rio Abajo son 195 familias que nunca tuvieron un sistema de agua y hemos logrado llegar a todas esas familias y resolver una necesidad y un derecho. Al igual en otras comunidades en las que se ha hecho inversiones". Personal municipal.

"Cuando llegué a donde vivo, no había agua y lo que hacía era ir al rio. Pero ahora con el proyecto, he estado beneficiada con el agua, y me ahorra tiempo y carga… Antes las mujeres acarreaban agua y les quitaba el tiempo… Tenemos agua de calidad para tomar". Grupo focal Río Abajo.

El aporte en el fortalecimiento de los sistemas de agua ha sido integral y sustantivo. El programa aplicó un instrumento de evaluación del estado de cada sistema, al inicio y al cierre, en base a 6 criterios: calidad de agua, participación, legalidad, administración, planificación y sostenibilidad financiera. Este análisis se resume en el documento "Comparación entre la situación de sistemas comunitarios y municipales al inicio y al final del programa, conforme a parámetros internos". Del mismo se extrajo la información que permitió elaborar las siguientes gráficas.

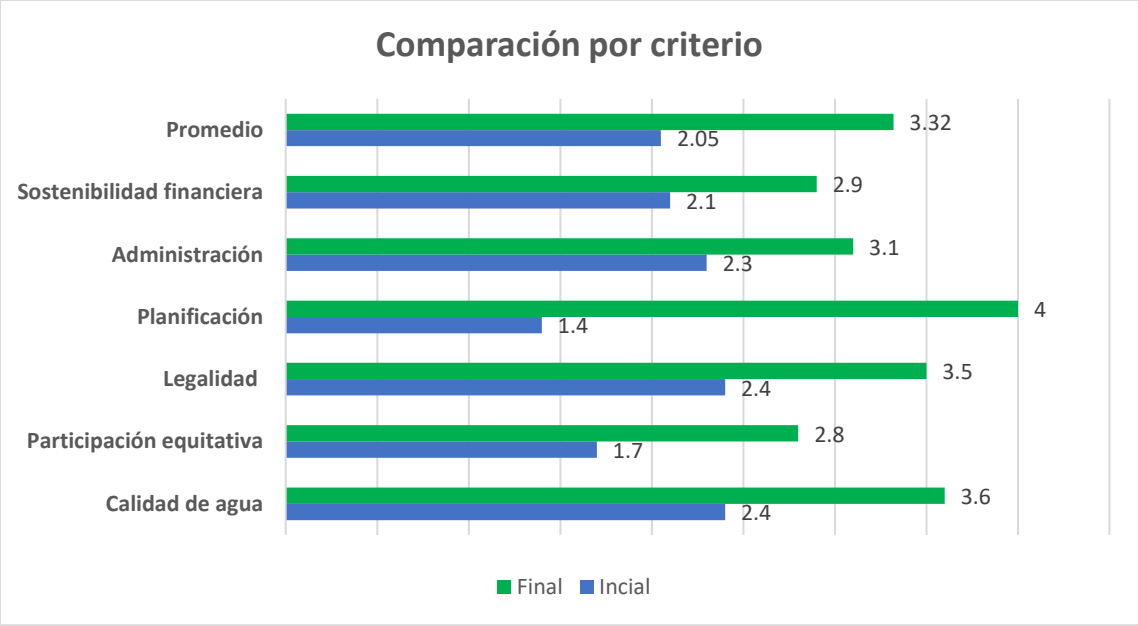

Gráfico 2. *Comparativo, por criterio, del estado inicial y final de los sistemas de agua. Fuente: Elaboración propia con información del programa.*

Los puntajes fueron asignados en base a un baremo de 0 a 5, siendo 0 - 1: "Muy deficiente" y 5: "Muy Bueno". En general, los sistemas intervenidos tuvieron un crecimiento de 2.4 a 3.6 (1.27 puntos, que representan 62% de crecimiento).

El área con crecimiento más discreto fue "administración" con 35% (que no es nada despreciable) y la más destacada fue "planificación" con 186%.

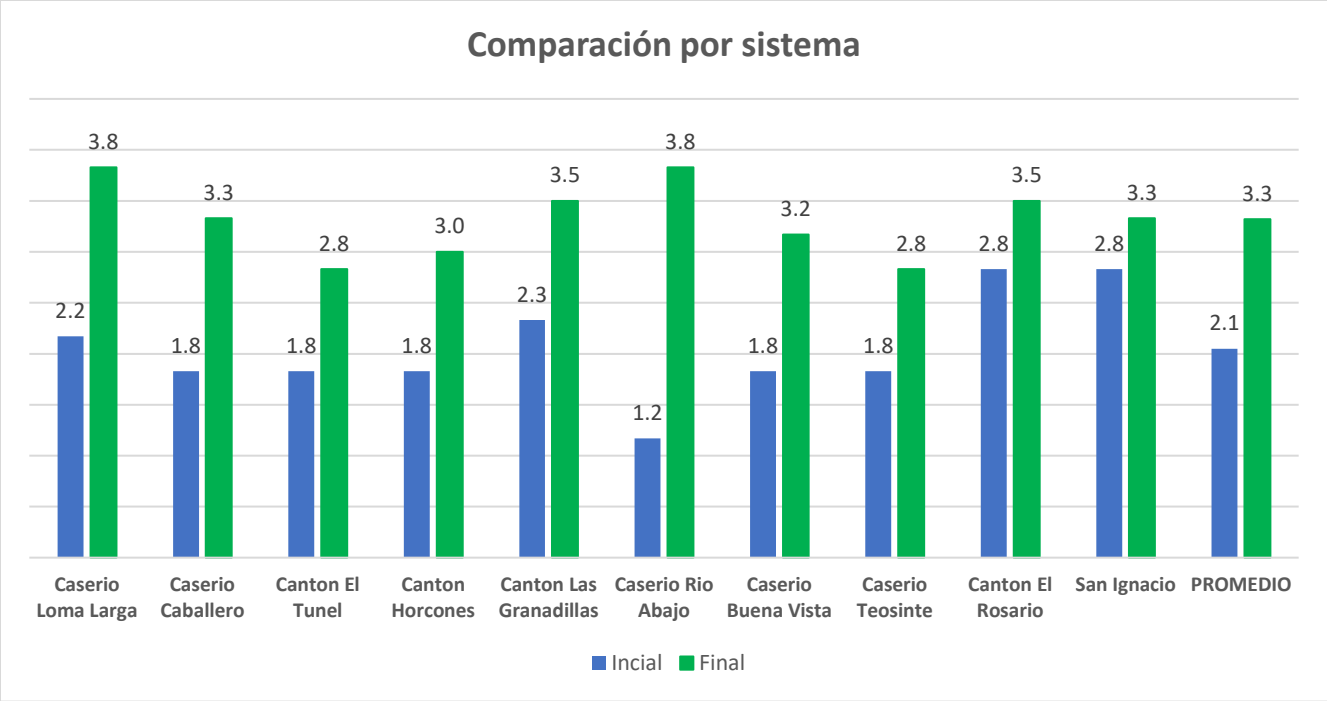

Gráfico 3. *Comparativo, por sistema, del estado inicial y final de los sistemas de agua. Fuente: Elaboración propia con información del programa.*

Al comparar por sistemas, el de un crecimiento mayor fue Río Abajo, con 227%, puesto que fue donde se concentró la mayor inversión del programa y un acompañamiento más cercano. El resto de los sistemas crecieron entre un 50% y un 82%; salvo los dos de propiedad municipal (El Rosario y San Ignacio), que partían de un estado más favorable.

En ámbito de coordinación y gobernanza destaca el esfuerzo del programa por impulsar las mesas municipales del agua, en donde las comunidades han participado de forma activa, en especial las lideresas. El rol de las municipalidades no fue el esperado, pues si bien asistían, no asumieron el liderazgo que el Código Municipal le demanda.

Este aspecto está relacionado con el principal impacto no esperado el programa, que fue la reducción del interés y capacidad de las municipalidades en la gestión del agua y la promoción de la protección ambiental, tanto por los cambios de administración, como por la reducción sustantiva de fondos municipales.

Desde el programa ha habido una intencionalidad para que los efectos e impactos sean diferenciados para las mujeres, como una contribución a la reducción de las brechas de inequidad de género, sin embargo, son procesos de largo aliento, como plantea el informe de cierre:

"A lo largo del programa, se han generado las condiciones para que las mujeres ganen capacidad para participar y decidir sobre sus vidas tanto en entornos individuales, de organización y comunitarios. Pero ese cambio de paradigma no se da con un solo programa, por lo que es necesario continuar apostándole.

… Al cierre de este informe, en los espacios de toma de decisiones, aún persiste el machismo, por lo que el reconocimiento hacia las mujeres por parte de los hombres sigue siendo una barrera para que ellas puedan ejercer sus liderazgos.

En los entornos comunitarios, hubo una estigmatización constante a las mujeres que participan en los procesos formativos… Esto afectó directamente la autoestima de las mujeres y en su participación en las formaciones.

Las mujeres de las juntas de agua que han participado en procesos de deconstrucción a partir del fomento de tareas no tradicionales. Ellas han reconocido existe un sistema patriarcal que promueve la división sexual del trabajo para mantener a las mujeres sumisas al sistema. Además, ellas han identificado roles y estereotipos que les han incomodado, y a los que han nombrado.

En el proceso de masculinidades, se destacan hombres que identifican actitudes machistas y falo-céntricas, que causan violencia y misoginia, reconocen sus privilegios y algunos de los hombres están dispuestos a desprenderse de ellos".

Si bien la participación de las mujeres como directivas no alcanzó los valores deseados (35% de directivas mujeres en todos los sistemas comunitarios), las personas entrevistadas de las comunidades perciben progreso:

"Antes no había participación de mujeres, pero ahora si acuden. Son 11 en la junta directiva, ahora hay 6 mujeres y 5 hombres". Liderazgo de Teosinte.

"En la ADESCO hay 3 mujeres 8 hombres. Esto es un gran avance por que antes no había mujeres en la junta directiva. En la junta de agua hay 8 personas (4 mujeres y 4 hombres). En esa parte se avanzado y hay una distribución más equitativa. Muchas mujeres le temen al compromiso y deben sacar el tiempo". Grupo focal en Río Abajo

"Ahora nos toman más en cuenta a las mujeres, porque antes en las reuniones y la Junta directiva solo eran hombres". Lideresa comunitaria.

"El proyecto es inclusivo y las mujeres se han sentido incluidas en el proyecto. Siempre se ha visto que los sistemas de agua han sido liderados con hombres, pero ahora las mujeres también han tenido una mayor participación". Técnica de la unidad de la mujer.

Se destacan dos procesos en la formación para la reducción de las brechas de género: las nuevas masculinidades y fontanería para mujeres.

Los hombres participantes en nuevas masculinidades concluyeron con motivación y buena percepción del proceso, sin embargo, es un tema con mucha resistencia tanto en las comunidades como en las instituciones; lo cual requiere otras estrategias de motivación para que participen los hombres, con énfasis en los líderes comunitarios y compañeros de vida lideresas o potenciales lideresas.

Las mujeres que recibieron el curso de fontanería rompieron estereotipos al participar en el mismo y al ponerlo en práctica. Al menos una de ellas está activa como fontanera, pero otras se limitan a reparaciones en su entorno doméstico. Esta actividad debe ser acompañada con acciones afirmativas para el empleo o mayor participación de las mujeres formadas en la construcción o mantenimiento de los sistemas de agua.

5.5. Sostenibilidad

Las comunidades consultadas coinciden en que hoy se sienten con mejores capacidades para gestionar sus sistemas de agua, gracias a los procesos formativos recibidos, la mejora en su situación de legalidad y mejora de la infraestructura. Precisamente la continuidad de los sistemas, bajo una gestión más integral del agua, es el principal elemento de sostenibilidad del programa.

"Sí, la directiva puede sacar a delante el sistema de agua, ahora tienen más capacidades para administrar el sistema. Aquí ya nosotros ya nos arreglamos con el sistema". Directiva de una junta de agua.

"Ahora nos están dando apoyo en legalización, nos apoyado en mantenimiento, nos acompañado en reuniones, rendiciones de cuenta. Capacitaron a toda la directiva, capacitaciones de fontanería. Somos más fuertes ahora." Directivo de una junta de agua.

"Con la legalización tenemos mayor independencia, y ya no dependemos de la ADESCO". Directivo de una junta de agua.

"Se ve la diferencia en los sistemas, pero todavía queda mucho que hacer, pero se ha logrado lo que se pretendía y lo han aprovechado. Pero en términos generales ha habido una buena apertura para aprendizaje". Técnico municipal.

La infraestructura nueva, como el caso de Río Abajo y los apoyos en otros sistemas, han garantizado materiales de calidad y se espera la vida útil estipulada por los mismos. Estas inversiones han sido muy bien recibidas por la población y, sin dudas, la comunidad cuidará de ellas.

Les estudios socioeconómicos promovidos, con actualización del pliego tarifario y micromedidores, contribuirán directamente al ahorro de agua y a mayores ingresos (y más justos) a las juntas de agua y ADESCOS. La mejora en la cloración se traduce en calidad de agua y reducción de enfermedades, lo cual tiene amplio potencial de apoyo en las comunidades.

La mejora de la calidad del agua, con la cloración y limpieza regular de tanques y fuentes de abasto es un elemento relevante que apunta a la sostenibilidad. Se suman mayores capacidades de mantenimiento, por las propias comunidades, que no están exentas de dificultades por los aportes y compromisos no son iguales entre todas las familias usuarias.

La capacidad de gestión de las juntas de agua se ha fortalecido con el programa. Las estructuras comunitarias presentaron 27 perfiles de proyectos y 3 obtuvieron un financiamiento de hasta 10 mil dólares, de parte de la Embajada Alemana. Sin dudas, es algo que las juntas de agua pueden continuar haciendo.

Un reto es la resistencia al relevo generacional o la participación de las personas jóvenes en las directivas. Personas consultadas expusieron que, si bien hay tiempos para el funcionamiento de las juntas directivas, a veces las mismas personas solo se cambian de puesto. De acá se deriva la necesidad de fortalecer procesos formativos con juventudes y de diálogo intergeneracional, para que las estructuras de toma de decisiones puedan ser más heterogéneas.

Otro reto es mantener la efervescencia del trabajo de las juntas de agua, ya sin el acompañamiento sostenido del programa. El equipo evaluador constató que algunas comunidades, como Río Abajo, han reducido su frecuencia de reunión, y que el mismo grupo focal sirvió para abordar temas de interés y coordinación entre ellos/as. Coincide con una época de mayor cosecha de hortalizas y, por ende, mayor carga laboral de hombres y mujeres dedicados/as a la producción o postcosecha; lo que puede explicar, en parte, la baja en reuniones. Sin embargo, PROVIDA manifestó el compromiso de hacer reuniones de cierre por comunidad, rindiendo cuentas del programa y reforzando aspectos clave de la sostenibilidad como lo es el funcionamiento de las estructuras.

Las mesas municipales de agua son espacios, y a la vez procesos, cuya sostenibilidad sería de gran beneficio para las comunidades. De momento, esa continuidad radica en PROVIDA, quien tiene la

capacidad técnica, voluntad política y una proyección de permanencia en el territorio a mediano plazo, al menos.

Las municipalidades no están en la capacidad ni con el interés de liderar estas mesas, sobre todo en La Palma. El equipo del programa lo identificó oportunamente, y se adoptaron las estrategias para que el convocante fuera el propio programa, desde su socia local.

Los cambios en las municipalidades, sobre todo con la intensidad de los últimos años, no facilitan la continuidad de este tipo de espacios si el liderazgo es asumido por los gobiernos locales. La rotación de alcaldes/as, de personal técnico, reducción presupuestaria, énfasis en infraestructura impuesto desde el gobierno central, etc. son factores que deterioran el compromiso del trabajo en temas ambientales y de agua. Es importante señalar que la inversión actual en los territorios es canalizada por la Dirección de Obras Municipales (DOM), y todos sus proyectos son de infraestructura, principalmente de mejora de calles o plazas o parques.

Ante esta situación lo más viable es que sea PROVIDA quien continúe facilitando las mesas, para no perder ese espacio de articulación y gobernanza logrado. La perspectiva a mediano plazo puede estar en el nuevo municipio[2] de Chalatenango Norte, que incluya realmente la gestión ambiental y del agua dentro de su agenda de trabajo.

"En su momento se había considerado como mesas municipales, y ahora son espacios comunitarios, en los que participa la municipalidad. Se descartó que la municipalidad lo lidere. De momento vamos a retomar nosotros. Hay una propuesta para una agenda hídrica para las nuevas municipalidades y esperamos incidir en las nuevas autoridades. Son herramientas importantes que orientan a las estructuras comunitarias sobre la agenda en la defensa del derecho al agua. Las mesas no las vamos a abandonar, seguiremos". Coordinador del proyecto.

"Yo sí creo que la alcaldía lidere, porque ese es el deber ser, pero siento que la alcaldía no está preparada, ni las comunidades". Personal técnico municipal.

Si bien no es una prioridad el tema, en las actuales condiciones, si hay opiniones bastante favorables del personal técnico sobre las mesas:

"El camino recorrido es de gran ayuda porque nos han mostrado como escuchar a las comunidades, y como darles respuesta. Desde el momento en que las comunidades se presentan a la municipalidad, desde ahí comienza el trabajo; sino mostramos empatía, si no le ponemos la seriedad, desde ahí estaríamos mal". Personal técnico municipal.

Una estrategia del programa, en aras de la sostenibilidad, fue el diseño de instrumentos de gestión hídrica enfocados al nuevo municipio, con mayor amplitud territorial y un enfoque más amplio. Esto puede contribuir al diálogo con las nuevas autoridades desde el momento de resultar electas.

La sostenibilidad de las acciones para la reducción de la brecha de género radica en los niveles de sensibilización logrados, empoderamiento y formación de mujeres, y compromiso institucional. Las mujeres lideresas muestran interés de seguir promoviendo la igualdad de género en sus ámbitos de actuación.

[2] La Ley Especial para la Reestructuración Municipal, aprobada el 13.06.2023, que contiene 13 artículos y entrará en vigor a partir del 1 de mayo de 2024. Con esta ley los municipios actuales pasarán a ser distritos municipales (262) que integrarán los 44 municipios divididos en los ya establecidos 14 departamentos. San Ignacio, La Palma y Citalá pasarán a ser parte del municipio Chalatenango Norte.

Como se ha expuesto, son procesos de largo aliento y con mejoras requeridas. PROVIDA debe continuar capacitando a su personal y diseñando metodologías y estrategias más efectivas para la transversalización de este enfoque en sus proyectos y programas.

Un elemento no menos importante para la sostenibilidad es el fortalecimiento de la confianza entre PROVIDA y las comunidades. Con este programa se inició el trabajo en la temática, en estos territorios, y se ha avanzado mucho en la generación de sinergias que permanecerán.

VI. Resultados de evaluación – enfoque sistémico

El equipo evaluador considera apropiado hacer un breve análisis de los hallazgos de la evaluación desde el enfoque sistémico, como una lógica complementaria.

6.1. Diseño

El diseño del programa fue participativo, es apropiado e integral. La MML refleja una clara teoría de cambio que incluye las responsabilidades de varios titulares o detentores de DDHH. Se evidencia que el programa responde a necesidades sentidas de la población.

No se identifican errores significativos en la formulación, pero algunos elementos de mejora son:

- No corroborar el estado legal de algunas fuentes de abasto de agua, y confiar en la información proporcionada por los gobiernos locales.
- Necesidad de profundizar en las dinámicas comunitarias con diagnósticos más integrales, y no solo técnicos; que abarque dinámicas de género, estado de las estructuras comunitarias, cultura asistencialista, machista…
- Concentrar más el trabajo en ámbito territorial. La dispersión geográfica ha demandado tiempo del equipo técnico y de las personas beneficiarias, en desplazamientos a actividades; esto puede ser reduciendo cantidad de comunidades y acercando procesos al ámbito comunitario.

6.2. Estructura

La estructura de ejecución es adecuada. La relación entre SIPV y PROVIDA es un eslabón clave en la buena ejecución y garante de viabilidad. La composición del equipo técnico se complementa, disponen de las capacidades y experiencia para el responder a las necesidades de la población meta. La comunicación interna es positiva, fluida y permite la toma de decisiones.

6.3. Procesos

Hubo un aprendizaje y mejora de los procesos de gestión interna, sobre todo desde PROVIDA, significando un fortalecimiento institucional. En el programa se provecharon eficientemente los recursos, traducidos en actividades, productos y efectos en la población beneficiaria. Fue necesario solicitar una ampliación del periodo de ejecución del programa, de 6 meses, por diversos factores, mayoritariamente externos al programa. Los procedimientos administrativos permitieron ejecutar los procesos y actividades a tiempo y con los recursos necesarios y planificados. La población beneficiaria reconoce el buen uso de los recursos en el programa, a la vez que aseguran sentirse apoyados/as por parte del personal. Están satisfechas/os con el modelo de ejecución de las actividades y, en los casos de inversión, hay muy buena opinión.

6.4. Resultados

Durante la ejecución del programa se han dado importantes cambios de contexto, que le influyen directamente. Las elecciones de 2021 afectaron el interés, compromiso y visión de los gobiernos locales y algunas instancias nacionales en cuanto al derecho al agua.

En promedio, el logro de resultados y objetivos es del 83%, según la medición de la línea de cierre que es asumida por el equipo del programa. Sin embargo, 7 indicadores no se ajustaron a la cantidad real de sistemas de agua atendidos, lo cual, al modificarse, aporta un cumplimiento de 88%.

Se visualiza como potencial impacto: una gestión fortalecida de los sistemas de agua comunitarias, liderazgos sensibilizados y una participación de las mujeres, contribuyendo a un impacto a largo plazo en el mejoramiento en las condiciones de la salud de la población, y un mayor ejercicio contralor sobre los titulares de obligación.

VII. Conclusiones

1. El programa es altamente pertinente, pues responde a necesidades sentidas de la población meta, que no acceden a su derecho humano al agua. El diseño se basa en problemas bien identificados, y que mantienen su relevancia.
2. Los liderazgos de las estructuras comunitarias, en su mayoría, manifestaron haber participado en el proceso de formulación del programa, lo cual refuerza su apropiación. La implicación de las municipalidades en la formulación también fue muy alta, asumiendo compromisos de apoyo relevantes, incluidos de cofinanciación, que San Ignacio ha mantenido, pero no La Palma.
3. En la fase de identificación de este programa pesó la información brindada por los gobiernos locales y esta no fue del todo verídica. El tiempo y los costes no permitían estudios de factibilidad en ese momento y fue hasta la ejecución en que se constató que algunos sistemas o comunidades no tenían condiciones básicas para la implementación y que, por ende, no participaran en la ejecución del programa.
4. El programa dispuso de sistemas y herramientas de gestión administrativa y operativa que posibilitaron la ejecución adecuada de las actividades y procesos en las comunidades.
5. Se dieron sucesos no previstos, como la salida de parte del personal del programa, cambios en los gobiernos locales, el Régimen de Excepción y otros en relación a la construcción de infraestructura o legalización de fuentes de agua, que retrasaron algunas actividades; por lo que se amplió por 6 meses más la ejecución del programa; logrando cumplir con lo comprometido finalmente.
6. El programa cuenta con un personal técnico que refleja un alto compromiso social y capacidad técnica. Tienen conocimiento previo de las zonas de trabajo, facilitando la integración con las comunidades, sus realidades y cultura.
7. Las organizaciones implementadoras del programa disponen de las capacidades de ejecución y se complementan sustantivamente.
8. Hay incumplimiento de hipótesis de la MML, vinculadas con el compromiso y apertura de los gobiernos locales, que influyen en la consecución prevista de los resultados. De 15 hipótesis, 7 se cumplen, 6 muestran un cumplimiento parcial y 2 no se cumplen.

9. En promedio, el logro de resultados y objetivos es del 83%, según la medición de la línea de cierre que es asumida por el equipo del programa. Sin embargo, 7 indicadores no se ajustaron a la cantidad real de sistemas de agua atendidos, lo cual, al modificarse, aporta un cumplimiento de 88%.
10. El resultado de más bajo valor de cumplimiento fue el 4, con 77%; siendo comprensible por el cierre de espacios de diálogo y la persecución a la sociedad civil que vive El Salvador. El resto de los resultados está por encima del 80%, incluso llegando a 90%, siendo la mejor evidencia de que el programa ha sido eficaz.
11. El aporte en el fortalecimiento de los sistemas de agua ha sido integral y sustantivo. En general, los sistemas intervenidos tuvieron un crecimiento de 2.4 a 3.6 (1.27 puntos, que representan 62% de crecimiento).
12. El área con crecimiento más discreto fue "administración" con 35% y la más destacada fue "planificación" con 186%. Al comparar por sistemas, el de un crecimiento mayor fue Río Abajo, con 227%. El resto de los sistemas crecieron entre un 50% y un 82%; salvo los dos de propiedad municipal que fue alrededor del 20%.
13. El programa contribuyó al derecho humano al agua, en: a) mayor sensibilización y compromiso de las comunidades y liderazgos; b) fortalecimiento de las juntas de agua; c) la construcción o mejora de sistemas de abastos; d) herramientas de gestión sostenible del agua y del ambiente.
14. Se han generado las condiciones para que las mujeres ganen capacidad para participar y decidir sobre sus vidas tanto en entornos individuales, de organización y comunitarios. Pero ese cambio de paradigma no se da con un solo programa, por lo que es necesario continuar apostándole.
15. Los procesos con mayor posibilidad de sostenibilidad son los vinculados con las estructuras comunitarias, sobre todo una mejor gestión y administración de los sistemas de agua.
16. Las mesas municipales de agua se mantendrán en el corto plazo con la facilitación de PROVIDA, mientras se logra un empoderamiento mayor de las comunidades y autoridades locales.
17. Los modelos de gestión que deben ser liderados por las municipalidades tienen pocas perspectivas actualmente. La opción a mediano plazo puede estar en que el nuevo municipio de Chalatenango Norte incluya realmente la gestión ambiental y del agua dentro de su agenda.
18. El programa ha ejecutado procesos formativos específicos para la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. Los procesos de formación mixtos han procurado la participación equitativa de mujeres y para las asistentes se han garantizado condiciones mínimas. Sin embargo, la metodología y contenidos no siempre integran un enfoque de género.

Recomendaciones

Derivado de los hallazgos de la evaluación, el equipo consultor recomienda:

1. Para futuros programas o proyectos se deben seleccionar los territorios de intervención de manera cuidadosa y reflexiva para maximizar el impacto positivo del programa y garantizar que se aborden las necesidades de las comunidades de manera pertinente; verificando con mayor rigor la legalidad de los sistemas y fuentes de agua y la viabilidad técnica de las inversiones deseadas.

2. Se sugiere realizar los procesos formativos en diferentes puntos focales o estratégicos, como desarrollar las capacitaciones en la zona alta de San Ignacio y otras en la zona baja; llevando a nivel comunitario los procesos que sean posibles (que la gente se forme en su propia comunidad).
3. Es importante para el diseño de futuros proyectos o programas, no solo incluir a hombres pertenecientes a los sistemas a los procesos de nuevas masculinidades, sino también a los compañeros de vida y/o hombres del círculo familiar de las mujeres que forman parte de los sistemas de agua.
4. Se requieres otras estrategias de motivación para que participen los hombres en los procesos de masculinidades, pues persisten resistencias.
5. Los cursos de fontanería deben acompañarse de acciones afirmativas para el empleo o mayor participación de las mujeres formadas en la construcción o mantenimiento de los sistemas de agua.
6. Se sugiere, para futuras inversiones en sistemas de agua, hacer pruebas técnicas de presión a medida que avanza la instalación; así como supervisar la contratación de fontaneros/as o cualquier persona que deba tener formación o experiencia técnica, aun cuando sea aporte comunitario.
7. Fortalecer procesos formativos con juventudes y de diálogo intergeneracional, para que las estructuras de toma de decisiones puedan ser más heterogéneas.
8. Desarrollar reuniones de cierre y entrega del programa en cada una de las comunidades, espacio que puede servir para reforzar elementos clave de sostenibilidad de los sistemas.
9. En 2024, luego de los resultados electorales, tener un acercamiento con las autoridades electas en Chalatenango Norte, incentivando que incluyan realmente la gestión ambiental y del agua dentro de su agenda de trabajo.
10. PROVIDA debe continuar capacitando a su personal y diseñando metodologías y estrategias más efectivas para la transversalización de este enfoque en sus proyectos y programas.

VIII. Lecciones aprendidas

La evaluación final reafirma lecciones aprendidas de la evaluación intermedia, destacando:

1. Cuando el programa aporta un apoyo más integral a las comunidades – sistemas de agua, que abarque asistencia técnica, formación, sensibilización y apoyo en inversión para mejora de la infraestructura (aunque sean montos modestos), se alcanza un mayor nivel de apropiación de las estructuras comunitarias y la población en general.
2. La incorporación de un enfoque más amplio en la gestión del agua, que incluya no solo cloración, sino conservación de fuentes, manejo de residuales, saneamiento, etc. contribuye a un abordaje más integral y con más fundamentos de sostenibilidad.
3. El diagnóstico integral de la comunidad, no solo desde el punto de vista de infraestructura o técnico, sino de las dinámicas sociales (relaciones de género, cultura de participación, fortalezas-debilidades en la organización, cultura participativa y de contraloría…) y ambientales (estado de las fuentes de abasto, posibilidades de acciones de conservación…) es esencial para programas que aspiran a mejorar la realización del derecho humano al agua.
4. La cambiante situación política de El Salvador hace vulnerables los programas-proyectos con compromisos de aporte o involucramiento de los gobiernos locales.
5. La resistencia de la población a la cloración y a las modificaciones en los cobros de agua (micromedidores, nuevos tarifarios) debe ser gestionada con la participación protagónica de las juntas directivas comunitarias, quienes deben liderar las campañas locales de sensibilización e información.
6. La experiencia de este programa refirma la importancia de involucrar a las comunidades en la planificación y diseño del programa para considerar las capacidades de cada sistema para participar y colaborar en la ejecución; asegurar estrategias y enfoques del programa para que sean culturalmente apropiados y aceptados; y tener en cuenta las particularidades geográficas de las fuentes de agua de cada comunidad.

IX. Anexos

9.1. Preguntas de evaluación por criterio

Criterio	Aspectos que mide	Preguntas clave
PERTINENCIA	Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las titulares de derechos? ¿En qué medida el proyecto ha respondido a las necesidades e intereses de las organizaciones locales? ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención? ¿En qué medida se transversalizó el enfoque de género en la formulación de la intervención?
EFICACIA	Grado de consecución de los objetivos Inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.	¿El diseño de la intervención está correctamente orientado y fue eficaz en la consecución de los resultados previstos? ¿En qué medida los procesos de implementación de la intervención han contribuido a la consecución de los objetivos/resultados del proyecto? ¿Se hace un uso no sexista del lenguaje en los documentos y material de difusión del proyecto?
EFICIENCIA	Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? ¿Los recursos materiales y humanos son los necesarios/suficientes para la consecución de los resultados y objetivos planteados? ¿Se ha promovido la participación de mujeres y hombres equitativa en las actividades? ¿Las capacidades de Provida y SIPV han sido eficaces para alcanzar los resultados y objetivos previstos? ¿Se dedicaron suficientes recursos humanos y materiales para fortalecer las capacidades de Provida y SIPV?
IMPACTO INMEDIATO DEL PROYECTO	Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.	¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto? ¿Se observa que se haya logrado un impacto positivo sobre la población beneficiada? ¿ese impacto es igual para mujeres y hombres?
PERSPECTIVA DE SOSTENIBILIDAD	Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.	¿Se observa que se mantienen los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma? ¿Se siguen manteniendo algunas de las actividades? ¿El proyecto incluye medidas y/o recursos orientados a garantizar la sostenibilidad de las acciones para la reducción de la brecha de género?

9.2. Instrumentos aplicados

Guion de entrevistas para lideres y lideresas de JA y ADESCOS

Modalidad: Entrevista presencial

Nombre de persona entrevistada:	
Sexo:	
Municipio/comunidad:	
Cargo:	
Fecha:	

Agradecer disponibilidad y exponer que sus opiniones no serán asociadas a su nombre en el informe de evaluación.

Guion de preguntas:

1. ¿Cuáles son las principales necesidades que considera que ustedes tienen como JA o ADESCO; para la gestión del sistema de agua y en su funcionamiento en general? **PERT1.**

2. ¿Esos problemas que usted menciona son los mismos que tenían hace tres años, o entonces había otros? **PERT1.**

3. ¿A cuáles de esos problemas que usted mencionó, el programa dio respuesta?, ¿en qué medida? **PERT2**.

4. ¿Considera que las opiniones de las comunidades fueron tomadas en cuenta por PRO-VIDA y SIPV para este programa? **PERT2**

5. ¿En qué áreas usted considera que el programa los fortaleció más como JA-ADESCO? **EF1.**

6. ¿Qué cosas considera que el programa debió realizar para fortalecer más a las JA o ADESCO? I**MP2**

7. ¿Cree que el tiempo fue aprovechado bien en la ejecución del programa? **EFNA1**

8. ¿Considera que los recursos proporcionados por el programa fueron los suficientes? **EFNA2**

9. ¿Cómo valora el rol de PROVIDA y SIPV en la ejecución del programa? **EFNA3**

10. ¿Cuáles son las capacidades que usted identifica en estas organizaciones? **EFNA3**

11. ¿Cómo valora al personal técnico del programa? ¿Se sientes apoyados/as y orientados por este equipo? **EFNA4**

12. ¿Participaron ustedes en actividades de incidencia apoyadas por el proyecto? Explique. **EF1.**

13. ¿Considera que el programa contribuyó al cumplimiento del derecho humano al agua y al fortalecimiento de la JA o ADESCO? **IMP1.**

14. ¿Considera que la participación tanto de hombres como mujeres fue equitativa, en el programa? **EFNA5**

15. ¿Cómo es la participación de las mujeres en cargos directivos y espacios de toma de decisión dentro de la JA o ADESCO? **VIA3.**

16. ¿De los cambios que ustedes han mencionado, cuales creen que se mantendrán y cuáles no, ahora que el programa finaliza? **SOS1.**

17. ¿Se ven con la disponibilidad y la capacidad de administrar los sistemas de agua sin ayuda del programa? **SOS1**

Guía de preguntas clave para facilitación de grupo focal, con personas de las comunidades meta

Modalidad: Grupo focal

Cantidad de mujeres:	
Cantidad de hombres:	
Comunidad:	
Municipio:	

Agradecer por la disponibilidad y exponer que sus opiniones no serán asociadas a su nombre en el informe de evaluación. Explicar el objetivo de la evaluación y su relevancia no solo para el programa, sino para una mayor efectividad de los procesos en la zona.

Guion de preguntas

1. ¿Cuáles consideran que son los principales problemas que la comunidad con el abasto del agua? **PERT1**

2. ¿Esos problemas que ustedes mencionan son los mismos que tenían hace tres años, o entonces había otros? **PERT1**

3. ¿Qué conocen del trabajo que ha hecho PROVIDA y SIPV en las JA o ADESCOS, para la mejora en el abasto de agua? **PERT2**

4. ¿En qué áreas usted considera que el programa los fortaleció más como comunidad? **EF1.**

5. ¿Participaron ustedes en actividades de incidencia apoyadas por el proyecto? Explique **F1**

6. ¿Conocen ustedes al personal de PROVIDA? ¿Qué opinión tienen de ellos/as? **EFNA4**

7. ¿Ustedes consideran que en este programa la participación de las mujeres y los hombres ha sido equitativa (por igual)? **EFNA5**

8. ¿Cómo es la participación de las mujeres actualmente, en cargos directivos y espacios de toma de decisión dentro de la JA o ADESCO? **SOS2.**

9. ¿Ustedes han visto algún cambio en la participación de las mujeres, en los últimos 3 años, en la comunidad? **IMP3.**

10. ¿Considera que el programa contribuyó al cumplimiento del derecho humano al agua y al fortalecimiento de la JA o ADESCO? **IMP1.**

11. ¿De los cambios que ustedes han mencionado, cuales creen que se mantendrán y cuáles no, ahora que el programa finaliza? **SOS1.**

Guión de entrevistas para alcaldías

Modalidad: Entrevista presencial

Nombre de persona entrevistada:	
Sexo:	
Municipalidad:	
Cargo:	
Fecha:	

Agradecer disponibilidad y exponer que sus opiniones no serán asociadas a su nombre en el informe de evaluación.

Guion de preguntas:

1. ¿Cree que el tiempo fue aprovechado bien en la ejecución del programa? **EFNA1**
2. ¿Considera que los recursos proporcionados por el programa fueron los suficientes? **EFNA2**
3. ¿Cómo valora el rol de PROVIDA y SIPV en la ejecución del programa? **EFNA3**
4. ¿Cuáles son las capacidades que usted identifica en estas organizaciones? **EFNA3**
5. ¿Cómo valora al personal técnico del programa? ¿Siente que tienen las capacidades y actitudes para su función? **EFNA4**
6. ¿En qué áreas usted considera que el programa los fortaleció como alcaldía? **EF1.**
7. ¿Qué impactos cree que puede traer este programa, en la población meta, y en la municipalidad? **IMP1.**
8. ¿Qué cosas considera que el programa debió realizar para tener un mayor impacto? **IMP2**
9. ¿Participa la municipalidad en la Mesa Municipal de Agua? ¿Qué importancia le ve a ese espacio? **IMP2**
10. ¿Quién lidera la facilitación de la Mesa Municipal de Agua?, ¿Considera que la municipalidad puede liderarla? **SOS1**
11. ¿Cómo el programa ha actuado sobre la desigualdad de género? **IMP3**
12. ¿De los cambios que ustedes han mencionado, cuales creen que se mantendrán y cuáles no, ahora que el programa finaliza? **SOS1.**
13. ¿Cuáles de estos pueden ser apoyados por la municipalidad? **SOS1**

Guion de entrevistas para equipo técnico y coordinación

Modalidad: Entrevista virtual

Nombre de persona entrevistada:	
Sexo:	
Organización:	
Cargo:	

Fecha:	

Agradecer disponibilidad y exponer que sus opiniones no serán asociadas a su nombre en el informe de evaluación.

Guion de preguntas:

1. ¿Considera usted que el programa ha respondido a los principales problemas e intereses que la población beneficiarias meta tiene, procurando dar una respuesta efectiva? ¿Por qué? **PERT1**

2. ¿Considera que el programa se ajusta a los principales cambios del contexto de las comunidades meta y territorios? **PERT2**

3. ¿En qué medida integraron y transversalizaron el enfoque de género desde la formulación del programa? **PERT4**

4. ¿Cree que el tiempo fue aprovechado eficientemente? **EFNA1**

5. ¿Los procedimientos administrativos fueron efectivos para realizar las actividades a tiempo y con los recursos necesarios? **EFNA1**

6. ¿La planificación, monitoreo y seguimiento de las actividades fueron efectivos para el programa? ¿Considera que los orientaron? ¿Permitieron la toma de decisiones oportunas? **EFNA3**

7. ¿Considera que los recursos proporcionados por el programa fueron los suficientes para trabajar con las comunidades y fortalecer sus capacidades? **EFNA2**

8. ¿Cómo valora la implicación de PRO-VIDA y SIPV en el programa? **EFNA3**

9. ¿Cuál es el nivel de participación de cada persona técnica/coordinación? ¿Se incluyen en todos los procesos y tomas de decisión? **EFNA3**

10. ¿Cómo valora la relación entre PRO-VIDA y SIPV? ¿Se fortalecen y se complementan entre sí? ¿Cómo? **EFNA3**

11. ¿Consideran que hay algunas capacidades institucionales relacionadas con el proyecto que a ustedes les gustaría fortalecer? ¿Cuáles? **EFNA4**

12. ¿Se dedicaron suficientes recursos humanos y materiales para fortalecer dichas capacidades? **EFNA4.**

13. ¿Consideras que las actividades han conllevado a los resultados de forma adecuada? **EF2.**
    ¿Hubiesen sido necesarias otras actividades? **EF2.**

14. ¿Cómo fue la participación de las mujeres y hombres en las actividades y procesos del proyecto? **EFNA5**

15. ¿Qué acciones aplicaron para intencionar la mayor participación de las mujeres? **EFNA5**

16. En qué medida se ha contribuido al *Objetivo general: Contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación del cambio climático en 2 municipios del departamento de Chalatenango?* ***IMP1***

17. ¿Cuál es la perspectiva de cambios o impactos más allá del proyecto, en la población meta? **IMP0**

18. ¿El impacto es igual para mujeres y hombres? **IMP3**

19. ¿Identifica algún impacto positivo o negativo que no estaba previsto desde la formulación del programa? **IMP2**

20. ¿Cómo consideran que se mantendrán las mesas municipales de agua? **SOS1**

21. ¿Cuáles son los factores que considera que hacen más sostenibles la gestión de los sistemas de agua a los cuales ha aportado el programa? **SOS1**

22. ¿Qué otros efectos consideran que se mantendrán y cuáles no? ¿por qué? **SOS1**

23. ¿Qué medidas o recursos implementaron para garantizar que la reducción de la brecha de género sea sostenible? **SOS2**

9.3. Bibliografía consultada para la evaluación

Bibliografía interna del programa:

- Documentos de formulación del programa
- Informe de evaluación intermedia externa
- Informe de Línea de Cierre
- Informes de seguimiento periódico de proyectos de cooperación.
- Informe de cierre de ciclo de seguimiento
- Informe financiero final
- Documentos justificativos de cambios al programa.
- Estudio de afectación diferenciada de falta de agua en mujeres y hombres de los municipios de La Palma y San Ignacio, departamento de Chalatenango
- Comparación entre la situación de sistemas comunitarios y municipales al inicio y al final del programa, conforme a parámetros internos
- Mapa de uso de suelo y ubicaciones de fuentes de agua
- Modelo de asocio público-comunitario en la gestión del agua
- Otras fuentes de verificación o anexos.

Bibliografía institucional y del cooperante:

- IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020
- Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo
- Estrategia país El salvador - SIPV
- Memoria de labores PROVIDA
- PEI PROVIDA 2019-2024

9.4. Personas entrevistadas

Personas de las Juntas de Agua y ADESCOS entrevistadas.

Municipio	Comunidad	Nombre
San Ignacio	Río Abajo	Faustino Santa María
		Ángel Fuentes
	Buena Vista	Jorge Aquiles Rivera
		Juana Antonia Salguero
	Teosinte	Salvador Reyes
		María Juana Chacón
	El Rosario	Juan Carlos Vásquez
		Alfonso Vásquez
La Palma	El Túnel	Gladis Yaneth Aguiar
	Loma Larga	Amanda Leticia Vásquez
		Danny Trujillo
	Caballero	Noé Francisco Hernández
		Roberto Carlos Murcia

Personas de las alcaldías entrevistadas.

Municipio	Nombre
San Ignacio	José Eduardo Gutiérrez
	Hulda Rocío Vásquez
La Palma	Aracely Esmeralda Solís

Personal técnico entrevistada.

Organización	Nombre
PROVIDA	José Luis Miranda
	Dalia Martínez
	Adela Guardado
SIPV	Amaia Larralde

9.5. Fotografías

Informe de evaluación intermedia externa del convenio SOLPCD/2019/0098

"Gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de mujeres en la palma y san Ignacio, Chalatenango"

Equipo Consultor: Pedro Hernández & Jason García

San Salvador, marzo 2022

Descargo de responsabilidad

Este informe fue escrito por el equipo consultor integrado por:
Pedro Hernández y Jason García.

Los hallazgos, valoraciones y recomendaciones expresadas en el informe son del equipo externo y no reflejan necesariamente las de PROVIDA y SIPV.

Cualquier error u omisión es responsabilidad de los autores del informe.

Siglas y acrónimos

ADESCO: Asociación de Desarrollo Comunal

AEOPAS: Asociación Española de Operación Públicos de Abastecimiento y Saneamiento

ANDA: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

COVID-19: Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2

DDHH: Derechos humanos

DHA: Derecho Humano al Agua

EBDH: Enfoque Basado en Derechos Humanos

FdA: Foro del Agua

FDV: Fuentes de Verificación

JA: Junta de Agua

ISDEMU: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

PEI: Plan Estratégico Institucional

PROVIDA: Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MINSAL: Ministerio de Salud de El Salvador

MML: Matriz de Marco Lógico

UAM: Unidad Ambiental Municipal

UMM: Unidad Municipal de la Mujer

ONG´s: Organizaciones No Gubernamentales

SIPV: Solidaridad Internacional del País Valenciano

TDR: Términos de Referencia

Índice

I. Resumen ejecutivo 5

II. Introducción 7

2.1. Objetivos de la evaluación 7

2.2. Alcances 7

III. Breve descripción del programa 8

IV. Metodología 9

4.1. Pasos metodológicos 10

4.2. Enfoques de trabajo 10

4.3. Fases de la evaluación 12

4.3.1. Fase 1: Estudio de gabinete 12

4.3.2. Fase 2. Trabajo de campo 12

4.3.3. Fase 3. Procesamiento y análisis de los datos 13

4.3.4. Fase 4. Redacción del informe de evaluación 14

4.4. Limitantes 14

V. Resultados de evaluación – enfoque criterial 15

5.1. Pertinencia 15

5.2. Eficiencia 19

5.3. Eficacia 21

5.4. Potencialidad de impacto 27

5.5. Viabilidad - sostenibilidad 29

5.6. Alineamiento 30

5.7. Coherencia 32

5.8. Apropiación 35

5.9. Participación 36

5.10. Cobertura 38

VI. Resultados de evaluación – enfoque sistémico 40

6.1. Diseño 40

6.2. Estructura 40

6.3. Procesos 40

6.4. Resultados 41

VII. Conclusiones 42
VIII. Recomendaciones 44
IX. Lecciones aprendidas 45
X. Anexos 46
10.1. Preguntas de evaluación por criterio 46
10.2. Instrumentos aplicados 48
10.3. Línea de tiempo del programa 54
10.4. Bibliografía consultada para la evaluación 55
10.5. Personas entrevistadas 56
10.6. Escalera de la participación 57
10.7. Fotografías 58

I. Resumen ejecutivo

El programa: “Gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango. El Salvador” N.º Expediente: SOLPCD/2019/0098 es ejecutado por Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV) y Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PROVIDA).

La intervención dio inicio el 1 de septiembre de 2020 y, tiene como fecha de finalización el 28 de febrero de 2023, para un total de 30 meses.

El programa tiene como objetivo específico: *Promover la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en los municipios de La Palma y San Ignacio, en el departamento de Chalatenango, El Salvador***.**

Y como objetivo general: *Contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación del cambio climático en 2 municipios del departamento de Chalatenango.*

Los resultados del programa son:

- *R1: 14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable.*
- *R2: Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.*
- *R3: Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria.*
- *R4: Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático.*

La evaluación se desarrolló entre los meses de enero y marzo de 2022. El trabajo de campo tuvo lugar del 31 de enero al 2 de febrero de 2022. Las técnicas empleadas fueron:

- Entrevistas presenciales: Aplicadas a los líderes y lideresas de las juntas de agua y ADESCOS, al igual que al equipo técnico del programa y las personas representantes de las municipalidades.
- Entrevistas virtuales: Aplicadas a algunos/as integrantes del equipo técnico.
- Grupos focales: Con la participación de las familias beneficiarias de tres comunidades meta.

Participaron directamente 52 personas, de ellas 22 mujeres.

Entre los hallazgos más relevantes de la evaluación, están:

- El programa es altamente pertinente, pues responde a necesidades sentidas de la población meta, que no tiene garantizado su derecho humano al agua.
- La mayoría de las estructuras comunitarias demandan infraestructura en mayor grado, y menor medida los apoyos técnicos y acciones formativas, evidenciando la cultura asistencialista imperante.
- Hay incumplimiento de hipótesis de la MML, vinculadas con el compromiso y apertura de los gobiernos locales, que influyen en la consecución prevista de los resultados (sobre todo el R2 y R4).

- El programa dispone de sistemas y herramientas de gestión que posibilitan la ejecución eficiente de las actividades y procesos.
- El programa cuenta con un personal técnico, de administración y coordinación con un alto compromiso social, capacidad técnica y experiencia.
- En promedio, el logro de resultados y objetivos es del 27%, para un 50% del tiempo transcurrido y con una ejecución financiera acumulada del 45.5%.
- Con mayor potencial de impacto se encuentran la gestión fortalecida de los sistemas de agua comunitarias, la sensibilización de liderazgos y una mejora en la participación efectiva de las mujeres.
- Los procesos con mayor posibilidad de sostenibilidad son los vinculados con las estructuras comunitarias; contrario a los dependientes de las municipalidades, que tienen pocas perspectivas bajo las condiciones actuales.
- El programa está alineado a los cuerpos normativos vigentes y a los planes de desarrollo municipales existentes en el momento de la formulación.
- Los procesos de formación han fomentado la participación equitativa de mujeres, pero la metodología y contenidos no siempre transversalizan el enfoque de género.
- El equipo del programa es participativo, no impositivo; y la población se siente “tomada en cuenta”. El programa tiene un nivel aceptable de participación, pero que puede fortalecerse.

II. Introducción

El presente documento contiene la evaluación intermedia del Programa: "Gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango. El Salvador" N.º Expediente: SOLPCD/2019/0098.

El informe de evaluación se ajusta a los términos de referencia, y a los principios rectores, normas y estándares de la cooperación al desarrollo, sin perder de vista las características de SIPV y PROVIDA, de las particularidades de la población meta y los contextos sociales, políticos, ambientales y económicos de la zona de intervención y el país.

El proceso de evaluación de desarrolló con un enfoque metodológico principalmente cualitativo, ajustando sus concepciones y enfoques, conforme a una metodología consensuada con el consorcio del programa, incorporando criterios de análisis y procedimientos que posibilitaron generar un producto que responde a las necesidades de información de los actores involucrados y potencia su efectividad.

2.1. Objetivos de la evaluación

Los objetivos establecidos en los Términos de Referencia (TdR) de la evaluación son:

- Establecer recomendaciones y sacar lecciones aprendidas que permitan mejorar la calidad de futuras intervenciones, prestando especial atención al grado de consecución del cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, la coordinación, calidad y pertinencia e impacto de los procesos colectivos puestos en marcha y llevados a cabo, así como al diseño, implementación y monitoreo de la intervención en su conjunto.
- En relación a las razones estratégicas para la evaluación, se pretende incorporar los aprendizajes a la toma de decisiones y generar capacidades en el equipo, de forma que las intervenciones en marcha y futuras se vean fortalecidas y mejoradas progresivamente.
- Además, a través de la rendición de cuentas ante el organismo financiador, se quiere fomentar una cultura de transparencia, así como profundizar en la coherencia de la intervención.

2.2. Alcances

La evaluación tuvo como alcances:

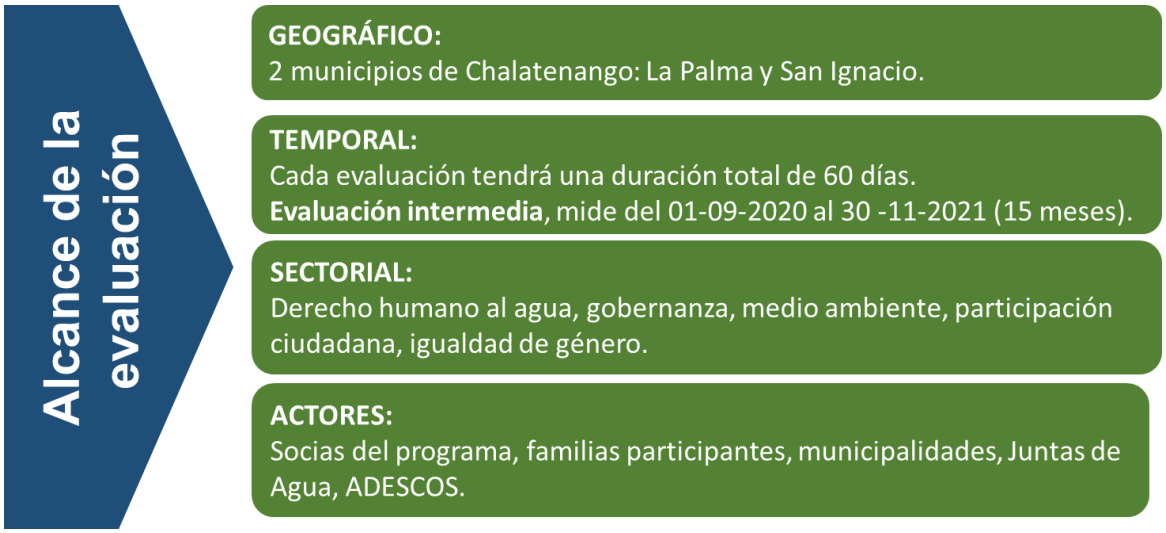

***Ilustración 1**. Esquema de alcances de la evaluación del programa. Fuente: Elaboración propia.*

III. Breve descripción del programa

El programa promueve la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en los municipios de La Palma y San Ignacio, en el departamento de Chalatenango, El Salvador **(Objetivo Especifico)**.

Con ello se persigue el **Objetivo general**: Contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación del cambio climático en 2 municipios del departamento de Chalatenango.

Los resultados esperados son:

Resultado esperado 1: 14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable.

Resultado esperado 2: Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.

Resultado esperado 3: Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria.

Resultado esperado 4: Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático.

La intervención dio inicio el 1 de septiembre de 2020 y, tiene como fecha de finalización el 28 de febrero de 2023, para un total de 30 meses[1].

Los principales **actores participantes**, son:

Los gobiernos locales participan en el programa a través de sus correspondientes departamentos técnicos (unidades ambientales y de género) y tienen el compromiso de aportar fondos municipales para la realización de obras de infraestructura. La población beneficiaria aporta mano de obra no calificada. La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) se compromete con asistencia técnica a los sistemas comunitarios atendidos. Se buscan coordinaciones con otras instancias públicas con competencias en la temática como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Salud (MINSAL), la Gobernación Departamental y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

También participa el Foro del Agua (FdA) y su Mesa Territorial, así como de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS).

Con esto se contribuirá al cumplimiento del derecho humano al agua, fortaleciendo la resiliencia local en adaptación al cambio climático en los 2 municipios, beneficiando de forma indirecta a la totalidad de su población constituida por 20,846 personas (11,010 mujeres y 9,836 hombres).

[1] *Posterior al corte de la evaluación, SIPV y PROVIDA solicitaron una ampliación de 6 meses del periodo de ejecución del programa, siendo aprobada. La nueva fecha de cierre será de agosto de 2023, luego de 36 meses. A efectos de esta evaluación se mantiene el periodo inicial de 30 meses.*

IV. Metodología

Este apartado contiene los lineamientos generales del abordaje metodológico de la evaluación. Se presentan los diferentes enfoques empleados y la metodología, que responde a momentos distintos (fases), según el producto al que se vincula.

La metodología fue ajustada a las necesidades de los actores involucrados, además de considerar y llevar a cabo las medidas correspondientes de protección y distanciamiento de las personas participantes dada la situación por el COVID 19.

La evaluación parte de la integración de dos enfoques de evaluación: el de teoría del cambio con perspectiva sistémica, incorporado por el equipo evaluador, y el enfoque criterial, establecido en los TDR.

El **modelo de evaluación por criterios** (o criterial) se basa en la definición de los criterios base, determinando preguntas de evaluación para cada uno de ellos. Para esta evaluación intermedia se emplearon 10 criterios, según los TdR:

- Pertinencia
- Eficacia
- Eficiencia
- Impacto
- Viabilidad
- Alineamiento
- Coherencia
- Apropiación
- Participación
- Cobertura

Las preguntas de evaluación para cada uno se encuentran en el Anexo 10.1.

El **enfoque sistémico** describe la forma en que el diseño y la implementación de la intervención se traducen en resultados, por medio de una cadena de relaciones causales. Explica cómo se entiende que las actividades produzcan una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos.

Este enfoque contribuyó a un análisis que permitió establecer, con un nivel de credibilidad elevado, las relaciones causa-efecto, verificando la teoría del cambio con una perspectiva sistémica. Se analizó el marco teórico que establece relaciones causales entre Necesidades – Recursos – Actividades – Productos - Resultados, a lo largo de las diferentes dimensiones del programa.

***Ilustración 2**. Componentes de la evaluación sistémica. Fuente: Elaboración propia.*

4.1. Pasos metodológicos

Considerando las características básicas del programa y la información brindada en los TdR, se propuso desarrollar una metodología de evaluación que aborda cuatro niveles de valoración, mostrados en el siguiente esquema:

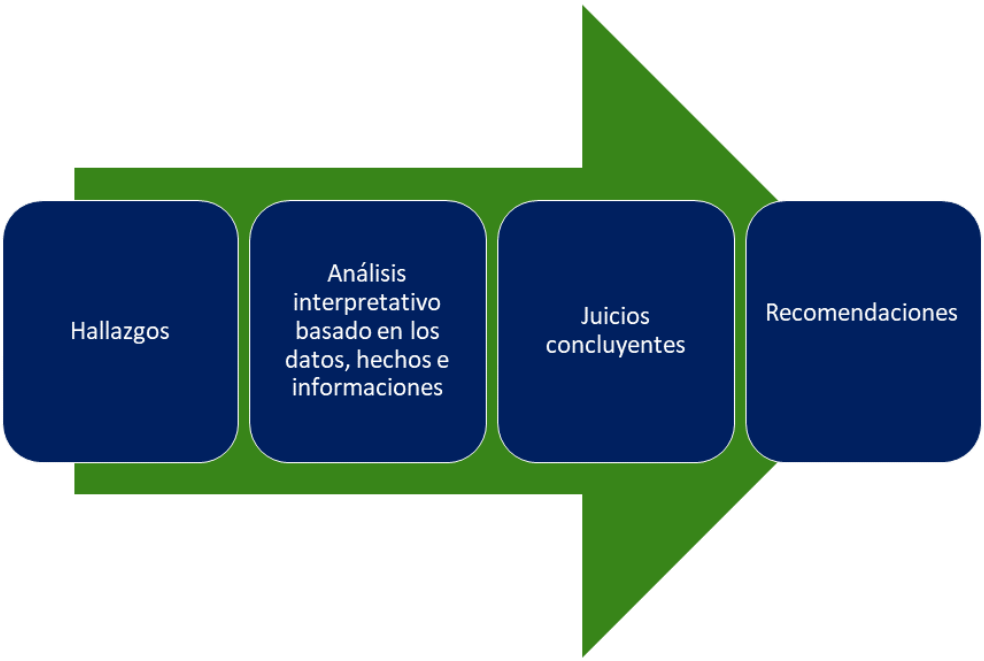

***Ilustración 3**. Niveles de valoración de la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

4.2. Enfoques de trabajo

Los enfoques empleados fueron:

Enfoque de género:

Se incorporó un análisis basado el enfoque de género, como una forma reflexiva para comprender las desigualdades entre hombres y mujeres, a través de las condiciones sociales, necesidades y demandas para entender y analizar las diferentes maneras en las cuales ellas y ellos se ven afectadas/os por una situación o una acción, en función de su diferente condición jurídica y social, sus roles y responsabilidades, así como los diferentes beneficios y desventajas que pueden derivar de ella.

Ética y responsabilidad:

Es muy importante el respeto y la defensa de la integridad, dignidad y derechos de las personas que participaron en la evaluación, y expresaron sus inquietudes, saberes y opiniones, que son la materia prima de este trabajo. Por eso, se cuida al máximo la confidencialidad y discreción en el uso de la información obtenida. Se dio siempre información precisa del destino que se da a los datos que los/as participantes transmiten.

Participación de actores:

Resulta clave la participación de todos los actores implicados en los territorios que abarca el programa. Se procuró incluir en el proceso a tantas partes representativas cómo fue posible a fin de poder generar

los productos desde un enfoque de 360 grados, recogiendo las aportaciones y percepciones de todas y todos.

En este sentido, se prestó especial importancia a la participación de los líderes y lideresas de las juntas de agua y ADESCOS, así como la participación de las municipalidades, personas beneficiarias de las comunidades y al equipo técnico del programa, con la finalidad de conocer los resultados de los procesos ejecutados en el primer corte del programa.

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje:

La evaluación debe convertirse en un proceso pragmático y de amplio consenso. Con la finalidad de obtener aprendizajes que alimenten la evaluación, el análisis de toda la información obtenida fue contrastado con los actores involucrados en sus diferentes procesos. La metodología contempló la realización de reuniones de validación y retroalimentación de los productos con el equipo.

El proceso de análisis de la información buscó obtener aprendizajes extraídos de la experiencia, y que, por tanto, la evaluación funcione como un proceso formativo y reflexivo para las organizaciones implicadas en los procesos.

Rigurosidad en sistematización y recolección de datos:

La consultoría se llevó a cabo siguiendo un sistemático proceso de recopilación de la información de campo, mediante la construcción de una matriz de evaluación y su base de datos. Se intentó controlar posibles sesgos que afecten la validez y fiabilidad de la información.

La triangulación de la información:

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizó la triangulación de la información. Lo que permitió evitar posibles sesgos. El siguiente esquema muestra los niveles de triangulación empleados.

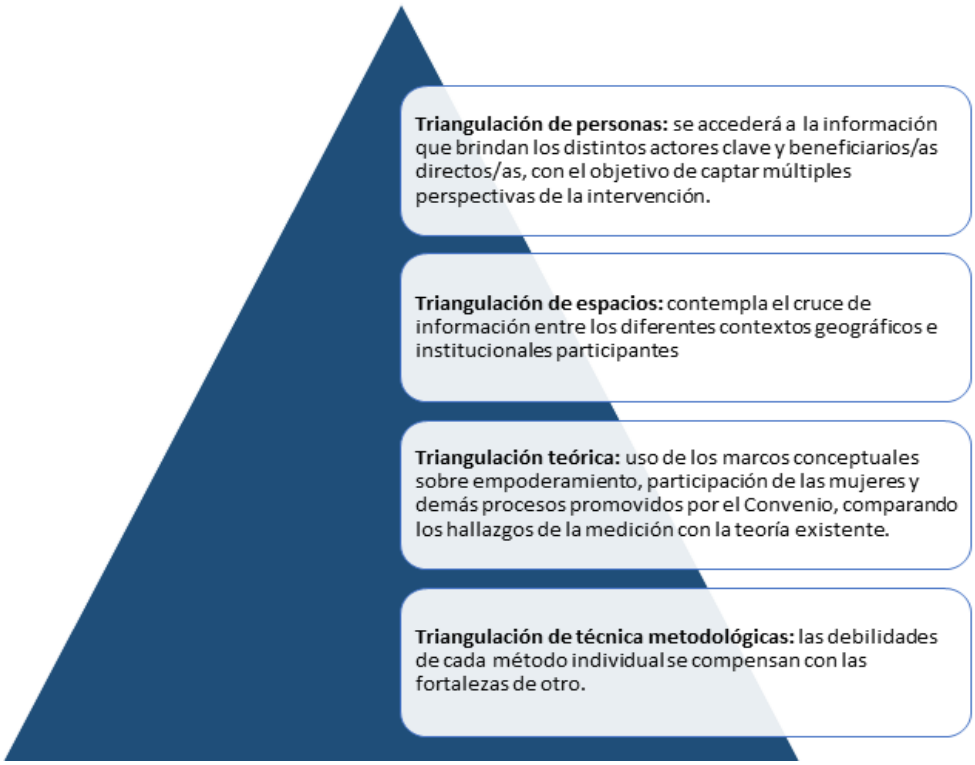

***Ilustración 4**. Triangulación de la información en la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

4.3. Fases de la evaluación

A continuación, se presentan las principales fases desarrolladas en la consultoría para la evaluación intermedia. Es relevante destacar que las mismas fueron complementadas con un proceso de análisis y validación, con los equipos de PROVIDA y SIPV.

***Ilustración 5**. Fases y productos de la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

4.3.1. Fase 1: Estudio de gabinete

Esta fase tuvo por objetivo el análisis de la documentación, proyección detallada del plan de trabajo, elaboración de una estrategia con propuestas alternativas para garantizar los resultados y objetivos de la evaluación en contexto COVID, ajustes de la matriz de evaluación y preparación del trabajo de campo (agenda y herramientas).

En esta fase se desarrolló una reunión de presentación y validación de la matriz de evaluación, que dio lugar a los instrumentos de levantamiento.

4.3.2. Fase 2. Trabajo de campo

Con el apoyo logístico del equipo técnico de PROVIDA se realizó el trabajo de campo para el levantamiento de la información de la evaluación, durante las fechas del 31 de enero al 2 de febrero del 2022, en el cual participaron un total de 52 personas (42% mujeres).

Las técnicas empleadas fueron:

- **Entrevistas presenciales:** Aplicadas a los líderes y lideresas de las juntas de agua y ADESCOS, al igual que al equipo técnico del programa y las personas representantes de las municipalidades.
- **Entrevistas virtuales:** Aplicadas a algunos integrantes del equipo técnico.
- **Grupos focales:** Con la participación de las familias beneficiarias de tres comunidades meta.

Tabla 1. *Personas participantes en la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

Actores	Mujeres	Hombres	Total
JA y ADESCOS	6	13	19
Municipalidades	2	3	5
Familias beneficiarias	11	11	22
Equipo técnico del programa	3	3	6
Total	22	30	52
Porcentaje	42%	58%	100%

Tabla 2. *Detalle e personas de las comunidades meta participantes en la evaluación. Fuente: Elaboración propia.*

Comunidad	Liderazgos de las JA y ADESCOS			Familias beneficiarias			Total
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
Buena Vista	1	2	**3**	3	4	**7**	**10**
El Guayabito	1	1	**2**	0	0	**0**	**2**
El Túnel	1	1	**2**	0	0	**0**	**2**
Horcones	1	1	**2**	0	0	**0**	**2**
Loma Larga	1	1	**2**	3	1	**4**	**6**
Rio Abajo	0	2	**2**	5	6	**11**	**13**
Caballero	0	2	**2**	0	0	**0**	**2**
El Rosario	1	1	**2**	0	0	**0**	**2**
Teosinte	0	2	**2**	0	0	**0**	**2**
Total	**6**	**13**	**19**	**11**	**11**	**22**	**41**

4.3.3. Fase 3. Procesamiento y análisis de los datos

Incluyó el procesamiento de datos. Para procesar la información se usó técnica de categorización y elaboración de matrices de salida, creadas a partir de las distintas categorías de la información (criterios de evaluación), que facilitó el considerablemente el análisis de los datos.

El análisis de datos consistió en la generación de información a partir del cruce de variables y la información contenida en las matrices de salida.

Para el análisis de toda la información se triangularon los resultados obtenidos con los métodos y técnicas cualitativas aplicadas.

4.3.4. Fase 4. Redacción del informe de evaluación

La última de las fases fue la elaboración de informe de evaluación, que se hizo en dos momentos: a) elaboración de informe borrador y b) elaboración del informe final. En cada caso hubo un proceso de revisión a profundidad por parte de SIPV y PROVIDA.

4.4. Limitantes

A continuación, se hace mención a las principales limitantes metodológicas o técnicas que tuvo el proceso de evaluación:

- Hubo coincidencia de horarios de algunos grupos focales comunitarios con actividades relevantes para la población meta (corta de café, entrega de uniformes escolares u otros), afectando la participación.
- La falta de disponibilidad de la alcaldesa de La Palma hizo mover la agenda en varias ocasiones, y finalmente no pudo atender al equipo evaluador. Se subsanó con la entrevista a personal técnico de las unidades de la mujer y la ambiental.
- La afectación de la pandemia de COVID 19 limitó en número de personas invitadas a los ejercicios grupales a nivel comunitario.

V. Resultados de evaluación – enfoque criterial

5.1. Pertinencia

El programa es pertinente al responder a necesidades variadas que las comunidades meta tienen respecto al derecho humano al agua. Es integral, pues aborda varias dimensiones de las necesidades de la población meta en los municipios de La Palma y San Ignacio. Como lo establece el estudio de afectación diferenciada de falta de agua en mujeres y hombres acerca del abastecimiento de agua en estos municipios (2021), elaborado por el programa: "*… es posible evidenciar que tanto el 72% de las personas del municipio de La Palma como el 65% de San Ignacio, poseen agua de tubería domiciliar. La segunda fuente de abastecimiento identificada es por medio de pozo con conexión a tubería la cual representa un 16 % para San Ignacio y un 8 % para La Palma".*

En estas comunidades, la garantía del derecho humano al agua ha sido un tema de poco interés para las instituciones gubernamentales; razón por la cual las comunidades ven al programa y a sus organizaciones implementadoras, como referentes en la defensa y protección del derecho humano al agua en la zona, ya que casi nadie se ocupa de ello.

Si bien el programa responde a varios tipos de necesidades de las comunidades y estructuras comunitarias, se enfoca principalmente en asistencia técnica y formación; mientras que en infraestructura su abordaje es un poco más limitado. Un hallazgo significativo fue que la mayoría de las estructuras comunitarias que administran los sistemas de agua y las familias beneficiarias, al ser consultadas, hacen un énfasis en las demandas de infraestructura y no a todas se les puede dar respuesta desde este tipo de proyectos o programas.

Los evaluadores hicieron un cruce sobre las necesidades que identificó la población meta, las que el programa ha dado respuesta (que están basadas en los diagnósticos de formulación) y las que la propia población identifica como cubiertas desde el programa. Estos cruces se reflejan en los gráficos 1 y 2.

El en el gráfico 1 se consolidan las necesidades de infraestructura identificadas o abordadas, según lo expuesto por los liderazgos en entrevistas y por la población meta en grupos focales. Las mismas fueron agrupadas en 5 aspectos:

- Tanque (mejora o construcción),
- Tuberías,
- Fuente de agua (legalización, adquisición o protección),
- Micromedidores,
- Sistema de agua lluvia.

La identificación de cada uno de esos aspectos es contabilizada, y dicho número expuesto en el gráfico.

Como se puede observar hay una fuerte demanda de necesidades de la población en cuanto a infraestructura para el abastecimiento de agua. Al momento de la evaluación intermedia, se ha dado respuesta desde el programa a tres comunidades: Río Abajo, Loma Larga y Las Granadillas, a falta de Caballero y El Guayabito.

Sin embargo, la demanda supera la posibilidad de cobertura, que debe tomarse en cuenta en futuras gestiones.

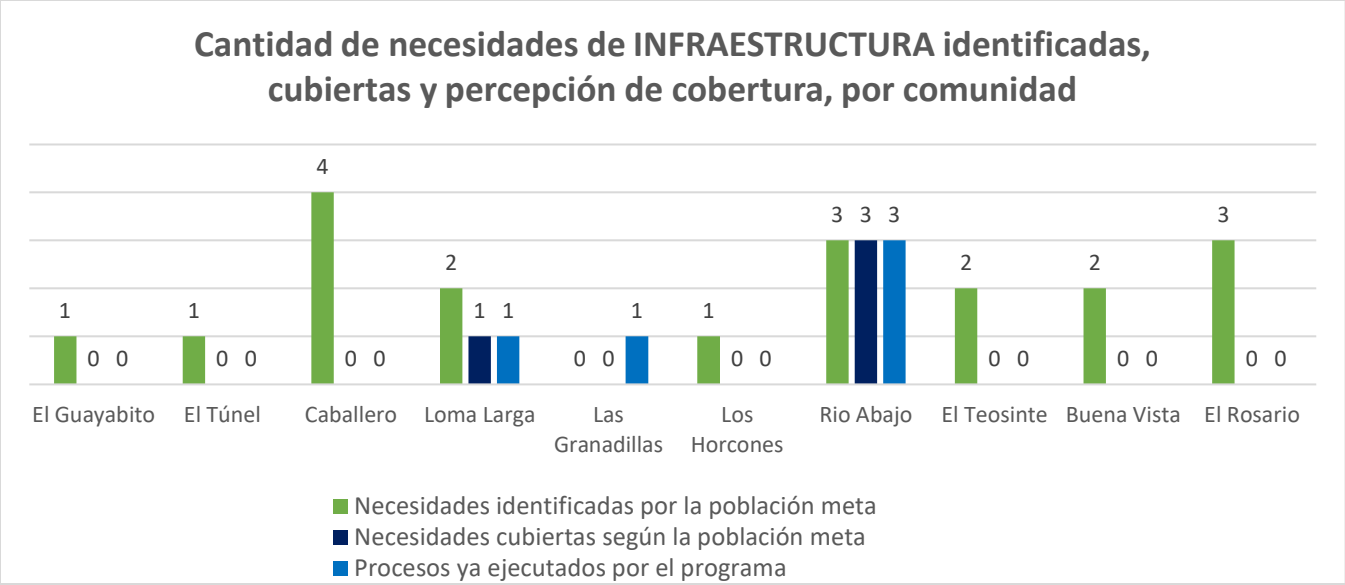

Gráfico 1. *Necesidades identificadas, cubiertas y percepción de cobertura por comunidad. Fuente: Elaboración propia.*

El segundo gráfico reseña las necesidades identificadas y cobertura en cuanto asistencia técnica y formación, en 6 aspectos:

- Capacitaciones – formación,
- Cloración de agua,
- Fortalecimiento de la JA - ADESCO (planificación, gestión del sistema...),
- Sensibilización de la comunidad,
- Autogestión comunitaria,
- Género y empoderamiento de la mujer.

Pese al esfuerzo y compromiso que ha demostrado PROVIDA y SIPV en la zona, a través del programa, para fortalecer las capacidades técnicas y de conocimientos para una mejor administración del agua y el saneamiento de la misma, las comunidades no las identifican como necesidades principales, aunque sí lo valoran como algo significativo.

Se nota un bajo nivel de comprensión sobre la importancia de fortalecer la autogestión de los sistemas, y los procesos de género y empoderamiento de las mujeres, ya que nadie lo identificó como una necesidad, pero sí como algo positivo que el programa ha implementado.

Al comparar ambos gráficos vemos que la demanda de la población está muy enfocada hacia la infraestructura (gráfico 1), y en asistencia técnica – formación se ha hecho mucho más de lo que la población participante reconoce como necesidad y o como proceso ejecutado (gráfico 2).

La sobre-valoración de la infraestructura y sub-valoración de la asistencia técnica es propio de la cultura asistencialista que persiste en el país y que, lamentablemente, los modelos de gestión pública actuales alimentan.

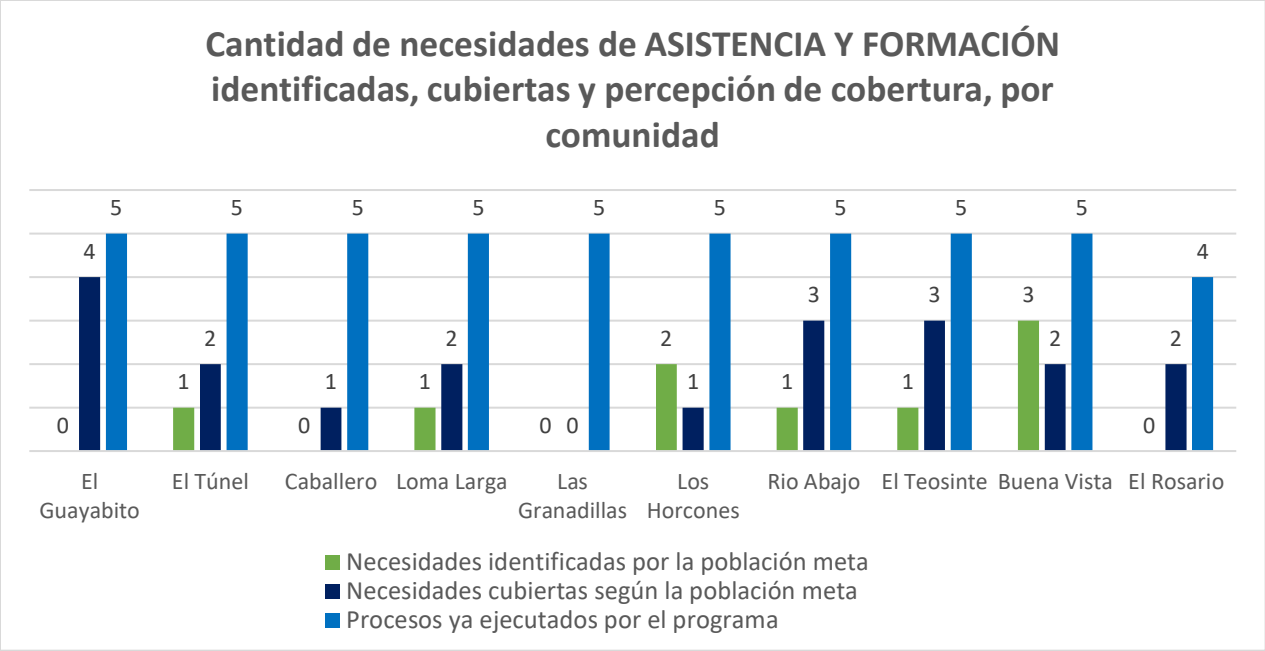

Gráfico 2. *Necesidades identificadas, cubiertas y percepción de cobertura por comunidad.* *Fuente: Elaboración propia.*

La evaluación no identificó errores en el diagnóstico de formulación que afectaran la pertinencia del programa. Sin embargo, se señalan dos elementos de mejora:

1. El diagnóstico no solo debe estar orientado hacia el acceso al agua, sino también analizar la cultura de participación (o asistencialista) de las comunidades, las capacidades organizativas comunitarias y otros elementos como género, situación ambiental, etc.
2. Pese a que, durante la formulación, las municipalidades otorgaron los avales necesarios y aportaron servicios para la elaboración de carpetas técnicas, parecían no tener claridad del estatus legal de algunas fuentes de agua obligando a hacer ajustes posteriores al programa. Para futuras formulaciones este debe ser un aspecto a constatar con mayor rigor.

Durante la ejecución del programa se han dado importantes cambios de contexto, que influyen de forma directa y con fuerza. La tabla 3 muestra las hipótesis de la MML cumplidas, parcialmente cumplidas y no cumplidas hasta el primer corte del programa en el cual se realiza la evaluación, según las valoraciones del equipo del programa.

Pese al cambio sustantivo de interés, compromiso y visión de los gobiernos locales y de algunas instancias nacionales en cuanto al derecho al agua, el programa sigue siendo pertinente y se ha sabido ajustar a los nuevos contextos.

Existen los mecanismos internos para ser proactivos/as y proponer cambios con antelación. La comunicación entre las dos organizaciones socias es muy efectiva para tomar decisiones pertinentes e identificar las necesidades de la gente, aportando a la resolución de estas.

> *"Nos reunimos los lunes, y ahí analizamos los cambios de contexto. Pues analizamos las situaciones que se presentan en los territorios y cambios a nivel nacional. Eso nos permite tomar decisiones de forma oportuna y cómo trasladarle la información de la forma más adecuada a las*

*personas. También las mesas municipales son un espacio de análisis. Tenemos una reunión una vez al mes y analizamos contexto político". **Representante del equipo del programa.***

***Tabla 3.** Hipótesis cumplidas, parcialmente cumplidas y no cumplidas hasta noviembre del 2021. Fuente: Taller con el equipo del programa.*

Hipótesis cumplidas	Hipótesis parcialmente cumplidas	Hipótesis no cumplidas
• La pandemia del COVID-19 no afecta y/o retrasa de manera significativa la ejecución. • Las condiciones de seguridad en la zona permanecen invariables. • Factores climáticos extremos no afectan la ejecución. • Las medidas específicas para conseguir la participación activa de las mujeres (técnica de género del Programa responsable de la transversalización, participación de Unidades de la Mujer en todo el proceso, servicio de cuidado de niños/as presupuestado en actividades de formación) permiten que sus necesidades e intereses estén contemplados. • Se mantiene el interés de las/os participantes y se sigue todo el proceso con rigor (asistencia regular a las capacitaciones, elaboración de herramientas de gobernanza, construcción de modelo público-comunitario alternativo).	• Existe actitud de apertura de la población abastecida por los sistemas hacia la mejora de los mismos. • Los nuevos gobiernos municipales electos en 2021 mantienen la voluntad de trabajo, compromisos previos e interés en el proyecto. • Las municipalidades asumen la responsabilidad y mantienen el compromiso de impulsar la temática hídrica en su municipio. • Los hombres muestran receptividad en su papel de transformadores de cambios. • Se mantiene la conciencia de la población acerca de la defensa del derecho humano al agua y de la necesidad de generar acciones que disminuyan la huella ecológica e hídrica. • El interés por la temática se mantiene constante por parte de participantes en actividades, población en general y autoridades municipales.	• Se mantienen coordinaciones efectivas entre las municipalidades, comunidades, ANDA, MARN, ISDEMU, MINSAL, PROVIDA y SIPV. • No se producen cambios de políticas y estrategias en materia municipal que afecten la ejecución. • Se cuenta con el apoyo y acompañamiento de los Gobiernos Municipales, tanto a nivel político como técnico.

El programa también es pertinente con los documentos de planificación estratégica, pues contribuye a los principales ejes transversales establecidos en la estrategia de país de SIPV, el PEI de PROVIDA y con las prioridades de las municipalidades al momento de la formulación.

Según el Plan Estratégico (2019-2022) PROVIDA desarrolla 4 Programas:

1. Salud Integral,
2. Gestión de Riesgo y Cambio Climático,
3. Gestión Hídrica y reducción de contaminantes y
4. Fortalecimiento Institucional.

La misión de PROVIDA muestra su compromiso con la salud: *"Somos una Asociación de Desarrollo Humano que Promueve la Salud Integral con Enfoque de Derechos y Visión de Género mediante el Fortalecimiento de Capacidades y la Organización Social, dirigido a los Sectores Poblacionales Excluidos".*

Durante los años posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz, PROVIDA resituó su papel en el nuevo contexto, con un enfoque de salud integral que busca incidir sobre las determinantes de la salud, siendo una de las prioritarias el acceso a agua con justicia y equidad. Actualmente el lema institucional es *"Con Justicia Social habrá Salud y Agua para todas y todos".*

De acuerdo con la estrategia país de SIPV: "*La misión de SIPV es contribuir al fomento de la corresponsabilidad entre titulares de obligaciones y titulares de derechos para conseguir la gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental en zonas donde se trabaja, haciendo hincapié en el fomento de la equidad social, la igualdad de género y la soberanía alimentaria.*"

5.2. Eficiencia

A pesar de las dificultades y limitantes que ha presentado el COVID-19, tanto en la ejecución del programa, como en otros ámbitos del trabajo en comunidad, el programa ha aprovechado eficientemente los recursos, que se van traduciendo en actividades y productos, en un tiempo relativamente adecuado. Esto se ve reflejado en las opiniones expresadas de los liderazgos de las juntas de agua y ADESCOS.

> *"Se ha aprovechado muy bien el tiempo, porque ya tenían una planificación y tenían actividades adelantadas. Ellos nos coordinan entre las comunidades y la alcaldía, y nos adaptamos a las fechas que proponen".* ***Líder de las comunidades.***

La eficiencia lograda se debe en gran medida a la efectividad de los procedimientos administrativos que realizan PROVIDA y SIPV para ejecutar los procesos y actividades a tiempo, con los recursos necesarios y planificados. La incorporación de una persona administrativa en la zona fue una medida muy acertada, que posibilitó acortar los tiempos de solicitudes, adquisiciones y rendiciones, incrementando la calidad. Se suma la apertura de una caja chica para gastos menores.

> *"Los procedimientos son bastante cautelosos. Se trata de prever las necesidades que tenemos en la región, por todos los controles administrativos que lleva, porque se tiene un respaldo para disponer de recursos en tiempo".* ***Representante del equipo del programa.***

El equipo en la zona tiene limitaciones de vehículos, pues no dan abasto para la demanda de movilización o transporte exigido por el programa. Son varias las actividades simultaneas y las distancias suelen ser largas y de difícil acceso. Para mitigar esta situación se desarrolla una calendarización de visitas a campo, con el objetivo de hacer un uso más eficiente y abordar mejor a la población.

La distancia entre la zona de ejecución del programa y la oficina territorial es larga, incrementa la carga de tiempo del personal y los costes de transportación. Para futuros proyectos debe considerarse la posibilidad de apertura de una oficina de campo más cercana a las comunidades de intervención.

Otras dificultades están dadas por el incremento de precios de materiales, en el marco de la pandemia y la baja disponibilidad o voluntad de la municipalidad de La Palma en asumir sus compromisos de cofinanciamiento para el programa.

San Ignacio ha aportado € 53,147.63 de cofinanciamiento, para un 95.08% de lo acordado y La Palma tiene un compromiso de € 25,775.71, sin que a la fecha haya ejecutado algo.

> *"En cuanto al uso de vehículos, se ha procedido a la calendarización y socialización de las visitas a terreno, para optimizar. Se ha realizado una gestión óptima de los recursos presupuestados. Durante la ejecución del programa, hubo un incremento de precios en los materiales de construcción que se ha sabido sobrellevar a partir de buenos procedimientos de compras, por lo que no ha supuesto grandes desfases entre lo presupuestado y lo invertido".* ***Representante del equipo del programa.***

La población beneficiaria denota el buen uso de los recursos en el programa, ellas y ellos aseguran que siempre se sienten apoyados/as por parte del personal, a través de las actividades y una cercanía sincera. Están satisfechas con el modelo de ejecución de los procesos y actividades formativas, y afirman que siempre se les apoya con viáticos de alimentación y transporte, haciendo estos procesos más accesibles para las comunidades.

El programa cuenta con un personal técnico que refleja un alto compromiso social y capacidad técnica para atender a las necesidades de la gente y el cumplimiento de los objetivos y resultados. A todo esto, hay que añadir la disposición del conocimiento previo de las zonas donde el programa se ejecuta, facilitando la integración con las comunidades, sus realidades y cultura.

> *"Consideramos que las capacidades son muy buenas. La coordinación que se ha tenido ha sido excelente. Se nota que hay un compromiso por las personas. Se ve que se adaptan al contexto".* ***Representante de la municipalidad de La Palma.***
>
> *"Son personas con mucho conocimiento, y capacidad. Nos gusta cómo nos orientan".* ***Lideresa comunitaria.***
>
> *"Andrés, Adela y Víctor son muy buenos. Hablamos con ellos y siempre se nos acercan para ayudarnos".* ***Familia beneficiaria.***

Si bien el equipo dispone de las capacidades requeridas para sus funciones, hay elementos de mejora que el mismo personal identifica: métodos más efectivos de identificación y registro de cambios de contexto político comunitario, elaboración de informes técnicos, recolección de fuentes de verificación, procedimientos administrativos y transversalización del enfoque de género.

El informe técnico a 15 meses de ejecución, revisado por el equipo ya lo planteaba: *"En relación al equipo técnico que se mantiene trabajando en los municipios, es necesario mejorar las capacidades para la identificación y registro de aspectos de contexto político y comunitario, que permitirán análisis y toma de decisiones más precisas, al momento de planificar y programar. Se denota una cierta debilidad en la elaboración y recolección de fuentes de verificación, así como medición de los indicadores del programa, a nivel de gestión basada en resultados".*

Desde PROVIDA y SIPV se han hecho esfuerzos institucionales por integrar el enfoque de género en su marco estratégico y operativo, pero, como manifiestan algunas personas del equipo, es necesario fortalecer las capacidades técnicas para tener una mejor comprensión del enfoque y transversalización del mismo en todas las fases del ciclo del programa o proyecto. Aún persisten prejuicios o micromachismos en parte del equipo, que debe seguirse gestionando.

Las organizaciones implementadoras del programa disponen de las capacidades de ejecución y se complementan sustantivamente. La evaluación ha permitido visualizar el compromiso social de ambas organizaciones, que con un esfuerzo significativo se traduce en la consecución de los procesos previstos en el programa

> *"Ya tenían un trabajo en el territorio. A nosotros nos ha tocado aprender de ellos. Creo que PROVIDA y SIPV lo ha hecho muy bien. Todo está en base a legalidades, y ellos hacen un excelente trabajo. Los técnicos son serios en el trabajo, actúan legalmente, se adaptan a las fechas, son íntegros, la logística es muy buena y cómo tratan a las personas, son solidarios, responsables, y tienen una cercanía real con las comunidades."* ***Representantes de la municipalidad de San Ignacio****.*
>
> *"PROVIDA está muy pendiente de nosotros y de los tiempos. Nos toman en cuenta. Están comprometidos y pendientes de nosotros. El equipo es excelente y capacitado".* ***Líder comunitario.***

Existe una estrecha comunicación y coordinación entre SIPV y PROVIDA, con confianza y transparencia, posibilitando la existencia de comités de gestión para toma de decisiones estratégicas y operativas de forma oportuna y participativa, tanto en ámbitos técnicos, como administrativos y políticos. Entre ambas organizaciones hay reconocimiento de sus capacidades y respeto por su trabajo. Los roles en la ejecución del programa están bien definidos y asumidos.

> *"Desde el programa hay un comité de gestión del proyecto, en que están 3 personas de SIPV (representante de país, de sede), y que participa José Luis. Son decisiones estratégicas. Hay un nivel de validación de parte de SIPV. En el operativo, se consensuan decisiones más de trabajo de campo, cambios menores, incluidos de presupuesto. Propuestas de cambio que se consultan después. El equipo técnico participa en esas decisiones base. Con SIPV, se ven proyecciones más estratégicas también: decisiones de presupuesto, SIPV da seguimiento, monitoreo y seguimiento a consultorías. Con la dirección de PROVIDA hay reuniones y acompañamiento desde los lineamientos institucionales".* ***Representante del equipo del programa.***
>
> *"Se tiene una relación bastante cercana con SIPV y PROVIDA. Tanto en la parte técnica y financiera. Vamos trabajando de la mano, con una visión similar. Se tiene una relación estrecha".* ***Representante del equipo del programa.***

El programa dispone de sistemas y herramientas de gestión que posibilitan la ejecución adecuada de actividades y procesos: Se visibiliza el aporte de la Generalitat Valenciana; los procedimientos administrativos, financieros y contables se ejecutan acorde las normativas; la toma de decisiones es participativa y oportuna; se desarrolla una medición de los indicadores del marco lógico; hay planificación anual y mensual con un seguimiento desde los informes técnicos; entre otros aspectos. Sin embargo, el equipo consultor sugiere el establecimiento de herramientas para la medición de POA, que posibiliten un análisis más objetivo de la ejecución por actividad y el logro de productos y/o metas; y la definición de una estrategia para la transversalización del enfoque de género.

El programa no ha promovido, para casos de obras de inversión, los "libros de obra" en los que se registre cada paso significativo y acuerdos importantes, debidamente firmados por contratistas, estructuras comunitarias y personal del programa. Para evitar potenciales conflictos, se sugiere incluir este elemento en futuras intervenciones.

5.3. Eficacia

El diseño de la intervención es adecuado y la ejecución de actividades posibilita la consecución de resultados esperados y objetivos. El marco lógico ha sido dinámico, haciendo ajustes en determinadas actividades en respuesta a los cambios de contexto, que posibilitan una mayor robustez en la cadena de resultados.

El programa está a medio término y el no cumplimiento de hipótesis que implican a los gobiernos locales (tabla 3) está afectando la ejecución de algunos procesos de infraestructura y, principalmente el avance en los resultados 2 y 4. Esto se puede ver claramente en el gráfico 3, que resume la consecución de los cuatro resultados esperados y el objetivo específico, en base al cumplimiento de sus indicadores.

En promedio, el logro de resultados y objetivos es del 27% para el mes 15 de los 30 del programa (50% del tiempo) y con una ejecución financiera acumulada del 45.5% (Tabla 4). La relación entre estos tres aspectos debe continuarse analizando con periodicidad. El claro desbalance obliga a adoptar medidas en la proyección del programa, tanto ampliación del plazo de ejecución como de ajuste de los alcances viables en los R2 y R4, derivado del no cumplimiento de los supuestos e hipótesis vinculantes.

Tabla 4. *Comparativo de tiempo transcurrido, logro de indicadores y ejecución financiera. Fuente: elaboración propia.*

% de tiempo transcurrido	% de ejecución financiera	% de logro de resultados y objetivo
50.0 %	**45.5 %**	**27.4 %**

El programa dispone de una herramienta de medición de indicadores de la MML, diseñado en la consultoría de Línea de Base y que SIPV alimenta periódicamente con los insumos y fuentes de verificación aportadas por el equipo de PROVIDA.

Esta herramienta fue actualizada por el equipo evaluador, modificando el cálculo de los indicadores según el último ajuste al marco lógico. Con ello, se obtuvo la medición de indicadores y consecución de resultados y objetivos al mes 15 del programa, cuyo resumen se expone en el gráfico 3 y la tabla 5.

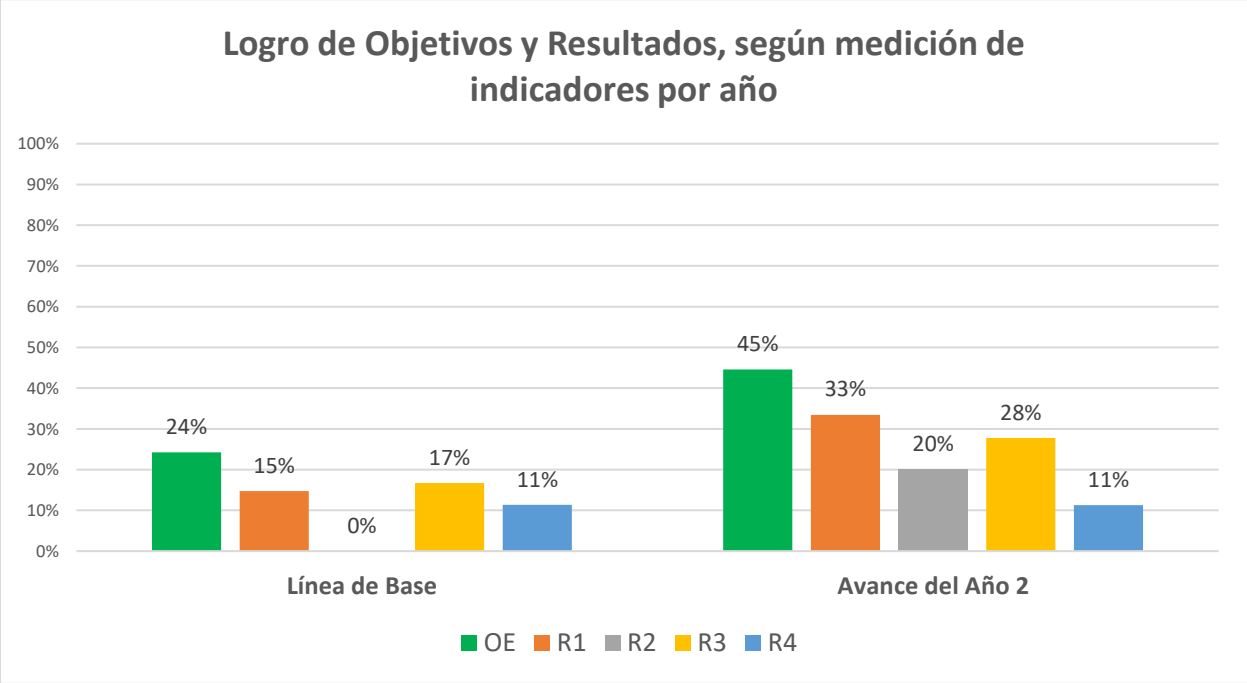

Gráfico 3. *Comparativo de consecución de resultados y objetivo específico desde la línea de base al corte de la evaluación. Fuente: Herramienta de medición del MML del programa.*

Tabla 5. *Valores de línea de base y consecución del OE y Resultados al corte de la evaluación. Fuente: Herramienta de medición del MML del programa.*

Objetivo / Resultado	Logro de Objetivos y Resultados, según medición de indicadores por año	
	Línea de Base	Avance del Año 2
Objetivo específico: Promoción de la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango.	**24%**	**45%**
R1. 14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable	**15%**	**33%**
R2. Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental	**0%**	**20%**
R3. Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria.	**17%**	**28%**
R4. Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático.	**11%**	**11%**
Promedio	***13%***	***27%***

El Objetivo Específico "*Promoción de la gestión hídrica municipal y comunitaria resiliente, equitativa y sostenible con participación activa de las mujeres en La Palma y San Ignacio, Chalatenango"*, tiene un cumplimiento del 45%. El IOV1.OE aún tiene 0% al radicar en los compromisos de gobernanza municipal que las municipalidades no asumen.

Tabla 6. *Logro de indicadores del OE, al corte de la evaluación intermedia. Fuente: Herramienta de medición del MML del programa.*

Indicadores	Ponderación[2]	Medición de avance de Año 2	
		Valor del indicador	Valor del objetivo
IOV1.OE. Para 2023, Las 2 municipalidades han impulsado la construcción de modelos que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.	15%	**0%**	**45%**
IOV2.OE Al final de la intervención, al menos un 70% de la población usuaria de los sistemas de agua, expresa que la gestión de dichos sistemas se realiza de manera participativa, y que contribuye a la resiliencia ante fenómenos adversos.	25%	**36%**	
IOV3.OE. Al finalizar el programa, la participación de las mujeres en cargos y espacios de toma de decisión para la	30%	**90%**	

[2] *Peso del indicador dentro del objetivo o resultado.*

gestión hídrica (Mesas municipales, Juntas de Agua y ADESCOS), ha incrementado en un 10%.			
IOV4.OE. Al finalizar el programa, las 14 estructuras gestoras de los sistemas de agua, promueven la conservación de las fuentes y evitan su sobreexplotación con base a sus reglamentos y monitoreo regular de parámetros técnicos.	30%	**29%**	

El Resultado 1 *"14 sistemas municipales y comunitarios de agua fortalecidos garantizan el derecho humano al agua a través de la mejora en la prestación del servicio de agua potable"*, tiene la consecución más alta entre resultados esperados, con un 33%. Los indicadores con menor cumplimiento son IOV3.R1, IOV5.R1 y IOV8.R1, pero que incrementarán con los procesos en marcha.

Tabla 7. *Logro de indicadores del R1, al corte de la evaluación intermedia. Fuente: Herramienta de medición del MML del programa.*

Indicadores	Ponderación	Medición de avance de Año 2	
		Valor del indicador	Valor del 2 resultado
IOV1.R1. Al final del programa el 100% de los 14 sistemas intervenidos distribuirá agua clorada dentro de la norma salvadoreña.	15%	**29%**	**33%**
IOV2.R1. 12 sistemas comunitarios contarán con un plan de mejora y reglamento a la finalización del año 2 de ejecución.	15%	**50%**	
IOV3.R1. Desde el año 2, las estructuras comunitarias y municipales llevan un registro de análisis de calidad de agua y aforo regular de las fuentes de agua, y lo emplean para la toma de decisiones.	15%	**10%**	
IOV4.R1. Al final del programa, el menos el 80% de los sistemas comunitarios habrá elaborado un perfil básico de gestión para su sistema y 1 de ellos habrá logrado financiamiento.	15%	**54%**	
IOV5.R1. Al término del segundo año, se habrá ampliado la cobertura de acceso a agua potable convencional en un 11% en el municipio de San Ignacio.	10%	**0%**	
IOV6.R1. Al finalizar el programa, se habrá mejorado la infraestructura de 4 sistemas de agua de La Palma en un 100% y estarán trabajando en óptimas condiciones.	10%	**50%**	
IOV7.R1. Al final de la intervención, al menos el 70% de la población atendida por los 14 sistemas de agua comunitarios y municipales se sentirá mejor informada acerca de su funcionamiento, avances y dificultades.	10%	**71%**	
IOV8.R1. Al término del segundo año, la infraestructura del sistema de agua de la comunidad Teosinte estará trabajando en óptimas condiciones, beneficiando a un total de 55 familias.	10%	**0%**	

El segundo resultado *"Los 2 gobiernos locales impulsan modelos municipales que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental"* tiene un nivel de consecución del 20%, pues solo uno de los indicadores está cumplido

y los restantes a “0”. Los cambios de gobiernos locales y, con ellos, de las voluntades manifiestas por los anteriores durante la formulación del programa pone en riesgo el logro de este resultado, tal y como está previsto en su diseño.

Tabla 8. *Logro de indicadores del R2, al corte de la evaluación intermedia. Fuente: Herramienta de medición del MML del programa.*

Indicadores	Ponderación	Medición de avance de Año 2	
		Valor del indicador	Valor del resultado
IOV1.R2. Al finalizar la intervención, se habrá institucionalizado en cada municipio el mecanismo de mesas municipales para la gestión hídrica pública y comunitaria.	20%	**100%**	**20%**
IOV2.R2. Las mesas disponen de información técnica actualizada (mapas hídricos, de conflictos, etc.) y la emplean en la propuesta de normativas locales para la gestión hídrica sostenible.	20%	**0%**	
IOV3.R2. Al final del programa se contará con hojas de ruta y mecanismos establecidos para la implementación del modelo de gestión público-comunitaria en cada municipio.	20%	**0%**	
IOV4.R2. A través del mecanismo de mediación implementado, se habrán acompañado al menos 4 casos (2 por municipio) de conflictos socio ambientales relacionados con el agua, al término de la acción.	20%	**0%**	
IOV5.R2. Al final de la intervención, los/as representantes de las estructuras comunitarias manifiestan que sí existen acciones sistemáticas y articuladas entre las comunidades y las municipalidades que fortalecen la gobernanza hídrica y ambiental.	20%	**0%**	

El resultado 3 *“Mejorada la equidad en las relaciones y roles de género para el logro de una participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión hídrica municipal y comunitaria*”, tiene un cumplimiento del 28%, aun cuando tiene dos indicadores (IOV2.R3 y IOV3.R3) a cero. De éstos, uno está asociado al modelo de gestión público-comunitario, que depende de las voluntades de los gobiernos locales y otro a medición de línea de cierre.

Tabla 9. *Logro de indicadores del R3, al corte de la evaluación intermedia. Fuente: Herramienta de medición del MML del programa.*

Indicadores	Ponderación	Medición de avance de Año 2	
		Valor del indicador	Valor del resultado
IOV1.R3. Al final de la intervención ninguno de los 12 sistemas comunitarios de agua tendrá menos del 35% de mujeres en sus cargos de dirección.	25%	**33%**	**28%**
IOV2.R3. El modelo de gestión público-comunitaria construido contemplará acciones específicas para mejorar la participación de las mujeres en la temática hídrica.	25%	**0%**	

IOV3 R3. A menos un año de haber finalizado los procesos formativos y de sensibilización en género y masculinidades, ha mejorado la distribución equitativa de uso de tiempo, en al menos el 60% de los hogares (participantes en el proceso).	25%	**0%**	
IOV4 R3. Al finalizar el programa, 24 mujeres disponen de capacidades para la operación de los sistemas de agua, y al menos el 50% lo ponen en práctica (ya sea en el hogar o en los sistemas).	25%	**78%**	

El último resultado *"Mujeres y hombres sensibilizados y comprometidos ejercen ciudadanía activa desde lo local en la promoción de la gestión hídrica y ambiental con estilos de vida justos y resilientes ante el cambio climático"* es el de más bajo cumplimiento al corte de la evaluación, con un 11%.

El cierre de espacios de diálogo, la centralización de la gestión municipal, el acoso a la sociedad civil y otros factores del contexto nacional y local hacen más difícil el desarrollo de procesos de contraloría e incidencia, sumando retos al programa.

Tabla 10. *Logro de indicadores del R4, al corte de la evaluación intermedia. Fuente: Herramienta de medición del MML del programa.*

Indicadores	Ponderación	Medición de avance de Año 2	
		Valor del indicador	Valor del resultado
IOV1.R4. Al finalizar el programa, las 12 estructuras comunitarias habrán ejecutado, al menos, una acción de incidencia propia y participan en, al menos, una actividad articulada con el Foro del Agua.	20%	**0%**	**11%**
IOV2.R4. Producto de la contraloría e incidencia de las estructuras comunitarias, las 2 municipalidades establecerán acuerdos municipales, para la creación de los planes de acción de los modelos de gestión público-comunitaria.	20%	**0%**	
IOV3.R4. Al menos un 40% de las personas participantes en las acciones de incidencia local, departamental y nacional serán mujeres.	20%	**0%**	
IOV4.R4. Al menos un 70% de la población consultada en las 14 comunidades (2 municipios) habrá tomado conciencia de la escasez del agua y conocerá al menos 2 medidas para realizar un uso eficiente y sostenible de la misma.	20%	**56%**	
IOV5.R4. Al menos un 80% de la población que participa en las acciones propuestas en la Comunidad Valenciana habrá tomado conciencia de la escasez del agua a nivel local y global y conocerá al menos 1 estrategia de resiliencia llevada a cabo para realizar un uso eficiente y sostenible de la misma.	20%	**0%**	

Sobre la medición desarrollada, el equipo evaluador señala algunos elementos que deben ser considerados para potencias ajustes a la MML y en las próximas mediciones del mismo.

- Los modelos de gestión público-comunitaria, si bien están más vinculados al R2, están presentes en los indicadores de los R3 y R4, afectando su consecución.

- No se visualizan las acciones de incidencia colectiva (R4) desarrolladas en conjunto con el Foro del Agua, y que son más apropiadas para la coyuntura actual, en cuanto exponen menos los liderazgos comunitarios.

5.4. Potencialidad de impacto

Los talleres con el equipo técnico, entrevistas a los liderazgos y grupos focales desarrollados en el proceso de evaluación, permitieron tener una visión más clara respecto a la contribución de la intervención al fortalecimiento de las estructuras comunitarias gestoras de agua y al acceso al derecho humano al agua. Se perciben producidos con potencialidad de impacto en varios ámbitos al finalizar el programa.

El análisis realizado en el proceso de identificación de problemáticas para la formulación del programa permitió identificar 3 principales problemas y sus causantes que están relacionados con el incumplimiento del derecho humano al agua en El Salvador:

1. Como primera problemática se identifica la escasez del bien líquido debido a la pérdida y reducción de los bosques, el cambio climático y la falta de suministro de agua en las zonas rurales del país.
2. Al igual que este, un segundo problema identificado es la gestión inadecuada del agua a nivel municipal en los municipios de La Palma y San Ignacio, causado por la falta de interés y priorización del agua desde la municipalidad, y la falta de involucramiento activo de la población en cuanto a la protección del agua, por una falta de sensibilización que existe.
3. Y, por último, un tercer problema identificado es la falta de responsabilidad del Estado al cumplimiento de este derecho.

Por su parte, el equipo técnico del programa visualiza como potencial impacto, gracias a los esfuerzos y procesos realizados y que faltan por ejecutar: una gestión fortalecida de los sistemas de agua comunitarias, liderazgos sensibilizados y una participación activa de las mujeres, contribuyendo a un impacto a largo plazo en el mejoramiento en las condiciones de la salud de la población y una mayor contraloría sobre los titulares de obligación para proteger y garantizar este derecho.

La construcción del sistema de abasto en Río Abajo significa una mejora sustantiva en la calidad de vida de 195 familias, y es algo muy reconocido por todos los actores participantes en la evaluación.

Al contrastar con las opiniones expuestas por los liderazgos entrevistados, éstos aseguran que el programa está contribuyendo en incrementar sus capacidades y en hacer un mejor uso de los sistemas de agua; sin embargo, también creen necesario la sensibilización a las familias beneficiarias, para que tengan un rol de corresponsabilidad ante el manejo de estos sistemas y un uso responsable del agua. Este es un proceso previsto en el programa, pero que no se desarrolla aún.

Los procesos formativos están teniendo efectos positivos en los liderazgos de varias comunidades, quienes los reconocen como una oportunidad de crecimiento, aunque no todos/as lo reconocieron como efecto, ni lo identificaron como una necesidad principal. Reconocen el mejor desarrollo de sus habilidades y conocimientos en los procesos de fontanería dirigido a mujeres, administración, saneamiento y fortalecimiento de las directivas.

> *"En la orientación nos ha fortalecido. Dieron una capacitación para fontanería, que es muy valioso para nosotros. Vemos que hay disposición para ayudarnos. Los consejos que hemos recibido nos ayudan bastante". **Líder comunitario**.*

La evaluación ha permitido recalcar la importancia de que los perfiles de las personas participantes de los cursos deben ir enfocados a las funciones que desarrollan dentro de las organizaciones comunitarias u otros espacios para el desarrollo social. Un hallazgo significativo fue que estos procesos, en ocasiones, se

están quedando en el conocimiento, sin llegar a la implementación o cambios de actitud, limitando el aprovechamiento.

Por ello, se sugiere reforzar las medidas para elegir perfiles más adecuados a las funciones requeridas en las juntas de agua o ADESCOS y, también, emplear en futuros programas o proyectos una metodología que permita hacer réplicas de los cursos entre los colectivos de base, para un mayor alcance y que las capacidades internas sean más sostenibles.

En general, se identifican cambios positivos en las juntas de agua y ADESCOS. Los liderazgos, de modo general, se sienten satisfechos/as por el crecimiento que han podido notar en comparación con la situación previa a la intervención. Muchos de ellos y ellas consideran que sus estructuras se ven más activas, organizadas y capacitadas.

De momento, estos alcances se están quedando en el fortalecimiento de capacidades de las estructuras, y de manera poca o limitada en las familias beneficiarias, quienes aún les falta un proceso de sensibilización y empoderamiento para un mayor aprovechamiento del agua y una responsabilidad colectiva para la protección y manejo del agua y de los propios sistemas.

Otro hallazgo que se encontró en campo fue que los liderazgos cambian y se integran nuevos. La rotación es natural en las estructuras de base y se sale de la gobernabilidad del programa; pero debe tenerse en consideración al planificar la ejecución.

> *"Hemos cambiado para bien. El programa ha sido excelente. No siempre la gente sabe usar las ayudas. Nosotros hemos tratado de aprovechar. Hemos mejorado. Una de las cosas que hacemos ahora mejor es la transparencia y la honestidad del grupo, que en eso hemos mejorado. Con respecto al agua, había una persona que cuidaba el agua antes, pero ahora lo cambiamos por otra persona que es más responsable".* ***Líder comunitario.***

Ambas municipalidades manifestaron verse fortalecidas con los procesos formativos, aunque no se constatan aún cambios en comportamientos o prácticas desde la gestión pública derivados de esas capacitaciones. Se debe destacar que estos gobiernos locales asumieron el poder en mayo 2021.

Se identificó un bajo nivel de interés y capacidad, sobre todo en La Palma, para asumir los compromisos convenidos en el programa y la continuidad de procesos iniciados por éste.

El sociólogo nicaragüense Adolfo Hurtado[3], aporta un marco teórico sobre las brechas del servicio público, referencial para el análisis de la situación de estos gobiernos locales:

"Entendemos las brechas en el servicio público como insuficiencias de los servicios para promover derechos humanos específicos, ya sea por insuficiencia de cobertura o por insuficiencia de calidad… reconocemos tres tipos de brechas en el servicio público en el marco de la cooperación al desarrollo:

- *Brecha 1: Presupuestos insuficientes.*
- *Brecha 2: Metodologías e instrumentos insuficientes.*
- *Brecha 3. Conocimiento insuficiente".*

En este contexto se juntan las tres brechas en la gestión de ambas municipalidades, lo que limita la potencialidad de impacto de los procesos endógenos.

Lo anterior, pone de manifiesto la necesidad de reforzar la sensibilización con las autoridades municipales y las familias sobre la importancia de los procesos formativos, la gestión de los sistemas de abasto, el

[3] *Hurtado, A. 2017. Mecanismo de diálogo de saberes. Paper no publicado.*

cuido del agua, la importancia de los espacios de reflexión y acompañamiento por parte de las municipalidades, entre otros temas.

A la fecha el programa no registra impactos no esperados, ni negativos. Existió riesgo potencial de conflictos entre comunidades por el uso de agua en sistemas que no cumplían las condiciones de legalización de las fuentes, pero se decidió no intervenir en las mismas mitigando dicho riesgo.

5.5. Viabilidad - sostenibilidad

Varios de los procesos promovidos por el programa tienen potencial de sostenibilidad. La perspectiva de sostenibilidad debe ser analizada desde el fortalecimiento de capacidades locales que se traducen en cambios de actitudes y prácticas, en procesos que ya vienen gestándose y que el programa apoya; y que se podrán evidenciar después de finalizada la intervención.

Uno de los aspectos más relevantes, potencialmente sostenible, es la **gestión y administración de los sistemas de agua.**

La infraestructura nueva, como el caso de Río Abajo y los apoyos en otros sistemas, han cumplido las normas técnicas y calidad en la construcción, garantizado la vida útil estipulada por los mismos. Estas inversiones han sido muy bien recibidas por la población y, sin dudas, la comunidad cuidará de ellas.

El apoyo técnico en la mayoría de los sistemas provocará un cambio positivo y contribuirá a la mejora de la calidad del agua y de la sostenibilidad económica de las juntas administradoras. La cultura asistencialista y la rotación de liderazgos no permite un máximo aprovechamiento y valorización de la formación y asistencia, pero en las comunidades con mayor organización estas dificultades se atenúan.

Les estudios socioeconómicos promovidos, con actualización del pliego tarifario y micromedidores, contribuirán directamente al ahorro de agua y a mayores ingresos (y más justos) a las juntas de agua y ADESCOS. La mejora en la cloración, a realizarse en todos los sistemas, se traducirá en calidad de agua y reducción de enfermedades, lo cual tiene amplio potencial de apoyo en las comunidades; siempre y cuando sea acompañado con la sensibilización y educación adecuada.

La formación y acompañamiento en autogestión también tributa a la sostenibilidad de los sistemas y debe ser un elemento que continúe fortaleciendo en la fase restante del programa.

Las actividades de sensibilización comunitarias propuestas en el programa y a ejecutar próximamente, son relevantes para reforzar la viabilidad y sostenibilidad, ya que muchas de estas familias aun expresan una resistencia en cuanto al buen uso de este bien. De hecho, fueron este tipo de actividades fueron demandadas por la población y liderazgos consultados.

Las **mesas municipales de agua** son espacios de mucha relevancia, pero con pocas probabilidades de sostenerse en el tiempo si no son lideradas o facilitadas por las municipalidades. PROVIDA podría, de mantener su trabajo en este tema en la zona, continuar la facilitación; pero ello tampoco garantiza el cumplimiento del fin de estas mesas, enfocadas al diálogo con tomadores de decisiones.

El bajo interés, recursos y capacidades instaladas en las municipalidades, principalmente en La Palma, representa un riesgo para ejecución de las actividades y procesos comprometidos, y por supuesto, para la sostenibilidad de los que les implican.

Por ello, es importante fortalecer el acercamiento de las municipalidades a las comunidades que integran las mesas municipales para establecer una relación colaborativa y articuladora, procurando que los gobiernos locale gestionen esos espacios y asuman la responsabilidad y compromiso con el derecho humano al agua.

Los cambios relacionados con el empoderamiento de las mujeres, el incremento en su autonomía política y la deconstrucción de estereotipos machistas promovidos por el programa, son bien recibidos y contribuyen (en el marco de otros procesos) a cambios sostenibles de largo plazo. Sin embargo, es un camino largo y no solo atribuible a un programa o proyecto.

Se encontró que, a pesar del reconocimiento manifiesto de la igualdad de derechos y oportunidades, gran número de mujeres aún enfrentan obstáculos reales a la hora de acceder al liderazgo organizativo. Si bien desde el programa se han realizado procesos para reducir la brecha de género, e incrementar la participación de mujeres en la toma de decisiones y funcionamiento de las estructuras de agua, es necesario fortalecer la metodología de transversalización del enfoque de género de todas las partes involucradas en el programa.

> *"Se ve como la necesidad específica de las mujeres de la JA, para ver sus necesidades específicas, puntuales. Ellas mismas dicen que el sistema de agua está diseñado para hombres, no para que las mujeres lo puedan administrar. Lo van identificando. Ejemplo: levantar una plancha, solo hombres lo pueden hacer. El programa lo sigue reproduciendo, con el nuevo sistema solo hombres van trabajado. Está la voluntad de hacerlo, pero no siempre están las capacidades. Los tiempos no dan para poder transversalizar el tema de género e implica cambios institucionales. Debemos seguir reflexionando sobre la aplicabilidad. ¿Cómo realmente transversalizar?". **Representante del equipo del programa.***

El informe narrativo de avance a 15 meses ya lo señalaba: *"Se ha visto un interés por parte de las mujeres de participar en los procesos de toma de decisiones. Por parte de los hombres, se va deconstruyendo algunas actitudes machistas y patriarcales, a partir de los procesos de participación en masculinidades. En los espacios de toma de decisiones, aún persiste el machismo. En los entornos comunitarios, hay una estigmatización constante a las mujeres que participan en los procesos formativos. Se denota en el personal de las alcaldías, deficiencias en la incorporación del enfoque de género en la gestión pública municipal. Para el período reportado ya hubo un cambio de juntas directivas en las estructuras comunitarias. Se poseen solo 5 juntas que cumplen con el 35% de participación de mujeres en estos espacios, por lo que se genera una disminución en el valor del IOV1.R3 a un 42%. Acorde a los datos solamente dos juntas de agua del total de 12 son presididas por mujeres (El Túnel y Los Portillos). 24 mujeres participaron en el fortalecimiento de capacidades para la operación de sistemas agua".*

El programa identifica como población más vulnerable a las mujeres rurales, por asumir la mayor carga ante el desabastecimiento de agua; y a las personas adultas mayores, por sus limitaciones en el autoabastecimiento y repercusiones para la salud. Las personas adultas mayores no tienen una participación directa en las actividades, pero si reciben un beneficio con la mejora de la infraestructura y gestión de los sistemas.

5.6. Alineamiento

Al momento de formulación del programa los gobiernos locales de ambos municipios tenían planes de desarrollo u otras políticas locales a los cuales se alineaba el programa.

"*En el plano local, los planes estratégicos de ambos municipios priorizan los ámbitos socio- cultural (acceso a servicios básicos como salud, educación, agua y saneamiento, electricidad, seguridad, actividad cultural) y el medioambiental (manejo de recursos naturales bajo un enfoque sostenible y buscando eco-sistemas sanos). Respecto a los planes de género municipales no existe mucha referencia al tema ambiental, pero uno de los objetivos del programa es precisamente propiciar esa vinculación, procurando que todas las acciones desarrolladas en el mismo tomen en cuenta la participación de las mujeres de forma que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos estén integrados en las mismas. Los 2 municipios cuentan*

con unidades ambientales y de la mujer, con personal capacitado a través de anteriores intervenciones y con experiencia en la temática"[4].

Con el cambio de administración de ambas municipalidades, en 2021, se debilitó considerablemente la planificación institucional, careciendo de planes de desarrollo municipales y sin aprobar nuevas ordenanzas o políticas públicas.

El retroceso en la descentralización del Estado ha sido evidente a nivel nacional. A la cultura de no planificación e improvisación se suma la concentración del presupuesto, afectando severamente a las municipalidades pequeñas, como La Palma y San Ignacio. Durante el 2021 la asignación establecida en la Ley del Fondo para el Desarrollo Local de los Municipios de El Salvador (FODES) no se cumplió y terminó, en noviembre, con una reforma legislativa que derogaba este fondo y lo centralizaba en la nueva Dirección de Obras Municipales (DOM), transfiriendo a las alcaldías solo 1.5% del presupuesto general de la nación, cuando anteriormente llegó a ser el 10%[5].

Las entrevistas con funcionarios/as de ambas municipalidades dejaron en claro que aceptan proyectos de infraestructura, abasto de agua potable y otros temas similares al de programa, pero que sus posibilidades actuales no permiten asumir este tipo de obras desde el presupuesto municipal, ni como contrapartida. Se evidenció que su planificación actual es más en el ámbito operativo (POA) y sin que hayan completado la de 2022, por incertidumbre presupuestaria.

Bajo estas complejas condiciones, la gestión sostenible de los sistemas comunitarios de agua no es una prioridad para los gobiernos locales. Si bien afecta el alineamiento, pues no hay planificación institucional a la cual adherirse, incrementa la pertinencia del programa debido a la falta de cobertura desde el Estado en este tema.

La legislación en temas ambientales, de gestión del agua y similares, tiene falencias en El Salvador. No obstante, el programa está alineado con las principales leyes existentes.

La Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje, establece que "*El Estado por medio de sus instituciones, las municipalidades y el sector privado, deben implementar estrategias y programas educativos orientados a sensibilizar y generar conciencia a su recurso humano, sobre la gestión integral de residuos y reciclaje, y realizar mediciones permanentes para determinar la eficiencia real en el cuido al medio ambiente"*[6]. A ello contribuye el programa con procesos de sensibilización.

Por otra parte, la Ley de medio ambiente establece que *"Toda persona natural o jurídica, el Estado y sus entes descentralizados están obligados, a evitar las acciones deteriorantes del medio ambiente, a prevenir, controlar, vigilar y denunciar ante las autoridades competentes la contaminación que pueda perjudicar la salud, la calidad de vida de la población y los ecosistemas, especialmente las actividades que provoquen contaminación de la atmósfera, el agua, el suelo y el medio costero marino"*[7]. El programa, igualmente, motiva el cuido de los bienes naturales, la vigilancia en su uso, la contraloría ciudadana y la denuncia en caso de actos de depredación o contaminación ambiental.

Una normativa de reciente aprobación y que debe ser ampliamente analizada es la Ley General de Recursos Hídricos, aprobada a finales de 2021. A la fecha de ejecución de esta evaluación aun había incertidumbre sobre el contenido final de la ley aprobada, pues no se había publicado en el Diario Oficial.

---

[4] *Documento de formulación del programa.*
[5] *https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-recorta-fodes-manejo-gobierno-bukele/898477/2021/*
[6] *Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje. Artículo 12.*
[7] *Ley de medio ambiente. Artículo 42.*

Se hace necesario no solo acceder a la versión final, sino también a su reglamento y los respectivos análisis jurídicos, para una mejor interpretación. De hecho, le reflexión sobre esta Ley es una demanda expuesta desde las comunidades participantes del programa y es un tema prioritario del Foro del Agua.

Se teme que este nuevo marco normativo responsabilice a las juntas de agua en aspectos que rebasan sus posibilidades, incluido el saneamiento. Aun no se conoce si deberán pagar o no por el agua.

Según el análisis que hace la revista GatoEncerrado:

"La Ley General de Recursos Hídricos aprobada antes de la navidad de 2021 autoriza la explotación de más de 365,000 metros cúbicos de agua, sin establecer límite de consumo diario y con plazos de hasta por 15 años renovables. Es decir, la ley permite a las entidades privadas, públicas y personas naturales o jurídicas disponer de toda el agua que quieran para fines privados, sin ningún límite y sin tomar en cuenta que en El Salvador cada vez hay menos agua apta para el consumo humano…

A pesar de que brindan el servicio de agua potable en las comunidades donde el Estado no llega a través de ANDA, las juntas de agua fueron puestas al nivel de la empresa privada y tendrán que pagar por extraer el agua…

La Ley General de Recursos Hídricos establece, entre otras cosas, la creación de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ente rector... Sobre la integración de los miembros de la ASA, representantes de organizaciones ambientales lamentaron que no se incluyera la participación ciudadana en la gestión del agua…

Asimismo, los voceros de los colectivos sociales ven con preocupación el uso y aprovechamiento del agua en Áreas Naturales Protegidas, la eliminación de los permisos ambientales para la explotación del agua".[8]

El programa, en la búsqueda de solución para el sistema de agua potable en Los Portillos, cuya única fuente posible fuente de captación se encuentra ubicada en Honduras, realizó gestiones con varias instancias, entre ellas, el Sistema de la Integración Centro Americana (SICA) a través de su Oficina Territorial del Plan Trifinio. Si bien la gestión no fue favorable, la relación con esta oficina puede ser una ventana de oportunidades en cuanto a coordinación de acciones que se enmarquen en su reciente Plan Maestro[9].

5.7. Coherencia

El programa ha ejecutado procesos formativos específicos para la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

"Las temáticas se enfocaron a la mejora de la autoestima de las mujeres: capacidad personal y comunitaria para el desempeño de cargos de toma de decisión, brechas de desigualdad de género, la importancia de la mujer en el espacio público, entre otros.

---

[8] https://gatoencerrado.news/2021/12/23/nuevas-ideas-sus-aliados-y-johnny-wright-aprueban-ley-de-agua-que-beneficia-a-empresas/

[9] https://www.plantrifinio.int/noticias/260-vicepresidente-felix-ulloa-y-plan-trifinio-el-salvador-visitan-bcie-previa-entrega-del-plan-maestro-para-la-region-trifinio

Proceso de deconstrucción con hombres… Las temáticas se enfocaron en la deconstrucción del modelo hegemónico generador de violencia contra grupos vulnerables, pero sobre todo mujeres. Los temas desarrollados en el proceso fueron: conceptos de la teoría de género, modelo de masculinidad machista, comprensión de sexo-genero, estereotipos, equidad de género, violencia machista, relaciones de poder, poder y discriminación, modelo hegemónico en la práctica"[10].

Otro proceso formativo dirigido especialmente a mujeres fue el de fontanería, contribuyendo a romper estereotipos.

> *"La formación se ha adaptado parcialmente a las necesidades de las mujeres. El caso de la formación en fontanería es un buen ejemplo. Pero la propia gestión hídrica ha sido diseñada desde hombres para hombres".* ***Representante del equipo del programa.***

Tanto el proceso de fontanería, como el de masculinidades fueron muy bien evaluados entre la población consultada.

> *"Es primera vez que se retoman procesos de masculinidades hacia a la municipalidad. Por primera vez en la municipalidad se ve la integración equitativa entre hombres y mujeres".* ***Representante de municipalidad.***

Los procesos de formación mixtos han procurado la participación equitativa de mujeres, y para las asistentes se han garantizado condiciones mínimas (viáticos, transporte, alimentación…). Sin embargo, la metodología y contenidos no siempre integran un enfoque de género. Se requiere de mayores capacidades en el equipo para profundizar en su transversalización, visibilizando más la afectación diferenciada por la no garantía del derecho al agua, la contribución de las mujeres a la economía del cuidado, la necesidad de incrementar su participación genuina y otros temas como los ya investigados por el programa:

"Para las mujeres, los costos de oportunidad que supone la recolección del agua son elevados, con efectos de gran alcance. Reduce considerablemente el tiempo que tienen disponible para pasar con sus familias en el cuidado de los niños, en otros quehaceres domésticos, o incluso en actividades de ocio. Para los niños y niñas, la recolección del agua puede robarles tiempo de su educación y a veces incluso impedir su asistencia a la escuela.

La recolección del agua puede afectar la salud de toda la familia y particularmente de la niñez. Cuando el agua no está disponible en el hogar, incluso si se recoge de una fuente segura, el hecho de que tenga que ser transportada y almacenada aumenta el riesgo de contaminación.

Las mujeres se hacen cargo de la mayoría de las tareas relacionadas con el agua; tienen un papel fundamental en la producción de alimentos, especialmente en la agricultura de subsistencia; y hacen la mayoría de las tareas de cuidados no remuneradas. Sin embargo, su participación en los procesos de toma de decisiones en materia de gestión del agua y de los alimentos sigue siendo extremadamente baja"[11].

Si bien las organizaciones ejecutoras disponen de políticas de género, se sugiere diseñar estrategias propias para los proyectos o programas, que operativicen la transversalización del enfoque, defiendo

---

[10] *Informe de ejecución a 15 meses.*

[11] *Estudio de afectación diferenciada de falta de agua en mujeres y hombres de los municipios de La Palma y San Ignacio, departamento de Chalatenango.*

acciones afirmativas y lineamientos acorde a la tipología de actividades (formativas, de incidencia, inversión…), e incluyendo un protocolo de actuación ante la posible ocurrencia de hechos de violencia contra la mujer.

El equipo integra una técnica de género, con un trabajo muy bien valorado por las municipalidades y comunidades, pero se requiere que todo el personal tenga la formación requerida y disponga de metodologías más sensibles al género. Un ejemplo: ante procesos eleccionarios de las estructuras comunitarias, parte del equipo del programa (hombres) incentivan a que sean electas mujeres, con temor de romper la delgada línea entre el acompañamiento y la injerencia. El resultado ha sido que el porcentaje de mujeres en cargos directivos de base ha bajado, y aún falta igualdad sustantiva a la hora de tomar decisiones, pues los hombres muchas veces son quienes toman la iniciativa.

La relación del programa con las unidades de la mujer de ambas municipalidades es muy buena. A través de éstas se hacen convocatorias. Sin demeritar esta coordinación, deben buscarse alternativas para visibilizar más los liderazgos de las mujeres de base (tanto de espacios mixtos, como de asociaciones de mujeres), pues el protagonismo de la unidad de la mujer las invisibiliza.

También el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)[12] puede ser reforzado. Una estrategia específica facilitaría su transversalización. La delicada situación política del país, que favorece la estigmatización e incluso persecución de defensores/as de DDHH, y que acusa de "oposición" a cualquiera que disienta de la narrativa oficialista; requiere reforzar el abordaje basado en los compromisos del Estado en materia de DDHH, tanto internacionales como los regidos en la ley nacional.

Hay que motivar constantemente la reflexión sobre a realización de los derechos humanos, abordándola con la metodología adecuada, sin riesgo de que se interprete como politización.

Si bien puede mejorarse la transversalización de los enfoques, la metodología de formación que emplea el programa es de gran aceptación. Se basa en la educación popular, con componentes teóricos y prácticos. Temas técnicos como la cloración, la contabilidad, el uso e importancia de micromedidores, etc. son facilitados con un lenguaje claro, cercano a la población y a su cultura. Las comunidades consultadas manifestaron estar muy satisfechas con estos métodos.

> *"Ambos participamos en masculinidades, reconocemos que mejoramos, que identificamos el machismo. Estuvo bonito, participamos. Todos estábamos animados. Lo explicaban bien, se entendía. Nos gustaría hacer otra. En fontanería participaron mujeres y están animosas y con conocimiento de hacer el trabajo".* ***Líderes comunitarios.***

---

[12] *El EBDH es una nueva mirada a las personas a las que se dirigen las acciones:*
Los/las participantes de las acciones pasan a ser TITULARES DE DERECHOS: la población en condiciones de vulnerabilidad, la comunidad, las personas a quienes la acción se debe.
Pero no se puede dar un paso más. La comunidad, las organizaciones de base, la sociedad civil, pueden y dan un paso adelante en sus niveles de empoderamiento, considerándose TITULARES DE RESPONSABILIDADES, no ajenos a la resolución de los problemas y sí actores activos en los procesos de reivindicación de DDHH.
Finalmente, el Estado (donde se incluyen todas las instituciones que lo componen) son TITULARES DE OBLIGACIONES; es decir, que las instituciones estatales no son simples proveedores de servicios, sino "legítimos garantes" que tienen la obligación de garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas.

Algunos temas o procesos, en particular, se consideran muy cortos y el programa podría valorar su ampliación, como es el caso del de masculinidades. La misma comunidad los demanda. Un elemento favorable es que algunos procesos no solo se desarrollan en el primer año, sino que consideran un refuerzo en el siguiente, teniendo en cuenta la rotación de liderazgos, acorde a sus elecciones programadas.

Los niveles iniciales en muchos casos eran bien bajos, tanto en la sensibilidad, como en el conocimiento y habilidades técnicas; y con los procesos formativos se perciben efectos en la población participantes; que deben traducirse en una mejora progresiva de las relaciones en las estructuras de base y una mejor gestión de los sistemas de agua.

El programa debe mejorar en la medición de los niveles de conocimiento, tanto de entrada como de salida, en cada proceso formativo. Y, de ser posible, verificar meses después la puesta en práctica o no de los mismos. En temas de género – masculinidades estas mediciones constituyen fuentes de verificación de la MML.

La formación no es una estrategia aislada dentro del programa. El diseño de la intervención es integral. Se complementan procesos de formación, sensibilización, incidencia, género, así como trabajo con diferentes actores y niveles. Desde un enfoque basado en derechos, se complementa, por los abordajes de varios titulares.

La comunicación y coordinación con todos los titulares es clave, aunque no siempre ha sido fácil para el programa. Previo al proceso electoral, existía una coordinación estrecha con ambas municipalidades. Ya con las nuevas autoridades hubo que iniciar casi de cero, aunque se habían sostenido reuniones con el actual alcalde de San Ignacio, siendo candidato. Las mejores relaciones y comunicación están a un nivel técnico, sobre todo en La Palma, destacándose la unidad de la mujer y en menor grado la ambiental.

Se ha establecido una buena relación con las instituciones gubernamentales que trabajan en la zona, como ISDEMU y ANDA, quienes han apoyado en procesos formativos. Con ANDA ha sido un poco difícil para documentar el aporte que han brindado. El contexto político ha afectado la comunicación y coordinación a estos niveles, pero el equipo del programa busca estrategias.

5.8. Apropiación

Los liderazgos de las estructuras comunitarias, en su mayoría, manifestaron haber participado en el proceso de formulación del programa, lo cual refuerza su apropiación. La metodología empleada en esa fase incluía una convocatoria desde las municipalidades para un primer diagnóstico, que fue fortalecido con estudios de factibilidad por cada sistema. Ese acercamiento aún está presente en la memoria de las estructuras comunitarias.

"Durante el diagnóstico se mantuvieron reuniones con titulares de derechos (población beneficiaria de las 14 comunidades donde se encuentran los sistemas comunitarios y municipales a fortalecer, con especial atención a la participación de las mujeres), titulares de obligaciones (Alcaldes y representantes de las municipalidades de La Palma y San Ignacio y la Gobernación departamental, MARN MINSA, ISDEMU) y titulares de responsabilidades (Juntas Directivas de 12 sistemas de agua comunitarios y el Foro del Agua).

Se adoptaron técnicas de diagnóstico participativo, tales como: reuniones en grupos; entrevistas semiestructuradas individuales y grupales; reuniones con instituciones y servicios técnicos especializados, observación directa y análisis de datos secundarios con ayuda de la población"[13].

> *"Nos convocaron a la reunión antes, cuando los estaban preparando y fuimos a la alcaldía. Nos preguntaron las necesidades que teníamos sobre el tema del agua".* ***Líder comunitario.***
>
> *"La participación en la formulación debe reforzarse, sobre todo cuando se trata de zonas y temas nuevos. Pues el vínculo de arranque ha sido a través de la alcaldía. Esto era más que todo antes, porque ya como lo conocemos convocamos más y mejor a los liderazgos en la formulación de nuevos programas".* ***Representante del equipo del programa.***

La implicación de las municipalidades en la formulación fue muy alta. Asumieron compromisos de apoyo relevantes, incluidos de cofinanciación. Estudios de factibilidad y carpetas técnicas fueron asumidos por estas administraciones. Como se ha analizado antes, ese alto nivel de identificación con el programa se redujo sustantivamente con el cambio de gestión municipal, en especial en La Palma.

El nivel de participación de las comunidades y municipalidades no es el mismo en todas las fases del ciclo del programa: planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y aprendizaje. El equipo debe motivar más la participación activa, consciente y protagónica de la población meta y actores aliados en la gobernanza del programa.

En ámbitos operativos de planificación de actividades la población tiene una mayor participación, principalmente las mujeres. Se les consulta sobre fechas, horarios, lugares de realización y sus opiniones son consideradas. En menor grado, han propuesto temas o procesos (como el análisis de la nueva Ley General de Recursos Hídricos) que el programa toma en cuenta y brida una respuesta favorable. La población meta no ha hecho propuestas de cambio sustantivo a las actividades.

La planificación operativa anual (POA), los cambios sustantivos al programa y los ajustes presupuestarios, se han realizado con el conocimiento que el equipo del programa tiene del contexto y de las necesidades de la población meta, pero sin una participación informada y consciente de ésta.

De igual forma, las comunidades y municipalidades participan en el monitoreo, pero desde una actitud mayormente pasiva, brindado información.

A la fecha no se han desarrollado rendiciones de cuenta del programa, ante los actores participantes. Se anima que se planifiquen en lo que resta de ejecución, para reforzar la apropiación y dar ejemplo de buena gobernanza.

5.9. Participación

La participación es más que consultas o un paso técnico en la preparación de un proyecto o programa. Se trata de posibilitar la integración real en los procesos de toma de decisiones como base de una ciudadanía activa. La participación es a la vez un medio y un objetivo, tanto en las demandas que apoyará el programa, como en sus procesos de construcción interna. Este es un principio clave en el EBDH.

[13] *Documento de formulación del programa.*

El equipo del programa es participativo, no impositivo; y la población se siente "tomada en cuenta". El programa tiene un nivel aceptable de participación, pero, como se ha expresado en el criterio anterior, debe reforzarse en todas las fases de su ciclo.

Un buen instrumento podría ser la Escalera de la Participación[14], una figura generada por Roger Hart que puede ayudar a determinar las características de los diversos niveles. Esta ha sido modificada por el equipo consultor en otras experiencias, más orientadas a organizaciones de base, y se expone en el anexo 10.6.

Según la observación en terreno y las consultas realizadas, los niveles de participación (en una escala del 1 al 6) actualmente están entre el 3 y 4:

- **Nivel 3. Asignados/as e informados/as.** *Nos informan en qué consiste la actividad y nos invitan a participar en ella. No nos consultan antes, pero al menos estamos informados/as de lo que vamos a hacer.*
- **Nivel 4. Consultados/as e informados/as.** *Nos informan previamente sobre la actividad y decidimos cómo vamos a participar en ella.*

Estos niveles ya se consideran de "participación". Sin embargo, el programa está en condiciones de avanzar hacia los niveles 5 y en determinados procesos puntuales en el 6. (**Nivel 5. Involucrados/as y decisores/as** y **Nivel 6. Iniciadores/as y decisores/as**).

Estos son procesos largos, con una fuerte resistencia por la cultura asistencialista y de poco involucramiento, que no solo existe, sino que se alimenta con el modelo de gestión gubernamental actual. Pero es un trabajo necesario para la contribución a una ciudadanía activa y gestora de sus propios procesos de desarrollo.

El propio programa sirve como ejemplo de las diferencias sustantivas entre una comunidad participante y empoderada y otra que no lo es:

- **Río Abajo:** La comunidad llevaba años gestionando el sistema de abasto de agua potable, que los logró con este proyecto, asumiendo un monto elevado de cofinanciamiento (más de 20 mil dólares). La comunidad no estuvo de acuerdo con el diseño del tanque de agua y pidió ajustes al mismo, para reforzarlo más. El programa no podía asumir el incremento del costo, pues los cálculos ingenieriles no lo recomendaban necesario. Se acordó ejecutarlo como la comunidad demandaba y que ellos/as sumirían ese incremento. Si bien pudo mejorarse la forma de dialogar este tema, buscando métodos más populares de socialización de esa información tan especializada; se rescata el alto nivel de empoderamiento, participación y apropiación de la comunidad demostrado en este ejercicio. La consulta, tanto en entrevistas como en el grupo focal, permitió evidenciar el grado de organización y participación, que son garantes de la viabilidad y sostenibilidad de los procesos iniciados o apoyados por el programa.
- **Buena Vista:** En esta comunidad también se entrevistó a liderazgos y se desarrolló un grupo focal. El nivel de asistencialismo es alto. Hay una pasividad en la junta directiva y falta de compromiso desde la población usuaria del sistema. Expresan que procesos simples como la limpieza del tanque no pueden hacerse sin apoyo (o ejecución directa) del programa. Actitudes como estas

[14] https:/participamostransformamos.org/materiales/?b5-file=1453&b5-folder=1450.

no solo desaprovechan las oportunidades del programa, sino que ponen en riesgo la propia sostenibilidad del sistema y la junta de agua.

La diferencia cultural entre ambas comunidades es fuerte, y requieren estrategias de abordaje diferenciadas.

La participación no puede agenciarse a una sola intervención, pero sí se puede contribuir desde cada programa, favoreciendo objetivos de desarrollo.

Como ya se expuso, es importante tener en cuenta que los diagnósticos deben ser integrales. Se debe conocer más el contexto de la zona. Las personas cultivan hortalizas y cortan de café y eso debe tomarse en cuenta, porque afecta la ejecución de cualquier programa por la baja participación de la gente en los periodos de cosecha o siembra. Profundizar en el análisis de la cultura organizativa, las fortalezas de las estaturas directivas, la persistencia del machismo y otras variables sociales, son de mucha importancia para la viabilidad de cualquier acción.

Por otra parte, las municipalidades expresan tener un nivel aceptable de participación. En San Ignacio lo manifestado es más coincidente con lo constatado; no así en La Palma, puesto que su implicación real es baja.

5.10. Cobertura

El programa identifica como población más vulnerable a las personas adultas mayores, por su dificultad ante el acceso físico al agua, y a las mujeres rurales por la mayor carga asumida en la gestión del agua, tanto para sí mismas como para las familias.

Ya se ha expuesto en este informe el nivel de participación y apropiación desde las mujeres. Quienes han asumido un grado de protagonismo como actoras activas. En el caso de las personas adultas mayores son más que todo beneficiarias de las mejoras de los sistemas y, de forma indirecta, de una mejor gestión de las estructuras directivas.

El equipo del programa identifica como principales retos u obstáculos para garantizar la cobertura deseada:

- Movilidad a - y desde - las zonas altas. Son de difícil acceso tanto por su distancia como por las condiciones de las vías y la pendiente. Se requiere de vehículo 4x4 en buenas condiciones.
- Desinterés político de las municipalidades en el tema hídrico, que recae en la falta seguimiento a las mesas municipales. Para el caso de La Palma, el programa incluye un sistema de captación de agua lluvia en El Guayabito para familias lideradas por mujeres, pero la alcaldía no tiene interés en su ejecución y no aportará recursos.
- Poco presupuesto de las municipalidades, que afecta al compromiso de cofinanciamiento por parte de la alcaldía de La Palma y en general para las unidades de la mujer.
- Situación legal de fuentes de abasto. Aun cuando se validó con las municipalidades (antiguas administraciones), se presentaron inconsistencias en la legalidad de algunas fuentes, en las que no entregaron información fidedigna. En Quinta Pinares y Cumbres del Gramal, hay necesidades serias del agua, pero con disputas legales o conflictos que se salen de las posibilidades del programa.

El equipo ha ido sorteando estas barreras, con acciones diversas. En cuanto al acceso, se ha priorizado el uso de vehículos desde PROVIDA, sin que dé todo el abasto, pero cumpliendo con la presencia básica en los territorios.

Para la población que proviene de más lejos se garantiza el viático para el transporte o se facilita el traslado de una vez. También un espacio que sea accesible, en punto céntrico, para las demás comunidades.

La comunicación y acercamiento con las municipalidades se ha analizado anteriormente. Y si bien el programa ha hecho un esfuerzo importante, debe redoblarse para una mayor viabilidad y sostenibilidad, al menos en algunos de los procesos.

En cuanto a los conflictos o disputas legales de las fuentes de agua, el programa ha sabido gestionarlas sin que el prestigio que tienen las organizaciones en la zona disminuya. Lamentablemente la solución a dichos problemas excede las capacidades, y se demuestra con las múltiples gestiones realizadas, que consumieron bastante energías y tiempo. Como se ha expresado, este obstáculo debe analizarse a profundidad en próximos programas o proyectos desde sus fases de identificación y formulación, para no generar expectativas en la población que no puedan ser cumplidas.

VI. Resultados de evaluación – enfoque sistémico

Si bien los TdR no contemplan el enfoque sistémico, el equipo evaluador considera apropiado hacer un prevé análisis de los hallazgos de la evaluación desde esta lógica complmentaria.

6.1. Diseño

El diseño del programa fue participativo, es apropiado e integral. La MML refleja una clara teoría de cambio que incluye las responsabilidades de varios titulares o detentores de DDHH.

No se identifican errores significativos en la formulación, pero algunos elementos de mejora son:

- No corroborar el estado legal de algunas fuentes de abasto de agua, y confiar en la información proporcionada por los gobiernos locales.
- Necesidad de profundizar en las dinámicas comunitarias con diagnósticos más integrales, y no solo técnicos; que abarque dinámicas de género, estado de las estructuras comunitarias, cultura asistencialista, machista…
- Considerar los altos costes y tipo de vehículo requerido (4x4) para poder acceder a las zonas más remotas de la intervención.
- En la MML deben no deben mezclarse productos/indicadores entre resultados, pues el incumpliendo de uno de ellos (Ejemplo: modelo de gestión público – comunitario) afecta a resultados no directamente vinculados.

6.2. Estructura

La estructura de ejecución es adecuada. La relación entre SIPV y PROVIDA es un eslabón clave en la buena ejecución y garante de viabilidad.

La composición del equipo técnico se complementa, disponen de las capacidades y experiencia para el responder a las necesidades de la población meta.

La comunicación interna es positiva, fluida y permite la toma de decisiones.

Puede mejorarse:

- La implementación del sistema de monitoreo,
- La transversalización de los enfoques y
- La rendición de cuentas.

6.3. Procesos

En el programa se han aprovechado eficientemente los recursos, que se van traduciendo en actividades, productos y efectos en la población beneficiaria, en un tiempo adecuado.

Los procedimientos administrativos permiten ejecutar los procesos y actividades a tiempo y con los recursos necesarios y planificados.

La población beneficiaria reconoce el buen uso de los recursos en el programa, a la vez que aseguran sentirse apoyados/as por parte del personal. Están satisfechas/os con el modelo de ejecución de las actividades y, en los casos de inversión, hay muy buena opinión.

6.4. Resultados

Durante la ejecución del programa se han dado importantes cambios de contexto, que le influyen directamente. Las elecciones de 2021 afectaron el interés, compromiso y visión de los gobiernos locales y algunas instancias nacionales en cuanto al derecho al agua.

En promedio, el logro de resultados y objetivos es del 27% para el mes 15 de los 30 del programa. Los mayores retrasos están en los R2 y R4, derivado, principalmente, del no cumplimiento de los supuestos e hipótesis vinculantes a las municipalidades. En ambos resultados debe analizarse si siguen siendo totalmente viables bajo las actuales circunstancias.

Se visualiza como potencial impacto: una gestión fortalecida de los sistemas de agua comunitarias, liderazgos sensibilizados y una participación activa de las mujeres, contribuyendo a un impacto a largo plazo en el mejoramiento en las condiciones de la salud de la población, y un mayor ejercicio contralor sobre los titulares de obligación.

VII. Conclusiones

1. El programa es altamente pertinente, pues responde a necesidades sentidas de la población meta, que no acceden a su derecho humano al agua. El diseño se basa en problemas bien identificados, y que siguen latentes.
2. La mayoría de las estructuras comunitarias que administran los sistemas de agua y las familias beneficiarias, al ser consultadas, hacen un énfasis en las demandas de infraestructura y menos en la formativas o de fortalecimiento de capacidades; evidenciando la cultura asistencialista imperante.
3. Hay incumplimiento de hipótesis de la MML, vinculadas con el compromiso y apertura de los gobiernos locales, que influyen en la consecución prevista de los resultados (sobre todo en el R2 y R4).
4. El programa dispone de sistemas y herramientas de gestión que le posibilitan la ejecución de las actividades y procesos: Se visibiliza el aporte de la Generalitat Valenciana; los procedimientos administrativos, financieros y contables se ejecutan acorde las normativas; la toma de decisiones es colectiva y oportuna; se desarrolla una medición de los indicadores del marco lógico; hay planificación anual y mensual con un seguimiento desde los informes técnicos; entre otros aspectos.
5. El programa cuenta con un personal técnico que refleja un alto compromiso social y capacidad técnica. Tienen conocimiento previo de las zonas de trabajo, facilitando la integración con las comunidades, sus realidades y cultura.
6. En promedio, el logro de resultados y objetivos es del 27% para el mes 15 de los 30 del programa (50% del tiempo) y con una ejecución financiera acumulada del 45.5%, existiendo un desbalance de la eficacia.
7. Se visualiza con mayor potencial impacto la gestión fortalecida de los sistemas de agua comunitarias, sensibilización de liderazgos y una mejora en la participación efectiva de las mujeres.
8. Los procesos con mayor posibilidad de sostenibilidad son los vinculados con las estructuras comunitarias: mejor gestión y administración de los sistemas de agua, en cuanto a incremento de capacidades, autogestión, mayor participación activa de las mujeres y sensibilización comunitaria. Los procesos derivados de las municipalidades, especialmente las mesas de agua y modelos de gestión, tienen pocas perspectivas bajo las condiciones actuales.
9. El programa está alineado a los cuerpos normativos vigentes y a los planes de desarrollo municipales existentes en el momento de la formulación. En la actualidad hay un debilitamiento de la planificación institucional, careciendo de planes de desarrollo municipales y sin aprobar nuevas ordenanzas o políticas públicas.
10. El programa ha ejecutado procesos formativos específicos para la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. Los procesos de formación mixtos han procurado la participación equitativa de mujeres y para las asistentes se han garantizado condiciones mínimas. Sin embargo, la metodología y contenidos no siempre integran un enfoque de género.

11. Los liderazgos de las estructuras comunitarias, en su mayoría, manifestaron haber participado en el proceso de formulación del programa, lo cual refuerza su apropiación. La implicación de las municipalidades en la formulación también fue muy alta, asumiendo compromisos de apoyo relevantes, incluidos de cofinanciación, que San Ignacio ha mantenido, pero no La Palma.

12. El equipo del programa es participativo, no impositivo; y la población se siente "tomada en cuenta". El programa tiene un nivel aceptable de participación, pero que pueden fortalecerse.

13. El programa identifica como población más vulnerable a las personas adultas mayores, por su dificultad ante el acceso físico al agua, y a las mujeres rurales por la mayor carga asumida en la gestión del agua, tanto para sí mismas como para las familias. Ambos grupos poblacionales están siendo atendidos con el programa.

VIII. Recomendaciones

Derivado de los hallazgos de la evaluación, el equipo consultor recomienda:

Para lo que resta del programa:

1. Fortalecer capacidades del equipo técnico en: métodos más efectivos de identificación y registro de cambios de contexto político comunitario, elaboración de informes técnicos, recolección de fuentes de verificación, procedimientos administrativos y transversalización del enfoque de género.
2. Se sugiere el establecimiento de herramientas para la medición de POA, que posibiliten un análisis más objetivo de la ejecución por actividad y el logro de productos y/o metas;
3. Derivado del desbalance entre consecución de la MML, ejecución presupuestaria y tiempo transcurrido, deben adoptarse medidas en la proyección del programa, tanto ampliación del plazo de ejecución como de ajuste de los alcances viables en los R2 y R4, derivado del no cumplimiento de los supuestos e hipótesis vinculantes.
4. En los procesos de formación que restan, elegir mejor a los perfiles, acorde a las funciones requeridas en las juntas de agua o ADESCOS, para un mejor aprovechamiento de los conocimientos aportados.
5. Fortalecer la relación con el SICA, desde su Oficina Territorial del Plan Trifinio.
6. Potenciar el nivel de participación de las comunidades y municipalidades en todas las fases del ciclo del programa: planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y aprendizaje.
7. Desarrollar rendiciones de cuenta, sobre la ejecución técnica y financiera del programa, para reforzar la apropiación y dar ejemplo de buena gobernanza.

Para futuros programas-proyectos:

8. Ampliar el diagnóstico haciéndolo más integral, abarcando la cultura de participación (o asistencialista) de las comunidades, así como las capacidades organizativas comunitarias, las dinámicas de poder, persistencia del machismo, etc.
9. Reforzar la verificación de la legalidad de fuentes de agua, aun cuando los gobiernos locales otorguen avales.
10. Incluir, de ser posible, pequeños componentes de inversión o mejora de la infraestructura de los sistemas de agua, para todas las comunidades participantes.
11. Considerar la apertura de una oficina de campo más cercana a las comunidades de intervención.
12. Incluir libros de obra en próximas inversiones, en los que se registre cada paso significativo y acuerdos importantes.
13. Definición de estrategias para la transversalización del enfoque de género y el EBDH.
14. Incorporar una metodología que permita hacer réplicas de los cursos entre otras personas integrantes de las estructuras de base, para que haya mayor alcance y las capacidades internas sean más sostenibles.

IX. Lecciones aprendidas

Algunos de los elementos que pueden considerarse aprendizajes del programa, a la fecha, son:

1. Cuando el programa aporta un apoyo más integral a las comunidades – sistemas de agua, que abarque asistencia técnica, formación, sensibilización y apoyo en inversión para mejora de la infraestructura (aunque sean montos modestos), se alcanza un mayor nivel de apropiación de las estructuras comunitarias y la población en general.
2. La incorporación de un enfoque más amplio en la gestión del agua, que incluya no solo cloración, sino conservación de fuentes, manejo de residuales, saneamiento, etc. contribuye a un abordaje más integral y con más fundamentos de sostenibilidad.
3. El diagnóstico integral de la comunidad, no solo desde el punto de vista de infraestructura o técnico, sino de las dinámicas sociales (relaciones de género, cultura de participación, fortalezas-debilidades en la organización, cultura participativa y de contraloría…) y ambientales (estado de las fuentes de abasto, posibilidades de acciones de conservación…) es esencial para programas que aspiran a mejorar la realización del derecho humano al agua.
4. La cambiante situación política de El Salvador hace vulnerables los programas-proyectos con compromisos de aporte o involucramiento de los gobiernos locales.
5. La resistencia de la población a la cloración y a las modificaciones en los cobros de agua (micromedidores, nuevos tarifarios) debe ser gestionada con la participación protagónica de las juntas directivas comunitarias, quienes deben liderar las campañas locales de sensibilización e información.

X. Anexos

10.1. Preguntas de evaluación por criterio

Criterio	Aspectos que mide	Preguntas clave
PERTINENCIA	Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las titulares de derechos? ¿En qué medida el programa ha respondido a las necesidades e intereses de las organizaciones locales? ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención? ¿y en relación a los documentos estratégicos existentes?
EFICACIA	Grado de consecución de los objetivos Inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación a resultados.	¿El diseño de la intervención está correctamente orientado y fue eficaz en la consecución de los resultados previstos? ¿En qué medida los procesos de implementación de la intervención han contribuido a la consecución de los objetivos/resultados del programa?
EFICIENCIA	Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? ¿Existe otra alternativa para la consecución de los resultados empleando menos recursos? ¿Los recursos materiales y humanos son los necesarios/suficientes para la consecución de los resultados y objetivos planteados? ¿Las capacidades de PRO-VIDA y SIPV han sido suficientes para alcanzar los resultados y objetivos previstos? ¿Se dedicaron suficientes recursos humanos y materiales para fortalecer dichas capacidades? ¿En qué medida las organizaciones participantes en el programa se han fortalecido mutuamente y se han complementado entre sí?
IMPACTO	Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.	¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto? ¿Se observa que se haya logrado un impacto positivo sobre la población beneficiada? ¿Y sobre las municipalidades involucradas? ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre la población de las comunidades de intervención? ¿E impactos negativos no previstos?
VIABILIDAD	Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.	¿Se observa que se mantienen los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma? ¿Se siguen manteniendo algunas de las actividades? ¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
ALINEAMIENTO	Nivel de adecuación a las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión	¿Estaban los objetivos y resultados planteados alineados con los Planes de Desarrollo municipales? ¿Estaba el programa alineado con los instrumentos nacionales?

	y procedimientos establecidos en la zona.	
COHERENCIA	Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.	¿La intervención ha tenido en cuenta las distintas necesidades de hombres y mujeres, en particular respecto a los procesos de formación y sensibilización, así como respecto al saneamiento ambiental? ¿Los materiales empleados en las formaciones y en las sesiones de sensibilización incorporan un enfoque de género y basado en derechos coherente con la estrategia de intervención en su conjunto? ¿Las estrategias formativas, así como las estrategias utilizadas para las sesiones de sensibilización, incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc., están facilitando la adquisición y aplicación de conocimientos por parte de las personas participantes? ¿Los diferentes componentes y estrategias de la intervención se complementan y se fortalecen entre sí? ¿Establece el programa mecanismos adecuados de coordinación y articulación con otros actores clave, tomadores de decisiones e intervenciones a nivel departamental y nacional?
APROPIACIÓN	Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias	¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención? ¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población? ¿Hace esa población propuestas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado?
PARTICIPACIÓN	Determinación de los agentes que han estado implicados en las diferentes etapas de la intervención, valorando su incidencia en la toma de decisiones	¿Han sido los mecanismos de participación utilizados con los agentes implicados en las diferentes etapas apropiados y eficaces? ¿Las decisiones tomadas a través de los procesos de participación han sido implementadas durante la ejecución de la intervención? ¿Cuáles han sido las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el programa?
COBERTURA	Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.	¿Existieron barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables? ¿Se pusieron en mecanismos para superar dichas barreras? ¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del programa? ¿Cómo se contempló la cobertura de colectivos más vulnerables en el programa?

10.2. Instrumentos aplicados

Guía de preguntas clave para facilitación de grupo focal, con personas de las comunidades meta

Modalidad: Grupo focal

Cantidad de mujeres:	
Cantidad de hombres:	
Comunidad:	
Municipio:	

Agradecer por la disponibilidad y exponer que sus opiniones no serán asociadas a su nombre en el informe de evaluación.

Explicar el objetivo de la evaluación y su relevancia no solo para el programa, sino para una mayor efectividad de los procesos en la zona.

Guion de preguntas

1. ¿Hay problemas en el sistema de agua de la comunidad? ¿Cuáles? **PERT1**
2. ¿Quiénes de Ustedes conocen el programa que ejecuta PROVIDA? ¿Qué saben del programa? ¿Qué actividades ejecuta? **PERT1**
3. ¿Creen que el programa ayuda a resolver esos problemas que ustedes mencionan? ¿Cómo? **PERT3**
4. ¿En qué áreas ustedes consideran que el programa ha fortalecido o apoyado más a la comunidad? **IMP2**
5. ¿Cómo valora al personal técnico del programa? ¿Se sientes apoyados/as y orientados por este equipo? **EFNA4**
6. ¿En qué actividades formativas del programa han participado ustedes? **COH3**
7. ¿En qué le han ayudado esas actividades? **COH3**
8. ¿Qué procesos o actividades les gustaría mantener o seguir haciendo una vez finalice el programa? **VIA1**
9. ¿Cómo es la participación de las mujeres actualmente, en cargos directivos y espacios de toma de decisión dentro de la JA o ADESCO? **VIA3**
10. ¿Consideran que el programa ha actuado sobre las desigualdades entre hombres y mujeres? ¿Cómo? **VIA3**
11. ¿Ustedes como comunidad han presentado propuestas de actividades u otros procesos para realizarse durante el programa? ¿Han sido tomadas en cuenta? **APRO2**
12. ¿Tiene alguna recomendación para la mejora en general? **PERT3**

Guion para entrevistas con MUNICIPALIDADES

Modalidad: Entrevista presencial

Nombres de personas entrevistada:			
Sexo:			
Cargos:			
Municipalidad:			

Guion de preguntas:

Implicación en el programa

1. ¿Ud. siente que la municipalidad participa de forma activa en este programa y que es tomada en cuenta? **PART1**
2. ¿En qué actividades (formativas u otras) del programa han participado ustedes? **COH3**
3. ¿En qué le han ayudado esas actividades? **COH3**
4. ¿La municipalidad dispone de Plan de Gobierno o de Desarrollo? ¿El programa ha contribuido al Plan de Desarrollo Municipal o a las prioridades de gobierno*? (si dicen disponer del plan, solicitarlo)* **ALI1**
5. ¿En qué áreas usted considera que el programa los ha fortalecido como alcaldía? **IMP2; PART3**
6. ¿Considera que, una vez finalice el programa, se siguen manteniendo algunas de las actividades o procesos? ¿Cuáles? **VIA1**
7. ¿Cuáles de estos pueden ser apoyados por la municipalidad, una vez acabe el programa? **VIA1**
8. ¿Participa la municipalidad en la Mesa Municipal de Agua? ¿Qué importancia le ve a ese espacio? **IMP2**
9. ¿Considera que la municipalidad puede liderar la facilitación de la Mesa Municipal de Agua? **VIA1**

Género

10. ¿Considera que el programa ha procurado la participación de hombres y mujeres de manera equitativa en los procesos que han realizado? **COH1**
11. ¿Considera que el programa ha actuado sobre las desigualdades de género? ¿Cómo? **VIA3**
12. ¿Considera que el programa trae efectos positivos para las mujeres rurales y personas adultas mayores? ¿Cuáles? **VIA2**

Valoraciones del programa e instituciones ejecutoras

13. ¿Cómo valora el rol de PROVIDA y SIPV en la ejecución del programa? **EFNA3**
14. ¿Cuáles son las capacidades que usted identifica en estas organizaciones? **EFNA3**
15. ¿Cómo valora al personal técnico del programa? ¿Siente que tienen las capacidades y actitudes para su función? **EFNA4**
16. ¿Cree que el tiempo se ha aprovechado bien en la ejecución del programa? Sí___, No___ ¿Por qué? **EFNA1**

17. ¿Considera que el programa se comunica y articula con los niveles departamental y nacional? **COH5**
18. ¿Hay algo en la forma de consulta, comunicación o coordinación del programa que a usted no le parece o desearía cambiar, para que sea más participativo? **PERT3**
19. ¿Tiene alguna recomendación para la mejora en general? **PERT3**

Guion de entrevistas para LIDERES Y LIDERESAS de Juntas de Agua y ADESCO

Modalidad: Entrevista presencial

Nombre de persona entrevistada:	
Sexo:	
Organización:	
Cargo:	
Municipio:	

Guion de preguntas:

Implicación en el programa

1. ¿Cómo se incorporaron ustedes al programa?, ¿Desde cuándo están trabajando con PROVIDA? ¿La JA o ADESCO ya había participado en otros procesos con PROVIDA? **COB3**
2. ¿Fueron consultados y le preguntaron los problemas e intereses que tenían como JA o ADESCO antes de iniciar el programa? **APRO1** ¿Cuándo se preparó el programa, ustedes fueron consultados por personal de PROVIDA o SIPV para escuchar o saber los intereses y preocupaciones que ustedes tenían? **PERT2**
3. ¿Cuáles son las principales necesidades que considera que ustedes tienen como JA o ADESCO? **PERT1**
4. ¿A cuáles de esos problemas que usted mencionó, el programa ha dado respuesta? **PERT1**
5. ¿Cómo los ha resuelto o los ha ayudado a resolver? **PERT2**
6. ¿Ud. siente que la JA o ADESCO participa de forma activa en este programa, que es tomada en cuenta? **PART1**
7. ¿Se siente satisfecho/a con las actividades o procesos realizados en el programa? **APRO3**
8. ¿Han presentado propuestas de actividades u otros procesos para realizarse durante el programa? ¿Han sido tomadas en cuenta? **APRO2**

Valoraciones del programa

9. ¿Considera que los procesos formativos (Diplomado de cualificación, manejo y operación de sistemas de agua, contabilidad básica, e intercambios) que se han realizado con el programa, ha mejorado el conocimiento de las personas que participan? ¿Cómo? **COH3**
10. ¿Cómo ve a la JA o ADESCO hoy en día en comparación con hace un año, antes de que el programa iniciara? ¿Siente que ha habido algún cambio bueno o malo en cuanto a la organización? **IMP3.**

11. ¿En qué áreas usted considera que el programa los ha fortalecido como JA o ADESCO? **IMP2**; **PART3**
12. ¿Se ven con la disponibilidad y la capacidad de administrar los sistemas de agua sin ayuda del programa, o una vez que este finalice? **VIA1**
13. ¿Considera que el programa está contribuyendo al cumplimiento del derecho humano al agua y al fortalecimiento de la JA o ADESCO? **IMP1**
14. ¿Qué cree que pase cuando se acabe este programa? ¿Considera que algunas de las actividades o procesos se podrán seguir haciendo? ¿Hay algún cambio que se podrá mantener? ¿Cuáles? **VIA1**
15. ¿Cree que el tiempo se ha aprovechado bien en la ejecución del programa? **EFNA1**
16. ¿Considera que las actividades que se ejecutan en el programa cuentan con los recursos suficientes? **EFNA2**
17. ¿Qué cosas considera que el programa debe realizar para fortalecer más a las JA o ADESCO? **IMP3**

Género

18. ¿Considera que el programa ha procurado la participación de hombres y mujeres de manera equitativa en los procesos que han realizado? **COH1.**
19. ¿Cómo es la participación de las mujeres en cargos directivos y espacios de toma de decisión dentro de la JA o ADESCO? **VIA3.**
20. ¿Cuáles son los efectos o cambios del programa sobre las mujeres rurales y personas adultas mayores? ¿mejora en algo su calidad de vida? **VIA2**

Valoraciones de las instituciones ejecutoras

21. ¿Considera que las opiniones de las comunidades son tomadas en cuenta por PROVIDA y SIPV para este programa? PERT3
22. ¿Cómo valora el rol de PROVIDA y SIPV en la ejecución del programa? **EFNA3**
23. ¿Cuáles son las capacidades que usted identifica en estas organizaciones? **EFNA3**
24. ¿Cómo valora al personal técnico del programa? ¿Se sientes apoyados/as y orientados por este equipo? **EFNA4**
25. ¿Hay algo en la forma de consulta, comunicación o coordinación del programa que a usted no le parece o desearía cambiar, para que sea más participativo? **PERT3**
26. ¿tiene alguna recomendación para la mejora en general? **PERT4**

Guion de entrevistas para EQUIPO TÉCNICO y COORDINACIÓN

Modalidad: Entrevista presencial

Nombre de persona entrevistada:	
Sexo:	
Organización:	
Cargo:	

Guion de preguntas:

Diseño, implementación y monitoreo del programa

1. ¿Usted participó en el proceso de formulación del programa? ¿Cómo fue el mismo? ***COB3***
2. ¿Cuáles son los criterios y procedimientos que ustedes utilizaron para elegir a la población beneficiaria de este programa (con énfasis en la población más vulnerable)? ***COB3***
3. ¿Qué procesos o procedimientos han llevado a cabo para atender a las principales necesidades de las comunidades? ***PERT3***
4. ¿Considera usted que el programa ha respondido a los principales problemas e intereses que la población beneficiarias meta tiene, procurando dar una respuesta efectiva? ¿Cómo da respuesta? ***PERT1***
5. ¿Cómo ustedes identifican las necesidades y los cambios de contexto en las comunidades? ***PERT3***
6. ¿Considera que el programa se ajusta a los principales cambios del contexto de las comunidades meta? ***PERT3***
7. ¿Considera que los diferentes componentes del programa se complementan o que hay desconexión entre ellos? ***COH4***
8. ¿Cuáles son los mecanismos de participación que ustedes utilizan con las poblaciones beneficiarias en las diferentes etapas del programa? ***PART1*** ¿son suficientes y eficaces? ***PART1***
9. ¿Cómo el programa contribuye al Plan Estratégico Institucional o estrategia de país? ***PERT4***
10. ¿A cuáles leyes, políticas o normativas nacionales considera que el programa contribuye? ¿Considera está el programa alineado con los instrumentos nacionales para la gestión integral de los desechos sólidos, posibilitando la reducción en su generación? ***ALI2***

Trabajo con población meta

11. ¿Cómo ha sido el trabajo con las personas más vulnerables dentro de las comunidades (mujeres rurales y personas mayores de edad)? ¿se han presentado algunos retos para llegar a ellas? Si es sí, ¿Qué han hecho para superar esos retos? ***COB1***
12. ¿Qué procedimientos han llevado a cabo para que las comunidades metas tengan mejor acceso a los servicios que ofrece el programa? ***COB2***
13. ¿Se han recibido propuestas de actividades o procesos diferentes a las establecidas por parte de la población meta? ¿Esas propuestas se han cumplido o se han tomada en cuenta por el proyecto? ***APRO2***
14. ¿Las decisiones adoptadas de los procesos participativos o en consulta con las comunidades se han respetado? ***PART2***
15. ¿Cómo valoras el aporte de los procesos formativos desarrollados por el programa? ¿Orientan a las personas beneficiarias? ***COH3***
16. ¿Considera que las estrategias y metodología formativa están siendo efectivas en el desarrollo de capacidades y conocimiento de las personas participantes en estos procesos? ***COH3***
17. ¿El programa ha contribuido al Plan de Desarrollo Municipal o a las prioridades de gobierno? ***ALI1***
18. ¿Cómo consideran que se mantendrán las mesas municipales de agua? ***VIA1***

19. ¿Cuáles son los factores que considera que hacen más sostenibles la gestión de los sistemas de agua a los cuales ha aportado el programa? ***VIA1***

20. ¿Qué otros cambios considera que serán sostenibles cambios, más allá de la vida del programa? ***VIA3***

Género

21. ¿Considera que el programa ha procurado la participación de hombres y mujeres de manera equitativa en los procesos que han realizado? ***COH1***

22. ¿Como el programa ha actuado sobre la desigualdad de género? ***VIA3***

23. ¿Cómo se han adaptado los procesos de formación y sensibilización a las diferentes necesidades de mujeres y hombres participantes? ***COH1***

24. ¿Cómo adaptan los materiales para las formaciones a las diferentes necesidades de mujeres y hombres? ***COH2***

25. ¿Cuáles son los efectos del programa sobre las mujeres rurales y personas adultas mayores? ***VIA2***

Trabajo interno

26. ¿Cómo valora la relación entre PROVIDA y SIPV? ¿Se fortalecen y se complementan entre sí? ¿Cómo? ***EFNA5***

27. ¿Cómo valora la implicación de ambas organizaciones en el programa? ***EFNA3***

28. ¿La planificación, monitoreo y seguimiento de las actividades son efectivos para el programa? ¿Considera que los orientan? ¿Permiten la toma de decisiones oportunas? ***EFNA3***

29. ¿Cómo se toman las decisiones en el programa? ¿Cuál es el nivel de participación de cada persona técnica/coordinación? ***EFNA5***

30. ¿Con qué frecuencia se reúnen para analizar la ejecución? (verificar entre reuniones del equipo técnico, y reuniones de coordinación SIPV-Provida) ***EFNA5***

31. ¿Considera que los recursos proporcionados por el programa son los suficientes para trabajar con las comunidades y fortalecer sus capacidades? ***EFNA2***

32. ¿Cree que el tiempo se ha aprovechado bien, en lo que va del programa? ***EFNA1***

33. ¿Los procedimientos administrativos son efectivos para disponer de los recursos a tiempo y realizar las actividades? ***EFNA1***

34. ¿Tiene alguna propuesta para ahorrar recursos? ***EFNA1***

35. ¿Consideran que hay algunas capacidades internas que a ustedes les gustaría fortalecer? ¿Cuáles? ***EFNA4***

36. ¿Qué procesos han llevado a cabo para fortalecer dichas capacidades? ***EFNA4***

37. ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación y coordinación que se establecen con TTOO a nivel departamental y nacional? ***COH5***

10.3. Línea de tiempo del programa

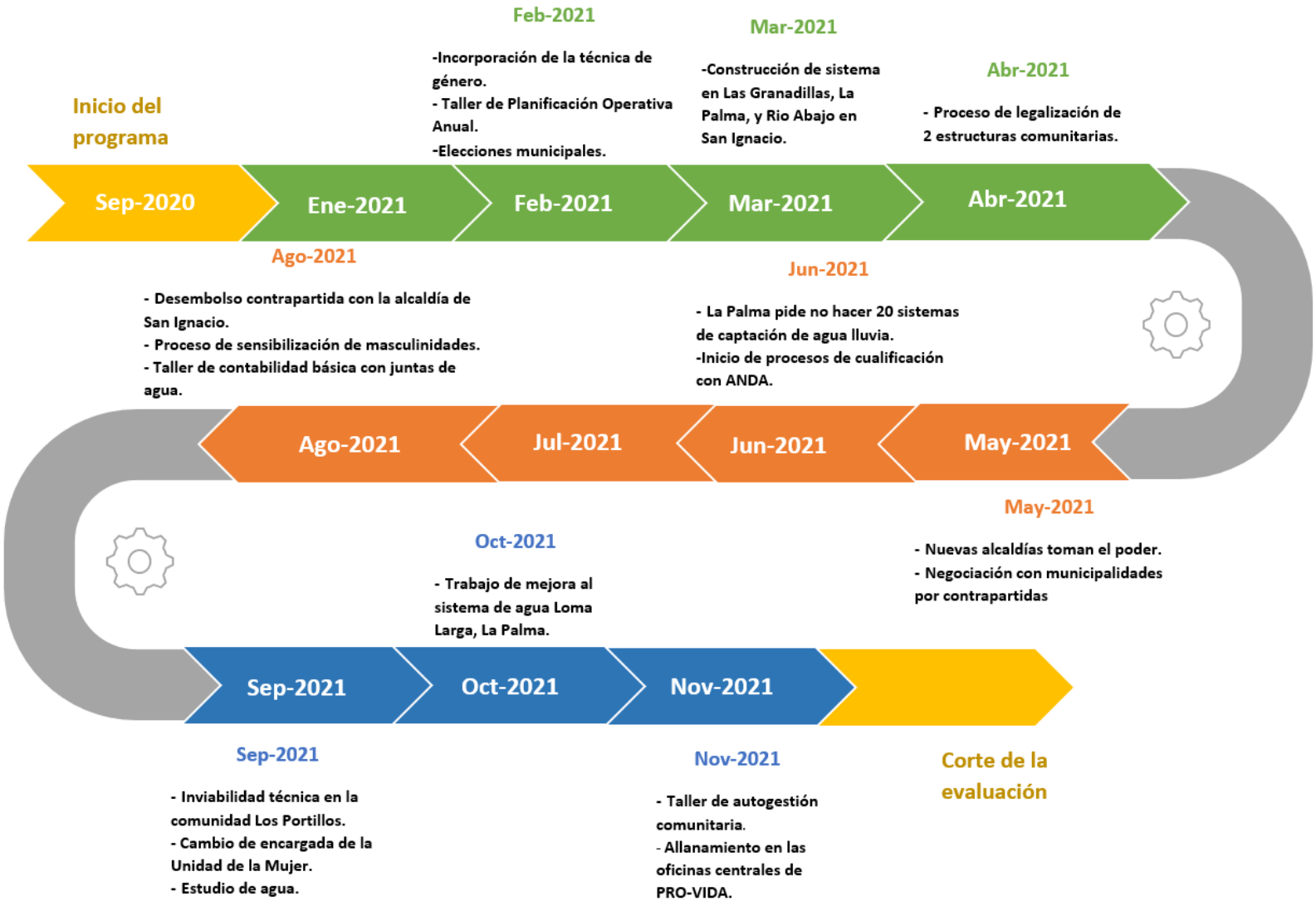

10.4. Bibliografía consultada para la evaluación

Bibliografía interna del programa:

- Documentos de formulación del programa
- Informe de Línea de Base
- Informe de seguimiento periódico de proyectos de cooperación – Informe anual y de 15 meses
- Informe financiero a 15 meses
- Cambios en el programa:
    - MML Ajustada
    - Comunicación de cambios
    - Presupuesto ajustado
    - Planificación ajustada
- Estudio de afectación diferenciada de falta de agua en mujeres y hombres de los municipios de La Palma y San Ignacio, departamento de Chalatenango

Bibliografía institucional y del cooperante:

- IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020
- Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo
- Estrategia país El salvador - SIPV
- Memoria de labores PROVIDA
- PEI PROVIDA 2019-2024

Bibliografía externa:

- Plan Nacional de Sensibilización para la Gestión Integral de Residuos Solidos
- Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje.
- Ley de medio ambiente.
- Hurtado, A. 2017. Mecanismo de diálogo de saberes. Paper no publicado.
- Sitios de internet:
    - https://gatoencerrado.news/2021/12/23/nuevas-ideas-sus-aliados-y-johnny-wright-aprueban-ley-de-agua-que-beneficia-a-empresas/
    - https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-recorta-fodes-manejo-gobierno-bukele/898477/2021/
    - https://www.plantrifinio.int/noticias/260-vicepresidente-felix-ulloa-y-plan-trifinio-el-salvador-visitan-bcie-previa-entrega-del-plan-maestro-para-la-region-trifinio
    - https:/participamostransformamos.org/materiales/?b5-file=1453&b5-folder=1450.

10.5. Personas entrevistadas

Equipo técnico y coordinación del programa		
Nombre	Sexo	Cargo
Andrés Melgar	M	Técnico en organización
Adela Herrera	F	Técnica de Género
Víctor Melgar	M	Logística
Dalia Martínez	F	Administradora
Amaia Larralde	F	Técnica expatriada
José Luis Miranda	M	Coordinador del programa

Municipalidades			
Municipio	Nombre	Sexo	cargo
La Palma	Araceli Solís	F	Unidad de la mujer
	Gerber Vázquez	M	Unidad Ambiental
San Ignacio	Ulda Vásquez	F	Unidad de la mujer
	Josué Gutiérrez	M	Unidad Ambiental
	Ernesto Posada	M	Alcalde

Líderes y lideresas de JA y ADESCOS				
Municipio	Comunidad	Sexo	Nombre	Cargo
San Ignacio	Teosinte	M	Salvador Reyes	Presidente
		M	Cesar Gutiérrez	Vocal
	El Rosario	M	Alfonso Vásquez	Presidente
		F	María Vásquez	Tesorera
	Río Abajo	M	Ángel Fuentes	Presidente
		M	Faustino Santa María	Presidente
	Buena Vista	M	Ángel Rivera	Vicepresidente
		F	Jessenia Rivera	Secretaria
		M	Fredi Landaverde	Síndico
La Palma	Caserío Caballero	M	José Matías López	Secretario
		M	Roberto Murcia	Síndico
	Horcones	F	Jessenia Portillo	Tesorera
		M	Domingo Sola	Vicepresidente
	El Guayabito	F	Wendy Elizabeth	Secretaria
		M	Tomás Sola	Presidente
	Loma Larga	F	Amanda Vásquez	Presidenta
		M	Julio Vásquez	Síndico
	El Túnel	F	Gladis Aguilar	Secretaria
		M	Reinaldo Aguilar	Presidente

10.6. Escalera de la participación

Esta propuesta de la escalera de participación es un ajuste del equipo evaluador, orientada a las organizaciones sociales. Están basada en la original del Roger Hart.

	1. Manipulación	**2. Participación decorativa o simbólica**	**3. Asignados/as e informados/as**	**4. Consultados/as e informados/as**	**5. Involucrados/as y decisores/as**	**6. Iniciadores/as y decisores/as.**
Área a evaluar *(Marque una x en una de las opciones para cada área a evaluar)*	*Participamos en actividades o acciones que no entendemos y que de hecho no responden a nuestros intereses.*	*Participamos solo para decorar o animar una actividad. Solo hay una participación aparente, sin que nuestra opinión se pregunte ni se tome en cuenta.*	*Nos informan en qué consiste la actividad y nos invitan a participar en ella. No nos consultan antes, pero al menos estamos informados/as de lo que vamos a hacer.*	*Nos informan previamente sobre la actividad y decidimos cómo vamos a participar en ella.*	*La idea de la actividad no es nuestra, pero participamos en su diseño y podemos decidir cómo ejecutarla.*	*La idea es nuestra. Nosotros/as planificamos y ejecutamos la actividad, somos protagonistas. El proyecto nos apoya, pero sin asumir protagonismo.*

10.7. Fotografías

Entrevistas con liderazgos:

Grupos focales:

Entrevista con representantes municipales:

Evaluación final del proyecto: “Fortalecimiento de capacidades locales para garantizar el acceso sostenible a agua potable en 2 comunidades de Berlín”, El Salvador”

Proy. 1173/2011

Beatriz Aguilar
Sandra Núñez

San Salvador, El Salvador, 9 mayo de 2017

Contenido

1. Resumen Ejecutivo....4
2. Introducción.... 9
3. Objetivos y alcance de la evaluación.... 10
3.1 Objetivos de la evaluación.... 10
3.2 Alcances de la Evaluación.... 11
4. Metodología empleada.... 12
5. Análisis del contexto del proyecto.... 13
5.1 A nivel general.... 13
5.2 El municipio de Berlín.... 14
5.3 Las comunidades.... 15
6. La estrategia de PRO VIDA y su relación con la cooperación internacional en el proyecto.... 17
6.1 La estrategia de la socia local (PRO VIDA/Alianza por la solidaridad).... 17
6.2 Relación con la cooperación.... 19
7. El proyecto.... 21
7.1 Objetivos del proyecto.... 22
7.2 Resultados del proyecto.... 23
8. Criterios de valoración y preguntas de la evaluación.... 23
8.1 Diseño, coherencia, pertinencia y apropiación.... 23
8.2 Eficiencia y cobertura.... 25
8.3 Eficacia.... 32
8.4 Impacto.... 43
8.5 Sostenibilidad.... 47
9. Conclusiones.... 48
9.1 Diseño, coherencia, pertinencia, alineamiento y apropiación.... 48
9.2 Eficiencia.... 49
9.3 Eficacia.... 49
9.4 Impacto.... 50
9.5 Sostenibilidad.... 51
10. Lecciones aprendidas.... 52
11. Recomendaciones.... 52

12. Anexos 54
Anexos A: 54
Anexos B: 54
Listados de asistencia a conversatorios 54
Anexo C (Ficha resumen CAD)……..……..58

1. Resumen Ejecutivo

El proyecto "Fortalecimiento de capacidades locales para garantizar el acceso sostenible a agua potable en 2 comunidades de Berlín, El Salvador", (Proy. 1173/2011) es una iniciativa de desarrollo de Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV), Alianza por la Solidaridad (APS) y la Asociación PRO VIDA, con la financiación de la Generalitat Valenciana.

El proyecto fue presentado por Solidaridad Internacional Madrid (SIM) a la convocatoria del año 2011 de subvenciones a programas, proyectos y microproyectos en materia de cooperación al desarrollo y co desarrollo de la Generalitat Valenciana. Se aprobó en virtud de la sentencia judicial del 25 de febrero de 2015. . Comenzó en diciembre de ese mismo año y finalizó en febrero 2017.

Se ubica en el sector de agua y saneamiento, como parte de la política para el desarrollo de la cooperación española, contribuyendo a hacer efectivo el derecho humano al agua y a mejorar las condiciones de vida de la población rural de la zona. Está en concordancia con el marco estratégico del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011, con los sectores geográficos de intervención, con las prioridades horizontales y los objetivos del milenio, en el objetivo de: "Contribuir al desarrollo humano sostenible en los países empobrecidos para alcanzar los objetivos del milenio ".

La realización de la evaluación es una actividad contemplada en el proyecto y que responde al interés de las organizaciones involucradas para valorar la intervención realizada y extraer lecciones aprendidas que permitan mejorar futuras acciones.

La evaluación se realiza con dos propósitos:

a) Contar con una valoración de los resultados alcanzados por el proyecto.
b) Generar procesos de aprendizaje para futuras intervenciones a partir de la información sobre lecciones aprendidas y las recomendaciones correspondientes.

La evaluación tiene el carácter de evaluación final y se realiza utilizando los criterios establecidos en los términos de referencia: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, apropiación y alineamiento y sostenibilidad.

El alcance comprende los resultados en los 14 meses entre diciembre 2015 a febrero 2017. El área geográfica estipulada como cobertura de la intervención, fueron dos comunidades rurales: San Lorenzo y San Felipe, con siete caseríos o asentamientos, en el municipio de Berlín, Departamento de Usulután. El monto aprobado fue de €375,649.34, con un aporte de la Generalitat Valenciana de €300,000 y el resto como fondos de contrapartida de las organizaciones socias.

La propuesta original tuvo un ajuste en Noviembre del año 2015, antes de su inicio, por la diferencia de precios cuatro años después y el valor del diferencial cambiario. En este se introduce la campaña TIERRRA, que complementa y da una perspectiva de incidencia en la generación de políticas públicas y en la búsqueda de aprobación de marcos regulatorios, que son de carácter nacional, relacionados con el Agua (la ley del Agua, ley de Agua Potable, Ley de Avenamiento,

entre otras) y de reconocer y establecer el derecho humano al agua, su acceso equitativo y su defensa como ejes principales ante intereses mercantilistas y los abusos de algunas empresas en la sobre explotación del recurso.

Posteriormente, se realizó una reformulación del diseño que fue aprobada en Julio 2016, dado que había cambios drásticos en la situación generada por el agotamiento de la fuente de agua de donde se pensaba abastecer las cañerías domiciliarias. El diseño se cambió a un sistema de captación y almacenamiento de aguas lluvias de tipo familiar, para responder al objetivo del acceso al agua y se completó con actividades de construcción de 82 letrinas de hoyo seco mejoradas.

La metodología utilizada en la evaluación fue participativa, retomando los aportes de la población beneficiaria, del equipo de trabajo, de las agencias de cooperación y otras organizaciones involucradas. Se contó con el apoyo de PRO VIDA en las convocatorias y visitas de campo, así como en la disponibilidad de la documentación y tiempos para aclaraciones, entrevistas y retroalimentación.

El proyecto 1173/2011 tiene como **objetivo general**: Contribuir a la mejora de las condiciones socio-ambientales y de salud de la población de 2 comunidades del Municipio de Berlín, en el Dpto. de Usulután, en El Salvador. Y como **objetivo especifico** "'Disminuir la incidencia de enfermedades derivadas de la falta de acceso al agua, a través de la instalación de infraestructuras de abastecimiento de agua, el fortalecimiento de la gestión comunitaria y la adopción de prácticas saludables"'.

La situación del proyecto fue **atípica**, porque transcurrieron 4 años entre su presentación y aprobación y porque ésta se da por decreto judicial. La organización que presentó la propuesta y que tenía la relación con la organización socia, no fue la organización referente ante la Generalitat Valenciana. **No existía conocimiento y una relación previa entre SIVP y PRO VIDA**. Este desconocimiento añadió complejidad a la situación misma del proyecto.

A continuación se abordan las algunas de las conclusiones.

En relación al diseño:

El diseño (en 2010) y su reformulación (en 2016), fue **pertinente y coherente** con a las necesidades de la población y con las condiciones concretas excepcionales de agotamiento de las fuentes de agua que obligaron a modificar el diseño original con un diseño de captación de agua lluvia a nivel familiar, que mostró su **viabilidad técnica y social.**

Los cambios generados en el ajuste y la reformulación fueron técnica y adecuadamente **justificados, razonables y necesarios**[1]. Contribuyeron a mantener los objetivos del proyecto y muestran la flexibilidad de las organizaciones socias en la búsqueda de soluciones acordes a la nueva situación que surgió a raíz de la sequía.

La estrategia e intervenciones de PRO VIDA mostraron la **capacidad de responder** a las situaciones de emergencia ocasionadas por la sequia, la flexibilidad y búsqueda de alternativas técnicas viables ante la situación del agotamiento de las fuentes de agua, sin alterar los objetivos del proyecto.

[1] Véase informe técnico externo del Ing. Guillermo Cornejo, especialista en recursos hídricos. Junio 2016.

La estrategia de intervención del proyecto fue **coherente y acorde a las condiciones** específicas económicas y sociales de las comunidades. Las metodologías y estrategias utilizadas por PRO VIDA fueron pertinentes y coherentes.

El proyecto se **ubica** en el marco del Plan Director de la cooperación Valenciana 2008-2011 y **es parte de la estrategia** de institucional de PRO VIDA.

El **nivel de apropiación** de la población de las comunidades, fue excepcional, el involucramiento de las mujeres fue mayor que el esperado, la población está satisfecha y orgullosa de lo que han logrado. Han fortalecido la organización local de las ADESCOS y mejorado las relaciones vecinales y comunitarias, a partir de las dinámicas generadas por el proyecto.

En relación a la ejecución financiera y eficiencia:

1. El proyecto superó la cobertura inicial planteada en los diferentes componentes. El personal del proyecto, trabajó en forma eficiente, en equipo, colaborando y apoyándose mutuamente en la parte técnica y administrativa para cumplir con los objetivos y requerimientos del proyecto. El compromiso, la organización, apropiación, y el trabajo en equipo, minimizó y posibilitó superar las dificultades y limitaciones que se presentaron en la ejecución.
2. Se benefició a la población más vulnerable, especialmente a las mujeres (el 70 % de la población beneficiaria eran mujeres). La cobertura del proyecto fue superior a lo planificado en todos los componentes y rubros. En el proceso, se apoyaron a 54 madres solteras con los techos, para facilitar la instalación del sistema.

En relación a la eficacia y desempeño

1. Se cumplió con los objetivos planteados en el periodo de tiempo establecido. El Resultado 1, que era el 64% del presupuesto, se realizó en 7 meses, una vez se tuvo la aprobación de la reformulación. Las comunidades han tenido acceso al agua de calidad, con sistemas de captación y almacenamiento y consumen agua de calidad con los filtros proporcionados, lo que se refleja en una disminución de las enfermedades gastrointestinales y la disminución del dengue, sika y chikungunya, que están relacionadas con la limpieza de las viviendas, calles y sus alrededores. La metodología utilizada fue exitosa e innovadora y tiene posibilidades de ser replicada en otras comunidades.
2. El intercambio de experiencias de las comunidades en la defensa del derecho humano al agua, ha sido importante, porque sienten que no están solos frente a los abusos y excesos de algunas empresas, sino que hay propuestas conjuntas para defender el derecho al agua y obtener marcos regulatorios normativos (leyes y políticas) en las instancias que tienen competencias y poder de decisión.
3. La participación de las mujeres en los Comités Comunales comunitarios fue superada de manera significativa; pues la participación de ellas ha sido mayoritaria en los siete comités integrados. Incluso hay un reconocimiento y una revalorización de sus propias capacidades y empoderamiento.

En relación a los impactos:

1. El proyecto presenta impactos positivos en diferentes niveles, especialmente en los cambios generados en la vida de las comunidades, en el desarrollo de los liderazgos femeninos, en la protección de la salud y de la niñez. Contribuyó al medio ambiente y al mantenimiento y cuidado de las fuentes de agua y zonas de recarga, lo que es un impacto positivo y a corto y mediano plazo.
2. El proyecto aportó un modelo de sistemas integrales de acceso al agua y saneamiento para población rural, en terrenos irregulares y laderas. Ha servido como un detonante para la participación y el fortalecimiento organizativo de las comunidades.
3. Hay mayor conciencia que la problemática del agua, no es sólo local, sino que es a nivel nacional, que la deforestación y el cambio del uso de la tierra influyen en la infiltración de las zonas de recarga y las fuentes de agua.
4. El proyecto mostró impacto en las mujeres, en la niñez, en las familias y a nivel de la comunidad, pues les ha cambiado su vida de manera significativa. Aumentó el empoderamiento de las mujeres, disminuyó enfermedades, generó ahorros en la economía familiar y nuevas oportunidades para generar ingresos en las personas que se capacitaron en los procesos constructivos.
5. El modelo de gestión del proyecto, su organización, la calidad y compromiso del equipo asignado, su presencia y acompañamiento permanente en la zona, los mecanismos de toma de decisiones fueron factores interviniente en positivo para lograr los resultados alcanzados.

6. La disponibilidad y la capacidad de la organización socia, su personal y compromiso, que posibilitaron ejecutar el proyecto a pesar de lo tardío de los desembolsos y lo acelerado de las actividades, dado el tiempo disponible.
7. El proyecto ha contribuido con las metas de letrinización y de salubridad en zona rural del Ministerio de Salud. El estudio de la situación hídrica de la zona, constituye un aporte al plan hídrico nacional.

En relación a la sostenibilidad:

1. El proyecto realizó una inversión significativa en los sistemas de captación de agua y saneamiento. Esta inversión es acompañada por las capacitaciones y seguimiento a las medidas de limpieza e higiene de los sistemas construidos, de los hábitos saludables a nivel familiar y comunitario, entre otros.

2. El plan de acción elaborado por las ADESCOS que considera las competencias de las municipalidades y de las instituciones públicas y privadas en el mantenimiento de zonas de recarga hídrica, constituye una herramienta importante y un reto para la continuidad de los logros del proyecto.

Recomendaciones

De carácter general y estratégico

1. Una relación de cooperación nueva, sin conocimiento previo entre las organizaciones, es atípico. Mecanismos como las visitas de monitoreo al proyecto de parte del financiador y auditorias intermedias contribuyen a ganar confianza entre las socias y deben estar incluidas en los proyectos. Una visita oportuna hubiera solventado vacíos en el conocimiento y comprensión de la situación del país, la situación del agua, las condiciones concretas de las comunidades y de la ejecución, así como de las características concretas y de los cambios realizados.
1. Hay que considerar fondos de administración para la organización socia, especialmente para facilitar la implementación del proyecto y cubrir gastos de ´local, servicios, mantenimiento, entre otros.
2. La experiencia de sistemas integrales de agua y saneamiento en ladera es novedosa en el país. Estos sistemas pueden ser compartidos y replicados en comunidades con situaciones y problemas similares, a nivel de los municipios y a nivel de las escuelas. El modelo de letrinas es atractivo, higiénico y portátil, lo que podría ser aplicado en otras comunidades y centros escolares.
3. Es importante dar continuidad al trabajo de incidencia sobre el derecho humano al agua, ya que es una problemática que se irá profundizando por el cambio climático y donde se requiere de una correlación de fuerzas para lograr el marco regulatorio favorable a las comunidades.
4. Dar continuidad al plan de acción elaborado, que incluye las competencias de las instituciones públicas y privadas, para continuar con las medidas ambientales en la preservación de las fuentes de agua y zonas de recarga.
5. Dar continuidad a las gestiones para lograr agua saludable en otras comunidades y saneamiento con la construcción de más letrinas que se necesitan en las comunidades.

De carácter específico y operativas

1. Tener claridad que una relación nueva tomará más tiempo que una relación que ya es conocida, por lo que aclarar dudas, retroalimentar es una base importante para la confianza.
2. Fondos de contrapartida ofrecidos por las municipalidades, son especialmente frágiles en su cumplimiento, por la corta duración de los gobiernos municipales y los intereses político partidarios.

3. Realizar los desembolsos de manera oportuna para el cumplimiento de las actividades programadas y que los retrasos sean mínimos, de acuerdo a las normas acordadas.
4. Dar continuidad a las gestiones, tanto de parte de las comunidades, como de las organizaciones socias para preservar las fuentes de agua y zonas de recarga que están todavía deforestadas.

5. Sumar esfuerzos al cumplimiento del Plan de acción elaborado por las ADESCO que involucra a otra instituciones públicas y privadas, para continuar con las medidas ambientales en la preservación de las fuentes de agua y zonas de recarga.

2. Introducción

El proyecto "Fortalecimiento de capacidades locales para garantizar el acceso sostenible a agua potable en 2 comunidades de Berlín, El Salvador", (Proy. 1173/2011) es una iniciativa de desarrollo de Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV), Alianza por la Solidaridad (APS) y la Asociación PRO VIDA, con la financiación de la Generalitat Valenciana.

La realización de la evaluación es una actividad contemplada en el proyecto y que responde al interés de las organizaciones involucradas para valorar la intervención realizada y extraer lecciones aprendidas que permitan mejorar futuras acciones.

La evaluación se realiza con dos propósitos:

c) Contar con una valoración de los resultados alcanzados por el proyecto.
d) Generar procesos de aprendizaje para futuras intervenciones a partir de la información sobre lecciones aprendidas y las recomendaciones correspondientes.

El proyecto fue presentado por Solidaridad Internacional Madrid (SIM) a la convocatoria del año 2011 de subvenciones a programas, proyectos y microproyectos en materia de cooperación al desarrollo y co desarrollo de la Generalitat Valenciana. Se aprobó en virtud de la sentencia judicial del 25 de febrero de 2015.

El periodo de ejecución del proyecto fue de diciembre 2015 a febrero 2017, por lo tanto la evaluación externa tiene un carácter final y se realiza para:

Revisar los resultados del proyecto en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, apropiación y alineamiento, así como de los procesos seguidos entre SIPV y PRO VIDA/APS.

Extraer aprendizajes de la experiencia de cara a:

- ✓ Futuras acciones en beneficio de poblaciones beneficiarias de larga duración en los territorios donde se realiza la intervención
- ✓ Futura colaboración entre SIPV y PRO VIDA/APS.
- ✓ La sostenibilidad de la acción, entendida ésta como la continuidad de los efectos positivos de la intervención en la población beneficiaria y en los territorios.
- ✓ Pertinencia del modelo de intervención en cuanto a las necesidades de la

población beneficiaria, a las políticas de desarrollo local, a la estrategia de SIPV y PRO VIDA/APS en los territorios de actuación y de las metodologías utilizadas por las socias locales en los territorios.

La evaluación está enmarcada en los documentos de la Cooperación Española: principios generales del sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cooperación, Metodología de Evaluación (volúmenes I y II) y del Manual de Gestión de Evaluaciones en relación a los criterios o componentes de la evaluación, procedimientos e instrumentos.

El proyecto se ubica en el sector de servicios sociales básicos y medios de vida sostenibles con especial enfoque en el abastecimiento de agua y saneamiento, como parte de la política para el desarrollo de la cooperación española, contribuyendo a hacer efectivo el derecho humano al agua y a mejorar las condiciones de vida de la población rural de la zona. Está en concordancia con el marco estratégico del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011, con los sectores geográficos de intervención, con las prioridades horizontales y los objetivos del milenio, en el objetivo de: "Contribuir al desarrollo humano sostenible en los países empobrecidos para alcanzar los objetivos del milenio ".

3. Objetivos y alcance de la evaluación

6.1 Objetivos de la evaluación

El propósito de la evaluación es disponer de una valoración del diseño, el desempeño, los resultados y efectos de un proyecto de desarrollo en el sector de agua y saneamiento en el área del municipio de Berlín, Departamento de Usulután, en El Salvador.

La evaluación busca:

1. Conocer la calidad del diseño y **coherencia** interna del proyecto (necesidades y los problemas que pretende solucionar) y la coherencia externa del mismo con las estrategias de la organización promotora y sus socios en el área de intervención, con los planes del estado salvadoreño y con la estrategia de la Generalitat Valenciana.
2. Conocer la **pertinencia** para ver si se corresponde la alternativa planteada con las necesidades de la población, si las prioridades de los/as beneficiarios/as han variado y se han contemplado, entre otros.
3. Conocer el funcionamiento del proyecto y la **eficiencia** del modelo de gestión a partir del análisis de los procedimientos, mecanismos institucionales y reportes justificativos, que permita revelar los factores de éxito y las limitaciones del trabajo entre los socios y otros

implicados. Se espera priorizar este criterio en su vertiente económica, pudiendo conocer la eficiencia del gasto y de la gestión económica.

4. Conocer el grado de **eficacia** del proyecto en las poblaciones participantes, e indicar otros posibles efectos más allá del objetivo inicialmente establecido.
5. Conocer el grado de **impacto** positivo sobre los beneficiarios directos y otros no previstos, así como los efectos negativos del proyecto en personas, medioambiente u otros, si los hubiera.
6. Conocer la **viabilidad** futura del proyecto en cuanto a si se mantienen los beneficios del proyecto una vez retirada la ayuda externa, si se ha promovido una intervención con recursos técnicos y tecnológicos apropiados, si se ha considerado suficientemente la protección del medioambiente, etc.
7. Conocer la **apropiación** o en qué medida han participado las instituciones locales y los/as beneficiarios/as en el proceso.
8. Conocer la **alineación** y complementariedad con las políticas públicas del país y con otros programas de la región que traten agua y saneamiento.

6.2 3.2 Alcances de la Evaluación.

La evaluación del proyecto contempla un análisis de los resultados e impactos obtenidos durante el desarrollo total de la intervención, es decir, durante los 14 meses comprendidos entre diciembre 2015 a febrero 2017. El área geográfica estipulada como cobertura de la intervención, fueron dos comunidades rurales: San Lorenzo y San Felipe, con siete caseríos o asentamientos, en el municipio de Berlín, Departamento de Usulután.

Una de las principales referencias para la evaluación, ha sido la matriz de planificación del proyecto, con el **objetivo general** de "Contribuir a la mejora de las condiciones socio-ambientales y de salud de la población de 2 comunidades del Municipio de Berlín, en el Dpto. de Usulután"' y con el **objetivo específico de:** "'Disminuir la incidencia de enfermedades derivadas de la falta de acceso al agua, a través de la instalación de infraestructuras de abastecimiento de agua, el fortalecimiento de la gestión comunitaria y la adopción de prácticas saludables"'.

La evaluación consideró la estrategia de PRO VIDA, así como los factores intervinientes en el contexto social y político del país, que influyen en los resultados del proyecto, especialmente lo relacionado a problemática nacional del agua y a las dinámicas comunitarias en la defensa del derecho humano al agua y las situaciones no previstas a partir de los compromisos para los fondos de contrapartida.

4. Metodología empleada.

La metodología empleada en la evaluación fue la siguiente:

- **Estudio de gabinete.** Se tuvo a disposición y se analizaron los documentos relacionados con el contexto y con el proyecto, las políticas de PRO VIDA, los informes de monitoreo, el diagnóstico comunitario, la documentación relacionada con la sequía, la información epidemiológica del MINSAL, los informes de la calidad del agua, informes de la campaña TIERRRA y los informes técnicos y financieros del proyecto, entre otros.
- **Revisión y análisis de la matriz de planificación y verificación de las fuentes de información, así como de los indicadores y resultados planteados.**
- **Elaboración de un plan de trabajo,** en el que se diseñaron los instrumentos para la recolección de la información requerida, tanto en las visitas de campo, como en las entrevistas planteadas y se calendarizó las intervenciones de la evaluación, a fin de cumplir con los tiempos estipulados.
- **Entrevistas.** Se realizaron entrevistas, vía skype, con el personal referente de Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV) y de Alianza por la Solidaridad (APS) en España. En El Salvador las entrevistas fueron con : la técnica del proyecto de APS, con la Dirección y la Administración de PROVIDA, con el equipo técnico del proyecto, así como con líderes referentes de otras organizaciones como ADESCOS, ADECSILEMPA, MINSAL, relacionados con el proyecto. Hizo falta la entrevista con el encargado de la unidad ambiental de la municipalidad, ya que no acudió en la fecha acordada, por encontrarse fuera del municipio.
- **Trabajo de campo.** Se realizaron dos visitas a las comunidades de San Felipe y de San Lorenzo que comprendió la convocatoria de representantes beneficiarios en los caseríos incluidos en ellas. En las visitas, se tenía contemplado realizar grupos focales con una muestra de la población beneficiaria, especialmente los comités comunales y las mujeres, pero se cambió a un conversatorio dada la amplia concurrencia de las y los beneficiarios. Si bien esto resta profundidad en las respuestas, recoge la visión de mayor número de personas beneficiarias.
- **Los conversatorios** se realizaron con representantes de los siete caseríos, lo que permitió apreciar algunas diferencias en los impactos y en la ejecución del proyecto, pues cada uno de ellos tenía sus propias condiciones y características. Asistieron miembros de ADESCOS, de los Comités organizados durante el proyecto y población beneficiaria en general.
- **Observación directa**. Durante las visitas a las comunidades se observó el sistema de captación de agua lluvia a nivel familiar, al mismo tiempo que la familia explicaba uso y las medidas para el mantenimiento. De igual manera, explicaban el uso del filtro y los beneficios que les proporcionaba. Se pudo constatar también la limpieza impecable de las

letrinas lo que es poco usual a nivel rural, pero que habla del esfuerzo en la higiene y la limpieza aprendida a partir del trabajo de las promotoras, de las visitas domiciliarias realizadas y del seguimiento realizado por los comités ambientales de saneamiento.

- En la comunidad de San Felipe durante la visita de campo encontramos unas pipas distribuidoras de agua enviadas por la municipalidad, con lo que la población podía paliar los efectos del último mes de verano. Reportó la población que un mes antes, había llovido una noche, por lo que ya habían tomado las medidas de limpieza de los canales en preparación a la captación del agua lluvia.
- **Devolución de resultados a PRO VIDA y a representantes de comunidades e instituciones.**

5. Análisis del contexto del proyecto

6.3 A nivel general

El Salvador es uno de los países con mayor número de habitantes por km cuadrado que en los últimos años, a raíz de cuatro años consecutivos de sequía, ha enfrentado una situación sumamente crítica en relación al abastecimiento de agua potable. Esto, ocasionado por la urbanización acelerada y no planificada, el cambio de uso de suelo de antiguas fincas cafetaleras y la disminución de la capacitad de infiltración, la persistencia de las quemas inducidas y quemas ocasionadas por el aumento de la temperatura producto del cambio climático.

Adicionalmente tiene un problema particular que es que el 70% de los principales nacimientos de agua que abastecen al país, no se encuentran en el territorio nacional, sino que en Honduras y Guatemala, por lo que las políticas y acciones en estos países repercuten de manera directa en la disponibilidad del agua en El Salvador. La problemática relacionada con el abastecimiento de agua y su calidad, no es exclusiva de las comunidades del proyecto que se evalúa. Por el contrario, es un problema a nivel nacional y a nivel de muchos municipios, entre ellos el de Berlín que padece de un racionamiento[2] del líquido por el agotamiento de las fuentes abastecedoras.

En el 2016 el gobierno de El Salvador declaró una situación de emergencia en el abastecimiento del agua de la ciudad capital de San Salvador, quedando fuera de ésta declaratoria otros municipios y las comunidades rurales o ciudades fuera de la capital. Esta declaratoria tuvo una corta duración, pero muestra la gravedad de la situación en relación con el agua, a nivel nacional.

[2] Población con servicio domiciliario por tubería, recibe el agua cada 20 días.

"ANDA[3] reconoció la semana pasada que tiene problemas serios para el abastecimiento de agua en las ciudades de Ilopango, Soyapango, Mexicanos, Ciudad Delgado, San Marcos, que son municipios del área metropolitana de San Salvador, con alta densidad poblacional, de 1500 habitantes por Km cuadrado" .[4]Graciela Colunga, Directora de PRO VIDA.

A esto, hay que añadir la ausencia de un marco regulatorio que garantice el derecho humano al agua con dignidad, por lo que ante este vacío, se encuentra a empresas que realizan prácticas inapropiadas y contaminantes del recurso agua, sobreexplotación de pozos y falta de cuidado de los afluentes. Las empresas actúan sin una visión de preservar y proteger el medio ambiente, con prácticas abusivas y depredadoras, en aras de lograr las mayores ganancias.

Un cambio positivo en el contexto nacional y en las políticas públicas relacionadas con el agua ha sido la aprobación de la Ley de Prohibición de la Minería (29 Marzo 2017), que culmina con años de lucha de las organizaciones, comunidades y movimientos ambientalistas. La actividad minera repercute en la conservación del recurso agua y su impacto medio ambiental, siendo la mayor amenaza la contaminación de las fuentes de agua y del afluente principal abastecedor de agua en el país como es el Rio Lempa, de donde se abastece el 50% del agua potable de la ciudad capital.

Uno de los retos para el país es lograr un marco legal que garantice el derecho humano al agua frente a intereses privatizadores y economicistas. En este sentido la defensa del agua que hagan las comunidades es de vital importancia y las experiencias que han tenido en diferentes departamentos del país, arrojan lecciones importantes.

Cada vez son más frecuentes las medidas judiciales y legales desarrolladas por empresas e incluso municipalidades, conducentes a generar temor y criminalizar a las personas y comunidades que denuncian los daños ambientales ocasionados por las empresas y la contaminación de los recursos hídricos. Esto, ha ocurrido en varias comunidades del país y no es algo nuevo. Sin embargo, es un mecanismo que permite la captura y encarcelamiento de defensores de los derechos humanos y al que las empresas recurren con mayor frecuencia ahora. De aquí que varias organizaciones no gubernamentales busquen generar mecanismos de defensa para los defensores de los derechos humanos.

6.4 El municipio de Berlín

En el municipio de Berlín, se encuentra la Central Geotérmica de Berlín (LA GEO), que opera desde 1992, con una extensión de 8 kms^2 y 39 pozos, cuya explotación, es uno de los factores generadores de enfermedades, por la emisión de gases y la posible contaminación de los mantos acuíferos subterráneos.

[3] ANDA, Asociación Nacional de Agua y Alcantarillado, que es la entidad estatal encargada de la administración, abastecimiento y distribución del agua en el país.

[4] Esto abarca una población de cerca de 1.5 millones-

Los rendimientos en los cultivos de la zona son los más bajos de El Salvador, por ubicarse en el corredor seco[5]. Además, la agricultura fue afectada por la peor sequía en los últimos 10 años, por lo que el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) de El Salvador identifica a Berlín como parte de los 62 municipios del corredor seco (de un total de 104) con sequía severa recurrente y mayor desertificación de las tierras. Esta situación ha disminuido la producción agropecuaria y las fuentes de trabajo para el campesinado, ya que, debido en parte a la baja de los precios internacionales del café, las fincas se están lotificando para vivienda o para nuevos cultivos, lo que lleva a la tala de los árboles y afecta los mantos acuíferos y sus zonas de recarga.

Las tierras aledañas a Berlín, están dedicadas a cultivos agrícolas permanentes, (café) con pequeñas áreas de pasto y escasos arbustos y otra vegetación asociada. Berlín se abastece de agua del rio San Simón y del nacimiento de Santanita en el municipio de Mercedes Umaña.

Con la sequía recurrente todo el municipio de Berlín tiene problemas graves con el abastecimiento de agua, a tal grado que el servicio es irregular, racionado y con dificultades en el abastecimiento domiciliar de manera que las viviendas aún teniendo las cañerías correspondientes, no reciben el servicio.

6.5 Las comunidades

La población de los siete caseríos de las comunidades de San Lorenzo y San Felipe donde se ejecutó el proyecto, están dentro del corredor seco, con falta de seguridad alimentaria y en un alto nivel de pobreza extrema. La comunidad de San Lorenzo está más cercana al centro urbano de Berlín y la de San Felipe se encuentra más alejada; ambas se dedican al cultivo agrícola especialmente de granos básicos, por ser pequeños propietarios beneficiados con tierra por los acuerdos de Paz.

Son comunidades rurales pobres, dispersas y extensas, ubicadas en las partes altas del municipio, en laderas y terrenos irregulares. Sus ingresos promedio son de $6 dólares diarios cuando tienen trabajo. Su mayor fuente de trabajo son las cortas de del café (que duran 4 meses) y los cultivos agrícolas empleándose ocasionalmente como jornaleros. Las viviendas, afectadas por los terremotos del 2001, en su mayoría son precarias y carentes de letrinas. La mayoría de los caseríos en las dos comunidades no cuentan con ningún sistema de transporte público, sus calles son de tierra, sin pavimento y en muy mal estado, principalmente en la época lluviosa, lo que dificulta su acceso aún con vehículo de doble tracción.

Estas comunidades han sido afectadas por diversas situaciones de emergencia: los terremotos del 2001 y las sequias recurrentes que han llevado a la intervención de ayuda

[5] FAO, Tomo I, Estudio de la caracterización del corredor seco centroamericano, Octubre de 2012. El término corredor seco, es un fenómeno climático, con una base ecológica, que inicia en Chiapas, México y abarca una franja en las zonas del Pacífico y gran parte de la región central pre montaña (0 a 800 msnm) de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica (hasta Guanacaste).

.

humanitaria puntual en los años de 2013-2016. Sin embargo, son pocas las Ongs que trabajan en las zonas rurales alejadas de Berlín.

El caserío de El Zapote, de la comunidad de San Lorenzo es uno de los más alejados, de manera que la población debe caminar cuatro horas para llegar a la ciudad. En San Felipe, hay un pickup para el traslado de las personas únicamente los días jueves y domingo.

La sequía recurrente afectó los medios de vida de la población de estas comunidades, quienes perdieron su cosecha durante varios años consecutivos. Paralelamente, las posibilidades tradicionales de trabajo eventual en los cafetales, especialmente durante la época de corta, ha disminuido porque éstos fueron afectados por la roya y disminuyeron su productividad.

Las comunidades de San Lorenzo y San Felipe, se abastecen de agua principalmente del Centro Urbano de Berlín y de pequeños afloramientos en rocas y en laderas que captan agua lluvia y que se han visto sumamente agotadas producto de la sequía prolongada en la zona. Adicionalmente no existe, por la altura y ubicación de las comunidades, posibilidad de obtener agua subterránea. Tradicionalmente las comunidades se abastecían de fuentes de agua cercanas, generadas por las lluvias, las cuales han ido perdiendo su caudal y su capacidad de abastecimiento como efecto de la deforestación y la sequía recurrente.

La población de los caseríos más cercanos a Berlín, como La Esmeralda van a la ciudad para abastecerse del agua. Esta es una labor que realizan principalmente las mujeres acompañadas de sus hijas e hijos, mientras los hombres se van a trabajar y hacen varios viajes pues sólo pueden llevar un cántaro en su cabeza. Esta actividad les consume gran parte del día y en algunos caseríos tardan hasta cuatro horas en esperar su turno para llenar un cántaro de 20 litros, que se lleva a veces toda la noche[6].

De aquí que la situación del agua para estas comunidades puede caracterizarse como una **emergencia crónica**. En la época seca (de noviembre a abril) compran el agua, a un precio que varía según la distancia por el costo del transporte de la pipa desde los $2.50 hasta los $4.00 por cántaro, lo que resulta excesivamente oneroso para la población con ingresos eventuales y en situación de pobreza extrema. El problema es que a veces no cuentan tampoco con los recursos para comprar el agua.

"Ni comíamos porque no teníamos agua para lavar el maíz y para cocinar". Ana Delmy Gómez, San Felipe.

La mayoría de los caseríos cuentan con una Asociación de Desarrollo comunitario (ADESCO), con diferentes niveles de desarrollo, según el nivel de organización existente y las características del liderazgo.

[6] El manual ESFERA considera en una situación de emergencia el consumo mínimo diario por persona en 20 litros. En una situación normal, el consumo es de 40 litros.

Fotos de PRO VIDA: letrina antes y después del proyecto.

6. La estrategia de PRO VIDA y su relación con la cooperación internacional en el proyecto.

6.6 La estrategia de la socia local (PRO VIDA/Alianza por la solidaridad)

PRO VIDA es una organización no gubernamental enfocada en la mejora de las condiciones de salud de la población rural, a través de la mitigación de determinantes como el acceso al agua y saneamiento ambiental, la atención a necesidades básicas, la higiene y la nutrición. PRO VIDA trabaja por la dignificación de la población excluida de bienes y servicios, por lo que buscan que las poblaciones conozcan y busquen solución a su problemática, identificando las necesidades prácticas pero también las estratégicas. Así, promueven el acceso al agua en poblaciones rurales, la preservación de las fuentes de agua y el acceso a agua de calidad.

La estrategia de intervención de PRO VIDA en el municipio se concentra en el rubro de Agua y Saneamiento, focalizado hacia la gestión comunitaria del agua, en el acceso y protección de los mantos acuíferos, la construcción de letrinas y la incorporación de hábitos de higiene y adecuado manejo del agua.

De esta manera, la estrategia de intervención de PRO VIDA/ APS, es integral, con cuatro componentes:

a) Fomentar el acceso al agua potable y agua de calidad en las comunidades rurales.
b) Fortalecer la organización comunitaria en materia de agua y saneamiento a fin de garantizar su sostenibilidad.

c) Introducir medidas preventivas de salud, higiene familiar, el cuidado y protección de las fuentes de agua comunitarias y el monitoreo de las prácticas de higiene y saneamiento.
d) La incidencia en políticas políticas públicas, a nivel local y nacional, con el objetivo de lograr un marco regulatorio relacionado con el derecho humano al agua, facilitar su acceso a poblaciones pobres, evitar la privatización del servicio y conservar y preservar las fuentes de agua y zonas de recarga hídrica, frente a los intereses mercantiles, los abusos y la contaminación ocasionada por algunas empresas.

Su metodología de trabajo es altamente participativa, acompañando procesos organizacionales, dirigiendo esfuerzos a la capacitación y desarrollo de liderazgos locales, a la creación de redes organizacionales, a la capacitación y formación de promotores, especialmente de salud, algunos de los cuales pasan a ser funcionarios sanitarios del Ministerio de Salud.

El sistema de agua y saneamiento que promueve y desarrolla PRO VIDA en las zonas rurales, considera cinco ejes: manejo de aguas grises o aguas estancadas, desechos sólidos, manejo de alimentos, hábitos higiénicos y desinfección del agua. PRO VIDA implementa un modelo de agua, higiene y saneamiento específico para laderas, que es diferente del modelo que utilizan para zonas de inundación.

El género y lo generacional son ejes transversales en su trabajo, especialmente en la protección a la niñez en términos de sus condiciones de vida, salud e higiene. La escasez de agua, afecta a las niñas y niños ya que ayudan al traslado y acarreo del agua o acompañan a sus madres en esta labor. La participación y la organización contribuyen a la solidaridad vecinal y a la prevención de la violencia, incluyendo la violencia de género.

PRO VIDA cuenta con equipos de trabajo en las zonas donde realizan sus proyectos. La oficina de PRO VIDA en Berlín proporciona una fluida y ágil comunicación con las comunidades, por su cercanía, liderazgo y constante acompañamiento. A nivel institucional funciona con una Asamblea de Socias/os, en la que participan representantes de las comunidades y caseríos donde realizan sus proyectos. En la asamblea anual, aprueban el plan de trabajo y el informe del trabajo realizado el año anterior. Este es uno de los espacios de apropiación que cuentan las comunidades, donde intercambian y conocen de los proyectos de PRO VIDA en otras localidades.

PRO VIDA en sus planes estratégicos mantiene relaciones de alianzas y coordinaciones con varias instituciones. Una de ellas, es el Ministerio de Salud, con quien mantienen una permanente relación de colaboración y cooperación contribuyendo a la formación de promotores y aportando cuestiones metodológicas en el trabajo comunitario. PRO VIDA se ha incorporado y ha realizado aportes significativos en las reformas del sistema nacional de salud que actualmente implementa el MINSAL.

A nivel del municipio, trabajan con el Observatorio Ciudadano del Agua, que es una instancia local que aglutina a la ciudadanía en relación con la problemática del agua. Con CODECO

que es una instancia de coordinación entre los dirigentes de diversas comunidades y con ADECSILEMPA, que es la asociación que trabaja por el mantenimiento de las cuencas del Rio San Simón y del Río Lempa, abastecedores de parte del agua de Berlín. La institución muestra capacidad de liderazgo local y nacional en el Foro del Agua, la campaña TIERRRA y en la incidencia en políticas públicas y propuestas de ley que favorezcan a la población más pobre del país.

La estrategia de PRO VIDA es una estrategia integral y de complementariedad de los diferentes componentes, basada en el acompañamiento y desarrollo del liderazgo comunitario. El fortalecimiento organizativo y la participación permanente de las lideresas y líderes comunitarios constituyen una importante base para el desarrollo e implementación de los proyectos, que son el resultado de los procesos comunitarios generados a los que se da una formulación técnica para su gestión.

PRO VIDA en sus años de experiencia ha formado un equipo de maestros de obra cualificados que orientan y capacitan a las y los beneficiarios en la construcción de las obras de agua y saneamiento, lo que garantiza su calidad y ahorros importantes en la utilización de los materiales. Para el resto de la mano de obra no calificada dan prioridad a las personas de la comunidad, que se capacitan en el proceso mismo, lo que constituye un aprendizaje que fortalece y desarrolla las capacidades propias de la comunidad.

"Nuestra experiencia es que al dignificar a la gente, ésta se pone de pié y camina por sus propios medios". Graciela Colunga, Directora de PRO VIDA.

6.7 Relación con la cooperación

Aquí se consideran los procesos de colaboración y relación entre SIPV y PRO VIDA/APS, el valor agregado en esta relación, así como la capacidad de implementación de PRO VIDA, la información y comunicación y el fortalecimiento institucional.

PRO VIDA tenía una relación histórica con Solidaridad Internacional Madrid (SIM), que posteriormente se integra en APS en el año 2013, lo que se da de manera paralela al proceso judicial que llevó a la aprobación del proyecto. Uno de los puntos de coincidencia han sido las acciones de incidencia en la problemática del agua, en la generación de sinergias, alianzas y colaboración con otros actores en torno a intereses compartidos, lo que ha generado espacios de discusión, que han sido periódicos y constantes en el transcurso del tiempo; con actividades de intercambio de experiencias y análisis para la construcción de estrategias y planes nacionales en consonancia con los lineamientos principales de la cooperación española en el país.

PRO VIDA además, obtuvo la colaboración para respuestas humanitarias de emergencia en las comunidades rurales de Berlín, especialmente relacionadas con la sequía y la pérdida de los

medios de vida. En el año 2016 obtuvo el apoyo de Oxfam, que financió 40 sistemas de captación de agua lluvia, que forman parte de la contrapartida local en el proyecto.

El proyecto se aprobó en una **situación atípica**: por decreto judicial y 4 años después de presentado. Con la integración de SIM a APS, la organización referente ya no fue APS, sino que Solidaridad Internacional País Valenciano (SIPV), para quien la relación con PRO VIDA era prácticamente nueva, dado que no habían tenido relación directa previa, ni se habían involucrado con las realidades concretas del país y de las comunidades. Lo que también resulta atípico, ya que el conocimiento mutuo comenzó desde el proyecto y no antes, lo que repercute en el conocimiento de los procedimientos institucionales, la fluidez de la comunicación, la confianza y el diálogo.

Desde la distancia, sin el conocimiento de la socia local y de las comunidades del proyecto, resulta difícil comprender y ubicar las situaciones críticas y las variaciones del proyecto por los efectos de factores externos como el cambio climático en la sequía y el agotamiento de las fuentes de agua.

El diálogo y la comunicación oportuna y constante, en un ambiente de confianza es importante para agilizar las decisiones claves y la continuidad del proyecto ante los cambios presentados. En tanto se comparten visiones y enfoques relacionados con la problemática de la pobreza y el agua, se abren los canales de comunicación y comprensión para la solución de problemas y respuestas apropiadas más allá del marco técnico y de una visión específica de un proyecto.

La comunicación entre PRO VIDA y SIPV ha sido limitada, sobre todo relacionada a la justificación de gastos y requerimientos institucionales. Sin embargo, los requerimientos institucionales en términos de compulsa y sus mecanismos, fueron informados de manera tardía al finalizar el proyecto, lo que no permitió ir haciéndolo de manera periódica y oportuna como se hubiera hecho si se contaba con dicha información desde el inicio del proyecto.

"Estamos acostumbrados a ser transparentes y rendir cuentas. Estamos totalmente convencidos de que hasta el último centavo sale del bolsillo de los contribuyentes valencianos y que por esa razón, estamos entregando cuentas de manera transparente. Porque este fondo es de la Generalitat y agradecemos que nos den una mano y esperamos seguir contando con su apoyo" Graciela Colunga, Directora PRO VIDA.

Fotos de PRO VIDA sobre el traslado de materiales

7. El proyecto

El proyecto fue diseñado en el año 2010 y presentado a la convocatoria 2011 de la Generalitat Valenciana por SIM. Para su formulación se partió de los diagnósticos comunitarios realizados por PRO VIDA, considerando la introducción de cañerías para el servicio domiciliario, desde el sistema de abastecimiento de la ciudad de Berlín.

Como el proyecto se aprobó en 2015, se realizó un ajuste presupuestario en diciembre del 2015 por las variaciones en la tasa de cambio y en los precios de los materiales. En este ajuste se incluyeron acciones de incidencia en la campaña TIERRRA.

En julio 2016, se hizo una reformulación sustancial del proyecto, por los cambios en la situación inicial, con el agotamiento de las fuentes de agua, por lo que el diseño ya no sería de agua potable por cañería alimentada desde Berlín, pues ya no era viable. Se propuso construir un sistema de abastecimiento de agua lluvia a nivel familiar, alternativa planteada por las comunidades y PRO VIDA y la dotación de 82 letrinas mejoradas. Sin embargo, mientras la Generalitat Valenciana no aprobara las modificaciones, había incertidumbre sobre la continuidad del proyecto, porque este rubro era el 64% del monto total. Esto, ha sido una situación atípica en el proyecto, ya que la ejecución de este rubro se concentró en siete meses.

El monto total aprobado del proyecto reformulado en junio 2016, fue de €375,649,34 euros de los cuales €300,000.34 (79%) es aporte de la Generalitat Valenciana y €75,649.34 el 21% como aporte de las socias locales. La distribución en las partidas es la siguiente:

Cuadro 1 Monto del proyecto aprobado en Euros

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL APROBADO	APORTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA
A3	Infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles	236,947.00	165,109.00
A4	Equipos, Materiales y suministros	25,953.37	25,953.37
A5	Personal Local	63,382.24	62,570.67
A6	Personal en sede	16,604.73	16,604.73
A8	Evaluación final del proyecto	5,762.00	5,762.00
B1	Costos indirectos	27,000.00	24,000.00
	TOTAL COSTOS	**375,649.34**	**299,999.77**

Fuente: Construcción propia con datos del anexo Aceptación de la modificación sustancial. Julio 2016.

6.8 Objetivos del proyecto

Objetivo general:

"Contribuir a la mejora de las condiciones socio ambientales y de salud de la población de dos comunidades del municipio de Berlín, Departamento de Usulután"

Objetivo específico:

"Disminuir la incidencia de enfermedades derivadas de la falta de acceso al agua, a través de la instalación de sistemas familiares de captación de aguas lluvias, dotación de filtros familiares de purificación del agua, letrinas mejoras y el fortalecimiento de la gestión comunitaria y la adopción de prácticas saludables".

6.9 Resultados del proyecto

Los resultados del proyecto son:

1. Promovido el acceso de agua potable de calidad para el consumo humano en 388 familias de las comunidades de San Lorenzo y San Felipe, mediante la implantación de sistemas familias de captación de agua lluvia y la promoción de tecnologías alternativas de purificación del agua y la protección y mejora de sistemas colectivos de captación de agua lluvias y fuentes de agua.
2. Fortalecida la organización comunitaria de las comunidades meta en materia de agua y saneamiento para la gestión eficiente y sostenible de las fuentes comunitarias de agua y la vigencia del derecho humano al agua.
3. Adoptadas prácticas saludables de saneamiento ambiental y de manejo del agua en las dos comunidades atendidas.

8. Criterios de valoración y preguntas de la evaluación.

En este apartado se analizará la información recopilada, dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos, organizadas de acuerdo con el enfoque integral propuesto para la evaluación.

6.10 Diseño, coherencia, pertinencia y apropiación.

Se trata de responder a la calidad del diseño: si se identificaron los problemas y sus respectivas causas, si la estrategia está adaptada al contexto de la zona, si el diseño respondía a las necesidades e intereses de las organizaciones socias y de los colectivos más desfavorecidos, distinguiendo hombres y mujeres. Se analiza también el nivel de apropiación observado por la población.

Diseño, coherencia y pertinencia

El diseño identificó los problemas de las comunidades relacionados con el agua y sus causas, tanto en la propuesta formulada en el año 2010 como en el ajuste 2015 y la reformulación 2016, pues estuvo basado en el diagnóstico comunitario, que se actualizó y ajustó. Inicialmente para solucionar el problema de la falta de acceso al agua, se consideró un sistema de cañerías para el agua domiciliar, que ante los cambios de la situación hídrica había perdido su viabilidad. Se hizo un ajuste en Noviembre del año 2015, antes de su inicio, por la diferencia de precios cuatro años después y de diferencial cambiario. Posteriormente, se realizó una reformulación, aprobada en Julio 2016, en la que el diseño de tuberías domiciliarias se cambió por un sistema de captación y almacenamiento de aguas lluvias de tipo familiar, para responder al objetivo del acceso al agua.

La incorporación de la campaña TIERRRA en el ajuste del 2015, complementa y da una perspectiva de incidencia en la generación de políticas públicas y en la búsqueda de aprobación de marcos regulatorios relacionados con el Agua (la ley del Agua, ley de Agua Potable, Ley de Avenamiento, entre otras) y de reconocer y establecer el derecho humano al agua, su acceso equitativo y su defensa como ejes principales ante intereses mercantilistas y los abusos de algunas empresas en la sobre explotación del recurso.

El diseño del proyecto expresa con claridad la problemática relacionada con el agua, los efectos de la sequía y sus causas y responde a las necesidades y prioridades establecidas por las comunidades, con un diagnóstico preciso y con propuestas de solución a las situaciones imprevistas a partir de la sequía y el agotamiento de las fuentes de agua.

Los cambios generados en el ajuste y la reformulación fueron técnica y adecuadamente justificados, razonables y necesarios[7] sin modificar los objetivos del proyecto y muestran la flexibilidad de las organizaciones socias en la búsqueda de soluciones acordes a la nueva situación que surgió a raíz de la sequía.

Tanto el diseño original como su reformulación respondían a las necesidades planteadas por las comunidades en el 2011 y en el año 2016, en el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones socio ambientales y de salud de la población de las 2 comunidades.

La estrategia de intervención del proyecto ha sido coherente y acorde a las condiciones especificas económicas y sociales de las comunidades. Ha posibilitado el acceso al agua y ha proporcionado agua de calidad para el consumo humano. Hubo aprendizajes importantes en torno a las acciones implementadas, las metodologías utilizadas, las formas de intervención, entre otros.

La reformulación del diseño en el 2016, ha sido pertinente y coherente a las necesidades de las comunidades, las estrategias institucionales y responde a las condiciones concretas excepcionales (agotamiento de las fuentes de agua), mostrando su viabilidad técnica y social.

Sin embargo, se encontró como debilidad que la campaña TIERRRA se incorporó como una actividad dentro del resultado 2 del proyecto, pero dado que tiene un carácter nacional, debía haber contado con un objetivo específico o al menos, con un resultado específico, lo que es una debilidad en el diseño.

Alineación

El proyecto está inserto en la estrategia institucional de PRO VIDA y se encuentra en el marco estratégico del Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011, donde se ubica en

[7] Véase informe técnico externo del Ing. Guillermo Cornejo, especialista en recursos hídricos. Junio 2016.

el sector de servicios sociales básicos y medios de vida sostenibles con especial incidencia en el abastecimiento de agua y saneamiento.

Apropiación

Se constató que el proyecto fue muy bien recibido por las comunidades, se sentían identificados con los logros, como algo propio. La totalidad de la población, aún las personas que no salieron beneficiadas con los sistemas de agua, se involucraron en las actividades comunitarias y en las buenas prácticas de higiene y saneamiento. La población conoce los criterios de selección y reconoce a las organizaciones que financiaron el proyecto. Las visitas domiciliarias y la metodología SARAR individualizan la atención a la familia, lo que contribuye a su apropiación y aumenta su autoestima, al ser reconocidas como grupo familiar.

El equipo técnico mostró su nivel de compromiso con el proyecto, con jornadas que iban más allá del horario laboral normal, dada la presión de ejecutar en siete meses el proyecto.

6.11 Eficiencia y cobertura

En este apartado analizamos si el modelo de gestión del proyecto contribuyó a los resultados previstos, la selección y el alcance de las personas beneficiarias distinguiendo hombres y mujeres y en qué medida los ritmos seguidos en la ejecución de las actividades aseguraron la integralidad de los resultados y si los recursos del proyectos fueron justificados de acuerdo a las normas de la Generalitat.

Modelo de gestión del proyecto

Para la ejecución del proyecto se asignaron seis personas, incluyendo un tiempo parcial del contador. El personal se fue incorporando en distintos tiempos, por la incertidumbre de la aprobación de la propuesta reformulada, que ya se mencionó. La Coordinadora técnica local se incorporó en el mes de Marzo 2016, mientras que la técnica de APS con funciones de asesoría y acompañamiento, se incorporó en el mes de agosto 2016, lo que es una situación atípica.

Para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución del proyecto, se formó un Equipo de conducción integrado por la Coordinadora del proyecto como referente de PRO VIDA, la Técnica local del proyecto, la Técnica local de APS, la referente de SIPV y de APS, estas dos últimas en España. APS mantuvo la relación, comunicación y monitoreo del trabajo de campo con PRO VIDA, aún cuando no contaba con recursos para el viaje.

En los aspectos administrativo y financiero la ejecución se realizó de acuerdo a las normativas de PRO VIDA y a las especificaciones dadas por la Generalitat Valenciana.

El personal involucrado trabajó en forma eficiente, en equipo, colaborando y apoyándose mutuamente en la parte técnica y administrativa para cumplir con los objetivos y requerimientos del proyecto. Es decir, que la eficiencia en la ejecución por parte del personal del proyecto y de las familias beneficiadas se debió a la organización, apropiación, compromiso y el trabajo en equipo, que permitió minimizar y superar obstáculos, de tipo financiero principalmente, presentados en su ejecución y ocasionados por los atrasos en los desembolsos.

Organigrama del proyecto

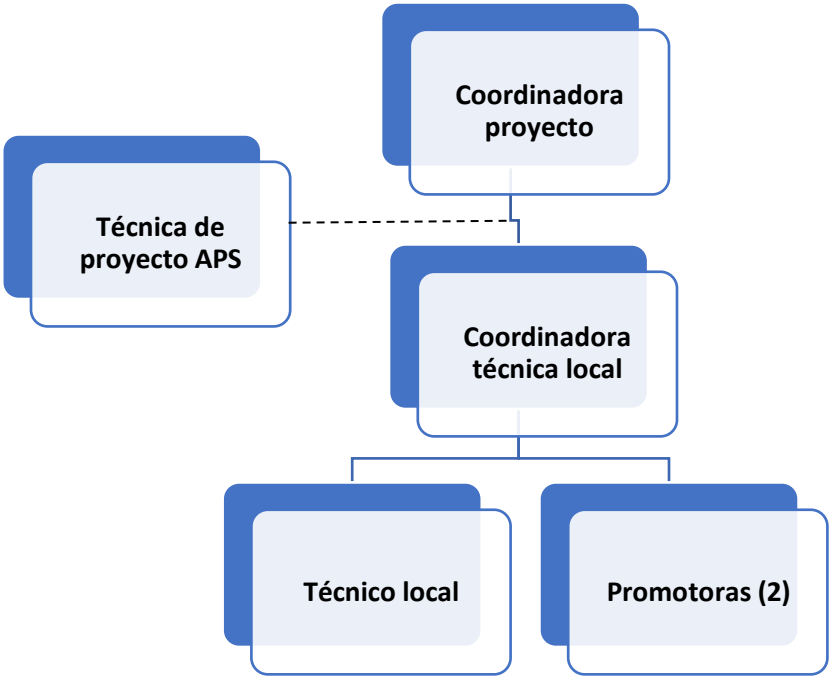

La relación inicial de PRO VIDA con SIPV y APS fue a través de la Gerencia de Gestión Hídrica de PRO VIDA, que asumió la coordinación del proyecto, quien conocía de los antecedentes y diagnóstico de las comunidades. Cuando se incorpora la Coordinadora técnica local, se decide que la comunicación con SIPV y APS continúe de la misma manera, a fin de dar coherencia a las intervenciones. La técnica local del proyecto mantuvo una comunicación directa con SIVP cuando se hizo la justificación de la reformulación, por la información técnica solicitada.

Factores intervinientes en positivo y en negativo.

El modelo de gestión del proyecto, su organización, la calidad y compromiso del equipo asignado, su presencia y acompañamiento permanente en la zona, los mecanismos de toma de decisiones fueron factores interviniente en positivo para lograr los resultados alcanzados.

La disponibilidad y la capacidad de la organización socia, su personal y compromiso, que posibilitaron ejecutar el proyecto a pesar de lo tardío de los desembolsos y lo acelerado de las actividades, dado el tiempo disponible.

Entre los factores intervinientes en negativo, encontramos:

La falta de una relación previa entre SIPV y PRO VIDA, el poco conocimiento mutuo de las formas de trabajo y la falta de comprensión de la realidad del municipio y de la situación de las comunidades de parte de SIPV repercutió en la calidad de la comunicación y en la comprensión y entendimiento, de manera que la comunicación entre PRO VIDA y SIPV fue limitada y más marcada por la justificación de gastos. Para ambas instituciones, la experiencia fue a partir del proyecto, con poca claridad sobre los requerimientos y sobre las condiciones del terreno. Esto, se hubiera solventado con una comunicación oportuna de los requerimientos y con una visita de campo de parte de SIPV. APS realizó la visita de monitoreo y compartió la información con SIPV.

Envíos tardíos de requerimientos y con poca retroalimentación. Según información proporcionada por PRO VIDA, los requerimientos de compulsa por cada gasto no fueron oportunos, ya que los recibieron hasta en Enero 2017, cuando ya finalizaba el proyecto. De haber sido oportunamente requerida la compulsa se hubiera realizado de manera periódica, cada tres meses. Plantean también que hubo poca retroalimentación cuando realizaban consultas o ésta era tardía. Durante el proceso de ejecución, SIPV solicitó el escaneo de facturas mayores de $100 dólares.

Adicionalmente hubo en PRO VIDA una **recarga de actividades administrativas** generadas por los requerimientos de escaneo, verificación y legalización de la totalidad de la documentación y de los gastos realizados, planteados desde las compulsas que normalmente es realizada por la organización española.

En el presupuesto del proyecto aprobado no se asignaron **gastos administrativos de la organización socia local** (PRO VIDA) ni costos para viajes de monitoreo de la SIPV, ya que los costos indirectos se destinaron al pago de gastos judiciales realizados en España, para la aprobación del proyecto. En situaciones similares, la organización socia en España busca completar el financiamiento, a fin de no dejar sin gastos administrativos a la socia local. Esto, también es una situación atípica, donde por lo general se prevee que los proyectos no sean una carga administrativa para la organización socia local.

Los desembolsos que no llegaron en forma oportuna y generaron pérdida por el diferencial cambiario. El hecho de que los desembolsos fueran tardíos, generó costos y desgaste para PRO VIDA. PRO VIDA asumió los compromisos de pago ante los proveedores, el personal local y las comunidades. El primer desembolso que equivale al 41% del presupuesto aprobado se envió en febrero de 2016. Si bien había incertidumbre en la continuidad del proyecto con la reformulación

propuesta, el segundo desembolso tenía que efectuarse después de recibir el informe financiero del primero, porque era el monto que requerido para la construcción de las obras físicas. Sin embargo, el segundo desembolso llegó hasta el 21 de diciembre del 2016 coincidiendo con el cierre de operaciones de fin de año de la organización socia y cuando ya estaba por vencer el plazo de pago a los proveedores. El tercer y último desembolso llegó el 14 de febrero 2017 cuando ya el proyecto finalizaba. A pesar del significativo atraso en los desembolsos, la apropiación y compromiso del personal de PRO VIDA y su capacidad de negociación impidió que el proyecto se paralizara.

Las calles en mal estado, que en la época lluviosa, cuando se realizó el proyecto, son de transito sumamente dificultoso, que llevo a un sobre esfuerzo del equipo local y del vehículo de doble tracción y a asumir los riesgos de perder su control y caer al precipicio, pues había que estar poniendo cadenas para sacarlo del lodo casi en cada kilometro. Esta situación impidió que, en ocasiones, los materiales fueran entregados a las puertas de la comunidad, por lo que las personas debían trasladarlos a pié 1 ó 2 kms de distancia. *" Nosotras las mujeres trasladamos los tanques, entre tres jalábamos un tanque, porque ya no había calle y los hombres estaban trabajando. Nos tocó pesado, pero demostramos nuestra capacidad" Maura del Carmen Guidos, El Zapote.*

Las dificultades para completar el fondo de contrapartida. La municipalidad se había comprometido a aportar cerca de €190,796 euros, que corresponden al 5% del valor total del proyecto y no fue posible hacerlo, siendo sus aportes únicamente de €20,496 euros. La municipalidad muestra interés en intervenir en la situación y toman algunas medidas de alivio para la población como la distribución de agua en pipas y la valoración de otra alternativa como es el abastecimiento desde el acuífero de Santanita, en la municipalidad de Mercedes Umaña, que todavía está como una proyección a mediano plazo ya que aún no han elaborado la carpeta técnica correspondiente, donde estiman una inversión de cerca de 4 millones de dólares para resolver principalmente el problema de la ciudad de Berlín y las comunidades cercanas. En este sentido, a PRO VIDA y a las comunidades les correspondió buscar alternativas y realizar otras gestiones complementarias que posibilitaran cumplir con el porcentaje acordado.

La situación de emergencia provocada por la sequía, que no contó con una declaración oficial en el área rural cuando si se hizo para el área urbana de San Salvador. Esto, es una limitación para las gestiones de ayuda humanitaria. A pesar de ello, PRO VIDA obtuvo apoyo de Oxfam, con lo que completó el fondo de contrapartida.

Costos del proyecto

El total ejecutado del proyecto se excedió en 3,064 Euros en relación al presupuesto aprobado, que se financió con un mayor aporte de los fondos de contrapartida, proporcionados por PRO VIDA y las comunidades. El mayor porcentaje del presupuesto, 64%, se orientó a la partida de infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles. En esta partida se realizaron los

gastos relacionados con los sistemas colectivos y familiares de recolección de aguas lluvia, los filtros artesanales con unidades filtrantes, los techos para madres solteras y las letrinas, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2 Monto del proyecto aprobado y ejecutado en Euros

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL APROBADO	TOTAL EJECUTADO	%
A3	Infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles	236,947.00	242,298.45	64%
A4	Equipos, Materiales y suministros	25,953.37	26,396.75	7%
A5	Personal Local	63,382.24	64,146.24	17%
A6*	Personal en sede	16,604.73	16,604.73	4%
A8	Evaluación final del proyecto	5,762.00	5,267.66	1%
B1*	Costos indirectos	27,000.00	24,000.00	6%
	TOTAL COSTOS	**375,649.34**	**378,713.83**	**100%**

Fuente: Construcción propia con datos de PRO VIDA Inf Seg Económico SIPV 2011 vf.20042017.SIPV

*Estas son partidas fueron utilizadas por SIPV en España, se colocan los montos únicamente para completar el cuadro.

Del total de los fondos utilizados en El Salvador, encontramos las siguientes fuentes:

Cuadro 3 Fuentes de financiamiento de la ejecución en El Salvador

Institución	Valor en Euros	Porcentaje
Generalitat Valenciana	258,740.81 €	76.53%
PROVIDA	17,079.85 €	5.05%
Comunidad	41,492.42 €	12.27%
Municipalidad	20,796.03 €	6.15%
Total	**338,109.11 €**	

Fuente: Construcción propia con base a datos informe financiero PRO VIDA

Costo Beneficio

Por la situación económica las familias, con ingresos eventuales de $6.00 diarios, no estaban en posibilidad de cubrir el costo del sistema de agua, ni de las letrinas ni el filtro, que de acuerdo a los criterios de calidad definidos por PRO VIDA, están en consonancia con las normas de OPS y OMS, aprobados por el MINSAL que tienen un costo por unidad ligeramente superior a la media. Sin embargo, tienen una duración promedio mayor, ya que su vida útil es de 15 años. El sistema familiar de recolección de aguas lluvia tiene un costo promedio de €545.30.

La falta de disponibilidad en el mercado local de la totalidad de las láminas con las especificaciones de calidad de PRO VIDA, generó algunos impases en la ejecución pues se tuvo que importarlas desde Costa Rica. Esto se logró realizar sin afectar los tiempos de ejecución planificados.

Cuadro 4 Costo beneficio de la dotación sistema de recolección, letrinas, filtros y techos

EQUIPO PROPORCIONADO	MONTO EN EUROS	%	FAMILIAS BENEFICIARIAS	COSTO POR FAMILIA
Sistemas colectivos de recolección de aguas lluvia	21,273.52	9%	-	-
Sistemas de recolección y almacenamiento de agua	145,595.93	60%	267	€545.30
Letrinas	49,925.77	21%	85	€587.36
Filtros artesanales con unidades filtrantes	9,716.91	4%	459	€21.17
Techos para madres solteras	15,786.32	7%	54	€292.34
TOTAL	**242,298.45**	**100%**		

Fuente: Construcción propia con datos de PRO VIDA Inf Seg Económico SIPV 2011 vf.20042017.SIPV

Las letrinas son las que tienen un mayor costo-beneficio, €587.36 por familia, pues están realizadas con material de mayor calidad en relación a las que tradicionalmente se instalan en el área rural. Son herméticas y desmontables de manera que las familias en caso de cambiar su residencia puedan llevarlas consigo. Los filtros artesanales tuvieron un costo de 21.17 Euros que es mínimo en relación con los beneficios para las familias, especialmente para la salud. El techo para las madres solteras tuvo un costo beneficio de €292.34.

Dado la extrema pobreza de las familias, y su carencia de ingresos difícilmente podrían por si mismos adquirir el equipo o parte de él que le proporciona el proyecto, aunque esté sea necesario para mejorar la calidad de vida.

Sinergias

Durante la ejecución del proyecto, se coordinó y se sumaron esfuerzos con otras instancias, tales como el MINSAL (supervisión del acceso al agua y medidas de saneamiento), la Alcaldía Municipal, especialmente la Unidad de Medio Ambiente, el Observatorio Ciudadano por el medio ambiente, el Foro del agua, entre otros, para incidir en las propuestas de mejoras en el abastecimiento del agua, propuestas de marcos regulatorios y para conocer la problemática y acciones realizadas en otras comunidades del país.

Para completar los compromisos de los fondos de contrapartida, PRO VIDA gestionó, con el apoyo de las ADESCOS, la participación de otras alternativas en las actividades del proyecto. Es así como obtuvieron 40 tanques con fondos de Oxfam ante la emergencia de la sequía. Una

ADESCO contribuyó con fondos de FONAES y se valorizó el aporte de la mano de obra y materiales puestos por las comunidades y familias beneficiarias. Esto ha sido un valioso aprendizaje para la organización socia.

Selección de las familias

La selección de las familias beneficiarias fue participativa, en asambleas comunitarias de las ADESCO, considerando los diagnósticos familiares realizados previamente. Cuando se notificó sobre la aprobación del proyecto, la socia local junto a representantes de las ADESCOS y personas voluntarias realizaron visitas domiciliarias a cada casa para actualizar la situación real de las viviendas. Posteriormente, se seleccionaron, a las familias de acuerdo a los criterios de población más vulnerable, precariedad de las viviendas, que no recibieran remesas[8] y que fueran madres solteras que necesitaban el techo para abastecer de agua los tanques, entre otros.

Se organizó y capacitó un Comité Comunal de Gestión Hídrica y Saneamiento en cada caserío (siete en total), para el monitoreo del cuido y mantenimiento de los sistemas de captación, la aplicación de medidas higiénicas y la utilización del filtro.

El proyecto benefició a con sistemas de almacenamiento a un total de 267 familias, 186 mujeres y 81 hombres, lo que significa un 70% de mujeres beneficiadas. Adicionalmente 54 mujeres fueron beneficiadas con techos. Y 459 personas con filtros: 293 mujeres (64%) y 166 hombres (36%) y 85 letrinas: 39 mujeres (46%) y 42 hombres (49%). Cuatro letrinas se ubicaron en el Centro Escolar de San Felipe, lo que benefició a 54 niños y 47 niñas.

En relación al ritmo de las actividades, por la incertidumbre relacionada a la aprobación de la reformulación, fue necesario acelerar el ritmo de las actividades constructivas (resultado 1) que se realizó en 7 meses, lo que fue bastante acelerado y que pudo hacerse por la capacidad de la organización socia y el compromiso del equipo de trabajo y de las comunidades.

Cobertura

La cobertura del proyecto fue mayor a lo que se había planificado, en razón de que hubo una buena negociación de precios con los proveedores y un uso eficiente y apropiado de los materiales utilizados, por el equipo encargado de la obra física. De esta manera, se logró apoyar a 71 familias adicionales, haciendo un total de 459 familias, una población de 2,295 personas, 48% hombres y 52% mujeres. En relación con las letrinas también se superaron los resultados propuestos con los fondos asignados ya que se instalaron cuatro letrinas más, que se ubicaron en el Centro Escolar de San Felipe, favoreciendo a 54 niños y 47 niñas. El total de letrinas fue de 85 (42 hombres y 39 mujeres).

[8] Es cuando familiares en Estados Unidos envían dinero a sus parientes en el país.

El proyecto fue eficiente dado que con los mismos presupuestos, se beneficiaron a más familias y a más pobladores. El proyecto cumplió con los requerimientos de la Generalitat Valenciana.

En el siguiente apartado de análisis de la eficacia, se abordar la cobertura para cada uno de los resultados e indicadores.

6.12 Eficacia

Aquí se trata de analizar el cumplimiento de los resultados e indicadores según la matriz de planificación reformulada y los mecanismos de monitoreo. Se abordan también algunos resultados no previstos, los cambios en las relaciones comunitarias y las experiencias exitosas transferibles.

Cumplimiento de resultados

R1. Promovido el acceso de agua potable de calidad para el consumo humano en 388 familias de las comunidades de San Lorenzo y San Felipe mediante la implantación de sistemas familiares de captación de agua de lluvia, la promoción de tecnologías alternativas de purificación del agua y la protección y mejora de sistemas colectivos de captación de aguas lluvias.

Los logros de este resultado son la instalación de **s**istemas de captación y almacenamiento de agua lluvia nivel familiar, la dotación filtros y mejoramiento y construcción de sistemas colectivos de captación de agua lluvia y la dotación de techos a madres solteras necesarios para captar el agua.

El proyecto superó el indiciador beneficiando a 267 familias con sistemas de captación y almacenamiento de agua[9] y se proporcionaron 459 filtros purificadores de agua a igual número de familias. Esto representa un 106% de cumplimiento en los sistemas de captación y el 118% de cumplimiento en la dotación de filtros. En el proceso, el diagnóstico mostró que había que apoyar a 54 madres solteras con la instalación de techos y la mano de obra calificada para su construcción e instalación de sistemas de captación de aguas lluvias. Aunque inicialmente no se había contemplado esta actividad, fue una condición necesaria para que se abastecieran de agua.

A continuación se presenta cuadro síntesis de la población beneficiaria en cada tipo de obras que se realizaron por comunidad.

[9] 227 financiados por Generalitat y 40 de Oxfam en proyecto de respuesta a la emergencia, como fondos de contrapartida.

Cuadro 5 Población beneficiaria con sistemas de captación y techos

		Sistemas de captación			Techos
COMUNIDAD	**CASERÍO**	**TOTAL**	**HOMBRES**	**MUJERES**	**mujeres**
San Felipe	San Felipe Pajuilar	44	12	32	5
	San Felipe Arriba	30	20	10	5
	Los Guevara				
San Lorenzo	Perla de oriente	49	12	37	14
	La Esmeralda	46	13	33	11
	San Lorenzo Centro	63	12	51	7
	El Zapote	35	12	23	12
El Coyolar	El Coyolar				
	Promotores				
Total		267	81	186	54
			30%	70%	100%

Fuente: Construcción propia en base a los listados y actas de entrega de PRO VIDA.

Tal como se observa, el 70% de la población beneficiada con los sistemas de captación de agua fueron las mujeres, al igual que se favorecieron a 54 madres solteras con los techos, siendo el 100% mujeres. El sistema de aguas lluvias y la dotación de filtros han ayudado a **disminuir las enfermedades**.

"Ahora los niños se enferman menos, porque tomamos agua limpia, con mejor sabor" Patricia Campos, San Felipe.

El indicador de disminuir en 40% el contenido de agentes contaminantes en el agua para consumo humano se cumplió como lo muestran los dos análisis del agua para consumo humano realizados en cada caserío, uno al inicio del proyecto con la toma de 5 muestras y otro al finalizar la entrega de los filtros, con 24 muestras, a fin de poder comparar la calidad del agua inicial y la calidad del agua con los filtros.[10] Los resultados mostraron la **utilidad de los filtros** para mejorar la calidad del agua que consume la población.

Un resultado no previsto fue la construcción de 54 techos para madres solteras y el aporte de cuatro letrinas para el Centro Escolar San Felipe. Otro resultado no previsto fue la incorporación de 21 personas como promotores y otros 14 jóvenes en el aprendizaje alcanzado en la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua y letrinas. Así como **el nivel de**

[10] Ver Informe de análisis de las muestras de agua, PRO VIDA.

apropiación, incorporación y desarrollo de las mujeres en los Comités Comunitarios, que fueron capacitados en la metodología para las visitas comunitarias (SARAR).

Cuadro 6. Filtros entregados por comunidad

Comunidad	Caseríos	Total filtros	Hombres	Mujeres
San Felipe	San Felipe Pajuilar (Abajo)	56	19	37
	San Felipe arriba	34	20	14
	Los Guevara	37	28	9
San Lorenzo	El Zapote	56	22	34
	Perla de Oriente	66	16	50
	La Esmeralda	52	15	37
	San Lorenzo Centro	82	24	58
	El Coyolar	55	12	43
	Promotores	21	10	11
	TOTAL	459	166	293

Fuente: Construcción propia en base a los listados y actas de entrega de PRO VIDA

En relación a la **mejora de los sistemas colectivos**, encontramos que la mayoría de las fuentes son alimentadas de aguas lluvias y se realizaron actividades de cercado, limpieza y mejoramiento en ellas, protegiendo las fuentes de los animales que acuden a beber y contaminan el agua. Se construyó la cerca perimetral de los tanques colectivos de San Felipe Pajuilar y se habilitaron los sistemas para la captación de aguas lluvias en San Felipe y en el caserío La Esmeralda con la colocación de canales, tuberías y techos. Se construyó un sistema colectivo de captación de aguas lluvias y lavaderos públicos en el caserío San Felipe Los Guevara.

En la zona del proyecto no hay propiamente nacimientos de agua, sino que son infiltraciones de agua lluvia en las rocas donde los pobladores han construido pilas para facilitar la captación del agua. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Ubicación y situación de las fuentes de agua por comunidad

COMUNIDAD	FUENTE DE AGUA	SITUACIÓN
San Lorenzo	Pila San Lorenzo	15minutos en invierno y -40 en época secas para llenar un cántaro de 17 litros.
	Afloramiento entre rocas en talud vertical.	½ galón por minuto en época seca. Falta cobertura vegetal, buena zona de recarga .Falta Limpieza por contaminantes, animales, entre otros.
En el caserío El Zapote	Afloramiento macizo en roca fracturada que permite almacenamiento agua lluvia.	Totalmente seco en verano. Anteriormente tenia agua en verano y abastecía a la comunidad.
San Felipe	La Pila de San Felipe. La fuente es afloramiento macizo en roca fracturada, almacena agua lluvia. La fuente y el área de recarga está en propiedad privada.	Filas de 4 horas para llenar un cántaro de 17 lts. Zona desprotegida de vegetación. Presencia de animales. Zona de recarga sin vegetación.
	Tanques El Pajuilar, tenia 2 fuentes "Las Palomas" y "El Calabos", donde hay 2 tanques para almacenamiento de agua lluvia.	Las fuentes de agua abastecían en época seca. Actualmente zona deforestada y tanques con láminas en mal estado.
	Pozo El finado trono. Es afloramiento en ladera. Zona de recarga totalmente desprotegida de vegetación, sin obras de conservación de suelos.	En verano, tarda 2 días en llenarse un cántaro.
	Fuente Cerritos, caserío Los Guevara. Esta se encuentra en una quebrada.	Tardan 3 días para abastecerse con 1 cántaro.

Fuente: Testimonios de la población y PRO VIDA. "Identificación de fuentes y zonas de recargas". Enero 2017

A estos lugares corresponde una zona de infiltración, que en algunos casos se encontraba totalmente deforestada, por lo que se procedió a arborizar, con el fin de facilitar la infiltración del agua.

En este resultado encontramos que se logro no sólo con el acceso al agua (a través de la captación de agua lluvia), sino que se preservaron las fuentes tradicionales de captación disponibles en las comunidades y caseríos y se hizo hincapié en la arborización y limpieza de las zonas de recargas, con una visión de más largo plazo. De igual manera el 100% de las familias beneficiadas con filtros mejoraron la calidad del agua y adoptaron prácticas de higiene.

R.2. Fortalecida la organización comunitaria de las comunidades meta en material de agua y saneamiento para la gestión eficiente y sostenible de las fuentes comunitarias de agua y la vigencia del derecho humano al agua.

Las comunidades de San Felipe y San Lorenzo representadas por sus ADESCOS fueron capacitadas en la situación de los mantos acuíferos y la gestión hídrica en sus territorios y elaboraron un plan de acción para las gestiones y protección de las zonas de recarga hídrica y nacientes, para monitorear y dar continuidad al proyecto.

PRO VIDA proporcionó asistencia técnica para la organización y fortalecimiento de siete comités ambientales que darán seguimiento a la gestión y protección de los recursos hídricos**.** Estos comités, integrados mayoritariamente por mujeres, forman parte de las ADESCOS y son electos en asambleas comunitarias. Constituyen una forma de distribución del trabajo al interior de las ADESCOS y una oportunidad para la participación y el surgimiento de liderazgos femeninos.

Estos comités dan seguimiento a las actividades de limpieza, saneamiento e higiene, que coordinan con la UCSF, junto con otras tareas preventivas de salud. Sus miembros son voluntarios que realizan las visitas domiciliarias en las que revisan el cumplimiento y mantenimiento de las normas higiénicas, el mantenimiento y limpieza de los filtros, tanques y letrinas.

Uno de los indicadores para este resultado era la incorporación de 8 mujeres en los comités ambientales comunitarios. Este indicador ha sido superado con creces, ya que el 62.2% de los miembros de los comités son mujeres. Tal como ya se dijo, **el crecimiento y desarrollo de los liderazgos femeninos es uno de los resultados no previstos del proyecto**. Las mujeres sienten que se les ha dado una oportunidad y se sienten capaces y valoradas en su trabajo, de manera que se integran en otras actividades comunitarias.

Cuadro 8 Capacitaciones realizadas

Temas	Objetivos	fecha	total	hombres	Mujeres
Gestión integral de los recursos hídricos desde el enfoque de cuenca	Analizar la importancia de los recursos hídricos, enfoque de cuenca como unidad de planificación, efectos de cambio climático	25 mayo 2016	25	15	10
Gestión sostenible de los recursos hídricos	Conocer la disponibilidad de los recursos hídricos en los territorios y hacer práctica de aforo	10 junio 2016	23	13	10
Fenómenos climatológicos y su afectación en el territorio	Comprender como los fenómenos climatológicos afectan el territorio	22 junio 2016	23	13	10
Casa agua saludable	Conocer sobre el derecho humano al agua y el saneamiento. Metodología de Casa Agua Saludable y su aplicación.	28 y 29 nov. 2016	14	7	7
Taller participativo plan de acción	Elaborar un plan de acción para la protección de los recursos hídricos	20 enero 2017	47	25	22
	Totales		132	73	59

Fuente: Construcción propia en base a los registros de PRO VIDA.

Estos comités han sido capacitados, junto con las ADESCOS en cuestiones de saneamiento básico y gestión comunitaria sostenible del recurso hídrico. En las actividades de capacitación, se han incorporado otras juntas comunitarias administradoras de agua de comunidades aledañas, como acción estratégica para sumar esfuerzos en los planes y promover la gestión integrada de los recursos hídricos con un enfoque de cuencas y de manera inclusiva.

Las comunidades organizadas elaboraron planes y propuesto acciones estratégicas para la gestión y protección de las fuentes de agua comunitarias y sus zonas de recarga hídrica de manera permanente.

Cuadro 9. Propuesta de acciones estratégicas para la conservación, protección y manejo de las fuentes de abastecimiento de agua en el municipio de Berlín.

ÁREA	*ACCIONES*	*RESPONSABLES*
Gobernanza	Elaboración de declaratoria de protección de las fuentes comunitarias de abastecimiento de agua y de sus zonas de recarga.	Municipalidad de Berlín, MARN.
	Negociaciones y acuerdos con los propietarios de zonas de recarga hídrica para implementar acciones de reforestación y prácticas de conservación de suelo y aguas	ADESCOS de las zonas de recarga y municipalidades
	Formación y fortalecimiento de comités de cuencas del Rio San Simón para gestión sostenible de los recursos naturales ya que de esta sub cuenca se abastecen los municipios de Mercedes Umaña, Alegría, Berlín y Estanzuelas.	MARN, MINSAL, MAG, ANDA, sectores de usuarios del agua, municipalidades y organizaciones sociales en la zona,
Gestión	La gestión de recursos materiales, humanos y financieros para la implementación de acciones de protección y conservación de los recursos hídricos, bosques y suelo y agua.	Municipalidades, MARN, MAG, ADESCOS.
Conocimientos	Implementar una red local con el apoyo de las comunidades para el monitoreo de las fuentes de agua, zonas de recarga y registro de las precipitaciones en la zona.	Municipalidades, MARN, MAG, ADESCOS
Sensibilización y educación	Desarrollar procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible de los recursos hídricos	Municipalidades, organizaciones sociales, ADESCOS, MARN
Higiene y saneamiento básico	Continuar la implementación de letrinización en las comunidades	MINSAL ,Municipalidad, ADESCOS, organizaciones sociales
	Implementar programas comunitarios para el manejo de desechos sólidos	Municipalidad, ADESCOS, organizaciones sociales, MARN
	Continuar el proceso impulsado por PRO VIDA de fortalecimiento comunitario para el saneamiento e higiene familiar bajo la metodología de Casa del Agua Saludable	MINSAL, ADESCOS, organizaciones sociales de la zona.

Fuente: PRO VIDA- Informe de taller Plan de acción, 2017

Es importante anotar que en esta propuesta de acciones, los comités ambientales integran las acciones que deben realizar y son competencia de otros actores como la municipalidad, el Ministerio de medio Ambiente (MARN), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de salud (MINSAL), ANDA y las que corresponde específicamente a las ADESCOS y comunidades, en una visión integral de la problemática en Berlín. Adicionalmente en una visión global incluyen las acciones de las municipalidades que también se ven afectadas, en la cuenca del Rio San Simón, ya que esta problemática es compartida con el municipio de Mercedes Umaña, Alegría y el de Estanzuelas.

El hecho de contar con estos planes y de la voluntad de coordinar con otras instituciones, empujarlas al cumplimiento de sus competencias y responsabilidades, constituye un aporte a la sostenibilidad de los logros del proyecto.

Otro indicador en este resultado era que al menos 30 líderes y lideresas comunitarios aplicaran los conocimientos adquiridos en el manejo y gestión de fuentes de agua. En total los líderes y lideresas participantes y capacitados superan el indicador, ante lo masivo de la participación (95 hombres y 68 mujeres) que se responsabilizaron de la limpieza de las fuentes de agua, desinfección de los reservorios, chapoda y limpieza de otros lugares públicos como canchas, calles y cunetas. De manera que se ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de salubridad en la zona y se han reducido las enfermedades y los vectores que provocan el dengue, Zika y Chikungunya.

El último indicador del resultado 2, es que "al menos 100 líderes comunitarios conocen de la campaña TIERRRA y aplican los conocimientos adquiridos en la exigibilidad de su derecho al agua**."**Este indicador también ha sido superado en su cumplimiento.

La campaña TIERRRA (Empresas **R**entables pero **R**esponsables con los **R**ecursos y Derechos Humanos) se incorpora como una actividad del proyecto cuando se realiza en Noviembre 2015 con el ajuste inicial generado a partir del desfase entre su formulación y su aprobación. Está pensada y creada para promover la responsabilidad de las empresas con los recursos naturales y los derechos humanos, de manera que en su actividad económica, las empresas no se conviertan en destructoras de los recursos y en violadores de los derechos humanos.

En la región centroamericana y en el país la problemática del acceso, uso y calidad del agua es uno de los rubros donde se encuentran los abusos y las acciones contaminantes y destructoras realizadas por algunas empresas, ya que éstas se creen en el derecho de apropiarse, utilizar, destruir y contaminar el medio ambiente y las fuentes de agua y/o se enfrentan a marcos regulatorios inexistentes o excesivamente débiles. Son además violadoras a los derechos humanos de las poblaciones donde se encuentran. De manera que la campaña TIERRRA realiza estudios, recoge la información de las comunidades y promueve la responsabilidad colectiva de éstas para preservar los recursos naturales frente al poder de empresas y corporaciones. En el país, a partir

de la campaña TIERRRA se ha documentado y llevado al Tribunal Latinoamericano del Agua[11], el caso de la sobreexplotación del agua por la Coca-Cola en el municipio de Nejapa y el caso de Tacuba en el Departamento de Ahuachapán, donde el alcalde quiere quitar la administración del agua a 7 comunidades.

La campaña TIERRRA es una actividad que PRO VIDA/APS realizan a nivel nacional e internacional desde la gerencia de Gestión Hídrica y en ella se consideró estratégico la participación de la población de Berlín por la experiencia de la GEO y que conociera otras experiencias en la lucha y defensa de los recursos naturales, especialmente del agua, que contribuyen a fortalecer los conocimientos, las modalidades de gestión y las propuestas.

Para las comunidades que se están enfrentando a empresas y poderes de facto, que vulneran el medio ambiente, contaminan los mantos acuíferos y/o los sobre explotan, es importante saber que la problemática tiene un carácter nacional, no únicamente local, que documentar y denunciar son acciones que pueden y deben realizar y que en ese esfuerzo, pueden acudir a diferentes instancias para ser escuchados y en cierta medida, apoyados. Un antecedente para las comunidades de Berlín, lo constituye la emergencia ocasionada por la explosión del pozo TR-18 de la GEO, el 25 de septiembre del año 2006, cuya enorme emisión de gases y emanaciones generó diversas enfermedades en la comunidad donde se encuentra, especialmente en niños y maestras de la Escuela Bob Graham y que tuvo 90 alumnos y 3 profesoras intoxicados. Ante esta emergencia, fue sorprendente que el Ministerio de Salud se negara a documentar su origen.

El diagnóstico realizado por PRO VIDA mostró que había sido intoxicación por vías respiratorias. Posteriormente PRO VIDA sufrió un robo en su oficina, enfocado especialmente a los archivos ya que no robaron otros objetos valiosos. Se llevaron archivos con la información del caso, los diagnósticos de las comunidades y nombres de los cuerpos directivos, como medida intimidatoria. Adicionalmente, la policía no acudió a hacer la inspección correspondiente, haciendo caso omiso a la denuncia del allanamiento y robo. Los expedientes de estos casos desaparecieron de los 3 hospitales donde fueron atendidos maestras y alumnos (Hospital Nacional de Santiago de María, Hospital Regional de San Miguel y Hospital Médico Quirúrgico de San Salvador), lo que impide llevar a cabo acciones legales, al no contar con los expedientes que constituyen las pruebas.

Similar experiencia ocurrió en el municipio de Tacuba, al occidente de El Salvador, donde 10 dirigentes comunitarios, algunos de ellos de la tercera edad, fueron acusados y capturados bajo cargos ficticios de delincuencia común, por orden del alcalde de la localidad, ante la denuncia realizada por su intención de apropiarse de la fuente de agua de la comunidad, privatizarla y lucrarse con ella. Mediante acciones públicas se logró denunciar la situación al mismo tiempo que

[11] El TLA es una instancia de justicia alternativa para el análisis y la búsqueda de solución a los crecientes conflictos hídricos. Dada su naturaleza ético-jurídica y científico-técnica reformula el sentido del Derecho y actúa ante la crisis de legalidad imperante respecto a las problemáticas relacionadas con el agua en Latinoamérica.

se realizaban gestiones legales para la liberación de las y los dirigentes y se obtenía el apoyo de la Procuraduría de Derechos Humanos.

Otra experiencia compartida fue la del municipio de Nejapa, en la zona central, ante los abusos de la Coca-Cola, que no sólo sobreexplotaba el acuífero, sino que pretendía abrir nuevos pozos, que afectarían la disponibilidad del agua en la zona, desde donde se abastece a los 30,000 habitantes de la ciudad y una parte de pobladores de San Salvador. En este caso, se logró que el Ministerio de Medio Ambiente interviniera y se paralizara el permiso de ampliación del nuevo pozo. Adicionalmente se conformó una mesa de gestión del acuífero de Nejapa integrada por el Gobierno, pobladores, organizaciones sociales, la municipalidad y la empresa.

Estas experiencias muestran la capacidad de incidencia de la población organizada en torno al derecho humano al agua, frente a los abusos de las empresas y en torno a la responsabilidad de preservar el agua como un bien común y garantizar su derecho para la mayoría de la población.

En el marco de esta campaña TIERRRA se realizaron varios eventos, en los que los pobladores de Berlín, se incorporaron, así:

Cuadro10 Eventos realizadas Campaña TIERRRA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Intercambio experiencias	Conocer las acciones en defensa del acuífero de Nejapa frente a la sobre explotación del acuífero por la Coca-Cola	27 febrero 2016	71	38	33
Conferencia de prensa	Dar a conocer los logros de la campaña en defensa del acuífero	3 Marzo 2016	41	15	26
Tribunal del agua	Presentación de casos que afectan	4 – 5 6 abril 2016	107	41	66
Conversatorio Procuraduría Derechos Humanos	Plantear ante el procurador la situación de los DH de los defensores.	Julio 2016	87	40	47
Foro Desafíos para la defensa de bienes comunes como el agua.	Pronunciarse contra la criminalización de los dirigentes de Tacuba que defienden el agua de 7 comunidades	28 julio 2016	175	71	84
Foro Desafíos de la gestión comunitaria en el derecho humano al agua.	Identificar los retos principales para las comunidades en la defensa del derecho humano al agua	1 octubre 2016	75	39	36
	TOTALES		556	244	312

Fuente: Elaboración propia en base a registros de PRO VIDA.

Es de señalar que estos casos son sólo una muestra de la infinidad de problemas y conflictos surgidos en torno al agua, que en el país además se encuentran con la falta de un marco

regulatorio y/o normativas ambientales débiles, inexistentes o poco efectivas frente a la voracidad, abusos e intereses empresariales privados.

El indicador para esta actividad era de 100 líderes comunitarios conocen sobre la campaña TIERRRA y aplican los conocimientos adquiridos en la exigibilidad de su derecho al agua. De igual manera, éste indicador se sido ampliamente superado (556%), de los cuales 57% son mujeres y 43% hombres.

R.3.Adoptadas prácticas saludables de saneamiento ambiental y manejo del agua, en las dos comunidades atendidas.

En este resultado se realizaron las campañas de limpieza, mejora, protección y mantenimiento de los reservorios y fuentes de agua, que ya fueron mencionadas anteriormente. A esto, habría que añadir que la totalidad de la población de las comunidades, aún la que no ha sido beneficiada con tanques de captación se ha involucrado en estas campañas. Adicionalmente, las personas beneficiadas con los tanques de captación han aprendido sobre el cuidado y las prácticas para la limpieza y mantenimiento de los canales, reservorios y filtros.

Los Comités Comunitarios ambientales formados son los que realizan el monitoreo y seguimiento de las condiciones higiénicas a nivel familiar y del manejo del agua aplicando la metodología SARAR.

En este resultado se incluyeron prácticas de saneamiento y la construcción de 82 letrinas mejoradas, pero se construyeron un total de 85 letrinas, incluyendo las 4 letrinas construidas en el Centro Escolar de San Felipe, que benefician a 101 estudiantes. De manera, que el indicador previsto fue superado.

Cuadro 11 Población beneficiada con letrinas

Caseríos	Letrinas	Hombres	Mujeres
San Felipe Pajuilar (Abajo)	18	7	11
Centro Escolar San Felipe	4	54	47
Los Guevara	27	19	8
El Zapote	36	16	20
TOTAL	85	42	39

Fuente: Construcción propia en base a listados de PRO VIDA

Las letrinas cuentan con la característica de ser desmontables, de manera que si la familia emigra o se va de la comunidad, puede llevarse la taza, las láminas que forma las paredes y el techo para otro lugar. Las familias aprendieron también a construir la base que rodea la fosa y los criterios para su ubicación.

Buenas prácticas

Aunque ya se han mencionado e n los apartados anteriores, aquí se enuncian las principales buenas prácticas del proyecto identificadas, a fin de no parecer muy repetitivos.

- Que el proyecto considerara la preservación y protección de las fuentes tradicionales de agua y la arborización de las zonas de recarga, como una actividad de más largo alcance.
- Las visitas domiciliarias que es una forma de atención personalizada y que acercó a la comunidad con las ADESCOS y con el equipo de PRO VIDA, generando la apropiación del proyecto y una relación y confianza más allá de la intervención.
- La credibilidad y liderazgo de PRO VIDA en los temas de salud y saneamiento, así como la presencia, permanencia y cercanía del equipo técnico en la oficina de Berlín, que posibilita acciones conjuntas e integrales en sinergias con otras instituciones.
- La generación de capacidades locales en las comunidades, a través de la ejecución de los proyectos: involucramiento y participación de las ADESCOS y Comités Comunitarios, utilización y capacitación de recurso humano local en las actividades constructivas, capacitación a promotoras y promotores voluntarios en las visitas domiciliarias y en la metodología SARAR, que fue bien aceptada y aplicada por las familias, a pesar del alto índice de analfabetismo.
- La integración de los comités comunitarios organizados como parte de las ADESCOS, que se fortalecen al incorporar a nuevos miembros que asumen las responsabilidades del seguimiento, sin recargar a los miembros tradicionales.
- Los procesos de consulta y participación en los distintos momentos de la ejecución del proyecto, como mecanismos de consulta y distribución de responsabilizados establecidos por PRO VIDA.
- Las prácticas de Incidencia y relación con comunidades de otros municipios, que posibilitó una perspectiva más amplia de la situación del agua en el país, una relación solidaria entre dirigentes y clarificar el rol comunitario en la defensa del derecho humano al agua, sus intereses de preservación y conservación, sumando fuerzas para defender y demandar marcos regulatorios pertinentes.

Fotos de campaña de limpieza y visita familiar. PRO VIDA.

6.13 Impacto

Aquí presentamos las contribuciones del proyecto a nivel general, de las comunidades, de las familias y de las mujeres, la viabilidad futura y las dinámicas locales generadas a partir del proyecto. Así:

A nivel general

La participación de las y los líderes en las instancias nacionales, que les aporta una visión de más largo plazo y de los retos en torno a la problemática del derecho humano al agua. La relación con otras comunidades que les posibilita conocer los mecanismos de denuncia y dónde hacerlas y que contribuye a generar lazos de solidaridad y confianza con otros dirigentes que se están enfrentando a los poderes e intereses económicos de grandes empresas.

Con el MINSAL se han compartido experiencias, con el traslado de conocimientos a promotores, la ayuda a la desinfección del agua, con la coordinación en la promoción de saneamiento y en la implementación y educación en higiene básica.

El proyecto permitió cubrir algunas de las necesidades de letrinización que tiene planteadas el MINSAL y mejorar las condiciones de salud de las poblaciones beneficiadas.

Se cuenta ahora con un estudio especializado de las fuentes de agua y situación de las zonas de recarga, que es un aporte al Plan Hídrico nacional y que es útil para las municipalidades implicadas, el MAG, MINSAL, MARN y otras organizaciones públicas y privadas.

El proyecto contribuyó al medio ambiente y al mantenimiento de las fuentes de agua y zonas de recarga, lo que es un impacto positivo y a corto y mediano plazo, con las acciones de arborización, limpieza y mantenimiento de las condiciones higiénicas de las comunidades,

considerando las aguas grises y aguas estancadas, los desechos sólidos y el manejo del agua y de los alimentos, con la implementación de prácticas saludables.

A nivel de la comunidad.

El proyecto aportó un modelo de sistemas integrales de acceso al agua y saneamiento para población rural, en terrenos irregulares y laderas. Ha servido como un detonante para la participación y el fortalecimiento organizativo de las comunidades. Las ADESCOS, a través de los Comités Comunales de Gestión Hídrica y Saneamiento Básico intervienen en la problemática del agua, en el cuido y mantenimiento de las fuentes, en la arborización de las zonas de recarga y en el monitoreo del sistema de agua, filtros y letrinas entregados por el proyecto y de las medidas higiénicas a nivel familiar y comunal.

" *Para tener agua, tenemos que cuidar el nacimiento de agua, forestarlo y cuidarlo, sembrando árboles y limpiar las calles*."*San Lorenzo, José Ezequiel Vásquez.*

"Una diferencia es que ahora ayudamos a la directiva en otras cosas, estamos fortalecidos como comunidad." Dolores Ayala, El Zapote.

Las ADESCOS se han enriquecido con la incorporación de las mujeres en los Comité de Gestión y Saneamiento Ambiental (CGSA) y mostrado las capacidades y liderazgo de las mujeres y ha despertado el interés e incorporación de la juventud en las actividades comunitarias, de higiene y limpieza.

El proyecto ha posibilitado el acceso al conocimiento más global de la problemática del agua a nivel del país, así como de los impactos del cambio climático a nivel de Centro América y la importancia de conocer otras experiencias, así como de la incidencia en las políticas públicas.

Fue una proyección muy positiva, el contar con un plan de seguimiento que comprende las competencias y responsabilidades de las diferentes instituciones, públicas y privadas, incluyendo las autoridades locales y de los municipios aledaños, como un esfuerzo de todos en torno a las soluciones a la problemática del agua, a nivel local, de la zona (con los otros municipios involucrados) y a nivel nacional.

Los intercambios de las experiencias con otras comunidades, en torno a la defensa del derecho humano al agua, generaron conciencia del rol de los liderazgos comunitarios y de las alianzas entre comunidades a nivel nacional con la misma problemática para demandar marcos regulatorios y políticas públicas favorables a la población desprotegida y evitar su privatización.

El cambio en la vida de las personas de la comunidad, a partir del proyecto ha sido enorme, especialmente para las mujeres y las y los niños que son los que se implican directamente en el acarreo y traslado del agua. En San Felipe, las mujeres dijeron que tenían que desvelarse para ir a coger agua, y llevaban a los niños con ellas, por lo que ahora podían dormir tranquilas. Según la necesidad del agua y el tamaño del grupo familiar, había mujeres que utilizaban 8 horas diarias para acarrear el líquido, lo que les restaba posibilidades de emprender otras actividades productivas.

La totalidad de las personas plantearon su satisfacción y agradecimiento con el proyecto, que ha sido percibido como una bendición. Algunas dijeron que las relaciones en la comunidad, ahora son más solidarias, pues todas se incorporaron a ayudar en el trabajo, aún las que no fueron beneficiadas directamente. Ahora hay mejores relaciones con los y las vecinas y tienen conciencia de la importancia del aseo y la higiene en las calles y alrededores de las viviendas.

"*Nos sentimos más que satisfechos y agradecidos, no sólo al 100%, sino al 200% por esta ayuda que nos han proporcionado, ya que ahora tenemos los recursos para utilizar el agua lluvia, porque muchos de nosotros no podíamos usarla, ya que ni barriles teníamos o éstos estaban en mal estado". José Pablo Cruz, El Zapote.*

Ha cambiado la vida familiar, ya que ahora las mujeres pueden dedicar más tiempo a sus hijos y a otras tareas del hogar, al trabajo y a la comunidad. Antes utilizaban cerca de seis horas o más para la recolección del agua. Cuatro horas para ir y regresar desde las comunidades hasta la fuente de agua y dos haciendo fila y esperando que el cántaro se llenara. Y esto lo hacían varias veces en el día.

"*Yo tenía que ir al rio la aldea y llenaba 6 cántaros en 12 horas". Kenia Guadalupe Serrano, San Felipe.*

"Tenía que estar allí (en la fuente) toda la noche. Iba con mis hijos, y nos desvelábamos 2 noches a la semana, por lo menos. Ahora dormimos tranquilos. " Marina Cándida Pineda, San Felipe.

Las familias reportan un cambio en la situación económica, pues tienen un ahorro significativo en la compra del agua y tienen tiempo para dedicar a otras actividades generadoras de ingresos. Ahora, con el agua, tienen posibilidades de fortalecer los medios de vida y mejorar su nutrición a través de la crianza de animales domésticos. El desarrollo de nuevas habilidades relacionadas con la construcción les permite opciones de trabajos más cualificados, especialmente a los jóvenes. Esto es parte de la estrategia de PRO VIDA de emplear y capacitar a los recursos humanos locales en actividades de los proyectos.

"El proyecto ha sido un gran ahorro, una bendición. He dejado de gastar. Hasta ahora, me he ahorrado como 60 dólares, porque somos 8 en familia y teníamos que comprar el agua en verano". Raúl Méndez, San Felipe

"Yo ahora puedo ir a buscar trabajo, porque ya no tengo que acarrear agua" El Zapote, Jorge Sosa, El Zapote.

Para las personas enfermas y/o con discapacidades, el contar con el agua en su casa ha significado cambios significativos en su vida, pues ahora no tienen que pagar por el líquido y su traslado durante la época seca. *"Yo soy invidente y para mí el proyecto ha sido de gran beneficio. Estoy muy contenta con esta ayuda y le doy gracias a Dios, a la Generalitat y a PRO VIDA". Ana Esmeralda de Abrego, La Esmeralda.*

"*Las visitas a las casas nos han ayudado a la higiene de los niños y adultos mayores y a mejorar la convivencia, nos llevamos mejor entre nosotros. Estamos más cercanos y nos tenemos confianza" Ma. Elena Ayala, Perlas de Oriente.*

" Yo soy madre soltera y ahora ya no dejo a mis hijos solos en la casa mientras voy por el agua. Estoy más tiempo con ellos y desayunan más temprano" Romana Ramírez, San Lorenzo.

Un impacto importante es la generación de relaciones solidarias y de apoyo mutuo entre los vecinos y la comunidad, lo que previene las situaciones de violencia y de protección hacia la niñez- También tuvo un impacto positivo en las comunidades y familias al contar con agua de calidad servicios sanitarios principalmente y dotar de letrinas a un centro escolar con 101 estudiantes.

En la vida de las mujeres y en la niñez

Los sistemas de captación y la disponibilidad de agua, tienen un gran impacto en la vida de las mujeres, ya que son ellas las que realizan las actividades relacionadas al cuidado de la familia en las que se utiliza el agua, especialmente para cocinar y para lavar.

Antes de contar con los sistemas de captación de agua, la situación para las mujeres era muy difícil, ya que gastaban gran parte de su tiempo en la búsqueda y acarreo diario del agua. Ahora, no sólo es un alivio a la carga doméstica, sino también es una protección y prevención pues no tienen que caminar grandes distancias hacia las fuentes de agua y el tiempo que ésta actividad les consume, pues las mujeres esperaban hasta 10 horas para llenar un cántaro (a veces por la noche). El peso de los cántaros llenos de agua sobre sus cabezas, les afecta en su situación de salud.

Otro cambio en la vida de las mujeres es que ahora pueden captar el agua que necesitan en el tanque, que se llena de manera permanente durante la época de lluvia y que para los meses más

críticos, que son marzo y abril, es utilizado como recipiente para el agua que compran o la que acarrean, que deja de ser una actividad diaria y permanente y se convierte en algo ocasional.

Las mujeres tenían un liderazgo informal, ejercido sobre todo a nivel de asambleas y a partir del proyecto, han potenciado sus habilidades y participación, integrándose a los Comités de Gestión y Saneamiento Ambiental, ejerciendo su liderazgo en espacios formales en las ADESCOS y a posiciones de poder al interior de la comunidad. Esto levantó su autoestima, al considerarse ahora capaces de aportar a la comunidad con su participación en las actividades del proyecto.

La aplicación de las medidas higiénicas aprendidas ha contribuido a generar un ambiente más saludable a nivel familiar y vecinal. También se protege a la niñez, que no pierde su asistencia a la escuela y que está mejor atendido en su cuidado. Para las niñas, se les quita la carga del traslado del agua y de los peligros de andar solas en lugares lejanos. Se generó también un ambiente de confianza, a partir de las visitas domiciliarias, donde cada familia recibió una atención especial. Y hay una disminución de las enfermedades gastro intestinales y otras como el dengue, sika y chikungunya.

6.14 Sostenibilidad

Aquí se aborda las posibilidades de mantener y prolongar los impactos del proyecto en las comunidades.

La sostenibilidad del proyecto está dada por las capacidades y habilidades de la población en las comunidades, la aplicación de lo aprendido y el seguimiento de las ADESCOS a través de los Comités y de la continuidad de las visitas domiciliarias, que garantizarán el mantenimiento de los sistemas de captación y almacenamiento, los filtros, las letrinas y la limpieza de las viviendas al interior y exterior, de las calles y otras zonas comunitarias.

Las familias sabe que el cuidado de los sistemas de captación y almacenamiento depende de ellos mismos y que eso, les prolonga la vida útil y las posibilidades de contar con agua, lo que redunda en ahorro económico y de tiempo.

El compromiso de cada familia con la ADESCO, de cuidar los sistemas de agua, los filtros y letrinas recibidos, es un factor de sostenibilidad, ya que la ADESCO puede decomisarlos y entregarlos a otra persona que lo necesite, si no cumplen con el mantenimiento.

Además, el trabajo y la presencia de PRO VIDA en la zona, apoyará en el seguimiento de las campañas de limpieza, el cuido de las fuentes de agua y la supervisión del mantenimiento del equipo entregado como parte del proyecto.

9. Conclusiones

En este apartado se incluyen las conclusiones relacionados con aspectos de la cooperación y con los criterios de evaluación empleados.

6.15 Diseño, coherencia, pertinencia, alineamiento y apropiación

1. La situación del proyecto fue atípica, porque transcurrieron 4 años entre su presentación y a probación y porque ésta se da por decreto judicial. La organización que presentó la propuesta y que tenía la relación con la organización socia, no fue la organización referente ante la Generalitat. No existía una relación previa entre SIVP y PRO VIDA. Esto añadió complejidad a la situación misma del proyecto.

2. La reformulación del diseño en el 2016, fue pertinente y coherente a las nuevas necesidades generadas por las condiciones concretas excepcionales de agotamiento de las fuentes de agua y mostró su viabilidad técnica y social
3. La estrategia e intervenciones de PRO VIDA mostraron la capacidad de responder a las situaciones de emergencia ocasionadas por la sequia, la flexibilidad y búsqueda de alternativas técnicas viables ante la situación del agotamiento de las fuentes de agua, sin alterar los objetivos del proyecto.
4. La estrategia de intervención del proyecto fue coherente y acorde a las condiciones especificas económicas y sociales de las comunidades. Les posibilitó el acceso de agua de calidad para el consumo humano y generó aprendizajes importantes en torno a las fuentes de agua y las zonas de recarga, que fueron arborizadas impactando el medio ambiente. Las metodologías y estrategias utilizadas por PRO VIDA fueron pertinentes y coherentes.
5. El proyecto responde al Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008-2011 y a la estrategia institucional de PRO VIDA.
6. El nivel de apropiación de la población de las comunidades fue excepcional, el involucramiento de las mujeres fue mayor que el esperado, la población está satisfecha y orgullosa de lo que han logrado. Han fortalecido la organización local de las ADESCOS y mejorado las relaciones vecinales y comunitarias, a partir de las dinámicas generadas por el proyecto.
7. Los sistemas de captación de agua y las buenas prácticas de higiene y saneamiento han cambiado sustancialmente la vida de las comunidades. personas beneficiadas. agua, se involucraron en las actividades comunitarias y en las buenas prácticas de higiene y

saneamiento, lo que contribuye a su apropiación y aumenta su autoestima, al ser reconocidas en su individualidad.

6.16 Eficiencia

3. El proyecto superó la cobertura inicial planteada en los diferentes componentes. El personal del proyecto trabajó en forma eficiente, en equipo, colaborando y apoyándose mutuamente en la parte técnica y administrativa para cumplir con los objetivos y requerimientos del proyecto. El compromiso, la organización, apropiación y el trabajo en equipo, minimizó y posibilitó que se superaran las dificultades que se presentaron en la ejecución.

4. Se benefició a la población más vulnerable, especialmente a las mujeres (el 70 % de la población beneficiaria eran mujeres). La cobertura del proyecto fue superior a lo planificado en todos los componentes y rubros. Se dieron adicionalmente a lo planteado 71 filtros, 40 sistemas de captación de agua y 4 letrinas, a partir de un ahorro producto de la buena negociación con los proveedores y de la adecuada utilización y ahorro de los materiales en la construcción de las obras. En el proceso, se apoyaron a 54 madres solteras con los techos, para facilitar la instalación del sistema.

5. Hubo una excelente coordinación con del equipo técnico de PRO VIDA con las ADESCOS, que se sintieron responsables con la ejecución y que participaron en la selección de las y los beneficiarios, lo que generó compromisos en la gestión de otros apoyos para completar el fondo de la contrapartida.

6. El proyecto mostró la confiabilidad, credibilidad y la capacidad de PRO VIDA, en el trabajo en equipo, para convertir una situación difícil como fue los desembolsos tardíos en una oportunidad. El proyecto se realizó en el tiempo estipulado y con la calidad requerida, a pesar del atraso en los desembolsos, ya que las actividades no se paralizaron, ni las personas beneficiarias percibieron las dificultades de la falta de los recursos financieros.

6.17 Eficacia

3- Se cumplió con los objetivos planteados en el periodo establecido. Las comunidades han tenido acceso al agua de calidad, con sistemas de captación y almacenamiento y consumen agua de calidad con los filtros proporcionados, lo que se refleja en una disminución de las enfermedades gastrointestinales y la disminución del dengue, sika y chikungunya, que están relacionadas con la limpieza de las viviendas, calles y sus alrededores. La metodología utilizada fue exitosa e innovadora y tiene posibilidades de ser replicada en otras comunidades.

4- Los integrantes de las ADESCOS profundizaron el conocimiento de la situación hídrica en la zona y alrededores y elaboraron un plan de acción, a nivel municipal, para la gestión y protección de los

recursos hídricos y las zonas de recarga. En este plan se incluyen las competencias de otras instituciones, públicas y privadas y de los municipios aledaños.

5- El intercambio de experiencias de las comunidades en la defensa del derecho humano al agua, ha sido importante, porque sienten que no están solos frente a los abusos y excesos de algunas empresas, sino que hay propuestas conjuntas para defender el derecho al agua y obtener marcos regulatorios normativos (leyes y políticas) en las instancias que tienen competencias y poder de decisión.

6- La participación de las mujeres en los Comités Comunales fue superada de manera significativa; pues la participación de ellas ha sido mayoritaria en los siete comités integrados. Incluso hay un reconocimiento y una revalorización de sus propias capacidades y empoderamiento.

"Hemos demostrado que podemos, que somos valiosas". Maura del Carmen Guidos. El Zapote.

7- En ambas comunidades se adoptaron prácticas saludables de saneamiento ambiental y manejo del agua, con el proceso de formación y las visitas domiciliarias utilizando la metodología SARAR La casa del agua saludable. En ésta personas voluntarias llenaban una ficha sobre la situación de higiene y agua a nivel familiar, lo que permitía monitorear los cambios de una semana a otra y fue muy bien vista por las beneficiarias, dado el sistema de incentivos que se utilizó. También levantó la autoestima de las familias y de las personas voluntarias capacitadas, ya que incluso aquellas que no saben leer ni escribir podían llenar la ficha.

6.18 Impacto

El proyecto presenta impactos en diferentes niveles, especialmente en términos de cambios generados en la vida de las comunidades, en el desarrollo de los liderazgos femeninos, en la protección de la salud y de la niñez. Contribuyó al medio ambiente y al mantenimiento y cuidado de las fuentes de agua y zonas de recarga, lo que es un impacto positivo y a corto y mediano plazo. A nivel comunitario ha contribuido al mantenimiento de las condiciones higiénicas de las comunidades, considerando las aguas grises y aguas estancadas, los desechos sólidos y el manejo del agua y de los alimentos, con la implementación de prácticas saludables.

El proyecto aportó un modelo de sistemas integrales de acceso al agua y saneamiento para población rural, en terrenos irregulares y laderas. Ha servido como un detonante para la participación y el fortalecimiento organizativo de las comunidades. Las ADESCOS, a través de los Comités Comunales de Gestión Hídrica y Saneamiento Básico intervienen en la problemática del agua, en el cuido y mantenimiento de las fuentes, en la arborización de las zonas de recarga y en el monitoreo del sistema de agua, filtros y letrinas entregados por el proyecto y de las medidas higiénicas a nivel familiar y comunal.

Las ADESCOS se han enriquecido con la incorporación de las mujeres en los Comité de Gestión y Saneamiento Ambiental (CGSA) y mostrado las capacidades y liderazgo de las mujeres y ha despertado el interés e incorporación de la juventud en las actividades comunitarias, de higiene y limpieza.

Hay mayor conciencia que la problemática del agua, no es sólo local, sino que es a nivel nacional, que la deforestación y el cambio del uso de la tierra influyen en la infiltración de las zonas de recarga y las fuentes de agua. La población conoció las experiencias de otras comunidades en la defensa del derecho humano frente a los intereses de empresas y particulares, lo que les permite unir esfuerzos en la demanda de marcos regulatorios del agua en beneficio de las poblaciones.

El proyecto mostró impacto en las mujeres, en la niñez, en las familias y a nivel de la comunidad, pues les ha cambiado su vida de manera significativa. Aumentó el empoderamiento de las mujeres, disminuyó enfermedades, generó ahorros en la economía familiar y nuevas oportunidades para generar ingresos en las personas que se capacitaron en los procesos constructivos. Se muestra claridad y conciencia de que para obtener logros y superar problemas, es necesario trabajar de manera conjunta y organizada.
Las mujeres han aliviado la carga doméstica, pues la actividad del acarreo del agua, ocupaba gran parte de su tiempo durante el día y la noche.

El proyecto ha contribuido con las metas de letrinización y de salubridad en zona rural del Ministerio de Salud. El estudio de la situación hídrica de la zona, constituye un aporte al plan hídrico nacional

6.19 Sostenibilidad

El proyecto realizó una inversión significativa en los sistemas de captación de agua y saneamiento. Esta inversión es acompañada por las capacitaciones y seguimiento a las medidas de limpieza e higiene de los sistemas construidos, de los hábitos saludables a nivel familiar y comunitario, entre otros.

Los compromisos adquiridos por la población beneficiaria de cuidar y mantener los sistemas y las acciones de supervisión y vigilancia de los comités creados y de las ADESCOS son factores que contribuyen a la sostenibilidad de los cambios generados por el proyecto. Adicionalmente, se ha capacitado a 14 jóvenes en las cuestiones constructivas y a los 19 promotores de salud en la metodología SARAR, quienes darán continuidad al esfuerzo.

El plan de acción elaborado por las ADESCOS que considera las competencias de las municipalidades y de las instituciones públicas y privadas en el mantenimiento de zonas de

recarga hídrica, constituye una herramienta importante y un reto para la continuidad de los logros del proyecto.

10. Lecciones aprendidas

1. Las experiencias desde y con la población, incluyendo el diagnóstico, diseño, planificación y monitoreo posibilitan el éxito del proyecto y la superación de dificultades. La presencia en Berlín y la relación de la organización socia con las comunidades generó fluidez en la comunicación y confianza en el acompañamiento y se refleja en la participación en todas las actividades realizadas y en la sostenibilidad del proyecto.

2. Los sistemas alternativos de captación de agua lluvia, de acuerdo a las condiciones de las comunidades, benefician principalmente a las mujeres, que son las responsables principales del acarreo del liquido y del cuido de la familia y del hogar.

3. Las visitas domiciliarias generaron acercamiento y mayor confianza en la comunidad y con el equipo y promovieron la participación y el compromiso de cada familia con el proyecto, en una atención personalizada y con un aprendizaje a partir del uso de metodologías que toman en cuenta las limitaciones de la población, como es la situación de analfabetismo.

4. La articulación e inclusión de las ADESCOS en las iniciativas de proyectos, generó un nivel de apropiación y de ampliación del trabajo gremial, que permitió extender la cobertura del proyecto a otros caseríos como Los Guevara, Perlas de Oriente y La Esmeralda.

11. Recomendaciones

1. Las relaciones de cooperación están basadas en la confianza y en el conocimiento entre organizaciones. Cuando hay una relación atípica y de desconocimiento entre las partes, como en este caso, hay que fomentar el diálogo y el conocimiento de las condiciones y realidades en las que se da el proyecto, que posibiliten una comprensión amplia de las situaciones que se enfrentan. Mecanismos como las visitas de monitoreo al proyecto de parte del financiador y auditorias externas intermedias contribuyen a ganar confianza entre las socias y deben estar incluidas en los proyectos. Una visita oportuna hubiera solventado vacios en el conocimiento de la situación del país, la situación del agua, las condiciones concretas de las comunidades y de la ejecución, así como de la comprensión y conocimiento de las características concretas y de los cambios realizados.

2. Es importante considerar en el diseño y/o reformulaciones los fondos de administración para la organización socia para facilitar la implementación del proyecto y cubrir gastos de ´local, servicios, mantenimiento, entre otros. Cuando los fondos considerados son

asignados a otras partidas deberá buscar otras fuentes de financiación que no dejen desprotegida a la socia local.

3. Cuando hay una relación nueva entre organización socias es importante que desde el inicio se tenga claridad de los requerimientos del proyecto y se tenga una relación de intercambio y retroalimentación permanente y de manera oportuna. Tener claridad de que una relación nueva tomará más tiempo que una relación que ya es conocida, por lo que aclarar dudas, retroalimentar es una base importante.

4. En nuevas experiencias, la socia local debe valorar sus capacidades reales para cubrir los fondos de contrapartida, de manera que éstos no sean un problema en el cumplimiento de los compromisos. Fondos de contrapartida ofrecidos por las municipalidades, son especialmente frágiles en su cumplimiento, por la corta duración de los gobiernos municipales y los intereses político partidarios.

5. La experiencia de sistemas integrales de agua y saneamiento en ladera es novedosa en el país, por lo que la experiencia debe ser sistematizada para que pueda ser compartida y replicada en otras comunidades con situaciones y problemas similares, a nivel de los municipios y a nivel de escuelas. El modelo de letrinas es atractivo, higiénico y portátil, lo que podría ser aplicado en otras comunidades y centros escolares.

6. Es importante dar continuidad al trabajo de incidencia sobre el derecho humano al agua, ya que es una problemática que se irá profundizando por el cambio climático y donde se requiere de una correlación de fuerzas para lograr el marco regulatorio favorable a las comunidades.

7. Realizar los desembolsos de manera oportuna para el cumplimiento de las actividades programadas y que los retrasos sean mínimos, de acuerdo a la norma de realizar la transferencia cuando se ha presentado el informe financiero que refleja el 70% de lo gastado del desembolso anterior. La revisión de los comprobantes y justificantes debe ser ágil y no convertirse en una condicionante para el desembolso.

8. Dar continuidad a las gestiones, tanto de parte de las comunidades, como de las organizaciones socias para preservar las fuentes de agua y zonas de recarga que están todavía deforestadas.

9. Sumar esfuerzos al cumplimiento del Plan de acción elaborado por las ADESCO que involucra a otra instituciones públicas y privadas, para continuar con las medidas ambientales en la preservación de las fuentes de agua y zonas de recarga.

10. Realizar nuevas gestiones para los sistemas de agua, saneamiento e higiene en otras comunidades que no cuentan con ellos.

12. Anexos

Anexos A:

1. Ayuda memoria equipo técnico
2. Conversatorios grupos de San Felipe
3. Conversatorios grupos de San Lorenzo
4. Entrevista ADECSILEMPA Douglas
5. Entrevista CODECO Gonzalo Delgado
6. Entrevista MINSAL José Luis Torres
7. Entrevista técnico APS El Salvador
8. Entrevista Coordinadoras Karen y Blanca
9. Entrevista APS – Almudena Morena
10. Entrevista SIPV- Ana Abellán

Anexos B:

Listados de asistencia a conversatorios
Constancias de entrevistas

Elimina la filigrana digital ahora

INFORME FINAL

Período evaluado:

Período comprendido del 01 de Febrero 2017 al 31 de Mayo de 2018

EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

"Gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental, fortaleciendo la gobernanza municipal y la participación comunitaria en los municipios de Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera", SOLPCD/2016/0072

pdfelement

Programa desarrollado por Solidaridad Internacional del País Valenciano con subvención de la Generalitat Valenciana.

Equipo Consultor:
Eli Landa
Ximena Díaz

San Salvador, 22 de Octubre 2018

Elimina la filigrana digital ahora

ÍNDICE

LISTADO DE ACRÓNIMOS 3

RESUMEN EJECUTIVO

1. PRESENTACIÓN 10

2. INTRODUCCIÓN 10

2.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN 10
2.2. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN 11
2.3. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO REALIZADO 14
2.4.PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO 16

3. DESCRIPCION DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA 16

3.1. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA LÓGICA DE PLANIFICACIÓN 16
3.2. BREVE HISTORIA Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO 17
3.3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 18
3.4. ACTORES IMPLICADOS EN EL PROYECTO 19
3.5. CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN 20

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA 22

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN 24

5.1. PERTINENCIA 24
5.3. EFICACIA 26
5.3. EFICIENCIA 33
5.4. IMPACTO 37
5.5. VIABILIDAD 39
5.6. ALINEAMIENTO 40
5.7. COHERENCIA 42
5.8. APROPIACIÓN 43
5.9. PARTICIPACIÓN 44
5.10. COBERTURA 45

6. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN 46

7. RECOMENDACIONES 49

8. LECCIONES APRENDIDAS 50

9. ANEXOS 51

ANEXO 1. Base de datos de la información recopilada en la encuesta
ANEXO 2. Listado de documentos consultados
ANEXO 3. Agenda de la fase de campo
ANEXO 4. Listado de personas participantes durante el proceso evaluativo
ANEXO 5. Matriz de Evaluación
ANEXO 6. Matriz conclusiva
ANEXO 7. Herramientas metodológicas utillizadas durante la evaluación

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dimensiones y criterios a evaluar
Tabla 2. Escala de calificación de los criterios de evaluación
Tabla 3. Técnicas de recopilación de información
Tabla 4. Informantes clave consultados durante la evaluación y visitas realizadas (in situ)
Tabla 5. Actores implicados
Tabla 6. Información demográfica y política del territorio de intervención del proyecto
Tabla 7. Categorización de municipios según niveles de pobreza
Tabla 8. Nivel de cumplimiento del objetivo específico y los resultados previstos del proyecto
Tabla 9. Nivel de ejecución de las actividades del proyecto
Tabla 10. Ejecución presupuestaria
Tabla 11. Estructura de la Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental (ENSA)
Tabla 12. Dotación de centros de acopio por municipio y caseríos
Tabla 13. Ponderación de criterios evaluados

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig 1. Alcance temporal de la evaluación
Fig 2. Mapa de El Salvador
Fig 3. Mapa de Morazán
Fig 4. Proceso sistemático de análisis de la información recopilada

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

LISTADO DE ACRÓNIMOS

ASPS	Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud
CE	Centro Escolar o Centro Educativo
CJ	Criterio de juicio
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
ENSA	Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental
FIAES	Fondo de la Iniciativa para las Américas
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FODES	Fondo de Desarrollo Económico y Social
GpRD	Gestión para Resultados de Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
MARN	Ministerio de Medioambiente
MINSAL	Ministerio de Salud
MINED	Ministerio de Educación
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
PE	Preguntas de evaluación
SIPV	Solidaridad Internacional del País Valenciano
TTDD	Titulares de derechos
TTOO	Titulares de obligaciones
UAM	Unidad Ambiental Municipal
UGM	Unidad de Género Municipal
VCM	Violencia contra las mujeres

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

RESUMEN EJECUTIVO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV) es una organización no gubernamental para el Desarrollo (ONGD) de carácter laico y apartidista que persigue promover el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible y valores como la igualdad y la justicia social en el ámbito local, nacional e internacional.

La Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS) es una entidad apolítica, no lucrativa ni religiosa, con el fin de investigar, promover, desarrollar y mantener programas y proyectos tendientes a mejorar los niveles de salud de las comunidades, particularmente las rurales y urbano marginales de El Salvador.

El principal **objetivo** de la presente evaluación es establecer recomendaciones y sacar lecciones aprendidas que permiten mejorar la calidad de futuras intervenciones, prestando especial atención al grado de consecución del cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, la coordinación, calidad y pertinencia e impacto de los procesos colectivos puestos en marcha y llevados a cabo así como al diseño, implementación y monitoreo de la intervención en su conjunto.

1.2.METODOLOGÍA EMPLEADA

Se han tomado en cuenta los 10 criterios a evaluar establecidos en los TdR, para los cuales se formularon preguntas clave a fin de orientar su enfoque en el logro de los resultados y alcance del proyecto. Dichas preguntas fueron identificadas en la Matriz de Evaluación (anexa a este informe) que hizo parte de la propuesta metodológica (Plan de trabajo) entregado en la etapa previa a la fase de campo.

La evaluación se distribuyó en **3 fases o momentos**: i) Fase I: Diseño y Estudio de Gabinete, ii) Fase II: Fase de campo y iii) Fase III: Elaboración de informes.

pdfelement

1.3. CONDICIONAMIENTOS Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

Se realizaron todas las actividades previstas en el Plan de trabajo de la Evaluación que contemplaba visitar las 4 municipalidades donde se desarrolló el proyecto. La fase de campo se llevó a cabo entre el 17 de Septiembre y el 2 de Octubre de 2018 (ver Agenda en el Anexo 3). Durante esta fase se realizaron 7 reuniones de grupos focales, 41 entrevistas, 84 encuestas, 15 visitas domiciliares, 22 visitas a centros de acopio y 1 taller con personal técnico.

El único condicionante a señalar ha sido el tiempo limitado para llevar a cabo la evaluación (2 meses en total). Hubiera sido deseable contar con más tiempo para llevar a cabo un proceso más minucioso y detallado de anállsis de la información pero se considera que esto no ha sido limitante ni afecta a los resultados de la evaluación.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

2.1. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN

El proyecto se planteó desde un enfoque de derechos, buscando la corresponsabilidad entre titulares de obligaciones y titulares de derechos para conseguir la gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental en 4 municipios de Morazán (Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera). En una intervención de 16 meses (Febrero 2017 a Mayo 2018), se trabajó en 3 líneas paralelas y complementarias, como son:

1. La mejora del tratamiento de los desechos sólidos a través de la implementación de sistemas integrales, sostenibles y participativos.
2. El fortalecimiento de la sensibilidad de la población, y en especial de los hombres, hacia el tratamiento de las aguas

Elimina la filigrana digital ahora

residuales y el saneamiento básico a nivel familiar, comunitario y municipal

3. La búsqueda de que mujeres y hombres de los 4 municipios ejerzan una ciudadanía activa en corresponsabilidad con sus gobiernos locales para la mejora del saneamiento ambiental

2.2. ACTORES IMPLICADOS

Se resumen en esta tabla:

Titulares de derecho	Titulares de obligación	Otras partes interesadas	Entidades implicadas
Los siguientes grupos de los 4 municipios: • 200 hombres y 200 mujeres de 20 grupos comunitarios, donde se ubicaron los centros de acopio y a quienes se dotó de depósitos de separación de desechos y se capacitó sobre cómo reciclarlos • Los 200 hombres de estos grupos participaron en el proceso de sensibilización sobre nuevas masculinidades • 100 líderes y 100 lideresas de estructuras comunitarias, involucrados en las acciones de incidencia ambiental, pero participando asimismo en el resto de actividades. • 120 estudiantes (60 hombres y 60 mujeres) de 4 CE impulsando acciones medioambientales en sus respectivos CE. • 200 personas (100 mujeres y 100 hombres) residentes en los 4 municipios, con interés y sensibilidad ambiental.	Las 4 municipalidades, que debían garantizar la prestación de servicios y el cumplimiento de derechos a la población respectiva: • A nivel político, se trataba de las autoridades municipales de los 4 municipios • A nivel técnico, las 4 unidades medioambientales y las 4 unidades de género municipal • A nivel operativo, los empleados de los 4 servicios de recolección municipal de desechos sólidos.	Autoridades de centros escolares (CE) participantes Representantes del Ministerio de Salud (MINSAL)	ASPS SIPV

pdfelement

3. RESULTADOS DE LOS CRITERIOS EVALUADOS / CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. PERTINENCIA: Se considera **altamente satisfactoria** ya que el proyecto responde a una problemática prioritaria en la zona de intervención y- por lo tanto, es muy relevante. Este es un proyecto principalmente educativo que está generando un cambio cultural en la población, cada vez más sensible y comprometida con la sostenibilldad ambiental. Los actores locales, tanto comunitarios como institucionales, valoran el acompañamiento permanente del socio local (ASPS) y la consistencia de sus intervenciones en el territorio de intervención. Este proyecto da cuenta de ello y da continuidad a una serie de iniciativas encaminadas a la mejora ambiental en la zona, como estrategia de mitigación de los efectos del cambio climático ya sentidos y a la generación de desarrollo en una zona de valor histórico y turístico en el país.

El equipo evaluador valora positivamente que el proyecto haya apoyado a titulares de derechos (pobladores, estudiantes, líderes y lideresas de organizaciones comunitarias, etc.) así como a titulares de obligaciones (autoridades y equipos técnicos municipales) y que haya incorporado la equidad de género para acompañar en dichos cambios culturales otras dimensiones sociales que también son importantes en la promoción del desarrollo.

Elimina la filigrana digital ahora

3.2. EFICACIA: A la luz de todos los aspectos evaluados, la eficacia se evalúa como **satisfactoria** porque se perciben mejoras tanto en los servicios municipales de recolección de desechos, especialmente en lo que atañe a su cobertura, así como en el nivel de sensibilización de la población y adquisición de nuevas prácticas de tratamiento de desechos sólidos. Así mismo, se ha construido un andamiaje organizativo y reivindicativo que se traduce en un ejercicio de ciudadanía activa que se moviliza para la defensa y protección del medio ambiente en el territorio (local y nacional) y una cultura más sensible con la equidad y justicia de género que se traduce en relaciones más horizontales y respetuosas entre hombres y mujeres de todas las edades.

Tanto el objetivo específico (contribuir a una mejor gestión socio-ambiental) como el resultado 2 (sensibilización de la población) obtienen una valoración alta del desempeño mientras que los otros resultados, el 1 y el 3 (la mejora de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y generación de ciudadanía activa) obtienen valoraciones medias. Se pone de manifiesto que los niveles de cumplmiiento de los indicadores son altos tanto para el objetivo como para los tres resultados previstos pero requieren de algunos ajustes o mejoras para consolidar los procesos iniciados.

3.3. EFICIENCIA: Este criterio se valora de forma **satisfactoria** porque el nivel de ejecución de actividades y del presupuesto se corresponde con el nivel planificado para el período de implementación del proyecto, que era de tan solo 16 meses. Si bien algunas actividades iniciales se retrasaron algunos meses, como suele ocurrir en la puesta en marcha inicial o arranque de un proyecto de esta envergadura, otras actividades adicionales (no previstas inicialmente) se pudieron realizar gracias en parte al diferencial cambiario (Euro-Dólar) que fue favorable y gracias también al interés de los actores implicados en obtener el mayor alcance posible en los resultados obtenidos.

El seguimiento sistemático por parte del personal asignado al proyecto permitió asegurar la transformación de recursos (humanos, financieros, temporales y materiales) en los resultados esperados, lo que da cuenta de un buen nivel de eficiencia

3.4. IMPACTO: Se considera **altamente satisfactorio** porque denota cambios culturales que son difíciles de adquirir y pueden prevalecer por largo tiempo, modificando el comportamiento de familias y grupos organizados a nivel comunitario y principalmente, generando cambios generacionales que promueven una cultura más respetuosa, no solo con el medioambiente sino con las relaciones entre hombres y mujeres, sobre todo entre la población más jóven. De igual manera, al analizar el impacto se valora muy positivamente el empoderamiento y el ejercicio de ciudadanía activa y defensa de derechos que se ejerce por medio de estructuras comunitarias, municipales y alianzas que inciden al nivel local, regional y nacional en temáticas de carácter estratégico, como lo es la defensa del Derecho humano al agua para El Salvador o la preservación de los ríos y otros cuerpos de agua y de vida que se ven amenazados, en la mayoría de los casos, por proyectos privatizadores que pueden generar un alto impacto ambiental.

3.5. VIABILIDAD: Se valora como **marginalmente satisfactoria,** porque la provisión del servicio no es económicamente sostenible e implica para las municipalidades seguir subsidiándolo. Hasta el momento las alcaldías no han elaborado estrategias ni planes para atender esta problemática, aunque hacen parte de las actividades a implementar como parte de los planes de mejora de las Unidades Ambientales Municipales (UAM). También resulta preocupante el poco avance obtenido en la difusión y socialización de las ordenanzas elaboradas y actualizadas en los 4 municipios y la percepción de la población de que no va a ser viable implementar las ordenanzas que deben de conllevar medidas y sanciones por incumplimiento a aquellos pobladores que no acaten las disposiciones relacionadas al saneamiento ambiental.

3.6. ALINEAMIENTO: Se evalúa como **altamente satisfactorio** porque el proyecto se encuentra alineado con el marco normativo nacional y local, así como con el marco programático del ente rector en materia ambiental en El Salvador y con las prioridades municipales. Además, es consistente con las prioridades establecidas por SIPV en la Estrategia de intervención definida para El Salvador.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

3.7. COHERENCIA: Se valora como **satisfactorio**, porque el diseño del proyecto ha posibilitado un buen nivel de complementariedad y una adecuada articulación entre los distintos componentes posibilitando crear sinergias entre instituciones y actores implicados y comprometidos con la temática ambiental en la zona de intervención. El único aspecto que no mostró este mismo nivel de coherencia fue el que las intervenciones dirigidas a las 400 familias (la educativa y la de dotación de infraestructura) no estuvieron bien armonizadas en todos los casos. Afortunadamente, centros de acopio instalados por proyectos anteriores en algunas comunidades paliaron parcialmente esta situación, que de lo contrario hubiera sido motivo de peor valoración.

3.8. APROPIACIÓN: Se considera **satisfactoria** porque la intervención ha sido acogida con genuino interés y mucho compromiso por parte de la población (titulares de derechos) y de forma positiva por las alcaldías municipales que, en distinta medida, muestran niveles altos y medios de apropiación de la iniciativa.

3.9. PARTICIPACIÓN: Se valora como **altamente satisfactoria** porque ha posibilitado la participación activa de grupos comunitarios, lideres y lideresas de organizaciones comunitarias organizadas en torno a la defensa de los derechos ambientales, hombres en proceso de construcción de nuevas masculinidades**,** autoridades y técnicos municipales, representantes institucionales de otras entidades públicas y población en general en torno a una temática priorizada en la zona de intervención que ha generado un nivel de sensibilización y educación relevante.

3.10. COBERTURA: Este criterio se evalúa como **moderadamente satisfactorio**, porque si bien el porcentaje de cobertura dotado por el proyecto supera con creces el indicador de logro esperado (alcanzó un incremente del 51% frente al 12% previsto), la falta de información precisa por parte de los Gobiernos Locales y las ONG´s involucradas (ASPS y SIPV) sobre la cobertura inicial atendida y la falta de definición de criterios de selección para definir las familias a capacitar y los asentamientos a atender con la instalación de los centros de acopio parece indicar que el proyecto dotó de menor cantidad de centros de acopio al municipio más necesitado.

A modo de resumen la siguiente tabla sintetiza la **escala asignada a cada uno de los criterios priorizados**.

pdfelement

Tabla 13 Ponderación de criterios evaluados
Fuente: elaboración propia

	ESCALA				
Criterio evaluado	Altamente satisfactorio	Satisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Marginalmente satisfactorio	Insatisfactorio
PERTINENCIA	√				
EFICACIA		√			
EFICIENCIA		√			
IMPACTO	√				
VIABILIDAD				√	
ALINEAMIENTO	√				
COHERENCIA		√			
APROPIACIÓN		√			
PARTICIPACIÓN	√				
COBERTURA			√		

Fuente: FIDA Manual de evaluación. Metodología y procedimientos, pág 16. –FIDA
http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual_s.pdf

Elimina la filigrana digital ahora

4. RECOMENDACIONES

A continuación se presentan una serie de recomendaciones a tomar en cuenta en esta y futuras intervenciones:

1. Revisar de forma urgente el compromiso de las Alcaldías para priorizar la implementación de las herramientas (técnicas y normativas) elaboradas en el marco del proyecto, en concreto, de los planes de mejora y de las ordenanzas municipales, contando con mecanismos institucionalizados que aseguren la participación comunitaria, de cara a mejorar la Gobernanza ambiental . Se recomienda tambien la revisión prioritaria del compromiso de las Alcaldías para que utilicen depósitos o recipientes separadores en los vehículos recolectores. De lo contrario, se corre el riesgo de perder el impacto logrado en la separación de desechos a nivel familiar, que es uno de los mayores logros del proyecto.

2. Provocar una reflexión colectiva con las Alcaldías sobre la viabilidad económica para sostener los servicios de recolección, tratamiento y disposición de desechos, así como mantenimiento de la infraestructura del proyecto (centros de acopio).

3. Homogeneizar junto con las Alcaldías la rotulación utilizada en los centros de acopio, revisando el uso de colores y textos para facilitar la correcta separación y buena disposición de la basura en los contenedores. Se recomienda que, de preferencia, las 4 Alcaldías unifiquen la rotulación en los centros de acopio para facilitar la adecuada separación y la buena disposición de la basura.

4. Poner a disposición los manuales elaborados con la sistematización de contenidos desarrolladas en los procesos de formación con las 400 familias sobre manejo de desechos para que puedan ser replicadas posteriormente por integrantes de los Comités Ambientales, voluntariado comunitario, estudiantes, guardianes ambientales o ex guardianes a sus pares o a otros potenciales participantes.

5. Incorporar el uso de redes sociales para divulgar, informar y educar sobre temas ambientales a la población más joven.

6. Revisar el funcionamiento de los centros de acopio, valorando la posibilidad de generar un reglamento básico que establezca quién se hace responsable del aseo y del cuido de los mismos a nivel comunitario.

7. Revisar el término “nuevas masculinidades” y proponer un nombre alternativo que tenga mayor aceptación entre la población masculina de la zona, en aras de promover una mayor pertinencia cultural.

8. Involucrar en procesos de sensibilización a esposos/compañeros de vida de las mujeres organizadas, así como a docentes hombres de los centros educativos, así como a hombres jóvenes y estudiantes. Se deben revisar los horarios y fechas propuestas para llevar a cabo las jornadas, considerando la disponibilidad de los hombres para poder atenderlas.

9. Promover emprendimientos sostenibles que estén en línea con la aplicación de las 3R y puedan “cerrar el círculo” del proyecto para seguir promoviendo la reducción de plásticos y otros desechos inorgánicos, la reutilización y el reciclaje, al tiempo que se generan puestos de empleo e ingresos (ej. elaboración de desechables ecológicos o vegetales, elaboración de jabones a partir de los sobrantes, producción de cepillos de dientes biodegradables, etc.) que además constituirá una innovación en el país y podría contar con apoyo de entidades que promueven este tipo de emprendimientos.

10. Acompañar a las 4 municipalidades en la propuesta de establecer una ordenanza intermunicipal que decrete y posicione la zona Norte de Morazán como una zona libre de los productos plásticos más utilizados por turistas y pobladores (podrían ser bolsas de plástico y pajillas o incorporar otros productos), a raíz del impacto que tuvo en las autoridades municipales la experiencia visitada en Guatemala (San Pedro La Laguna)

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

5. LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas que el equipo evaluador ha rescatado se resumen así:

1. Para sensibilizar de forma efectiva ha sido clave desarrollar estrategias múltiples que se refuerzan entre sí y permiten ir más allá de los procesos tradicionales de formación, incorporando viajes para ver buenas prácticas, visitando los rellenos sanitarios cercanos, educando e informando desde la radio y la TV, involucrando al estudiantado/guardianes ambientales y comunidades en campañas de limpieza, desarrollando actividades de análisis político-temático (ambiental) o posibilitando espacios lúdicos y artísticos para abordar temas ambientales prioritarios, entre otros.

2. El fortalecimiento de capacidades, tanto de titulares de derecho como de titulares de obligaciones, es el camino a seguir para construir institucionalidad pública a nivel local y una ciudadanía activa y propositiva. El ejercicio de los derechos requiere de esfuerzos dirigidos a fomentar espacios de construcción con enfoque participativo e inclusivo. Para ello, es necesario desarrollar mayores conocimientos sobre las competencias municipales, saber analizar los presupuestos disponibles (tomando en consideración el enfoque de género) y comprender cuáles son los costos de los servicios públicos.

3. Resulta necesario definir los criterios para seleccionar a las familias beneficiarias de las principales actividades del proyecto, teniendo en cuenta la cobertura existente, los niveles de acceso a servicios básicos y las barreras de la población más vulnerable, entre otros. Definir dichos criterios y consensuarlos previamente ayuda a evitar sesgos.

4. Antes de implementar las actividades de infraestructura, como son los centros de acopio, es importante analizar la propiedad del terreno que de preferencia deber ser público. Si el terreno es privado es importante documentar el compromiso del propietario definiendo el plazo para el cual cede el uso de su terreno.

5. Es importante validar el diseño de la infraestructura al inicio de la actividad. Lo más útil y recomendado es pedir a las usuarias y los usuarios de los servicios que analicen su idoneidad haciendo una práctica lo más real posible y después de un tiempo breve de prueba compartan sus valoraciones y recomendaciones de mejora.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

1. PRESENTACIÓN

Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV) es una organización no gubernamental para el Desarrollo (ONGD) de carácter laico y apartidista que persigue promover el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible y valores como la igualdad y la justicia social en el ámbito local, nacional e internacional.

La Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS) nació como una entidad apolítica, no lucrativa ni religiosa, con el fin de investigar, promover, desarrollar y mantener programas y proyectos tendientes a mejorar los niveles de salud de las comunidades, particularmente las rurales y urbano marginales de El Salvador.

El objeto a evaluar es el proyecto SOLPCD/2016/0072 "Gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental, fortaleciendo la gobernanza municipal y la participación comunitaria en los municipios de Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera".

Este informe final de evaluación externa describe el propósito, los criterios de la evaluación y la metodología utilizada. A continuación presenta el análisis de los resultados encontrados para cada uno de los diez criterios evaluados (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, alineamiento, coherencia, apropiación, participación y cobertura). Posteriormente, se incluyen los apartados referidos a las conclusiones, las recomendaciones sugeridas y las lecciones aprendidas.

Anexo a este documento se adjuntan: 1) La base de datos de la información recopilada en la encuesta, 2) el listado de la documentación revisada; 3) la agenda de la fase de campo; 4) el detalle de las personas consultadas durante la evaluación y las visitas realizadas in situ; 5) la matriz de evaluación; 6) la matriz conclusiva y, 7) las herramientas metodológicas utilizadas para la recopilación de la información.

Se incluye un resumen ejecutivo que sintetiza los principales resultados de la evaluación.

pdfelement

2. INTRODUCCIÓN

2.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La intervención se ejecuta en 4 municipios del departamento de Morazán, al nororiente del país, a través de la socia local ASPS. Dio inicio el 1 de febrero de 2017 y, finalizó el 31 de mayo de 2018.

El monto subvencionado por la Generalitat Valenciana asciende a 317.332,35 Euros, con un total de 397.744,74 Euros para toda la intervención.

El proyecto se planteó desde un enfoque de derechos, buscando la corresponsabilidad entre titulares de obligaciones y titulares de derechos para conseguir la gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental en 4 municipios de Morazán (Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera). En una intervención de 16 meses (Febrero 2017 a Mayo 2018), se trabajó en 3 líneas paralelas y complementarias, como son:

1. La mejora del tratamiento de los desechos sólidos a través de la implementación de sistemas integrales, sostenibles y participativos.
2. El fortalecimiento de la sensibilidad de la población, y en especial de los hombres, hacia el tratamiento de las aguas residuales y el saneamiento básico a nivel familiar, comunitario y municipal

Elimina la filigrana digital ahora

3. La búsqueda de que mujeres y hombres de los 4 municipios ejerzan una ciudadanía activa en corresponsabilidad con sus gobiernos locales para la mejora del saneamiento ambiental

Contempló un fuerte componente de sensibilización y educación tanto en comunidades específicas en las que se ha acompañado con infraestructura para la mejora de los servicios de recolección de desechos sólidos, como con grupos que se consideraban que podían multiplicar la sensibilización posteriormente (líderes y lideresas, estudiantado, hombres sensibilizados en nuevas masculinidades y mujeres y hombres con responsabilidad y compromiso hacia la conservación y protección ambiental), así como con población de los 4 municipios en general. Este aspecto, imprescindible para la sostenibilidad, se complementó con:

- la construcción de herramientas de gestión de saneamiento ambiental
- la realización de acciones de incidencia de la ciudadanía

Con las acciones desarrolladas se benefició a la población total de los 4 municipios, constituida por 15.726 personas (8.197 mujeres y 7.529 hombres).

El principal **objetivo** de la presente evaluación es establecer recomendaciones y sacar lecciones aprendidas que permiten mejorar la calidad de futuras intervenciones, prestando especial atención al grado de consecución del cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, la coordinación, calidad y pertinencia e impacto de los procesos colectivos puestos en marcha y llevados a cabo así como al diseño, implementación y monitoreo de la intervención en su conjunto.

En relación a las razones estratégicas que motivan dicha evaluación, se destaca el hecho de que se pretenden incorporar los aprendizajes a la toma de decisiones y generar capacidades en el equipo, de forma que las intervenciones en marcha y las futuras se vean fortalecidas y mejoradas progresivamente.

Además, a través de la rendición de cuentas ante el organismo financiador, se quiere fomentar una cultura de transparencia, así como profundizar en la coherencia de la intervención desarrollada por SIPV y sus socias.

Se han documentado y evaluado todos los componentes del proyecto. A partir del análisis, el equipo evaluador identificó las principales fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas para contribuir a convertir el conocimiento tácito, principalmente derivado de la propia experiencia, en conocimiento explícito (aquel que se documenta y sistematiza), facilitando su difusión. Las lecciones aprendidas han permitido identificar factores de éxito y buenas prácticas, así como posibles deficiencias y necesidades de mejora para futuras intervenciones.

pdfelement

2.2. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

La evaluación se distribuyó en **3 fases o momentos**:

1. FASE I: Diseño y Estudio de Gabinete:

- Revisión y análisis de la información secundaria de carácter técnico (revisión de documentos varios: marco lógico del programa, marco de resultados (que sirve de insumo para elaborar la teoría de cambio subyacente del proyecto), estrategia de intervención del proyecto, informes de seguimiento, presupuestos, informes sobre conclusiones de ejercicios anuales del proyecto, documentos contextuales para verificación y establecimientos de marcos de acción institucionales, informe de evaluación intermedia, etc.
- Diseño y planificación metodológica. Se elaboró el plan de trabajo de la evaluación, lo cual implicó diseñar las herramientas evaluativas para la recopilación de información.

Elimina la filigrana digital ahora

- Elaboración del calendario/programa de trabajo de campo, fechas de las reuniones, talleres y entrevistas, así como la definición de criterios para la selección de personas y grupos a consultar, que se revisó conjuntamente con SIPV y ASPS

2. FASE II: Trabajo de campo:
   - Consistió en la recolección de información primaria por medio de entrevistas, encuestas, grupos focales/grupos de discusión con la población destinataria a nivel individual y colectivo, así como con comunidades, entidad contraparte, e instituciones participantes o actores externos que fueron claves en el desarrollo del proyecto.
   - Desarrollo de talleres y/o reuniones individuales y grupales (incluyendo grupos focales), tanto con entidades participantes (ejecutora, contrapartes, titulares de obligaciones), así como colectivos y población meta (población destinataria de la intervención/titulares de derechos), para provocar análisis y reflexión crítica que se tradujo en identificación de aprendizajes y lecciones aprendidas.
   - Desarrollo de taller de devolución de resultados preliminares de la fase de campo.

Se trabajó de forma articulada con SIPV-ASPS con el propósito de asegurar la debida coordinación al nivel comunitario y municipal, consensuando alcances y aspectos logísticos.

3. FASE III: Elaboración de informe:
   - Análisis de la información Recolección y elaboración de borrador de informe con base a las herramientas diseñadas a nivel cualitativo, de forma participativa.
   - Elaboración de borrador de informe de evaluación.
   - Taller de discusión sobre el informe preliminar
   - Elaboración de informe final que incorpora las observaciones y propuestas surgidas en el taller de devolución y discusión y contiene un resumen ejecutivo. Asimismo se incluye una ficha-resumen de la evaluación según formato establecido en la Guía para la Gestión de la Evaluación final de Proyectos Subvencionados por la Generalitat, así como una presentación en formato Power Point para poder ser empleado como herramienta de devolución a los diferentes actores..

pdfelement

La evaluación se centró en las siguientes **dimensiones y criterios**:

Tabla 1 .Dimensiones y criterios a evaluar

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	CRITERIOS
Diseño	En base a los objetivos, se analizó si la lógica del proyecto se verifió en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron la intervención	Pertinencia Alineamiento Coherencia Participación Cobertura
Procesos /Estructura	Se valoraron los procesos, mecanismos, estructura y espacios generados por el proyecto	Eficiencia Apropiación
Objetivos/resultados	Se estableció una valoración de los insumos concretos generados por el proyecto, así como la calidad de los bienes y servicios generados; se analizaron –además- las estrategias planteadas para garantizar la sostenibilidad de las acciones y su efectividad	Eficacia Viabilidad Impacto

Elimina la filigrana digital ahora

Durante todo el proceso evaluativo se promovió un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de escuchar y valorar las múltiples voces, narrativas y la riqueza de conocimiento que la diversidad de actores puede aportar a la evaluación.

Los criterios evaluados se ciñeron a la siguiente "escala de calificación".

Tabla 2 Escala de calificación de los criterios de evaluación

ESCALA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Altamente satisfactoria	Nivel excepcional de desempeño
Satisfactoria	Nivel de desempeño que supera lo esperado
Moderadamente satisfactoria	Nivel estándar, que iguala lo esperado
Marginalmente satisfactoria	Nivel de desempeño por debajo de la esperado
Insatisfactoria	Nivel de desempeño que no satisface lo esperado

Fuente: FIDA Manual de evaluación. Metodología y procedimientos, pág 16. –FIDA
http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual_s.pdf

Las principales fuentes para la recopilación de información y técnicas empleadas fueron las siguientes:

a) Fuentes de información

La evaluación se desarrolló mediante la recolección de información tanto de fuentes primarias como secundarias.

⇒ Las **fuentes primarias** las constituyeron las personas que diseñaron, ejecutaron y monitorearon el proyecto, así como los equipos de dirección, coordinación y personal técnico y operativo de SIPV-ASPS y las municipalidades. También fueron sujetas y participantes prioritarias de la evaluación las personas participantes y destinatarias directas en las líneas de trabajo del proyecto.

⇒ Las **fuentes secundarias** las constituyeron todos aquellos documentos relevantes del proyecto en su conjunto. Incluyó la revisión de documentos varios: definición del proyecto, marco lógico y marco de resultados, líneas de base, planes y presupuestos anuales, informes de seguimiento, informes previos de evaluación y análisis de género, y demás documentos institucionales de SIPV, SPS, y otras entidades implicadas en el diseño y desarrollo de la intervención que fueron relevantes para la evaluación del proyecto, así como otros documentos de contexto relacionados con el mismo (marcos normativos, estudios de situación etc.).

⇒ b) Técnicas de recopilación de información

Se utilizó una metodología que combinaba métodos cualitativos y cuantitativos para la recopilación de información que incluyó: levantamiento de encuestas, realización de grupos de discusión, entrevistas y procesos de indagación participativa, observación activa y entrevistas a actores claves, tanto internos como externos al proyecto así como reuniones con grupos focales conformados con población participante que son, en definitiva, las y los principales agentes de cambio y protagonistas de los procesos generados.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Tabla 3. Técnicas de recopilación de información

Técnicas evaluación	Consideraciones
• **TÉCNICAS CUALITATIVAS**	
Entrevistas individuales y grupales	⟹ Se indagó sobre las preguntas y criterios a evaluar, así como sobre situaciones específicas relacionadas con el proyecto con: personal técnico de las entidades involucradas, estudiantes, pobladores de ls comunidades, etc..
Grupos focales	⟹ Se buscó la participación equitativa de hombres y mujeres, cuando los grupos eran mixtos. ⟹ Se organizaron grupos focales específicos para atender a las necesidades de información requeridas: hombres (sensibilizados por medio de procesos de nuevas masculinidades), mujeres (análisis de efectos de esos procesos de sensibilización en el ámbito familiar en relación al saneamiento ambiental), líderes y líderesas, estudiantes, personal técnico municipal, etc.
Observación directa in situ	⟹ Observación activa y constatación: estado y mantenimiento de centros de acopio, depósitos para separación de desechos sólidos a nivel familiar, rótulos y afiches educo-informativos,etc.
• **TÉCNICAS CUANTITATIVAS**	
Encuestas	⟹ Se realizaron encuestas dirigidas a titulares de derechos

pdfelement

2.3. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO REALIZADO

La evaluación tuvo una duración de dos meses, comprendidos entre el 27 de Agosto y 26 de Octubre de 2018.

El alcance temporal de la evaluación cubrió todo el período de ejecución del proyecto que fue de 16 meses (se trata, por tanto, de una evaluación ex post) y se realizó inmediatamente después de la finalización del mismo, tal como se muestra en la siguiente figura:

Fig 1. Alcance temporal de la Evaluación

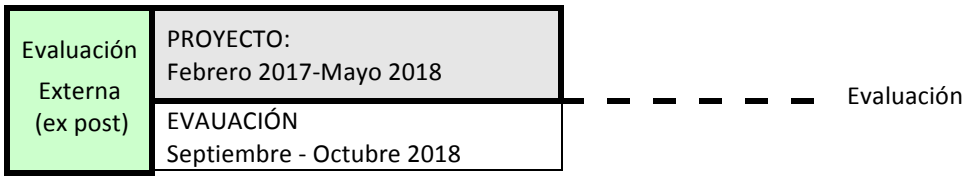

Se realizaron todas las actividades previstas en el Plan de trabajo de la Evaluación que contemplaba visitar las 4 municipalidades donde se desarrolló el proyecto. La fase de campo se llevó a cabo entre el 17 de Septiembre y el 2 de Octubre de 2018 (ver Agenda en el Anexo 3). Durante esta fase se contemplaba realizar 7 reuniones de grupos focales, 41 entrevistas, 88 encuestas, 10 visitas domiciliares, 20 visitas a centros de acopio y 1 taller. Durante la fase de campo se realizaron: 7 reuniones de grupos focales, 41 entrevistas, 84 encuestas, 15 visitas domiciliares, 22 visitas a centros de acopio y 1 taller, superando –por tanto- las metas previstas.

El único condicionante a señalar ha sido el tiempo limitado para llevar a cabo la evaluación (2 meses en total). Hubiera sido deseable contar con más tiempo para llevar a cabo un proceso más minucioso y detallado de análisis de la información pero se considera que esto no ha sido limitante ni afecta a los resultados de la evaluación.

Elimina la filigrana digital ahora

Se agradece la apertura y confianza con la que el equipo evaluador fue recibido por parte de pobladores, estudiantes, autoridades, empleadas y empleados municipales, así como el equipo técnico y gerencial de las entidades involucradas para compartir sus valoraciones de forma franca y abierta.

En la siguiente tabla se detallan las personas consultadas (informantes clave) durante la evaluación, describiendo las técnicas empleadas para cada tipología: I) Titulares de derechos (TTDD), 2) titulares de obligaciones (TTOO), 3) otros interesados y 4) entidades participantes en la gestión y ejecución del proyecto. En total se consultó con 191 personas:

Tabla 4. Informantes clave consultados durante la evaluación (Fase de campo)

Técnica	Cantidad	Partic.	TTDD	M	P	T	SF	TTOO	Otros intere-sados	Ent. involu-cradas
Encuesta Cuestionario: 1 Tamaño de la muestra: 88	**84 encues-tas**	**84**	23 H/M grupos comunitarios							
			2 Hombres (NMasc.)							
			10 Líderes(as)							
			21 Estudiantes							
			27 Pobladores							
Taller FODA con equipo técnico	**1 taller**	**6**								**6**
										5 ASPS 1 SIPV
Entrevistas semi-estructuradas	**41 Entrevis-tas**	**41**	**21**	**11**	**2**	**3**	**8**	**11**	**4**	**4**
			3 Hombres	1		1	1	7 Autoridades (4 Alcaldes y 3 concejales)	2 Autoridad CE MINED (SF)	2 ASPS
			4 Mujeres	2	1		1	2 Técnicos UAM (SF, P)	2 MINSAL (P, M)	2 SIPV
			2 Familias	2	1	1	1	2 Técnicos UGM (M, P)		
			4 Líderes/as	2		1	1			
			6 Estudiantes	2			4			
			3 Rep.Org. Locales	3						
Grupos focales	**7 grupos focales**	**45**	**4 grupos focales 30 participantes**					**3 grupos f. 15 particip.**		
			1 Hombres sensibiliz.NM (7)					1 Técnicos UAM (4)		
			1 Mujeres grupos com.(8)					1 Técnicas UMM (4)		
			1 Líderes(as) (5)					1 Empleados Serv.recolección (7)		
			1 Estudiantes (10)							
Observación	15 visitas domiciliares para pasar entrevistar a familias y 22 visitas a centros de acopio (verificación in situ)									
TOTAL		**191**	**151**					**26**	**4**	**10**

Los criterios considerados para la selección fueron sido los siguientes:

1. Se estableció una muestra estadísticamente representativa para las encuestas, distribuida de forma proporcional al número de habitantes por municipio. Ello implicó que aproximadamente la mitad de personas encuestadas fueran del municipio de Meanguera por contar con el 50% de la población beneficiaria, el 20% de Perquín y Torola, y el 10% de San Fernando.
2. Se buscó esta proporcionalidad en todos los grupos, así como una distribución genérica cuando fuera posible (aplicaba para grupos mixtos).

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

2.4.PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

La evaluación estuvo a cargo de Eli Landa, quien posee vasta experiencia en la realización de evaluaciones de programas y proyectos de desarrollo en El Salvador y Centroamérica relacionados con diferentes temáticas e involucrando a una amplia tipología de actores locales, ejecutores diversos y financiadores externos (a la fecha, con esta suman 18 las evaluaciones realizadas).

En la fase de campo, contó con el apoyo de Ximena Díaz, quien también posee una importante experiencia de trabajo en el sector de Cooperación al desarrollo y complementa los conocimientos en el área de gestión organizativa, administrativa y financiera, principalmente.

Ambas consultoras poseen estudios de maestría y conocimientos sólidos en materia de desarrollo comunitario, así como sobre la aplicación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos en iniciativas concretas de desarrollo. Para más información pueden consultarse sendos CV que hacen parte de la oferta presentada por el equipo consultor.

3. DESCRIPCION DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

3.1. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA LÓGICA DE PLANIFICACIÓN

La intervención se ejecutó en 4 municipios del departamento de Morazán, al nororiente del país, a través de la socia local ASPS. Dio inicio el 1 de febrero de 2017 y, finalizó el 31 de mayo de 2018.

El monto subvencionado por la Generalitat Valenciana ascendió a 317.332,35 Euros, con un total de 397.744,74 Euros para toda la intervención.

El **objetivo general** del proyecto a evaluar fue mejorar las condiciones ambientales en 4 municipios de la zona norte del departamento de Morazán.

Su **objetivo específico** fue contribuir a la gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental, fortaleciendo la gobernanza municipal y la participación comunitaria en los municipios de Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera.

Para lograr dicho objetivo, la intervención planteó 3 resultados esperados:

R1. Mejorado el tratamiento de los desechos sólidos a través de la implementación de sistemas integrales, sostenibles y participativos en los 4 municipios

R1.A1. Evaluación de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos municipales y elaboración de 4 planes de mejora que incorporen elementos medioambientales, económicos y de género

R1.A2. Implementación de 4 planes de mejora en el tratamiento de desechos sólidos

R1.A3. Desarrollo de un ciclo formativo con autoridades municipales y empleadas/os sobre concepto ambientales generales, legislación ambiental reciente, manejo de desechos sólidos y tratamiento de agua residuales

R1.A4. Formación para empleados y empleadas municipales encargadas del tren de aseo sobre la adecuada aplicación de los protocolos de recolección y disposición

R1.A5. 60 talleres de capacitación con la población de los municipios acerca de los procedimientos de separación de desechos sólidos, haciendo énfasis en la participación de los hombres

R1.A6. Instalación de 44 centros de acopio de desechos sólidos en los 4 municipios

R1.A7. Dotación de equipamiento municipal, comunitario y familiar para la mejora en el servicio de recolección

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

R2. Se ha fortalecido la sensibilidad de la población, y en especial de los hombres, hacia el tratamiento de las aguas residuales y el saneamiento básico a nivel familiar, comunitario y municipal

R2.A1. Desarrollo de campañas de sensibilización sobre el tratamiento de aguas residuales, higiene familiar, racionalización en el uso del agua y eliminación de vectores

R2.A2 Elaboración y/o actualización de 4 ordenanzas medioambientales municipales con enfoque de género

R2.A3. Socialización municipal y comunitaria de las normativas nacionales y de las ordenanzas municipales relacionadas con el Medio Ambiente

R2.A4. Desarrollo de 8 campañas de limpieza municipales y comunitarias (ríos, zonas comunitarias) promoviendo un mayor involucramiento de los hombres

R3. Mujeres y hombres de los 4 municipios ejercen una ciudadanía activa en corresponsabilidad con sus gobiernos locales para la mejora del saneamiento ambiental

R3.A1. Fortalecimiento de estructuras organizativas comunitarias que realizan acciones de incidencia a nivel municipal, departamental y nacional en defensa del medioambiente

R3.A2. Realización de 2 jornadas de rendición de cuentas en cada municipio acerca de las acciones desarrolladas en el área de saneamiento ambiental

R3.A3. Realización de 40 talleres de replica para la construcción de nuevas masculinidades enfocando los temas al saneamiento ambiental

R3.A4. Desarrollo de acciones medioambientales en 4 centros escolares

R3.A5. Programa de actividades de sensibilización ambiental a nivel municipal y comunitario

R3.A6. Programa de incentivos a las buenas prácticas ambientales enfocadas a la reducción del uso de plásticos

R3.A7. Desarrollo de 20 talleres de capacitación en reciclaje y reutilización de materiales de desecho en los 4 municipios

pdfelement

3.2. BREVE HISTORIA Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En El Salvador, a partir del año 2009 se comenzaron a generar cambios importantes con la puesta en marcha de la Reforma de Salud que permitió la realización por parte del MINSAL de acciones sustancialmente trascendentales en materia de atención y cobertura a las comunidades, proyectándose con una mayor apertura a trabajar en vinculación con otras entidades que fortalecían su trabajo.

En esa convergencia de planteamientos con las políticas de Gobierno, a través de la gestión de Solidaridad Internacional Andalucía (SI-A) y con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) se ejecutó entre diciembre de 2011 y junio de 2014 la intervención C113/2010- "Mejora de las condiciones socio-sanitarias de la población del municipio de Jocoaitique a través de una mejor gestión ambiental". Dicho proyecto consistió en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales (grises y negras), la elaboración de una ordenanza municipal medioambiental con perspectiva de género, la dotación de un camión recolector de desechos sólidos, impactando en la población a través de la disminución de enfermedades, especialmente las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) que son de las afecciones sanitarias que inciden mayormente en la población, especialmente en niñas/os y que comprenden parte del perfil epidemiológico de la zona.

De enero de 2014 a diciembre de 2016 se ejecutó el Programa 1C020/2012 "Contribuir al ejercicio pleno y respeto de derechos humanos en el ámbito municipal, con énfasis en: Derecho humano al agua y saneamiento, a la equidad de género y a la participación política, en El Salvador" (en adelante Programa DHA/EG) financiado por la

Elimina la filigrana digital ahora

AACID, y enfocado al fortalecimiento de 13 municipalidades de los departamentos de Morazán y Chalatenango como titulares de obligaciones y de diversas estructuras de la sociedad civil organizadas como titulares de derechos (asociaciones municipales de mujeres y estructuras comunitarias de agua). Los municipios de intervención en Morazán fueron Torola, San Fernando, Perquín, Arambala y San Fernando y la socia ejecutora en ese departamento fue ASPS.

Esta intervención permitió a Solidaridad Internacional un acercamiento a la realidad de los municipios a través de las visitas de seguimiento realizadas mensualmente, las reuniones con las autoridades municipales, interlocución con la población y observación directa de las necesidades más sentidas.

3.3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ASPS orienta sus acciones a la atención primaria en salud en comunidades que no han logrado ser cubiertas por las entidades públicas competentes durante los últimos 20 años, enfatizando en la atención en salud a grupos altamente vulnerables como mujeres y niñas/os, facilitando el acceso a medicamentos esenciales, brindando atención en emergencia, e integrando un componente de saneamiento ambiental comunitario en todas las intervenciones.

A partir de 2006 dio un giro institucional adoptando el enfoque de salud preventiva, y tomando en consideración otras determinantes sociales, entre las que se encuentran: el acceso a agua potable, a sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales, y la creación y/o fortalecimiento de las estructuras comunitarias como Asociaciones de Desarrollo Comunitarias (ADESCOS), comités de agua y comités de saneamiento, para garantizar la exigibilidad del derecho humano a la salud. En ese sentido, el saneamiento básico, como parte fundamental para lograr unas adecuadas condiciones socio-sanitarias y ambientales, es para ASPS, un componente principal en sus intervenciones orientadas a la consecución de objetivos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población de las comunidades atendidas. Así mismo, es un aspecto que si no es bien gestionado, impacta directamente en el entorno ambiental, deteriorando recursos como el suelo y/o el agua, traduciéndose en la proliferación de enfermedades en los grupos familiares. Otro énfasis de trabajo desde 2006 lo constituye la línea institucional de obtención de sinergias a través de la coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL) y con los gobiernos municipales de las zonas de intervención. Además, ASPS cuenta con una Política Institucional de Equidad de Género que contempla la transversalización del enfoque de género en todas las intervenciones desarrolladas, para transformar las relaciones desiguales existentes entre los géneros.

En el departamento de Morazán ASPS, tiene presencia desde 1991, realizando acciones en torno a la salud materna infantil, organización comunitaria, saneamiento ambiental y nutrición.

SIPV está presente en El Salvador desde el 1996. A nivel estatal español en 2015 se dio un proceso de convergencia estratégica[1] entre SIPV y SI-A, de cara a establecer líneas de trabajo conjuntas y posibilitar sinergias en los países de intervención, aprovechando las fortalezas de cada organización. En espacios de discusión conjunta se analizaron diferentes alternativas, llegándose al acuerdo de desarrollar intervenciones complementarias en los mismos países y zonas de intervención. Se tomó la decisión de comenzar en El Salvador y concretamente en Morazán, dada la amplia trayectoria de intervención en la zona por parte de ambas organizaciones.

[1] Se ha establecido un "Acuerdo Marco de relaciones institucionales para cooperar y contribuir al desarrollo humano sostenible y la educación para la transformación social" en el que participamos Solidaridad Internacional Andalucía, Solidaridad Internacional Galicia, Solidaridad Internacional Nazioaterko Elkartasuna, Solidaridad Internacional Canarias y Solidaridad Internacional del País Valenciano.

Elimina la filigrana digital ahora

3.4. ACTORES IMPLICADOS EN EL PROYECTO

Las y los **titulares de derechos** fueron los siguientes grupos en los 4 municipios de intervención del proyecto:

- 200 hombres y 200 mujeres de 20 grupos comunitarios, conformados en los asentamientos (colonias, cantones, caseríos) donde se ubicaron los centros de acopio (los 200 hombres de estos grupos participarán en el proceso de sensibilización sobre nuevas masculinidades planteado en la propuesta).
- 100 líderes y 100 lideresas comunitarias, que se involucraron con énfasis en las acciones de incidencia ambiental, pero participando –asimismo- en el resto de actividades.
- 120 estudiantes (60 mujeres y 60 hombres) de 4 CE (centros escolares) impulsando las acciones medioambientales en sus respectivos CE y con participación significativa en otras actividades del proyecto.
- 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), residentes en los 4 municipios , con interés y sensibilidad ambiental

Con las acciones desarrolladas se esperaba beneficiar a la población total de los 4 municipios, constituida por 15.726 personas (8.197 mujeres y 7.529 hombres)

Los/as **titulares de obligaciones** en el proyecto lo constituyeron las 4 municipalidades,:

- A nivel político, se trataba de las autoridades municipales de los 4 municipios.
- A nivel técnico, las 4 unidades medioambientales (UAM) y 4 unidades de género municipales (UGM)
- A nivel operativo, los empleados y empleadas de los 4 servicios de recolección municipal de desechos sólidos

Los actores participantes en el proyecto se detallan en la siguiente tabla:

pdfelement

Tabla 5. Actores implicados

Titulares de derecho	Titulares de obligación	Otras partes interesadas	Entidades implicadas
Los siguientes grupos de los 4 municipios: • 200 hombres y 200 mujeres de 20 grupos comunitarios, donde se ubicaron los centros de acopio y a quienes se dotó de depósitos de separación de desechos y se capacitó sobre cómo reciclarlos • Los 200 hombres de estos grupos participaron en el proceso de sensibilización sobre nuevas masculinidades • 100 líderes y 100 lideresas comunitarias, involucrados con énfasis en las acciones de incidencia ambiental, pero participando asimismo en el resto de actividades. • 120 estudiantes (60 hombres y 60 mujeres) de 4 CE impulsando acciones medioambientales en sus respectivos CE. • 200 personas (100 mujeres y 100 hombres) residentes en los 4 municipios, con interés y sensibilidad ambiental	Las 4 municipalidades, que debían garantizar la prestación de servicios y el cumplimiento de derechos a la población respectiva;: • A nivel político, se trataba de las autoridades municipales de los 4 municipios • A nivel técnico, las 4 unidades medioambientales y las 4 unidades de género municipal • A nivel operativo, los y empleadas de los 4 servicios de recolección municipal de desechos sólidos.	Autoridades de centros escolares (CE) participantes Representantes del Ministerio de Salud (MINSAL)	ASPS SIPV

Elimina la filigrana digital ahora

3.5. CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN

Los municipios de intervención fueron Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera. Se ubican en la zona norte del departamento de Morazán a distancias de entre 22 y 50 km de San Francisco Gotera, la cabecera departamental. Cuentan con una población total de 15.726 habitantes, de los cuales 7.529 (47.88%) son hombres y 8.197 (52,12%) son mujeres.

Esta zona constituyó una de las zonas más conflictivas en la guerra civil de los 80, siendo un bastión importante de la guerrilla, de tal manera que mucha población se incorporó a esta o se vio forzada a huir a la vecina Honduras, permaneciendo durante varios años en los Refugios de Colomoncagua, auspiciados por ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

En 1989 retornaron a sus comunidades de origen y a inicio de los 90 se desmovilizó la guerrilla, recuperando paulatinamente la "normalidad" en un contexto de postguerra. Es por ello, que esta zona se caracteriza por sus altos niveles de organización comunitaria. Sin embargo, diversos fenómenos como la creciente globalización, la situación de pobreza y la migración constante a EEUU, principalmente de la población joven, han erosionado significativamente los niveles de organización alcanzado hace dos décadas en esta zona del país.

Fig.2 Mapa de El Salvador (ver Departamento de Morazán en rojo)

Fig.3 Mapa de Morazán

pdfelement

Desde la firma de los Acuerdos de Paz (en 1993) se fueron alternando autoridades municipales de distinto signo político en los Gobiernos Locales. Las últimas elecciones municipales de 2015 arrojaron los siguientes resultados:

Elimina la filigrana digital ahora

Tabla 6. Información demográfica y política del territorio de intervención del proyecto

	INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA				INFORMACIÓN POLÍTICA		
Municipios	Población	División política	Extensión municipal	Altitud del centro urbano	Gobierno 2018-2020	Gobierno 2015-2017	Gobierno 2012-2015
Torola	3.042	4 cantones y 28 caseríos	58.26 km²	730 msnm	GANA	FMLN	FMLN
San Fernando	1,708	2 cantones y 8 caseríos	26,93 km²	780 msnm	ARENA	ARENA	GANA
Perquín	3.158	1 cantón y 7 caseríos	60,01 km²	1200 msnm	ARENA	ARENA	FMLN
Meanguera	7.818	3 barrios, 4 cantones, 27 caseríos	47,25 km²	322 msnm	PSD	PSD	FMLN
TOTAL	**15.726**						

Fuentes: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) - VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007 y documento: Anexo descripcion detallada reform GV SI-ASPS 220916

En 2015 por primera vez en la historia del país, se eligieron los Concejos Municipales Plurales en El Salvador, lo cual se espera que vaya generando una cultura política más constructiva y menos polarizada.

El Departamento de Morazán está entre los 3 Departamentos más pobres de El Salvador. La economía de los 4 municipios es predominantemente agrícola con cultivos de granos básicos como maízy frijol, así como café. También es importante la crianza de ganado bovino y de aves de corral; así como la fabricación artesanal de sombreros de palma, objetos de tule y productos de henequén, así como jaleas y otros productos procesados. Diferentes diagnósticos realizados en la zona, permiten constatar que el ingreso mensual promedio de los hogares es de 150 dólares.

Según el Mapa de Pobreza, elaborado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en 2005 los 4 municipios del proyecto quedaron clasificados de la siguiente manera:

Tabla 7. Categorización de municipios según niveles de pobreza

Municipios	Categoría	Puesto de la categoría	Municipios en esta categoría	Puesto del total de municipios del país (empezando por el más pobre)
Torola	Pobreza extrema severa	1	32	1
San Fernando	Pobreza extrema Alta	16	68	48
Perquín	Pobreza extrema Media	12	82	112
Meanguera	Pobreza extrema Media	58	80	158

Fuente: FLACSO (Mapa de pobreza, 2015)

La situación más crítica se presenta en el municipio de Torola que ocupa el primer lugar en índices de pobreza con un 60,5% de hogares en extrema pobreza y el 6° lugar a nivel nacional si se considera el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

A pesar de ser una zona del país donde la cobertura vegetal es superior al promedio, en algunos municipios se registran problemas de tala ilegal con fines de comercio de madera, que a la municipalidad le es difícil perseguir y que está provocando un deforestación significativa con el consecuente incremento de las temperaturas.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

En estos municipios, como en la mayoría del país, se cuenta con una escasa capacidad técnica y financiera de los Gobiernos Locales para hacer frente a sus responsabilidades y competencias. Por tratarse de municipios pequeños, con poca capacidad de tributación interna (no existe prácticamente industria, solamente algunos pequeños comercios y restaurantes que son los que pagan impuestos municipales) y que reciben pocos fondos del Estado a través de la transferencias del 8% del Presupuesto General del Estado a las 262 municipalidades de forma proporcional a su población (Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES)[2]). Por el contrario, diversas modificaciones al Código Municipal realizadas paulatinamente por la Asamblea Legislativa durante los últimos años, han ido trasladando mayores responsabilidades a las municipalidades, sin transferirles los fondos correspondientes para poder asumirlas. Muchas de las mejoras desarrolladas en los municipios se han realizado a través de proyectos de cooperación para el desarrollo, gestionados y ejecutados a través de ONGs.

Respecto al fenómeno de la violencia social, si bien se registran hechos aislados, esta zona ha mantenido índices delincuenciales marcadamente por debajo del promedio nacional, que sitúan a El Salvador como uno de los países más peligrosos del mundo. Durante el año 2015 y 2016, El Salvador fue el país más violento del mundo (The Economist, 2017).

En la zona de intervención del proyecto se mantienen patrones culturales muy conservadores en línea con la alta religiosidad imperante. Las mujeres participan colectivamente en reuniones de la escuela, asambleas comunitarias y comités de mujeres. Tradicionalmente, los hombres participan en directivas comunales y juntas de agua[3]. Sin embargo la verdadera deuda del departamento la constituye el porcentaje de mujeres que ostentan cargos públicos de elección popular. De los 26 municipios que conforman el departamento, únicamente Perquín y Torola cuentan con mujeres alcaldesas (lo que representa el 8% del total de municipios con mujeres alcaldesas). Por otro lado, los dos únicos departamentos del país que no aportan mujeres a la Asamblea Legislativa son La Unión y Morazán.

En cumplimiento al Código Municipal, todas las municipalidades cuentan con Unidades de Género Municipales (UGM). Sin embargo su papel es reducido y tienen muy poca potestad (y muchas resistencias) de los respectivos Concejos Municipales para la transversalización del enfoque de género en la gestión pública. El acompañamiento con que cuentan por parte de Instituto Salvadoreño de Desarrollo de las Mujeres (ISDEMU) es también muy limitado por la falta de recursos con que cuenta esta cartera del Estado.

pdfelement

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA

El proceso de razonamiento ha sido inductivo, partiendo de lo particular a lo general. Desde el análisis particular de una muestra, comparada con un conjunto de muestras de una misma tipología (misma localización, misma población/sector, etc.) se puede realizar un análisis agregado y de ahí extrapolar el análisis al nivel del proyecto en su conjunto para cada uno de los componentes.

Se han considerado diversas fuentes y técnicas de información, complementarias entre sí, que han permitido realizar un análisis cruzado, por medio de la triangulación de datos. Ello ha permitido valorar la información obtenida durante el proceso evaluativo, abordando los 3 niveles de análisis asociados a este tipo de evaluaciones:

[2] Es el fondo de transferencias del Ministerio de Hacienda a las diversas administraciones municipales y se realiza mensualmente. Constituye el 8% de los ingresos del Estado que se reparten a todas las municipalidades en función de la población de cada localidad.

[3] Es interesante cómo las mismas situaciones se ven de diferente manera desde la perspectiva de cada quien. Los hombres consideran en general que la baja participación de las mujeres en la organización comunal se debe a que no tienen interés en hacerlo. Las mujeres por el contrario manifiestan tener múltiples barreras como los horarios establecidos para las reuniones, el poco tiempo por tener que atender en solitario a las tareas reproductivas del hogar, el miedo a las reacciones de los compañeros hombres ante sus opiniones.

Elimina la filigrana digital ahora

- Nivel de **diseño** del proyecto, centrado en dos aspectos: la lógica del proyecto (asociada a la Teoría de Cambio subyacente) y su estrategia de intervención, para lo que se ha valorado: 1) la pertinencia, 2) el alineamiento, 3) la coherencia, 4) la participación y 5) la cobertura.

- Nivel y calidad de **procesos** desarrollados en la intervención, así como de los **mecanismos de implementación y gestión** desarrollados, para lo cual se han valorado la 6) eficiencia y 7) apropiación.

- Nivel de **resultados** obtenidos y cumplimiento de **objetivos** propuestos, valorando la 8) eficacia, 9)viabilidad e 10) impacto.

Para poder proceder al análisis evaluativo se han utilizado las siguiente fuentes de información:

- Información generada por el equipo evaluador durante la fase de campo (Fase II) en base al cuestionario diseñado para tal efecto y destinado a una muestra representativa de población beneficiaria (ver Base de datos de la información recopilada en la encuesta en Anexo 1).

- Información generada por el equipo evaluador durante la Fase II en base a las reuniones de grupos focales que tuvieron lugar en la zona de intervención con actores y población beneficiaria de los 4 municipios de intervención.

- Información generada por el equipo evaluador en base a las entrevistas semi-estructuradas sostenidas con un amplia muestra de actores y población beneficiaria durante la Fase de campo (Fase II) de la evaluación.

- Información extraída del análisis documental llevado a cabo por parte del equipo evaluador en base a la información provista por las entidades gestoras, realizada desde la Fase de gabinete (Fase I) hasta la Fase de redacción de informes (Fase III) de la evaluación.

pdfelement

Siguiendo un proceso de enjuiciamiento sistemático, se parte de 1) la fuente de información asociada, a 2) el cumplimiento de los indicadores definidos en la matriz de evaluación (ver Anexo 5), lo cual nos lleva a tener 3) elementos para nutrir los criterios de juicio, que nos proporcionan 4) las respuestas a las preguntas planteadas por los TdR para cada criterio de evaluación. De esta manera, se van ponderando de forma agregada las valoraciones obtenidas por cada pregunta para llegar a una valoración global de cada criterio evaluado.

Las preguntas de evaluación (PE) y los criterios de juicio (CJ) integran la parte medular del proceso evaluativo. En la matriz conclusiva (ver Anexo 6) se establece la relación entre los criterios a evaluar y los criterios de juicio correspondientes.

La figura 4 muestra de forma gráfica el proceso de análisis descrito:

Elimina la filigrana digital ahora

Fig. 4 Proceso sistemático de análisis de la información recopilada

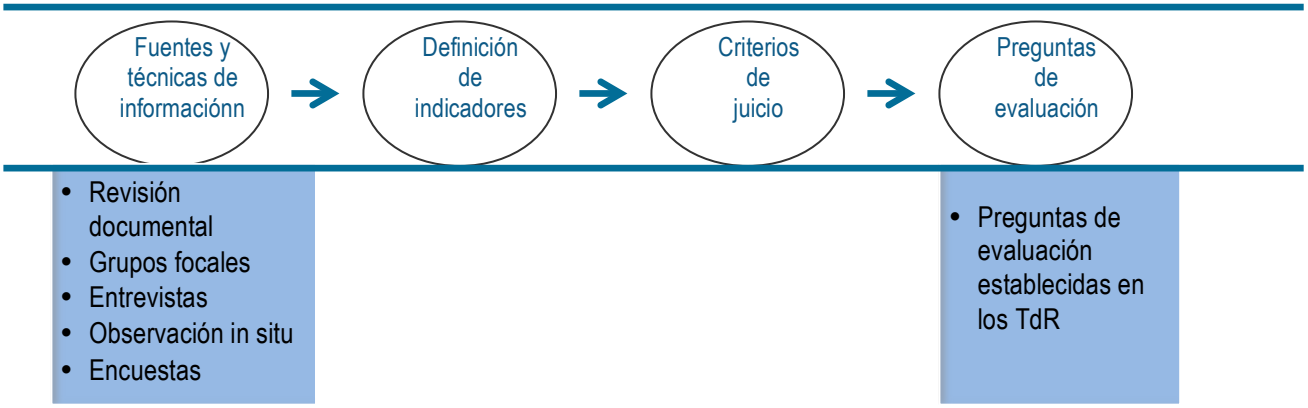

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

5.1. PERTINENCIA

¿Qué componentes del proyecto han tenido una **resonancia estratégica** en relación con el **contexto?**
¿Se corresponde la intervención con las **prioridades y necesidades de las y los titulares de derechos**?
¿En qué medida el proyecto ha respondido a las **necesidades e intereses de las organizaciones locales**?
¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las **comunidades** del área de intervención? ¿y en relación a los **documentos estratégicos** existentes?

pdfelement

La problemática medioambiental es aguda en El salvador, al igual que en la zona de intervención también. De hecho, los principales problemas identificados a nivel nacional por el Ministerio de Medioambiente (MARN)[4] en 2012, a partir de una consulta pública, son compartidos en la zona como problemas centrales de la severa degradación ambiental y vulnerabilidad creciente del país frente al cambio climático:

1. **Degradación de ecosistemas de gran valor**, por su mal manejo, fundamentalmente los forestales, bosques salados o manglares y humedales y pérdida de diversidad de especies por sobreexplotación.
2. **Insalubridad ambiental generalizada**. Con la prohibición en 2007 de los botaderos a cielo abierto, el volumen de desechos depositados a cielo abierto disminuyó a la mitad pero los costos de transporte y disposición final de los mismos se tornaron insostenibles para las municipalidades. Por otra parte, todavía son muy limitados los avances en la separación en el origen, la reducción y el aprovechamiento de desechos, y persisten prácticas como la quema de desechos
3. **Crítico estado del recurso hídrico** por el deterioro de las aguas superficiales y subterráneas por sobreexplotación, problemas de contaminación o salinización. El crecimiento acelerado y desordenado de las áreas urbanas y el incremento de la impermeabilización del suelo, se sumó a esa degradación y genera periódicamente inundaciones y deslizamientos en invierno y aridez y sequía en época seca.

El proyecto aborda otra problemática que atender, que es el poco involucramiento de los hombres en el saneamiento ambiental y la necesidad de incorporar las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres en los sistemas de tratamiento de desechos y la normativa municipal.

[4] Política Nacional de Medioambiente 2012

Elimina la filigrana digital ahora

Por un lado, la falta de educación y sensibilizacion ambiental de la población y, por otro, la falta de regulación y de normativas adecuadas al nivel municipal son causas de esta problemática. Tradicionalmente, las Alcaldías han priorizado la provisión de sus servicios a la población de los casos urbanos, desatendiendo a la de las zonas rurales, que se encuentran más alejadas y, en ocasiones, son de difícil acceso.

La mayoría de las personas consultadas hicieron mención a la escasez de agua y al precario nivel de saneamiento ambiental como problemas prioritarios en sus municipios, que afectan a su calidad de vida. La preocupación por los efectos del cambio climático en la zona es alta y la tala masiva de pinos debido a la plaga del "gorgojo" uno de los eventos más preocupantes y mencionados durante las entrevistas y reuniones desarrolladas durante la fase de campo.

Según el Fondo para la Iniciativa de las Américas (FIAES), a consecuencia de los efectos del cambio climático, la región Centroamericana atraviesa una de las peores situaciones por las plagas forestales sobre los bosques de pino, que sumándose a otras amenazas existentes como son: los incendios forestales y la tala ilegal, ponen en riesgo las condiciones ambientales y precarizan la calidad de vida. En 2015 se declararon brotes agresivos de la plaga del gorgojo en los Departamentos de La Unión, San Miguel y Morazán, siendo la zona norte una de las más afectadas. En ese año se tuvieron que cortar más de 11 mil árboles para detener la plaga.

Tanto las autoridades, como las empleadas y los empleados municipales, así como los líderes y las lideresas comunitarias, y pobladores de las comunidades convienen en señalar que este es un proyecto principalmente educativo y de sensibilización, buscando crear una nueva cultura en la población, pues superar la problemática va a requerir de cambios generalizados en las prácticas individuales y familiares, así como una actuación decidida y consistente de las Alcaldías municipales.

No se trata, en sí mismo, de un proyecto piloto porque existen intervenciones anteriores con estrategias similares, tal como se menciona en la sección de historia y antecedentes de este mismo informe.

Se valora muy positivamente por la población consultada que el proyecto haya tenido un enfoque de derechos, en tanto, buscó fortalecer las capacidades de los Gobiernos Locales y la sensibilización de la población, reduciendo las brechas que impiden el ejercicio del derecho a gozar de condiciones de vida saludables. Este enfoque permitió generar una mayor interlocución y acercamiento entre titulares de obligaciones y titulares de derechos, que es esencial para atender las demandas ciudadanas y asumir las responsabilidades y competencias mandatorias. Varios informantes clave, mencionaron que este era una de los pocos proyectos que había generado puentes y posibilitado una comunicación permanente y de mayor entendimiento entre autoridades, empleadas y empleados municipales, líderes, lideresas, y pobladores comunitarios. Tradicionalmente la cooperación recibida en la zona ha estado dirigida a fortalecer el desarrollo comunitario y fortalecer estructuras organizativas de organizaciones sociales y ha mantenido las actuaciones de los Gobiernos Locales alejadas de estos procesos.

Las UAM vienen desempeñando un rol clave en la vigilancia y la promoción del saneamiento ambiental a nivel municipal desde 2008 pero tienen muchas limitaciones técnicas y financieras para hacer frente a los retos existentes.

Las UGM creadas en 2015, desempeñan una importante actividad orientada a incidir en las normas sociales desiguales para hombres y mujeres, al tiempo que promueven cambios culturales. La complementariedad creada entre ambas unidades técnicas municipales en este proyecto se considera adecuada y muy positiva.

La valoración de ASPS como entidad ejecutora es alta, tanto por la población comunitaria como por los Gobiernos Locales. Muchos informantes clave perciben a ASPS como un actor acompañante de procesos de largo aliento que tiene un alta consistencia en su actuación, en tanto, viene desarrollando intervenciones complementarias entre sí, que se refuerzan y permiten atender los problemas estructurales que la población enfrenta. Este acompañamiento permite mantener consultas permanentes con la población comunitaria. Cuenta con un equipo

Elimina la filigrana digital ahora

técnico local comunitario que conoce de primera mano la realidad en el terreno. El abordaje de ASPS de atender la salud comunitaria desde un enfoque integral, enfocando en las determinantes sociales que son las causales de los problemas estructurales, se considera relevante y adecuado.

La organización comunitaria es muy elevada en la zona de intervención y refleja la preocupación por los temas socioambientales, como temas principales. En ese sentido, la gran cantidad de Juntas de agua, Comités ambientales y ADESCOS da cuenta de ello. El creciente interés por la promoción de los derechos de las mujeres, también se ve reflejado por asociaciones de mujeres conformadas a nivel municipal y comunitario.

Resulta también destacable la existencia de Mesas Intersectoriales instaladas al nivel municipal en el que se congregan liderazgos comunitarios y Gobiernos Locales para dar respuesta integrada a los problemas sentidos. Sin embargo, estas "Mesas" son de más reciente creación y necesitan mayor desarrollo. Los ciclos electorales municipales, de tan solo tres años conllevan una alta rotación de autoridades y de equipos técnicos municipales. La alternancia política y las estrategias de intervención de corto plazo impiden un mayor desarrollo de los Gobiernos Locales, que además tienen serias limitaciones presupuestarias para llevar a cabo las iniciativas planteadas.

La mayoría de las personas consultadas durante el proceso evaluativo destacaron que este fue un proyecto muy oportuno en la medida que aportó metodologías prácticas e innovadoras para provocar y tomar acción al nivel individual y colectivo, con la consecuente generación de avances significativos en las condiciones ambientales y en la calidad de vida de los 4 municipios de intervención.

5.2. EFICACIA

¿El diseño de la intervención estuvo bien orientado y fue eficaz en la **consecución del objetivo específico y de los resultados previstos**?
¿Cómo contribuye el proyecto al ejercicio de la **ciudadanía activa** en defensa de los derechos ambientales en el territorio de intervención?

pdfelement

Evaluar este criterio implicó analizar el nivel de cumplimiento del objetivo específico y los tres resultados previstos del proyecto. Para ello se tomó en cuenta el marco de resultados del proyecto y la evolución de indicadores según la línea base y de salida levantada por consultores externos para el proyecto.

Tabla 8. Nivel de cumplimiento del objetivos específico y resultados del proyecto

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
OBJ. ESPECÍFICO (OE) **Contribuir a la gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental, fortaleciendo la gobernanza municipal y la participación comunitaria en los**	Las valoraciones positivas acerca de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos de los municipios habrán incrementado en un 15%	El incremento de la valoración positiva del 18.5% los hogares sobre el tratamiento de los desechos sólidos es del 12% (pasando del 65% al 77%). Se aplica la fórmula (77-65)/65: 18.5%	100%
	La población percibirá que existe mayor limpieza, mejor tratamiento de las aguas residuales y condiciones más saludables en los municipios de intervención	70% de población percibe mejora en limpieza, tratamiento de aguas residuales y condiciones saludables (7% más de población que en la línea base)	100%
	Al menos un 15% de las compañeras de vida de los hombres sensibilizados en nuevas masculinidades percibirá cambios en actitudes y mejora en la corresponsabilidad de éstos en tareas de saneamiento ambiental	El 23% de las compañeras de vida de los hombres sensibilizados en nuevas masculinidades perciben muchos cambios positivos, un 57% bastantes cambios y un 12% pocos cambios.	100%

Elimina la filigrana digital ahora

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
municipios de Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera.		El 92% perciben mejores actitudes diarias y mejora en la corresponsabilidad de éstos en tareas de saneamiento ambiental	
	Los grupos organizativos comprometidos con la mejoría en el saneamiento ambiental serán reconocidos por al menos un 30% de la población de los municipios	Los grupos organizativos comprometidos con la mejoría en el saneamiento ambiental son reconocidos por el 48% de la población de los municipios (según información de la Línea de Salida).	100%
RESULTADO 1 (R1). Mejorado el tratamiento de los desechos sólidos a través de la implementación de sistemas integrales, sostenibles y participativos en los 4 municipios	Al final del proyecto, habrá incrementado en un 12% el número de familias atendidas por el servicio de recolección en los 4 municipios	Al final del proyecto ha incrementado en un 51% el número de familias atendidas por el servicio de recolección en los 4 municipios (de 59% inicial pasa al 89% final según resultados de línea de salida)	100%
	Al término del proyecto, se habrá reducido en un 12% el coste por recolección y disposición de los desechos sólidos por familia atendida	Al término del proyecto, se ha reducido en un 7.53% el coste por recolección y disposición de los desechos sólidos por familia atendida (de $ 3.32 inicial pasa a $ 3.07 según resultados de línea de salida)	62.75%
	Las medidas de bioseguridad empleadas por los empleados del tren de aseo habrán mejorado en todos los municipios	Las medidas de bioseguridad empleadas por empleados del tren de aseo han mejorado en todos los municipios (la línea de salida arroja un parámetro del 100% aunque el monitoreo técnico indica que aún no se alcanza en su totalidad)	80%
	Cada municipio habrá incorporado al menos a 1 mujer en sus equipos de recolección al final de la intervención	En ningún municipio hay mujeres en los equipos de recolección de desechos sólidos. Las mujeres alegan que no es de su interés ese trabajo.	0%
	Habrá un avance de al menos un 30% en la implementación de los planes de mejora elaborados en cada municipio	Hay un avance del 37% en la implementación de los planes de mejora elaborados en cada municipio.(Con base al análisis de la implementación realizado por ASPS se registró el 41% de avance y según información de la Línea de Salida un 33%)	100%
	Al menos el 65% de las 400 familias capacitadas realizará una adecuada separación de los desechos sólidos	El 90% de las familias capacitadas realiza una adecuada separación de los desechos sólidos (según Línea de Salida e informes de monitoreo del personal del proyecto)	100%
	Un 60% de las 400 familias participantes dispondrá de manera adecuada los desechos orgánicos en sus parcelas, una vez haya finalizado el proyecto	El 92.75% de las familias dispone de manera adecuada los desechos orgánicos en sus parcelas, una vez finalizado el proyecto (según Línea de Salida e informes de monitoreo del personal del proyecto)	100%
RESULTADO 2 (R2): Se ha fortalecido la sensibilidad de la población, y en especial de los hombres, hacia el tratamiento de las aguas residuales y el	Un 60% de las 400 familias habrá adquirido un grado de conocimiento básico de las ordenanzas medioambientales elaboradas, al final del proyecto	Un 34% de las 400 familias declara conocer las ordenanzas medioambientales elaboradas al final del proyecto (según Línea de Salida y aun cuando la asistencia a las actividades de socialización fue de casi un 77% de las familias participantes)	57%
	Al final de la intervención, al menos el 60% de las 400 familias con las que se ha trabajado de	Al final de la intervención, un 56% de las 387 familias con las que se ha trabajado de manera	93%

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

	INDICADOR META	VALOR FINAL DEL INDICADOR	% CUMPL.
saneamiento básico a nivel familiar, comunitario y municipal	manera directa, realizará un adecuado tratamiento de las aguas residuales *(indicador ajustado al realizar LdB)*	directa realiza un adecuado tratamiento de las aguas residuales (según Línea de Salida que también identificó que antes solamente el 6% lo hacía)	
	Al menos un 30% de los 20 grupos comunitarios atendidos acordará internamente la realización de campañas de limpieza de forma periódica	Se tiene el compromiso del 44% de los grupos comunitarios atendidos de seguir realizando campañas de forma periódica	100%
	Al menos el 15% de los hombres sensibilizados en nuevas masculinidades se corresponsabilizará en las tareas de saneamiento básico en el hogar al final del proyecto	El 23% de las compañeras de vida de los hombres sensibilizados en nuevas masculinidades afirma que ahora participa mucho en las actividades de manejo de basura en el hogar, el 57% dice que "bastante", y el 12% que "poco" (según Línea de Salida)	100%
RESULTADO 3 (R3). Mujeres y hombres de los 4 municipios ejercen una ciudadanía activa en corresponsabilidad con sus gobiernos locales para la mejora del saneamiento ambiental	Al final del primer año del proyecto, 4 mujeres y 4 hombres de 4 estructuras organizativas comunitarias fortalecidas habrán establecido un espacio de interlocución permanente con los Gobiernos Locales para tratar la problemática ambiental *(indicador ajustado al realizar LdB)*	Al final del proyecto, 13 mujeres y 17 hombres de los 2 comités ambientales municipales (Meanguera y Torola) e integrantes de otras estructuras como Juntas de Agua (San Fernando y Perquín) tienen espacios de interlocución y coordinación con las UAM para tratar la problemática ambiental y fortalecer capacidades, destacando el nivel de consolidación del Comité de Meanguera	100%
	Al menos el 20% de las peticiones realizadas en el marco de las acciones de incidencia alrededor del saneamiento ambiental se habrán resuelto favorablemente al finalizar la intervención	El 20% de las peticiones realizadas en el marco de las acciones de incidencia alrededor del saneamiento ambiental se resolvió favorablemente (únicamente la denuncia ante el Juzgado tuvo respuesta positiva de las 5 peticiones realizadas ante Asamblea Legislativa y Juzgado Ambiental)	100%
	Al final del primer año de ejecución, se habrá establecido un espacio periódico en la Radio Segundo Montes para el abordaje de diferentes temáticas de saneamiento ambiental por parte de todos los grupos ambientales (estructuras organizativas municipales, estudiantes, hombres sensibilizados, unidades técnicas municipales, etc)	Se estableció un acuerdo con la Radio Segundo Montes para el abordaje periódico de temas ambientales y coyunturales en defensa del medio ambiente (según Línea de Salida, el 55% de encuestadas/os afirma haber escuchado mensajes relacionados al saneamiento ambiental)	100%
	Los hombres sensibilizados para la vivencia de una nueva masculinidad participarán activamente con su testimonio en al menos 16 actividades en el marco del Programa de sensibilización ambiental a nivel municipal y comunitario	Un 35% de los hombres sensibilizados ha participado con su testimonio en al menos 9 actividades (según información de la Línea de Salida)	56%
	Al final del proyecto al menos el 35% de la población de los 4 municipios manifestará haber reducido el uso de bolsas plásticas a través del programa de incentivos a las buenas prácticas	Al final del proyecto un 73% de la población de los 4 municipios manifiesta haber reducido el uso de bolsas plásticas. El % promedio de reducción es del 43% (las que utilizan actualmente respecto a las utilizadas anteriormente) (según información de la Línea de Salida)	100%

Fuente: Informe final GV2016 (06/09/2018)

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Los resultados de las indagaciones realizadas durante la fase de campo nos arrojan los siguientes resultados:

- **OE**: Contribuir a la gestión sostenible y equitativa del saneamiento ambiental, fortaleciendo la gobernanza municipal y la participación comunitaria en los municipios de Torola, San Fernando, Perquín y Meanguera

Se constata una percepción generalizada de mejora en el sistema de tratamiento de desechos sólidos de los municipios y mayor limpieza, así como una toma de conciencia generalizada que contribuye a generar condiciones ambientales más saludables. Dicha apreciación fue corroborada por dos Inspectoras de Saneamiento Ambiental del MINSAL de dos municipios diferentes (Perquín y Meanguera). La mejora principal se aprecia tanto a nivel familiar (hace unos años era común observar promontorios de basura alrededor de las viviendas y ahora no es así según la mayoría de personas consultadas) como a nivel municipal, ya que la recolección de desechos sólidos es más frecuente y tiene una mayor cobertura poblacional.

Tanto hombres como mujeres reportan cambios en el involucramiento de los hombres en las tareas relacionadas con el tratamiento de los desechos sólidos a nivel familiar, así como en el relacionamiento con mujeres a nivel general.
La participación de los hombres en los talleres sobre construcción de nuevas masculinidades (NM) se considera aún insuficiente. Sólo el 18% de los hombres encuestados recibió la capacitación sobre NM y tan solo en el 13% de los hogares encuestados algún hombre, integrante de la familia, recibió la capacitación.

Varios participantes del grupo focal conformado por hombres participantes de este proceso formativo recomendaron poder utilizar otra terminología diferente al de "nuevas masculinidades", pues conlleva una denotación que se presta a una interpretación errónea del concepto y no es pertinente culturalmente.

Existe un amplio conocimiento y respaldo de la población consultada sobre la reivindicación del movimiento social salvadoreño al que se adhieren otros actores nacionales relevantes para la defensa del Derecho Humano al agua y en contra de la privatización, que es un tema crítico a nivel nacional y que ha estado en la agenda de país por varias décadas. Un 27% de las personas encuestadas afirma haber asistido a alguna movilización tanto en sus comunidades, como en San Francisco Gotera (cabecera del Departamento de Morazán) y/o en San Salvador, donde se han llevado a cabo marchas y movilizaciones masivas, lo que indica un alto grado de conciencia que se traduce en un ejercicio de ciudadana activa.

En opinión del equipo evaluador el objetivo específico presenta un alto nivel de desempeño, en consistencia con lo que señala la tabla de cumplimiento de los indicadores previstos.

- **R1:** Mejorado el tratamiento de los desechos sólidos a través de la implementación de sistemas integrales, sostenibles y participativos en los 4 municipios

La población consultada constata un elevado incremento de la cobertura de los servicios brindados por parte de las alcaldías en relación a la recolección y disposición de desechos sólidos, habiendo alcanzado con este proyecto a una importante cantidad de comunidades ubicadas en el área rural que antes no gozaban del servicio. Sin embargo, no todas las comunidades reciben el servicio hoy en día.

Las autoridades, así como las técnicas y los técnicos ambientales municipales constatan que la instalación de centros de acopio en puntos estratégicos y de más fácil acceso para los vehículos recolectores se ha traducido en una reducción de sus costos de operación, aunque no pudieran precisar ni brindar datos concluyentes al equipo evaluador. En algunas municipalidades estimaron una reducción del costo mensual de recolección del 20%.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

La dotación de equipos e instrumentos de trabajo idóneos para los equipos de recolectores (todos ellos hombres) y las personas clasificadoras de los desechos en los rellenos sanitarios permitió mejorar las condiciones de bioseguridad en la que desempeñan su trabajo en todos los municipios, pero algunos de estos equipos (mascarillas, botas de hule, uniformes, gafas, guantes, etc.) ya han sido o están siendo dañados y las alcaldías no los están reponiendo oportunamente, lo que pone en riesgo la seguridad de un personal que realiza una actividad muy riesgosa y labora en condiciones bastante precarias, según varias fuentes consultadas.

La mayoría de hombres y mujeres consultados consideran que la no incorporación de mujeres a la tarea de recolección de desechos se debe, principalmente a las dificultades y riesgos que esta actividad acarrea.

El personal técnico de las UAM de las 4 municipalidades valoran muy positivamente la evaluación diagnóstica realizada por el proyecto en relación a la situación ambiental y la elaboración de los respectivos planes de mejora, ya que ello les deja una hoja de ruta clara a seguir para mejorar los servicios e impactos ambientales en el territorio de intervención. Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de Comités Ambientales comunitarios y Juntas de Agua creados no se han definido mecanismos de seguimiento ni de rendición de cuentas que permita a las comunidades monitorear el cumplimiento de los mismos. El avance de los planes es del conocimiento exclusivo de las alcaldías, lo que denota un bajo nivel de Gobernanza ambiental a nivel territorial.

El 75% de las personas encuestadas por el equipo evaluador afirma que en su hogar se separan los desechos sólidos. Sin embargo, los vehículos recolectores municipales ("trenes de aseo") no disponen de depósitos o recipientes para mantener la separación de los desechos a nivel familiar y los revuelven nuevamente en sus vehículos, generando más trabajo para el personal que labora en el relleno sanitario, así como desestímulo para las familias, que han entendido la importancia y se toman el trabajo de separarlos en sus hogares.

La mayoría de la población capacitada por el proyecto no se encuentra ubicada en las inmediaciones de los centros de acopio. Según la encuesta realizada por el equipo evaluador sólo el 53% de las familias capacitadas viven cerca de un centro de acopio instalado con este proyecto, lo que implica que la población que ha recibido la intervención educativa no siempre dispone de un centro de acopio en el que depositar los desechos sólidos separados a nivel familiar. Ello pone en entredicho la lógica de la intervención que proponía instalar los centros de acopio cerca de los grupos comunitarios capacitados.

Al querer profundizar los contenidos abordados, se encontró que las personas capacitadas recuerdan poco los contenidos recibidos en los talleres más allá de la importancia de separar, reducir, reutilizar y reciclar los desechos (las 3 R). Recibir los depósitos fue el incentivo que motivó la participación real de muchas familias.

Se constata que la mayoría de familias utilizan los desechos orgánicos para sus parcelas, huertos y plantas, depositando en los centros de acopio solo los desechos inorgánicos.

Llamó la atención del equipo evaluador la constatación in situ, confirmada con los equipos recolectores a nivel municipal, de que las familias rurales mantienen –en general- un mayor nivel de aseo y gestión de desechos sólidos (aplicando los conocimientos adquiridos sobre separación, reducción, reutilización y reciclaje de plásticos) que las familias asentadas en los cascos urbanos de los municipios. Hay una relación inversamente proporcional del nivel de aseo en relación al nivel de ingresos y educación, motivada en parte por los patrones de consumo y un mayor poder adquisitivo.

La mayoría de centros de acopio están en uso (18 de los 22 centros visitados) como puede verse en el Anexo 4.3. De ellos 2/3 partes están cerrados con llave y candado y el resto sin llave, lo que implica que los depósitos pueden

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ser sustraídos o robados. No se ha definido con claridad quién es el responsable en cada comunidad o grupo de familias de administrar la llave del centro de acopio para asegurar que está abierto cuando pase el vehículo recolector. Tampoco de quién es la responsabilidad de mantener limpios los barriles o depósitos y de asear las inmediaciones de los centros de acopio, en los que se acumula basura como es normal.

En la mayoría de centros de acopio se observó una mala disposición de la basura. En parte debido a la confusión que genera el uso de colores y términos diferentes entre los rótulos y los stickers de los depósitos y centros de acopio (a los que la población, llama comúnmente "casetas") y, por otra parte, por el diseño mismo que solo tiene una puerta lateral y eso facilita que los usuarios depositen la basura sin separación alguna en el barril más cercano, evitando pasar cerca de los otros depósitos por el mal olor que despiden y el espacio tan reducido que tienen para circular. En opinión del equipo evaluador se pudo haber realizado otro tipo de diseño que facilitase la disposición de los desechos sin tener que adentrarse en la "caseta", poniendo –por ej.- espacios abiertos que permitieran acceder desde el exterior a cada uno de los depósitos independientemente de que la puerta lateral esté cerrada con llave o no lo esté.

Otro aspecto que llamó la atención del equipo evaluador es que la mayoría de centros de acopio han sido instalados en terrenos que son de propiedad privada, sin que las municipalidades hayan firmado ningún comodato o acuerdo legal de cesión del terreno con las personas propietarias para asegurar que el uso del centro de acopio sea comunitario. A la fecha, al menos uno de los propietarios ya vendió su terreno y el actual propietario quiere modificar la localización del centro de acopio. En otro de los casos visitados, a pesar de que la propietaria del terreno no dio su aprobación verbal, la municipalidad instaló el centro de acopio en su terreno y por este motivo la propietaria no permite el acceso y el centro de acopio está en desuso.

En la mayoría de los municipios, se mantiene la recolección domiciliar en los casos urbanos, lo que desmotiva el uso de los centros de acopio. No sucede lo mismo en el ámbito rural, donde los centros de acopio concentran los desechos de las familias cercanas y se convierte en el único punto de recolección del tren de aseo.

Valoración del resultado R1: En opinión del equipo evaluador el desempeño es medio porque si bien hay avances sustanciales, se requieren de medidas de mejora, tanto en lo relacionado con el diseño de los centros de acopio, la orientación de cómo organizar a los grupos comunitarios para el mantenimiento de los mismos y, sobre todo, para asegurar que los vehículos recolectores contengan separadores de los desechos, para que esta práctica mayoritariamente adoptada por la población sea sostenida en el tiempo y motivada por una actuación consistente por parte de las alcaldías.

- **R2:** Se ha fortalecido la sensibilidad de la población, y en especial de los hombres, hacia el tratamiento de las aguas residuales y el saneamiento básico a nivel familiar, comunitario y municipal

La mayoría de la población consultada por el equipo evaluador escuchó mencionar de forma casual o informal sobre la puesta en marcha del proceso de elaboración o actualización de ordenanzas municipales pero mostró poco o ningún conocimiento específico sobre los contenidos de dichas ordenanzas y un alto grado de desconocimiento sobre su estatus actual (de hecho, casi la totalidad de población consultada manifestó no saber si una nueva ordenanza había sido aprobada o si estaba siendo implementada en su municipio). La mayoría de la población consultada por el equipo evaluador manifestó no haber participado en jornadas de socialización ni rendición de cuentas por parte de las Alcaldías.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Se realizan campañas de limpieza periódicas en las comunidades evitando la acumulación de desechos en áreas comunales, quebradas y ríos, principalmente. La visita a los dos rellenos sanitarios existentes en la zona ha sido muy acertada para sensibilizar y generar conciencia a la población sobre la cantidad de desechos que se generan y el impacto ambiental que provocan. También se ha adquirido conciencia por parte de la población de la necesidad de colaborar con la disposición responsable y adecuada de desechos para evitar generar daños a los equipos recolectores de los trenes de aseo y personas clasificadoras de los desechos que laboran en los rellenos.

Los "guardianes ambientales" están constituidos por grupos de estudiantes (de entre 6º a 9º grado) que se organizan y movilizan en actividades tales como: realización de campañas de limpieza comunitaria, celebración de festivales ambientales, conmemoración de fechas emblemáticas relacionadas con el medioambiente, etc. Muestran un alto compromiso y una apropiación importante que contribuye al relevo generacional de los cambios logrados y pone de manifiesto la preocupación genuina de la población más joven.

Al preguntar en la encuesta que realizó el equipo evaluador sobre quién realiza la labor de la disposición de los desechos sólidos en el hogar (refiriéndonos a la separación y recolección de desechos, así como depósito en el centro de acopio) se obtuvieron las siguientes respuestas: i) en el 43% de los casos lo hacen las mujeres, ii) en el 12% lo hacen los hombres, iii) en el 45% de los casos se comparte la tarea entre ambos.

Valoración del R2: En opinión del equipo evaluador este resultado tiene un alto desempeño pero requiere de mayor difusión y socialización de las ordenanzas municipales recién actualizadas o elaboradas.

- **R3:** Mujeres y hombres de los 4 municipios ejercen una ciudadanía activa en corresponsabilidad con sus Gobiernos Locales para la mejora del saneamiento ambiental

pdfelement

No se tuvo conocimiento de la existencia de espacios de interlocución o mecanismos de coordinación institucionalizados que permitan generar un diálogo y trabajo conjunto permanente entre estructuras comunitarias (Comités Ambientales y Juntas de Agua y los Gobiernos Locales, para realizar un ejercicio pleno de participación ciudadana y contraloría social que se traduzca en una mayor Gobernanza ambiental. Sí se constató el alto nivel de organización comunitaria y el interés de establecer una interlocución permanente con las autoridades y unidades técnicas municipales por parte de las lideresas y de los líderes comunales, independientemente del partido político que se encuentre gobernando en cada gestión municipal. La mayoría de líderes y de lideresas a quienes se hizo la consulta mencionó que le proyecto ha posibilitado un mayor acercamiento entre personal técnico de las UAM y UMM y responsables comunitarios, lo que es muy positivo.

La Radio Segundo Montes ha sido un canal importante de educación y comunicación para informar y sensiblizar a la población. El 60% de la población encuestada manifiesta haber recibido información y mensajes sobre el tema, principalmente por medio de la radio y de afiches. La población más joven no escucha la radio y lamenta que no se haya incorporado el uso de las redes sociales como estrategia comunicacional para llevar al sector juvenil información relevate de forma oportuna.

Se destaca como un logro significativo en materia de incidencia el haber logrado detener el proyecto de construcción hidroeléctrica del Río Sapo por la denuncia interpuesta en el Juzgado Ambiental. Dicho río tiene un invaluable valor no solo en materia ambiental sino también simbólica, recreativa y paisajística en la zona.

El equipo evaluador constató durante la fase de campo que una amplia mayoría de la población consultada afirma haber reducido o eliminado el uso de bolsas así como el de envases o recipientes plásticos, lo cual denota la

Elimina la filigrana digital ahora

asimilación de los conocimientos impartidos en las capacitación sobre las 3R y la generación de una conciencia ambiental, sabedora del alto impacto que el plástico genera a nivel ambiental. El uso de bolsas de tela y la creación de incentivos (canje de tickets en las tiendas) para reconocer y estimular las buenas prácticas ambientales fueron mencionadas por la mayoría de las personas consultadas como estrategias acertadas.

Por otro lado, si bien se destacan avances importantes en los cambios actitudinales y culturales en relación a las normas sociales y de género imperantes, que se traducen en mayores niveles de incorporación de los hombres en las tareas domésticas en general y en tareas vinculadas al saneamiento ambiental en lo particular, estas necesitan aún de un mayor desarrollo para lograr que los hombres sensibilizados sobre construcción de las nuevas masculinidades logren replicarlos a mayor escala con sus pares.

Valoración del resultado R3: El equipo evaluador valora su nivel de cumplimiento como medio, pues a pesar de los avances obtenidos falta institucionalizar los espacios de interlocución y/o mecanismos de articulación entre las estructuras comunitarias creadas para la defensa ambiental (titulares de derechos) y las autoridades y equipos técnicos municipales (titulares de obligación). Se trata, por tanto, de mejorar la Gobernanza ambiental.

5.3. EFICIENCIA

¿Ha sido eficiente la transformación **de los recursos en resultados**? ¿Existe otra alternativa empleando menos recursos?
¿**Los recursos materiales y humanos son los necesarios/suficientes** para lograr los resultados y objetivos planteados?
¿Las **capacidades de ASPS y SIPV han sido suficientes** para alcanzar los resultados y objetivos previstos?
¿En qué medida las organizaciones participantes **se han fortalecido mutuamente y complementado entre sí**?
¿En qué medida la **colaboración institucional** ha contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?

Las actividades previstas para el período evaluado han sido ejecutadas en su totalidad, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

pdfelement

Tabla 9 Nivel de cumplimiento de las actividades del proyecto

OUTPUT/ ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
R1. Mejorado el tratamiento de los desechos sólidos a través de la implementación de sistemas integrales, sostenibles y participativos en los 4 municipios		
R1.A1. Evaluación de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos municipales y elaboración de 4 planes de mejora que incorporen elementos medioambientales, económicos y de género	100%	A través de la contratación de una consultoría, se realizaron evaluaciones participativas de los sistemas de tratamiento actuales y se elaboraron colectivamente planes de mejora adecuados a la realidad de cada localidad.
R1.A2. Implementación de 4 planes de mejora en el tratamiento de desechos sólidos	90%	Se elaboraron planes de acción con metas a corto, mediano y largo plazo, así como el instrumento para su monitoreo en 3 componentes: 1/ Estructura organizativa institucional y funciones relacionadas con la gestión los desechos sólidos (DS) del municipio; 2/ Gestión de la sostenibilidad del sistema de recolección, tratamiento y disposición final de los DS domiciliares; 3/ Gobernanza local integrando organizaciones comunitarias en el manejo sostenible y equitativo de los DS domiciliares
R1.A3. Desarrollo de un ciclo formativo con autoridades municipales y empleadas/os sobre concepto ambientales generales, legislación ambiental reciente, manejo de desechos sólidos y tratamiento de agua residuales	100%	Con apoyo de la Asamblea Legislativa, se fortalecieron los conocimientos de 23 personas (13 M y 10 H) entre autoridades municipales y empleadas/os sobre conceptos ambientales, legislación ambiental y manejo de desechos sólidos y tratamiento de aguas residuales a través de 5 jornadas de capacitación
R1.A4. Formación para empleados y	100%	También con el apoyo de la Asamblea Legislativa y con el MARN, 16

Elimina la filigrana digital ahora

OUTPUT/ ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
empleadas municipales encargadas del tren de aseo sobre la adecuada aplicación de los protocolos de recolección y disposición.		personas (4 M y 12 H) de los equipos de recolección de DS de las diferentes municipalidades se formaron en un proceso de 3 talleres
R1.A5. 60 talleres de capacitación con la población de los municipios acerca de los procedimientos de separación de desechos sólidos, haciendo énfasis en la participación de los hombres.	100%	En 60 jornadas, se ha formado a 387 personas (287 M y 100 H) de 16 comunidades de los 4 municipios acerca de los procedimientos de separación de DS, desarrollando 3 temas con cada grupo: 1/ Situación de los DS a nivel municipal; 2/ Mecanismos de separación de DS a nivel familiar; 3/ Uso adecuado de las 3 R y elaboración de compostaje. Se hizo entrega de 400 manuales de medidas medio ambientales para desechos sólidos, a las personas participantes.
R1.A6. Instalación de 44 centros de acopio de desechos sólidos en los 4 municipios.	100%	A través de contratación de una empresa especializada, se construyeron 46 centros de acopio en total, 4 de ellos con aporte de la municipalidad de Meanguera) y 42 con fondos del proyecto (11 en San Fernando, 11 en Perquín, 15 en Meanguera y 9 en Torola) en lugares asignados por las alcaldías municipales cercanos a las viviendas de los grupos sujeto de la actividad
R1.A7. Dotación de equipamiento municipal, comunitario y familiar para la mejora en el servicio de recolección.	100%	Se realizó entrega (formalizada a través de acta de transferencia) de equipos de seguridad laboral para recolectoras/es del tren de aseo (cascos, guantes de cuero, mascarillas, botas de hule y lentes)
R2. Se ha fortalecido la sensibilidad de la población, y en especial de los hombres, hacia el tratamiento de las aguas residuales y el saneamiento básico a nivel familiar, comunitario y municipal		
R2.A1. Desarrollo de campañas de sensibilización sobre el tratamiento de aguas residuales, higiene familiar, racionalización en el uso del agua y eliminación de vectores.	100%	Se elaboró un plan de campaña con medios locales (radio y televisión), y se instalaron pancartas en la carretera principal para incentivar al turismo a cuidar los recursos naturales y no arrojar basura en las calles o lugares visitados.
R2.A2 Elaboración y/o actualización de 4 ordenanzas medioambientales municipales con enfoque de género.	90%	A través de una consultoría especializada y de manera participativa, se elaboraron las ordenanzas de gestión integral de los DS en Torola y San Fernando y se actualizaron las existentes en Perquín y Meanguera.
R2.A3. Socialización municipal y comunitaria de las normativas nacionales y de las ordenanzas municipales relacionadas con el Medio Ambiente.	100%	Entre junio y octubre de 2017 se socializaron las leyes y normativas nacionales ambientales a través de 5 foros realizados y que han contaron con participación de 493 personas (305 M y 188 H) entre autoridades ambientales y población de las comunidades atendidas.
R2.A4. Desarrollo de 8 campañas de limpieza municipales y comunitarias (ríos, zonas comunitarias) promoviendo un mayor involucramiento de los hombres.	100%	Se desarrollaron 13 campañas de limpieza municipal y comunitaria coordinadas previamente con los encargados de las Unidades Ambientales municipales con participación de 645 personas (342 mujeres y 303 hombres
R3. Mujeres y hombres de los 4 municipios ejercen una ciudadanía activa en corresponsabilidad con sus gobiernos locales para la mejora del saneamiento ambiental		
R3.A1. Fortalecimiento de estructuras organizativas comunitarias que realizan acciones de incidencia a nivel municipal, departamental y nacional en defensa del medioambiente.	100%	En coordinación con la Mesa Territorial del Foro del Agua Morazán, ADESCOS, Juntas de agua y UAM se desarrollaron: - 8 acciones de movilización, entrega de piezas de correspondencia y conferencias de prensa, acerca de problemáticas ambientales en las que participaron alrededor de 480 personas (280 M y 200 H). - 2 foros con candidatos políticos a diputados/as por el departamento de Morazán. Participaron 170 personas (80 mujeres y 90 hombres). - 1 foro con candidatas/os a alcaldes/a de Torola. Se tuvo participación de 80 personas (50 M y 30 H). - Se presentó denuncia ante Juzgado Ambiental de Oriente por la construcción del Proyecto GENERACION HIDROELECTRICA EN EL RÍO SAPO. En resolución de Agosto de 2018 este otorgó un mes de plazo al MARN para

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

OUTPUT/ ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
		revocar la autorización de construcción otorgada hace 14 años, en base al principio de protección de un posible daño ambiental y debido a la modificación sustancial de las condiciones que motivaron dicha autorización. - Se realizó ciclo formativo con los 4 comités ambientales sobre temáticas de participación ciudadana e incidencia en Políticas Públicas, contraloría social y rendición de cuentas y gestión municipal con enfoque de género. - 5 Líderes/as (2 M y 3 H) de Juntas de agua participaron en socialización del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (PLANAPS)
R3.A2. Realización de 2 jornadas de rendición de cuentas en cada municipio acerca de las acciones desarrolladas en el área de saneamiento ambiental.	87.5%	En coordinación con las 4 Unidades Ambientales Municipales (UAM) y Unidades Municipales de la Mujer (UMM) se desarrollaron 7 eventos de rendición de cuentas (4 entre noviembre y diciembre de 2017 y 3 en abril de 2018) en los que participaron 548 personas (328 mujeres y 220 hombres).
R3.A3. Realización de 40 talleres de réplica para la construcción de nuevas masculinidades enfocando los temas al saneamiento ambiental.	100%	A través de facilitación externa, 17 hombres de los 4 municipios fueron formados en temas como nuevas masculinidades, violencia, prevención de la violencia, cambio de comportamiento. Se consiguió contar con un grupo de 6 facilitadores efectivos y motivados que desarrollaron 15 jornadas de réplica
R3.A4. Desarrollo de acciones medioambientales en 4 centros escolares.	100%	A lo largo de 2017 se desarrollaron 10 jornadas de sensibilización a estudiantes de 4 centros escolares como caminatas, campañas de limpieza, visitas a rellenos sanitarios, visitas a reservas naturales y charlas en las que participaron 829 estudiantes (414 M y 415 H). A partir de octubre de 2017 cada centro escolar con una participación promedio de 30 estudiantes, impulsó un proyecto ambiental En 2018 se continuó con el proceso de capacitación y sensibilización ambiental, desarrollándose 24 jornadas con 109 guardianes ambientales (64 M y 45 H) de los 4 centros escolares.
R3.A5. Programa de actividades de sensibilización ambiental a nivel municipal y comunitario.	100%	Se desarrollaron las siguientes actividades en coordinación con la Mesa Territorial del Foro del Agua de Morazán, Juntas de agua, ADESCOS y las 4 alcaldías municipales: - 10 eventos de conmemoración de fechas emblemáticas relacionadas con el medio ambiente con una participación total de 2,750 personas (2,168 M y 582 H). - 4 foros ambientales municipales con participación de 645 personas (466 M y 179H) - 6 visitas a rellenos y composteras con 1058 personas (107 M y 51 H) - 13 cine foros, con asistencia de 258 personas (153 M, 79 H, 16 niñas y 10 niños) en los que proyectaron videos educativos sobre el tratamiento adecuado de los desechos sólidos - 14 presentaciones teatrales - 1 intercambio internacional de 3 días al municipio guatemalteco de San Pedro de La Laguna del departamento de Sololá, para conocer su experiencia en la reducción del uso del plástico, impulsada desde la municipalidad. Participaron 14 personas (5 M y 9 H) entre autoridades municipales y técnicos/as de las UAM y las UMM de los 4 municipios. - 1 visita de 2 días a Morazán para sensibilización del personal de ASPS: Participaron 21 personas (13 M y 8 H) trabajadoras de ASPS en la oficina central, con el objetivo de darles a conocer las comunidades donde se ejecutan proyectos y las obras innovadoras para la protección y cuido del ambiente
R3.A6. Programa de incentivos a las buenas prácticas ambientales enfocadas a la reducción del uso de plásticos.	100%	A través de reuniones informativas con personas propietarias de tiendas de los 4 municipios en las que se informó del objetivo de reducir el uso de las bolsas plásticas y tras las cuales se logró el involucramiento de 20 tiendas (7

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

OUTPUT/ ACTIVIDAD	% EJEC.	OBSERVACIÓN
		en Torola, 5 en San Fernando 5, 4 en Perquín y 4 en Meanguera).
R3.A7. Desarrollo de 20 talleres de capacitación en reciclaje y reutilización de materiales de desecho en los 4 municipios.	100%	Se desarrollaron 2 procesos formativos, con una facilitadora experta contratada: 1°/ Constó de 5 jornadas de formación de 3 horas por municipio 2°/ Se trabajó con las/os guardianes ambientales de los 4 centros escolares, con 3 temas

Fuente: Informe final GV2016 (06/09/2018)

El detalle de actividades por cada uno de los resultados da cuenta de la complejidad del proyecto y la multiplicidad de actividades que tuvieron que ser cubiertas, involucrando a una importante cantidad de actores.

En relación a la ejecución financiera, tal como puede verse en la siguiente tabla, la variación respecto a los montos presupuestados ha sido poca y no superan el 7% en ningún concepto, salvo al relativo al de los gastos financieros que por su cuantía pueden desestimarse en este análisis.

Tabla 10 Ejecución presupuestaria (en Euros)

	PRESUPUESTO			PRESUP. TOTAL	GASTOS			GASTO TOTAL	% Cumpl.
	G.V.	ASPS	Munic.		G.V.	ASPS	Munic.		
A.COSTES DIRECTOS	**291.966,68**	**16.192,58**	**64.219,81**	**372.379,06**	**292.188,24**	**16.512,21**	**63.847,06**	**372.547,51**	**100.04**
A.1.Gastos de identificación	15.843,94	0.00	0.00	15.843,94	15.972,19	0.00	0.00	15.973,85	100.81
A.2. Compra o alquiler de terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
A.3.Construcción y ref. de inmuebles	35.337,54	0,00	0,00	35.337,54	33.871,41	0,00	2.228,60	36.100,01	102.16
A.4. Equipos, material y suministros	52.245,06	0,00	13.737,52	65.982,58	51.392,03	0,00	12.348,37	63.740,40	96.60
A.5.Personal	94.959,68	7,400.57	11.356,35	113.716,60	95.176,44	7,954.38	11.055,53	114.186,35	100.41
A.6. Servicios técnicos y profesionales	31.768,48	0,00	7.326,68	39.095,16	29.835,80	0,00	6.397,96	36.233,75	92.68
A.7.Viajes, alojamientos y dietas	61,445.64	8.792,01	31.799,25	102,036.91	65628.85	8.557,83	31.816,60	106,003.28	103.89
A.8. Gastos financieros	336.33	0,00	0,00	336,33	309.86	0,00	0,00	309,86	84.58
B. COSTES INDIRECTOS (Gastos administrativos)	**25.365,68**	**0,00**	**0,00**	**25.365,68**	**25.347,28**	**0,00**	**0,00**	**25.345,61**	**99.93**
TOTAL	**317.332,36**	**16.192,58**	**64.219,81**	**397.744,74**	**317.533,85**	**16.512,21**	**63.847,06**	**397.893,12**	**100.04**

Fuente: Informe financiero final SIPV-ASPS

Al analizar los costes del proyecto por cada uno de los rubros presupuestarios, encontramos que los relativos a los costes de personal (A.5); viajes, alojamientos y dietas (A.7); y los relativos a equipos, material y suministros (A.4) son los que concentran mayores niveles de coste, sumando entre todos ellos un gasto total de unos 284 mil euros, lo que equivale al 71% del presupuesto del proyecto.

La naturaleza de estos gastos son consistentes con la naturaleza del proyecto, que como se ha mencionado en secciones anteriores, fue –principalmente- de carácter educativo, y conllevó la realización de muchas actividades organizativas y de incidencia, que requirieron un seguimiento continuado a las acciones emprendidas por parte del personal; facilitar pasantías, viajes, intercambios de experiencias y movilizaciones para participación en

Elimina la filigrana digital ahora

actividades regionales y/o nacionales relevantes; así como la elaboración de materiales educativos de diversa índole.

Los otros costes más relevantes son aquellos relacionados con los servicios técnicos y profesionales (A.6), que fueron clave para la elaboración de diagnósticos, planes de mejora y ordenanzas municipales, entre otras actividades destacadas, y los relacionados con los de construcción de los centros de acopio (A.3). Ambos costes ascienden a unos 72 mil euros y representan aproximadamente el 18% del coste total del proyecto.

Los costes indirectos representan el 6% del presupuesto total, lo cual se considera apropiado, pues no deberían exceder del 10%, que es el porcentaje estándar mayormente aceptado en materia de cooperación al desarrollo.

El equipo técnico humano de ASPS-SIPV es altamente valorado por el personal de las comunidades y municios de la zona de intervención. Las personas consultadas señalan que son acompañantes permanentes de los procesos emprendidos, están anuentes a brindar su apoyo cuando se solicita y han sabido orientar los procesos técnicos, organizativos y educativos del proyecto durante todo el período.

El equipo técnico muestra altas capacidades para la coordinación y articulación de esfuerzos y alianzas con el resto de entidades y actores participantes en la zona Norte de Morazán tal como da cuenta las actividades del proyecto.

El Comité de Seguimiento, integrado por el equipo de dirección de ASPS y la técnica expatriada y representante en el país de SIPV se reúnen mensualmente y realizan visitas a campo cada dos meses para constatar in situ los avances del proyecto. Cada tres meses elaboran informes internos de avance para documentar los progresos del proyecto. Habían previsto elaborar evaluaciones semestrales pero sólo pudieron realizar la evaluación correspondiente al primer semestre, lo cual deja de manifiesto espacio parar mejorar la gestión del proyecto en iniciativas futuras. La acumulación de actividades a las que dar seguimiento no permitió llevarlas a cabo. Las líneas de base y de salida han permitido determinar el punto de partida y el logro de resultados generados por el proyecto.

pdfelement

El equipo evaluador constata que SIPV realiza un adecuado seguimiento al proyecto, a través de la coordinación permanente con ASPS, como socio local. El conocimiento profundo de la realidad sociopolítica de la zona de intervención por parte de ambas entidades se puso de manifiesto en las entrevistas sostenidas durante el desarrollo de la evaluación.

5.4. IMPACTO

¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el **objetivo global propuesto**?
¿**Se observa un impacto positivo** sobre la población beneficiada? Y sobre las municipalidades involucradas?
¿**Se han producido impactos** positivos **no previstos**¿E impactos negativos no previstos?
¿**Cómo incide el proyecto en el ejercicio de ciudadanía activa** por parte de los TTDD?
¿Ha incidido el proyecto en que **los TTOO retomen los enfoques de derecho y género** en sus estrategias?
¿Cómo ha favorecido el proyecto **al aumento de capacidades de TTOO**?

Se evidencia un avance significativo en la consecución del **objetivo general** previsto del proyecto que es mejorar las condiciones ambientales en 4 municipios de la zona norte del departamento de Morazán. Tanto las autoridades municipales como los técnicos ambientales confirmaron que la instalación de centros de acopio en puntos estratégicos ha permitido dotar de mayor cobertura el servicio de recolección y disposición de desechos sólidos.

Elimina la filigrana digital ahora

Además, sumado a la instalación de los centros de acopio en comunidades rurales y las nuevas prácticas promovidas (separación de desechos orgánicos e inorgánico y la utilización de los desechos orgánicos en las parcelas y huertos familiares) se han reducido significativamente los costos de recolección de los desechos sólidos para las municipalidades, ya que los vehículos recolectores (trenes de aseo) antes recogían los desechos únicamente de forma domiciliar y realizaban desplazamientos más largos. La separación y reutilización de desechos también se ha traducido como una menor cantidad de desechos a recolectar.

La población consultada durante la evaluación considera que los impactos más significativos son la mejora de la salud a nivel familiar, detectando una reducción de enfermedades gastrointestinales por la mejora de condiciones de salubridad, reducción de enfermedades respiratorias por la reducción de la quema de desechos, así como una reducción de enfermedades producidas por la proliferación de zancudos (dengue, zika, chikungunyia, etc.). Las inspectoras ambientales del MINSAL consultadas coinciden en esta apreciación pero no ha podido ser constatados con los datos de los informes epidemiológicos elaborados por el MINSAL que podrían dar cuenta de la incidencia de estas enfermedades en los 4 municipios de intervención, antes y después del proyecto.

Las cunetas y las calles están más limpias por las frecuentes campañas de limpieza que se realizan en las comunidades y ello evita que en época de lluvias el agua se estanque y provoque inundaciones. También evita que las basuras terminen en las quebradas y ríos.

Uno de los mayores impactos del proyecto es el cambio cultural que se ha generado a partir del proceso de educación y sensibilización promovido por el proyecto. Mientras que antes era habitual depositar la basura en el suelo ahora hasta los niños y niñas pequeños preguntan dónde está el basurero para depositar cualquier desecho por pequeño que sea. De la misma forma, se constata una reducción significativa de envases, recipientes y bolsas plásticas.

La generación de una nueva cultura es un proceso de largo plazo. La mayoría de las personas consultadas considera que este es un cambio difícil de revertir porque a partir de los efectos del cambio climático que han sufrido han comprendido la importancia de mitigarlos. También manifiestan que la afluencia de turistas afecta a algunos municipios que reciben visitas frecuentes a turicentros y otros puntos de interés histórico y ambiental y generan un alto contenido de desechos inorgánicos, sobre todo en fines de semana y épocas festivas.

Muchos pobladores están haciendo uso de bolsas de tela en sustitución de las bolsas plásticas, reciclando llantas, botellas plásticas y enlatados –entre otros- y reutilizando envases y otros depósitos. Estas son nuevas prácticas en el país no sólo para los pobladores de los 4 municipios de intervención, sino también para los turistas (nacionales, en su mayoría) y habitantes de otros municipios de El Salvador.

Como decía uno de los líderes comunitarios consultados: *"Ahora estamos claros que el problema del agua no radica en la tubería, sino en los mantos acuíferos y nuestras prácticas ambientales. No sólo se trata de desplazar los desechos sólidos que generamos de nuestra casa al relleno sanitario u otra localidad donde depositarlos. Si tuviéramos esa visión, sólo estaríamos trasladando el problema de un sitio a otro. En definitiva, asumir el costo ambiental que generamos tiene muchas implicaciones y debemos enfrentarlas para generar ese cambio*".

La toma de conciencia ambiental entre la juventud es otro impacto atribuible al proyecto que ha visibilizado la importancia de contar con los "guardianes ambientales" que se organizan en sus centros escolares y se involucran más activamente en las comunidades y los cuatro municipios. La juventud es consciente de la herencia ambiental tan dañada que reciben y que compromete su futuro.

La visita por parte de autoridades municipales y unidades técnicas ambientales a conocer una experiencia en Guatemala (San Pedro La Laguna) en la que el Concejo Municipal ha aprobado una ordenanza municipal que prohíbe el uso de pajillas y bolsas de plástico para evitar la contaminación del Lago Atitlán, ha abierto la discusión de crear una ordenanza intermunicipal que permita hacer lo mismo en la zona Norte de Morazán, lo que

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

constituiría un antecedente en el país y convertiría la zona en un destino turístico e histórico con una connotación ambiental única a nivel nacional.

Otro impacto atribuible al proyecto lo constituye el cambio cultural progresivo generado a partir de la sensibilización de los hombres sobre la construcción de nuevas masculinidades, obligando a revisar y repensar cómo generar una cultura más respetuosa y justa en la distribución de tareas en el hogar, y en el cuidado ambiental de la familia y la comunidad.

Los hombres participantes en los procesos de sensibilización construcción de nuevas masculinidades señalan que entre las enseñanzas más relevantes destacaron las siguientes:

- Asumir y compartir las tareas en el hogar no define su identidad de género
- Entendleron que los colores y el vestuario que utilicen no define su sexo, que es un rasgo biológico definido desde su nacimiento.
- Ahora saben cómo orientar a sus hijos, sus familiares y amigos hombres porque el patriarcado también afecta su convivencia con las demás personas y les impone unos comportamientos y unas normas de género que no son correctos ni justos. Han tomado conciencia de ellos y quieren actuar para cambiarlos.

Se constatan avances importantes en el accionar municipal donde las UMM dan cuenta de la existencia e implementación de planes de igualdad, planes de prevención de violencia contra las mujeres (VCM) y programas de mejoramiento de vida que promueven el emprendimiento para mujeres al nivel municipal. Sin embargo, aún hay mucho que avanzar en esta materia ya que la alta incidencia de casos de VCM y embarazos adolescentes aún siguen siendo motivo de preocupación y alarma.

Si bien hasta ahora se han listado los impactos positivos atribuibles al proyecto, es de destacar que la cultura política aún no cambia en la misma medida. A juicio de muchas personas consultadas los candidatos a alcaldes y alcaldesas, así como las autoridades municipales electas son reacias a dar a conocer los costos de los servicios que se ofrecen y a cobrar impuestos para poder sostenerlos, debido a que los ciclos electorales son muy cortos (cada 3 años se eligen nuevas autoridades municipales) y se considera impopular anunciar nuevos impuestos debido a la cultura de impago impago entre la población. Por ello prevalece la oferta electoral de ofrecer el servicio sin aumento de tasas municipales, es decir, de seguir ofreciendo el servicio subsidiado.

pdfelement

5.5. VIABILIDAD

-¿ **Los efectos positivos** alcanzados por la intervención **se mantendrán** una vez culmine el proyecto?
-¿Se **siguen manteniendo las actividades**¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
-¿Se están generando **compromisos sólidos con las instituciones titulares de obligaciones** para afianzar los resultados obtenidos con el proyecto? ¿Tienen *capacidad de gestión* suficiente las organizaciones comunitarias y socios locales para garantizar el mantenimiento de los resultados previstos? ¿Se ha considerado la **dimensión económica de la sostenibilidad** de los servicios y sistemas de tratamiento?

La población consultada considera que el cambio de prácticas (ambientalmente más sostenibles) pueden mantenerse en el tiempo porque se ha logrado impactar en la dimensión cultural. Ya se ha mencionado que las visitas a los rellenos sanitarios impresionaron a los participantes de los talleres de capacitación y les ha hecho tomar conciencia del impacto ambiental que las comunidades han generado en sus propio entorno.

Ya no podían seguir quemando y enterrando la basura como han hecho por años. Todo el terreno está lleno de desechos que han ido acumulando cuando no contaban con el servicio de recolección de desechos por parte de las alcaldías.

Elimina la filigrana digital ahora

Al impactar en las prácticas y en las creencias (cultura) de la comunidad se puede afirmar que esta es una intervención transformadora que además ha logrado incidir en la población más joven motivando el relevo generacional.

Sin embargo, la sostenibilidad debe considerar también otras dimensiones, tales como la dimensión política y la dimensión económica. A nivel político, resulta evidente que existen estructuras comunitarias que promueven y defienden los derechos ambientales de sus comunidades pero por otro lado, los cambios frecuentes de titulares y autoridades municipales dificultan que hagan una incidencia efectiva y permanente, por medio de mecanismos institucionalizados, que posibilitan una mayor Gobernanza ambiental al nivel local.

El cumplimiento de las ordenanzas municipales en materia de saneamiento ambiental es un factor clave para sostener el proceso de cambio iniciado en la medida que su implementación sea de obligado cumplimiento. Preocupa constatar el alto desconocimiento de la población consultada sobre el proceso de construcción de las ordenanzas y su socialización o difusión. De igual manera, resulta preocupante constatar que si bien se ha logrado reducir los costos de recolección y disposición de desechos por medio de la instalación de los centros de acopio, las autoridades aún no se plantean estrategias para cobrar por los servicios brindados.

El poco conocimiento del Código Municipal, las competencias municipales, sus presupuestos y el costo del servicio por parte de la población y de las organizaciones comunitarias impide tomar conciencia sobre la necesidad de contribuir a la viabilidad económica de esta iniciativa. Además, la falta de voluntad política por parte de las autoridades para abordar un tema que resulta incómodo como es el aumento de tasas o impuestos municipales también impide dar viabilidad económica a este servicio.

Ninguna de las 191 personas consultadas tenía conocimiento de cuál es el monto del presupuesto municipal vigente en su municipalidad, ni del costo que conlleva a las alcaldías brindar el servicio de recolección de desechos sólidos. Los planes de mejora elaborados para las 4 municipalidades detallan en el análisis financiero que las tasas de cobro por el servicio domiciliar de desechos sólidos no cubre en ningún caso más del 21% de los costos totales, lo que implicaría tener que quintuplicar el cobro actual de los servicios o buscar estrategias alternativas de financiación para asegurar la sostenibilidad económica.

pdfelement

Sólo una de las alcaldías (Meanguera) mencionó que está valorando crear una ley especial de impuestos municipales para lo cual contarán con asesoría técnica externa. Se plantean iniciar con el cobro a las empresas establecidas en el municipio, muchas de las cuales aún no se han registrado legalmente ante la municipalidad. No se mencionaron fechas concretas para poner a andar este plan.

5.6. ALINEAMIENTO

¿Estaba el proyecto **alineado con normativas nacionales** para la gestión integral de los desechos sólidos?
¿Estaban los **objetivos y resultados planteados alineados con los Planes de Desarrollo municipales**?

El proyecto se encuentra alineado con el marco jurídico nacional, específicamente el que demanda el cumplimiento de la Ley del Medio Ambiente que en el Art. 52 otorga la responsabilidad al MARN de formular un Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos, en coordinación con el MINSAL, los Gobiernos Locales y otros organismos competentes. Así como hacer cumplir el reglamento respectivo.

Este proyecto, además, se encuentra alineado con la Política Nacional de Medio Ambiente aprobada en 2012, y más concretamente con 3 de las 6 líneas prioritarias de acción: i) Avanzar decididamente con un saneamiento ambiental integral, ii) Ordenar ambientalmente el territorio y iii) Promover una cultura de responsabilidad y cumplimiento ambiental.

Elimina la filigrana digital ahora

Este proyecto está tambien armonizado y en consonancia con la Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental (ENSA) elaborado en 2013 por el MARN, que identifica entre las problemáticas ambientales principales a abordar algunas que el proyecto también trata de superar, tales como: i) impactos negativos en la salud, ii) entornos comunitarios insalubres y iii) manejo inadecuado de desechos sólidos y peligrosos.

El proyecto encaja con 2 de los 3 ejes de trabajo propuestos por la ENSA, que son los siguientes: i) Eje 1: Manejo integral de residuos sólidos, materiales peligrosos y descontaminación de suelos y ii) Eje 3: Saneamiento básico para las zonas peri-urbanas y rurales del país.

Los temas críticos que propone abordar la ENSA incluyen dos temas que han sido retomados por el proyecto: i) Sensibilización, y ii) Educación y formación; así como 4 de los 5 requerimientos institucionales que se refieren a:

i) Coordinación interinstitucional,
ii) Fortalecimiento institucional,
iii) Gobernanza local y modelos de gestión, y
v) Legislación, normativa y regulación.

En la siguiente tabla se señala en color verde las áreas de convergencia del proyecto y la ENSA.

Tabla 11. Estructura de la Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental (ENSA)

		EJE 1	EJE 2	EJE 3
		Manejo integral de residuos sólidos, materiales peligrosos y descontaminación de suelos	**Tratamiento de aguas residuales industriales y Domésticas**	**Saneamiento básico para las zonas peri-urbanas y rurales del país**
		Líneas prioritarias	Líneas prioritarias	Líneas prioritarias
TEMAS CRÍTICOS	Sensibilización	Adopción de la cultura de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar), prevención en la generación y enfoque de ciclo de vida	Tratamiento de aguas residuales industriales	Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios
	Educación y formación	Mejoramiento de la cobertura, accesibilidad y sostenibilidad del manejo de residuos sólidos y peligrosos	Manejo y tratamiento de aguas residuales domésticas	Control de vectores y limpieza de zonas públicas
	Investigación	Responsabilidad extendida al productor, importador y distribuidor	Reuso y reciclaje de aguas residuales tratadas	Mejoramiento de la calidad del aire en el ámbito domiciliar
	Tecnología	Sustitución de materias primas y sustancias		
	Financiamiento	Descontaminación de suelos y cierre de botaderos a cielo abierto		
REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES	Coordinación interinstitucional			
	Fortalecimiento institucional			
	Gobernanza local y modelos de gestión			
	Monitoreo, reporte y verificación			
	Legislación, normativa y regulación			

Pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

El proyecto es consistente también con las prioridades de los Gobiernos Locales y ha permitido elaborar o actualizar ordenanzas para mejorar la legislación, normativa y regulación futura en los 4 municipios participantes.

En el plano institucional, el proyecto es consistente con la Estrategia de país de SIPV que incluye -entre otros-, los siguientes ejes temáticos i) saneamiento ambiental e infraestructuras sociales básicas, ii) sinergias a través de la coordinación con el MINSAL y los gobiernos municipales, y iii) equidad de género, que contempla la transversalización del enfoque de género en todas las intervenciones desarrolladas.

5.7. COHERENCIA

- ¿Los diferentes **componentes y estrategias se complementan y se fortalecen entre sí**?
- ¿La intervención ha tenido en cuenta las **distintas necesidades de hombres y mujeres**?
- ¿Los materiales de las formaciones incorporan **un enfoque de género y basado en derechos** coherentemente?
- ¿Las **estrategias formativas y de sensibilización facilitan la adquisición de conocimientos**?
- ¿Establece el proyecto **mecanismos adecuados de coordinación y articulación** con otros actores clave?
- ¿En qué medida se incorpora **el enfoque de derechos, género y pertinencia cultural** en el diseño proyecto?

El diseño del proyecto resulta coherente en la medida en que los resultados incorporan elementos estratégicos y pautas de acción complementarias que se refuerzan mutuamente, centrando la intervención en el fortalecimiento de las capacidades, tanto de los Gobiernos Locales como de las organizaciones comunitarias y la ciudadanía misma, para posibilitar el ejercicio de los derechos ambientales, sin dejar de lado el ejercicio de los derechos de las mujeres, logrando que el enfoque de género sea transversalizado de forma sistemática en todas las actividades (por ej. en la formación sobre manejo de desechos, en la elaboración y/o actualización de los planes de mejora de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos, en la elaboración y actualización de ordenanzas, en la formación dirigida a hombres para sensibilizarlos sobre la construcción de nuevas masculinidades, etc.). Cabe destacar que la participación de las mujeres es muy decidida y relevante en las organizaciones comunitarias de la zona de intervención.

Podemos afirmar que el proyecto es sensible e incorpora adecuadamente el enfoque de derechos y de género, considerando los diferentes intereses y las diferentes necesidades de hombres y mujeres, así como los diferentes intereses y las diferentes necesidades de la población estudiantil joven.

También se reconoce que la presencia permanente de ASPS por más de una década genera un conocimiento tácito de cómo llevar a cabo los procesos localmente y cómo involucrar a los distintos actores implicados en el territorio considerando las costumbres e idiosincrasias propias de la zona de actuación, lo que muestra que la intervención es culturalmente pertinente y apropiada. Tanto ASPS como SIPV, acompañando varios procesos y esfuerzos, muestran un buen “saber hacer” las cosas, que es reconocido por todos los actores involucrados.

Un aspecto a destacar por el equipo evaluador, que limita el alcance cualitativo de los resultados logrados, es que si bien el proyecto planteaba que las 400 familias capacitadas dispondrían de centros de acopio cercanos donde depositar sus desechos siguiendo las prácticas aprendidas, resultó que las familias capacitadas y las beneficiadas con la instalación de centros de acopio cercanos no fueron las mismas en la mayoría de los casos. En este sentido, en este resultado, se rompió “la lógica” del proyecto y la coherencia interna que buscaba crear una cadena de cambios en un mismo grupo poblacional partiendo de la doble estrategia a seguir con ellos: primero se buscaba generar cambios en sus conocimientos y después se buscaba generar cambios en sus prácticas diarias.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Por lo demas, el resto de componentes ha seguido la lógica inicial del proyecto que ha mostrado ser coherente y efectiva para lograr la sensibilidad y conciencia en la población de los 4 municipios que está generando una nueva cultura, más respetuosa y responsable con el medioambiente y el saneamiento ambiental.

La utilización de estrategias combinadas de formación, viajes para conocer experiencias exitosas cercanas, visitas a los rellenos sanitarios, actividades educo-comunicacionales por medio de medios de comunicación locales (radio y TV por cable), actividades artísticas (cine-forum, teatros, etc.), actividades políticas que vinculan a los diputados departamentales con analistas y activistas ambientales en foros, charlas o debates, así como la incidencia realizada por las mismas organizaciones comunitarias ante los Juzgados Ambientales creados recientemente, han posibilitado alcanzar los resultados previstos e incluso, en la mayoría de los casos, superarlos.

La coordinación intermunicipal e interinstitucional es otro aspecto favorable a destacar. Especialmente, con el MINSAL, que ha participado en la construcción participativa de las ordenanzas municipales y asume tareas de vigilancia sanitaria en los rellenos sanitarios y en los hogares.

Falta desarrollar e impulsar la Gobernanza local, institucionalizando y formalizando mecanismos de coordinación permanentes entre los Comités Ambientales municipales y las Juntas de Agua municipales, que deben de trabajar mano a mano con los Gobiernos Locales para asegurar la implementación de los planes de mejora ambientales aprobados a nivel municipal y el cumplimiento de las ordenanzas recién elaboradas o actualizadas. Ambas herramientas contienen mucha información y consistencia y se pueden convertir en las hojas de ruta a seguir para lograr el impacto esperado a nivel ambiental en la zona Norte de Morazán.

pdfelement

5.8. APROPIACIÓN

¿En qué medida han **participado las/os titulares de derechos** en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación?
¿Existen **propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población**?
¿Hace esa población **propuestas para reorientar una actividad** si esta no obtiene el resultado esperado?
¿En qué medida existe **una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres** participantes?

La mayoría de personas consultadas o visitadas aleatoriamente en sus domicilios a nivel comunitario, conocen y valoran el proyecto, dando cuenta del nivel de apropiación de esta iniciativa. Han participado en las distintas fases del proyecto, en algunos casos desde el diseño hasta la evaluación.

Se aprecia mayores niveles de apropiación de la población que habita en las áreas rurales frente a las que habitan en las áreas urbanas.

Destaca la apropiación por parte de las y los jóvenes estudiantes que participan en la iniciativa de “guardianes ambientales”, que como se mencionó en otra sección de este informe, participan en una cantidad diversa de actividades a nivel municipal y comunitario y son reconocidos en las comunidades por su liderazgo activo y compromiso decidido con el tema ambiental. La iniciativa de constituir los “Guardianes ambientales” en los centros escolares fue promovida por el Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES), un fondo ambiental de alcance nacional que lidera procesos de conservación de los recursos naturales en El Salvador.

Las autoridades, empleadas y empleados municipales también muestran altos niveles de apropiación, pero en menor medida que los de la población. Fueron muchas las personas consultadas que hicieron hincapié en que las alcaldías encuentren formas sencillas y de bajo costo para incorporar depósitos o recipientes en los vehículos recolectores, propios o subcontratados, para mantener la separación de los desechos sólidos iniciada a nivel

Elimina la filigrana digital ahora

familiar hasta su disposición final en el relleno sanitario, para no romper la cadena de separación iniciada en los hogares.

Existe un mayor grado de apropiación en las alcaldías municipales de Meanguera y Perquín, quienes vienen desarrollando acciones desde mucho antes de dar inicio al proyecto. También cuentan con más recursos técnicos y económicos que los otros dos municipios. Llamó la atención del equipo evaluador encontrar más de la mitad de centros de acopio visitados en desuso en el municipio de Torola. Al consultar a las autoridades municipales y población comunitaria, se confirmó que no se ha promovido un uso permanente de los mismos y que la estrategia utilizada en las áreas rurales es la de organizar campañas de limpieza para recolectar los desechos, ya que el tren de aseo sólo recolecta periódicamente los desechos en el casco urbano.

La apropiación genera participación ciudadana, presión y demanda colectiva para recibir el servicio por parte de las alcaldías. En el caso del municipio de San Fernando, varias comunidades presionaron a la alcaldía municipal para que instalaran centros de acopio cercanos a sus comunidades, que adolecían del servicio de recolección. Dichas demandas fueron respondidas satisfactoriamente.

En varios municipios aún existen algunos puntos específicos de afluencia de personas (ej. canchas de fútbol, centros escolares, etc.) donde no se han instalado centros de acopio y existe demanda ciudadana para que sean instalados. Debido al costo de la infraestructura parece díficil que las alcaldías puedan correr a cargo de dichas obras.

A iniciativa de una organización comunitaria se ha establecido un huerto comunitario en Perquín en el que se reutilizan los desechos orgánicos por medio de la elaboración de abono orgánico, buscando incidir en los niveles de desnutrición infantill que son altos en esa comunidad. Esta iniciativa está siendo impulsada por la Asociación de mujeres de Rancho Quemado y pretende poder ser autogestivo en la medida que se logren comercializar los excedentes de la producción, que cuenta con el trabajo voluntario de las mujeres que integran la asociación. Esta iniciativa se constituye en un buen ejemplo de cómo el proyecto puede ir más allá y proponer estrategias ambientalmente sostenibles que busquen abordar otras problemáticas sentidas y ser económicamente sostenibles.

pdfelement

Existe una apropiación por parte de los hombres participantes del enfoque de género y de derechos incorporado en el proyecto. También por parte de las mujeres. No sólo los hombres y mujeres jóvenes, sino también las personas adultas. Como es entendible, el proceso de cambio obedece a procesos anteriores al proyecto y deberá ser acompañado a futuro por otras iniciativas similiares, pues como se pone de manifiesto en las noticias que vemos a diario, la equidad de género debe conquistarse palmo a palmo y seguir trabajando en cada ámbito.

5.9. PARTICIPACIÓN

¿Han sido los **mecanismos de participación** utilizados con los agentes implicados fueron **apropiados y eficaces**?
¿Las **decisiones tomadas** a través de los procesos de participación han sido implementadas?
¿Cuáles han sido las principales **barreras y** los principales **beneficios** de los procesos de participación?

Los niveles de participación han sido altos durante las distintas fases del proyecto.

Las 400 familias hacia quienes se ha orientado la intervención constituyen un grupo importante de población, que representar en torno al 15% de la población total de los 4 municipios de intervención.

Elimina la filigrana digital ahora

Adicionalmente, hay que sumar la participación de estudiantes de 4 Centros Escolares y la población movilizada en torno a las actividades de incidencia política que el proyecto llevó a cabo, coincidiendo con una coyuntura en el país donde la temática del Derecho Humano al Agua ha estado al centro del debate público y político.

La mayoría de población consultada siente haber sido tomada en cuenta en los distintos espacios creados por el proyecto y valora positivamente que sus aportes y sugerencias de mejora sean valoradas.

No se mencionaron barreras que impidieran la participación de personas, familias o grupos comunitarios organizados con interés de aportar a la temática ambiental, ni tampoco exclusiones deliberadas a grupos específicos por razones políticas, religiosas o de género.

La coordinación intermunicipal entre los equipos que conforman las UAM y las UMM de las 4 Alcaldías se intensificó con el proyecto, permitiendo compartir estrategias de trabajo y reflexionar colectivamente en torno a los beneficios y problemas enfrentados por el proyecto. La coordinación interinstitucional de los Gobiernos Locales con otros actores, tales como el MINSAL, posibilita una actuación coordinada y promueve una sinergia deliberada.

De igual forma se destaca la participación de estructuras comunitarias en alianzas más amplias, como es el caso de la Mesa Departamental de Agua de Morazán, que hace parte de una iniciativa nacional que articula con otros actores del movivimento social en El Salvador.

5.10. COBERTURA

¿Existieron **barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables**?
¿Se pusieron en **mecanismos** para superar dichas barreras?
¿Se han diseñado mecanismos para **mejorar el acceso** de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto?

pdfelement

Sabiendo que la cobertura de servicios municipales de recolección de desechos sólidos alcanza al 89% de la población y que al inicio del proyecto se tenía una cobertura del 59% según los análisis de Línea base y línea de salida, podemos inferir que el proyecto ha logrado atender a un 30% de la población que antes no contaba con el servicio. Extrapolando los datos de población reflejados en la tabla 6 de este informe que totaliza la población 15.726 habitantes en los 4 municipios de intervención (según el último Censo de Población y Vivienda), se puede estimar que el proyecto ha permitido dotar de servicio a unas 4,700 personas, lo que equivale a unas 943 familias, si estimamos que cada familia cuenta en promedio con 5 miembros.

Al cotejar el listado de la localización de centros de acopio instalados con este proyecto encontramos la siguiente relación por cada uno de los municipios.

Tabla 12. Dotación de centros de acopio por municipio y caserío

Municipio	Total de centros de acopio instalados con el proyecto	Caseríos por municipio	Nº de caseríos donde se instalaron centros de acopio con el proyecto	Observaciones
Meanguera	11	27	7	Ya contaba con centros de acopio instalados previamente
Perquín	11	7	6	
San Fernando	11	8	5	
Torola	9	28	2	
TOTAL	**42**	**70**	**20**	

Elimina la filigrana digital ahora

Estos datos hacen pensar que si bien la cobertura promedio alcanza el 89% de la población de los 4 municipios, la distribución de la cobertura poblacional es desigual en los 4 municipios, siendo Torola el municipio con menor cobertura atendida. Como se menciona en la tabla, algúnos municipios ya tenían centros de acopio instalados previamente.

El equipo evaluador constató que no se establecieron criterios para la selección de familias a capacitar y caseríos o asentamientos a los cuales dotar de centros de acopio. Fueron los Gobiernos Locales quienes definieron las familias a atender y las localizaciones donde instalar los centros de acopio. Definir un criterio relacionado con el acceso de las familias al servicio de recolección de desechos hubiera sido en opinión del equipo evaluador el criterio más acertado.

6. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

6.1. PERTINENCIA

Se considera **altamente satisfactoria** ya que el proyecto responde a una problemática prioritaria en la zona de intervención y- por lo tanto, es muy relevante. Este es un proyecto principalmente educativo que está generando un cambio cultural en la población, cada vez más sensible y comprometida con la sostenibildiad ambiental. Los actores locales, tanto comunitarios como institucionales, valoran el acompañamiento permanente del socio local (ASPS) y la consistencia de sus intervenciones en el territorio de intervención. Este proyecto da cuenta de ello y da continuidad a una serie de iniciativas encaminadas a la mejora ambiental en la zona, como estrategia de mitigación de los efectos del cambio climático ya sentidos y a la generación de desarrollo en una zona de valor histórico y turístico en el país.

pdfelement

El equipo evaluador valora positivamente que el proyecto haya apoyado a titulares de derechos (pobladores, estudiantes, líderes y lideresas de organizaciones comunitarias, etc.) así como a titulares de obligaciones (autoridades y equipos técnicos municipales) y que haya incorporado la equidad de género para acompañar en dichos cambios culturales otras dimensiones sociales que también son importantes en la promoción del desarrollo.

6.2. EFICACIA

A la luz de todos los aspectos evaluados, la eficacia se evalúa como **satisfactoria** porque se perciben mejoras tanto en los servicios municipales de recolección de desechos, especialmente en lo que atañe a su cobertura, así como en el nivel de sensibilización de la población y adquisición de nuevas prácticas de tratamiento de desechos sólidos. Así mismo, se ha construido un andamiaje organizativo y reivindicativo que se traduce en un ejercicio de ciudadanía activa que se moviliza para la defensa y protección del medio ambiente en el territorio (local y nacional) y una cultura más sensible con la equidad y justicia de género que se traduce en relaciones más horizontales y respetuosas entre hombres y mujeres de todas las edades.

Tanto el objetivo específico (contribuir a una mejor gestión socio-ambiental) como el resultado 2 (sensibilización de la población) obtienen una valoración alta del desempeño mientras que los otros resultados, el 1 y el 3 (la mejora de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y generación de ciudadanía activa) obtienen valoraciones medias. Se pone de manifiesto que los niveles de cumplimiento de los indicadores son altos tanto para el objetivo como para los tres resultados previstos pero requieren de algunos ajustes o mejoras para consolidar los procesos iniciados.

Elimina la filigrana digital ahora

6.3. EFICIENCIA

Este criterio se valora de forma **satisfactoria** porque el nivel de ejecución de actividades y del presupuesto se corresponde con el nivel planificado para el período de implementación del proyecto, que era de tan solo 16 meses. Si bien algunas actividades iniciales se retrasaron algunos meses, como suele ocurrir en la puesta en marcha inicial o arranque de un proyecto de esta envergadura, otras actividades adicionales (no previstas inicialmente) se pudieron realizar gracias en parte al diferencial cambiario (Euro-Dólar) que fue favorable y gracias también al interés de los actores implicados en obtener el mayor alcance posible en los resultados obtenidos.

El seguimiento sistemático por parte del personal asignado al proyecto permitió asegurar la transformación de recursos (humanos, financieros, temporales y materiales) en los resultados esperados, lo que da cuenta de un buen nivel de eficiencia

6.4. IMPACTO

El impacto se considera **altamente satisfactorio** porque denota cambios culturales que son difíciles de adquirir y pueden prevalecer por largo tiempo, modificando el comportamiento de familias y grupos organizados a nivel comunitario y principalmente, generando cambios generacionales que promueven una cultura más respetuosa, no solo con el medioambiente sino con las relaciones entre hombres y mujeres, sobre todo entre los más jóvenes. De igual manera, al analizar el impacto se valora muy positivamente el empoderamiento y el ejercicio de ciudadanía activa y defensa de derechos que se ejerce por medio de estructuras comunitarias, municipales y alianzas que inciden al nivel local, regional y nacional en temáticas de carácter estratégico, como lo es la defensa del Derecho humano al agua para El Salvador o la preservación de los ríos y otros cuerpos de agua y de vida que se ven amenazados, en la mayoría de los casos, por proyectos privatizadores que puede generar un alto impacto ambiental.

pdfelement

6.5. VIABILIDAD

Se valora como **marginalmente satisfactoria,** porque la provisión del servicio no es económicamente sostenible e implica para las municipalidades seguir subsidiándolo. Hasta el momento las alcaldías no han elaborado estrategias ni planes para atender esta problemática, aunque hacen parte de las actividades a implementar como parte de los planes de mejora de las Unidades Ambientales Municipales (UAM). También resulta preocupante el poco avance obtenido en la difusión y socialización de las ordenanzas elaboradas y actualizadas en los 4 municipios y la percepción de la población de que no va a ser viable implementar las ordenanzas que deben de conllevar medidas y sanciones por incumplimiento a aquellos pobladores que no acaten las disposiciones relacionadas al saneamiento ambiental

6.6. ALINEAMIENTO

El criterio de alineación se evalúa como altamente satisfactorio porque el proyecto se encuentra alineado con el marco normativo nacional y local, así como con el marco programático del ente rector en materia ambiental en El Salvador y con las prioridades municipales. Además, es consistente con las prioridades establecidas por SIPV en la Estrategia de intervención definida para El Salvador.

6.7. COHERENCIA

Se valora como satisfactorio, porque el diseño del proyecto ha posibilitado un buen nivel de complementariedad y una adecuada articulación entre los distintos componentes posibilitando crear sinergias entre instituciones y actores implicados y comprometidos con la temática ambiental en la zona de intervención. El único aspecto que no mostró este mismo nivel de coherencia fue el que las intervenciones dirigidas a las 400 familias (la educativa y la

Elimina la filigrana digital ahora

de dotación de infraestructura) no estuvieron bien armonizadas en todos los casos. Afortunadamente, centros de acopio instalados por proyectos anteriores en algunas comunidades paliaron parcialmente esta situación, que de lo contrario hubiera sido motivo de peor valoración.

6.8. APROPIACIÓN

La apropiación se considera **satisfactoria** porque la intervención ha sido acogida con genuino interés y mucho compromiso por parte de la población (titulares de derechos) y de forma positiva por las alcaldías municipales que, en distinta medida, muestran niveles altos y medios de apropiación de la iniciativa.

6.9. PARTICIPACIÓN

La participación se valora como **altamente satisfactoria** porque ha posibilitado la participación activa de grupos comunitarios, estudiantes, lideres y lideresas de organizaciones comunitarias organizadas en torno a la defensa de los derechos ambientales, hombres en proceso de construcción de nuevas masculinidades, autoridades y técnicos municipales, representantes institucionales de otras entidades públicas y población en general en torno a una temática priorizada en la zona de intervención que ha generado un nivel de sensibilización y educación relevante.

6.10. COBERTURA

Este criterio se evalúa como **moderadamente satisfactorio**, porque si bien el porcentaje de cobertura dotado por el proyecto supera con creces el indicador de logro esperado (alcanzó un incremente del 51% frente al 12% previsto), la falta de información precisa por parte de los gobiernos locales y las ONG´s involucradas (ASPS y SIPV) sobre la cobertura inicial atendida y la falta de definición de criterios de selección para definir las familias a capacitar y los asentamientos a atender con la instalación de los centros de acopio parece indicar que el proyecto dotó de menor cantidad de centros al municipio más necesitado.

pdfelement

A modo de resumen la siguiente tabla sintetiza la **escala asignada a cada uno de los criterios priorizados**.

Tabla 13 Ponderación de criterios evaluados

Fuente: elaboración propia

	ESCALA				
Criterio evaluado	Altamente satisfactorio	Satisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Marginalmente satisfactorio	Insatisfactorio
PERTINENCIA	√				
EFICACIA		√			
EFICIENCIA		√			
IMPACTO	√				
VIABILIDAD				√	
ALINEAMIENTO	√				
COHERENCIA		√			
APROPIACIÓN		√			
PARTICIPACIÓN	√				
COBERTURA			√		

Elimina la filigrana digital ahora

7. RECOMENDACIONES

A continuación se presentan una serie de recomendaciones a tomar en cuenta en esta y futuras intervenciones:

1. Revisar de forma urgente el compromiso de las Alcaldías para priorizar la implementación de las herramientas (técnicas y normativas) elaboradas en el marco del proyecto, en concreto de: los planes de mejora y las ordenanzas municipales, contando con mecanismos institucionalizados que aseguren la participación comunitaria, de cara a mejorar la Gobernanza ambiental. Se recomienda también la revisión prioritaria del compromiso de las Alcaldías para que utilicen depósitos o recipientes separadores en los vehículos recolectores. De lo contrario, se corre el riesgo de perder el impacto logrado en la separación de desechos a nivel familiar, que es uno de los principales logros del proyecto.

2. Provocar una reflexión colectiva con las Alcaldías sobre la viabilidad económica para sostener los servicios de recolección, tratamiento y disposición de desechos, así como mantenimiento de la infraestructura del proyecto (centros de acopio).

3. Homogeneizar junto con las Alcaldías la rotulación utilizada en los centros de acopio, revisando el uso de colores y textos para facilitar la correcta separación y buena disposición de la basura en los contenedores. Se recomienda que, de preferencia, las 4 Alcaldías unifiquen la rotulación en los centros de acopio para facilitar la adecuada separación y la buena disposición de la basura.

4. Poner a disposición los manuales elaborados con la sistematización de contenidos desarrolladas en los procesos de formación con las 400 familias sobre manejo de desechos para que puedan ser replicadas posteriormente por integrantes de los Comités Ambientales, voluntariado comunitario, estudiantes, guardianes ambientales o ex guardianes a sus pares o a otros potenciales participantes.

5. Incorporar el uso de redes sociales para divulgar, informar y educar sobre temas ambientales a la población más joven.

6. Revisar el funcionamiento de los centros de acopio, valorando la posibilidad de generar un reglamento básico que establezca quién se hace responsable del aseo y del cuido de los mismos a nivel comunitario.

7. Revisar el término “nuevas masculinidades” y proponer un nombre alternativo que tenga mayor pertinencia cultural entre la población masculina de la zona.

8. Involucrar en procesos de sensibilización a esposos/compañeros de vida de las mujeres organizadas, así como a docentes hombres de los centros educativos, y a hombres jóvenes y estudiantes. Se deben revisar los horarios y fechas propuestas para llevar a cabo las jornadas, considerando la disponibilidad de los hombres para poder atenderlas.

9. Promover emprendimientos sostenibles que estén en línea con la aplicación de las 3R y puedan “cerrar el círculo” del proyecto para seguir promoviendo la reducción de plásticos y otros desechos inorgánicos, la reutilización y el reciclaje, al tiempo que se generan puestos de empleo e ingresos (ej. elaboración de desechables ecológicos o vegetales, elaboración de jabones a partir de los sobrantes, producción de cepillos

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

de dientes biodegradables, etc.) que además constituirá una innovación en el país y podría contar con apoyo de entidades que promueven este tipo de emprendimientos.

10. Acompañar a las 4 municipalidades en la propuesta de establecer una ordenanza intermunicipal que decrete y posicione la zona Norte de Morazán como una zona libre de los productos plásticos más utilizados por turistas y pobladores (podrían ser bolsas de plástico y pajillas o incorporar otros productos), a raíz del impacto que tuvo en las autoridades municipales la experiencia visitada en Guatemala (San Pedro La Laguna)

8. LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas que el equipo evaluador ha rescatado se resumen así:

1. Para sensibilizar de forma efectiva ha sido clave desarrollar estrategias múltiples que se refuerzan entre sí y permiten ir más allá de los procesos tradicionales de formación, incorporando viajes para ver buenas prácticas, visitando los rellenos sanitarios cercanos, educando e informando desde la radio y la TV, involucrando al estudiantado/guardianes ambientales y comunidades en campañas de limpieza, desarrollando actividades de análisis político-temático (ambiental) o posibilitando espacios lúdicos y artísticos para abordar temas ambientales prioritarios, entre otros.

2. El fortalecimiento de capacidades, tanto de titulares de derecho como de titulares de obligaciones, es el camino a seguir para construir institucionalidad pública a nivel local y una ciudadanía activa y propositiva. El ejercicio de los derechos requiere de esfuerzos dirigidos a fomentar espacios de construcción con enfoque participativo e inclusivo. Para ello, es necesario desarrollar mayores conocimientos sobre las competencias municipales, saber analizar los presupuestos disponibles (tomando en consideración el enfoque de género) y comprender cuáles son los costos de los servicios públicos.

3. Resulta necesario definir los criterios para seleccionar a las familias beneficiarias de las principales actividades del proyecto, teniendo en cuenta la cobertura existente, los niveles de acceso a servicios básicos y las barreras de la población más vulnerable, entre otros. Definir dichos criterios y consensuarlos previamente ayuda a evitar sesgos.

4. Antes de implementar las actividades de infraestructura, como son los centros de acopio, es importante analizar la propiedad del terreno que de preferencia deber ser público. Si el terreno es privado es importante documentar el compromiso del propietario definiendo el plazo para el cual cede el uso de su terreno.

5. Es importante validar el diseño de la infraestructura al inicio de la actividad. Lo más útil y recomendado es pedir a las usuarias y los usuarios de los servicios que analicen su idoneidad haciendo una práctica lo más real posible y después de un tiempo breve de prueba compartan sus valoraciones y recomendaciones de mejora.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

9. ANEXOS

ANEXO 1. Base de datos de la información recopilada en la encuesta
ANEXO 2. Listado de documentos consultados
ANEXO 3. Agenda de la fase de campo
ANEXO 4. Listado de personas participantes durante el proceso evaluativo
ANEXO 5. Matriz de Evaluación
ANEXO 6. Matriz conclusiva
ANEXO 7. Herramientas metodológicas utillizadas durante la evaluación

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ANEXO 1. RESULTADOS DE ENCUESTAS

No. tipo pregunta

1 MR ¿Qué trabajo realiza la Alcaldía de su municipio en relación a la recolección, disposición y tratamiento de la basura (desechos sólidos)?

	Mujeres								Hombres							
	Tren de aseo / recolección	Tratamiento desechos	Campañas de limpieza	Campañas concientiza-ción	Imposición de multas	Alumbrado	Agua	Limpieza	Tren de aseo / reco-lección	Tratamiento desechos	Campañas de limpieza	Campañas concienti-zación	Imposición de multas	Alumbrado	Agua	Limpieza
Perquin	18	2	4	1	0	4	4	4	4	0	0	0	0	1	2	0
Meanguera	11	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	3	7	1
Sn Fernando	5	0	0	0	0	2	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Torola	9	2	6	3	0	0	0	0	10	0	1	0	0	1	2	2
Sub total	43	4	10	4	0	6	9	4	34	0	1	0	0	5	11	3
Total									77	4	11	4	0	11	20	7

2 RU ¿Conoce del proyecto implementado por ASPS-SIPV en el que participa la Alcaldía?

	Mujeres		Hombres		
	SI	NO	SI	NO	
Perquin	11	7	1	3	
Meanguera	9	2	15	7	
Sn Fernando	5	1	2	0	
Torola	9	0	8	4	
	34		26		60

3 RU ¿Sabe de la existencia de ordenanzas municipales relacionadas a la recolección, disposición y tratamiento de la basura (desechos sólidos)?

	Mujeres		Hombres		
	SI	NO	SI	NO	
Perquin	8	10	0	4	
Meanguera	5	6	13	9	
Sn Fernando	2	4	0	2	
Torola	4	5	7	5	
	19		20		39

4 RU ¿Ha participado en alguna jornada de socialización o rendición de cuentas?

	Mujeres		Hombres		
	SI	NO	SI	NO	
Perquin	4	14	0	4	
Meanguera	3	8	3	19	
Sn Fernando	1	5	0	2	
Torola	0	9	3	9	
	8		6		14

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

5 RU ¿Ha visto o escuchado información sobre saneamiento ambiental en su comunidad o municipio?

	Mujeres		Hombres		
	SI	NO	SI	NO	
Perquin	11	7	2	2	
Meanguera	7	4	10	12	
Sn Fernando	4	2	2	0	
Torola	7	2	3	5	
	29		17		46

6 MR ¿Por qué vía la recibió?

	Mujeres						Hombres					
	Radio	Televisión	Afiches/vallas publicitari	Cine-foros	Teatros	Otro	Radio	Televisión	Afiches/vallas publicitari	Cine-foros	Teatros	Otro
Perquin	6	5	8	1	0	3	1	1	0	0	0	0
Meanguera	6	2	1	0	0	4	7	1	0	0	0	1
Sn Fernando	1	1	0	1	0	3	2	2	0	0	0	0
Torola	5	3	4	0	0	2	6	0	2	0	0	0
TOTALES	18	11	13	2	0	12	16	4	2	0	0	1

7 RU ¿Algún miembro de su hogar ha recibido alguna capacitación sobre saneamiento ambiental?

	Mujeres		Hombres		
	SI	NO	SI	NO	
Perquin	9	9	3	1	
Meanguera	9	2	14	8	
Sn Fernando	4	2	2	0	
Torola	9	0	8	4	
	31		27		58

8 MR ¿Quién la recibió?

	Mujeres					Hombres				
	Entrevistada/	Padre	Madre	hermanas/o	Otro	ntrevistada/	Padre	Madre	hermanas/o	Otro
Perquin	3	0	2	1	3	1	0	2	0	1
Meanguera	0	0	8	0	1	7	0	6	1	3
Sn Fernando	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Torola	6	2	3	0	2	4	0	2	1	3

9 MR ¿Sobre qué fue el curso?

Mujeres			Hombres		
Situación de desechos sólidos a nivel municipal	Separación de desechos sólidos a nivel familiar	2 R y elaboración de compostaje	Situación de desechos sólidos a nivel municipal	Separación de desechos sólidos a nivel familiar	3 R y elaboración de compostaje

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Perquin	3	7	6	1	1	1
Meanguera	5	3	6	4	6	10
Sn Fernando	0	3	3	0	0	2
Torola	4	8	6	1	5	3

10 RU ¿Existe un centro de acopio cerca de su casa?

	Mujeres		Hombres		M	H		
	SI	NO	SI	NO	Cap x acopio	Cap x acopio		
Perquin	12	6	2	2	7	1		
Meanguera	11	0	17	3	9	9		
Sn Fernando	2	4	0	2	1	0		
Torola	2	7	4	6	2	2	tot	%
	27		23		19	12	31	53%

11 RU ¿Pertenece a alguna asociación, ADESCO u organización local vinculada a temas ambientales?

Mujeres		Hombres		
SI	NO	SI	NO	
3	15	0	4	
4	7	6	16	
2	4	2	0	
6	3	7	5	
15		15		30

12 RU ¿Ha participado en movilizaciones/acciones relacionadas con la temática ambiental?

	Mujeres		Hombres		
	SI	NO	SI	NO	
Perquin	7	11	0	4	
Meanguera	5	6	4	18	
Sn Fernando	1	5	0	2	
Torola	5	4	4	8	
	18		8		26

13 MR ¿Sobre qué tema?

	Mujeres			Hombres		
	Reformas a Ley de Medio Ambiente	Defensa del Derecho Humano al agua	Día Internacional por la no violencia hacia las mujeres	Reformas a Ley de Medio Ambiente	Defensa del Derecho Humano al agua	Día Internacional por la no violencia hacia las mujeres
Perquin	5	5	1	0	0	0
Meanguera	0	5	2	0	4	1

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Sn Fernando	1	1	1	0	0	0		
Torola	2	4	0	0	4	0	T	%
		15			8		23	27%

14 RU ¿Conoce alguna iniciativa del proyecto que se desarrolle en alguna escuela de su localidad?

	Mujeres		Hombres		
	SI	NO	SI	NO	
Perquin	16	2	3	1	
Meanguera	9	2	14	8	
Sn Fernando	3	3	2	0	
Torola	8	1	6	6	
	36		25		61

15 MR ¿Cuál?

	Celebración de fechas emblemáticas	Participación en campañas de limpieza	Tratamiento de desechos sólidos	Visitas a parques	reforestacion	huerto	visita al relleno sanitario	reciclaje
Perquin	5	16	7	6	8	0	5	0
Meanguera	4	13	4	1	7	0	2	2
Sn Fernando	0	1	0	0	1	3	0	0
Torola	6	7	5	4	4	0	0	1
	15	37	16	11	20	3	7	3
	18%	44%	19%	13%	24%	4%	8%	4%

16 MR ¿Qué hacen con la basura en su casa?

	Se quema	Se entierra	Se separa	Se recicla	abora com	Se bota
Perquin	0	0	15	2	7	7
Meanguera	0	0	25	4	14	8
Sn Fernando	0	0	7	2	2	0
Torola	1	4	16	5	9	1
	1	4	63	13	32	16
	1%	5%	75%	15%	38%	19%

17 MR ¿Quién realiza esta tarea?

	M	H	AMBOS
Perquin	16	2	4
Meanguera	11	4	18
Sn Fernando	2	1	5
Torola	7	3	11
TOTALES	1	10	38
	1%	12%	45%

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

18 RU ¿Ha participado en alguna capacitación sobre nuevas masculinidades?

	H		
	SI		
Perquin	0		
Meanguera	6		
Sn Fernando	1		
Torola	0	Hombres	TOTAL
	7	18%	13%

19 RU ¿Su compañero de vida ha recibido capacitación sobre nuevas masculinidades?

	M		
	SI		
Perquin	0		
Meanguera	1		
Sn Fernando	2		
Torola	1	Mujeres	TOTAL
	4	9%	13%

20 MR Luego de haber recibido la capacitación ¿Realiza actividades en el hogar que no hacía antes?

	H	M		
	SI	SI		
Perquin	0	0		
Meanguera	4	1		
Sn Fernando	1	2		
Torola	0	1	T	%
	5	4	9	11%

21 ¿Cuál/les?

	cocina	limpieza	cuidado de los hijos	salud
Perquin	0	0	0	0
Meanguera	1	1	1	2
Sn Fernando	0	3	0	0
Torola	0	0	0	1
	1	4	1	3
	1%	5%	1%	4%

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ANEXO 2. LISTADO DE DOCUMENTOS CONSULTADOS

Nº	CARPETA	PALABRA CLAVE	NOMBRE ARCHIVO	TIPO ARCHIVO	FECHA RECIBIDO	ENVIADO POR	INSTITUCIÓN
1	PROYECTO APROBADO	FORMULACIÓN	Formulario reformulado ELS300916	PDF	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
2			Anexo descripción detallada reform GV. SI-ASPS 220916	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
3			MPP Reformulada 220916	Excel	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
4			Presupuesto GV. SI-ASPS 2016 Reformulado 220916	Excel	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
5			Cronograma reformulado 220916	Excel	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
6			Arboles de problemas, objetivos y alternativa cerrado	Excel	31/08/18	Amaia Larralde	SIPV
7	CONVENIOS CON ALCALDIAS	CONVENIOS	Convenio Alcaldía Torola-GVA	PDF	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
8			Convenio Alcaldía Meanguera	PDF	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
9			Convenio Alcaldía Perquín	PDF	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
10			Convenio Alcaldía San Fernando	PDF	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
11	CUESTIO-NARIOS PARA DIAGNÓSTICO	DIAGNÓSTICO	Cuestionario UAM Meanguera ASPS2016	PDF	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
12			Cuestrionario Perquín	PDF	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
13			Cuestionario SFDO	PDF	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
14			1	JPG	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
15			2	JPG	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
16			3	JPG	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
17			4	JPG	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
18			Análisis preliminar cuestionarios	Excel	02/10/18	Amaia Larralde	SIPV
19	LINEA DE BASE	LINEA DE BASE	Producto 1: Diseño Metodológico del procso	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
20			Producto 2: Informe de recolección de datos	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
21			Producto 3: Informe final de línea base	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
22	PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL	INFORMES	Descripción de actividades	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
23			Cronograma ajustado	Excel	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
24			1er informe de seguimiento técnico	odt	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
25			1er informe de seguimiento económico	Excel	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
26	INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL	INFORMES	Descripción de actividades Final	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
27			Cronograma ajustado 15.12.2017	Excel	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
28			Informe de seguimimento periódico	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
29			Informe financiero GUA ASPS+SIPV 27.02.2018	Word	26/06/18	Amaia Larralde	SIPV
30	INFORME DE SEGUIMIENTO	INFORMES	Descripción actividades Informe Final 15.12.18	Word	27/08/18	Amaia Larralde	SIPV

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Nº	CARPETA	PALABRA CLAVE	NOMBRE ARCHIVO	TIPO ARCHIVO	FECHA RECIBIDO	ENVIADO POR	INSTITUCIÓN
31	FINAL		Modelo informe final GV 2016	Word	06/09/18	Amaia Larralde	SIPV
32	FV DEL PROYECTO	OE.FV1 LÍNEA SALIDA	Análisis comparativo LBase-LSalida	Excel	07/09/18	Amaia Larralde	SIPV
33			Datos por indicadore	Excel	11/09/18	Iris García	ASPS
34		OE.FV2.1	Informe Meanguera sobre Sistemas de manejo integral de desechos sólidos de Meanguera y Jocoatique	PDF	07/09/18	Amaia Larralde	SIPV
35		OE.FV2.2	Informe Perquín	PDF	07/09/18	Amaia Larralde	SIPV
36		OE.FV2.3	Informe Torola	PDF	07/09/18	Amaia Larralde	SIPV
37	DOCUMENTACIÓN INSTITITUCIONAL	INSTITUCIONAL	Memoria labores 2017	PDF	03/09/18	Amaia Larralde	SIPV
38			Plan Estratégico 2016-2020	PDF	03/09/18	Amaia Larralde	SIPV
39			Estrategia País-El Salvador	PDF	03/09/18	Amaia Larralde	SIPV
40			Plan Estratégico Institucional 2015-19	PDF	03/09/18	Iris García	ASPS
41			Política de género	PDF	03/09/18	Iris García	ASPS
42			Memoria de labores 2017 v5	PDF	03/09/18	Iris García	ASPS
43	MARCO INSTITUCIONAL GENERALITAT VALENCIANA		Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo	PDF	-	web	G.V.
44	NORMATIVIDAD AMBIENTAL		Ley de Medioambiente 1998	PDF	05/09/18	Amaia Larralde	SIPV
45			Política Nacional Ambiental 2012	PDF	05/09/18	Amaia Larralde	SIPV
46			Estrategia Nacional Medio Ambiente	pptx	05/09/18	Amaia Larralde	SIPV
47			Estrategia Nacional Saneamiento Ambiental	PDF	05/09/18	Amaia Larralde	SIPV
48			Programa Nacional Manejo Desechos	PDF	05/09/18	Amaia Larralde	SIPV
49			Reglamento Manejo Desechos	PDF	05/09/18	Amaia Larralde	SIPV
50			Decreto 237	PDF	05/09/18	Amaia Larralde	SIPV
51	RESULTADOS R1	R1.A1	**EVALUACIÓN SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y PLANES MEJORA**				
52			Meanguera, documento de diagnóstico y propuesta de mejora –oct 2017	PDF	06/09/18	Iris García	ASPS
53			Perquín, documento de diagnóstico y propuesta de mejora –sept 2017	PDF	06/09/18	Iris García	ASPS
54			San Fernando, documento de diagnóstico y propuesta de mejora –oct 2017	PDF	06/09/18	Iris García	ASPS
55			Torola, documento de diagnóstico y propuesta de mejora –sept 2017	PDF	06/09/18	Iris García	ASPS
56			**PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DS**				
57			PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DS	Word	05/09/18	Iris García	ASPS
58			**PLANES OPERATIVOS UAM**				
59			Plan operativo anual 2018 UAM Perquín	Word	05/09/18	Iris García	ASPS

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Nº	CARPETA	PALABRA CLAVE	NOMBRE ARCHIVO	TIPO ARCHIVO	FECHA RECIBIDO	ENVIADO POR	INSTITUCIÓN
60			POA 2018 Alcaldía de Torola	Word	05/09/18	Iris García	ASPS
61			Plan operativo UAM 2018- Meanguera	Word	05/09/18	Iris García	ASPS
62			POA 2018 –San Fernando	Word	05/09/18	Iris García	ASPS
63							
64		R1.A2	Matriz de implementación sobre deseechos sólidos	Excel	05/09/18	Iris García	ASPS
65			Informe San Fernando sobre desechos sólidos	PDF	05/09/18	Iris García	ASPS
66			Informe Meanguera sobre desechos sólidos	PDF	05/09/18	Iris García	ASPS
67			Informe Perquín sobre desechos sólidos	PDF	05/09/18	Iris García	ASPS
68			Informe Torola sobre desechos sólidos	PDF	05/09/18	Iris García	ASPS
69			Informe de monitoreo final de la implementación	Word	05/09/18	Iris García	ASPS
70		R1.A5	Manual de medidas ambientales	pub	05/09/18	Iris García	ASPS
71			Plan de capacitación	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
72			PLAN DE CAP	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
73			Guía 1ª jornada	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
74			Guía 2ª jornada	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
75			Guía 3ª jornada	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
76		R1.A6	Plano 1.1. Centro de acopio	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
77			Lugares de Centros de acopio	Excel	02/10/18	Iris García	ASPS
78		¿?	Entrega de piezas de correspondencia	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
79		R1.A7	Actas de entrega de equipo de equipamiento Torola	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
80			Actas de entrega de equipo de equipamiento Meanguera	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
81			Actas de entrega de equipo de equipamiento San Fernando	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
82			Actas de entrega de equipo de equipamiento Perquín	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
83	RESULTADO R2	R2.F3	Informe de monitoreo de familias beneficiadas con depósitos de desechos sólidos	Word	11/09/18	Amaia Larralde	SIPV
84							
85	RESULTADO R3	**R3.A1.** Fortalecimiento de	Noticia –Conferencia de prensa del 29/01/2018	Word	07/09/18	Iris García	ASPS

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Nº	CARPETA	PALABRA CLAVE	NOMBRE ARCHIVO	TIPO ARCHIVO	FECHA RECIBIDO	ENVIADO POR	INSTITUCIÓN
86		organizaciones comunitarias	Noticia –Conferencia de prensa del 30/05/17	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
87			Entrega piezas de Correspondencia-11.07.2017	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
88		**R3.A3.** 40 Talleres répicas sobre Nuevas Masculinidades	Guía #01 Con replicadores	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
89			Guía #02 Replicadores	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
90			Memoria de taller con replicadores de Morazán segunda visita	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
91			Memoria de taller replicadores ABRIL 2018	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
92		**R3.A4** Acciones medioambientales en 4 CE	Plan de Guardianes ambientales	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
93							
94			Plan de acción Perquín CUP	PDF	07/09/18	Iris García	ASPS
95			Proyecto mejoramiento escénico	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
96		**R3.A5** Acciones de sensiblización ambiental	Foro agrotóxicos noticia impacto al medioambiente	Word	07/09/18	Iris García	ASPS
97							
98							
99							
100		**R3.A6** Incentivos a buenas prácticas para reducir uso de plásticos					
101	SISTEMA M&E	PM&E	Plan operativo anual	Word	05/09/18	Iris García	ASPS
102			Informe de evaluación semestral (Feb-Julio 2017)	Word	05/09/18	Iris García	ASPS

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ANEXO 3. AGENDA DE LA FASE DE CAMPO

AGENDA DE TRABAJO DE LA FASE DE CAMPO
Del 17 de Septiembre al 2 de Octubre (2 semanas y media)
Primeras 2 semanas en Morazán y la siguiente en San Salvador

- **Objetivo de la Evaluación:**
  El principal objetivo de la presente evaluación es establecer recomendaciones y sacar lecciones aprendidas que permiten mejorar la calidad de futuras intervenciones, prestando especial atención al grado de consecución del cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, la coordinación, calidad y pertinencia e impacto de los procesos colectivos puestos en marcha y llevados a cabo así como al diseño, implementación y monitoreo de la intervención en su conjunto.

- **Objetivo de la Fase de Campo:**
  - Consistirá en la recolección de información primaria por medio de entrevistas, encuestas, grupos focales/grupos de discusión u otras modalidades a ser definidas con la población destinataria a nivel individual o colectivo, así como con comunidades, entidad contraparte, e instituciones participantes o actores externos que sean claves en el desarrollo del proyecto.
  - Desarrollar talleres y/o reuniones individuales y grupales (incluye grupos focales), tanto con entidades participantes (ejecutora, contrapartes, titulares de obligaciones), así como con colectivos y población meta (población destinataria de la intervención/titulares de derechos), para provocar análisis y reflexión crítica que se traduzca en identificación de aprendizajes y lecciones aprendidas. Durante la fase de planificación se determinará si comenzar con las visitas a terreno o con las reuniones/talleres, en función de lo que haga más sentido.
  - Realizar un taller de devolución de resultados preliminares de la fase de campo.

pdfelement

Agenda esquemática

Semana 1 (Morazán)					Semana 2 (Morazán)					Semana 3 (SS)	
L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M
3 grupos focales Entrevistas	3 grupos focales Entrevistas	1 grupo focal Entrevistas Visita comunidad Meanguera	Visita comunidad Meanguera	Visita comunidad Perquín Regreso a SS	Entrevistas y visita comunidad Perquín	Entrevistas Visita comunidad Torola	Entrevistas Visita comunidad San Fernando	Entrevistas y visitas Meanguera	Taller devolución de resultados preliminares Regreso a SS	Taller FODA Entrevistas	Entrevistas

Durante las visitas a las comunidades (también incluye casco urbano, caseríos o cantones de los municipios) se visitarán centros de acopio, centros escolares se realizarán visitas domiciliares.

Elimina la filigrana digital ahora

AGENDA SEMANAL DETALLADA

Semana 1: Del 17 al 21 de Septiembre de 2018-09-05

HORA	LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21
8:00	Viaje de SS a Morazán	Entrevista Autoridad Municipal Meanguera Alcaldía de Meanguera	Entrevista rep. de MINSAL, Dr. Néstor Fuentes, Director microred norte Morazan	**8:00 am**. Entrevista a Sra. Maria Lorenza Claros de Alianza Regional de la Salud de Morazan-ARSAM, en su vivienda Visita comunitaria PERQUÍN -Centros de acopio -Visitas domiciliares -Centro Escolar	**8:00 am.** Entrevista Sr. Juan Lucas Aguilar, Fundación Segundo Montes, en la Radio Segundo Montes Visita comunitaria MEANGUERA -Centros de acopio -Visitas domiciliares -Centro Escolar
8:30					
9:00		Grupo focal Estudiantes Casa de la Juventud de Perquín.	Grupo focal mixto Líderes y lideresas Casa de la Juventud de Perquín.		
9:30					
10:00					
10:30	Grupo focal UAM Casa de la Juventud de Perquín	Entrevistas 2 estudiantes	**1:30 pm.** Entrevista con Directora Prof. Mercedes Donatila Chicas de Centro Educativo Maria Paz Cristina Montes Visita comunitaria MEANGUERA -Centros de acopio -Visitas domiciliares -Centro Escolar		
11:00					
11:30	Entrevistas 2 técnicos de UAM (Meanguera,Torola)				
12:00					
12:30	Almuerzo				Viaje de Morazán a San Salvador
1:00					
1:30	Grupo focal UGM Casa de la Juventud de Perquín	Grupo focal mujeres de grupos comunitarios formadas Casa Juventud (P).			
2:00					
2:30	Entrevistas 2 técnicos de UGM (Meanguera, Perquin)	Grupo focal Hombres (sensibilizados Nuevas Masculinidades) Casa Juventud (P)			
3:00					
3:30	Grupo focal Empleadas y empleados de Servicios de recolección (tren aseo) Casa de la Juventud de Perquín	Entrevista a 3 hombres de ese grupo focal			
4:00					
4:30					

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

AGENDA SEMANAL TENTATIVA

Semana 2: Del 24 al 28 de Septiembre de 2018

HORA	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28	SÁBADO 29
8:00	Análisis y sistematización de la información Semana anterior (en San Salvador)		Desplazamiento de San Salvador a Morazán **5:30 am-9:30 am**	Entrevista Autoridad municipal Perquín **8:00 am-8:45 am**	Taller devolución de resultados preliminares del trabajo de campo. (**Hora 9:00 a.m. a 11:00** am, participantes técnicos UAM, UGM, ASPS, en total 12 personas, en la Casa de la juventud)	Entrevistas y visitas comunitarias en Perquín Pendientes si es necesario **8:00 am a 11:00 am**
9:00				Desplazamiento a Torola **8:45 am-9:30 am** Entrevista Autoridad municipal Torola **9:30 am-10:15 am**		
10:00			Entrevista Autoridad municipal S. Fernando **10:30 am-11:15 am**	Entrevista Sr. Regino Rodríguez, Coordinador Mesa Territorial del Foro del Agua, en la Alcaldía **10:15 am-11:00 am**		
11:00						
12:00					Entrevista con referente MINSAL en Meanguera Inspectora Saneamiento Ambiental Maria Elena Argueta, de UCSF Meanguera **2:00 pm-2:45 pm** Entrevistas y visitas comunitarias en Meanguera pendientes **2:45 pm en adelante**	Desplazamiento de Morazán a San Salvador **11:00 am en adelante**
1:00			Visita comunitaria a SAN FERNANDO **11:15 am en adelante:** -Centros de acopio -Visitas domiciliares -Centro Escolar	Visita comunitaria a TOROLA **De 11:00 am en adelante** -Centros de acopio -Visitas domiciliares -Centro Escolar		
2:00						
3:00 en adelante						

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

SEMANA 3: Del 1 al 2 de Octubre de 2018

HORA	LUNES	MARTES
8:30	Skype Encargad SIPV en sede	Taller FODA con equipo técnico ASPS-SIPV
9:00		
10:00		
11:00		
12:00	Almuerzo	
1:00	Entrevistas: Coordinadora Unidad de proyectos ASPS	Dirección ASPS
2:00		
3:00	Expatriada SIPV	Administradora ASPS
4:00		

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ANEXO 4. LISTADO DE PERSONAS CONSULTADAS DURANTE EL PROCESO EVALUATIVO Y VISITAS REALIZADAS (IN SITU)

4.1.LISTADO DE PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTES	Municipio	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Observ.
TITULARES DE OBLIGACIÓN: UAM (Unidades Ambientales Municipales)						
17-Septiembre	Técnicos Municipales de UAM	Meanguera (M)	Noé Filadelfio Pereira Guevara		1	-
		Perquín (P)	José Durán García Argueta		1	-
		Torola (T)	Elizabeth López Argueta	1		-
		S.Fernando (SF)	Inmer Balmoris Vigil		1	-
	Sub-total participantes de UAM en grupos focales			**1**	**3**	
TITULARES DE OBLIGACIÓN: UMM (Unidades de la Mujer Municipales)						
17-Septiembre	Técnicas Municipales de UMM	M	Diana Ayala Portillo	1		-
		SF	Iris Patricia García Hernández	1		-
		P	Rosa Emilia Martínez	1		-
		T	Glenda Argueta	1		-
	Sub-total participantes de UMM en grupos focales			**4**	**-**	
TITULARES DE OBLIGACIÓN: Empleados municipales y trabajadores de recolección de DS (Tren de aseo)						
17-Septiembre	Recolectores	T	Eliseo Lemus Argueta		1	-
			Ernesto David Amaya		1	-
		M	Mauricio Romeo Chicas		1	-
			Hilario García		1	-
		P	Ronaldo Amilcar Ramos		1	-
			Oscar Joni López		1	-
		SF	Herad Girardi García		1	-
	Sub-total participantes Recolectores en grupos focales			**-**	**7**	
TITULARES DE DERECHOS: Hombres sensibilizados en procesos de construcción de Nuevas Masculinidades						
18-Septiembre	Hombres sensibilizados	SF	Rudy Rigoberto Rodríguez		1	-
			Santos Jaime Orellana Gómez		1	-
			José Carlos Argueta Ventura		1	-
		T	José Andrés Ortega		1	-
			Melchor López		1	-
		P	Crisantos Benitez		1	-
		M	Ronaldo Antonio Ortiz		1	-
	Sub-total participantes Hombres sensibilizados				**7**	
TITULARES DE DERECHOS: Mujeres de grupos comunitarios						
18-Septiembre	Mujeres de grupos comunitarios	T	Vilma Ortiz Martínez	1		
			Araceli Esmeralda Ramos	1		
			Marta Rosibel Orellana	1		
		SF	Amex Romero	1		
			Imelda Iglesias	1		

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTES	Municipio	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	Observ.
		M	Brenda Hernández	1		
			Nelly Méndez Sánchez	1		
		P	Basilia Saénz Díez	1		
	Sub-total participantes Mujeres grupos comunitarios			**8**	**-**	
TITULARES DE DERECHOS: Líderes y lideresas comunitarias						
18-Septiembre	Líderes y lideresas	T	Ermógenes Veliz		1	Miembro del Comité Intermunicipal
			Elia Teresa Argueta	1		Presidenta Junta de agua
		SF	Edith Ramos	1		Presidente ADESCO
		M	Claros Pérez Luna		1	Miembro Mesa Territorial del Foro del Agua
		P	Leticia Argueta	1		Vicepresidenta Asoc. Mujeres de Rancho Qu.
	Sub-total líderes y lideresas comunitarias			**3**	**2**	
TITULARES DE DERECHOS: Estudiantes (Guardianes ambientales)						
18-Septiembre	Estudiantes (Guardianes ambientales)	M	Sergio David Hernández García		1	7º
			Gabriel Guevara		1	9º
			Jessica Rodríguez	1		9º
		P	Sofía Gutierrez	1		7º
			Isabel Rodríguez	1		7º
		T	Sergio Gómez		1	6º
			Kelly Martínez	1		7º
			Xiomara Hernández	1		8º
		SF	Karen Esmeralda Argueta	1		7º
			Steven Samuel Hernández		1	8º
	Sub-total Estudiantes (guardianes ambientales)			**6**	**4**	
TOTAL PARTICIPANTES TITULARES OBLIGACIONES				**5**	**10**	**15**
TOTAL PARTICIPANTES TITULARES DE DERECHOS				**17**	**13**	**30**
TOTAL PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES				**22**	**23**	**45**

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

4.2. LISTADO DE PARTICIPANTES EN ENTREVISTAS

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTE	MUNICIPIO	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	OBSERVACIONES
TITULARES DE OBLIGACIÓN: Autoridades Municipales						
18-Sept	Alcalde	M	José Bladimir Barahona Hernández		1	
	Síndico		Denis Mores Mejía Sánchez		1	
	Regidora		Corina Chicas	1		
26-Sept	Alcalde	SF	Elmer Efraín Ramos Cañizales		1	
27-Sept	Alcaldesa	P	Imelda Maribel Rodríguez	1		
	Alcaldesa	T	Gloria Argentina Barahona	1		
	Ex síndico y actual 2º Regidor		Alejandro Zelaya		1	
		Sub-total participantes Autoridades Municipales		**3**	**4**	
TITULARES DE OBLIGACIÓN: Técnicos Municipales de UAM						
17-Sept	Técnico UAM	SF	Inmer Balmoris Vigil		1	
27-Sept		P	José Durán García		1	
		Sub-total participantes Técnicos UAM		**-**	**2**	
TITULARES DE OBLIGACIÓN: Técnicos Municipales de UMM						
17-Sept	Técnica UMM	M	Diana Ayala	1		
27-Sept		P	Emilia Martínez	1		
		Sub-total participantes Técnicas UMM		**2**	**-**	
TITULARES DE RESPONSABILIDAD: Otras entidades interesadas (MINSAL y MINED)						
19-Sept	Inspectoras de Saneamiento Ambiental del MINSAL	P	Ana Elia Rodríguez	1		
28-Sept		M	María Elena Argueta	1		
26-Sept	Director CE/MINED	SF	Javier Manrique Ramos Cañizales		1	
27-Sept	Docente CE/MINED	T	Claudia Noemí Flores Reyes	1		
		Sub-total participantes Titulares de Responsabilidades		**3**	**1**	
TITULARES DE DERECHOS: Hombres de grupos comunitarios						
19-Sept	Poblador	M	Don Toño (Tienda en Poza Honda)		1	
26-Sept		SF	Nicolás Jiménez (Cas. Platanares)		1	
27-Sept		T	Gumercindo Martinez (Agua Zarca)		1	
		Sub-total participantes TTDD Hombres			**3**	
TITULARES DE DERECHOS: Mujeres de grupos comunitarios						
19-Sept	Pobladora	M	Luz Elena Torres Romero (Col. Italia)	1		
20-Sept			Anatalia Amaya (Col. 18 Nov)	1		
26-Sept		SF	Dinora Sorto (Platanares)	1		
27-Sept		P	Carolina Esmeralda Díaz (Casco Urb.)	1		
		Sub-total participantes TTDD Mujeres		**4**	**-**	

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

FECHA	TIPO DE PARTICIPANTE	MUNICIPIO	NOMBRE DE PARTICIPANTES	M	H	OBSERVACIONES
TITULARES DE DERECHOS: Familias						
19-Sept	Pobladoras	M	Dña. Alina e hija (Tienda en Col. 18 N)	1		
			Dña. Buenaventura e hija (Col. 18 Nov)	1		
		Sub-total participantes TTDD Familias		**2**	**-**	
TITULARES DE DERECHOS: Líderes y lideresas						
19-Sept	Líderes(as)	M	Claros Pérez Luna (Col. Italia)		1	
20-Sept		P	Elia Teresa Argueta	1		
26-Sept		SF	Ilcia Iglesias (Platanares)	1		
27-Sept		T	Sanda Yanira Argueta (Agua Zarca)	1		
		Sub-total participantes TTDD Líderes y lideresas		**3**	**1**	
TITULARES DE DERECHOS: Estudiantes						
17-Sept	Estudiantes	M	Amy Karina Ramirez (7º)	1		
20-Sept			Jessica Rodríguez (9º)	1		
17-Sept		SF	Karen Esmeralda Aguilar (7º)	1		
27-Sept		T	Kelly Martínez (7º)	1		
			Xiomara Hernández (8º)	1		
			Sergio Gómez (6º)		1	
		Sub-total participantes TTDD Estudiantes		**5**	**1**	
TITULARES DE DERECHOS: Representantes de Organizaciones Locales						
20-Sept	Rep. organizaciones	M	María Lorenza Claros (Alianza Regional de la Salud de Morazaán - ARSAM)	1		
26-Sept			Juan Lucas Aguilar (Radio Segundo Montes –RSM)		1	
			Antonia Hernández (Presidenta Comité Ambiental)	1		
		Sub-total participantes TTDD Líderes y lideresas		**2**	**1**	
MIEMBROS DE INSTITUCIONES INVOLUCRADAS: ASPS y SIPV						
1-Oct	Técnico SIPV	Alicante/ PV	Franciso José Llopis Tovar		1	
1-Oct	Técnica SIPV	San Salvador	Amaia Larralde	1		
1-Oct	Técnica ASPS		Iris García	1		
2-Oct			Cecilia de Hernández	**1**		
		Sub-total participantes Entitades involucradas		3	1	
		TOTAL PARTICIPANTES TTOO		**5**	**6**	**11**
		TOTAL PARTICIPANTES TTRR		**3**	**1**	**4**
		TOTAL PARTICIPANTES TTDD		**16**	**6**	**22**
1		**TOTAL PARTICIPANTES ENT. INVOLUCRADAS**		**3**	**1**	**4**
		TOTAL PARTICIPANTES ENTREVISTADOS		**27**	**14**	**41**

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

4.3. LISTADO DE CENTROS DE ACOPIO VISITADOS

FECHA	#	COLONIA Y CASERIO	MUNICIPIO	¿ESTÁ EN USO?		¿TIENE LLAVE?		OBSERVACIONES
				Sí	No	Sí	No	
19-Sept	1	Colonia Italia Caserío S. Luis	Meanguera		X	X		Cerrado y en desuso. La propietaria no dio permiso pero aún así lo intstaló la Alcaldía. Nunca ha funcionado. Ella no va a dar permiso.
	2	Col. Milagro de la Paz. Cas. S.Luis		X			X	Mala disposición de desechos. Barriles están sucios pero tren de aseo pasa periódicamente y está en uso.
20-Sept	3	CE Poza H. Cantón Cerro Pando		X		X		Barriles en buen estado y aseados.
	4	Cas.Poza H. C.Cerro Pando		X			X	Mala disposición de basura. Ya no se afanan porque los recolectores del tren de aseo revuelven la basura.
	5	Cantón El Mozote		X			X	Mala disposición de basura.
	6	Cantón El Mozote La Coyotera		X			X	Mala disposición de basura.
		TOTAL EN MEANGUERA		5	1			
21-Sept	7	CE Amún Shea La Tejera	Perquín	X			X	Mala disposición de basura. Solo un barril en uso.
	8	CE La Tejera		X			X	Mala disposición de basura.
		TOTAL EN PERQUÍN		2	-			
26-Sept	9	Cas. El Amate Cantón Adobera	San Fernando		X	X		En desuso.
	10	Cas. Adobera Casa Comunal Adobera		X		X		Mala disposición de basura dentro de los barriles y sucio en las inmediaciones.
	11	CE Adobera		X		X		Idem
	12	Desvío de la cancha Cas. Adobera		X		X		Idem
	13	Otro desvío a 300 m. de la cancha Cas. Adobera		X		X		Idem
	14	Cantón Platanares		X		X		Basura acumulada de varias semanas o meses
	15	Cas. El Ocotillo		X		X		Idem
	16	Cas. El		X		X		En buen estado de limpieza

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

		Ocotillo (2)						
	17	CE Unión Panamericana		X		X		Mala disposición de basura. Desaseado.
		TOTAL EN S.FERNANDO		8	1			
27-Sept	18	Casco Urbano A la par de la iglesia y a una cuadra de la alcaldía			X	X		No ha sido utilizado. Mala disposición de barriles.
27-Sept	19	Barriolnuevo	Torola		X	X		No ha sido utilizado.
	20	Barrio El Calvario			X	X		No ha sido utilizado.
	21	Caserío y Cantón Agua Zarca		X			X	Muy sucio. Basura acumulada y mal dispuesta. No se sabe cuándo pasa el tren de aseo en el municipio.
	22	Cañaverales		X			X	Idem.
		TOTAL EN TOROLA		2	3			
			TOTAL	18	6	14	8	

4.4. LISTADO DE VISITAS DOMICIALIARES/FAMILIARES

FECHA	#	COLONIA Y CASERIO	MUNICIPIO	¿FUERON CAPACITADOS?		¿SEPARAN SUS DESECHOS?		OBSERVACIONES
				Sí	No	Sí	No	
19-Sept	1	Colonia Italia Caserío S. Luis	Meanguera		X		X	Tiene un centro de acopio cerca pero está cerrado y en desuso. No muestra interés en el tema. Tiene tienda. Desaseada y con abundantes desechos.
	2			X		X		El esposo tiene la llave del centro de acopio en desuso y manifiesta que la dueña del terreno no da permiso de uso. La familia ha sido capacitada. Separan la basura orgánica. La casa está desaseada.
	3			X		X		No sabe quién tiene la llave del centro de acopio que está próximo a la vivienda y está en desuso. Casa desaseada
	4	Col. Milagro de la Paz. Cas. S.Luis			X	X		La casa está aseada a pesar de no ser capacitada. Solicitó a la Alcaldía un centro de acopio para esa colonia y lo instalaron pero no han recibido ninguna orientación.
20-Sept	5	Col.18 Nov. Cas.S.Luis		X		X		La familia ha sido capacitada. Separan la basura orgánica. La casa está desaseada.
	6			X		X		La familia ha sido capacitada. Separan la basura orgánica. La casa está desaseada.
	7			X		X		La familia ha sido capacitada. Separan la basura orgánica. Casa ordenada y aseada.
	8			X		X		La familia ha sido capacitada. Separan la basura orgánica.Tienen tienda. La hija es guardiana ambiental. La casa y la tienda están ordenadas y aseadas.
	9	Cas. Poza		X		X		La familia ha sido capacitada. Separan la

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

FECHA	#	COLONIA Y CASERIO	MUNICIPIO	¿FUERON CAPACITADOS?		¿SEPARAN SUS DESECHOS?		OBSERVACIONES
				Sí	No	Sí	No	
		Honda Cantón Cerro Pando						basura orgánica. La casa está desaseada.
	10	El Mozote			X		X	No han participado en el proyecto. Casa desaseada y desordenada.
26-Sept	11	Cas. Platanares Cantón Azacualpa	San Fernando		X	X		No pasa el tren de aseo y el centro de acopio queda retirado. Sí asistieron a las capacitaciones y entienden e la importancia de la separación de desechos. Casa ordenada y aseada. Se aprecia el reciclaje en la huerta.
	12				X	X		Idem
	13				X	X		Idem
27-Sept	14	Cantón Agua Zarca	Torola	X		X		No pasa el tren de aseo ni tienen centro de acopio cerca.Casa ordenada y aseada. Se aprecia el reciclaje en la huerta.
	15			X		X		No pasa el tren de aseo ni tienen centro de acopio cerca.Casa no tan ordenada pero sí aseada. Se aprecia el reciclaje en la huerta.

4.5. LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLER FODA

FECHA	Instituación	NOMBRE DE PARTICIPANTES	Cargo	M	H
2-Octubre	SIPV	Amaia Larralde	Representante SIPV-Técnica expatriada	1	
	ASPS	Miguel Orellana	Director Ejecutivo		1
		Iris García	Coordinadora Unidad de Proyectos	1	
		Cecilia de Hernández	Administradora	1	
		Rosendo Ramos	Coordinador de ASPS en el Departamenteo de Morazán		1
		Antonia Hernández	Promotora Social	1	

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ANEXO 5. MATRIZ DE EVALUACIÓN

La matriz de evaluación incluye las preguntas de evaluación de los TdR y otras adicionales.
La matriz consta de cuatro columnas: aspectos a considerar; preguntas; indicadores; y técnicas a emplear. Para la definición de los indicadores se ha tenido en cuenta que aproximen lo más posible lo que se quiere medir con la pregunta de evaluación, que indiquen cambio y que incluyan el estándar de comparación[5].

Esta matriz es un insumo clave para la elaboración de las herramientas evaluativas.

Tabla 3. Matriz de evaluación revisada

pdfelement

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuente y técnicas de recogida de información
CRITERIO: PERTINENCIA Se analizará si el proyecto es coherente con las necesidades de la población destinataria y con los lineamientos nacionales e internacionales sobre el tema de saneamiento ambiental.			
Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención contexto en el que se realiza	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las titulares de derechos? - ¿En qué medida el proyecto ha respondido a las necesidades e intereses de las organizaciones locales? - ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención? ¿y en relación a los documentos estratégicos existentes?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario • Incidencia de problemáticas colaterales debido a un inadecuado saneamiento ambiental en los 4 municipios de intervención (por ej. incidencia en enfermedades, etc.)	F. Primaria: • Encuesta a una muestra estadísticamente representativa de participantes en el proyecto. • Entrevistas semi-estructurada a org. Locales, titulares de derecho y de obligaciones F. Secundaria: líneas de base, diagnósticos e informes de análisis situacional.

[5] Según Stake, 2006, un estándar es una cantidad, un nivel o una manifestación de un criterio determinado que indica la diferencia entre dos niveles de mérito distintos. El

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuente y técnicas de recogida de información
CRITERIO: EFICACIA Se determinará el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos específicos del proyecto y sus desviaciones respecto a lo previsto inicialmente. La evaluación deberá analizar y tener en cuenta los indicadores propuestos, tanto para objetivos como para resultados, así como cuantas fuentes considere oportuno, de forma que pueda cruzar la información para realizar el análisis de forma sistemática y objetiva. Así, se deberá valorar si la intervención ha sido adecuada para resolver los problemas de la población destinataria.			
Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación resultados	¿El diseño de la intervención está correctamente orientado y fue eficaz en la consecución de los resultados previstos? - ¿En qué medida los procesos de implementación de la intervención han contribuido a la consecución de los objetivos/resultados del Proyecto? -¿Cómo están contribuyendo las acciones del proyecto al cumplimiento del ejercicio de la ciudadanía activa en defensa de los derechos ambientales en el territorio de intervención?	• % de cumplimiento de los 4 planes municipales de mejora de tratamiento de desechos s., que incorporan elementos ecológicos, económicos y de género. • Nivel de asimilación de conocimientos adquiridos por los participantes en los ciclos formativos impulsados por el proyecto sobre: legislación ambiental, protocolos de recolección y disposición de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reciclaje / reuso desechos, etc. • Nivel de cumplimiento de ordenanzas municipales con enfoque de género • % de ejecución de planes de acción de estructuras comunitarias que realizan acciones de incidencia en defensa del medio ambiente	F. Primaria: • Grupos focales con titulares de derecho y titulares de obligaciones • Entrevistas semi-estructuradas a titulares de derecho, de obligaciones y personal técnico • Encuesta a una muestra estadísticamente representativa de participantes en el proyecto • Taller FODA con equipo técnico SIPV-ASPS F. Secundaria: informes narrativos y financieros de seguimiento del proyecto.

PdfElement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuente y técnicas de recogida de información
CRITERIO: EFICIENCIA Se determinará si los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente realizando, por tanto, un análisis coste-eficiencia. Deberá tener en cuenta las desviaciones que sobre el proyecto original se realizaron durante la fase de ejecución del mismo.			
Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados	- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? ¿Existe otra alternativa para la consecución de los resultados empleando menos recursos? - ¿Los recursos materiales y humanos son los necesarios/suficientes para la consecución de los resultados y objetivos planteados? - ¿Las capacidades de ASPS y SIPV han sido suficientes para alcanzar los resultados y objetivos previstos? - ¿Se dedicaron suficientes recursos humanos y materiales para fortalecer dichas capacidades? - ¿En qué medida las organizaciones participantes en el proyecto se han fortalecido mutuamente y se han complementado entre sí? -¿En qué medida la colaboración institucional, las relaciones con los socios locales y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?	• % de cumplimiento de cronogramas previstos durante la ejecución del proyecto • % de ejecución presupuestaria • Inversión por participante en capacitaciones impartidas • % de eficiencia en procesos formativos • % de efectividad en involucramiento comunitario en campañas de limpieza • % cumplimiento de planes de seguimiento y monitoreo al proyecto (gestión del proyecto de las entidades ejecutoras).	F. Primaria: ○ Entrevistas semi-estructuradas a personal técnico-administrativo de SIPV y ASPS ○ Entrevistas a autoridades municipales y técnicos de unidades municipales F. Secundaria: informes financieros y de auditoria (si fuera el caso)
CRITERIO: IMPACTO Se determinará la contribución del proyecto a la consecución del Objetivo General, analizando cuál sería la situación en la que se estaría en caso de no haberse desarrollado la intervención.			
Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos	- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto? - ¿Se observa que se haya logrado un impacto positivo sobre la población beneficiada? Y sobre las municipalidades involucradas? - ¿Se han producido impactos positivos no previstos	• % de percepción positiva en la mejora de condiciones ambientales por parte de la población de los 4 municipios • % de percepción positiva sobre sostenibilidad y equidad de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos	F. Primaria: • Encuesta a una muestra estadísticamente representativa de participantes en el proyecto • Entrevistas semi-estructuradas a titulares de derecho

Wondershare PdFelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuente y técnicas de recogida de información
	sobre la población de las comunidades de intervención? ¿E impactos negativos no previstos? -¿Ha incidido el proyecto en que los titulares de obligación retomen los enfoques de derecho y género en sus estrategias? -¿Cómo incide el proyecto en el ejercicio de ciudadanía activa por parte de los T. De DD? -¿Cómo ha favorecido el proyecto al aumento de capacidades de titulares de obligaciones?	municipales Inversión por participante en capacitaciones impartidas • % de Centros de acopio funcionando de acuerdo a los protocolos establecidos	F. Secundaria: análisis de informes y documentación existente
CRITERIO: VIABILIDAD Deberá evaluarse en qué medida los resultados obtenidos con la intervención continuarán después de la finalización del proyecto.			
Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda	- ¿Se observa que se mantienen los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma? ¿Se siguen manteniendo algunas de las actividades?¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? -¿Se están generando compromisos sólidos con las instituciones titulares de obligaciones para afianzar los resultados obtenidos con el proyecto? ¿Tienen capacidad de gestión suficiente las organizaciones comunitarias y socios locales para garantizar el mantenimiento de los resultados previstos? ¿Se ha considerado la dimensión económica de la sostenibilidad de los servicios y sistemas de tratamiento?	• *Cantidad de acuerdos o convenios suscritos entre Alcaldías municipales y grupos comunitarios* • *Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental* • *Existencia e implementación de planes de sostenibilidad financiera de los Sistemas de tratamiento de desechos sólidos en los 4 municipios* • *% de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal*	F. Primaria: • Guía de observación directa (disposición, recolección y tratamiento de desechos solidos a nivel municipal en los 4 territorios) • Grupos de discusión/grupos focales con titulares de derecho, de obligaciones y personal técnico F. Secundaria: análisis documentación: arreglos institucionales, convenios, cartas compromiso, etc.
CRITERIO: ALINEAMIENTO El análisis también debe determinar si la ejecución del proyecto está en relación y si se complementa con las actuaciones institucionales.			

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuente y técnicas de recogida de información
Nivel de adecuación a las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y procedimientos establecidos en la zona en el tratamiento de desechos sólidos	- ¿Estaba el proyecto alineado con los instrumentos nacionales para la gestión integral de los desechos sólidos, posibilitando la reducción en su generación? - ¿Estaban los objetivos y resultados planteados alineados con los Planes de Desarrollo municipales?	• *Nivel de cumplimiento de lineamientos de normativas nacionales a nivel municipal* • *Nivel de concordancia entre ordenanzas municipales* •	F. Primaria: • Entrevista semi-estructurada con titulares de obligación y con personal técnico SIPV-ASPS • Grupo discusión con titulares de obligación F. Secundaria: análisis documentación: marcos normativos a nivel nacional, regional y municipal, código municipal, ordenanzas, convenios, etc.
CRITERIO: COHERENCIA Se valora la articulación y coherencia entre las estrategias planteadas, los objetivos y los resultados esperados así como su adecuación a los problemas que se tratan de abordar.			
Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para y su a los Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias lograrlos adecuación problemas o complementariedad.	- ¿La intervención ha tenido en cuenta las distintas necesidades de hombres y mujeres, en particular respecto a los procesos de formación y sensibilización así como al saneamiento ambiental? - ¿Los materiales empleados en las formaciones y en las sesiones de sensibilización incorporan un enfoque de género y basado en derechos coherente con la estrategia de intervención en su conjunto? - ¿Las estrategias formativas así como las estrategias de sensibilización, incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc., están facilitando la adquisición y aplicación de conocimientos por parte de los participantes?	• *Idoneidad del diseño de capacitación según las personas consultadas* • *% de asignación presupuestaria por comunidad y componente en el proyecto* • *Percepción sobre la pertinencia cultural de las actividades desarrolladas*	F. Primaria: • Taller FODA con personal técnico SIPV-ASPS • Entrevista con titulares de obligación • Entrevistas semi-estructuradas con organizaciones locales F. Secundaria: análisis documentación: formulación del proyecto, marco lógico, diseño del marco de resultados, etc..

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuente y técnicas de recogida de información
	- ¿Los diferentes componentes y estrategias se complementan y se fortalecen entre sí? - ¿Establece el proyecto mecanismos adecuados de coordinación y articulación con otros actores clave, tomadores de decisiones e intervenciones a nivel departamental y nacional? -¿En qué medida se incorpora el enfoque de derechos género y pertinencia cultural en el diseño proyecto?		
CRITERIO: APROPIACIÓN Se valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo coordinando las actuaciones de los donantes.			
Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias	- ¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención? - ¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población? - ¿Hace esa población propuestas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado? -¿En qué medida existe una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres participantes?	• % de percepción de sentido de co-responsabilidad comunitaria en la gestión ambiental • Nivel de conocimiento adquirido por población comunitaria en relación al contenido de las ordenanzas nacionales y municipales con enfoque de género • Nivel de aceptación de los contenidos de los talleres sobre nuevas masculinidades enfocados al saneamiento ambiental	F. Primaria: • Encuesta a una muestra estadísticamente representativa de participantes en el proyecto • Grupo focal con participantes comunitarios • Entrevista semi-estructurada con titulares de derecho y especialmente, con hombres • Grupo discusión con titulares de obligación F. Secundaria: documentación relativa al proyecto (testimonios, artículos, listados de participación, etc.)
CRITERIO: PARTICIPACIÓN Deberá tenerse en cuenta, la participación de la población en el desarrollo del proyecto.			
Determinación de los agentes que han estado implicados en las diferentes etapas de la intervención, valorando su incidencia en la toma de decisiones	-¿Han sido los mecanismos de participación utilizados con los agentes implicados en las diferentes etapas apropiados y eficaces? - ¿Las decisiones tomadas a través de los procesos de participación han sido	• Nivel de participación de autoridades, empleadas y empleados municipales en actividades formativas • Nivel de participación de población comunitaria en talleres de capacitación	F. Primaria: • Encuesta a una muestra estadísticamente representativa de participantes en el proyecto

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuente y técnicas de recogida de información
	implementadas durante la ejecución de la intervención? - ¿Cuáles han sido las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el Proyecto?	sobre procedimientos de separación de desechos sólidos • Nivel de participación de hombres en esas capacitaciones • Nivel de participación estudiantil en CE • % de familias que reportan cambio en el involucramiento de los hombres en el proceso de recolección y disposición de desechos sólidos a nivel familiar y comunitario. • % de comunidades implementando campañas de limpieza municipal y comunitaria	• Grupo focal con titulares de derecho (mujeres y hombres por separado) • Entrevista semi-estructurada con titulares de derecho y de obligación F. Secundaria: documentación relativa al proyecto (medios de verificación, listados de participación a actividades, etc.)
CRITERIO: COBERTURA La evaluación de la cobertura se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.			
Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.	- ¿Existieron barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables? ¿Se pusieron en mecanismos para superar dichas barreras? - ¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto? - ¿Cómo se contempló la cobertura de colectivos más vulnerables en el proyecto?	• % de cobertura poblacional de los 4 municipios participando y beneficiándose del proyecto • Criterios para priorización del servicio a poblaciones específicas?	F. Primaria: • Entrevista semi-estructurada a titulares de obligación y personal técnico • Grupos focal titulares de obligación F. Secundaria: Documentación relativa a censos poblacionales en los 4 municipios de intervención e informes del proyecto

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ANEXO 6. MATRIZ CONCLUSIVA

La matriz de evaluación incluye las preguntas de evaluación de los TdR y otras adicionales.
La matriz consta de cuatro columnas: aspectos a considerar; preguntas; indicadores; y técnicas a emplear. Para la definición de los indicadores se ha tenido en cuenta que aproximen lo más posible lo que se quiere medir con la pregunta de evaluación, que indiquen cambio y que incluyan el estándar de comparación[6].
Esta matriz es un insumo clave para la elaboración de las herramientas evaluativas.

Tabla 3. Matriz de evaluación conclusiva

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
PERTINENCIA				
Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención y contexto en el que se realiza	01. P1. Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las titulares de derechos? 02.P2 ¿En qué medida el proyecto ha respondido a las necesidades e intereses de las organizaciones locales? 03.P3. ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención? ¿y en relación a los documentos estratégicos existentes?	• Resonancia del proyecto con prioridades estratégicas de la población y autoridades de la zona • Grado de incorporación efectiva del enfoque de género y de derechos en el proyecto	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario • Incidencia de problemáticas colaterales debido a un inadecuado saneamiento ambiental en los 4 municipios de intervención (por ej. incidencia en enfermedades, etc.)	Se considera **altamente satisfactoria** ya que el proyecto responde a una problemática prioritaria en la zona de intervención y- por lo tanto, es muy relevante. Este es un proyecto principalmente educativo que está generando un cambio cultural en la población, cada vez más sensible y comprometida con la sostenibildiad ambiental. Los actores locales, tanto comunitarios como institucionales, valoran el acompañamiento permanente del socio local (ASPS) y la consistencia de sus intervenciones en el territorio de intervención. Este proyecto da cuenta de ello y da continuidad a una serie de iniciativas encaminadas a la mejora ambiental en la zona, como estrategia de mitigación de los efectos del cambio climático ya sentidos y a la generación de desarrollo en una zona de valor histórico y turístico en el país. El equipo evaluador valora positivamente que el proyecto haya apoyado a titulares de derechos (pobladores, estudiantes, líderes y

[6] Según Stake, 2006, un estándar es una cantidad, un nivel o una manifestación de un criterio determinado que indica la diferencia entre dos niveles de mérito distintos. El estándar puede ser longitudinal (antes y después de la intervención), auto-asignado internamente por el programa (meta), o a partir de un estándar externo, transversal (al compararlo con otros programas o intervenciones similares) o establecido por personas expertas en la materia.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
				lideresas de organizaciones comunitarias, etc.) así como a titulares de obligaciones (autoridades y equipos técnicos municipales) y que haya incorporado la equidad de género para acompañar en dichos cambios culturales otras dimensiones sociales que también son importantes en la promoción del desarrollo.
EFICACIA				
Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valoración de la intervención en función de su orientación resultados	O4. E1. ¿El diseño de la intervención está correctamente orientado y fue eficaz en la consecución de los resultados previstos? 05.E2- ¿En qué medida los procesos de implementación de la intervención han contribuido a la consecución de los objetivos/resultados del Proyecto? 06.E3. -¿Cómo están contribuyendo las acciones del proyecto al cumplimiento del ejercicio de la ciudadanía activa en defensa de los derechos ambientales en el territorio de intervención?	• Grado de mejora en sistemas de tratamiento de desechos sólidos, nivel de cumplimiento de planes de mejora y aplicación de instrumentos de monitoreo, permitiendo realizar una mutua rendición de cuentas entre municipalidades y población a nivel municipal y comunitario. • Aumento de capacidades humanas, institucionales y de sensibilización, así como de ciudadanía activa en pro de la mejora ambiental en la zona de intervención	• % de cumplimiento de los 4 planes municipales de mejora de tratamiento de desechos s., que incorporan elementos ecológicos, económicos y de género. • Nivel de asimilación de conocimientos adquiridos por los participantes en los ciclos formativos impulsados por el proyecto sobre: legislación ambiental, protocolos de recolección y disposición de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reciclaje / reuso desechos, etc. • Nivel de cumplimiento de ordenanzas municipales con enfoque de género • % de ejecución de planes de acción de estructuras comunitarias que realizan acciones de incidencia en	Se perciben mejoras tanto en los servicios municipales de recolección de desechos, especialmente en lo que atañe a su cobertura, así como en el nivel de sensibilización de la población y adquisición de nuevas prácticas de tratamiento de desechos sólidos. Así mismo, se ha construido un andamiaje organizativo y reivindicativo que se traduce en un ejercicio ciudadano que se moviliza para la defensa y protección del medio ambiente en el territorio (local y nacional). Tanto el objetivo específico (contribuir a una mejor gestión socio-ambiental) como el resultado 2 (sensibilización de la población) obtienen una valoración alta del desempeño y los otros resultados (la mejora de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y generación de ciudadanía activa) valoraciones medias. Se pone de manifiesto que los niveles de cumplimiento de los indicadores son altos tanto para el objetivo como para los tres resultados previstos pero requieren de algunos ajustes o mejoras para consolidar los procesos iniciados. Se valora como **satisfactoria.**

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
			defensa del medio ambiente	
EFICIENCIA				
Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados	07. e1- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? ¿Existe otra alternativa para la consecución de los resultados empleando menos recursos? - ¿Los recursos materiales y humanos son los necesarios/suficientes para la consecución de los resultados y objetivos planteados? 08.e2.- ¿Las capacidades de ASPS y SIPV han sido suficientes para alcanzar los resultados y objetivos previstos? 09.e3 ¿Se dedicaron suficientes recursos humanos y materiales para fortalecer dichas capacidades? 10.e4- ¿En qué medida las organizaciones participantes en el proyecto se han fortalecido mutuamente y se han complementado entre sí? 11.e5. ¿En qué medida la colaboración institucional, las relaciones con los socios locales y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?	• Grado de adecuación de sistemas de gestión para la implementación, PME del proyecto y relación de recursos con resultados alcanzados • Grado de adopción de la Unidad Gestora y actores participantes de una Gestión orientada para Resultados de Desarrollo (GpRD)	• % de cumplimiento de cronogramas previstos durante la ejecución del proyecto • % de ejecución presupuestaria • Inversión por participante en capacitaciones impartidas • % de eficiencia en procesos formativos • % de efectividad en involucramiento comunitario en campañas de limpieza • % cumplimiento de planes de seguimiento y monitoreo al proyecto (gestión del proyecto de las entidades ejecutoras).	Este criterio se valora de forma **satisfactoria** porque el nivel de ejecución de actividades y del presupuesto se corresponde con el nivel planificado para el período de implementacion del proyecto, que era de tan solo 16 meses. Si bien algunas actividades iniciales se retrasaron algunos meses, como suele ocurrir en la puesta en marcha inicial o arranque de un proyecto de esta envergadura, otras actividades adicionales (no previstas inicialmente) se pudieron realizar gracias en parte al diferencial cambiario (Euro-Dólar) que fue favorable y gracias también al interés de los actores implicados en obtener el mayor alcance posible en los resultados obtenidos. El seguimiento sistemático por parte del personal asignado al proyecto permitió asegurar la transformación de recursos (humanos, financieros, temporales y materiales) en los resultados esperados, lo que da cuenta de un buen nivel de eficiencia

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
IMPACTO				
Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos	12. I1 - ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto? 13.I2. - ¿Se observa que se haya logrado un impacto positivo sobre la población beneficiada? Y sobre las municipalidades involucradas? 14.I3. - ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre la población de las comunidades de intervención? ¿E impactos negativos no previstos? 15.I4. -¿Ha incidido el proyecto en que los titulares de obligación retomen los enfoques de derecho y género en sus estrategias? 16.I5.-¿Cómo incide el proyecto en el ejercicio de ciudadanía activa por parte de los T. De DD? 17.I6.-¿Cómo ha favorecido el proyecto al aumento de capacidades de titulares de obligaciones?	• Cambio en las capacidades institucionales de las municipalidades y de la población para sostener las mejoras logradas en los sistemas de tratamiento de desechos sólidos, así como en el nivel de conocimientos, sensibilización e incidencia política (ciudadanía activa)	• % de percepción positiva en la mejora de condiciones ambientales por parte de la población de los 4 municipios • % de percepción positiva sobre sostenibilidad y equidad de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos municipales Inversión por participante en capacitaciones impartidas • % de Centros de acopio funcionando de acuerdo a los protocolos establecidos	El impacto se considera **altamente satisfactorio** porque denota cambios culturares que son difíciles de adquirir y pueden prevalecer por largo tiempo, modificando el comportamiento de familias y grupos organizados a nivel comunitario y principalmente, generando cambios generacionales que promueven una cultura más respetuosa, no solo con el medioambiente sino con las relaciones entre hombres y mujeres entre los más jóvenes. De igual manera, al analizar el impacto se valora muy positivamente el empoderamiento y el ejercicio de ciudadanía activa y defensa de derechos que se ejerce por medio de estructuras comunitarias, municipales y alianzas que inciden al nivel local, regional y nacional en temáticas de carácter estratégico, como lo es la defensa del Derecho humano al agua para El Salvador o la preservación de los ríos y otros cuerpos de agua y de vida que se ven amenazados, en la mayoría de los casos, por proyectos privatizadores que pueden generar un alto impacto ambiental.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
VIABILIDAD				
Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda	18.V1.- ¿Se observa que se mantienen los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma? ¿Se siguen manteniendo algunas de las actividades?¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? 19.V2.-¿Se están generando compromisos sólidos con las instituciones titulares de obligaciones para afianzar los resultados obtenidos con el proyecto? 30.V3.¿Tienen capacidad de gestión suficiente las organizaciones comunitarias y socios locales para garantizar el mantenimiento de los resultados previstos? 31.V4.¿Se ha considerado la dimensión económica de la sostenibilidad de los servicios y sistemas de tratamiento?	• *Efectos perdurables de las intervenciones del proyecto* • *Grado de viabilidad económica alcanzada por los sistemas de tratamiento de desechos sólidos en cada municipalidad*	• *Cantidad de acuerdos o convenios suscritos entre Alcaldías municipales y grupos comunitarios* • *Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental* • *Existencia e implementación de planes de sostenibilidad financiera de los Sistemas de tratamiento de desechos sólidos en los 4 municipios* • *% de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal*	Se valora como **marginalmente satisfactoria,** porque la provisión del servicio no es económicamente sostenible e implica para las municipalidades seguir subsidiándolo. Hasta el momento las alcaldías no han elaborado estrategias ni planes para atender esta problemática, aunque hacen parte de las actividades a implementar como parte de los planes de mejora de las Unidades Ambientales Municipales (UAM). También resulta preocupante el poco avance obtenido en la difusión y socialización de las ordenanzas elaboradas y actualizadas en los 4 municipios y la percepción de la población de que no va a ser viable implementar las ordenanzas que deben de conllevar medidas y sanciones por incumplimiento a aquellos pobladores que no acaten las disposiciones relacionadas al saneamiento ambiental.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
ALINEAMIENTO				
Nivel de adecuación a las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y procedimientos establecidos en la zona en el tratamiento de desechos sólidos	33.A1. - ¿Estaba el proyecto alineado con los instrumentos nacionales para la gestión integral de los desechos sólidos, posibilitando la reducción en su generación? 32.A2.- ¿Estaban los objetivos y resultados planteados alineados con los Planes de Desarrollo municipales?	• *Grado de alineación de los objetivos y resultados del proyecto desde el nivel municipal al global atendiendo a:* *i. Planes de desarrollo municipal* *ii. Normativas nacionales* *iii. Plan Director Generatlitat Valenciana* *iv. Objetivos de Desarrollo Sostenible*	• *Nivel de concordancia entre ordenanzas municipales* • *Nivel de cumplimiento de lineamientos de ordenanzas nacionales a nivel municipal*	El criterio de alineación se evalúa como **altamente satisfactorio** porque se encuentra alineado con el marco normativo nacional y local, así como con el marco programático del ente rector en materia ambiental en El Salvador y con las prioridades municipales. Además, es consistente con las prioridades establecidas por SIPV en la Estrategia de intervención definida para El Salvador.
COHERENCIA				
Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para y su a los Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias lograrlos adecuación	34.C1.- ¿La intervención ha tenido en cuenta las distintas necesidades de hombres y mujeres, en particular respecto a los procesos de formación y sensibilización así como al saneamiento ambiental? 35.C2- ¿Los materiales empleados en las formaciones y en las sesiones de sensibilización incorporan un enfoque de género y basado en derechos coherente con la estrategia de intervención en su conjunto?	• *Grado de coherencia en el diseño e implementación del proyecto para dar respuesta a las necesidades ambientales de la zona de intervención*	• *Idoneidad del diseño de capacitación según las personas consultadas* • *% de asignación presupuestaria por comunidad y componente en el proyecto* • *Percepción sobre la pertinencia cultural de las actividades desarrolladas*	Este criterio se valora como **satisfactorio,** porque el diseño del proyecto ha posibilitado un buen nivel de complementariedad y una adecuada articulación entre los distintos componentes posibilitado crear sinergias entre instituciones y actores implicados y comprometidos con la temática ambiental en la zona de intervención. El único aspecto que no mostró este mismo nivel de coherencia fue el que las intervenciones dirigidas a las 400 familias (la educativa y la de dotación de infraestructura) no estuvo bien armonizada en todos los casos.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
problemas o complementariedad.	36.C3- ¿Las estrategias formativas así como las estrategias de sensibilización, incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc., están facilitando la adquisición y aplicación de conocimientos por parte de los participantes?			
	37.C4- ¿Los diferentes componentes y estrategias se complementan y se fortalecen entre sí?			
	38.C5.- ¿Establece el proyecto mecanismos adecuados de coordinación y articulación con otros actores clave, tomadores de decisiones e intervenciones a nivel departamental y nacional?	•		
	39.C6-¿En qué medida se incorpora el enfoque de derechos género y pertinencia cultural en el diseño proyecto?			
APROPIACIÓN				
Hasta qué punto la socia local y las y los titulares de derechos ejercen un liderazgo efectivo sobre la intervención y sus estrategias	40.a1- ¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?	• Grado de apropiación por parte de autoridades,empleadas y , empleados municipalidades, así como población destinataria de los procesos desarrollados y resultados obtenidos.	• % de percepción de sentido de co-responsabilidad comunitaria en la gestión ambiental • Nivel de conocimiento adquirido por población comunitaria en relación al contenido de las ordenanzas	La apropiación se considera **satisfactoria** porque ha sido acogida con genuino interés y mucho compromiso por parte de la población (titulares de derechos) y acogida de forma positiva por las alcaldías municipales que, en distitna medida, muestran niveles altos y medios de apropiación de la iniciativa.
	41.a2.- ¿Existen propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población?			

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
	42.a3.- ¿Hace esa población propuestas para reorientar una actividad si esta no obtiene el resultado esperado? 43.a4.-¿En qué medida existe una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres participantes?	• Grado de apropiación de los enfoques impulsados (de género y de derechos) por parte de los actores implicados	nacionales y municipales con enfoque de género • Nivel de aceptación de los contenidos de los talleres sobre nuevas masculinidades enfocados al saneamiento ambiental	
PARTICIPACIÓN				
Determinación de los agentes que han estado implicados en las diferentes etapas de la intervención, valorando su incidencia en la toma de decisiones	44.p1.-¿Han sido los mecanismos de participación utilizados con los agentes implicados en las diferentes etapas apropiados y eficaces? 45.p2- ¿Las decisiones tomadas a través de los procesos de participación han sido implementadas durante la ejecución de la intervención? 46.p3 - ¿Cuáles han sido las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el Proyecto?	• Adopción de un enfoque participativo en las principales acciones de la intervención (formaciones/capacitaciones, elaboración de ordenanzas municipales, planes de rendición de cuentas, planes de sensibilización, acción ambiental e incidencia). • Grado de participación de hombres en procesos de	• Nivel de participación de autoridades y , empleadas y empleados municipales en actividades formativas • Nivel de participación de población comunitaria en talleres de capacitación sobre procedimientos de separación de desechos sólidos • Nivel de participación de hombres en esas capacitaciones • Nivel de participación estudiantil en CE • % de familias que reportan cambio en el involucramiento de los hombres en el proceso de recolección y disposición de	Este criterio se valora **muy positiviamente** porque ha posibilitado la participación activa de grupos comunitarios, estudiantes, lideres y lideresas de organizaciones comunitarias organizadas en torno a la defensa de los derechos ambientales, hombres en proceso de construcción de nuevas masculinidades, autoridades y técnicos municipales, representantes institucionales de otras entidades públicas y población en general en torno a una temática priorizada en la zona de intervención que ha generado un nivel de sensibilización y educación relevante.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Aspectos a considerar	Preguntas de evaluación	Criterios de juicio	Indicadores	Síntesis de interpretación, indicadores, hallazgos y conclusiones
		construcción de nuevas masculinidades.	desechos sólidos a nivel familiar y comunitario. • % de comunidades implementando campañas de limpieza municipal y comunitaria	
COBERTURA				
Análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las y los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.	47.c1- ¿Existieron barreras para llegar a los y las titulares de derechos más vulnerables? ¿Se pusieron en mecanismos para superar dichas barreras? 48.c2.- ¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto? 49.c3.- ¿Cómo se contempló la cobertura de colectivos más vulnerables en el proyecto?	Grado de acceso a los servicios de tratamiento de desechos sólidos por parte de la población de los 4 municipios.	• % de cobertura poblacional de los 4 municipios participando y beneficiándose del proyecto • Criterios para priorización del servicio a poblaciones específicas?	Este criterio se evalúa como **moderadamente satisfactorio**, porque si bien el porcentaje de cobertura dotado por el proyecto supera con creces el indicador de logro esperado (alcanzó un incremente del 51% frente al 12% previsto), la falta de información precisa por parte de los gobiernos locales y las ONG´s involucradas (ASPS y SIPV) sobre la cobertura inicial atendida y la falta de definición de criterios de selección para definir las familias a capacitar y los asentamientos a atender con la instalación de los centros de acopio parece indicar que el proyecto dotó de menor cantidad de centros al municipio más necesitado.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

ANEXO 7. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS

HERRAMIENTAS EVALUATIVAS PARA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA DURANTE LA FASE DE CAMPO:

H1. GUÍAS DE ENTREVISTA

TITULARES DE DERECHOS

H1.1. Mujeres,
H1.2. Hombres
H1.3. Familias,
H1.4. Líderes y lideresas,
H1.5. Estudiantes y
H1.6. Representantes de organizaciones locales)

TITULARES DE OBLIGACIONES

H1.7. Autoridades municipales
H1.8. Técnicos de UAM
H1.9. Técnicos de UGM

OTROS ACTORES

H1.10. Autoridad CE
H1.11. Representante MINSAL

ENTIDADES GESTORAS Y EJECUTORAS

H1.12. Miembros ASPS y SIPV

pdfelement

H2. GUÍAS PARA REUNIONES CON GRUPOS FOCALES:

TITULARES DE DERECHOS

H.2.1. HOMBRES SENSIBILIZADOS SOBRE NUEVAS MASCULINIDADES
H.2.2. MUJERES
H.2.3. LÍDERES Y LIDERESAS
H.2.4. ESTUDIANTES

TITULARES DE OBLIGACIONES

H2.5. Técnicos de UAM
H2.6. Técnicos de UGM
H2.7. Empleados servicios de recolección (tren de aseo)

H3. GUÍA PARA TALLER FODA
H4. GUÍA DE OBSERVACIÓN
H5. CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Elimina la filigrana digital ahora

HERRAMIENTA 1. GUÍAS DE ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS

Esta guía orienta sobre las preguntas a realizar durante las entrevistas (se muestran los criterios evaluados e indicadores relacionados a los mismos, porque permite comprender la intencionalidad de las preguntas seleccionadas).

1. MUJERES

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	¿Qué ha aprendido Ud. con este proyecto?	• Nivel de asimilación de conocimientos adquiridos por los participantes en los ciclos formativos sobre: legislación ambiental, protocolos de recolección y disposición de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reciclaje y reuso de desechos, etc.
3. EFICIENCIA		
4. IMPACTO	¿Cree que se ha logrado o está logrando el objetivo de mejorar las condiciones ambientales? -¿Cómo ha favorecido el proyecto al aumento de capacidades de las alcaldías?	• % de percepción positiva en la mejora de condiciones ambientales por parte de la población de los 4 municipios y de procesos de sensibilización de género (cambios culturales) • % de Centros de acopio funcionando de acuerdo a los protocolos establecidos
5. VIABILIDAD	¿Considera que se mantendrán los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma? Analizar aspectos ambientales, de género y de participación comunitaria	• Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental con enfoque de género y participación social • % de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal
6.ALINEAMIENTO		
7.COHERENCIA	¿Han sido adecuadas las estrategias formativas así como las estrategias utilizadas para las sesiones de capacitación y sensibilización, incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc.?	• Idoneidad del diseño de capacitación según las personas consultadas
8.APROPIACION	-¿En qué medida existe una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres participantes?	Nivel de aceptación de los contenidos de los talleres sobre nuevas masculinidades enfocados al saneamiento ambiental
9.PARTICIPACION	- ¿Cuál ha sido su nivel de participación en el proyecto y el que ha observado a nivel de la comunidad y de la familia?	• Nivel de participación de población comunitaria en talleres de capacitación sobre procedimientos de separación de desechos sólidos y reciclaje/reutilización de desechos
10. COBERTURA		

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

2. HOMBRES

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención? ¿y en relación a los documentos estratégicos existentes?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	-¿Qué ha aprendido Ud. con este proyecto?	• Nivel de asimilación de conocimientos adquiridos por los participantes en los ciclos formativos impulsados por el proyecto sobre: legislación ambiental, protocolos de recolección y disposición de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reciclaje y reuso de desechos, etc.
4. IMPACTO	¿Cree que se ha logrado o está logrando el objetivo de mejorar las condiciones ambientales? -¿Cómo ha favorecido el proyecto al aumento de capacidades de las alcaldías?	• % de percepción positiva en la mejora de condiciones ambientales por parte de la población de los 4 municipios % de Centros de acopio funcionando de acuerdo a los protocolos establecidos
5. VIABILIDAD	¿Considera que se mantendrán los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma? Analizar aspectos ambientales, de género y de participación comunitaria	• Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental con enfoque de género y participación social • % de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal
7.COHERENCIA	-¿Han sido adecuadas las estrategias formativas así como las estrategias utilizadas para las sesiones de capacitación y sensibilización, incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc.?	• Idoneidad del diseño de capacitación según las personas consultadas
8.APROPIACION	-¿En qué medida existe una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres participantes?	• Nivel de aceptación de los contenidos de los talleres sobre nuevas masculinidades enfocados al saneamiento ambiental
9. PARTICIPACION	- ¿Cuál ha sido su nivel de participación en el proyecto y el que ha observado a nivel de la comunidad?	• Nivel de participación de población comunitaria en talleres de capacitación sobre procedimientos de separación de desechos sólidos y reciclaje/reutilización de desechos
10. COBERTURA		

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

3. FAMILIAS

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención? ¿y en relación a los documentos estratégicos existentes?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	- ¿Qué han aprendido como familia con este proyecto?¿ Han participado en alguna actividad formativa a nivel familiar o individual?	• Nivel de asimilación de conocimientos adquiridos por los participantes en los ciclos formativos impulsados por el proyecto sobre: legislación ambiental, protocolos de recolección y disposición de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reciclaje y reuso de desechos, etc.
3. EFICIENCIA		
4. IMPACTO	-¿Cree que se ha logrado o está logrando el objetivo de mejorar las condiciones ambientales? -¿Cómo ha favorecido el proyecto al aumento de capacidades de las alcaldías?	• % de percepción positiva en la mejora de condiciones ambientales por parte de la población de los 4 municipios • % de Centros de acopio funcionando de acuerdo a los protocolos establecidos
5. VIABILIDAD	-¿Considera que se mantendrán los cambios - producidos por la intervención una vez finalizada la misma?	• Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental con enfoque de género y participación social • % de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal
8. APROPIACION	-¿En qué medida existe una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres participantes?	• Nivel de aceptación de los contenidos de los talleres sobre nuevas masculinidades enfocados al saneamiento ambiental
9. PARTICIPACION	- ¿Cuáles han sido las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el Proyecto?	• % de comunidades implementando campañas de limpieza municipal y comunitaria
10. COBERTURA		

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

4. LIDERES Y LIDERESAS

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida el proyecto ha respondido a las necesidades e intereses de las comunidades y las organizaciones locales?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	--¿Cómo están contribuyendo las acciones del proyecto al cumplimiento del ejercicio de la ciudadanía activa en defensa de los derechos ambientales en el territorio de intervención? Y la integración del enfoque de género es relevante?	• % de ejecución de planes de acción de estructuras comunitarias que realizan acciones de incidencia en defensa del medio ambiente
4. IMPACTO	¿Se observa que se haya logrado un impacto positivo sobre la población beneficiada? Y sobre las municipalidades involucradas? - ¿Se han producido impactos positivos no previstos en las comunidades? ¿E impactos negativos no previstos?	• % de percepción positiva sobre sostenibilidad y equidad de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos municipales Inversión por participante en capacitaciones impartidas
5. VIABILIDAD	-¿Se están generando compromisos sólidos con las instituciones titulares de obligaciones para afianzar los resultados obtenidos con el proyecto? ¿Tienen capacidad de gestión suficiente las organizaciones comunitarias y socios locales para garantizar el mantenimiento de los resultados previstos? ¿Se ha considerado la dimensión económica de la sostenibilidad de los servicios y sistemas de tratamiento?	• *Cantidad de acuerdos o convenios suscritos entre Alcaldías municipales y grupos comunitarios* • *Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental* • *Existencia e implementación de planes de sostenibilidad financiera de los Sistemas de tratamiento de desechos sólidos en los 4 municipios*
7. COHERENCIA	- ¿Establece el proyecto mecanismos adecuados de coordinación y articulación con otros actores clave, tomadores de decisiones e intervenciones a nivel departamental y nacional? -¿Han sido adecuadas las estrategias formativas incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc.?	• *Idoneidad del diseño de capacitación según las personas consultadas*
8. APROPIACION	¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?	• % de percepción de sentido de co-responsabilidad comunitaria en gestión ambiental • Nivel de conocimiento adquirido por población comunitaria sobre ordenanzas nacionales y municipales c/ enfoque género y partic. social

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

5. ESTUDIANTES

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	- ¿Qué resultados han logrado en su CE con este proyecto?	• % de consecución de objetivos (sensibilización y concientización=
3. EFICIENCIA	- ¿Qué han aprendido ustedes con este proyecto?	• nivel de asimilación de conocimientos específicos (ciclos formativos)
5. VIABILIDAD	- Cree que las acciones continuarán a la finalización del proyecto	• Percepción sobre sostenibilidad
8. APROPIACION	- ¿Considera que las y los estudiantes se han apropiado del proyecto?¿y el profesorado?¿y la comunidad/padres y madres de familia?	• Grado de apropiación
9. PARTICIPACION	- ¿Cuáles han sido las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el Proyecto?	• Nivel de participación estudiantil en CE • % de centros escolares y comunidades implementando campañas de limpieza municipal y comunitaria

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

6. REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES LOCALES

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida el proyecto ha respondido a las necesidades e intereses de las organizaciones locales?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	-¿Cómo están contribuyendo el proyecto al ejercicio de la ciudadanía activa en defensa de los derechos ambientales en la zona? El enfoque de género es relevante?	% de ejecución de planes de acción de estructuras comunitarias que realizan acciones de incidencia en defensa del medio ambiente
4. IMPACTO	¿Se observa un impacto positivo sobre la población beneficiada? Y municipalidades ? - ¿Se han producido impactos positivos no previstos? ¿E impactos negativos no previstos? -¿Ha incidido el proyecto en que los titulares de obligación retomen los enfoques de derecho y género en sus estrategias?	• % de percepción positiva sobre sostenibilidad y equidad de los sistemas de tratamiento de desechos sólidos municipales y de procesos sensibles al género (cambios culturales)
5. VIABILIDAD	-¿Se están generando compromisos sólidos con las municipalidades para afianzar los resultados obtenidos con el proyecto? ¿Tienen capacidad de gestión suficiente las organizaciones comunitarias para garantizar el mantenimiento de los resultados previstos? ¿Se ha considerado la sostenibilidad económica de servicios y sistemas?	• Cantidad de acuerdos o convenios suscritos entre Alcaldías y grupos comunitarios • Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) con a la agenda ambiental • Existencia e implementación planes de sostenibilidad financiera de Sistemas de tratamiento de DS en los 4 municipios
6. ALINEAMIENTO	¿Estaban los objetivos y resultados alineados con los Planes de Desarrollo municipales? - ¿Estaba el proyecto alineado con los instrumentos nacionales para la gestión integral de los desechos sólidos, posibilitando la reducción en su generación?	• Nivel de concordancia entre ordenanzas municipales • Nivel de cumplimiento de lineamientos de ordenanzas nacionales a nivel municipal
7. COHERENCIA	- ¿Los diferentes componentes y estrategias se complementan y se fortalecen entre sí? - ¿Establece el proyecto articulación con otros actores clave a nivel departamental y nacional?	
8. APROPIACION	¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención?	• % de percepción de sentido de co-responsabilidad comunitaria en la gestión amb. • Nivel de conocimiento adquirido por población comunitaria sobre ordenanzas nacionales y municipales con enfoque de género

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

7. AUTORIDADES MUNICIPALES

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las titulares de derechos?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA		
3. EFICIENCIA	-- ¿Las capacidades de ASPS y SIPV han sido suficientes para alcanzar los resultados y objetivos previstos? y ¿En qué medida la colaboración institucional, las relaciones con los socios locales y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?	• % de cumplimiento de cronogramas previstos durante la ejecución del proyecto % de ejecución presupuestaria
5. VIABILIDAD	-¿Se están generando compromisos sólidos con las instituciones titulares de obligaciones para afianzar los resultados obtenidos con el proyecto? ¿Tienen capacidad de gestión suficiente las organizaciones comunitarias y socios locales para garantizar el mantenimiento de los resultados previstos? ¿Se ha considerado la dimensión económica de la sostenibilidad de los servicios y sistemas de tratamiento?	• *Cantidad de acuerdos o convenios suscritos entre Alcaldías municipales y grupos comunitarios* • *Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental* • *Existencia e implementación de planes de sostenibilidad financiera de los Sistemas de tratamiento de desechos sólidos en los 4 municipios*
6. ALINEAMIENTO	¿Estaban los objetivos y resultados planteados alineados con los Planes de Desarrollo municipales? - ¿Estaba el proyecto alineado con los instrumentos nacionales para la gestión integral de los desechos sólidos, posibilitando la reducción en su generación?	• *Nivel de concordancia entre ordenanzas municipales* • *Nivel de cumplimiento de lineamientos de ordenanzas nacionales a nivel municipal*
7. COHERENCIA	¿Están las ordenanzas municipales en consonancia con los instrumentos normativos del país?	• Alineamiento con normativas existentes
10. COBERTURA	¿Se logra atender a toda la población del municipio?	• Cobertura poblacional

pdFelement

Elimina la filigrana digital ahora

8. TECNICOS UAM

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las TTDD? - ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las titulares de derechos?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	- ¿En qué medida los procesos de implementación de la intervención han contribuido a la consecución de los objetivos/resultados del Proyecto? - ¿Los recursos materiales y humanos son los necesarios/suficientes para la consecución de los resultados y objetivos planteados?	• % de cumplimiento de los 4 planes municipales de mejora de tratamiento de desechos sólidos, con elementos ecológicos, económicos y de género. • Nivel de asimilación de conocimientos adquiridos por los participantes en los ciclos formativos impulsados por el proyecto sobre: legislación ambiental, protocolos de recolección y disposición de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reciclaje/reuso desechos, etc.
5. VIABILIDAD	-¿Considera que se mantendrán los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma?	• Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental con enfoque de género y participación social • % de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal
6. ALINEAMIENTO	-¿Estaban los objetivos y resultados alineados con los Planes Ambientales municipales? - ¿Estaba el proyecto alineado con los instrumentos nacionales para la gestión integral de los desechos sólidos?	• Nivel de concordancia con planes UAM • Nivel de cumplimiento de lineamientos de ordenanzas nacionales a nivel municipal
7 .COHERENCIA	¿Han sido adecuadas las estrategias formativas, incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc.?	• Idoneidad del diseño de capacitación según las personas consultadas
8. APROPIACION	-¿En qué medida existe una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres participantes?	
9. PARTICIPACION	- ¿Cuáles han sido las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el Proyecto?	• Nivel de participación de autoridades, empleadas y empleados municipales en formaciones • Nivel de participación de población comunitaria en talleres de capacitación • Nivel de participación de hombres en capacitac.
10. COBERTURA		

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

9. TECNICAS UGM

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los/las titulares de derechos?	• % de priorización de la problemática ambiental Y DE GÉNERO a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	- ¿En qué medida los procesos de implementación de la intervención han contribuido a la consecución de los objetivos/resultados del Proyecto?	• Nivel de cumplimiento de ordenanzas municipales con enfoque de género • Nivel de asimilación de conocimientos adquiridos por los participantes en los ciclos formativos impulsados por el proyecto sobre: legislación ambiental, protocolos de recolección y disposición de DS, tratamiento aguas residuales, reciclaje / reuso desechos, etc.
3. EFICIENCIA	- ¿Los recursos materiales y humanos son los necesarios/suficientes para la consecución de los resultados y objetivos planteados?	
4. IMPACTO	-¿Cómo ha incidido el proyecto en que las alcaldías retomen los enfoques de derecho y género en sus estrategias?	
5. VIABILIDAD	-¿Considera que se mantendrán los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma?	• Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental con enfoque de género y participación social • % de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal
6. LINEAM AIENTO		
7. COHERENCIA	-¿Han sido adecuadas las estrategias formativas así como las estrategias utilizadas para las sesiones de capacitación y sensibilización, incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc.?	• *Idoneidad del diseño de capacitación según las personas consultadas*
8.A PROPIACION	-¿En qué medida existe una apropiación del enfoque de género y de derechos por parte de los hombres participantes?	Nivel de aceptación de los contenidos de los talleres sobre nuevas masculinidades enfocados al saneamiento ambiental
9. PARTICIPACION	- ¿Cuáles han sido las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el Proyecto?	• Nivel de participación de autoridades y , empleadas municipales en capacitaciones • Nivel de participación de hombres en capacitaciones sobre nuevas masculinidades (alguien del equipo técnico de las alcaldías?)

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

10. AUTORIDAD CE

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención?	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	-¿Cuáles han sido las acciones más significativas en su /los CE?	
4. IMPACTO	-¿Cree que continuarán las acciones al finalizar el proyecto?	
5. VIABILIDAD	-¿Considera que se mantendrán los cambios producidos en los CE por la intervención una vez finalizada la misma?	• Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental con enfoque de género y participación social • % de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal
6. ALINEAMIENTO	-Se alinea este proyecto con las estrategias del MINED	• Alineamiento con normatividad existente
8. APROPIACION	-Se han apropiado el estudiantado del proyecto? Y el profesorado? Y las comunidades/padres y madres de familia?	• Percepción sobre apropiación

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

11. REPRESENTANTE DE MINSAL

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	Incidencia de problemáticas colaterales debido a un inadecuado saneamiento ambiental en los 4 municipios de intervención (por ej. incidencia en enfermedades, etc.)	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
5. VIABILIDAD	¿Considera que se mantendrán los cambios producidos por la intervención una vez finalizada la misma?	• Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental con enfoque de género y participación social • % de cumplimiento en el pago de cuotas para la viabilidad económica de cada sistema de tratamiento municipal
6. ALINEAMIENTO	¿Existen lineamientos del MINSAL vinculados a esta temática?	
7. COHERENCIA		
8. APROPIACION	¿Cuál es su valoración? Cree que la comunidad se ha apropiado del proyecto?	
9. PARTICIPACION		
10. COBERTURA	¿Se ha logrado dar cobertura a la población más vulnerable?	

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

12. ASPS Y SIPV

CRITERIO A EVALUAR	PREGUNTAS	INDICADORES
1. PERTINENCIA	- ¿En qué medida la intervención se ha ajustado y ha respondido a las prioridades y necesidades detectadas en las comunidades del área de intervención? ¿existen documentos estratégicos que lo documenten: diagnósticos, etc.	• % de priorización de la problemática ambiental a nivel municipal y comunitario
2. EFICACIA	¿Cómo valora el cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto? ¿Aplican la GpRD? ¿Qué indican sus sistemas de PME y cumplimiento de indicadores? ¿Cuáles son los 3 logros más significativos?	
3. EFICIENCIA	¿las capacidades de las municipalidades han sido suficientes para alcanzar los resultados y objetivos previstos? ¿En qué medida las organizaciones participantes en el proyecto se han fortalecido mutuamente y se han complementado entre sí?	• *% de cumplimiento de cronogramas previstos durante la ejecución del proyecto* • *% de ejecución presupuestaria*
4. IMPACTO	-¿Ha incidido el proyecto en que los titulares de obligación retomen los enfoques de derecho y género en sus estrategias?	
5. VIABILIDAD	-¿Se están generando compromisos sólidos con las instituciones titulares de obligaciones para afianzar los resultados obtenidos con el proyecto? ¿Tienen capacidad de gestión suficiente las organizaciones comunitarias y socios locales para garantizar el mantenimiento de los resultados previstos? ¿Se ha considerado la dimensión económica de la sostenibilidad de los servicios y sistemas de tratamiento? ¿Cuáles son sus principales aprendizajes?	• *Cantidad de acuerdos o convenios suscritos entre Alcaldías y grupos comunitarios* • *Percepción sobre compromiso político de los gobiernos municipales recién instalados (1Mayo 2018) en relación a la agenda ambiental* • *Existencia e implementación de planes de sostenibilidad financiera de los Sistemas de tratamiento de desechos sólidos en los 4 municipios*
6. ALINEAMIENTO	- ¿Cómo se alinea este proyecto con los instrumentos normativos del país? Y con el Plan Director de la Generalitat Valenciana? ¿Y con ACCRA/Acuerdo de París y ODS?	
10. COBERTURA	- ¿Se han diseñado mecanismos para mejorar el acceso de los/as titulares de derecho a los servicios del proyecto?	• % de cobertura poblacional de los 4 municipios del proyecto • Criterios para priorización del servicio a poblaciones específicas?

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

H2. GUÍAS PARA FACILITACIÓN DE REUNIONES CON GRUPOS FOCALES

H2.1. HOMBRES SENSIBILIZADOS SOBRE NUEVAS MASCULINIDADES

DATOS
Fecha:
Participantes por municipio de residencia:

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de estudiantes participantes en el proyecto.

Presentación de la actividad
Se agradece a los/as estudiantes su disponibilidad y su participación.
Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones
- Es muy importante la opinión de cada participante, como destinatarios/as del proyecto. No hay opiniones buenas o malas. Todas son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten diciendo la comida que más le gusta. Las facilitadoras también se presentan.
2	**¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto?**	¿En qué consiste el proyecto?¿Qué nos pueden contar? ¿Aborda una temática sentida por la comunidad? ¿Cuál es el problema central que trata de atender? ¿Cómo es la problemática en sus respectivas comunidades?
3	**¿A qué capacitaciones y actividades han asistido?**	¿Capacitaciones sobre saneamiento ambiental? ¿Capacitaciones sobre nuevas masculinidades? ¿Cómo se relacionan ambos temas? ¿Han participado en campañas de limpieza?
4	**¿Ha cambiado algo en su práctica cotidiana a partir de las jornadas de sensibilización y/o capacitaciones? ¿Han sido replicadores?**	Compartir vivencia y experiencias individuales sin forzar ni presionar, respetando la voluntad de cada quién. ¿Cómo valoran la cultura actual (ambiental y genéricamente sensible) en las comunidades?
5	**Logros y Sostenibilidad**	Cuáles son los cambios y logros que el proyecto ha generado (se han mejorado los sistemas de tratamiento de desechos sólidos, se han sensibilizado las comunidades y se están concientizando y organizando para mejorar la situación? ¿Consideran que estos logros se pueden sostener a mediano y largo plazo?
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

H2.2. MUJERES QUE FORMAN PARTE DE GRUPOS COMUNITARIOS

DATOS
Fecha:
Participantes por municipio de residencia:

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de estudiantes participantes en el proyecto.

Presentación de la actividad
Se agradece a los/as estudiantes su disponibilidad y su participación.
Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones
- Es muy importante la opinión de cada participante, como destinatarios/as del proyecto. No hay opiniones buenas o malas. Todas son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten diciendo la comida que más le gusta. Las facilitadoras también se presentan.
2	**¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto?**	¿En qué consiste el proyecto?¿Qué nos pueden contar? ¿Aborda una temática sentida por la comunidad? ¿Cuál es el problema central que trata de atender? ¿Cómo es la problemática en sus respectivas comunidades?
3	**¿A qué capacitaciones y actividades han asistido?**	¿Capacitaciones sobre saneamiento ambiental? ¿Capacitaciones sobre nuevas masculinidades? ¿Cómo se relacionan ambos temas? ¿Han participado en campañas de limpieza?
4	**¿Ha cambiado algo en su práctica cotidiana a partir del proyecto?** **¿Y la de los hombres en relación a sus tareas y ocupaciones?**	Compartir vivencia y experiencias individuales sin forzar ni presionar, respetando la voluntad de cada quién. ¿Cómo valoran la cultura actual (ambiental y genéricamente sensible) en las comunidades?
5	**Logros y Sostenibilidad**	Cuáles son los cambios y logros que el proyecto ha generado (se han mejorado los sistemas de tratamiento de desechos sólidos, se han sensibilizado las comunidades y se están concientizando y organizando para mejorar la situación? ¿Consideran que estos logros se pueden sostener a mediano y largo plazo?
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo

PdfElement

Elimina la filigrana digital ahora

H2.3. LÍDERES Y LIDERESAS DEL ÁMBITO COMUNITARIO

DATOS
Fecha:
Participantes por municipio de residencia:

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de estudiantes participantes en el proyecto.

Presentación de la actividad
Se agradece a los/as estudiantes su disponibilidad y su participación.
Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones
- Es muy importante la opinión de cada participante, como destinatarios/as del proyecto. No hay opiniones buenas o malas. Todas son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten diciendo la comida que más le gusta. Las facilitadoras también se presentan.
2	**¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto?**	¿En qué consiste el proyecto?¿Qué nos pueden contar? ¿Aborda una temática sentida por la comunidad? ¿Cuál es el problema central que trata de atender? ¿Cómo es la problemática en sus respectivas comunidades?
3	**¿Se han mejorado los sistemas de tratamiento de desechos sólidos de las alcaldías?**	Se aprecian cambios en cómo actúan las alcaldías (capacitación de su personal de recolección, dotación de equipamiento adecuado, etc.) ¿Conocen las ordenanzas municipales? ¿Han afectado las elecciones municipales que ocurrieron durante la ejecución del proyecto?
4	**¿Y las comunidades están más sensibilizadas? ¿Y más organizadas para ejercer una incidencia efectiva?**	Compartir vivencia y experiencias individuales sin forzar ni presionar, respetando la voluntad de cada quién. ¿Cómo valoran la cultura actual (ambiental y genéricamente sensible) en las comunidades? Y la capacidad organizativa y de movilización para impulsar un monitoreo social e incidencia, sobre todo al nivel municipal sino también departamental y nac.
5	**Logros y Sostenibilidad**	Cuáles son los cambios y logros que el proyecto ha generado (se han mejorado los sistemas de tratamiento de desechos sólidos, se han sensibilizado las comunidades y se están concientizando y organizando para mejorar la situación? ¿Consideran que estos logros se pueden sostener a mediano y largo plazo?
6	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

H2.4. ESTUDIANTES

DATOS
Fecha:
Participantes por municipio de residencia:

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de estudiantes participantes en el proyecto.

Presentación de la actividad
Se agradece a los/as estudiantes su disponibilidad y su participación.
Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones
- Es muy importante la opinión de cada participante, como destinatarios/as del proyecto. No hay opiniones buenas o malas. Todas son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten diciendo la comida que más le gusta. Las facilitadoras también se presentan.
2	**¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto?**	¿En qué consiste el proyecto?¿Qué nos pueden contar? ¿Aborda una temática sentida por el estudiantado de su escuela? ¿Cuál es el problema central que trata de atender? ¿Cómo es la problemática en sus respectivas comunidades y escuelas?
3	**¿Qué actividades han implementado en su escuela?**	¿Han organizado Comités escolares? ¿Tienen alguna coordinación entre los 4 CE participantes? ¿Han elaborado planes para cada escuela? ¿Qué actividades han impulsado?
4	**¿Han participado en actividades comunitarias?**	El proyecto ha desarrollado actividades como cine foros, teatros, etc. Participan ustedes, como estudiantes en estas actividades
5	**Enfoques transversales**	El proyecto incorpora el enfoque de derechos y de género. Han recibido alguna charla o capacitación sobre estos enfoques?
6	**Logros y Sostenibilidad**	Cuáles son los cambios y logros que el proyecto ha generado ¿Consideran que estos logros se pueden sostener a mediano y largo plazo?
7	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

H2.5. TÉCNICOS DE LAS UAM

DATOS
Fecha:
Participantes por municipio de residencia:

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de estudiantes participantes en el proyecto.
Presentación de la actividad
Se agradece a los/as estudiantes su disponibilidad y su participación.
Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones
- Es muy importante la opinión de cada participante, como destinatarios/as del proyecto. No hay opiniones buenas o malas. Todas son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten diciendo la comida que más le gusta. Explicar su cargo en la alcaldía y desde cuándo laboran en el mismo. Las facilitadoras también se presentan.
2	**¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto?**	¿En qué consiste el proyecto?¿Qué nos pueden contar? ¿Aborda una temática sentida por el estudiantado de su escuela? ¿Cuál es el problema central que trata de atender? ¿Cómo es la problemática en sus respectivas comunidades y escuelas?
3	**¿Qué capacitaciones ha recibido como parte del proyecto?**	¿Ha recibido capacitación? ¿Conocen las capacitaciones que se han impartido con el proyecto a los equipos técnicos, empleadas y empleados municipales y las comunidades?¿Cuál es su valoración?¿Cómo ha afectado al trabajo de las UAM? ¿Nos pueden contar sobre su función y sus planes de trabajo?
5	**Ordenanzas municipales y cambio de autoridades**	¿Conocen las ordenanzas actuales?¿Nos las pueden explicar? ¿Se ha logrado mejorar los sistemas de tratamiento de desechos sólidos?¿Qué piensan sobre los planes de mejora? ¿El cambio de autoridades cómo afecta para su trabajo? ¿Y para el proyecto?
6	**Enfoques transversales**	El proyecto incorpora el enfoque de derechos y de género que se debe transmitir a todos los actores: alcaldías, técnicos, empleadas y empleados municipales y comunidades. ¿Cuáles son los avances principales para cambiar la cultura patriarcal existente?
7	**Logros y Sostenibilidad**	¿Cuáles son los cambios y logros que el proyecto ha generado? ¿Consideran que estos logros se pueden sostener a mediano y largo plazo?
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

H2.6. TÉCNICAS DE LAS UGM

DATOS
Fecha:
Participantes por municipio de residencia:

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de estudiantes participantes en el proyecto.

Presentación de la actividad
Se agradece a los/as estudiantes su disponibilidad y su participación.
Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones
- Es muy importante la opinión de cada participante, como destinatarios/as del proyecto. No hay opiniones buenas o malas. Todas son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten diciendo la comida que más le gusta. Explicar su cargo en la alcaldía y desde cuándo laboran en el mismo. Las facilitadoras también se presentan.
2	**¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto?**	¿En qué consiste el proyecto?¿Qué nos pueden contar? ¿Aborda una temática sentida por el estudiantado de su escuela? ¿Cuál es el problema central que trata de atender? ¿Cómo es la problemática en sus respectivas comunidades y escuelas?
3	**¿Qué capacitaciones ha recibido como parte del proyecto?**	¿Ha recibido capacitación? ¿Conocen las capacitaciones sobre nuevas masculinidades que se han impartido con el proyecto?¿Cuál es su valoración? ¿Su UGM desarrolla jornadas similares al interior de las alcaldías? ¿Nos pueden contar sobre su función y sus planes de trabajo?
5	**Ordenanzas municipales y cambio de autoridades**	¿Conocen las ordenanzas actuales? ¿Nos las pueden explicar?¿Se ha logrado incorporar el enfoque de género en las mismas? ¿El cambio de autoridades cómo afecta para su trabajo? ¿Y para el proyecto?
6	**Enfoques transversales**	El proyecto incorpora el enfoque de derechos y de género que se debe transmitir a todos los actores: alcaldías, técnicos, empleadas y empleados municipales y comunidades. Cuáles son los avances principales para cambiar la cultura patriarcal existente?
7	**Logros y Sostenibilidad**	¿Cuáles son los cambios y logros que el proyecto ha generado? ¿Consideran que estos logros se pueden sostener a mediano y largo plazo?
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

H2.7. EMPLEADOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS (TREN DE ASEO)

DATOS
Fecha:
Participantes por municipio de residencia:

Objetivo: recopilar impresiones, opiniones y vivencias de estudiantes participantes en el proyecto.
Presentación de la actividad
Se agradece a los/as estudiantes su disponibilidad y su participación.
Se establece de común acuerdo la duración de la actividad (máx. 1.5 horas).

- Se trata de un diálogo, de una charla. No hay respuesta buenas o malas, sólo opiniones
- Es muy importante la opinión de cada participante, como destinatarios/as del proyecto. No hay opiniones buenas o malas. Todas son bienvenidas.
- La evaluación es para provocar aprendizaje y hay espacio para recomendaciones, y se hace para que ayuden a entender qué funcionó bien y qué puede mejorarse.
- Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial.

Se trata de establecer una conversación en torno a las siguientes preguntas generadoras

Nº	Actividad	Desarrollo
1	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten diciendo la comida que más le gusta. Explicar su cargo en la alcaldía y desde cuándo laboran en el mismo. Las facilitadoras también se presentan.
2	**¿Qué nos pueden contar sobre el proyecto?**	¿En qué consiste el proyecto?¿Qué nos pueden contar? ¿Aborda una temática sentida por el estudiantado de su escuela? ¿Cuál es el problema central que trata de atender? ¿Cómo es la problemática en sus respectivas comunidades y escuelas?
3	**¿Qué capacitaciones ha recibido como parte del proyecto?**	¿Ha recibido capacitación? Sobre qué temas: protocolos para la recolección? Algún otro? Qué opina de la calidad de las capacitaciones recibidas ¿Ha cambiado en la práctica cómo se hace el servicio de recolección? ¿Cuentan con equipos adecuados para su seguridad laboral?
4	**¿Qué influencia ha tenido la capacitación de las comunidades?**	¿Ha mejorado la recolección a partir de contar con los centros de acopio?¿Cómo se organizan las familias para colaborar con ustedes? ¿Qué cosas funcionan mejor y cuáles se pueden mejorar?
5	**Ordenanzas municipales y cambio de autoridades**	¿Conocen las ordenanzas actuales?¿Nos las pueden explicar? ¿El cambio de autoridades cómo afecta para su trabajo? Y para el proyecto?
6	**Enfoques transversales**	El proyecto incorpora el enfoque de derechos y de género. Han recibido alguna charla o capacitación sobre estos enfoques? ¿Existen empleadas mujeres? ¿Desde cuándo? ¿O por qué no?¿Creen que lo pueden realizar el trabajo igual que los hombres?
7	**Logros y Sostenibilidad**	Cuáles son los cambios y logros que el proyecto ha generado ¿Consideran que estos logros se pueden sostener a mediano y largo plazo?
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

HERRAMIENTA 3. GUÍAS PARA FACILITACIÓN DE TALLER FODA

DATOS
Fecha:
Participantes:

Objetivo: Recopilar impresiones, opiniones y valoraciones del equipo técnico y directivo del proyecto (participantes: personal de ASPS y SIPV involucrados)
Duración: 3 horas y media (una mañana o una tarde)

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos necesarios	Duración estimada
1	**Presentación de la actividad**	Se agradece a las y los participantes su disponibilidad y su participación. Se establece de común acuerdo la duración de la actividad. • Se trata de un espacio de confianza, donde podemos expresar nuestras opiniones y valoraciones. • Se recuerda que la evaluación es para provocar aprendizaje y se hace para reflexionar sobre lo que funcionó bien y qué puede mejorarse. • Todo lo que se diga en el grupo será retomado de forma anónima y confidencial. • Se solicitará que se pida la palabra para no hablar todos/as a la vez y mantendremos los celulares apagados.	NA	5 min
2	**Presentación de participantes**	Se propone a cada persona que se presenten haciendo un dibujo de un animal que lo represente. Las facilitadoras también se presentan. Cada quien indica su nombre y su cargo o función en el proyecto	Nombre en cartulina/sticker	10 min
3	**Presentación participativa del proyecto**	Vamos a desarrollar la dinámica: **Erase una vez….** Nos ordenamos por fecha de cumpleaños (del 1 al número mayor). Nos ponemos en círculo y cada uno debe decir 3 frases antes de pasar al siguiente participante: Empieza así: Erase una vez un proyecto que… Al finalizar la actividad, reflexionamos en grupo si todo lo importante fue mencionado o faltaron cosas por agregar y entre todos completamos la historia del cuento. Para finalizar, lo volvemos a contar de nuevo (los participantes pueden cambiar sus frases iniciales)		15 minutos

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

Nº	Actividad	Desarrollo	Recursos necesarios	Duración estimada
4	**Roles y funciones del equipo**	Tomamos un papel y lo doblamos. Cada participante escribe cuál es su rol en el proyecto. No su cargo, sino su rol. Lo hace de forma coloquial. Se lo pega en la parte delantera sin que el resto lo pueda leer. Se sitúan de pie y empiezan a circular. El resto de participantes coloca un post-it en la espalda de cada miembro indicando cuál es su rol (en sus propias palabras). Luego se analiza la discrepancia entre lo que cada participante ha escrito y lo que el resto ha valorado. Se reflexiona al respecto: ¿Nos hace sentido el resultado?¿Había más roles necesarios en el equipo que no fueron cubiertos?¿Los recursos humanos fueron suficientes? ¿Y debidamente calificados?	• Papel bond. • Post-it de colores • Sticker/adhesivo	30 minutos
5	**Construcción de la línea de tiempo**	Se dibujan sendas líneas de tiempo (1 para el primer año con 12 meses meses y otra para el año 2 con 4 meses. Los participantes llenan en post-it todas las actividades que recuerdan que se han realizado. Se reflexiona en conjunto (se cumplieron los cronogramas? Hubieron atrasos? A qué se debieron? Si pudieran ir atrás agregarían o eliminarían alguna actividad? Cuáles han sido los hitos del proyecto: identificar las 5 actividades más clave	• Papel bond. • Post-it de colores • Sticker/adhesivo	40 min.
	Receso	Se toma un pequeño refrigerio, revisar el celular ir al baño, …		15 min
4	**Análisis FODA**	Se crean dos grupos y cada uno analiza las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del proyecto. Lo presentan a la plenaria en un papelógrafo. Después, analizamos las coincidencias y las diferencias.	Papelógrafos, tirro, plumones	30 min 15 min
6	**Logros y resultados alcanzados**	Se abre una ronda de opiniones sobre cuáles son los logros más significativos del proyecto (tratar de consensuar los 3 principales). Posteriormente, se analiza en grupo cómo se ha utilizado el sistema PME: quien elabora los datos, quien analiza la matriz de seguimiento, y el levantamiento de indicadores periódicamente.		30 min
8	**Cierre**	Se agradece la participación y se despide el grupo		5 min

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

HERRAMIENTA 4. GUÍA DE OBSERVACIÓN

Fecha
Lugar: Municipio: Caserío: Cantón:

ASPECTOS A EVALUAR	Sí	No	Observaciones
• **A NIVEL COMUNITARIO**			
¿Se observan vallas, rótulos o afiches que sensibilicen, informen u orienten sobre aspectos de saneamiento ambiental?			
¿Se observan abundantes desechos en las calles o cunetas?			
¿La población hace uso de basureros u otros depósitos disponibles?			
¿La población hace uso de bolsas de tela en vez de bolsas plásticas?			
• **A NIVEL FAMILIAR**			
¿Las familias visitadas han recibido capacitación?			
¿Las familias utilizan depósitos para la separación de desechos?			
¿Las familias se responsabilidad por el buen uso y funcionamiento de los centros de acopio cercanos?			
¿Han recibido incentivos por buenas prácticas?			
• **CENTROS DE ACOPIO**			
¿El centro de acopio se encuentra limpio y en buen estado?			
¿Está en uso?			
¿Está cercano a alguna familia capacitada y responsable que se encarga del mantenimiento?			
¿Han definido la frecuencia con la que recolectan los derechos: diaria, semanal, mensual?			
• **CENTOS EDUCATIVOS**			
¿Se observan vallas, rótulos o afiches que sensibilicen, informen u orienten sobre aspectos de saneamiento ambiental?			
¿Se observan abundantes desechos en las calles o cunetas?			
¿Se hace uso de basureros u otros depósitos disponibles?			

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

HERRAMIENTA 5. CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Departamento Morazán
Municipio _____; Cantón _____;
Caserío_____
Nombre encuestada/o:_____
Fecha de la encuesta: |__|__| / |__|__| / |__|__|
día mes año
Mujer ☐ **Hombre** ☐
TTDD:
- Grupo comunitario ☐
- Participante en taller NMasc. ☐
- Líderes(as) ☐
- Estudiante ☐
- Pobladores ☐

ENCUESTA EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

1. ¿Qué trabajo realiza la Alcaldía de su municipio en relación a la recolección, disposición y tratamiento de la basura (desechos sólidos)?
   a. Tren de aseo / recolección ☐
   b. Tratamiento de desechos ☐
   c. Campañas de limpieza ☐
   d. Campañas de concientización ☐
   e. Imposición de multas ☐
   f. Otro ☐

2. ¿Conoce del proyecto implementado por ASPS-SIPV en el que participa la Alcaldía?
   a. Sí ☐
   b. No ☐

3. ¿Sabe de la existencia de ordenanzas municipales relacionadas a la recolección, disposición y tratamiento de la basura (desechos sólidos)?
   a. Sí ☐
   b. No ☐ (Pase pregunta No. 5)

4. ¿Ha participado en alguna jornada de socialización o rendición de cuentas?
   a. Sí ☐
   b. No ☐

5. ¿Ha visto o escuchado información sobre saneamiento ambiental en su comunidad o municipio?
   a. Sí ☐
   b. No ☐ (Pase a pregunta No. 7)

6. ¿Por qué vía la recibió?
   a. Radio ☐
   b. Televisión ☐
   c. Afiches/vallas publicitarias ☐
   d. Cine-foros ☐
   e. Teatros ☐
   f. Otro ☐
   (Explicar) _____

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

7. ¿Algún miembro de su hogar ha recibido alguna capacitación sobre saneamiento ambiental?
   a. Sí ☐
   b. No ☐ (Pase a pregunta No. 10)

8. ¿Quién la recibió?
   a. Entrevistada/o ☐
   b. Padre ☐
   c. Madre ☐
   d. Hermanas/os ☐
   e. Otro ☐

9. ¿Sobre qué fue el curso?
   a. Situación de desechos sólidos a nivel municipal ☐
   b. Separación de desechos sólidos a nivel familiar ☐
   c. 3 R y elaboración de compostaje ☐
   d. Otro (explicar) _____

10. ¿Existe un centro de acopio cerca de su casa?
    a. Sí ☐
    b. No ☐
    c. No sabe ☐

11. ¿Pertenece a alguna asociación, ADESCO u organización local vinculada a temas ambientales?
    a. Sí ☐
    b. No ☐

12. ¿Ha participado en movilizaciones/acciones relacionadas con la temática ambiental?
    a. Sí ☐
    b. No ☐ (Pase a pregunta No. 14)

13. ¿Sobre qué tema?
    a. Reformas a Ley de Medio Ambiente ☐
    b. Defensa del Derecho Humano al agua ☐
    c. Día Internacional por la no violencia hacia las mujeres ☐
    e. Otro (explicar) _____

14. ¿Conoce alguna iniciativa del proyecto que se desarrolle en alguna escuela de su localidad?
    a. Sí ☐
    b. No ☐ (Pase a pregunta No. 16)

15. ¿Cuál?
    a. Celebración de fechas emblemáticas ☐
    b. Participación en campañas de limpieza ☐
    c. Tratamiento de desechos sólidos ☐
    d. Visitas a parques ☐
    e. Otro (explicar)_____

16. ¿Qué hacen con la basura en su casa?

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

a. Se quema ☐
b. Se entierra ☐
c. Se separa ☐
d. Se recicla ☐
e. Se elabora composta ☐

17. ¿Quién realiza esta tarea?
    a. Mujer ☐
    b. Hombre ☐

SI ES HOMBRE:

18. ¿Ha participado en alguna capacitación sobre nuevas masculinidades?
    a. Sí ☐ (Pase a la pregunta No. 20)
    b. No ☐ (Fin de la encuesta)

SI ES MUJER:

19. ¿Su compañero de vida ha recibido capacitación sobre nuevas masculinidades?
    a. Sí ☐ (Pase a la pregunta No. 20)
    b. No ☐ (Fin de la encuesta)

20. Luego de haber recibido la capacitación ¿Realiza actividades en el hogar que no hacía antes?
    a. Sí ☐
    ¿Cuál/les?_____
    _____
    b. No ☐

pdfelement

FIN DE LA ENCUESTA

Informe de Evaluación Final del Proyecto
SOLPCD/2017/0040

"Gestión integrada, participativa y ambientalmente sostenible del recurso hídrico con enfoque de derechos y equidad de género en los municipios de Gualococti, San Simón y Meanguera"

Febrero, 2020

Contenido

Resumen ejecutivo 3

1. Introducción 6
2. Descripción de la intervención evaluada 10
3. Análisis de la información recopilada 16
   3.1. Análisis de la participación según fase en ciclo del proyecto 17
   3.2. Lógica de intervención: análisis de indicadores objetivamente verificables 18
4. Resultados de la evaluación 29
5. Conclusiones de la evaluación 38
6. Recomendaciones 40
7. Anexos 42

Tabla 1. Técnica y muestra 7
Tabla 2. Documentos de proyecto 8
Tabla 3. Cobertura de servicios municipales de agua y saneamiento 15
Tabla 4: Participación de la población según fase de proyecto. 18
Tabla 5. Recursos materiales y humanos para el proyecto 31
Tabla 6. Barreras y beneficios de los procesos de participación 37

Gráfica 1. Población consultada en levantamiento de información 16
Gráfica 2. Población encuestada 17
Gráfica 3. Cargos asumidos por mujeres en Juntas de Agua 25
Gráfica 4. Criterios de evaluación 29
Gráfica 5. El proyecto considero las prioridades y necesidades de su comunidad en relación con la Gestión sostenible del recurso hídrico 30
Gráfica 6. Las actividades y/lo resultados de estas, se mantendrán una vez finalizo el proyecto 33
Gráfica 7. Se ha considerado a los colectivos más vulnerables 34
Gráfica 8. Los materiales empleados en las formaciones y en las sesiones de sensibilización incorporaron las necesidades de hombres y mujeres 35
Gráfica 9. Los temas formativos para las sesiones de sensibilización: materiales, metodología, capacidades del personal etc., ayudaron para la adquisición y aplicación de conocimientos 35
Gráfica 10. Coordinación y articulación entre actores claves y municipalidad con relación al proyecto y sus actividades 36

Resumen ejecutivo

En este informe se presenta la evaluación final del Proyecto ¨Gestión integrada, participativa y ambientalmente sostenible del recurso hídrico con enfoque de derechos y equidad de género en los municipios de Gualococti, San Simón y Meanguera¨, implementado por Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (ASPS). Dicho proyecto fue gestionado por Solidaridad Internacional del País Valenciano (SIPV) ante la Generalitat Valenciana, quien fue el financiador principal.

La evaluación tiene como función ser mecanismo de rendición de cuentas ante el organismo financiador y de aprendizajes para la toma de decisiones y generar capacidades en el equipo, de forma que las intervenciones en marcha y futuras se vean fortalecidas y mejoradas progresivamente.

El proyecto evaluado, con un coste total de €469.460,39 euros, se ejecutó durante el período comprendido de 1ro de febrero de 2018 al 30 de septiembre de 2019 sobre la base de tres resultados: i) Gobiernos Locales promueven iniciativas ambientales de mejora en la gestión de recurso hídrico para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático; ii) 3 sistemas municipales y 6 comunitarios prestan el servicio de agua potable con mayor calidad, sostenibilidad, transparencia y equidad entre hombres y mujeres; y, iii) Mujeres y hombres de los 3 municipios se sensibilizan en la protección y preservación del recurso hídrico y la defensa del Derecho Humano al agua y saneamiento.

La metodología de evaluación se basó en técnicas tanto cualitativas como cuantitativas, aunque el enfoque fue principalmente cualitativo. Las herramientas de recolección de datos comprendieron la revisión documental, las entrevistas a profundidad, los grupos focales, talleres y las encuestas. Se encuestaron a 92 personas de los tres municipios de intervención, entre mujeres, hombres adultos y jóvenes, el 74% fueron mujeres. Se realizaron 7 entrevistas (Dirección ejecutiva y personal local de ASPS, Técnica expatriada responsable del proyecto – SIPV, representantes del Foro del Agua y Mesa Territorial de Morazán; y, a alcaldes de los tres municipios), 2 talleres, uno con personal de municipalidad y otro con personal docente; 10 grupos focales, donde el 63% fueron mujeres; y finalmente, una entrevista grupal con jóvenes.

Para el análisis de la información se utilizó la técnica de triangulación (uso de métodos y técnicas cuantitativas como cualitativas) y la validación con equipo de ASPS por medio de reuniones/talleres para la discusión de los hallazgos.

Los criterios de evaluación utilizados para la valoración de los resultados fueron: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad, alineamiento, coherencia, apropiación, participación y cobertura. En el análisis de los resultados se indago sobre la transversalización del Enfoque de Género y de Derechos Humanos. El análisis de género se realizó a partir de las variables (sexo, participación, cambios, etc.).

A continuación, se presentan un resumen de los principales resultados y recomendaciones.

Del proceso de evaluación, señalar los siguientes resultados:

- Una de las áreas de mayor incidencia del proyecto ha sido el incremento de la participación de las mujeres en las iniciativas comunitarias. Aunque existen brechas estas son menores en relación a las existentes antes que iniciara el proyecto.

- La población esta sensibilizada sobre el buen uso del recurso agua por lo que la mayoría expreso sentirse motivada a seguir desarrollando prácticas ambientalmente sostenibles y de racionalidad en el uso del recurso hídrico, una vez haya finalizado el proyecto.

- Las personas consultadas reconocen la contribución de los procesos formativos vinculados a la gestión hídrica. La generación y/o fortalecimiento de conocimientos es para muchos el mejor de los componentes del proyecto y el que mayor impacto tendrá a futuro, sobre todo a nivel individual.

- El proyecto fue pertinente en incorporar de manera transversal en enfoque de género y de derechos humanos en especial, para promover los derechos y el rol de la mujer desde su diseño, sobre todo en esta temática (tanto a nivel formativo, representación en cargos en Juntas Directivas, etc.), que generalmente ha sido retomada por hombres. Sin embargo, es necesario que las mujeres incrementen su participación activa en los puestos de dirección a nivel comunitario, y que los hombres puedan reconocer las capacidades de ellas.

- Gobiernos locales promueven iniciativas ambientales de mejora en la gestión del recurso hídrico para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático, asignado recursos para la gestión de recurso, incluyendo acciones de sensibilización sobre el cuido de medio ambiente. Sin embargo, es un reto que incrementen la partida presupuestaria para la gestión del recurso hídrico y medio ambiente, principalmente para obras de cuidado, sensibilización y concientización de la importancia de los recursos naturales.

- La población consultada manifestó con frecuencia que hubo limitada coordinación señalando que en muchas ocasiones los intereses políticos-partidarios son el principal factor de no poder llegar a acuerdos entre las partes. En ese sentido, es un reto, el generar espacios de mayor coordinación entre las instituciones/ organizaciones comunitarias, municipales y nacionales, vinculadas a la gestión del recurso hídrico.

- Las acciones de proyecto han contribuido con la generación de ordenanzas municipales de los municipios de Gualococti y San Simón y al diagnóstico municipal de San Simón; y /o la aplicación de las políticas existentes en materia de gestión del agua y recursos naturales.

- Con la intervención se logró satisfacer necesidades de la mayor parte de la población en cuanto al mejor uso y abastecimiento del agua, así como la conformación de espacios organizativos y directos dentro de las comunidades, específicamente de las Juntas Directivas de Agua. En el caso de las municipalidades estas perciben impactos positivos en el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal para la regulación del recurso hídrico.

- El proyecto, en términos generales tiene un puntaje promedio 4.21, que señala una ejecución ¨muy buena¨. **(Ver gráfica 4),** según la evaluación de nueve criterios que fueron consultados con la población meta del proyecto, el que mayor puntuación fue Alineamiento 4.42, el cual está referido a si la intervención respondió/contribuyo, a intereses municipales, nacionales o internacionales. Por el contrario, el criterio de Apropiación es el que presento el puntaje más bajo con 3.83 puntos. Se puede inferir, que la población consultada, si bien ha participado en muchos casos de manera activa, aún se requieren procesos de sensibilización y concientización en el tema, además, un factor que puedo ser determinante es que no fueron consideradas en el diseño del proyecto, afectando el nivel de interés de la población. Los criterios de eficiencia, coherencia y cobertura tuvieron un puntaje de 4.33, y los criterios de efectividad, pertinencia, viabilidad y participación un puntaje de 4,17,

denotando en términos generales que el proyecto si ha sido de beneficio para el desarrollo de la comunidad.

- Se identifica la necesidad de trabajar de manera articulada el tema de gestión de recursos con instituciones nacionales e internacionales para la sostenibilidad financiera y social de los logros obtenidos con este proyecto.

Entre algunas ***recomendaciones*** mencionar:

- Incorporar la metodología de Teoría del cambio, la cual permitirá determinar cuál es la situación actual (en términos de necesidades y oportunidades), qué situación se pretende alcanzar y qué hay que hacer para efectuar la transición entre una y otra[1]. De ese modo, se garantizará que se establezcan metas más realistas de acuerdo con el contexto de intervención.

- Diseñar proyectos, enfocados a abordar a grupos vulnerables de manera más centralizada y no parcial, según los recursos disponibles.

- Realizar procesos formativos dirigidos con adolescente y jovenes, al menos con tres énfasis: el primero, fomentando la participación activa, segundo, fortaleciendo y/o intencionando procesos organizativos comunitarios, que permitan sostener las acciones en el tiempo con el relevo generacional; y tercero, consolidar conocimientos en el tema de gestión del Recurso Hídrico.

- Dado los buenos resultados en la incorporación del enfoque de género en el proyecto, para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, se recomienda que en futuras intervenciones: 1) enfatizar de manera más intencionada el trabajo en la transformación imaginarios y estereotipos de género, en donde las mujeres pases del poseer conocimientos y habilidades a ejercer un rol activo en la temática ambiental; y, 2) incluir procesos de formación en masculinidades. Esto permitirá la construcción paulatina de relaciones de genero más equitativas.

- Reforzar los mecanismos de articulación y coordinación entre la población meta directa, actores locales y municipalidades que faciliten el alcanzar los resultados propuestos por el proyecto.

- Designar más recursos materiales y humanos para la realización de los proyectos, permitiendo así una mayor eficiencia y calidad de las intervenciones a realizar. Así como, fortalecer con recursos a las instituciones públicas nacionales y locales implicadas en el proyecto, considerando las deficiencias y limitantes que poseen para dar cobertura a la población.

- Crear estructuras a nivel comunitario y/o municipal encargadas de dar seguimiento a los resultados y realizar procesos graduales de empoderamiento en las comunidades, desde el diseño del proyecto de manera intencionada, en donde la población meta directa sea protagonista.

- Establecer mecanismos de comunicación efectiva entre el equipo de proyecto y la comunidad desde el diseño hasta el proceso de evaluación, es necesario para conocer sus opiniones, necesidades, conocimientos, capacidades, etc.; y, por consiguiente, generar un clima de participación y coordinación de trabajo en las comunidades de manera conjunta. Esto es clave para asegurar desde el inicio el impacto y sostenibilidad de las acciones.

[1] UNICEF. 2014. La teoría del cambio

- Fortalecer y/o establecer alianzas interinstitucionales a nivel local, departamental o nacional en miras de promover una vinculación directa con las acciones planteadas en el proyecto. Una vez concretadas dichas alianzas, establecer un modelo de coordinación y/o articulación; y, de compromisos adquiridos antes, durante y después de la intervención el cual propicie cambios a largo plazo.

- Para futuras intervenciones diseñar una estrategia de transición y sostenibilidad con el fin de garantizar desde el inicio del proyecto que los resultados y las metas se sostendrán más allá del apoyo brindado.

- Analizar y establecer un período adecuado para el proceso de evaluación de acuerdo con las características poblacionales. La recopilación de la información incrementó su dificultad debido a la cantidad de personas que no podían participar por circunstancias socioeconómicas (las cortas de café) y eso no permitió obtener valiosa información y perspectivas de ciertos grupos poblacionales.

1. Introducción

a. Objetivo de la evaluación

Establecer recomendaciones y sacar lecciones aprendidas que permitan mejorar la calidad de futuras intervenciones, prestando especial atención al grado de consecución del cumplimiento de los objetivos y resultados esperados, la coordinación, calidad y pertinencia e impacto de los procesos colectivos puestos en marcha y llevados a cabo, así como al diseño, implementación y monitoreo de la intervención en su conjunto.

Así mismo, se incorporan los aprendizajes para la toma de decisiones y generar capacidades en el equipo, de forma que las intervenciones en marcha y futuras se vean fortalecidas y mejoradas progresivamente.

Además, a través de la rendición de cuentas ante el organismo financiador, se quiere fomentar una cultura de transparencia, así como profundizar en la coherencia de la intervención desarrollada por SIPV y sus socias.

b. Metodología empleada en la evaluación

La metodología de evaluación final del proyecto se llevó a cabo mediante un proceso participativo que involucró titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades, equipo de proyecto (ASPS y SIPV) y otras partes interesadas; esta dinámica favoreció la generación de espacios de análisis y reflexión tanto de la ejecución del Proyecto en sí mismo, como para la sistematización de lecciones aprendidas para su consideración en experiencias futuras. Se garantizó el enfoque de género desde la etapa de definición de la muestra, diseño del instrumento y el análisis de la información (participación, empoderamiento, análisis de roles, intereses estratégicos y acceso y control de los recursos).

Las técnicas de investigación fueron cuantitativas como cualitativas. Para la *investigación cuantitativa*, la información se levantó y se analizó, a través de encuestas, para lo cual se aplicó la técnica estadística de muestreo aleatorio simple.
La selección de las muestras se realizó utilizando la siguiente fórmula para la aplicación en casos de poblaciones conocidas. La fórmula para el cálculo de muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Z2\,p\,q\,N}{NE2 + Z2\,p\,q}$$

Donde:
N = Es el tamaño de la población
n = Es el tamaño de la muestra
Z = Es el nivel de confianza
P = Es la variabilidad positiva
Q = Es la variabilidad negativa
E = Es la precisión o error

Para el caso de esta fórmula (N) representa el tamaño total de la población de la cual se desea extraer la muestra, (n) es el tamaño de la muestra una vez aplicada la fórmula a la población. Dentro del cálculo de muestras para cada población se asignó a cada uno de los grupos muestreados los estándares normales de márgenes de error (E) del 5% y se manejarán niveles de confianza (Z) del 95%.

Para obtener información de tipo *cualitativa*, se utilizó el muestreo de juicio, lo que permitió tomar criterios de selección: sexo, función o roles comunitarios, procedencia (comunidad y/o institución), etc. En ese sentido, se utilizaron técnicas que permitieron compartir con la población: hombres y mujeres, sus puntos de vista, sus perspectivas y sus conocimientos. Las técnicas fueron a su vez seleccionadas de acuerdo con la población meta antes descrita. A continuación, se señalan las técnicas cualitativas y cuantitativas aplicadas:

Tabla 1. Técnica y muestra

Técnica	Población a la que fue dirigida	Municipio	Muestra planificada	Muestra modificada
Encuesta	▪ Mujeres y hombres benefiados	▪ 3 municipios de intervención	▪ 378 (193 dirigidas a mujeres y 185 a hombres)	▪ 92 (68 mujeres y 24 hombres)
Talleres	▪ Autoridades de centros escolares participantes	▪ 3 municipios de intervención	▪ 1 taller	▪ n/a
	▪ ASPS: responsables de la intervención y personal local de la intervención en puestos técnicos y administrativos.		▪ 1 taller	▪ n/a
Grupos focales	▪ Mujeres y hombres beneficiados con la construcción de módulos sanitarios	▪ Gualococti	▪ 2 (GF con mujeres y GF con hombres)	▪ n/a
		▪ San Simón	▪ 2 (GF con mujeres y GF con hombres)	▪ n/a
	▪ Población abastecida por los 9 sistemas de agua intervenidos	▪ 3 municipios de intervención	▪ 1 GF	▪ Se realizaron 3
	▪ Población estudiantil de los 3 institutos municipales		▪ 3 GF (50% mujeres y 50% hombres jovenes)	▪ Entrevista grupal con jóvenes
	▪ Juntas Directivas de 6 sistemas de agua comunitarios	▪	▪ 2 (GF con mujeres y GF con hombres)	▪ Se realizaron 3
Entrevistas	▪ ASPS: Dirección ejecutiva y personal local relevante en el desarrollo de la	▪ 3 municipios de intervención	▪ 7 entrevistas	▪ n/a

	intervención en puestos directivos y ejecutivos. (2) ▪ SIPV: Técnica expatriada responsable del proyecto (1) ▪ Foro del Agua y Mesa Territorial de Morazán (1) ▪ Alcaldes de tres municipios (3)			

Fuente: Elaboración propia de equipo consultor

Los instrumentos fueron diseñados conforme a los criterios de evaluación. Así mismo, se realizó una revisión documental sobre el proyecto, incluyendo el sistema de seguimiento y evaluación desarrollado durante su ejecución. A continuación, se detalla:

Tabla 2. Documentos de proyecto

Tipo de información	Documentos
Información sobre el diseño de la intervención	▪ Documento de formulación del proyecto (descriptivo, matriz de planificación, cronograma, presupuesto y anexos). ▪ Línea de base elaborada.
Información de contexto	▪ Normativa ambiental sobre la gestión del recurso hídrico. ▪ Planes municipales de las unidades ambientales. ▪ Planes municipales de las unidades de género.
Información de seguimiento de la intervención	▪ Informes de seguimiento semestrales y final de la intervención a nivel técnico y financiero. ▪ Documentos relevantes emanados en el marco de la intervención.
Información metodológica	▪ Formatos Generalitat Valenciana para elaboración de informes de seguimiento e instrucciones. ▪ Herramientas del Sistema de Monitoreo de SIPV y ASPS.
Información institucional	▪ Memoria anual SIPV y ASPS. ▪ Ley 6/2007, de 9 de febrero, de la Cooperación Valenciana. ▪ Plan director de la Cooperación Valenciana. ▪ Plan Estratégico de SIPV. ▪ Planeación Estratégica Institucional (2015-2019) de ASPS. ▪ Política Institucional de Equidad de Género de ASPS.

Fuente: TdR para evaluación

La evaluación se llevó a cabo en tres fases:

1. Diseño y estudio de gabinete
2. Recopilación y análisis de la información de información
3. Elaboración y presentación de informe final de evaluación

Fase 1. Diseño y estudio de gabinete

El trabajo de evaluación se inició con la revisión documental del proyecto y posteriormente con reuniones preparatorias con equipo de ASPS. Estas reuniones permito tener el marco de expectativas del proceso de evaluación y definir las líneas de cómo proceder de la mejor manera en el levantamiento de información de las zonas de intervención del proyecto. Con esta información, el equipo evaluador presento una propuesta metodológica para la evaluación de acuerdo con los requerimientos de los TDR: criterios de evaluación, indicadores, metodología de recolección de información y análisis, instrumentos y un cronograma adecuado para el levantamiento de información.

Una vez finalizada la propuesta metodológica, está fue presentada al equipo de ASPS para su revisión y validación.

Fase 2. Recopilación y análisis de la información de información – Levantamiento en campo

El trabajo de campo tuvo lugar en las diferentes comunidades y municipios de desarrollo de las actividades y también con las unidades de gestión, planificación y dirección de ASPS. Se contó con la participación del personal de SIPV (tanto en terreno como en sede de Alicante) y de otros actores. Además, se contó con el apoyo logístico del equipo de trabajo de ASPS en zona para garantizar la agenda de reuniones, talleres y entrevistas.

Para la recopilación de la información, se utilizó, tanto un muestreo aleatorio simple para las encuestas y un muestreo de juicio para el desarrollo de entrevistas, grupos focales y talleres, lo que garantizando:

- conversar con hombres y mujeres, de manera conjunta y también por separado.
- que los GF con mujeres, fueran desarrollados por una mujer integrante del equipo consultor.

En cuanto al vaciado de la información, está fue ordenada en base a los criterios de evaluación, los cuales responden directamente a los objetivos específicos de evaluación. De forma que permitió reflexionar y comprender la lógica del proyecto. Se utilizó una matriz de doble entrada con la información más relevante obtenida en el proceso; la cual permitió observar, comparar y establecer relaciones para hacer la reflexión y análisis crítico.
Para el análisis, la información se presenta de forma gráfica (tela de araña), incluyendo tablas, ilustraciones y análisis.
Al finalizar la etapa de trabajo de campo se programaron y realizaron reuniones de devolución de resultados preliminares con los actores implicados y vinculados con la intervención.

Fase 3. Elaboración y presentación de informe final de evaluación

En esta fase de gabinete, se redactó el informe final, según formato propuesto. Los resultados obtenidos son presentados de manera diferenciada entre datos, interpretaciones y enjuiciamientos. Se presentarán ejemplos concretos desde la perspectiva de género.

Se presentan conclusiones (comprobaciones fácticas acerca de los criterios y factores evaluados), enseñanzas aprendidas (relaciones causa – efecto entre las actividades emprendidas y las conclusiones obtenidas) y recomendaciones (sugerencias para mejorar la relación causa-efecto y la lógica del diseño de la intervención, sistemas de información que se recomienda implantar, etc.) a la Unidad Gestora.

Dicho documento en una primera versión borrador final, es sometido a revisión y discusión con las partes hasta obtener un informe final definitivo. El informe definitivo será entregado a la Generalitat Valenciana, así como a los distintos agentes implicados en la intervención.

c. Condicionantes y límites del estudio realizado

Entre las condicionantes y limitantes del proceso de evaluación final del proyecto, señalar:

- *El número de personas convocadas para grupos focales y encuestas fue inferior al que se estimó.* Entre las razones de la poca asistencia, en especial de hombres adultos como jóvenes, fue debido a la temporada de siembra/cosecha agrícola del periodo. Por ejemplo, para el grupo focal con jovenes en el municipio de Gualococti solo se contó con la presencia de 3 mujeres adolescentes; y en el caso de entrevistas, a la primera convocatoria solo asistieron mujeres. *Medida de respuesta*: realizar entrevistas a personas que asistieron a grupales mixtos o de hombres, encuestar a jovenes en lugar de realizar grupos focales; y, modificar las fechas de convocatoria para garantizar mayor asistencia, tanto en el municipio de Gualococti como San Simón.

- La metodología de investigación permitió alcanzar los objetivos y resultados principales de la evaluación del proyecto posibilitando un análisis desde la óptica de todos los involucrados, sin embargo, algunas cuestiones de interés sobre *la medición del avance de los indicadores precisan un tratamiento complementario* para una aproximación del avance alcanzado cuantitativamente.

2. Descripción de la intervención evaluada

La intervención se ejecutó en 3 municipios del departamento de Morazán, al nororiente del país, a través de la socia local Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud (en adelante ASPS). Dio inicio el 1 de febrero de 2018 y, finalizo el 30 de septiembre de 2019. El monto subvencionado por la Generalitat Valenciana ascendió a €357.747,43 Euros, con un total de €469.460,39 Euros para toda la intervención.

El objetivo general del proyecto fue contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua y saneamiento en 3 municipios del departamento de Morazán.

Su objetivo específico fue la gestión integrada, participativa y ambientalmente sostenible del recurso hídrico con enfoque de derechos y equidad de género en los municipios de Gualococti, San Simón y Meanguera, del departamento de Morazán.

Para lograr dicho objetivo, la intervención se planteó *3 resultados esperados*:

- *Resultado 1:* 3 Gobiernos Locales promueven iniciativas ambientales de mejora en la gestión del recurso hídrico para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático
- *Resultado 2:* 3 sistemas municipales y 6 comunitarios prestan el servicio de agua potable con mayor calidad, sostenibilidad, transparencia y equidad entre hombres y mujeres
- *Resultado 3:* Mujeres y hombres de los 3 municipios se sensibilizan en la protección y preservación del recurso hídrico y la defensa del Derecho Humano al agua y saneamiento

Las actividades propuestas para la consecución de los resultados fueron las siguientes:

- R1.A1. Desarrollo de jornadas de actualización con autoridades y empleada/os municipales sobre legislación, políticas ambientales, normativa hídrica, cambio climático y normativas de igualdad
- R1.A2. Dotación de equipamiento a Unidades Ambientales y Unidades de la Mujer municipales
- R1.A3. Realización de 3 giras a municipios con experiencia en gestión de los recursos hídricos.

- R1.A4. Diagnóstico y establecimiento de sistema de monitoreo de los principales recursos hídricos municipales.
- R1.A5. Elaboración y socialización de 3 ordenanzas municipales de gestión de los recursos hídricos con enfoque de género.
- R1.A6. Desarrollo de obras de protección y conservación en zonas de recarga hídrica.
- R1.A7. Instalación de 135 módulos sanitarios en los municipios de Gualococti y San Simón.
- R2.A1. Fortalecimiento organizativo, operativo y legal de 6 sistemas comunitarios de agua, promoviendo una mayor participación de las mujeres.
- R2.A2. Mejora técnica en la operación y gestión de los sistemas comunitarios y municipales
- R2.A3. Desarrollo de un curso teórico-práctico básico de fontanería dirigido a mujeres
- R2.A4. Realización de 2 intercambios de experiencias con Juntas comunitarias de agua de la zona Norte de Morazán y Mesa Departamental del Agua.
- R2.A5. Mejora de la infraestructura en el sistema de agua potable municipal de Meanguera
- R2.A6. Desarrollo de 18 eventos de rendición de cuentas de sistemas municipales y comunitarios
- R3.A1. Celebración de fechas emblemáticas por la protección y defensa de los recursos hídricos
- R3.A2. Instalación de stands de sensibilización e información ambiental en el marco de celebraciones municipales y escolares.
- R3.A3. Realización de 15 cine fórums escolares de discusión sobre la situación y preservación de recursos hídricos en condiciones de equidad.
- R3.A4. Campaña permanente de sensibilización para el cuido del medioambiente, los recursos hídricos y la equidad en el agua y saneamiento.
- R3.A5. Desarrollo de 3 foros ambientales.

Los/as titulares de derechos fueron los siguientes grupos en los 3 municipios de intervención:

- 135 familias conformadas por 798 personas de Gualococti y San Simón (406 mujeres y 392 hombres) beneficiadas con la construcción de módulos sanitarios.

- Población abastecida por los 9 sistemas de agua intervenidos: 12.441 personas (6.384 mujeres y 6.057 hombres).

- Población estudiantil de los 3 institutos municipales: 1.232 alumnos/as (579 mujeres y 653 hombres)

Con las acciones desarrolladas se espera beneficiar a la población total de los 3 municipios, un total de 22.862 habitantes de los 3 municipios de intervención (11.771 mujeres y 11.091 hombres)

Los/as ***titulares de obligaciones*** en el proyecto lo constituyeron:

- *Municipalidades de Gualococti, San Simón y Meanguera*, que deben de garantizar la prestación de servicios y el cumplimiento de derechos a la población de sus respectivas localidades.

  - ✓ A nivel político - autoridades municipales de los 3 municipios, de quienes se espera participen de forma activa en las actividades del R1, promoviendo iniciativas ambientales de mejora en la gestión de recurso hídrico para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático.
  - ✓ A nivel técnico - 3 unidades ambientales y 3 unidades de la mujer municipales, responsables de la implementación de sus planes respectivos. En el primer caso deben acompañar la ejecución de actividades del proyecto y en el segundo caso, garantizar que las mujeres y sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean tomados en cuenta a lo largo de toda la intervención.

- ✓ A nivel operativo - las/os operarias/ de los sistemas de agua, que participaron en la actividad de mejora técnica en la operación y gestión de estos.

- *ANDA.* Es el mayor operador de agua y saneamiento del país. Aunque no es oficialmente el ente rector en la temática de agua potable, en los últimos años se constata mayor voluntad de acercamiento y acompañamiento a los sistemas rurales a través de la GASCR, impulsado por algunos organismos de cooperación internacional, como la AECID, para paliar el abandono crónico a las áreas rurales. Se ha comprometido a impartir a la facilitación de 2 jornadas de formación sobre toma de muestras y realización de aforos de caudales, 5 jornadas sobre operación y gestión de sistemas de agua y el curso de fontanería para mujeres de 5 jornadas. Asimismo, supervisará y dará seguimiento a la realización de los aforos y a la operación de los sistemas.

- *MARN.* Es el ente rector en materia de recursos hídricos, por lo que es fundamental la coordinación para el alineamiento de los planes ambientales municipales con la estrategia ambiental nacional. Su compromiso de cara a la intervención es brindar apoyo en la facilitación de jornadas de actualización con autoridades y empleados/as municipales sobre legislación, políticas ambientales y normativa hídrica, asesorar en la realización de obras de protección y conservación de zonas de recarga hídrica y participar en eventos contemplados como foros, campañas o celebración de fechas ambientales

- *ISDEMU.* Debe procurar la aplicación de la legislación existente como ente rector en materia de igualdad, lo que realiza a través del acompañamiento a las UM. Se coordinará en aspectos puntuales como la posibilidad de participación en eventos del proyecto, o presentación de ponencias en el marco de estos.

- *Gobernación Departamental.* Figura que aglutina el trabajo de instituciones públicas en el departamento. Se mantendrán coordinaciones periódicas para seguimiento del proyecto.

- *MINSAL.* Se ha comprometido a acompañar el monitoreo de la calidad de agua de los sistemas en consonancia con lo que le mandata la ley.

Son ***titulares de responsabilidades***:

- *Juntas Directivas de 6 sistemas de agua comunitarios:* Son 47 personas (16 mujeres y 31 hombres) elegidas por las/os usuarias/os para administrar los sistemas. Con la intervención se fortalecieron sus conocimientos y habilidades, ya que tal y como señala el catastro de ANDA y el diagnóstico levantado para esta formulación, presentan carencias organizativas, administrativas y operativas. Se promovió que las mujeres ocupen puestos directivos de toma de decisión y se procurará su participación durante todo el proyecto. Se fortaleció asimismo su formación técnica con un curso de fontanería.

- *Foro del Agua y Mesa Territorial de Morazán:* Es una plataforma organizada de la sociedad civil con la que se coordinarán los intercambios con las juntas de agua.

- *Otras ONGs* con trabajo en los municipios de intervención.

2.1 Contexto de El Salvador

El Salvador es un país Centroamericano, con una extensión territorial de 21 041 km2, cuya población estimada para 2019 fue de 6,704,864, de la cual 47.07% son mujeres y 52.93% hombres, convirtiéndose

en el país con mayor densidad poblacional de la región centroamericana, con una tasa aproximada de 316 habitantes por Km² según datos de la Organización Panamericana de la Salud.

El Salvador es la cuarta mayor economía de Centroamérica, dolarizada (desde 2001) y abierta al exterior, vulnerable a choques externos y a desastres naturales. En 2018 el crecimiento económico promedio 2,5% (Banco Central de Reserva (BCR), 2018). El crecimiento potencial es relativamente bajo (2,2%)2, la mitad del promedio centroamericano. En el mediano plazo se prevé un crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2,2% y 2,6%[2].

Actualmente, El Salvador, es un país al que se le identifica por sus problemas sociales, principalmente asociados a violencia social como: la ejercida por grupos al margen de la ley y de crimen organizado; violencia hacia la mujer; discriminación, machismo, desigualdad social, entre otros. De igual manera posee problemas de tipo ambiental, debido a la degradación del medio ambiente y la vulnerabilidad que experimenta ante los fenómenos naturales.

La situación medioambiental del país va experimentando significativos niveles de degradación, hay quienes afirman que existe en este una crisis medio ambiental. Según datos del Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES), señalan que el país tiene las condiciones ambientales más degradadas de América continental. Entre algunos factores se destaca: El alto grado de deforestación de los bosques, el crecimiento demográfico desordenado, producción de desechos sólidos, producción de aguas fecales y el incremento del parque vehicular.

En el tema de agua, la seguridad hídrica implica el acceso a cantidad adecuada de agua, calidad para sostener medios de vida, bienestar humano, y desarrollo socioeconómico; protección contra desastres relacionados con el agua, y enfermedades transmitidas por este vital recurso; y preservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política. En ese sentido, se puede afirmar que El Salvador se encuentra ante una inseguridad hídrica, relacionada a diversos factores, por factores como la calidad, la deficiencia en la administración y distribución, y la falta de una legislación que aglutine las regulaciones dispersas existentes a nivel nacional y local.

En cuanto al acceso al agua para consumo, en el país son más de más de 600,000 mil personas que no tienen acceso a ningún tipo de servicio de agua potable, ni siquiera a través de la recolección de aguas lluvias. Además, más de un millón de personas solo tienen acceso a un servicio deficiente de agua, donde no se garantiza su potabilidad. En la zona rural, la situación es aún más crítica, solo el 34% de los hogares rurales tienen acceso a agua potable, frente a más del 90% en el área urbana.

Según Boletín Estadístico 2018 de ANDA, la cobertura de agua potable en la zona rural fue del 42.9%, representando las conexiones domiciliares el 12.46% y el 30.45% la población servida a través de cantareras y pilas públicas. En lo que respecta a la cobertura de la zona urbana a través de los servicios de alcantarillado sanitario domiciliar fue del 68.0%.

En relación con las mujeres y el recurso hídrico, ya se encuentra bien investigado como las mujeres resultan ser un colectivo vulnerable ante la escasez de agua, esto, por un lado, debido a las necesidades propias que poseen respecto a su salud e higiene, sobre todo en estado de embarazo. Por otro lado, se suman aquellas necesidades asignadas dentro de una cultura machista, donde la mujer funge dentro de sus roles como la abastecedora de agua y de llevar a cabo las principales acciones que del uso de este recurso se desprenden, como cocinar, lavar, asear a los hijos, entre otros. En esa línea, se identifican también, situaciones identificadas, según lo refiere ASPS, "en varios municipios del norte de

[2] Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2019). Documento: Fortalecimiento Fiscal para el Crecimiento Inclusivo II.

Morazán en 2014, la carencia de agua impacta con mayor dureza a mujeres y niñas/os, ya que deben dedicar mucho tiempo diario al acarreo, soportar grandes pesos que afectan a su salud y ser responsables del tratamiento del agua, tareas no valoradas económica ni socialmente."

Finalmente, a nivel nacional existen pocas oportunidades para la participación activa de las mujeres en los espacios comunitarios o municipales vinculados al tema agua o cuido de los recursos naturales, y en el caso de esos espacios las mujeres están relegadas a puestos operativos o tradicionalmente asignados a las mujeres, como lo son secretaría o vocales, raras veces los puestos que implican tomas de decisiones.

2.2 Contexto de municipios de intervención

Morazán es un departamento de El Salvador ubicado en la zona oriental del país a 170 Km de la capital. Limita al Norte Honduras, al Suroeste con el departamento de San Miguel, y al Sureste con el departamento de La Unión. Morazán comprende un territorio de 1 447 km² y cuenta con una población estimada para 2019 de 208,679 habitantes, aproximadamente un 3% de la población total de país.

En 2005, era uno de los departamentos con mayor índice de pobreza, ya que de los 26 municipios que lo conforman, 6 se encuentra catalogados como de pobreza extrema severa, según el Mapa de Pobreza del FISDL-FLACSO.

Los municipios de intervención fueron: Gualococti, San Simón y Meanguera, con una población estimada para el año 2019 de 4,417, 13,209 y 9,147 habitantes, respectivamente. De estos tres, Gualococti y San Simón se encuentran catalogados en el Mapa de Pobreza, en condición de pobreza extrema severa.

La actividad económica primaria en los 3 municipios es el cultivo de granos básicos, café y henequén. Además, se identifican la crianza de ganado bovino y de aves de corral; así como la fabricación artesanal de sombreros de palma, objetos de tule, así como de algunos productos procesados como jaleas.

De los tres municipios ninguno figura dentro de los municipios abastecidos por ANDA, según el Boletín Estadístico de 2018, siendo principalmente abastecidos por operadores descentralizados, municipalidades, ONG´s y otros, según la categorización que establece ANDA. Según información referida localmente, estas estructuras son a partir de organizaciones comunitarias que han gestionado la construcción de propios sistemas de abastecimiento. Las principales fuentes de agua con las que se cuenta en los municipios en mención son ríos, quebradas y nacimientos de agua, de los que se abastecen los sistemas de agua en las zonas o a los cuales la población recurre por sus propios medios para abastecerse.

Según información referida por ASPS, a partir de documentación entregada por las municipalidades, la situación de cobertura de servicios municipales de agua y saneamiento es la siguiente:

Tabla 3. Cobertura de servicios municipales de agua y saneamiento

Municipios	Gualococti	San Simón	Meanguera
Acceso al agua potable	60% rural 75% urbano	45 % rural 65% urbano	63%
Cobertura de energía eléctrica	95% rural 100% urbano	90% rural 100% urbano	60.7%
Tratamiento de aguas negras, grises y lluvia	Tuberías de aguas grises (servidas) descarga directa	Tuberías en área urbana En área rural no existe	11%
Disposición de excretas	80% letrinas (de ellas 25% es abonera) 20% inodoros	65% letrinas 30% inodoros	79.3% letrinas/ 5.4% inodoro
Cobertura recolección desechos sólidos	10% Rural 90% urbano La recolección de desechos no es domiciliar, solo en calles del sector urbano, centros escolares y puntos estratégicos del área rural	1% rural 95% urbano	68.5% (79% urbana, 68% rural)

Fuente: Documento de proyecto

Por otra parte, la violencia social, en estos municipios mantienen índices de violencia homicida en cifras crecientes, aunque generalmente se ubican por debajo del promedio nacional. De estos tres, Gualococti es el que mayor violencia homicida registra, tanto que en el primer mes de 2018 llegó incluso a ser el municipio con mayor cantidad de homicidios, según el periódico digital El Faro.

En relación a las mujeres, en esta zona se recrean las desigualdades y la violencia que a nivel nacional son percibidas. Además, se ven caracterizadas por la dinámica social propia de las zonas rurales del país, donde se experimentan de manera más marcada tales diferencias, siendo una de las principales, la dependencia económica de la mujer al hombre. Respecto a violencia contra la mujer, el Informe "Estado y situación de la violencia contra las mujeres en El Salvador 2018", presentado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), identificó que Morazán presentó la mayor tasa de agresiones contra la mujer, en la que se registra que 79 de cada 100 mujeres habrían sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida.

En el levantamiento de información desarrollado en los 3 municipios, se han identificado 13 sistemas comunitarios (4 en Gualococti, 6 en San Simón y 3 en Meanguera) con características similares al catastro de ANDA (pequeños, poca tecnificación, sin tratamiento adecuado del agua, carencias administrativas, pocas mujeres en la administración). En los 13 sistemas, únicamente el 25% son mujeres. En total atienden a 1.497 familias, un estimado de 7,485 personas. Algunos de ellos han contado con algunos apoyos de ONGs con trabajo en los municipios.

Los 3 sistemas municipales, suministran el servicio fundamentalmente en las áreas urbanas a las restantes 2,087 familias de los 3 municipios.

A la deuda histórica con las áreas rurales en términos de servicios básicos, se suman hoy problemas como la contaminación de acuíferos por vertidos residuales domésticos e industriales, disposición inadecuada de desechos sólidos y aplicación de agroquímicos, pesticidas y plaguicidas; la deforestación

para venta de madera o realización de cultivos extensivos; y la reducción de caudales por la pérdida de infiltración de los suelos y la irregularidad de las lluvias de los últimos años.

Respecto a las municipalidades, cuentan con Unidad ambiental (UA) (2 hombres en San Simón y Meanguera y 1 mujer en Gualococti) y Unidades de la Mujer (UM) (3 mujeres), pero necesitan reforzar sus capacidades. Las actividades que realizan las UA son inspecciones a las fuentes de agua, monitoreo y seguimiento a los desechos sólidos, organización y seguimiento del comité ambiental y mesa intersectorial, manejo de los rellenos sanitarios (en caso de la municipalidad de Meanguera), cumplimiento de reglamentos ambientales, inspecciones forestales y obras de conservación del suelo. Las UM realizan actividades comunitarias con mujeres, sensibilización y formación y celebración de fechas emblemáticas.

3. Análisis de la información recopilada

Este apartado se realiza un análisis triangulado de las percepciones de la población consultada en la evaluación. El total de personas que participaron fue de 189, de las cuales el 68% fueron mujeres, mediante técnicas cualitativas (97 personas) y cuantitativas (92 personas). (Ver gráfica 1)

Gráfica 1. Población consultada en levantamiento de información

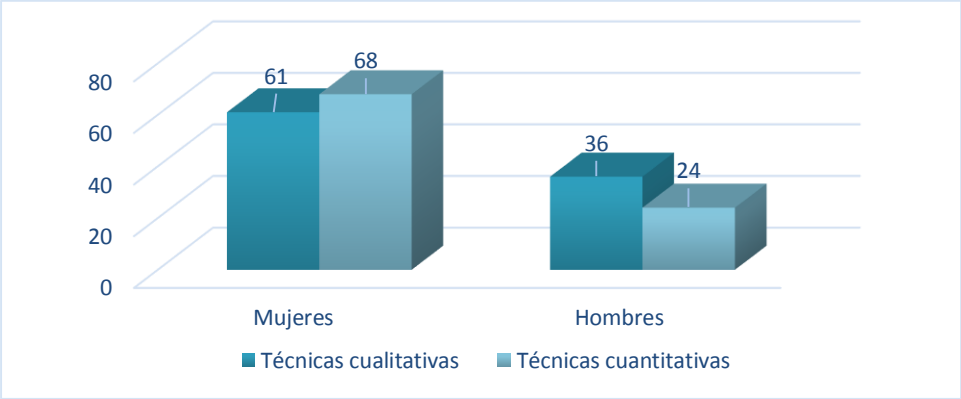

Fuente: listados de participación de levantamiento de información

Técnicas cualitativas. Se realizaron 2 talleres, 10 grupos focales con hombres y mujeres adultas y jovenes; una entrevista grupal con jóvenes y 7 entrevistas. Donde la participación de la mujer fue del 63% (61 mujeres). *Técnicas cuantitativas,* se realizaron 92 encuestas, de las cuales el 74% fueron contestadas por mujeres[3]. (Ver gráfica 2). En la gráfica que se presenta a continuación se muestra la distribución de encuestas por municipio, la cual a su vez fue obtenida partiendo del número de beneficiarios y/o participantes del proyecto; adicional, teniendo en consideración la población que confirmo su participación a las jornadas de trabajo para el levantamiento de información

[3] En Gualococti, la participación solo fue mujeres debido a que hombres y adultos se dedican a la siembra/cosecha agrícola del periodo.

Gráfica 2. Población encuestada

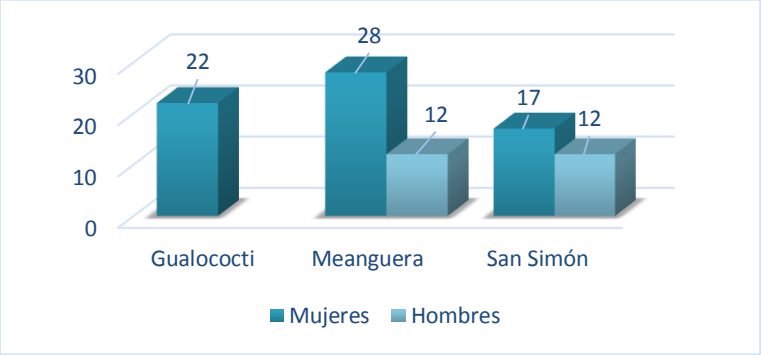

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Encuesta de evaluación

Como puede observarse en la gráfica, el número de encuestas por municipio es cercano entre sí y proporcional respecto a la población beneficiaria. A excepción de Gualococti que se trabajó únicamente con mujeres, en los dos municipios restantes se tuvo la participación de hombres y mujeres. Del mismo modo, se tomó en cuenta población juvenil y adulta.

Destacar, que debido al periodo del año en que se realizó el proceso, que coincidió con la finalización del año escolar y la época de cosecha/siembre, determino en gran medida que hubiera poca participación de hombres adultos y jóvenes, por un lado porque la población juvenil se encontraba fuera de los centros escolares; y, por el otro, porque tanto hombres adultos como jovenes se encontraban en actividades agrícolas, lo que represento un desafío para encuestarles por encontrarse en la mayoría de los casos fuera de las comunidades.

Pese a lo anterior, la muestra de datos cuantitativos es representativo en cuanto al número de personas beneficiarias directas y, sobre todo, por haberse consultado a una diversidad de individuos con perspectivas e interés diferentes vinculadas al proyecto. La técnica cuantitativa (encuestas) fue utilizada como complemento y con el fin de robustecer la información recopilada a través de talleres, grupos focales y entrevistas de donde se ha obtenido la mayor cantidad de información de esta evaluación.

Esta información no refleja el grado de participación o número de beneficiarios por municipio, en consecuencia, el sesgo de respuestas en favor o en contra del proyecto se reduce.

3.1. Análisis de la participación según fase en ciclo del proyecto

Uno de los principales temas abordados en la evaluación fue la participación de la comunidad y otros actores vinculados a la temática agua, en el ciclo del proyecto.

Según los datos obtenidos a través de las encuestas, las dos fases con mayor participación de la comunidad fue la gestión y seguimiento, lo que, a partir de la información cualitativa obtenida en grupos focales, talleres y entrevistas se refiere a los procesos formativos o beneficios recibidos durante la implementación.

En la fase de diseño la comunidad en general afirma que su participación fue mínima y que si lo hicieron fue principalmente como informantes, al igual que en el diagnóstico, y no como tomadores de decisiones. En esta línea, personal de municipalidades, líderes comunitarios o miembros de organizaciones de la sociedad civil en la zona, afirman que la coordinación fue mínima y que el impacto se puede ver reducido, ya que no se abordaron otras prioridades que a juicio de ellos son importantes,

acotar que esta visión no es compartida por toda la población, más bien reconocen que si no participaron fue por desconocimiento, desmotivación o priorización de actividades personales; sin embargo, reconocen el impacto que el proyecto ha tenido en la vida de los beneficiarios y las comunidades.

Tabla 4: Participación de la población según fase de proyecto. Evaluación de proyecto

	Diseño	Gestión	Seguimiento	Evaluación
Siempre	25	26	37	32
En ocasiones	8	9	20	18
En ninguna ocasión	19	15	11	10
No sé/ NR	40	42	24	32

Fuentes: entrevistas a población meta

Personas consultadas durante los grupos focales indican que al inicio participaron en procesos de consulta, pero que no tienen claridad que fase era; lo que indica que los procesos de socialización de un proyecto deben ser claros e intencionados, facilitando oportunamente y con las herramientas/recursos indicados para la compresión de la comunidad.

3.2. Lógica de intervención: análisis de indicadores objetivamente verificables

A continuación, se presenta un análisis general de los objetivos e indicadores de resultado establecidos en el proyecto. Este análisis se complementa con el realizado en el capítulo cuatro, donde se abordan los criterios de la evaluación. Acá, se describen los avances y retos para el cumplimiento de las metas establecidas, las cuales, si bien es cierto, a nivel cuantitativo muestran brechas entre lo programado y lo logrado, se destacan las contribuciones que el proyecto ha hecho a la calidad de vida de las comunidades y familias.

Objetivo General

Gestión integrada, participativa y ambientalmente sostenible del recurso hídrico con enfoque de derechos y equidad de género en los municipios de Gualococti, San Simón y Meanguera

IOV1.OE Las municipalidades asignarán una partida etiquetada en su presupuesto 2020 destinada a la gestión integrada, participativa, sostenible y equitativa del recurso hídrico .

Las Unidades de Medio Ambiente de las tres municipalidades con las cuales se articularon las acciones del proyecto contaron para el 2019 con partidas presupuestarias para la Gestión Ambiental[4]. La Municipalidad de Meanguera, tuvo un presupuesto de $45,151, acotar, que es el monto más alto dentro de la cartera de perfiles de proyectos aprobados. A diferencia de las municipalidades de San Simón y Gaulococti, los presupuestos asignados fueron de $5,000 y $2,965.50 respectivamente. Se puede inferir que estos montos son bajos en relación con las necesidades de las comunidades respecto al recurso hídrico y medioambientales en general. Sin embargo, los alcaldes reconocen la importancia del tema y afirman que trabajarán de manera intencionada en acciones orientadas al cuido del agua. Del mismo modo, en la continuidad de algunas actividades que el proyecto ha impulsado a nivel comunitario.

[4] Revisión de Acuerdos municipales de Meanguera, Gualococti y San Simón.

Pese a reconocer la importancia de la asignación y buena administración de recursos financieros para la gestión integral de los recursos naturales, los alcaldes, concejos municipales y empleados de la municipalidades reconocen las limitantes económicas que se tiene, obligándoles según ellos a responder a otras necesidades, priorizando en la mayoría de los casos las de mayor impacto inmediato en la población y su gestión municipal, sin importar si las necesidades son mediáticas o superficiales, es decir, trabajar sobre efectos y no causas a problemáticas mayores. Esta priorización deja entrever el bajo nivel de concientización, la necesidad de fortalecer capacidades para la gestión de recursos financieros por parte de las organizaciones de base comunitaria, municipalidad y organizaciones de la sociedad civil con presencia en la zona, de tal manera de hacer sostenible financiera y socialmente las acciones realizadas por proyectos de esta naturaleza.

Es importante destacar que la visión de las comunidades y las municipalidades son diferentes respecto al alcance del proyecto y la cobertura del mismo en cada municipio, la asignación de recursos y la cantidad de beneficiaros en las comunidades. Tanto los líderes como los demás miembros de las comunidades reconocen que la selección de beneficiarios estuvo condicionada a los intereses de los gobiernos municipales o la cercanía de los beneficiarios a una idea política. Un caso emblemático es el municipio de San Simón, donde se tenía un grupo de beneficiarios seleccionados y con el cambio de concejo municipal en las elecciones de 2018 se modificaron los listados.

IOV2.OE Al final de la intervención, al menos un 30% de la población de los 3 municipios percibirá que existen acciones sistemáticas y articuladas entre las comunidades y las municipalidades para la sostenibilidad del recurso hídrico.

Datos de la Dirección de Estadísticas y Censos, refleja que la población estimada de los tres municipios para el 2019, ascendía a 26,773. De este total 15,694 personas fueron beneficiadas por el proyecto (1,223 de forma directa y 14,471 indirecta), lo que lleva a pensar que más del 58% de la población del territorio conoce al menos una acción realizada por el proyecto. Sin embargo, al consultarles sobre acciones sistemáticas y coordinadas entre las comunidades y las municipalidades, la mayoría de los participantes de grupos focales y talleres afirmaron que es limitada la coordinación, señalando que en muchas ocasiones los intereses políticos-partidarios son el principal factor de no poder llegar a acuerdos entre las partes.

Con menor frecuencia, algunos participantes afirmaron que si hubo acciones de coordinación entre las municipalidades y comunidades; según los primeros, estas personas afirman que, si existió dicha coordinación, es porque ellos mismo son parte de los beneficiarios directos del proyecto y/o simpatizan con el gobierno local.

Si bien es normal que la población no beneficiaria diga en la mayoría de los casos que no hubo coordinación, que no recibieron beneficios o que desconocen de las acciones realizadas, es importante mejorar los procesos de socialización de las acciones desarrolladas por un proyecto, criterios de selección, formas de involucrarse y tipos de beneficios, entre otra información relevante. Para este caso, las personas consultadas en su mayoría afirmaron que no tuvieron una participación activa en el diseño del proyecto, pero si como informantes en el diagnóstico y otras consultas iniciales.

Al consultar sobre procesos o beneficios concretos como la construcción de módulos sanitarios, sistemas de agua y conformación de juntas de agua, las personas consultadas reconocen que, si se les proporciono más información para la toma de decisiones, pero reconocen que dicha consulta obedeció a que fueron beneficiarios directos, de lo contrario reconocen que no hubiesen tenido la información, sino por un tercero.

A partir del dialogo con los beneficiarios y las municipalidades, es difícil afirmar con exactitud que las acciones orientadas al cuido del medio ambiente, principalmente del recurso hídrico sean sostenibles social y financieramente a largo plazo, ya que el nivel de compromiso es bajo. No obstante, la población reconoce en primer lugar, la contribución del proyecto en la generación de conocimientos e incidencia en el tema a nivel local; segundo, el compromiso individual, colectivo e institucional que se debe de asumir por el cuido del medio ambiente; tercero, la necesidad de romper las barreras políticas-partidarias en proyectos de esta naturaleza, debido a la importancia para las comunidades en general. Finalmente, la urgencia por gestionar recursos que continúen apando la generación de capacidades y la provisión de tecnología/material/bienes y demás que sumen a la gestión integral del agua.

IOV3.OE Al menos el 40% de las mujeres de las Juntas Directivas de sistemas comunitarios de agua percibirá que ha ganado poder de decisión a lo interno de dichos espacios

Una de las contribuciones más representativas del proyecto a nivel territorial ha sido la incidencia en favor de la participación activa de las mujeres en las organizaciones de base comunitaria y/o procesos comunitarios como: juntas de directivas de agua, procesos de sensibilización a centros escolares, mujeres fontaneras para el funcionamiento del sistema de agua, módulos sanitarios entre otros espacios. La participación además de haberse incrementado es más real, consciente, informada y objetiva, gracias a las capacitaciones dadas por el proyecto en coordinación con instituciones socias y la comunidad misma.

Un factor determinante para esta participación es que las mujeres no solo están conscientes de la necesidad de participar en los procesos comunitarios que les afectan su vida y la de su grupo familiar, sino de su capacidad para dirigir, hacer cosas que antes no hacía y principalmente hacerse respetar por sus ideas y por la forma en que contribuye al desarrollo comunitario.

Lo anterior es sostenido tanto por hombre, mujeres y jóvenes, lo cual indica que el cambio conductual es evidente para los miembros de las comunidades. Sin embargo, se reconoce que aún existen brechas que cerrar para alcanzar una plena participación de las mujeres o al menos que sean tomadas en cuenta de forma democrática en procesos de elección popular a nivel comunitario. Una de esas brechas tiene que ver con la asignación de responsabilidades familiares, ya que, si bien es cierto, se ha incrementado la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, ellas continúan con una carga familiar que en muchos casos les obliga a retirarse de los procesos o renunciar a sus cargos, mientras que los hombres, disponen de mayor tiempo y energía. Esto según algunas personas consultas es una forma de excluirla, ya que es difícil cumplir con todas las responsabilidades que un puesto directivo demanda y las familiares. Otra de las brechas identificadas por la población, el machismo, que si bien es cierto ha disminuido en sus expresiones más notables, aun continua en forma sutil por parte de líderes comunitarios, directivos o inclusos representantes de las municipalidades. La dependencia económica de las mujeres en sus hogares también es una brecha identificada, ya que ellas sienten que deben de estar sujetas a las disposiciones de sus cónyuges, quienes en algunas ocasiones prefieren que ellas permanezcan en casa y no se involucre en actividades comunitarias. Esta situación, afecta no solo a la mujer, sino a su hijas e hijos, quienes están replicando o replicaran el patrón familiar.

Finalmente, la sostenibilidad de proyectos o acciones que inciden en la participación activa de la mujer, a la ruptura de patrones machistas y violencia de género, es un punto crítico para las comunidades, reconociendo la fragilidad de los cambios alcanzados, por lo que ven la necesidad de mantenerse organizadas y trabajando, pero para lo cual necesita de otros actores locales, regionales y nacionales que respalde su acciones y procesos formativos.

IOV4.OE Al menos el 30% de la población se sentirá motivada a seguir desarrollando prácticas ambientalmente sostenibles y de racionalidad en el uso del recurso hídrico, una vez haya finalizado el proyecto.

El diseño del proyecto plantea cinco aspectos de la sostenibilidad, estos son: ***1) Fortalecimiento de capacidades. 2) Gobiernos locales cuenta con instrumentos jurídicos para la administración del recurso hídrico. 3) Existe compromiso de dar seguimiento y mantener las obras de conservación y protección de las zonas de recarga hídrica por parte de las municipalidades y de los particulares que lo han autorizado a través de carta expresa. 4) Habrá mujeres empoderadas formando parte de los sistemas de agua y mujeres con conocimiento de fontanería, posibles multiplicadoras al final de la intervención, junto con las técnicas de las Unidades de la Mujer. 5) La población sensibilizada acerca de la necesidad de protección de los recursos hídricos, puede ser multiplicadora de los conocimientos a otras personas de su ámbito (municipal, comunitario, escolar, etc.).*** Cada uno de estos aspectos fue abordado durante la implementación del proyecto, sin embargo, no todos con el mismo impacto o nivel de interés por parte de las comunidades y actores locales para asumirlos.

En el primero de los casos, todas las personas consultadas durante la fase de campo reconocen la contribución a través de procesos formativos de las comunidades en temas vinculados a la gestión hídrica. La generación y/o fortalecimiento de conocimientos es para muchos el mejor de los componentes del proyecto y el que mayor impacto tendrá a futuro, sobre todo a nivel individual. Es decir, que reconocen que las personas ahora están más conscientes del cuido del agua y la protección de los recursos naturales, pero reconoce su debilidad de organizarse a nivel local o territorial para la defensa de los recursos, y, por lo tanto, es más fácil hacerlo desde la individualidad.

A nivel comunitario, las personas consultadas afirman que hay esfuerzos pero que requiere de un acompañamiento constante y sistemático por parte de expertos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, porque siente que solo así pueden ser escuchados. "no se trata únicamente de no conocer los derechos, se trata es que se tiene poca fuerza para defenderlos desde la condición comunitaria y exclusión"

En esa línea, afirman que las instituciones locales, incluyendo las municipalidades no tienen apuestas claras para abordar la problemática del agua, no dan seguimiento a las acciones de instituciones de gobierno, sociedad civil y cooperación. En la mayoría de los casos se sigue identificado los intereses políticos-partidarios como la principal causa de la indiferencia o la baja priorización de la problemática en sus planes de gobierno.

Las maestras y maestros por su parte afirman que su contribución es desde la educación de los niños y niñas en los centros escolares, en temas relacionados al cuido del agua y recursos naturales. Sin embargo, reconocen que es limitado, pero afirman estar comprometidos a continuar incidiendo desde otros espacios, pero para ello necesita continuar siendo formados por proyectos de esta naturaleza.

Para algunos de los beneficiarios consultados, la sostenibilidad de las acciones dependerá del seguimiento que ASPS dé e incluso de la permanencia de la organización en la zona. Esto garantizaría para ellos que se continúe dando un buen uso a los módulos y generando mayor capacidad en las mujeres y hombres vinculados al proyecto. Finalmente, porque se pueden replicar los conocimientos.

En cuanto a la creación de instrumentos jurídicos en los gobiernos locales, se identificó que el proyecto contribuyo con la formulación de los siguientes:

- Ordenanza Municipal para la Protección Uso y Aprovechamiento Responsable Del Recurso Hídrico en El Municipio de Meanguera. 2019
- Ordenanza Municipal para la Protección de las Zona de Recarga Hídrica, Uso y Aprovechamiento Responsable del recurso hídrico en el municipio de Gualococti, departamento de Morazán". 2019[5]
- Diagnóstico ambiental del municipio de San Simón. 2019

La creación de esos instrumentos jurídicos contribuye a la sostenibilidad y gestión de los recursos ambientales. No obstante, la comunidad reconoce la necesidad de realizar contraloría social para el cumplimiento y asignación de recursos financieros por parte de las municipalidades. Para esto, hacen notar la necesidad de estar en constantes procesos formativos y generación de capacidades a todo nivel, de tal manera que la contraloría sea de calidad y oportuna. Es acá, donde afirman requerir del apoyo de las organizaciones de la sociedad civil como ASPS y otras que están en el territorio.

Análisis de indicadores por Resultados

Resultado 1. 3 gobiernos locales promueven iniciativas ambientales de mejora en la gestión del recurso hídrico para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático

A partir de las entrevistas realizadas a funcionarios de las municipalidades vinculadas al proyecto y los grupos focales con las comunidades, una valoración general de este resultado es que aún existe una brecha muy amplia por cerrar de parte de los Gobiernos Locales para considerar que los mismos están promoviendo iniciativas ambientales que favorezca la gestión del recurso hídrico, tanto desde acciones eminentemente de gobierno local como en coordinación con los habitantes del territorio.

El sentir generalizado de la población consultada es que sus gobiernos locales hacen pocas acciones encaminadas a la protección de agua y el medio ambiente. Al hablar de gestión, la población incluye la distribución del recurso en sus hogares, construcción de obras y la protección de los mantos acuíferos. Para algunos pobladores el bajo nivel de inversión en recurso humano y material por parte de las municipalidades se debe al desinterés y poco redito político partidario que el tema les da; para otros, es un tema de bajo nivel de recursos financieros con los que se cuenta en las municipalidades y el poco apoyo de las instituciones de gobierno central. Ya sea por una u otra razón, la población concluye que es necesario que instituciones de la sociedad civil y gobierno central apoyen en la generación de capacidades a todo nivel, realicen inversiones para la protección del medio ambiente en la zona y mejoren la gestión del agua, incluyendo su distribución y calidad.

IOV1.R1 Al menos el 70% de las/os participantes en el plan formativo ambiental habrá mejorado de manera sustancial el análisis de las relaciones causa-efecto de la problemática ambiental y de gestión de recursos hídricos al finalizar el proyecto.

Pese a no haber consultado al total de la población que participo en los procesos formativos ambientales, más del 90% de los participantes en la consulta ven positivo la formación y el fortalecimiento de capacidades; ya sea que su participación haya sido directa o indirecta, inclusive personas que no participaron afirmaron que las personas que si lo hicieron muestran cambios conductuales en la gestión del agua y los conocimientos que pueden replicar.

[5] Diario oficial. Tomo 425. Número 185. Octubre 2019.

Para el caso específico de las personas que participaron en el proceso formativo, afirmaron sentirse satisfecho con la metodología y los materiales utilizados, por sentir que son de fácil compresión, que toman en cuenta sus capacidades, principalmente sus limitantes educativas. De igual forma, identifican la capacidad para la enseñanza de los facilitadores y el personal del proyecto como un punto positivo para el aprendizaje y puesta en práctica de los conocimientos.

Un reto que los participantes identifican es la réplica a otros miembros de su comunidad, para lo reconocen que se requiere de compromiso para estar constantemente formándose y leyendo el material facilitado, de tal manera de no olvidarse de los conocimientos adquiridos. En esta línea, manifiestan la necesidad de contar con el apoyo de ASPS y otras instituciones, incluyendo la municipalidad y gobierno central. Para las personas consultadas, la necesidad de mantener relaciones cercanas de colaboración con el gobierno local, central y sociedad civil es de vital importancia, no solo para la gestión de recursos materiales, obras o asignación de personal técnico; sino también, en la concientización de la población para un correcto uso del agua y cuido del medio ambiente.

Al consultarles sobre la relación causa-efecto de la problemática ambiental (tomando conciencia del impacto en la gestión del recurso hídrico), se identifica que la mayoría adquirió los conocimientos de forma que les permite identificar las acciones (negativas) que llevan al deterioro del medio ambiente y el recurso hídrico, así como las acciones que deben de realizar para cambia esa dinámica. Uno de los principales retos según ellos, es llevar a la práctica los conocimientos, sobre todo porque algunas acciones en contra del medio ambiente realizadas por la comunidad tienen que ver con actividades productivas o habitación.

IOV2.R1 Al finalizar la intervención, cada municipalidad habrá articulado un espacio interinstitucional de discusión acerca de la problemática de los RRHH en su municipio.

Las versiones y visiones sobre los espacios interinstitucionales son distintas por parte de las autoridades locales y la comunidad. Para los primeros, se han creado espacios de dialogo a nivel departamental donde participan como municipalidades y posterior se replica a nivel local.
Para los alcaldes, por ejemplo, se han creado relaciones interinstitucionales con Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Educación entre otros. Mientras que, a nivel local se tiene coordinaciones con los Centros Escolares y unidades de salud. Se reconoce por parte de estos funcionarios que, si bien existen relaciones con las comunidades, son mínimas, puntuales y débiles. No obstante, afirman que las personas tienen conocimientos y están concientizados sobre el cuido del medio ambiente.

Por su parte, las comunidades afirmaron desconocer de esos mecanismos de coordinación y participación. Mencionan que, si han participado en eventos o coordinaciones puntuales, pero que esto no es sistemático. Para la comunidad, la mayoría de los eventos donde han participado fueron promovidos o se dan en el marco del proyecto y no por iniciativa de las municipalidades.

Existan o no esos espacios interinstitucionales, es claro que se requiere de una estrategia de socialización y coordinación entre las comunidades y las instituciones de gobierno (local y nacional), caso contrario, las comunidades no tendrán una participación activa en la toma de decisiones, y siendo sujetos de los acuerdos y decisiones que otros tomen por ellos.

IOV3.R1 Los planes operativos de las unidades ambientales habrán incorporado explícitamente al menos 2 acciones ambientales de gestión del recurso hídrico en adaptación al cambio climático.

Plan Operativo de Gualococti 2019. Señala que las accione para contrarrestar la contaminación de las fuentes de agua, suelo y aire; y, disminución del recurso hídrico fueron: charlas de educación ambiental para crear conciencia en la población sobre métodos de descontaminación del agua, obras de conservación de suelos como barreras muertas de piedra, barreras vivas, acequias en ladera y cajuelas de infiltración, todas con el objetivo de mejorar el porcentaje de infiltración del agua lluvia en la zona.

Plan Operativo de San Simón 2019. Contempla las siguientes acciones: Construcción de obras de conservación de suelo en 5 sistemas de agua, elaboración de 3 Planes de Seguridad del Agua para las Juntas de agua, Seguimiento de legalización de 2 juntas de agua del Municipio, entrega de 1 comparador de cloro para cada junta de agua del Municipio; y entrega de 100 pastillas HPC a 12 juntas de Agua del Municipio.

IOV4.R1 Se experimentará una disminución de la contaminación ambiental por aguas servidas en un 5% de los hogares de los municipios de Gualococti y San Simón.

Lo expresado por los participantes de grupos focales y talleres, las condiciones ambientales relacionadas a las aguas servidas en el territorio de influencia del proyecto han mejorado sustancialmente. La principal acción que la comunidad asocia con esta mejora es la construcción de Modulo Sanitarios por parte del proyecto y la concientización que se realizó a través de las capacitaciones y charlas en el marco del proyecto. Asimismo, el trabajo realizado en las escuelas con los jóvenes.

Para las comunidades contar con el respaldo de instituciones como ASPS en la formación de capacidades y otorgamiento de módulos sanitarios entre otras acciones, son la principal causa de haber mejorado sus condiciones de salubridad. Las personas participantes en grupos focales afirmaron que para que esta situación continúe mejorando es necesario que ellos se organicen como principales afectados y que incidan en la toma de decisiones por parte de las autoridades, es decir, trabajar en las exigencias de sus derechos, pero también en el cumplimiento de responsabilidades por parte de cada familia.

IOV5.R1 Las 3 municipalidades de intervención establecerán un fondo anual para apoyo a iniciativas para protección del recurso hídrico, priorizando las desarrolladas por mujeres.

Plan de la Unidad Ambiental de Meanguera para 2019, dentro de su Eje Estratégico 3: Gestión integral del recurso hídrico del municipio, asignaron un monto de $1,195.00 para el desarrollo de tres actividades: fortalecer la organización, realizar obras de protección de fuentes de agua; y, establecer un vivero municipal de 5,000.00 plantas de especies forestales y frutales.

Para el caso del municipio de San Simón, según el POA, 2019. De 19 objetivos estratégicos, cuatro se enfocaron en acciones para la protección del recurso hídrico: construcción de obras de conservación de suelo en 5 sistemas de agua, elaboración de 3 Planes de Seguridad del Agua para las Juntas de agua, seguimiento de legalización de 2 juntas de agua del Municipio; y, entrega de 1 comparador de cloro para cada junta de agua del Municipio. Para la ejecución de las acciones correspondientes a cada objetivo, fue asignado un monto de $6,200. Señalar que de este monto solo dos objetivos, estuvo como responsable ASPS en coordinación con otras organizaciones, el cual fue de $4,100.

Finalmente, la municipalidad de Gualococti, dentro de las actividades y metas del Plan Operativo Anual 2019, las acciones para la protección del recurso hídrico, se limitaron únicamente a limpiar ríos y quebradas (retiro de materiales inservibles de los cauces.

Resultado 2: 3 sistemas municipales y 6 comunitarios prestan el servicio de agua potable con mayor calidad, sostenibilidad, transparencia y equidad entre hombres y mujeres.

Como se mencionó anteriormente, una de las áreas de mayor incidencia del proyecto ha sido el incremento de la participación de las mujeres en las iniciativas comunitarias. Aunque existen brechas estas son menores en relación a las existentes antes que iniciara el proyecto.

IOV1.R2 Al final de la intervención ninguno de los 6 sistemas comunitarios de agua tendrá menos del 30% de mujeres en sus cargos de dirección.

Según las nóminas de miembros de las 6 Juntas de Aguas (Junta Directiva y Junta de Vigilancia), están conformadas por 60 personas de las cuales el 55% corresponde a cargos de dirección asumidos por mujeres, cinco de los cuales son cargos de presidencia de las Juntas Directivas y de Vigilancia, 6 de sindico, 7 tesorería, 9 secretaria y 6 cargo de operador y mantenimiento. (Ver gráfica #3)

Gráfica 3. Cargos asumidos por mujeres en Juntas de Agua.

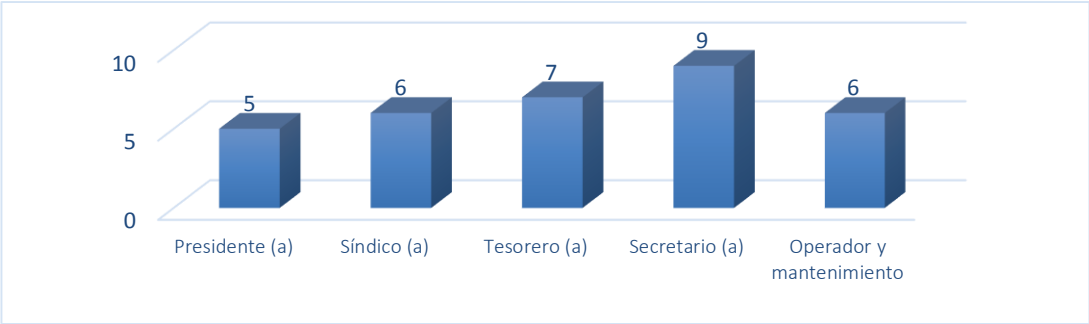

Fuente: Nómina de miembros de Juntas de Agua.

La Junta de San Francisco y El Potrero, son las que menor porcentaje de participación de mujeres tiene con un 40% (8 mujeres de 20 personas) asumiendo el cargo de secretaria y tesoreras. Las demás Juntas tienen una representatividad entre el 70% y 60%.

Las personas consultadas en los grupos focales reconocen que la participación de las mujeres en las juntas de agua impulsadas o fortalecidas por el proyecto ha contribuido al modelaje en otros espacios comunitarios como: juntas directivas y comités comunitarios, en donde se están apresurando espacios para que las mujeres formen parte de ellos, y no solo como miembros sino como directivas.

En general existe una percepción de mujeres y hombres sobre el incremento y la contribución positiva de las mujeres en las decisiones que se toman en la comunidad, ya sea en una organización de base comunitaria o espacios más amplios como: escuelas, iglesias entre otros.

IOV2.R2 El 70% de mujeres participantes en el plan de sensibilización de género habrá desmontado mitos sobre su percepción de ser mujer y considerará que hace un aporte importante a la gestión del agua.

Se identificaron cambios que han desmontado mitos sobre la percepción de ser mujer, principalmente reflejados en los roles de género tradicionalmente establecidos. Así, por ejemplo, para algunos hombres las mujeres no podían asumir roles de liderazgo en las directivas comunitarios u otros espacios, esto también era creído y aceptado por algunas mujeres. Ahora, por el contrario, muchos hombres (de diferentes edades y estratos sociales) reconocen el potencial que las mujeres tienen y su capacidad para

la toma de decisiones en posiciones de liderazgo. Del mismo modo, se hace referencia a redistribuciones de algunos roles dentro del hogar, y como una contribución significativa del proyecto, es la participación de las mujeres en oficios o actividades productivas tradicionalmente desempeñados por hombres.

Se puede afirmar a partir de la información cualitativa, que el porcentaje de mujeres que ahora reconocen su potencial para participar en espacios de toma de decisiones en las munidades es mayor al que existía al inicio del proyecto, si bien no se puede cuantificar, si es ampliamente reconocido por la comunidad, actores locales y sociedad civil organizada. Pese a este reconocimiento, se requiere continuar con estrategias de incidencia en favor de la participación de la mujer en los espacios de poder comunitario, roles de género y masculinidades, ya que aún hay miembros de la comunidad que no están convencidos que las mujeres deben de tener un rol activo en la toma de daciones.

IOV3.R2 Al final del proyecto, el 100% de los sistemas intervenidos distribuirá agua clorada dentro de la norma salvadoreña.

Para las personas de las comunidades consultadas, si bien es cierto existen personas asignadas para la cloración del agua, hay dudas sobre si el proceso y la calidad requerida para garantizar la salud se está cumpliendo bajo los estándares mínimos. Las dudas sobre la calidad están ligada principalmente a las cantidades de cloro que se utilizan, la periodicidad y forma de aplicación.

Pese a esas dudas, reconocen la contribución del proyecto en cuanto a la formación de capacidades para la aplicación de cloro, lo cual ahora da pie a generar esas dudas sobre lo antes planteado. Es decir, que la comunidad cuenta con conocimiento sobre el tema de cloración del agua, lo que les permite "exigir" en alguna medida que se dé cumplimiento a la norma de calidad.

Por otra parte, están conscientes de la relación que se debe de tener con la unidad de salud, en primer lugar, para colaborar en el cuido del agua, cloración, aplicación de abate (veneno), en deshacerse de promontorios de basura que afecta los mantos acuíferos entre otros. Segundo, para ser contralores de las acciones que ellos deben realizar en favor del bienestar y la salud de las comunidades. En este último punto, afirman que las constantes capacitaciones sobre derechos les garantiza que su contraloría se objetiva e informada.

IOV5.R2 Al término de la intervención, el sistema municipal de Meanguera experimentará una mejora en la calidad del agua abastecida por la mejor protección de los tanques y bocatomas.

La población consultada en el Municipio de Meanguera afirma haber experimentado una mejora sustancial en la calidad del agua y cantidad que reciben en sus hogares y el Instituto Nacional, lo cual favorece la calidad de vida de los estudiantes y las familias beneficiarias.

Además de reconocer que se ha mejorar la calidad y cantidad del agua que reciben, afirman realizar acciones que garantizan a futuro que la situación mejore para otras comunidades aledañas, entre esas acciones están: cuido de mantos acuíferos, mejora en la utilización del agua en casa e instituto, disposición de excretas y replica de conocimientos adquiridos sobre el manejo del agua.

IOV6.R2 Al final de la intervención al menos el 70% de la población atendida por los 9 sistemas de agua comunitarios y municipales se sentirá mejor informada acerca del funcionamiento, avances y dificultades de sus sistemas

Los datos recabados durante la fase de campo reflejan que las comunidades favorecidas por los sistemas de agua impulsados por el proyecto han contribuido a mejorar la calidad de vida de las familias y las comunidades en general. Además, consideran que el flujo de información sobre el funcionamiento de los sistemas de agua ha sido efectivo, así como las medidas tomadas para la resolución de problemas cuando estos se presentan.

Los sistemas de agua cuentan por ahora con el reconocimiento y aceptación de la comunidad, desde la creación, funcionamiento y resolución de problemáticas; sin embargo, para algunos miembros de la comunidad existe la duda si posterior al retiro del proyecto continuará esta situación o se verá reducida como ha ocurrido en otras ocasiones. Para estas personas, la necesidad de que los proyectos sociales que llegan a la comunidad cuenten con una estrategia de formación para la sostenibilidad y transición es clave, debe de ser una prioridad desde que inicia la intervención (diseño), trabajar en ello a todos los niveles y en diversas direcciones, es decir, trabajar con las autoridades para que asuman sus responsabilidades y con las comunidades para que cumplan sus deberes en cuanto al cuido del agua y medio ambiente se refiere.

Esta lectura de las comunidades hace notar que se ha creado conciencia a través de las acciones del proyecto sobre la necesidad de mantenerse unidos y trabajando en la temática, lo cual se puede leer como un paso importante para la sostenibilidad social. Ahora bien, es importante tener en cuenta que los líderes comunitarios, autoridades locales y las organizaciones de base comunitaria requieren de capacidades para la gestión de recursos financieros que les permitan garantizar la continuidad de las acciones impulsadas por el proyecto. Este tema, según las personas consultadas no se desarrolló de manera sistemática e intencionada.

Resultado 3: Mujeres y hombres de los 3 municipios se sensibilizan en la protección y preservación del recurso hídrico y la defensa del Derecho Humano al agua y saneamiento.

IOV1.R3 Al menos un 30% de la población consultada en los 3 municipios, considerará que es corresponsable del cuido ambiental y protección de los recursos hídricos.

El concientizar a la población del territorio sobre el cuido del medio ambiente, principalmente sobre la gestión del agua, es uno de los principales logros del proyecto. Durante toda la consulta, tanto a nivel individual como colectivo las personas reconocen su responsabilidad sobre el cuido de los recursos. Una responsabilidad que según ellos no termina con esta generación, sino que debe de trascender a los niños y niñas.

Las personas adultas mayores, mencionan que el cuido al medio ambiente es algo que "en sus tiempos" se tenía, pero que se ha perdido, por diversas razones, entre las cuales mencionan: falta de interés de los gobiernos locales, las familias que no educan a sus hijos e hijas en el amor a la naturaleza, hay más contaminación por parte las empresas, existen otros intereses o prioridades en la sociedad y desde las escuelas no se está enseñando como se debe.

En resumen, se identifica que las comunidades cuenta con conocimientos para el cuido del medio ambiente, que están motivados para su protección, pero que requiere de acompañamiento por parte de las instituciones del Estado, principalmente del gobierno local y las instituciones del gobierno central responsables del medio ambiente, a fin de continuar fortaleciendo capacidades, inyectando recursos financieros e incidiendo para reducir los principales factores que afectan el medio ambiente en el territorio. La contribución de la sociedad civil organizada es clave, no solo para la generación de

conocimiento sino en el acompañamiento para la contraloría social a nivel local, departamental y nacional, ya que existen problemáticas que no están al alcance de las comunidades.

IOV2.R3 Al menos un 40% de las personas participantes en las actividades de sensibilización son hombres.

Las maestras y maestros consultados reconocen que la participación de los hombres en actividades sensibilización se ha visto incrementada a partir de las acciones del proyecto, sin embargo, consideran que aún continúa siendo mayor la participación de la población femenina, al menos en los centros escolares. También, mencionan que el tipo de participación de los hombres respecto a las mujeres es más pasivo; por lo que reconocen que aún hay mucho trabajo por hacer desde el área de educación.

En cuanto a la comunidad, se observó el mismo fenómeno, en donde la mayor cantidad de participantes en acciones de incidencia y sensibilización es de parte de las mujeres. Esto se repite en los espacios de participación comunitaria, lo cual no significa como se ha mencionado antes que todos estos espacios sean liderados por mujeres, al contrario, pese a ser el menor número de participantes, los hombres siguen teniendo el control de la mayoría de los puestos directivos, sin contradecir que las mujeres están asumiendo papeles de liderazgo y participación activa.

Para algunos miembros de la comunidad consultados, la baja participación de los hombres en espacios de sensibilización se debe a la distribución de roles en la familia y la comunidad, en donde se le asigna al hombre el rol de proveedor y a la mujer de cuidar de los hijos e hijas, atender cuestiones relacionadas a la familia y representar al hombre en los espacios que él no pueda estar por sus responsabilidades laborales.

IOV3.R3 Al final del proyecto, se identificarán al menos, 18 nuevas buenas prácticas ambientales y de uso racional del recurso hídrico (2 por comunidad y municipio), implementadas por colectivos organizados, familias, o sistemas de agua

Al consultarles a las personas sobre "BUENAS PRÁCTICAS", a estas se les dificulta hacer referencia a tales buenas prácticas, aludiendo generalmente estas a acciones individualizadas o particulares de cada beneficiario u hogar, sin contemplar el enfoque comunitario o de la localidad.

Esto no significa que no existan buenas prácticas realizadas por las comunidades, más bien puede indicar que el término "***Buenas Prácticas***" no es ampliamente conocido por las autoridades locales y los miembros de la comunidad. Adicional, es de considerar que las ***buenas prácticas*** para ser consideradas como tal, deben de contar con una evaluación especifica que compruebe sus resultados positivos en el grupo meta, lo cual no ha sido objeto de esta evaluación.

Es decir, que el indicador de este resultado puede alcanzar y/o superado la meta, pero que dicho logro está orientado a "practicas favorables", bajo el entendido que son acciones que han contribuido a mejorar el cuido del medio ambiente y el agua. Es un buen resultado, pero que se debe de esperar a futuro su sostenibilidad.

4. Resultados de la evaluación

Gráfica 4. Criterios de evaluación

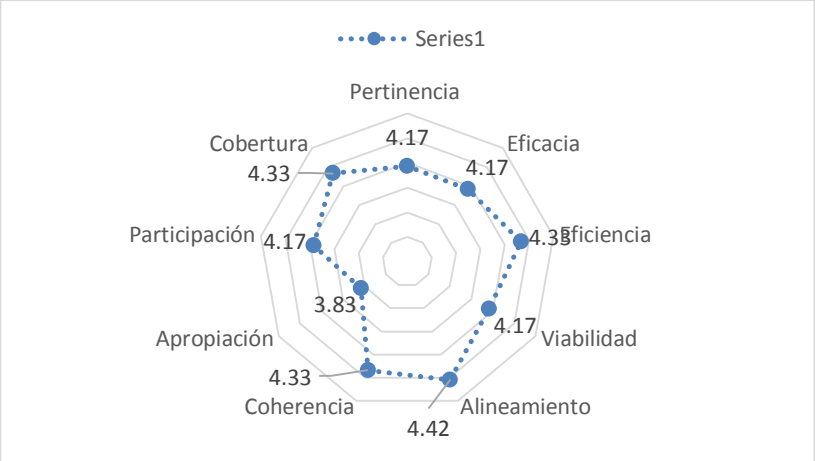

Fuente: encuestas, entrevistas y GF realizados para evaluación

Los criterios de evaluación fueron medidos de manera cuantitativa y cualitativa. En lo cuantitativo se consideró una escala de medición del 1 (puntación más baja) al 5 (puntuación más alta), en donde cada persona consultada señalo desde su criterio la ponderación de cumplimiento.

El proyecto, en términos generales tiene un puntaje promedio 4.21, que señala una ejecución ¨muy buena¨. Como puede observarse en el gráfico radial, de los nueve criterios de evaluación que fueron consultados por la población meta del proyecto, el que mayor puntuación obtuvo fue *Alineamiento 4.42*, el cual está referido a si la intervención respondió/contribuyo, por un lado, a los objetivos de desarrollo sostenible y al plan director de la cooperación valenciana vigente; y por otro, a los intereses y necesidades identificadas dentro de los planes municipales de desarrollo, en efecto, la intervención considero acciones enmarcadas y de apoyo a las ordenanzas de los municipios de Gualococti y San Simón y al diagnóstico municipal de San Simón. de en tema medioambiental. En contraste, con la revisión documental, el proyecto se enmarca en el Objetivo 6 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ¨Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos¨, y de manera transversal contribuyo al cumplimiento del ODS 5 ¨Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas¨. **(Ver gráfica 4)**

Por el contrario, el criterio de *Apropiación* es el que presento el puntaje más bajo con 3.83 puntos. Se puede inferir, que la población consultada, si bien ha participado en muchos casos de manera activa, aún se requieren procesos de sensibilización y concientización en el tema, además, un factor que puedo ser determinante es que no fueron consideradas en el diseño del proyecto, afectando el nivel de interés de la población. Los criterios de *eficiencia, coherencia y cobertura* tuvieron un puntaje de 4.33, y los criterios de *efectividad, pertinencia, viabilidad y participación* un puntaje de 4,17, denotando en términos generales que el proyecto si ha sido de beneficio para el desarrollo de la comunidad. A continuación, se describe puntualmente los resultados por cada criterio.

4.1 Pertinencia

El proyecto mostro un alto grado de pertinencia con 4.17 puntos **(Ver gráfica 4)**, respecto a las prioridades de las comunidades intervenidas en relación con sus necesidades. Según las encuestas

realizadas, 89 personas que representan el 96.7% de la población encuestada, considera que las actividades del proyecto contribuyeron de manera positiva para responder a la problemática de la comunidad (Ver grafica 5), estos resultados se contrastan con la población consultada mediante grupos focales, donde reconocen la contribución del proyecto a las necesidades básicas de la población beneficiaria, principalmente en la construcción de módulos sanitarios (generalmente identificados como pilas y tanques por las personas de la las comunidades) para el almacenamiento de agua, generación y fortalecimiento de conocimientos de cuido del medio ambiente y agua; y, legalización de las Juntas directivas de agua. Además, se identifican aspectos vinculantes a la sostenibilidad de las acciones realizadas, por ejemplo: el mantenimiento de la red de tuberías para la distribución del agua y la generación de recursos económicos para replicar el conocimiento adquirido.

Gráfica 5. El proyecto considero las prioridades y necesidades de su comunidad en relación con la Gestión sostenible del recurso hídrico

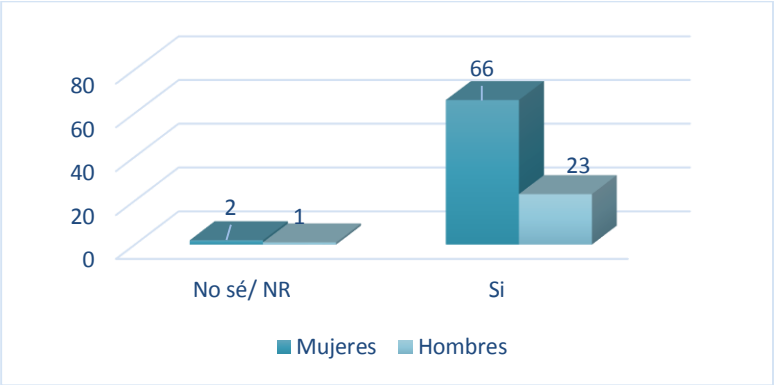

Fuente: encuestas de evaluación

Por el contrario, pocos beneficiarios, señalaron que las acciones del proyecto no fueron tan pertinentes o fueron insuficientes para la demanda, caso concreto, instalación de sistema de aguas grises en el casco urbano de San Simón, en donde ya se contaba con uno, por ende y el número de beneficiarios fueron pocos. Además, algunos participantes afirmaron que no fueron consultados y por lo tanto no se lograron identificar otras necesidades que a su juicio eran prioritarias.

En relación con las necesidades e intereses de las organizaciones locales, se considera que las principales contribuciones del proyecto estuvieron relacionadas con: a) el fortalecimiento de capacidades y modificaciones a prácticas culturales/o mal manejo del agua y otros recursos naturales; b) brindar información y parámetros normativos sobre el tema agua (cloro, pozos y cuido del agua), c) campañas de limpieza; y, d) obras de conservación y medición de aforos. Por su parte a las municipalidades se les formó en temas relacionados al agua y su cuido, se hizo una ficha para la aprobación de juntas de agua y su legalización.

Al referirse a la vinculación entre las prioridades y necesidades detectadas con documentos estratégicos existentes, las personas consultadas no hacen referencia a planes estratégicos para el manejo del recurso agua a nivel municipal o territorial, pero si a nivel de juntas de agua. ASPS cuenta con un plan de trabajo en donde contemplan acciones orientadas a este campo, las cuales sustentaron la intervención.

4.2 Eficacia

Al indagar cuantitativamente como los procesos implementados por la intervención han contribuido a la consecución de los objetivos/resultados del Proyecto, nos arroja un puntaje promedio de 4.17.

Se expresa por parte de los diferentes actores implicados en el proyecto, que el diseño de la intervención fue correctamente orientado por lo tanto eficaz en la consecución de los resultados previstos. Esto se puede observar a partir de aspectos como los siguientes: se basó en las principales necesidades de la población beneficiaria sobre el tema del agua, para la elaboración del proyecto. Además, se contempló la participación de diferentes actores como Municipalidades, MINSAL, MARN, ANDA, para llevar de la mejor manera los procesos; así mismo se buscó la integración de la mujer en los diferentes espacios de intervención; de igual manera se potenciaron los recursos de las comunidades para la implementación de diferentes acciones como, por ejemplo, mano de obra a partir de la misma población.

A pesar de lo anterior, se encontraron dificultades de coordinación entre las municipalidades y la población beneficiaria, como en el caso, de hacer partícipes a dicha población desde el inicio lo que conllevo, a la falta de interés y receptividad hacia acciones de la intervención, como fue el caso en la construcción de los módulos, donde no quisieron devolver material sobrante para otros hogares en los que este hacía falta. Otro ejemplo, fue el cambio de algunos beneficiarios por otros definidos por la municipalidad.

4.3 Eficiencia

A diferencia del criterio de eficacia, este criterio obtuvo un puntaje promedio de 4.33. El 77.1% (60.9% mujeres y 16.2% hombres) de la población total encuestada expresa que los recursos materiales fueron los necesarios/suficientes para la consecución de los resultados y objetivos planteado. Y un 75% de la población (59.8% mujeres y 15.2%% hombres), considera que los recursos humanos fueron los idóneos, es decir, que el personal de ASPS realizo de manera satisfactoria su trabajo con la comunidad. Sin embargo, hay que destacar que el personal en campo de ASPS, considera que los recursos materiales y humanos no fueron los suficientes, implicando que en algunos casos existiera un sobreesfuerzo para lograr los resultados planteados. A pesar de esas dificultades, se logró la transformación de los recursos en resultados, lo que fue percibido por parte de las personas consultadas. (Ver tabla 5)

Tabla 5. Recursos materiales y humanos para el proyecto

	Recursos Materiales		Recursos Humano	
Etiquetas de fila	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Bastante	35	12	37	13
Mucho	21	3	18	3
Muy poco	3	4	3	1
Poco	7	3	5	5
N/R	2	2	5	2

Fuente: encuestas de evaluación

El desempeño del personal de ASPS y SIPV, fue percibido por la población meta como muy satisfactorio por sus competencias y capacidades, aspectos que fueron imprescindibles para el alcance de los resultados y objetivos previstos. Esta percepción, fue respaldada por los actores locales con los que se coordinaron, articularon o ejecutaron acciones. A pesar de esto, también fue señalado, que en algunos casos hubo una carga de trabajo en el personal de ASPS, limitándoles dedicarse de lleno al proyecto.
Además, el fortalecimiento de capacidades fue bien valorado, tanto por el Foro del Agua, las municipalidades (Unidades de Medio Ambiente y Unidades de la Mujer) y las comunidades con la conformación de Juntas Directivas de Agua, entre otros.

4.4 Impacto

El impacto de la intervención puede identificarse de manera diferenciada en mujeres y hombres relacionados principalmente con la participación de las mujeres (consideradas como un grupo vulnerable) en proceso comunitarios para el cuido del Recurso Hídrico, en asumir cargos en juntas directivas, etc. todo ello, a partir de los procesos de fortalecimiento de capacidades en tema relacionados con enfoque de género, en donde las mujeres consultadas han expresado que han logrado transformaciones a nivel personal – cambio de algunos patrones machistas-, familiares y comunitarios.
También, con la intervención se logró satisfacer necesidades de la mayor parte de la población en cuanto al mejor uso y abastecimiento del agua, así como la conformación de espacios organizativos y directos dentro de las comunidades, específicamente de las Juntas Directivas de Agua. En el caso de las municipalidades estas perciben impactos positivos en el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal para la regulación del recurso hídrico.

Destacar, que el impacto pudo haber sido mayor, a criterio de la población meta, sino se hubiese concentrado algunas acciones solo a unas comunidades/beneficiarios y de haber existido una buena administración por parte de las municipalidades, como el caso de la construcción de los módulos sanitarios, donde existieron dificultades con la contratación de albañiles, la distribución de materiales e incluso, conflictos de identidad partidaria o ideología política para la selección de beneficiarios como sucedió en una municipalidad ante el cambio de concejo municipal tras las elecciones del 2018.

También, se identifican cambios positivos no previstos, como el que la comunidad realizara actividades adicionales para el cuido del medio ambiente, como la realización de campañas de limpieza en los institutos, campañas para no usar materiales desechables en las diversas actividades realizadas por los diferentes actores de los municipios y comunidades, reduciendo así los desechos relacionados a estos productos.

4.5 Viabilidad

Al ser un proyecto que considero las necesidades de la comunidad y el vínculo con acciones de las ordenanzas y/o planes de trabajo de las municipalidades y otros actores de los tres municipios, se infiere que la probabilidad de que se mantengan los efectos positivos en la población meta es alta, esto validado por la puntuación dada al criterio de 4.17. Para ello, será de vital importancia que la comunidad y demás actores, ahora que el proyecto finalizo busquen o mantengan una mejor

articulación/coordinación en función de mantener los resultados y de buscar otros mecanismos para gestionar recursos complementarios.

De la población consultada a través de encuestas el 77.2%, (59.8% mujeres y 17.4% hombres), considera que las actividades y resultados se mantendrían una vez finalizado el proyecto. **(Ver gráfica 6)**

Gráfica 6. Las actividades y/lo resultados de estas, se mantendrán una vez finalizo el proyecto

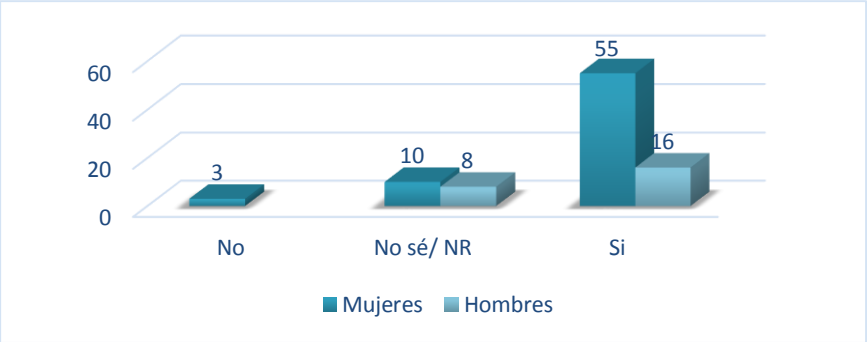

Fuente: encuesta de evaluación

Esto contrasta con la percepción que la población consultada a través de grupos focales posee, ya que expresan que al ser actividades enfocadas a necesidades sentidas buscarán las formas de darle seguimiento, además influye en eso la concientización y el conocimiento técnico que a través de las capacitaciones que han recibido, lo que les permitiría dar seguimiento. Entre los resultados que se observan con mayor probabilidad de mantenimiento son aquellos que competen a las juntas directivas y sistemas de agua, puesto que estos se encuentran funcionando por sí mismos.
A pesar de eso se considera que algunas actividades y/o resultados como la construcción de los módulos sanitarios muy difícilmente se mantendrían por sí solos, y requieren de un sistema de seguimiento, ya que se identificaba el descuido o mal uso de algunos durante la fase de implementación del proyecto para hacer referencia a esta situación.

Entre un 65.2% a 82.6% considera que la intervención beneficio a los distintos colectivos más vulnerables, identificando principalmente a las mujeres. En el diseño del proyecto se hizo un fuerte énfasis en el trabajo con las mujeres, en función del importante rol que juega en la provisión, gestión y protección del agua como un bien público y con valor social y económico en todos sus usos. **(ver gráfica 7)**

Gráfica 7. Se ha considerado a los colectivos más vulnerables

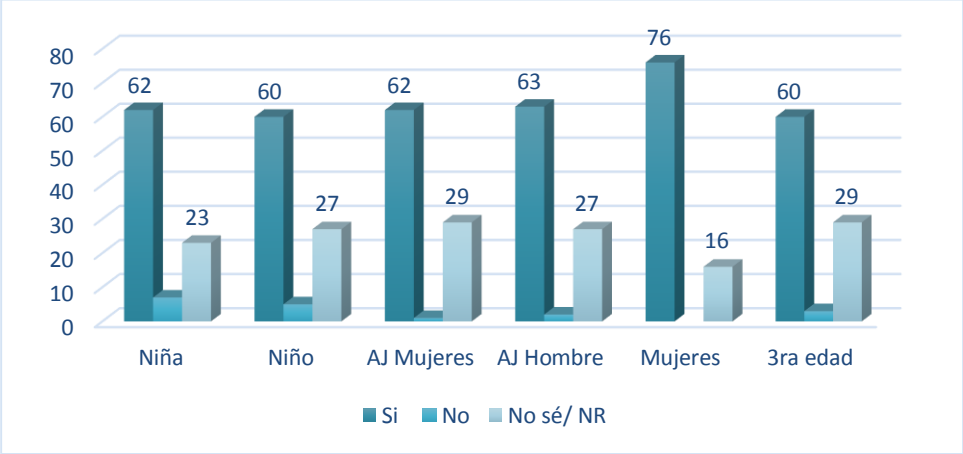

Fuente: encuesta de evaluación

4.6 Alineamiento

De acuerdo con lo planteado por los tres alcaldes municipales, el proyecto procuro una adecuación con los planes de desarrollo a nivel nacional. Para la formulación del proyecto existió participación de personal de la municipalidad, con el finde obtener insumos para su implementación y garantizar la alineación a los planes de desarrollo municipal. ASPS, cuenta con un plan quinquenal, el cual se alinea con los objetos del plan quinquenal del Gobierno, por tanto, se alinea con los planes municipales.

Al consultarles sobre la alineación con los instrumentos nacionales para la gestión integral del Recurso Hídrico, no se identifica por parte de las municipalidades una claridad a que instrumentos claves responde el proyecto, sin embargo, hacen mención que el eje principal de la intervención fue el recurso hídrico. En contraste a los señalado por el equipo de ASPS, el proyecto en su totalidad no responde a la normativa de gestión integral de los desechos sólidos sino más bien, se establecieron acciones puntuales para responder a esta problemática como, por ejemplo, la adopción de conductas que minimicen el uso de plástico y materiales biodegradables en las comunidades con el apoyo de las municipalidades.

4.7 Coherencia

Necesidades de hombres y mujeres, respecto a los procesos de formación y sensibilización, así como respecto al saneamiento ambiental. *Enfoque de género y derechos.* De acuerdo con las personas consultadas en GF (Sistemas de agua y módulos de sanitarios), talles (municipalidad), entrevistas y encuestas, el diseño del proyecto considero la inclusión de las necesidades e intereses de la población meta. Esta afirmación puede validarse, con los datos cuantitativos, donde el 84% (72% mujeres) afirmo que los materiales empleados en las formaciones y en las sesiones de sensibilización incorporaron las necesidades de hombres y mujeres. **(Ver gráfica 8)**

Además, miembros de las Juntas directivas, señalaron que los procesos formativos estuvieron orientados a superar las barreras culturales, incorporando temáticas de género y masculinidades, para la generación de cambios en los patrones culturales de las comunidades. Importante señalar, que los

jovenes consultados, hicieron hincapié que los temas formativos si bien consideraron las necesidades, no tenían coherencia con la realidad para su aplicabilidad.

A criterio del equipo de ASPS consultado, el proyecto garantizó el uso de lenguaje incluyente y no sexista y la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres. Por tanto, se propició espacios y metodologías para generar cambios conductuales con equidad y garantizado a su vez, el compromiso de otras instancias en retomar estos procesos.

Gráfica 8. Los materiales empleados en las formaciones y en las sesiones de sensibilización incorporaron las necesidades de hombres y mujeres

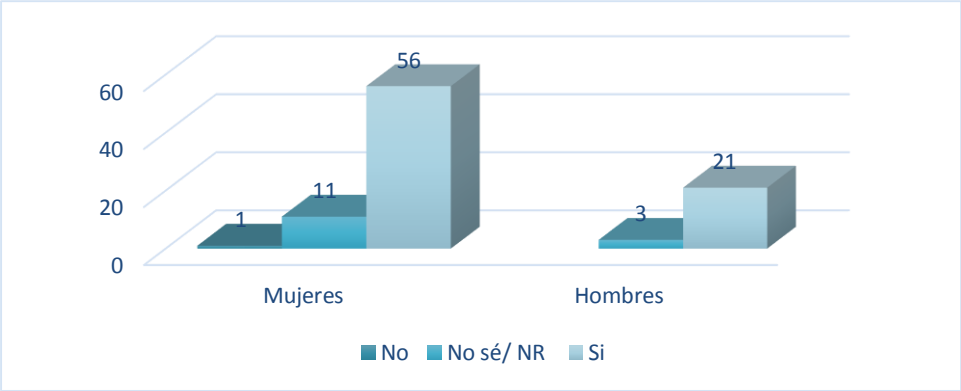

Fuente: Encuestas del proceso de evaluación

Adquisición y aplicación de conocimientos por parte de las personas participantes. Las mujeres consultadas por medio de grupo focales manifestaron que los temas de capacitaciones sobre autoestimas, género y cuido y sensibilización del agua, entre otros temas, les ha permitido cambiar su perspectiva sobre el rol de ellas en la comunidad, se han empoderado para participar en actividades y procesos concernientes a los sistemas de agua; así como a ser mejores en sus actividades cotidianas. El 89% de la población consultada a través de encuestas manifiestan que las estrategias y metodologías empleadas para los procesos formativos con los diferentes grupos meta directos ha facilitado la adquisición y aplicación de estos en sus comunidades y en los diferentes. Desde la perspectiva de las y los jovenes, la aplicación de los conocimientos en la comunidad o centro escolar no es viable. **(Ver gráfica 9)**

Gráfica 9. Los temas formativos para las sesiones de sensibilización: materiales, metodología, capacidades del personal etc., ayudaron para la adquisición y aplicación de conocimientos

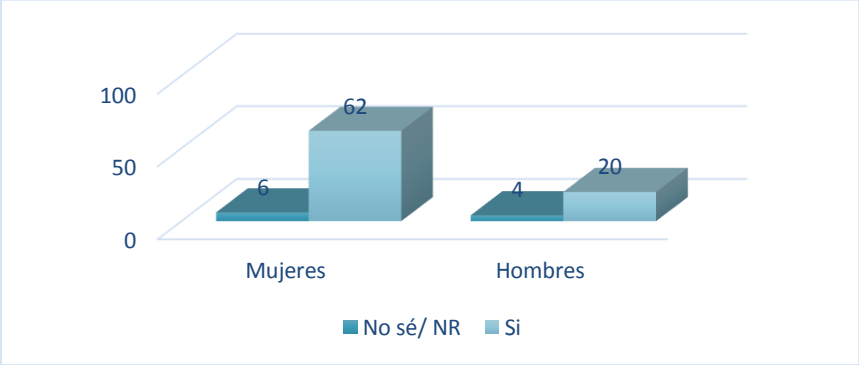

Fuente: Encuestas del proceso de evaluación

Mecanismos de coordinación y articulación con otros actores clave, tomadores de decisiones e intervenciones a nivel departamental y nacional. Desde las municipalidades como equipo de ASPS, destacan que el proyecto facilito un relacionamiento y coordinación con instancias como salud, MAG, MARN, MINED y Asamblea Legislativa. En esa línea, el 40% (32 mujeres y 5 hombres) de la población consultada en encuestas, califico de ¨Buena¨ estos mecanismos, y el 28% ¨Excelente¨ (22 mujeres y 4 hombres). (Ver gráfica 10)

Gráfica 10. Coordinación y articulación entre actores claves y municipalidad con relación al proyecto y sus actividades

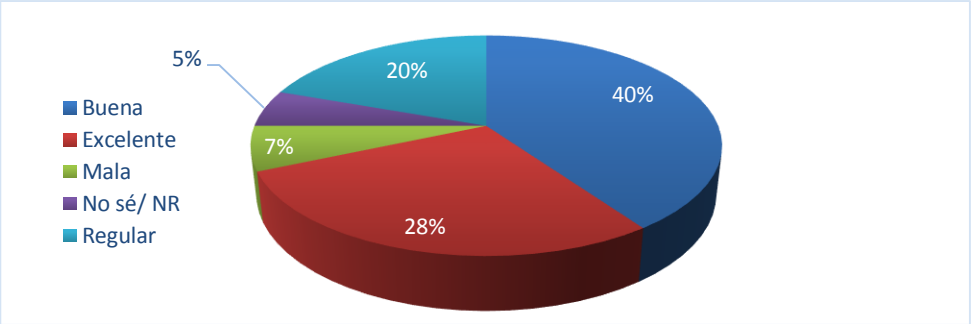

Fuente: Encuestas del proceso de evaluación

Sin embargo, desde las municipalidades, se identificó como vacío de la intervención, el que no se contará desde el diseño con la participación de las directivas comunitarias para poder realizar un relacionamiento directo que posteriormente facilitara las coordinaciones necesarias de las acciones del proyecto; por lo que se infiere que, al no haber contemplado a este actor local, puede afectar en alguna medida la sostenibilidad de las acciones.

4.8 Apropiación

Según la revisión documental, específicamente el documento de proyecto, ASPS propicio y participo activamente desde la identificación de la propuesta, en los talleres con las municipalidades, obteniendo la información a través de la comunicación con las autoridades municipales y las/os técnicas/os de las diferentes áreas de la alcaldía. Al consultar, a la población por medio de encuestas sobre la participación en el *diseño y gestión de la propuesta*, solo un 32% y 40% señalo haber participado respectivamente. Los alcaldes de las municipalidades Gualococti y Meanguera, fueron los únicos que participaron en el diseño, definiendo actividades, propuesta de selección de beneficiarios y presupuesto, esto en coordinación con ASPS. En el caso de la municipalidad de San Simón, no participo en esta etapa por la transición de cambio de gobierno (Elecciones legislativas y municipales, 2018). El equipo de ASPS, consultado, reafirmo que, en el diseño, estuvo más involucrada la municipalidad.

En la *etapa de Seguimiento*, ASPS, realizo reuniones con las municipalidades con la finalidad de asegurar la correcta ejecución de la intervención; y, con la comunidad coordinó/comunico las diferentes acciones. Según la población encuestada solo el 53% manifestó su involucramiento en esta etapa. *Evaluación,* el 47% participo.
Pese a que en estas dos últimas etapas los datos cuantitativos expresan mayor participación, los resultados en general de la evaluación, arrojan más información sobre la participación en el diseño del proyecto por parte de la municipalidad. No considerar la participación de la comunidad en los procesos de diseño**,** por un lado, limita comprender las dinámicas culturales y sociales de cada grupo con el que

se pretende trabajar, además de sus necesidades e intereses. Asimismo, supone un reto para la sostenibilidad de las acciones.
En ese marco, se infiere que las actividades planteadas en el proyecto fueron planteadas a demanda de las necesidades identificadas por las municipalidades y de acuerdo con los planes operativos de estas.

4.9 Participación

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre aquellos aspectos que conciernen a su desarrollo y bienestar (problemas, necesidades y recursos). Desde la revisión documental, se estableció que la participación, estaría garantizada por medio de ordenanzas municipales acciones de sensibilización y la rendición de cuentas que realizarán los gobiernos municipales y los sistemas de agua; y el fomento de manera enfática la participación de las mujeres.

Al consultar por medio de encuestas quiénes tuvieron una participación más activa en las actividades del proyecto en su comunidad, se puede afirmar que un 73% de las personas encuestadas, indicaron que las mujeres si tuvieron un rol protagónico en las actividades versus a un 46% de los hombres. Sin, embargo, esta participación represento retos culturales como el machismo.

En términos de los mecanismos de participación utilizados, hay que mencionar que hubo algunos desafíos:

- Selección de población meta. No participo la comunidad, fue una selección por parte de las municipalidades. Esto influyo, para que existiera inconformidad en las comunidades, predisposición de participar en actividades dada la ubicación geográfica y condiciones de camino.
- Seguimiento de actividades. Desde la óptica de ASPS, se identificó que el seguimiento a las familias que fueron beneficiados con sistemas de aguas y módulos sanitarios fue muy poco, por tanto, para futuras intervenciones, es un elemento que considerar.

Entre las principales barreras y los principales beneficios de los procesos de participación realizados con los agentes implicados en el Proyecto, la municipalidad como equipo de ASPS, señalan:

Tabla 6. Barreras y beneficios de los procesos de participación

Barreras	Beneficios
▪ Poca participación de beneficiarios a procesos de fortalecimiento de capacidades por diferentes motivos, como, por ejemplo, trabajo.	▪ Fortalecimiento de capacidades de personas de Unidades que conforman las municipalidades en temas como: medio ambiente, agua y género.
▪ Dificultad con la movilidad (transporte) para llegar a los lugares de las actividades.	▪ Se visualiza loca cambios en la comunidad a partir de las acciones del proyecto.
▪ Machismo en algunos implicados.	
▪ Inclinaciones partidarias tano a nivel de municipalidad como comunitario.	
▪ Violencia social. Se busco como mecanismos el acompañamiento de la PNC y/o referente líder de la comunidad.	

Fuente: entrevistas a alcaldes y equipo ASPS

4.10 Cobertura

Entre las barreras para llegar a las y los titulares de derechos más vulnerables, señaladas por la municipalidad como equipo de ASP, fueron:

- Legalización de los terrenos de las viviendas de la población meta. Acción correctiva: Apoyo con la escritura de terrenos de la población que lo solicito.
- Injerencia por parte del nuevo gobierno municipal en la selección de beneficiarios. Acción correctiva: negociar por parte de ASPS con el nuevo gobierno, el proyecto y por ende el listado de beneficiarios identificados previamente, antes de las elecciones. Dado que la selección se realizó de acuerdo con el mapeo de población más vulnerable.

Uno de los mecanismos, para fomentar la participación de las mujeres en las diferentes actividades, fue el contar con una persona responsable del cuido de las niñas y niños, con la finalidad que ellas lograran una mayor atención a los procesos a los que asistían. Es así, que las mujeres en los municipios son quienes velan por el agua.

Otro, fue proveer transporte a beneficiarios que geográficamente vivían en lugares muy distante o bien en mala condiciones para salir de sus hogares a los espacios de las actividades, con ello se garantizó la participación de población altamente vulnerable en la zona de intervención del proyecto.

5. Conclusiones de la evaluación

- *Pertinencia.* La temática abordada, resultados y objetivos de la intervención respondieron a las prioridades y necesidades sentidas de la población más vulnerable en las comunidades de los tres municipios en relación con el recurso hídrico. Las personas de las comunidades mejoraron en gran medida sus condiciones referentes al acceso al agua. Su conciencia sobre las condiciones ambientales incrementó en cierta medida, aunque es difícil cuantificar el nivel de comprensión que tuvieron del proceso causa-efecto por medio de los planes formativos ambientales de los que formaron parte.

  También, fue pertinente en cuanto a incorporar de manera transversal en enfoque de género y de derechos humanos en especial, para promover los derechos y el rol de la mujer desde su diseño, sobre todo en esta temática, que generalmente ha sido retomada por hombres. Sin embargo, no se puede dejar de lado, los obstáculos en la etapa de diseño, como el no considerar la mayor parte de la población meta en este proceso de construcción y por el otro, la designación de beneficiarios de manera unilateral por parte de municipalidad.

- *Eficacia*. El proyecto ha contribuido al fortalecimiento de capacidades, cambio de actitudes y empoderamiento de las personas beneficiadas. Las acciones formativas, fueron efectivas en especial para las mujeres para activar un rol protagónico en la gestión del recurso hídrico. Las mujeres alcanzaron un mayor nivel de participación en las juntas y obtuvieron habilidades que les permitieron realizar actividades tradicionalmente asignadas al sexo masculino. Los hombres que brindaron información sobre sus perspectivas del proceso expresaron estar de acuerdo con los papeles que las mujeres habían tomado y su mayor participación en la toma de decisiones y aporte de diferentes perspectivas a las discusiones.

  A nivel de las municipalidades y otros actores, estos conocimientos le han permitido una mayor apropiación de la temática y contar capacidad instalada para su actuación en el tema.

- *Eficiencia.* Pese a que los resultados se alcanzaron desde la perspectiva de la población consultada (titulares de derecho, organizaciones implicadas en la intervención y personal en territorio de ASPS), estos manifestaron que hubo limitaciones de los recursos humanos y materiales como financieros para la implementación del proyecto. Acotar que este criterio no profundizo en un análisis presupuestario. Sin embargo, hicieron alusión a que las metodologías empleadas y materiales fueron los idóneos para cada una de las acciones.

- *Viabilidad.* La población meta consultada, señala estar dispuesta a dar continuidad a los efectos positivos resultantes de la intervención, pues han tenido la posibilidad a partir de las acciones, en especial las de fortalecimiento de capacidades, realizar cambio de sus prácticas sobre el cuido del recurso hídrico, modificación en los patrones tradicionales asignados a las mujeres, entre otros. Sin embargo, hacer notar que es importante que de parte de la municipalidad y/u otras instancias locales que velan por el medio ambiente y que a su vez estuvieron relacionadas con el proyecto, asuman un rol de vigilancia y acompañamiento para apoyar a las comunidades por un periodo más, para asegurar una mayor apropiación y empoderamiento.

- *Alineamiento.* El proyecto tiene un alto grado de adecuación, *a nivel local* con ordenanzas y diagnósticos municipales, *a nivel nacional* con las prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (PQD), la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) en el tema de enfoque de género, entre otras; y, a *nivel internacional*, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por tanto, el proyecto ha respondido y contribuido a diferentes intereses que de una u otra manera están entrelazados en respuesta al cuido del medioambiente, específicamente al cuido del recurso hídrico.

- *Apropiación.* En términos generales, se identifican buenos niveles de apropiación y uso de los conocimientos por parte de la población consultada, evidencia de ello, son los miembros de juntas directivas que administran los sistemas de agua, quienes están empoderados del manejo, uso y cuido de esta infraestructura comunitaria; también las mujeres, están asumiendo puestos de liderazgo dentro de las juntas de agua, etc. *La apropiación por parte de las municipalidades se puede afirmar que ha sido buena desde la etapa de diseño de proyecto,* por tanto, participar de lleno desde dicha etapa en el ciclo de gestión del proyecto, les permite asumir un rol protagónico, para realizar un trabajo coordinado en materia del recurso hídrico y la continuidad de las acciones ya finalizadas por el proyecto.

- *Cobertura*. La intervención a nivel global garantizo desde el diseño que la población más vulnerable fuera tomada en consideración para las acciones (mujeres y jóvenes), teniendo en consideración, el enfoque género y de derechos. Bajo esa premisa, el trabajo realizado por parte del equipo de ASPS en la zona de intervención, en términos de coordinación y negociación con las municipalidades, jugo un papel determinante para llegar a esta población de forma directa e indirecta.

- A pesar de que algunos de los indicadores objetivamente verificables contenían expectativas específicas sobre ciertos elementos del proyecto, éstas no podían simplemente identificarse a partir de una encuesta o grupo focal; habría sido necesaria una revisión personal de ellas cuando se tratase de cambios en el estilo de vida o adquisición de nuevas prácticas para el beneficio del medio ambiente. En ese sentido, será adecuado incorporar este aspecto en el proceso de evaluación o preverlo durante la creación de los indicadores para asegurarse de que los métodos de evaluación puedan recopilar esta información efectivamente.

- La dificultad para contactar y trabajar con personas, debido a las circunstancias socioeconómicas al momento de la recopilación de información, durante el proceso de evaluación reduce las posibilidades de crear conclusiones precisas sobre los porcentajes poblacionales que puedan compararse con los indicadores concebidos como parte de los resultados esperados del plan.

- Si bien es cierto que las municipalidades han establecido un fondo anual específico para la gestión del Recurso Hídrico y/o acciones ambientales, este suele ser muy bajo con respecto a otras partidas o acciones de desarrollo local y por tanto no abarca la mayor parte de las necesidades de las comunidades. Esto es importante de considerarlo en función del cambio climático y sus consecuencias que conlleva, en especial en zona de mayor vulnerabilidad. Las municipalidades deben concientizarse y gestionar fondos para tomar acciones preventivas antes de paliativas.

6. Recomendaciones

En este apartado se presentan las recomendaciones que se desprenden del análisis de la información recopilada, resultados y de las conclusiones de esta evaluación.

- Dada la naturaleza del proyecto, se sugiere, incorporar la metodología de Teoría del cambio, la cual permitirá determinar cuál es la situación actual (en términos de necesidades y oportunidades), qué situación se pretende alcanzar y qué hay que hacer para efectuar la transición entre una y otra[6]. De ese modo, se garantizará que se establezcan metas más realistas de acuerdo con el contexto de intervención, se determinen responsabilidades a todo nivel y acuerde una visión común sobre las estrategias que deben aplicarse para lograr las metas. Con ello, también se estará garantizará un mayor impacto y cobertura de la intervención.

- Para próximas intervenciones diseñar proyectos, enfocados a abordar a grupos vulnerables de manera más centralizada y no parcial, según los recursos disponibles. Es decir, abordar a la población total de un sector o municipio cuando sean acciones de beneficio personal, como la construcción de módulos sanitarios, para lograr mayor apropiación de la población y que estos se apropien de los objetivos y naturaleza del proyecto.

- Realizar procesos formativos dirigidos con adolescente y jovenes, al menos con tres énfasis: el primero, fomentando la participación activa, segundo, fortaleciendo y/o intencionando procesos organizativos comunitarios, que permitan sostener las acciones en el tiempo con el relevo generacional; y tercero, consolidar conocimientos en el tema de gestión del Recurso Hídrico.

- Asegurar en los procesos de planificación, implementación, monitoreo de proyectos, así como en la presentación de informes la perspectiva de género, lo cual permita garantizar la plena y activa participación de las mujeres a todo nivel: comunitario, local y nacional.

- Dado los buenos resultados en la incorporación del enfoque de género en el proyecto, para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, se recomienda que en futuras intervenciones: 1) enfatizar de manera más intencionada el trabajo en la transformación imaginarios y estereotipos de género, en donde las mujeres pases del poseer conocimientos y habilidades a ejercer un rol activo en la temática ambiental; y, 2) incluir procesos de formación en masculinidades. Esto permitirá la construcción paulatina de relaciones de genero más equitativas.

[6] UNICEF. 2014. La teoría del cambio

- Reforzar los mecanismos de articulación y coordinación entre la población meta directa, actores locales y municipalidades que faciliten el alcanzar los resultados propuestos por el proyecto. Para ello es importante identificar a un agente dinamizador de dicho mecanismo el cual genere confianza para tomar la toma de decisiones y guiar los procesos de acuerdo con las necesidades e intereses de la población.

- Designar más recursos materiales y humanos para la realización de los proyectos, permitiendo así una mayor eficiencia y calidad de las intervenciones a realizar. Así como, fortalecer con recursos a las instituciones públicas nacionales y locales implicadas en el proyecto, considerando las deficiencias y limitantes que poseen para dar cobertura a la población.

- Para que los resultados alcanzados perduren en el tiempo, una vez finalizada la intervención, se recomienda crear estructuras a nivel comunitario y/o municipal encargadas de dar seguimiento a tales resultados y realizar procesos graduales de empoderamiento en las comunidades, dicho de otra manera, se recomienda facilitar redes formales de seguimiento desde el diseño del proyecto de manera intencionada, en donde la población meta directa sea protagonista.

- Establecer mecanismos de comunicación efectiva entre el equipo de proyecto y la comunidad desde el diseño hasta el proceso de evaluación, es necesario para conocer sus opiniones, necesidades, conocimientos, capacidades, etc.; y, por consiguiente, generar un clima de participación y coordinación de trabajo en las comunidades de manera conjunta, el cual fomente que los miembros de la comunidad se conviertan en protagonistas de su desarrollo y conozcan realmente el proyecto. Esto es clave para asegurar desde el inicio el impacto y sostenibilidad de las acciones.

- Fortalecer y/o establecer alianzas interinstitucionales a nivel local, departamental o nacional en miras de promover una vinculación directa con las acciones planteadas en el proyecto. Una vez concretadas dichas alianzas, establecer un modelo de coordinación y/o articulación; y, de compromisos adquiridos antes, durante y después de la intervención el cual propicie cambios a largo plazo.

- Para futuras intervenciones diseñar una estrategia de transición y sostenibilidad con el fin de garantizar desde el inicio del proyecto que los resultados y las metas se sostendrán más allá del apoyo brindado. Esta estrategia debe incluir las siguientes categorías: prestación/manejo de servicios (enfocados en el producto), acción personal/ cambio de conducta (a corto o mediano plazo, enfocado en resultados), cambio e implementación de políticas (a largo plazo o enfocado en una meta) y el fortalecimiento, ciudadanía e innovación (enfocado en la meta).

- Analizar y establecer un período adecuado para el proceso de evaluación de acuerdo con las características poblacionales. La recopilación de la información incrementó su dificultad debido a la cantidad de personas que no podían participar por circunstancias socioeconómicas (las cortas de café) y eso no permitió obtener valiosa información y perspectivas de ciertos grupos poblacionales.

7. Anexos

En este apartado se incluyen los anexos del proceso de evaluación:

ANEXOS	
1. Términos de referencia	TdR-Evaluación-Final-Externa-GVA2017
2. Plan de trabajo	Plan de trabajo ASPS 15.11.2019.doc
3. Herramientas de recopilación de información	**Instrumentos de recolección de infor**
4. Base de datos de técnicas cuantitativa y cualitativas	**Matrices Analisis.zip**